



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## PORTADAS NACIONALES



Plantean en PJF relevo gradual



Ministros proponen escalar su relevo para evitar colapso



"Incorruptibles y muy preparados"



Con México recibí todo por nada y Biden abrió la frontera: Trump



Reconocen inminencia de la reforma judicial



Designa Sheinbaum a 5 más para su gabinete



Banxico mantiene tasa de referencia sin cambio; dólar sufre volatilidad



Sheinbaum da forma a su gabinete



Vislumbran en PJ jueces electos; piden gradualidad, respetar mérito...



Claudia apuesta a experiencia probada en sectores clave



Critiquemos a partir de la verdad y los datos



¡Desastrosas!



El caballo de troya LGBTQ+: diversidad, riqueza y discriminación



Presentó Sheinbaum.... Segunda parte de su gabinete, "experimentado y honesto"



Buenostro, tras corruptos

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

**Marcela Guerra destaca la necesidad de una reforma judicial incluyente que dé certeza a los trabajadores.-** Con la presencia de Ministros de la SCJN, arrancaron en la Cámara de Diputados los diálogos nacionales sobre la reforma constitucional al Poder Judicial, con la Mesa titulada, ¿Qué Poder Judicial tenemos?, ¿Qué Poder Judicial queremos?

El discurso inicial estuvo a cargo de la presidenta de la Cámara baja, Marcela Guerra, quien destacó la necesidad de una reforma incluyente, que dé certeza a los derechos de los trabajadores, a los inversionistas y actores económicos y a la sociedad para que haya una justicia pronta y expedita.

Confío en que los poderes democráticos convocados a esa reunión, confeccionen una reforma que mejore la vida de la República y se llegue a un Poder Judicial que permita el acceso a una justicia pronta y expedita. “Debatamos el funcionamiento de los poderes judiciales locales y el por qué congestionan a la jurisdicción federal, busquemos la mejor forma de supervisar el recto y ético ejercicio de la Judicatura, hagamos la justicia accesible a todas las personas y no solo a los pudientes, generemos condiciones para que todos los juicios sean más ágiles y rápidos, revisemos también las fallas y fortalezas de nuestros ministerios públicos para que procuren efectivamente la justicia que la sociedad mexicana espera de ellos”. [[IMER](#)] [[CANAL DEL CONGRESO](#)] [[TELEFÓRMULA](#)] [[HERALDO / P1,4](#)] [[RAZÓN / P1,6,7](#)] [[INDEPENDIENTE / P1,8](#)]

**Comienzan en Cámara de Diputados los foros a la reforma del Poder Judicial.-** Al dar inicio a los foros de la reforma judicial, Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Cámara de Diputados, aseguró que “el Poder Judicial es el repositorio de las certezas para la República, es la última instancia a donde recurrimos ante el conflicto de nuestras relaciones familiares, económicas, laborales, contractuales, penales, comerciales o incluso con el poder público, siempre en búsqueda de la seguridad que la ley provee”.

El foro que se está siendo inaugurando en la Cámara de Diputados, cuenta con la presencia del presidente de la Junta de Coordinación Política, Jorge Romero y coordinador de los diputados federales del PAN, así como del presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo, quienes tendrán una intervención de 5 minutos y, después, seguirán los ministros de la Corte. [[TELEFÓRMULA](#)] [[TELEFÓRMULA](#)]

**Ministra Norma Piña será la primera en hacer uso de la voz en inicio de foros sobre la Reforma Judicial.-** La presidenta de la SCJN, Norma Piña Hernández, será la primera en hacer uso de la voz por parte de las y los ministros en el inicio de los denominados “Diálogos Nacionales sobre la Reforma Constitucional al Poder Judicial”. De acuerdo con el programa del primer foro que se realizará esta tarde en punto de las 17:00 horas, y que lleva por nombre “¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué

Poder Judicial queremos?”, al inicio del evento, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, dará unas palabras de bienvenida.

Posteriormente, hará uso de la voz el Presidente de la Jucopo, Jorge Romero Herrera, seguido por el Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo Ruiz. Luego, será el turno de los coordinadores de los siete grupos parlamentarios, quienes tendrán cinco minutos para sentar postura a favor o en contra. [[UNIVERSAL](#)] [[JORNADA](#)] [[LÓPEZ-DÓRIGA DIGITAL](#)] [[MVS](#)] [[MILENIO](#)] [[LATINUS](#)] [[JORNADA](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[JORNADA](#)] [[TIEMPO](#)] [[LÍNEA](#)] [[JORNADA](#)]

**Recuerda a diputados obligación de consulta indígena.-** Jaime Martínez Veloz, presidente del Centro de Estudios y Proyectos para la Frontera Norte "Ing. Heberto Castillo Martínez" AC, ha dirigido una Carta abierta a Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, expresando su preocupación por la falta de consulta indígena en la propuesta de reforma al Poder Judicial impulsada por el Poder Ejecutivo. En su comunicado, Martínez Veloz destaca la importancia de respetar los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos, subrayando que cualquier reforma debe llevarse a cabo de manera inclusiva y respetando la ley y los tratados internacionales. Señala que la falta de consulta previa, libre e informada con estas comunidades vulnerables podría resultar en la vulneración de sus derechos fundamentales, especialmente en lo que respecta a su territorio, sistemas normativos, libre determinación y representación política. [[INFONOR](#)] [[LOS ANGELES](#)]

**La Cámara de Diputados dio un paso importante en su compromiso con el medio ambiente y la sustentabilidad: Marcela Guerra.-** La presidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo, afirmó que la Cámara de Diputados dio un paso importante en el compromiso con el medio ambiente y las buenas prácticas sustentables que contribuyen a tener un mundo mejor para esta y las próximas generaciones, tras recibir el reconocimiento de Certificación de Calidad Ambiental por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, la diputada Guerra Castillo precisó que la certificación otorgada por la Profepa constituye una base y un estímulo para que las futuras legislaturas sigan trabajando en profundizar una gestión ambiental adecuada y con principios de sustentabilidad. [[AL MOMENTO](#)] [[SOBRE T](#)] [[ENTERATEVER](#)]

**Desde el Congreso de Qatar, Blanca Alcalá pide la participación de más mujeres parlamentarias en el mundo.-** Durante la “Conferencia Mundial de Mujeres Parlamentarias” que se celebró en Doha, Qatar, la vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Blanca Alcalá Ruiz exigió que las congresistas deben asumir un papel más decisivo en todos los niveles de tomas de decisión. La también presidenta del Consejo Consultivo del Parlatino, refirió que se ha demostrado que cuando las mujeres participan en la construcción de acuerdos de paz hay 64 por ciento menos probabilidad de que estos fracasen y 35 por ciento más de que permanezcan al menos por 15 años. “Nuestro papel en la vida pública es relevante para mejorar la legislación, erradicar la violencia en todas sus manifestaciones y en particular en aquellos aspectos que lastiman a la población más vulnerable como es el caso de las mujeres, las niñas y los niños en el mundo”, expresó. [[HOJA DE RUTA](#)] [[VORÁGINE](#)] [[TALLA](#)]

**Se pronuncia Comisión Permanente para condenar intento de golpe de Estado en Bolivia.-** La Comisión Permanente aprobó un pronunciamiento para condenar enérgicamente el intento de golpe de Estado en Bolivia. Durante la sesión ordinaria de la Permanente, la presidenta de la Mesa Directiva, Ana Lilia Rivera, leyó el pronunciamiento firmado por todos los integrantes de la Comisión. Indicó que la Mesa Directiva suscribió el pronunciamiento sobre Bolivia a petición de varios legisladores quienes plasmaron sus firmas de apoyo. [[HERALDO](#)] [[MAYA](#)]

## REFORMA AL PODER JUDICIAL

**Posturas encontradas en primer foro sobre Reforma Judicial.-** Los foros para la Reforma al Poder Judicial dieron inicio en la Cámara de Diputados con las posturas encontradas del oficialismo y la oposición, pues mientras el primero indicó que el triunfo electoral del pasado 2 de junio les dio el mandato de impulsar aspectos “irreductibles”, como la elección de jueces, magistrados y ministros mediante voto popular, la segunda advirtió que dichos cambios no garantizan un mejor desempeño de los juzgadores y sí, en cambio, ponen en riesgo la autonomía de los mismos. El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, señaló en su intervención que este ejercicio de escucha deja clara la voluntad de “impulsar el diálogo como instrumento para fortalecer la democracia”, pero al mismo tiempo recalcó que en las pasadas elecciones “el pueblo de México expresó su beneplácito a que nuestro movimiento construya el segundo piso de la Cuarta Transformación”.

En tanto, Rubén Moreira Valdez, coordinador del grupo parlamentario del PRI, aseguró que el final de un sexenio no es el momento oportuno para un debate y los cambios que se proponen ni las consecuencias. México, agregó, merece un Poder Judicial que cuente con los recursos para enfrentar la responsabilidad que se le ha asignado, pues hasta hoy los poderes ejecutivos y legislativos no han estado a la altura de satisfacer las necesidades que permitan mostrar qué es lo mejor que pueden dar.

El coordinador de los diputados del PVEM, Carlos Alberto Puente Salas, celebró la disposición de todas las fuerzas políticas para realizar este diálogo nacional. “Lo que queremos es construir lo mejor para México, estaremos atentos y asistiendo a cada uno de los foros para escucharlos, conocer las opiniones que tienen ustedes como expertos y ver qué Poder Judicial tenemos y cuál queremos”. [[JORNADA](#)] [[JORNADA](#)] [[GLOBAL](#)] [[OVACIONES](#)] [[ÍNDIGO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[MILENIO](#)] [[24 HORAS](#)] [[FINANCIERO](#)] [[UNOMÁSUNO](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[REFORMA](#)] [[PAÍS](#)] [[ECONOMISTA](#)]

**Plantean elección gradual de jueces y magistrados.-** Durante el primero foro para discutir la reforma al Poder Judicial, el Ministro Jorge Pardo fue el primer orador de la Suprema Corte, luego que la presidenta Norma Piña, pidiera pasar al final de sus compañeros. El Ministro Jorge Pardo dijo que la sustitución de mil 600 personas juzgadoras, además de la totalidad de Ministros de la Suprema Corte, planteada en reforma al Poder Judicial, podría ser gradual y escalonada para reducir la posibilidad de afectación a la población.

La presidenta de la Suprema Corte, Norma Lucía Piña, afirmó que “la justicia en México no es un monopolio del Poder Judicial”, y refirió que en la propuesta impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador no “debe pesar más la celeridad que la idoneidad”.

La ministra Esquivel Mossa opinó: “El mandato en las urnas fue claro y el Poder Judicial no puede taparse los ojos”, y propuso que la elección de jueces y magistrados sea de manera progresiva “para que no desmantelamos un sistema de justicia que hoy está funcionando”.

El ministro Juan Luis González Alcántara alertó que la iniciativa “politiza” el nombramiento de ministros, magistrados y jueces, porque en primera instancia, esos candidatos deberán pasar por un filtro político: “La reforma constitucional planteada por el Ejecutivo federal no resuelve los problemas del Poder Judicial, por el contrario, pone en riesgo el acceso a la justicia” [[REFORMA](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[REFORMA](#)] [[ECONOMISTA](#)]

**Inician foros de análisis alrededor de la reforma del Poder Judicial en San Lázaro.-** En la Cámara de Diputados iniciaron los foros de análisis alrededor de la reforma judicial. La principal preocupación en el primero de foros, es que a jueces, magistrados y ministros sean electos en las urnas y no por mérito o por experiencia en la carrera judicial. En el primer foro sobre la reforma al Poder Judicial, la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, pidió a los legisladores no acelerar la discusión y aprobación de esta iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, pues dijo que esto puede dar entrada a mayores problemas. El próximo foro sobre las reformas al Poder Judicial será el primero de julio en Jalisco. [[TV AZTECA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

**Seguiremos en contra de electoralizar los cargos de jueces, magistrados y ministros: Jorge Romero Herrera.-** En entrevista con Azucena Uresti para *Radio Fórmula*, el coordinador de los diputados panistas, Jorge Romero, comentó: “La oposición tiene que transformarse en una oposición que sepa cuándo dar sus batallas, que ya no esté en contra de todo, todo el tiempo. En este caso, nosotros tenemos una postura muy clara, se ocupa una reforma judicial en este país, sí, sin duda. Hay cosas de esta reforma con la que nosotros estaríamos a favor, sí, claro que sí, esta reforma propone antes que nada hiperausteridad, están proponiendo que haya un plazo máximo de seis meses para resolución de los juicios, claro que a favor. En donde sí pensamos seguir siendo oposición, en la parte de lo que nosotros llamamos electoralizar los cargos de jueces, magistrados y ministros, en eso no podemos estar a favor”. [[RADIO FÓRMULA](#)]

**Magistrada pide que legisladores escuchen con apertura.-** Ileana Contreras, magistrada de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito, aseguró que acudirán a los foros de la reforma judicial y confía en que los legisladores escuchen todas las voces. Por su parte, Jorge Romero, coordinador del PAN en la Cámara de diputados, dijo que la oposición se mantiene firme en su desacuerdo con algunos planteamientos de la reforma judicial. Afirmó que la reforma sí es necesaria y están de acuerdo sólo con algunos puntos, tales como: planteamiento de hiperausteridad, que el plazo máximo para resolución de los juicios sea de 6 meses y que deje de existir un Consejo de la Judicatura. No obstante, rechazan la elección popular de jueces y ministros. [[FÓRMULA](#)]

**PAN a favor de la Reforma Judicial pero con ajustes: Jorge Romero.-** El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, aseguró que la oposición tiene que pensar bien sus batallas al señalar que no “pueden estar contra todo siempre”, por lo que indicó que apoyarán la Reforma del Poder Judicial, pero con algunos ajustes para proteger al sistema. Sin embargo, sostuvo que la independencia judicial está en juego, tras señalar que sin un presupuesto garantizado, el poder judicial queda a merced de la política. Resaltó que la reforma debe fortalecer la democracia y asegurar justicia, equidad e independencia para todos los mexicanos. [[EVOLUCIÓN](#)]

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

**"No es una reforma, es una revolución del Poder Judicial", asegura Noroña sobre iniciativa.-** El vicecoordinador del PT en la Cámara de Diputados, Gerardo Fernández Noroña, aseguró que la iniciativa que busca modificar la estructura del Poder Judicial en México, no es una reforma sino una revolución. Así lo dijo al participar en la inauguración de los Diálogos Nacionales sobre la Reforma al Poder Judicial, que se desarrolla al interior de la Cámara de Diputados. [[UNIVERSAL](#)]

**Si podemos mejorar iniciativas lo haremos, asegura Monreal.-** Los foros sobre la Reforma Judicial arrancaron en la Cámara de Diputados, con oradores a favor y en contra de la propuesta del Ejecutivo federal para que los jueces, magistrados y ministros sean electos por voto popular. El Presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado, Ricardo Monreal, aseguró que si se pueden mejorar las iniciativas, fruto de los diálogos sobre la iniciativa de reforma al Poder Judicial, lo harán con responsabilidad en el Congreso. [[REFORMA](#)]

**Ve Godoy revisión de fiscalías tras Reforma Judicial.-** La próxima consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, dijo que la revisión al trabajo de las fiscalías es lo que sigue luego de la aprobación de la reforma judicial. En la Cámara de Diputados, a donde acudió a un foro sobre seguridad local, Godoy sostuvo que se deberá continuar con el reforzamiento de las fiscalías, la seguridad pública y el sistema penitenciario.

"Creo que es algo que sigue después de la reforma del Poder Judicial, todo el tema de procuración de justicia, de policías, para que realmente haya un acceso a la justicia", dijo en breve entrevista. La ex Fiscal de la Ciudad de México comentó que cuando estuvo en el cargo se implementó un modelo de cercanía con la gente. [[ÍNDIGO](#)] [[W RADIO](#)] [[HERALDO](#)] [[ECONOMISTA](#)]

**Diputada María Clemente irrumpe en Parlamento Abierto .-** Está larga la sesión en el Congreso de la Unión; hace unos momentos, la diputada María Clemente entró e interrumpió la sesión diciendo que "la justicia corrupta había liberado a tal o cual persona", lo cual generó una situación tensa. [[TELEFÓRMULA](#)] [[JORNADA](#)] [[OVACIONES](#)]

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

**Braulio López lidera condena del Congreso Mexicano al intento de golpe de Estado en Bolivia.-** El coordinador de MC, Braulio López Ochoa Mijares, emergió como una voz destacada en el Congreso Mexicano al encabezar la condena unánime contra el reciente intento de golpe de Estado en Bolivia. La Comisión Permanente del Congreso emitió un pronunciamiento enérgico apoyando al Presidente Luis Alberto Arce Catacora y rechazando firmemente las acciones subversivas de grupos dentro de las fuerzas armadas bolivianas. [[MAYA](#)]

**Logra Consejo Editorial de la Cámara de Diputados la impresión de 111 mil 850 libros.-** El Consejo Editorial de la Cámara de Diputados, que preside el diputado petista José Gerardo Rodolfo Fernández, cerró sus actividades tras destacar que esta instancia logró la impresión de 111 mil 850 ejemplares y participó en 14 ferias del libro en todo el país. Las obras publicadas, destacó, fueron producto del consenso de las fracciones políticas que integran la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados. Manifestó su beneplácito por la labor realizada por las y los trabajadores de la imprenta y de quienes cargan las cajas de libros, pues sin su participación no sería posible lo logrado en esta Legislatura. A su vez, la secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez

Ricárdez, felicitó la labor de las y los integrantes del Consejo Editorial, toda vez que han permitido que las y los ciudadanos conozcan una parte diferente de la labor legislativa. [[LÍNEA](#)]

## COMISIONES

**Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación aprobó su segundo informe semestral.-** La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, que preside el diputado Javier Joaquín López Casarín (PVEM), aprobó con 14 votos a favor, su segundo informe semestral del tercer año de la LXV Legislatura, correspondiente del 1 de marzo al 31 de mayo de 2024. Además, en la reunión se anunció que en los próximos días se presentará el informe final de los trabajos realizados en los tres años de trabajo parlamentario de la instancia legislativa. Juan Carlos Romero Hicks, diputado del PAN, externó su beneplácito por el nombramiento de Rosaura Ruiz Gutiérrez para estar al frente de Ciencia, ya que tiene gran trayectoria, credibilidad en la comunidad científica y diagnóstico de las necesidades que se deben atender para mejorar. [[HOJA DE RUTA](#)] [[TALLA](#)]

**Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial aprobó su último informe de labores de la LXV Legislatura.-** La Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, que preside la diputada Carmen Rocío González Alonso (PAN), aprobó, por 12 votos, su segundo informe semestral de actividades, relativo al segundo semestre del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura. En el Palacio Legislativo de San Lázaro, durante su reunión ordinaria, la diputada González Alonso, al clausurar las actividades de la Comisión, destacó que la instancia legislativa hizo el trabajo que estuvo en sus manos y “tenemos la satisfacción del deber cumplido”. [[TALLA](#)]

**México contará con una delegación de 97 atletas en los próximos Juegos Olímpicos, París 2024.-** Tras aprobar su informe correspondiente a los tres años de ejercicio de la LXV Legislatura, la Comisión de Deporte, que preside la diputada María José Alcalá Izguerra (PVEM), informó que México participará en los Juegos Olímpicos, París 2024 con una delegación de 97 atletas que buscarán una presea en 29 disciplinas. [[TALLA](#)]

## DIPUTADOS

**Innovación aplicada al tema de seguridad, analizan en San Lázaro.-** En la Cámara de Diputados, durante un foro sobre seguridad, se destacó que sin inversión en innovación y sin seguridad, no puede haber desarrollo. El coordinador residente del Sistema de Naciones Unidas en México, Peter Grohmann, subrayó que hay estrategias que podrían funcionar en el país, para evitar que los jóvenes se sumen a la criminalidad, como dar oportunidades de trabajo. [[MVS](#)]

**PAN propone reforma constitucional para empoderar a grupos parlamentarios con iniciativas preferentes.-** - En un movimiento significativo para fortalecer el papel de los grupos parlamentarios en México, el PAN presentó una iniciativa de reforma constitucional que busca equiparar el poder de iniciativa preferente del Presidente de la República con el de los legisladores. Éctor Jaime Ramírez Barba, diputado del PAN, destacó la necesidad urgente de democratizar el proceso legislativo, argumentando que actualmente, la facultad de presentar iniciativas preferentes está exclusivamente en manos del Ejecutivo, lo cual limita la capacidad del Congreso para abordar temas cruciales de manera oportuna. [[MAYA](#)]

**“Lamento que desde la máxima responsabilidad pública del país se promueva el sectarismo”, responde Fernández Noroña a López Obrador.-** El diputado del Partido del Trabajo y virtual senador de Morena, Gerardo Fernández Noroña, dijo que lamenta que el presidente Andrés Manuel López Obrador promueva el “sectarismo” y desconozca los acuerdos a los que llegaron las “corcholatas” que aspiraban a la candidatura presidencial oficialista. [[LATINUS](#)] [[HERALDO](#)]

**Sheinbaum recibe a Noroña en su casa de transición; 'muy buena reunión', celebra el legislador.-** Lo prometido es deuda: Gerardo Fernández Noroña acudió la tarde de este jueves a la casa de transición para ser recibido por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum. Lo anterior luego de la polémica sobre la dirigencia de la Cámara de Senadores. "Sí me planteó algo que voy a valorar, no voy a decir qué. (...) le agradezco mucho ese nivel de confianza y ese me parece el cargo más importante que cualquier otro que podría tener: el acceso permanente", dijo a medios. [[FÓRMULA](#)]

**Blanca Alicia Mendoza aboga por mejoras en la legislación ambiental y acciones preventivas.-** En un evento destacado por la entrega de la Certificación de Calidad Ambiental a la Cámara de Diputados, Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, abordó los desafíos y compromisos de México en materia ambiental. La funcionaria resaltó la necesidad urgente de mejorar la legislación ambiental y fortalecer las acciones preventivas para proteger la flora, la fauna y el entorno natural del país. [[MAYA](#)]

**Xóchitl Gálvez presenta iniciativa para sancionar intervención presidencial en elecciones.-** La excandidata presidencial, Xóchitl Gálvez, presentó ante la Comisión Permanente una iniciativa para tipificar como ‘traición a la patria’ la intervención del Presidente de la República en procesos electorales, que incluye, además, una pena de 10 años hasta 50 en la cárcel. [[ADN 40](#)]

## OPINIÓN

**COLUMMA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/(...)** Sin desperdicio, el mensaje que expuso en el arranque de los foros en materia de reforma al Poder Judicial, la presidenta de los diputados federales, Marcela Guerra Castillo: “el asunto a debatir en una reforma al Poder Judicial, es la certeza, el bien público que debe determinar tanto el debate amplio de ese proyecto, como su resultado. La certeza debe ser el faro señero que guíe los contenidos resultantes de la reforma; certeza en los derechos de las y los trabajadores integrantes del Poder Judicial; certeza para los inversionistas y actores económicos y certeza para la sociedad mexicana, que en los conflictos que lleve ante la jurisdicción, sean resueltos siempre de manera rápida y bajo el único criterio de la razonabilidad de la norma”, puntualizó. Destacó que el espíritu republicano obliga a escucharse unos a otros, para analizar, debatir y construir una reforma incluyente. [[LOS TRES PODERES](#)]

**COLUMMA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/(...)** Vieron y oyeron sus observaciones, propuestas, críticas y rechazo al proyecto oficial los coordinadores parlamentarios y los miembros del Consejo de la Judicatura. Senadores Julen Rementería del Puerto (PAN); Ricardo Monreal Ávila (Morena); Miguel Ángel Mancera Espinosa (PRD); el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco (Morena); Jorge Romero Herrera, presidente de la Junta de Coordinación Política (PAN) y el priista, Rubén Ignacio Moreira Valdez. Además, la presidenta en la Mesa Directiva de Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, entre otros representantes populares. [[LOS TRES PODERES](#)]

**COLUMNA/CONFIDENCIAL/(...)** Difícil promesa hizo ayer el líder del PAN en San Lázaro, Jorge Romero. Garantizó que “de aquí en adelante, desde Acción Nacional no habrá más señalamientos ni descalificaciones” hacia el gobierno y a los legisladores. Ofreció que lo que hará su partido es “proponer”, porque explicó que ese fue el mensaje de la ciudadanía el pasado 2 de junio. ¿Será que comparten este ofrecimiento todos sus compañeros diputados y senadores? [[FINANCIERO/p.37](#)]

**COLUMNA/ROZONES/(...)** Desde las filas del PAN nos piden no perder de vista lo que ocurra el fin de semana en la sede del albi azul, donde habrá de arrancar la ruta para la renovación de la dirigencia que actualmente recae en Marko Cortés. Hay varias manos levantadas para encabezar los esfuerzos de reconstrucción de Acción Nacional, entre ellos las de Adriana Dávila y las de Damián Zepeda, quienes no gravitan en los círculos que actualmente tienen en sus manos la dirigencia. También la de Jorge Romero, que sí se aproxima más. La apertura del proceso a la ciudadanía será el punto esencial a discutir y también el que detonará la división, nos anticipan. [[RAZÓN/p.2](#)]

**COLUMNA/ARSENAL/FRANCISCO GARFIAS/(...)** Sobra decir que los foros son un ejercicio inútil en lo que se refiere a los mecanismos para seleccionar a ministros, jueces y magistrados, punto neurálgico de la reforma. La decisión de que los juzgadores sean electos por voto popular ya se tomó en otras instancias. “Es un irreductible” reconoció Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena. [[EXCÉLSIOR/p.4](#)] Comenta el tema: **EL CUARTO DE LAS REFLEXIONES/MOISÉS VERGARA** [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)]

**COLUMNA/¿SERÁ?/(...)** Para muchos no pasó desapercibido cómo el diputado Ignacio Mier y los hombres de Morena sonreían y respaldaron con un aplauso el excelente desempeño del ministro Arturo Zaldívar en su rol de “golpeador”, quien sin ser integrante activo del Poder Judicial, ni legislador, fue ubicado como el orador de cierre en el inicio de las mesas por la reforma de ese poder. [[24 HORAS/p.2](#)]

**ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA VALDEZ/La Corte, al Paredón.-** (...) La propuesta para la selección de juzgadores no tiene un símil en el mundo. Hay dos casos con algunos elementos de coincidencia, y por cierto, uno fracasó y el otro tiene severas críticas. Así las cosas, en un país como el nuestro, con más de 120 millones de habitantes y una economía con bastos nexos internacionales y catalogada por su tamaño como la número 12 del mundo, se pretende ensayar con algo inédito e inacabado en su concepción (...) [[HERALDO/p.20-p.21](#)] [[ÍNDIGO/p.7](#)]

**COLUMNA/CRÓNICA POLÍTICA/ROSY RAMALES/** (...) Noroña privilegia el acuerdo y las encuestas. Y califica como “sectarismo” de Morena y de AMLO no considerarlo para liderar la bancada de Morena en el Senado. Es como si Adán Augusto López Hernández quisiera liderar la bancada del PT, que seguramente coordinará Alberto Anaya Gutiérrez. [[INDEPENDIENTE/p.4](#)]

**COLUMNA/LA DIVISA DEL PODER/ADRIÁN TREJO/** (...) Comenzaron en San Lázaro los “foros” para analizar la reforma al Poder Judicial. En esta primera reunión, participó la ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura, que llegó a la Cámara de Diputados con un análisis de más de 100 hojas sobre los problemas que podría acarrear para la impartición de justicia la aprobación de dicha reforma en sus términos (...) [[24 HORAS/p.3](#)] El tema se comenta en: **BAJO RESERVA** [[UNIVERSAL/p.2](#)] **TEMPLO MAYOR/F.BARTOLOMÉ** [[REFORMA/p.8](#)] **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.37](#)] **ROZONES** [[RAZÓN/p.2](#)] **PEPE GRILLO** [[CRÓNICA/p.3](#)] **TIRADITOS** [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)] **HISTORIAS DE NEGOCEOS/MARIO MALDONADO**

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

*"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"*

[[UNIVERSAL/p.13](#)] DEFINICIONES/MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN [[HERALDO/p.17](#)] EL CRISTALAZO/RAFAEL CARDONA [[CRÓNICA/p.13](#)] PULSO POLÍTICO/FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ [[RAZÓN/p.8](#)] QUEBRADERO/JAVIER SOLÓRZANO ZÍNSER [[RAZÓN/p.2](#)] ASTILLERO/JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ [[JORNADA/p.8](#)] MÉXICO S.A./CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA [[JORNADA/p.20](#)] INDICADOR POLÍTICO/CARLOS RAMÍREZ [[INDEPENDIENTE/p.3](#)] MISCELÁNEA POLÍTICA/ENRIQUE MUÑOZ [[INDEPENDIENTE/p.9](#)] LA RETAGUARDIA/ADRIANA MORENO CORDERO [[DIARIO IMAGEN](#)] [[MÉXICO INFORMA.MX](#)] PÓKER POLÍTICO/MATÍAS PASCAL [[UNOMÁSUNO/p.7](#)] SIN PROTOCOLO/JOEL SAUCEDO [[PRENSA](#)] LETICIA ROBLES DE LA ROSA [[EXCÉLSIOR/p.15](#)] EDITORIAL [[JORNADA/p.2](#)]

**COLUMNA/SACAPUNTAS/(...)** Lección de cortesía política dio ayer el diputado del PT Gerardo Fernández Noroña, en los foros de debate sobre la reforma judicial. Fue el único que se acercó a saludar de mano a la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, quien lo recibió con una sonrisa. Y al hacer uso de la palabra, dio la bienvenida a los ministros, pero en especial a Piña. [[HERALDO/p.2](#)]

**COLUMNA/LAS ENCUESTAS/ALEJANDRO MORENO/ (...)** Las encuestas de Morena mostraron cuatro aspectos principales: 1) alrededor de la mitad de las personas no están enteradas sobre el tema; 2) una mayoría entre 55 y 61 por ciento cree que en el Poder Judicial predomina la corrupción; 3) entre dos tercios y tres cuartas partes de la ciudadanía apoyan la propuesta de que los jueces y magistrados sean elegidos por medio de elecciones populares, y 4) casi ocho de cada 10 personas consultadas consideran necesaria una reforma judicial (...) [[FINANCIERO/p.39](#)] El tema se comenta en: **KENIA LÓPEZ RABADÁN** [[UNIVERSAL/p.16](#)]

**COLUMNA/USO DE RAZÓN/PABLO HIRIART/(...)** La libertad de expresión en México es una conquista en extinción. La independencia del Poder Judicial tiene los meses contados. ¿Qué sigue, pues? Salvo que en septiembre se modifiquen las reformas hechas para la venganza, no habrá ciudadano ni despacho de abogados que le gane un juicio al gobierno de Morena. [[FINANCIERO/p.38](#)] Comentan el tema: **EL ASALTO A LA RAZÓN/CARLOS MARÍN** [[MILENIO/p.7](#)]; **FUERA DE LA CAJA/MACARIO SCHETTINO** [[FINANCIERO/p.39](#)]; **DESDE SAN LÁZARO/ALEJO SÁNCHEZ CANO** [[FINANCIERO/p.31](#)]; **JUAN ANTONIO GARCÍA VILLA** [[FINANCIERO/p.32](#)]; **DESDE LA CANCHA/DEMETRIO SODI** [[ECONOMISTA/pp.,48](#)]; **CARTA AL EDITOR** [[UNOMÁSUNO/p.2](#)]

**ARTÍCULO/EVERARDO MORENO CRUZ/ (...)** Con la reforma de López Obrador, desaparecen los diputados plurinominales, como también los senadores de primera minoría y los de la lista nacional. Solo serán legisladores quienes obtengan mayoría de votos en las elecciones. Tiene la seguridad de la mayoría de su partido, para tener un Congreso obediente y sumiso como a él le gusta, que le heredará a su sucesora. Una dictadura apoyada por sus incondicionales partidarios (...) [[UNIVERSAL/p.17](#)]

**COLUMNA/TEORÍA DE LA CONSPIRACIÓN/ (...)** Para garantizar la seguridad pública en México es imprescindible que la Guardia Nacional se integre a la Secretaría de la Defensa Nacional para conservar la disciplina y no se corrompería. El Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador intentó cumplir este objetivo en dos ocasiones, sin embargo, el bloque conservador conspiró para obstaculizar en el Congreso de la Unión y en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pero ahora la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, se comprometió a concretar la incorporación de la institución a la Sedena (...) [[INDEPENDIENTE/p.2](#)] El tema se comenta en: **PRISMA**

**COLUMNA/AGUAS PROFUNDAS/LUIS CARRILES/** (...) la reforma a la Ley Minera desató una ola de amparos; algunos tienen la suspensión definitiva, otros son favorables para las empresas mineras y otros no y sigue pendiente de resolución la acción de inconstitucionalidad interpuesta por legisladores de oposición por defectos del procedimiento legislativo, principalmente, que fue admitida a trámite por la Suprema Corte en junio de 2023 (...) [[SOL DE MÉXICO/p.14](#)]

**COLUMNA/MERCADOS EN PERSPECTIVA/MANUEL SOMOZA/**(...) El Presidente fue responsable de generar más incertidumbre al enviar al Congreso su “plan C”, que implica 18 reformas a la Constitución, en las cuales se establece que la elección de jueces y magistrados sea por voto popular, mismo que obviamente tampoco gusta a los inversionistas, y la razón de ello es que estos personajes deben ser los más preparados, los más honestos, los más inteligentes, personas equilibradas que no tengan posiciones radicales ni de izquierda ni de derecha y que conozcan plenamente la Constitución y todos sus recovecos. [[MILENIO/p.26](#)] El tema lo comenta: **DE POLÍTICA Y COSAS PEORES/CATÓN** [[REFORMA/p.9](#)]; **SEPA LA BOLA/CLAUDIA BOLAÑOS** [[CONTRARÉPLICA/p.10](#)]

**COLUMNA/VERDE EN SERIO/GABRIEL QUADRI DE LA TORRE/Sol, energía limpia para todo y para todos.-** (...) China produce el 90% de los paneles solares del mundo, que generan ya más del 6% de toda la electricidad global, y crece cada año en forma asombrosamente exponencial; se proyecta que supere el 50% para la mitad del siglo (...) México, por sus condiciones fisiográficas, tiene aquí un enorme privilegio que debe aprovechar al máximo. [[ECONOMISTA/p.32](#)]

**ARTÍCULO/MARÍA ROSETE/La inclusión, el camino para lograr una sociedad más justa.-** (...) Como representante popular de la Cuauhtémoc mi trabajo ha sido a favor de los grupos vulnerables, a favor de la no violencia y discriminación, a favor de la libertad, a favor de ser, quienes quieran ser, de ahí, que he presentado un paquete de iniciativas y puntos de acuerdo para hacer tangibles los derechos de todas las personas, promoviendo la igualdad de derechos, educación, sensibilización de la sociedad y el uso de un lenguaje inclusivo que refleje y promueva la igualdad de género y el reconocimiento de la diversidad (...) [[CONTRARÉPLICA/p.6](#)]

**COLUMNA/A RAS DE SUELO/EUNICE RENDÓN/**(...) El día de ayer tuvo lugar el foro de “Innovación en la construcción de paz y seguridad desde lo local” organizado por el presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, Javier López Casarín y Red VIRAL. Asistieron diversas personalidades y expertos en materia de seguridad. El embajador de Suiza en México y el Coordinador Residente de las Naciones Unidas en nuestro país señalaron que la seguridad es el bien primordial que debe prestar el Estado a la ciudadanía, y es de suma importancia para el desarrollo de un país y la necesidad de una respuesta orgánica, efectiva y adecuada, de la lucha contra la impunidad, con miras a la justicia y a conseguir la paz. [[UNIVERSAL/p.5](#)] Escribe del tema: **LA GRAN CARPA** [[ECONOMISTA/p.54-55](#)]

**COLUMNA/CONFIDENCIAL/**(...) Aun cuando ayer Gerardo Fernández Noroña se lanzó contra el presidente López Obrador, la virtual presidenta Claudia Sheinbaum recibió ayer al senador plurinominal electo, quien se ha quejado de que, aunque quedó en tercer lugar en la encuesta interna de corcholatas, no le tocó ningún hueso. A su salida, el aún diputado contó que la mandataria entrante le ofreció un cargo, pero no quiso revelar cuál. [[FINANCIERO/p.37](#)] Del tema escriben:

**ROZONES** [[RAZÓN/p.2](#)]; **ARSENAL/FRANCISCO GARFIAS** [[EXCÉLSIOR/p.4](#)]; **PULSO POLÍTICO/FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ** [[RAZÓN/p.8](#)]; **MISCELÁNEA POLÍTICA/ENRIQUE MUÑOZ** [[INDEPENDIENTE/p.9](#)]; **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR** [[24 HORAS](#)]

**COLUMNA/VUELTA DE PÁGINA/FRANCISCO VALDÉS UGALDE/(...)** Entre el día de la elección y el día en que la nueva Presidenta ocupe la silla del águila median dos procesos postelectorales que serán motivo de conflicto por ser un avasallamiento de las minorías que representan alrededor del 45 por ciento de los votos para el Congreso. [[UNIVERSAL/p.17](#)] Opina del tema: **ARIEL GONZÁLEZ** [[UNIVERSAL](#)]

**COLUMNA/LA GRAN DEPRESIÓN/ENRIQUE CAMPOS SUÁREZ/(...)** El 2 de junio marcó muchas cosas, desde el diseño del Presupuesto de Egresos para este 2024 con una clara inclinación hacia un gasto excesivo con fines electorales, el claro intervencionismo presidencial en el proceso, la injerencia del crimen organizado en las campañas, hasta los resultados electorales. Pero, de forma inmediata, lo que generó una reacción no tan positiva fue la composición que tendrá la siguiente legislatura del Congreso. [[ECONOMISTA/pp.,9](#)]

**ARTÍCULO/HÉCTOR LUNA DE LA VEGA/(...)** El congresista George E. Brown, figura clave para conformar la Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia, fue un apoyo permanente a la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados, para desarrollar la Ley de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica. [[UNOMÁSUNO/p.2](#)]

## INFORMACIÓN GENERAL

### POLÍTICA

**Sheinbaum apuesta por egresados de educación pública.-** La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, anunció que Luz Elena González será secretaria de Energía; David Kershenobich, Salud; Raquel Buenrostro, encabezará la Función Pública; Edna Elena Vega, Desarrollo Agrario y Jesús Antonio Esteva, Infraestructura y Comunicaciones. Sheinbaum ratificó la designación de Rogelio Ramírez de la O en Hacienda. Todos los nombrados son egresados de instituciones públicas, la mayoría de la UNAM. [[JORNADA / cp-p5-p6](#)]

**INE registra 502 quejas por violencia de género.-** Durante la sesión ordinaria del Consejo General del INE, se dio cuenta de que 502 quejas o denuncias fueron las que se presentaron durante el proceso electoral 2023-2024; además, el órgano electoral emitió más de cuatro mil 223 solicitudes al Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), para indagar si es que se presentaron irregularidades en la fiscalización de las campañas electorales. [[LA RAZÓN / p12](#)]

### SENADO

**Bloque opositor se reactiva en Senado.-** A sólo dos meses de la conclusión de la LXV Legislatura y como última acción jurídica contra la aplanadora de Morena, Movimiento Ciudadano decidió volver

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

a hacer equipo con el resto de la oposición que integra el bloque de contención, a fin de presentar una acción de inconstitucionalidad en contra de la reforma legal que mutiló el derecho de amparo. De acuerdo con la información confirmada por senadores de oposición, esta vez Clemente Castañeda, coordinador formal de la bancada emecista, informó que firmarán la impugnación que se presentará ante la SCJN. [[EXCÉLSIOR / p2](#)]

## GOBIERNO

**Reclamo de empresa china por el litio no aplica: AMLO.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que “no aplica” el reclamo hecho a nivel internacional por la empresa minera de capital chino Ganfeng Lithium Group por la cancelación de concesiones relacionadas con proyectos para la extracción de litio en Sonora. En la mañana de ayer, a pregunta expresa, el mandatario remarcó que “el litio es de la nación”, por lo que el Estado mexicano acudirá a los paneles internacionales para defender su derecho. [[JORNADA / pp-p21](#)]

**Se reúnen Claudia y AMLO con mandatarios guindas.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador y la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se reunieron con gobernadores de Morena y con parte del próximo gabinete presidencial. La encerrona se llevó a cabo anoche en el Hotel Hilton Alameda, en el primer cuadro de la capital, un día antes de que el Presidente y la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México realicen una nueva gira juntos, en esta ocasión para supervisar el avance del Tren Maya y otras obras en el sur del país. A la reunión asistieron más de 20 gobernadores guindas, además de funcionarios como la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde. [[MILENIO / p9](#)]

**México propone regular armas como se hizo con tema nuclear.-** Durante la cuarta Cumbre de Jefes de Policía de Naciones Unidas (Uncops), México alzó la voz contra el tráfico de armas de fuego y urgió al organismo internacional a llevar a cabo una regulación como se hizo con el desarme nuclear. La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, durante su intervención en el pleno de la ONU, en la sesión en Nueva York, Estados Unidos, reclamó que la vida está por encima del mercado. [[MILENIO / pp-p4](#)]

## JUDICIAL

**Suspende la SCJN el juicio político a Samuel García.-** La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) suspendió la reanudación del juicio político en contra del gobernador de Nuevo León, Samuel García, como lo acordó el Congreso local, con base en un recurso de queja presentado por el Poder Ejecutivo de esa entidad, por considerar que no ha concluido el engrose de la controversia constitucional 31/2023, es decir, no han quedado totalmente definidos todos los términos en que se aprobó la procedencia del juicio en contra del mandatario. [[JORNADA / p30](#)]

**Análisis de restos: temen madrugete en caso de los 43.-** Los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa y abogados del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh) advirtieron sobre un posible “madrugete” de la Fiscalía General de la República (FGR) ante una nueva investigación sobre cinco supuestos restos de normalistas, bajo una técnica de ADN mitocondrial que ya ha sido probada anteriormente con resultados no confiables. En conferencia en el Centro Prodh de la Ciudad de México, su director y abogado, Santiago Aguirre, explicó que en la

reunión que los padres sostuvieron con el presidente Andrés Manuel López Obrador se les informó que la FGR comenzó la investigación con los indicios. [[LA RAZÓN / pp-p13](#)]

## ESTADOS

**Demanda Samuel apoyo por 4,810 mdp.-** El gobernador de Nuevo León, Samuel García, solicitó ayer al presidente Andrés Manuel López Obrador apoyos por 4 mil 810 millones de pesos para atender los daños ocasionados por la tormenta Alberto en la entidad. El gobernador emecista se reunió con el mandatario federal en Palacio Nacional y a su salida aseguró que analizó con López Obrador y con el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, mecanismos para obtener recursos para apoyar a 72 mil damnificados. [[REFORMA / p2](#)]

## SEGURIDAD

**Asaltan y asesinan a director de SHCP.-** Un funcionario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público fue asesinado durante un robo a un domicilio en el Fraccionamiento Torres Lindavista, en la alcaldía Gustavo A. Madero. La víctima fue identificada como Hil Edgardo Hernández Loyola, de 67 años, director de Cálculo y Análisis de Participaciones e Incentivos de la Unidad de la Coordinación de Entidades Federativas de la SHCP. [[REFORMA / pp-p4C](#)]

## GENERAL

**Caos por lluvias en Edomex y la CDMX.-** Desgajamientos de un cerro, escurrimientos en el río de La Compañía e inundaciones en por lo menos cuatro municipios ha generado las lluvias de las últimas horas en el Estado de México. Las lluvias también dejaron estragos en gran parte de la ciudad. Las alcaldías Tlalpan, Iztapalapa y Coyoacán fueron de las más afectadas, con anegaciones y árboles caídos. Además, el Metro se vio afectado: la Línea A prestó servicio a partir de las 13:55 horas, ya que durante la madrugada el cajón de vía se inundó; la 5 presentó encharcamientos en andenes. [[EXCÉLSIOR / pp-p22-p26](#)]

**Se desborda el río San Martín e inunda Chalco.-** Las intensas lluvias de ayer generaron el desbordamiento del río San Martín y la inundación de decenas de casas y avenidas en Chalco, Estado de México. Las autoridades mexiquenses confirmaron que por la intensa lluvia en las montañas de Llano Grande, el agua bajó con gran intensidad y anegó zonas de Huexoculco, San Martín, Pueblo Nuevo y Los Héroes Chalco. Por otra parte, una ladera se deslizó a causa de las constantes lluvias, sobre una casa habitada por siete personas en la junta auxiliar de Libres, en el municipio de San Sebastián Tlacotepec de Porfirio Díaz, Puebla. [[24HORAS / p12](#)]

## ECONOMÍA

**Extiende Banxico pausa.-** La Junta de Gobierno del Banco de México mantuvo la tasa de referencia en 11 por ciento por segunda ocasión consecutiva, pero revisó sus perspectivas de inflación para algunos trimestres. Hacia delante, prevé que el entorno inflacionario permita discutir ajustes en el referencial. En su comunicado, el banco central señaló que en sus próximas reuniones tomará en cuenta la perspectiva de que los choques globales continuarán desvaneciéndose, así como los efectos de una actividad económica más débil de lo que se anticipó. Además, contemplará la incidencia de la postura monetaria restrictiva actual. [[FINANCIERO / pp-p7](#)]

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

**Se ponen en *parking* exportaciones en mayo.-** El comercio internacional de México perdió fuerza en mayo, con avances moderados tanto en las exportaciones como en las importaciones, de acuerdo con los datos preliminares de la balanza comercial publicados por el INEGI y el Banco de México. Las exportaciones anotaron un crecimiento de 5.4 por ciento anual y las importaciones de 1.4 por ciento, desde 11.4 y 15.4 por ciento anual de abril, respectivamente. El monto total de las exportaciones fue de 55 mil 670.9 millones de dólares y el de las importaciones 53 mil 679.7 millones de dólares. [[FINANCIERO / pp-p8](#)]

## INTERNACIONAL

**Desastroso debate entre Donald Trump y Joe Biden.-** En el primer encuentro cara a cara entre el presidente Joe Biden y el ex mandatario Donald Trump desde 2020, se abordaron la noche de ayer temas de economía y migración, los que más preocupan al electorado según las encuestas, así como aborto, política exterior, las guerras en Ucrania y Medio Oriente, China, adicciones y la intentona golpista. Biden buscó repetidamente la confrontación con Donald Trump en su primer debate rumbo a las elecciones de noviembre, mientras su rival republicano contrarrestaba las críticas del demócrata apoyándose en falsedades sobre la economía, la migración y su papel en el intento de golpe de Estado con el asalto al Capitolio el 6 de enero de 2021. [[JORNADA / pp-p27](#)]



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

**¿QUIÉN GANÓ?**  
Encuesta rápida realizada por CNN con un margen de error de +/- 5.5% pts.

**TRUMP**  
**67%**

**BIDEN**  
**33%**

## DERROTA EN DEBATE A BIDEN... LA VEJEZ

REFORMA / STAFF

ATLANTA.- Con la voz ronca y la mirada en ocasiones perdida, el Presidente Joe Biden se enfrentó anoche en el primer debate contra su rival republicano y antecesor, Donald Trump.

Al líder demócrata, no le fue muy bien, y gran parte de la opinión pública lo consideró el gran perdedor de la noche.

Una encuesta rápida de CNN, cadena que organizó el debate, arrojó que 67 por ciento vio como ganador a Trump y 33 por ciento le dio la victoria a Biden.

El Presidente se presentó con un resfriado, aseguró la Casa Blanca. Por momentos tuvo dificultades para responder y, en una ocasión, se quedó callado por varios segundos al hablar sobre inflación y retomó con el tema de Covid-19. Sin embargo, avanzado el debate se defendió, presumió logros de su Gobierno y se burló de Trump.

tres años menor que él y de quien destacó sus falsedades.

"El caso es que Biden se ve más viejo, y Trump sigue decidido; incluso, si no está diciendo la verdad, parece creíble", dijo Nancy Van Leuven, de 72 años, una profesora de comunicación retirada.

De acuerdo con una encuesta de la cadena CBS previa al debate, 25 por ciento de los votantes que pensaba sintonizar el encuentro de anoche tenía interés en observar la capacidad mental y cognitiva de los candidatos considerando que ambos concluirían un potencial mandato con más de 80 años.

Pero la sorpresa no fue sólo entre los votantes, sino entre los mismos demócratas que anoche intercambiaban llamadas sobre la posibilidad de reemplazar a su candidato.

Lejos de disipar las preocupaciones sobre su edad, Biden -de 81 años- la convirtió en el tema central.

CON INFORMACIÓN DE THE NEW YORK TIMES

## QUEDA CHALCO BAJO EL AGUA

El desbordamiento de dos canales, en el Estado de México, provocó la inundación de zonas residenciales próximas a la Autopista México-Puebla. CIUDAD 6



VIERNES 28 / JUNIO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

54 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,132 \$ 30.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Sugieren que sea paulatina la eventual elección de juzgadores

# Plantean en PJJ relevo gradual

Ante reforma, piden Ministros conservar carrera judicial

CLAUDIA SALAZAR Y BENITO JIMÉNEZ

Ministros, consejeros de la Judicatura y representantes de trabajadores del Poder Judicial plantearon que, si hay una reforma para elegir por voto popular a los juzgadores del País, se aplique en forma gradual y proteja la profesionalización.

En ese sentido, exigieron que se mantenga la carrera judicial, para que Jueces, Magistrados y Ministros no pierdan independencia, y den certeza a inversiones privadas.

Al arrancar los foros sobre la reforma judicial en la Cámara de Diputados, la Ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte, pidió despejar la idea de que ya hay una decisión tomada sobre el tema.

"El paso veloz ante modificaciones estructurales sólo puede dar entrada a problemas mayores", advirtió ante legisladores. "En la reforma judicial, no debe pesar más la celeridad que la idoneidad", demandó.

El Ministro Jorge Pardo pidió hacer una sustitución de más de mil 600 jueces de manera escalonada para evitar un desajuste en el Poder Judicial.

"Esa sustitución pudiera hacerse de manera gradual, escalonada, atendiendo a las vacantes que naturalmente se van presentando", planteó.

La Ministra Yasmín Esquivel propuso elegir por voto popular a todos los integrantes de la Suprema Corte; y, en una segunda etapa, proceder a una sustitución escalonada y progresiva de Jueces y Magistrados.

Para el Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena una

TENEMOS? QUEREMOS? CIONALES AL CIAL



Por primera vez en esta Legislatura, el pleno de Ministros de la Corte fue recibido en la Cámara de Diputados para debatir la reforma judicial.

## Calma De la O a inversionistas

BLOOMBERG

El titular de la Secretaría de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, se reunió con inversionistas en Londres esta semana para asegurarles que la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, moderará el impacto de la reforma judicial y alcanzará su objetivo de un déficit de 3 por ciento en 2025, según personas con conocimiento de las discusiones.

El Gobierno garantizará que la aplicación de su propuesta para el Poder Judicial -a través de leyes secundarias necesarias para implementar los cambios- sea sensata, dijo Ramírez de la O en las reuniones que se

sostuvieron con pequeños grupos de inversionistas en un hotel de Londres.

Reiteró el objetivo de México de reducir para 2025 el déficit a alrededor de 3 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), dijeron las fuentes que pidieron no ser identificadas.

Un portavoz de la Secretaría de Hacienda declinó hacer comentarios.

Tras la victoria de la coalición gobernante a principios de junio, el peso se hundió, las acciones cayeron y los rendimientos de los bonos se dispararon en medio de preocupaciones de que el bloque avanzaría con propuestas constitucionales que podrían afectar

las instituciones del País.

Sheinbaum ha apoyado una reforma judicial propuesta por AMLO.

Ramírez de la O dijo a los inversionistas que la reforma al Poder Judicial, que busca elegir Jueces y Ministros por voto popular, tiene como objetivo reducir la corrupción, según sus fuentes.

También les aseguró que el Gobierno continuará apoyando a Pemex.

En cuanto a la reducción del déficit, el funcionario aseguró que la meta se logrará con recortes al gasto y mejor recaudación de impuestos que incluya la incorporación de distintos sectores de la economía informal.

eventual elección de Jueces y Ministros debería cuidar la profesionalización de la función judicial.

"Se deben revisar y fortalecer las garantías de estabilidad en la función judicial, incluyendo permanencia, ratificación, adscripción y disciplina de sus integrantes", sugirió.

La propuesta de gradualidad fue planteada, además,

por integrantes del Consejo de la Judicatura, como Verónica de Gyvés y Alfonso Montalvo, así como Rafael Guerra, presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México.

La Ministra Margarita Ríos Farjat consideró que la carrera judicial no debe desaparecer, sino mejorar, y consideró que los poderes judiciales locales deben contar con

"jueces mediadores", electos por voto popular de vecinos.

"La sociedad merece juristas acreditados y no usurpadores de la profesión social. En la Judicatura se puede hacer un ajuste a la carrera judicial para que la Escuela de Formación facilite que futuros Jueces incluyan un año de servicio social jurídico en defensorías públicas", planteó.

## Asaltan y asesinan a director de SHCP



Hil Edgardo Hernández fue asesinado durante un robo a un domicilio ubicado en el GAM.

ELTHON GARCÍA

Un funcionario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) fue asesinado durante un robo a un domicilio en el Fraccionamiento Torres de Lindavista, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

La víctima fue identificada como Hil Edgardo Hernández Loyola, de 67 años, director de Cálculo y Análisis de Participaciones e Incentivos de la Unidad de la Coordinación con Entidades Federativas de la SHCP.

La Policía capitalina informó que la noche del miércoles, un grupo de personas ingresó por la fuerza y se-

tió al personal de vigilancia.

Enseguida golpearon a la víctima para huir del objeto de valor de la vivienda, ubicada en la esquina de Santa Ana y Punto Fijo.

Antes de la llegada de policías, los delincuentes huyeron a bordo de un vehículo.

En el domicilio fue encontrada una caja fuerte tirada en el piso.

Servicios de emergencia también acudieron, pero el hombre ya había fallecido. Desde la mañana de ayer, el domicilio permanece bajo resguardo policial, mientras se llevan a cabo las indagatorias del caso.

## ¿SALUD COMO DINAMARCA?: 'NO NECESARIAMENTE'

ANTONIO BARANDA Y MARTHA MARTÍNEZ

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, designó a David Kershenobich como nuevo Secretario de Salud y él descartó el sistema de Dinamarca como tanto presumió AMLO.

Precisó que el principal reto será dar la atención a toda la población y recuperar la cobertura de vacunación. -¿Dinamarca, ahora sí, se le preguntó.

"No sé si necesariamente como Dinamarca, pero de

que vamos a avanzar en tener un sistema de salud sólido y que pueda durar con mucho tiempo para adelante, sí".

Sobre si se requiere más presupuesto para alcanzar metas, externó que la manera de administrarlo debe ser eficiente.

"Pues se requiere, sobre todo, empezar a revisar bien todos los procesos. No es nada más el que sea más dinero, sino que sea muy eficiente la manera de utilizarlo", comentó Kershenobich.

PÁGINA 3



## SUMAN MÁS TÉCNICOS

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, presentó ayer el segundo bloque de su Gabinete.

- 1 SALUD**  
David Kershenobich  
Director del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición
- 2 FUNCIÓN PÚBLICA**  
Raquel Buenrostro  
Actual Secretaria de Economía
- 3 ENERGÍA**  
Luz Elena González  
Ex Secretaria de Administración y Finanzas de la CDMX
- 4 DESARROLLO AGRARIO**  
Edna Vega  
Actual subsecretaria de Ordenamiento Territorial
- 5 INFRAESTRUCTURA**  
Jesús Esteva  
Actual Secretario de Obras y Servicios de la CDMX

## Aplaca Claudia a Noroña

ERIKA HERNÁNDEZ Y NATALIA VITELA

Ante el berrinche del nuevo senador del PT, Gerardo Fernández Noroña, por no cumplir que sea el coordinador de la bancada de la 4T, la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, le ofreció una nueva posición.

"¿Qué le planteó la doctora?, se le preguntó. "Si no lo voy a aceptar para qué lo digo y si lo acepto también para qué lo digo. Lo voy a pensar (...), ya dije, ya dije que yo me voy a quedar en el Senado", dijo el petista tras salir de la reunión.

Por la mañana, Noroña había calificado de inconcebible e incongruente que el

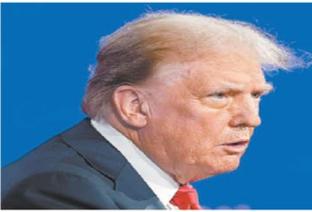
Fernández Noroña



ASÍ LO DIJO

Presidente Andrés Manuel López Obrador lo excluya como coordinador de Morena. "Lamento que desde la máxima responsabilidad pública del País se promueva el sectarismo, lo considero un error... Es un despropósito y una incongruencia monumental".





# TRUMP MIENTE... Y ARROLLA A BIDEN

Atlanta.— El presidente estadounidense se mostró ronco, debilitado y trastabilló frente a un exmandatario enérgico que mintió en numerosas ocasiones, quien vinculó todos los temas con la migración y se negó a comprometerse a respetar los resultados. Dos de tres analistas de EL UNIVERSAL vieron salir vencedor a Trump, mientras que uno considera que no fue un buen debate para ninguno. | MUNDO | A18



GERALD HERBERT, AP

# EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

EUUniversalOnline

@EL\_Universal\_Mx

\$20

Viernes 28 de junio de 2024

## Ministros proponen escalonar su relevo para evitar colapso

Advierten sobre los riesgos de dismantelar un sistema de justicia que funciona; Morena dice que la reforma va con la elección por voto popular



El diputado Gerardo Fernández Noroña y la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, participaron en el foro.

### REFORMA JUDICIAL A DEBATE

ANTONIO LÓPEZ, ENRIQUE GÓMEZ y MANUEL ESPINO —nacion@eluniversal.com.mx

Ante la inminente reforma al Poder Judicial con el tema irreductible de la elección de ministros, jueces y magistrados por el voto popular, integrantes de la Corte y del Consejo de la Judicatura se pronunciaron por que este relevo se lleve a cabo de forma progresiva para evitar un desajuste en el funcionamiento de la impartición de justicia.

Al participar en el primer foro "Diálogos Nacionales sobre la Reforma Constitucional al Poder Judicial", la mayoría de los ministros



**JORGE MARIO PARDO** Ministro  
"Esa sustitución pudiera ser gradual, atendiendo a las vacantes que se van presentando, de manera que haya interacción y sinergia entre juzgadores"

advirtieron que una reforma mal hecha podría convertir la justicia en una subasta de jueces y magistrados, y que el método de elección popular generará compromisos políticos y con el elector, lo que impide la imparcialidad.

El ministro Jorge Mario Pardo aclaró que no está a favor de una reforma que contemple la elección de jueces mediante voto popular, porque no es lo idóneo para garantizar los derechos de la Constitución.

La ministra Yasmin Esquivel dijo que "el mandato en las urnas fue claro y el Poder Judicial no puede taparse los ojos", propuso que la elección de jueces y magistrados sea progresiva "para que no dismantelamos un sistema de justicia que hoy está funcionando".

La consejera de la Judicatura Federal Eva Verónica de Gyyés planteó que la sustitución de los juzgadores sea de forma gradual en las distintas entidades, para atender la carga de trabajo, sin afectar la impartición de justicia.

| NACIÓN | A10

## Claudia pone en su gabinete a expertos y cercanos



David Kershobich, Raquel Buenrostro, Luz Elena González, Edna Elena Vega y Jesús Antonio Esteva forman parte del gabinete de Sheinbaum.

En la presentación quedó vacía la silla de Ramírez de la O, quien no acudió por reunirse con el Presidente

SALVADOR CORONA —nacion@eluniversal.com.mx

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, presentó el segundo bloque de funcionarios de su gabinete, en el que destaca la experiencia y cercanía. David Kershobich, en Salud; Raquel Buenrostro, en la Función Pública; Luz Elena González, en Energía; Jesús An-

tonio Esteva, en Infraestructura y Comunicaciones, y Edna Elena Vega, en Desarrollo Territorial. También confirmó la continuidad de Rogelio Ramírez de la O en Hacienda, quien no acudió porque estuvo reunido con el presidente López Obrador.

Kershobich reconoció en entrevista que no necesariamente el sistema de salud debe ser como el de Dinamarca.

| NACIÓN | A6 A 8

### GOBERNADORES CIERRAN FILAS CON SHEINBAUM

| NACIÓN | A8

## "ME PREPARO PARA LO PEOR POR EL ODIOS DE AMLO"



En entrevista *Con los de Casa*, el periodista Carlos Loret dice que no sabe hasta dónde puede llegar el Presidente con "el enorme apetito de venganza" por los reportajes de corrupción que involucran a sus hijos, lo

que ha derivado en investigaciones contra *LatinUS*. "López Obrador tiene mucho poder", indica.

| NACIÓN | A4

### OPINIÓN

- NACIÓN
- A5 Eunice Rendón
- A9 Marcela Gómez Zalce
- A12 Carlos Loret de la Moia
- A13 Mario Maldonado
- A16 Raúl Rodríguez Cortes
- A17 Francisco Valdes Ugaldé
- A17 Everardo Moreno Cruz



**IRENE TELLO ARISTA**

"Si se quiere enfrentar la corrupción desde la Secretaría de la Función Pública, se tiene que tomar en cuenta la cadena de impunidad administrativa"

| A16 |

**\$18.87**  
DOLAR AL MENUDEO

Año 107, Número 38,929  
CDMX 68 págs.



**CULTURA**  
**RIUS EN JA-JÁ, AHÍ SUS ORÍGENES**  
Publican un libro con las primeras caricaturas del reconocido humorista a casi siete años de su muerte. | A27 |

### ESPECTÁCULOS

## Teatro explora evolución LGBT

El panorama ha cambiado y cada vez hay más puestas con temas que normalizan la diversidad. | A30 |



### UD



## El Piojo ve tiempo perdido en el Tri

Miguel Herrera afirma a este diario que se han desperdiciado dos años. Niega que cesar a Jaime Lozano ayude. | B1 |

VIERNES  
28 DE JUNIO  
DE 2024

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

AÑO CVIII TOMO III,  
NO. 39,013  
CIUDAD DE MÉXICO  
56 PÁGINAS  
\$20.00



## FUNCIÓN LE PONE CORAZÓN

Más que ganar, la actriz Mabel Cadena apuesta por interpretar personajes que hagan vibrar al público. / 6

Foto: Reuters

FUNCIÓN

## LOS MENTORES DE SCORSESE

Un documental narrado por el director de *Taxi Driver* lleva a las nuevas generaciones el legado de los ingleses Michael Powell y Eric Pressburger.



Foto: Especial

ADRENALINA

## NO TIENE TIEMPO PARA LESIONES

A sus 32 años, Joey Meneses trabaja como novato de Grandes Ligas para lucir con los Nacionales.



Foto: Especial

PRIMERA Y COMUNIDAD

## Caos por lluvias en Edomex y la CDMX

Un río se desbordó en Chalco (foto) y un cerro se desgajó sobre casas en Chimalhuacán. En Tlalpan, Iztapalapa y Coyoacán hubo anegaciones y árboles caídos. / 22 y 26

PRIMERA

## México urge a ONU frenar tráfico de armas

Al participar en una cumbre en Nueva York, Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad federal, destacó el compromiso del gobierno para pacificar al país. / 12

ADVIERTEN MINISTROS DE LA CORTE

## Riesgoso, apurar la reforma al Poder Judicial

POR IVONNE MELGAR,  
XIMENA MEJÍA Y LETICIA  
ROBLES DE LA ROSA

En el inicio de los foros sobre la reforma judicial, ocho de los 11 integrantes de la Corte advirtieron que elegir a los jueces podría destruir el sistema de carrera judicial y la certeza de los inversionistas.

En el encuentro, con 35 participantes, el Congreso de la Unión escuchó a los ministros por primera vez.

Norma Piña, presidenta de la Corte, pidió evitar prisas, un diálogo auténtico y que las víctimas sean el centro de la reforma.

Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena prendió la alerta del impacto económico de un mal diseño: "Podría

POSTURAS

En el primer foro sobre la iniciativa participaron 35 oradores, entre legisladores y juzgadores.



La ministra Piña se pronunció por un diálogo real y voluntad de reflexión.



Para diputados de la 4T, la elección de los ministros es irreductible.

generar un costo para quienes usan el sistema de justicia, ya que no participan activamente en las elecciones de jueces y magistrados podría resultar en jueces y magistrados contrarios a sus intereses".

PRIMERA | PÁGS. 18-20

## SE SUMAN CINCO AL PRÓXIMO GABINETE

# "Incorruptibles y muy preparados"

**CLAUDIA SHEINBAUM**, virtual Presidenta electa, destacó la experiencia en el servicio público, trayectoria académica y honestidad de sus futuros colaboradores

POR ARTURO PÁRAMO

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, designó a otros cinco futuros secretarios de Estado, de los que tres forman parte de los actuales gobierno federal y capitalino.

En un acto realizado en el Museo Interactivo de Economía, destacó las trayectorias académicas y experiencia en la administración pública de los futuros integrantes del gabinete, además de afirmar que "todos son incorruptibles".

Luz Elena González será secretaria de Energía; David Kershenobich, secretario de Salud; Raquel Buenrostro, secretaria de la Función Pública; Jesús Antonio Esteva, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes; y Edna Elena Vega, secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Sheinbaum ratificó a Rogelio Ramírez de la O al frente de Hacienda. "No se pudo presentar (al acto) porque tenía actividades como secretario", explicó.

De Buenrostro, Vega Rangel y Esteva, quienes hoy ocupan cargos, dijo que tienen "doble tarea" porque trabajarán en la transición.

La semana pasada, Sheinbaum designó a los primeros miembros de su gabinete, entre quienes destacan Marcelo Ebrard y Juan Ramón de la Fuente como los próximos secretarios de Economía y de Relaciones Exteriores, respectivamente.

PRIMERA | PÁGINAS 6-8



## SEGUNDA PRESENTACIÓN

Tres de los designados ejercen cargos de gobierno.



**Luz Elena González Escobar**  
Secretaría de Energía  
El objetivo principal de su labor en el próximo gobierno será garantizar la soberanía nacional, también se buscará avanzar en la transición energética, dijo.



**David Kershenobich Stalnikowitz**  
Secretaría de Salud  
Consolidar el IMSS Bienestar para alcanzar la cobertura nacional en los servicios de salud para la población será uno de los ejes de trabajo del médico cirujano.



**Raquel Buenrostro Sánchez**  
Secretaría de la Función Pública  
Como sus prioridades al frente de la SFP, enlistó el combate a la



**Jesús Antonio Esteva Medina**  
Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes  
El principal objetivo que perseguirá la SICT

será consolidar toda la infraestructura y los proyectos del sexenio del presidente López Obrador.



**Edna Elena Vega Rangel**  
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano  
La Canadeu celebró su nombramiento

y dijo estar dispuesta a colaborar con quien se encargará de construir un millón de viviendas.



**Rogelio Ramírez de la O**  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público  
El actual titular de la SHCP fue ratificado en el cargo por

Sheinbaum, pero la Presidenta electa aclaró que no pudo asistir al acto por estar trabajando.

Foto: Eduardo Jiménez

## EL PARTIDO DEMÓCRATA ENTRA EN PÁNICO: ANALISTAS

# Prende alertas sobre desempeño de Biden en debate



Si hacemos una competencia de golf, (Biden) no me puede ganar. Estoy en tan buena forma como hace años."

**DONALD TRUMP**

POR VERÓNICA MONDRAGÓN

"Terrible", "una completa pesadilla" o "perdemos esta elección" fueron las reacciones en el Partido Demócrata al papel que Joe Biden tuvo en el primer debate con Donald Trump rumbo a la elección de noviembre.

Durante el encuentro, el presidente de EU se vio errático, con problemas para completar ideas, arrastró palabras y respondió con otros temas a las preguntas que le hacían. "La reacción universal fue cercana al pánico", aseguró Joy Reid, periodista de la cadena MSNBC.

El tema de la edad permeó el debate, ya que ambos aspirantes suman 159 años.

Constantemente, ambos omitieron responder al tema que les planteaban y presentaron escasas propuestas.

GLOBAL | PÁGINA 28



Pasé la mitad de mi carrera criticado por ser el más joven. Ahora me critican por ser el de más edad."

**JOE BIDEN**



Foto: Reuters

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2  
Leticia Robles de la Rosa 15  
Yurifia Sierra 16



COMUNIDAD

## En CDMX hay gobernabilidad: Batres

Al rendir un informe al cumplir un año en el cargo, el jefe de Gobierno enlistó avances de su administración en educación, salud, movilidad, medio ambiente y desarrollo social. / 26

GLOBAL

## Autogolpe en Bolivia es un distractor, acusan

La movilización militar en La Paz fue un espectáculo montado por el presidente Luis Arce para hacerse el héroe, afirmó el empresario boliviano y activista Samuel Doria. / 29



**Alicia Bárcena**  
"Estar otra vez al frente del feminismo internacional" - P. 20



**Alfredo Campos Villeda**  
"El primer episodio, un mitin de campaña con bullying incluido" - P. 2



**Ligia Urroz**  
"Personas y música: de Woodstock a Glastonbury" - P. 37

## CLAUDIA SHEINBAUM

PRESIDENTA

2 0 2 4 - 2 0 3 0



Kershenovich, Buenrostro, González Escobar, Vega Rangel y Esteva Medina acompañan a Sheinbaum en el acto. ARACELI LÓPEZ

### Empresarios, "listos" para trabajar con el nuevo gabinete

**EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO**  
Los líderes de CCE, Concamín, Concanaco, industria de la construcción, asociación de hidrogeno y desarrolladores inmobiliarios se declararon "listos" para trabajar con el gabinete de Claudia Sheinbaum, que fue palomeado también por políticos como Jorge Álvarez Máynez y Ricardo Monreal. PÁGS. 10 Y 11

### Gerardo Fernández Noroña

*Incongruente y sectaria, mi exclusión desde Presidencia*

JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 12

### Un año de gobierno

Destaca Batres avances en seguridad, vivienda y agua

AZUCENA RANGEL - PAG. 18

**Debate.** El magnate dice que EU ya es "tercermundista", con "la peor" línea divisoria del mundo, y acusa a su rival de "palestino"; el demócrata defiende su salud mental y asegura que el republicano se someterá a Putin

# Con México recibí todo por nada y Biden abrió la frontera: Trump

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON

El ex presidente Donald Trump acusó al jefe de la Casa Blanca, Joe Biden, de poner a la frontera con México como "la peor del mundo" por abrirla para

el ingreso de delincuentes, locos y terroristas, mientras que cuando él estuvo al frente recibió del país vecino "todo a cambio de nada".

En el primer debate de los dos aspirantes a presidente de EU, Bi-

den refutó con poco empeño los múltiples ataques del magnate con temas como los veteranos, la comunidad negra, los migrantes, los servicios de salud y las guerras en Ucrania y Gaza. PÁGS. 21 Y 23

### Participaron 200 militares

Detienen a 17 implicados en intento de golpe en Bolivia

EFE - PAG. 23

### Primera ministra italiana

Sin apoyo de Giorgia Meloni, líderes de la Unión Europea

EL MUNDO/BRUSELAS - PÁGS. 34 Y 35



P. 4



**ONU.** Rosa Icela propone regulación de armas como se hizo con el tema nuclear

## "Ya no hay marcha atrás", opinan Yasmín y Lenia; "a paso veloz" será peor: Piña

F. DAMIÁN Y R. MOSSO, CDMX

La presidenta de la Corte, Norma Piña, plantea que si se procede a una reforma a paso veloz todo va a empeorar. PÁGS. 6 Y 7

### Crónica de los diálogos

Hasta la cena le recriminó Zaldívar a titular de la Corte

ALEJANDRO ALMAZÁN - PÁGS. 6 Y 7



Montserrat Oliver & Yaya Kosikova

Cuatro años de unión



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 28 DE JUNIO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14350 // Precio 10 pesos

## Desastroso debate entre Donald Trump y Joe Biden



▲ Los candidatos a la Casa Blanca abordaron ayer temas de economía, migración, aborto, política exterior, las guerras en

Ucrania y Medio Oriente, China, adicciones y la intentona golpista de simpatizantes republicanos en enero de 2021. Fotos Ap y Afp

● El demócrata tuvo errores y lapsos que lo hicieron desviar el hilo de sus respuestas

● El republicano contestó críticas con mentiras; los indocumentados “envenenan la sangre del país”, afirmó

● Encuentro lleno de ataques personales; “tú eres el imbécil y el perdedor”, soltó el presidente

AGENCIAS / P 27

### Exportaciones llegan a récord de 55 mil mdd en mayo: Inegi

● Fueron impulsadas por las manufacturas no automotrices

CLARA ZEPEDA / P 19

## Reconocen inminencia de la reforma judicial

● Estamos en el umbral de la renovación al Estado desde sus cimientos: Piña

● El PAN ofrece apoyar un dictamen que tenga “una nueva austeridad”

● Los ministros Esquivel y Pardo plantean una gradual elección por voto popular

ENRIQUE MÉNDEZ, IVÁN EVAIR SALDAÑA, FERNANDO CAMACHO, EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA, ALMA MUÑOZ Y GEORGINA SALDIERNA / P 3 Y 4

### Llama López Obrador a gobernadores a cerrar filas con Sheinbaum

● Primera reunión conjunta tras los comicios

● Asistieron también coordinadores de bancadas parlamentarias y miembros de los equipos de ambos

E. OLIVARES, A. MUÑOZ Y G. SALDIERNA / P 4

### Reclamo de empresa china por el litio no aplica: AMLO

● Es posible asociarse, pero con predominio del interés nacional, aclara

● En los paneles del BM se defenderá nuestro derecho y buscaremos arreglo, dice

E. OLIVARES Y A. URRUTIA / P 21



### México pide a ONU atender el tráfico de armas de fuego

● Es incorrecto que la industria esté por encima de la seguridad: Rosa Icela Rodríguez

◀ Ocuparse de las causas de la violencia ha permitido reducir casi todos los delitos de los fueros federal y común, destaca en la Cumbre de Jefes de Policía, en la que estuvo presente el secretario general Antonio Guterres. Foto La Jornada REDACCIÓN / P 13

## Rayuela

¡Ay! ¿Por qué no se van a su casa los dos?

# Sheinbaum apuesta por egresados de educación pública

- Anuncia a otros cinco integrantes del gabinete; de la UNAM, la mayoría
- A Energía va Luz Elena González; colaboró con ella en Finanzas de CDMX
- Continuará la política de cero corrupción, dice Raquel Buenrostro
- Celebran la IP y asociaciones que designe a “los mejores perfiles”

ALMA E. MUÑOZ, GEORGINA SALDIERNA, ÁNGELES CRUZ Y ALEJANDRO ALEGRÍA / P 5 Y 6



▲ La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, anunció ayer que David Kershenobich estará a cargo de la Secretaría de Salud, Raquel Buenrostro de la Función Pública, Luz Elena González será titular de Energía, Edna Elena Vega en Sedatu y Jesús Antonio Esteve en Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. En la segunda ronda

de presentación de integrantes del gabinete del próximo gobierno, ratificó a Rogelio Ramírez de la O en Hacienda y Crédito Público, quien por motivos de trabajo no estuvo presente en el acto realizado en el Museo Interactivo de Economía. Suman 12 nombramientos y faltan nueve del gabinete legal. Foto Marco Peláez

## OPINIÓN

Pedro Miguel	17
Tatiana Coll	17
Marcos Roitman Rosenmann	18
Gabriela Rodríguez	18
José Cueli	Cultura

## COLUMNAS

<b>Dinero</b>	
Enrique Galván Ochoa	6
<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	8
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	20
<b>Economía Moral</b>	
Julio Botvínik	22

## “Calderón debe aclarar por qué abrió la guerra antinarco”

● Golpeó a lo tonto el avispero, considera AMLO

● Expone tres hipótesis: legitimarse tras el fraude electoral, se la impusieron desde EU o nunca supo exactamente quién era Genaro García Luna

## Línea A del Metro, anegada por lluvia



▲ Suspensión de nueve horas entre las estaciones Peñón Viejo y La Paz. En Iztapalapa, Ecatepec, Cuautitlán, Atizapán y Nicolás Romero hubo cientos de casas inundadas. Foto Alfredo Domínguez A. BOLAÑOS, B. RAMÍREZ, E. BRAVO Y CORRESPONSALES / P 28 Y 33

## El Banco de México deja en 11% la tasa de referencia

● Influyen riesgos de alza inflacionaria y el efecto en los precios por la volatilidad en los mercados

● Esta vez la decisión no fue unánime; el subgobernador Omar Mejía votó por reducirla



7 502228 390008

**DEBATE PRESIDENCIAL**  
**Duelo de acusaciones entre Trump y Biden**

**NADA NUEVO.** Joe Biden y Donald Trump debatieron sobre migración, aborto, la guerra y el Capitolio, sin propuestas.



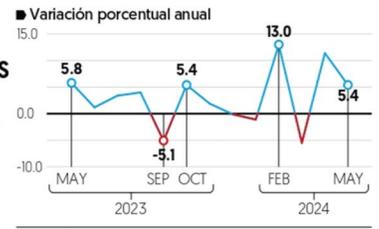
PÁG. 34

COMERCIO EXTERIOR

**SE PONEN EN PARKING EXPORTACIONES EN MAYO**

Una menor demanda del sector automotriz y de la industria agropecuaria, las hizo crecer solo 5.4 por ciento. PÁG. 8

Exportaciones mexicanas



Fuente: INEGI.



# EL FINANCIERO

AÑO XLIII · N.º. 11650 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 28 DE JUNIO DE 2024 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON **Bloomberg**

TRANSICIÓN 2024

# Designa Sheinbaum a 5 más para su gabinete

**Segundo bloque.** Nuevos integrantes reciben respaldo de políticos y empresarios. Consideraron es un equipo sólido



OTROS MÁS. Luz Elena González va a Energía y Jesús Antonio Esteva a Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

Claudia Sheinbaum, la virtual presidenta electa, liberó ayer el segundo bloque de quienes integrarán su gabinete. Tocó el turno a la Secretaría de Energía donde designó a Luz Elena González, que prometió garantizar la soberanía energética; en Salud, David Kershenobich que dijo buscará la atención médica generalizada; y en la SFP, a Raquel Buenrostro quien destacó que combatirá la corrupción. También eligió a Jesús Antonio Esteva en la SICT y a Edna Vega en Sedatu. Políticos morenistas y de oposición los celebraron. —Eduardo Ortega/PÁGS. 40 Y 41

REACCIONES

MUESTRAN IP Y ECONOMISTAS CONFIANZA EN NUEVOS PERFILES

La iniciativa privada y expertos en diversos sectores como energía, construcción, vivienda e infraestructura mostraron su respaldo a los miembros del gabinete anunciados

ayer por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum. Confían en que habrá apertura al diálogo y al trabajo conjunto. El nombramiento de Luz Elena González coincidieron

es sinónimo de que buscará una disciplina financiera para Pemex y CFE. —F. Antúñez / F. Gazcón / H. Usla / F. Navarrete / A. Munguía / C. Calderón / PÁGS. 4 Y 20

## Reforma 'mal hecha' afectará economía

Ante la advertencia del ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena de que una reforma al Poder Judicial "mal hecha" afectará a la economía y que se pagará un "alto costo", la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, demandó a la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados un diálogo, pero "con voluntad de reflexión y de escucha". Ayer arrancaron los foros del parlamento abierto. —Victor Chávez/PÁGS. 36 Y 37



Gutiérrez. Voto ciudadano para PJ debe incluir profesionalización permanente.

CLAUDIA SHEINBAUM

Usarán los 13 fideicomisos del PJ para costear la elección de la reforma. PÁG. 38

YAZMÍN ESQUIVEL PROPONE ELECCIÓN PROGRESIVA QUE SE APLIQUEN ELECCIONES SUCESIVAS PARA CUBRIR DE FORMA ESCALONADA CARGOS QUE QUEDEN VACANTES. PÁG. 36

**POR INFLACIÓN Y TIPO DE CAMBIO**  
**Extiende Banxico pausa**

La Junta de Gobierno del Banxico decidió, aunque no de forma unánime, mantener la tasa de referencia en 11 por ciento por segunda vez consecutiva, pero revisó sus perspectivas de inflación para algunos trimestres. El peso cerró en 18.40 unidades. —Ana Martínez / PÁG. 7

**RAMÍREZ DE LA O MODERARÁ SHEINBAUM LA REFORMA JUDICIAL, DICE A INVERSIONISTAS.**

PÁG. 10

ESCRIBEN

**Edna Jaime**  
LA PARTE II DEL VIDEO SOBRE NEARSHORING / 32

**René Delgado**  
SOBRE AVISO / 29

CAMBIOS AL PJ

**Reforma no incluye a los trabajadores, 'no deben temer': AMLO.**

PÁG. 37





Política y Sociedad

## Sheinbaum amplía designaciones para su gabinete federal

• Anunció a cinco nuevos secretarios para su gobierno: dos de ellos actualmente tienen cargos en la administración pública.

“Todos quieren al proyecto, son profesionales y muy honestos; hemos trabajado juntos desde hace tiempo”.

Claudia Sheinbaum, VIRTUAL, PRESIDENTA ELECTA.

• PÁGS. 46-47



Raquel Buenrostro, PRÓXIMA SECRETARIA DE FUNCIÓN PÚBLICA.



Luz Elena González, PRÓXIMA SECRETARIA DE ENERGÍA.



Jesús Antonio Esteva Medina, PRÓXIMO TITULAR DE LA SCT.



Edna Elena Vega, PRÓXIMA TITULAR DE LA SEDATU.



David Kershenobich, FUTURO SECRETARIO DE SALUD.

En Primer Plano

## La decisión de la Junta de Gobierno no fue unánime

# Banxico mantiene tasa de referencia sin cambio; dólar sufre volatilidad

• La tendencia al alza de la inflación influyó en la junta; seguirán de cerca los indicadores y no descartan un recorte en agosto.

• Tras el anuncio del banco central tuvo recaídas y recuperación en la paridad frente al dólar.

S. Díaz y J. A. Rivera

• PÁGS. 4-5

Empresas y Negocios

## Balanza comercial registra superávit en mayo: Inegi

• Las exportaciones lograron récord con US\$55,670.9 millones.

• PÁGS. 28

## Exportaciones de mercancías 2023-2024 (MILES DE MILLONES DE DÓLARES)



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI

## Reforma al PJF divide posturas de los ministros en San Lázaro

• Se realizarán al menos ocho foros sobre el tema.

• PÁGS. 48

“En la reforma no debe pesar más la celeridad que la idoneidad”.

Norma Lucía Piña,

MINISTRA PRESIDENTA DE LA SCJN.

## CIJUF aboga por reforma fiscal progresiva

• “Ayudaría a combatir la pobreza y desigualdad en el país”.

• PÁGS. 6

MITOSKY EL ECONOMISTA

## #AMLOTrackingpoll Incrementa respaldo

El presidente creció un punto en su aprobación esta semana. El aumento mensual es el mayor de su sexenio.

• PÁGS. 54

● ACUERDO ● DESACUERDO



## Atonía, en mercado laboral

La generación de empleos en mayo prolongó su debilidad por segundo mes consecutivo, prácticamente sin cambios respecto de abril. Los datos contrastan con el desempeño de ese sector en los últimos años.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA ENOE-INEGI



7 509661 885870



El pacto Putin-Kim es una oportunidad para Occidente

Ana Palacio

• PÁGS. 38

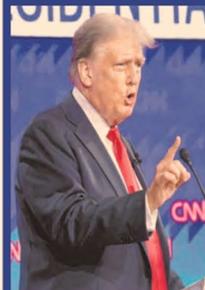
## Opinión

Enrique Campos S. • PÁGS. 9

Eduardo Caballero • PÁGS. 22

Fausto Pretelin M. • PÁGS. 44

Demetrio Sodi • PÁGS. 48



## En el debate presidencial en EU, acusaciones dominan el show

“Entran locos y terroristas al país por culpa de él (Joe Biden). La frontera está abierta”.

Donald Trump, CANDIDATO REPUBLICANO.

• La cantidad de preguntas y las respuestas superficiales dominaron el primer debate de los candidatos a la Presidencia de EU, Donald Trump y Joe Biden.

• PÁGS. 44

“Reducimos las personas que cruzan la frontera. Trump separaba a los hijos de sus papás”.

Joe Biden, CANDIDATO DEMOCRATA.



NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2571 / VIERNES 28 DE JUNIO DE 2024

# EL HERALDO

DE MÉXICO \$10



**#ANUNCIA A 6 MÁS**

# SHEINBAUM DA FORMA A SU GABINETE

VAN LUZ ELENA GONZÁLEZ A ENERGÍA; KERSHENOBICH, A SALUD; BUENROSTRO, A LA SFP; ESTEVA, A LA SICT; EDNA VEGA, A SEDATU, Y RAMÍREZ DE LA O, A HACIENDA

**POR ALMAQUIO GARCÍA Y VÍCTOR ORTEGA/P8**



FOTO: LESLIE PÉREZ

#FORODE REFORMA

SE DEFIENDEN  
MINISTROS EN  
SAN LÁZARO

P4



FOTO: ALFREDO PELCASTRE

#INFORME DE  
ACTIVIDADES

PRESENTA  
BATRES  
CUENTAS  
SANAS

P18



Revolución  
gastro-nómica

#PRÓXIMA  
APERTURA

BALDÍO,  
UN LUGAR SIN  
DESPERDICIO



F. SORACE, IBERCATTI

Caliente  
caliente.mx

COPA DE VERANO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JUNIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
28	16:00	COLOMBIA VS	COSTA RICA	-239	+320	+700
28	19:00	PARAGUAY VS	BRASIL	+850	+400	-300
29	18:00	ARGENTINA VS	PERÚ	-286	+375	+800

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,556**

\*VALOR DEL PRIMER APOSTAR EN CUALQUIER MOMENTO DE LA APUESTA. LOS APUESTAS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDAS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

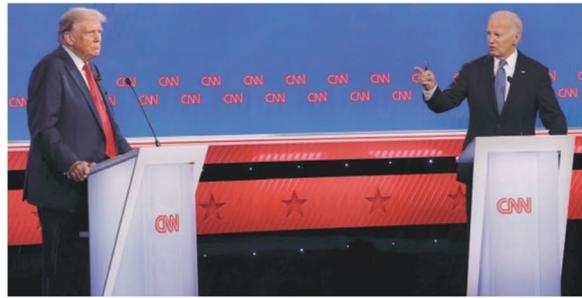
Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
SIN DEPÓSITO



BAJA LA  
APP EN  
TU MOVILIDAD

**PROTAGONIZAN DEBATE  
FRONTAL, PERO LAPSUS DE  
BIDEN PRENDE ALERTAS**

**ENDUELO** de descalificaciones, juegan en contra del presidente de EU ronquera y titubeos; señalan a Trump falsedades, pero fiel a su estilo aprovecha. **pág. 26**



DONALD TRUMP y el presidente Joe Biden debaten en Atlanta, Georgia, ayer.

HOY ESCRIBEN

Demasiado importante para dejarlo pasar **pág. 2**  
**JAVIER SOLÓRZANO**

Bien recibido, segundo grupo de gabinete **pág. 8**  
**FRANCISCO CÁRDENAS**

Intensamente 2: la irrupción de ansiedad **pág. 29**  
**VALERIA VILLA**

# La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 28 DE JUNIO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4684

PRECIO \$10.00

**ARRANCAN FOROS DE REFORMA JUDICIAL**

## Vislumbran en PJ jueces electos; piden gradualidad, respetar mérito...

Y. BONILLA Y S. RAMÍREZ

**Mayoría** de ministros de la Corte asume que pueda haber nueva forma de designación de juzgadores, pero pide proceso de transición ante riesgo en cambiar de golpe a mil 600 integrantes



“EL PASO veloz sólo puede dar entrada a problemas mayores. Por ello en la reforma que hoy nos convoca no debe pesar más la celeridad que la idoneidad”

**NORMA PIÑA**  
Presidenta de la SCJN

**Defienden** carrera judicial y honestidad de la mayoría de los jueces; piden considerar costo y derechos de quienes serán cesados; Batres y Zaldívar aprovechan para frontalizar. **págs. 4, 6 y 7**



LA TITULAR de la SSPC, durante la Cumbre de Ministros de Seguridad, ayer.

### LLAMA ROSA ICELA A ONU A ATENDER TRÁFICO DE ARMAS

**LA SECRETARIA** de Seguridad y Protección Ciudadana cuestiona en NY acción de industria armamentista; participa en Cumbre de Jefes de la Policía. **pág. 14**

### Análisis de restos: temen madrugete en caso de los 43

**FAMILIARES** de normalistas y abogados se anticipan a desconocer posibles identificaciones forenses. **pág. 13**



### REFRENDA SHEINBAUM FÓRMULA CON GONZÁLEZ, KERSHENOBICH, VEGA, ESTEVA Y BUENROSTRO

**FUTURA** Presidenta retoma perfiles de excolaboradores en la CDMX y del actual gabinete; suma prestigio académico. **págs. 8 a 10 y 21**

**SEÑALA** tras el anuncio que “todos son muy buenos, quieren el proyecto, son profesionales y honestos”; en IP saludan designaciones.



Foto: Quatroscuro

**LOS ELEGIDOS**

- 1 **LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR**  
• Energía  
“Vamos a avanzar en la transición energética... pero estamos por garantizar la soberanía nacional”
- 2 **RAQUEL BUENROSTRO**  
• Función Pública  
“Combatir la corrupción, también ser más eficientes y obtener mejores metas como Gobierno”
- 3 **EDNA ELENA VEGA**  
• Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
- 4 **JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA**  
• Infraestructura, Comunicaciones y Transportes  
“Consolidar proyectos que el Presidente comenzó y apoyar a la doctora con su visión de obra”
- 5 **DAVID KERSHENOBICH**  
• Salud  
“Vamos a avanzar en tener un sistema de salud sólido y que pueda durar mucho tiempo”

CLAUDIA SHEINBAUM, acompañada de la segunda parte del que será su gabinete, ayer.



## SEGUNDA PARTE DEL GABINETE:

# Claudia apuesta a experiencia probada en sectores clave



**DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ**  
Secretaría de Salud



**RAQUEL BUENROSTRO SÁNCHEZ**  
Secretaría de la Función Pública



**LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR**  
Secretaría de Energía



**CLAUDIA SHEINBAUM**  
PRESIDENTA  
2024 - 2030



**EDNA ELENA VEGA RANGEL**  
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



**JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA**  
Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes

FOTOS: ADRIÁN CONTRERAS  
DISEÑO: DIEGO SEVERIANO

## Urnas, sí o no: inicia debate de la Reforma

**Poder Judicial.** El contraste de opiniones comenzó, con alocuciones que contenían alegatos que se han estado reproduciendo desde hace semanas. Lenia Battres llamó a que el Poder Judicial no exceda sus funciones, aludiendo un argumento escuchado en varias ocasiones a López Obrador, en el sentido de que la Suprema Corte excede de sus funciones cuando realiza interpretaciones de fondo y echa por tierra legislaciones votadas. No obstante, luego enumeró las razones que ambos ven como motivos suficientes para pensar en reformar el sistema de justicia: "para nuestra población, la justicia es cara, elitista, desgastante, humillante, lenta, desgastante, inentendible..."

Los ministros Juan Luis González Alcántara y Jorge Mario Pardo Rebolledo, por su parte, expusieron que la reforma podría provocar menos justicia de la que hoy se tiene. Los objetivos de la reforma son loables, dijo González, pero las propuestas no conducen a lograrlos. **Pag 8**



En una sede del PIF.

### LA ESQUINA

Una nueva ronda de anuncios para el futuro gabinete y, como pasó hace una semana, los nombres que anunció la futura presidenta brindan tranquilidad. Hay experiencia de gobierno y capacidad técnica, lo que se agradece cuando entre las carteras asignadas están las de Salud, Energía, así como Comunicaciones y Transportes

## Trump impone xenofobia ante un senil Biden

**Primer encuentro.** Es un hecho, Joe Biden no se atrevió a llamarle delincuente a Donald Trump. Por la razón que fuese, al no hacerlo, Biden abrió la puerta a que se le viese nuevamente como un hombre débil. Peor aún, remarcó la idea de que está senil. Donald Trump, por su parte, volvió a mostrar su xenofobia, esa actitud irracional que tan buenos resultados le han dado en urnas. Están por verse los efectos del primer encuentro entre Biden presidente y Trump procesado. **PAG 17**



**PRIMER DEBATE BIDEN VS TRUMP**



ESTO



Hiroshi Takahashi Pág. 5  
Alberto Aguilar Pág. 13  
Luis Carriles Pág. 14

CARRERA POR  
LA CASA BLANCA  
2024

### TRUMP VS BIDEN DEBATEN DE MIGRACIÓN Y HABILIDADES EN EL GOLF

ATLANTA. "Si quiere que hagamos una competencia de golf, no me puede ganar. Estoy en buena forma", desafió Donald Trump. "No tengo problema en entrar una competencia", respondió el demócrata en el primer debate rumbo a la elección presidencial. Cruzaron ataques sobre la inmigración.

AFP

PÁG. 23



[www.elsoldemexico.com.mx](http://www.elsoldemexico.com.mx)



# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 28 DE JUNIO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,155 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

2 0 2 4 - 2 0 3 0



DAVID KERSHENOBICH  
SECRETARÍA DE SALUD

RAQUEL BUENOSTRO  
SECRETARÍA DE LA  
FUNCIÓN PÚBLICA

LUZ ELENA GONZÁLEZ  
SECRETARÍA DE ENERGÍA

EDNA ELENA VEGA  
SECRETARÍA DE DESARROLLO  
AGRARIO, TERRITORIAL  
Y URBANO

JESÚS ANTONIO ESTEVA  
SECRETARÍA DE  
INFRAESTRUCTURA,  
COMUNICACIONES Y  
TRANSPORTES

IVONNE RODRIGUEZ

## Ya no será como en Dinamarca

David Kershenobich, futuro secretario de Salud, respondió así a la pregunta de si el sector a su cargo será como el del país escandinavo: "No sé si necesariamente debamos ser como Dinamarca, pero en lo que sí vamos a avanzar es en un sistema de salud sólido". La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo anunció ayer a cinco integrantes más de su gabinete. Pág. 6

## NORMA LUCÍA PIÑA DEFIENDE AL PODER JUDICIAL

# Critiquemos a partir de la verdad y los datos

FERNANDO MERINO, ALDO CANEDO Y RIVELINO RUEDA

### La ministra presidenta de la Suprema Corte asiste al primer foro de la reforma judicial

"Seamos críticos de la justicia en México, la realidad no nos permite otra actitud, pero apliquemos la crítica en la que se encuentre en el centro de esta, las necesidades de las víctimas y de las y los usuarios del sistema de justicia en general", pidió la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación,

Norma Lucía Piña Hernández, al iniciar en la Cámara de Diputados el primero de los foros para la reforma del poder judicial, impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Critiquemos partiendo de la verdad, de los datos ciertos, de las cifras correctas valoradas en su contexto. Critiquemos con ho-

nestidad. Critiquemos con responsabilidad de Estado", lanzó la jurista frente a las y los ministros asistentes, fracturados en dos bloques bien definidos, y ante la mirada atónita, a veces divertida y en ocasiones llena de asombro de legisladores y juzgadores.

Los focos estaban sobre la ministra presidenta, la que se ha echado encima la defensa del Poder Judicial en el permanente conflicto con el Poder Ejecutivo, con el Presidente de la República. "La justicia en México no es un

monopolio del Poder Judicial", sentenció Piña Hernández desde el lugar que se le asignó en la sala, al lado de dos sillas vacías, una de las cuales correspondía a Gerz Manero, el titular de la Fiscalía General de la República (FGR).

Tras su intervención, el ministro en retiro Arturo Zaldívar acusó a su sucesora en la presidencia de la Suprema Corte de convertir al máximo tribunal del país en defensora de las élites.

Todavía faltan ocho foros nacionales. Pág. 4 y 5

## CAE PRODUCCIÓN

### Sequía amarga el cultivo de azúcar

La reducción será de 11.3 por ciento, a 4.3 millones de toneladas este año, su nivel más bajo en al menos los últimos 10 años, adelantó Juan Cortina, presidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA). En entrevista con El Sol de México, el empresario atribuyó esto a la falta de lluvia en la región de la Huasteca Potosina, aunque aclaró que la demanda en el país está garantizada. Pág. 12

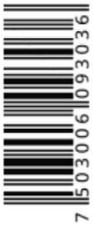
## "SOY GAY"

### MUY ORGULLOSOS MAMÁS Y PAPÁS

Con motivo del Día del Orgullo LGBTQ+, mamás y papás cuentan su lucha desde el día en que escucharon la frase que marcó sus vidas: "Soy gay". SOY



PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER  
PressReader.com +1 604 278 4604  
COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW



**Martí Batres da su informe de actividades; destaca temas como vivienda social y agua**  
Pág. 8



CORTESÍA GOBIERNO CDMX

**Claudia Sheinbaum presenta su gabinete en Salud, Función Pública, Energía, Desarrollo Agrario, Infraestructura y Hacienda** NACIONAL



ROMINA SOLÍS



La Prensa Oficial



@laprensaom

[www.la-prensa.com.mx](http://www.la-prensa.com.mx)

VIERNES 28 DE JUNIO DE 2024



# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,947 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# ¡DESASTROSAS!

**LAS LLUVIAS INTENSAS DE ESTA SEMANA DEJAN EN LA CDMX 154 VIVIENDAS DAÑADAS Y 23 ÁRBOLES CAÍDOS; EN EDOMEX COLAPSAN VIALIDADES Y AFECTAN A 13 MUNICIPIOS**

Pág. 28



FOTOS: DAVID DEOLARTE Y GUILLERMO PANTOJA

CORTESÍA



**Se necesitan 510 días de lluvia para que se llene el Cutzamala; faltan 572.2 millones de metros cúbicos**  
Pág. 12

SERGIO VÁZQUEZ



**Urgen especialistas a que se fortalezca la cultura preventiva en el uso de motocicletas**  
Pág. 7



MARCADOR

TRINO



# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

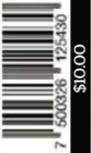
EDICIÓN MÉXICO  
No. 3015 DEL 28 AL 30 DE JUNIO DE 2024  
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA  
reporteindigo.com

NACIONAL

## CINCO ANUNCIOS Y UNA AUSENCIA



12



PIENSA

### La terapia como aliada para el bienestar

La discriminación y la falta de aceptación impactan negativamente en la salud mental de la comunidad LGBT+



28



26

## EL CABALLO DE TROYA LGBTQ+: DIVERSIDAD, RIQUEZA Y DISCRIMINACIÓN

Caliente  
caliente.mx

COPA DE VERANO

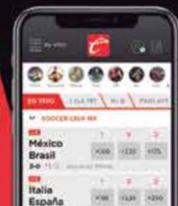
DÍA	HORARIO	PARTIDOS JUNIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
28	16:00	COLOMBIA	VS	COSTA RICA	-239	+320 +700
28	19:00	PARAGUAY	VS	BRASIL	+850	+400 -300
29	18:00	ARGENTINA	VS	PERÚ	-286	+375 +800

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$2,556

Recibe de regalo\*  
\$1,000  
SIN DEPOSITO

SPORTS  
BAJA LA  
APP EN  
caliente.mx



\*VALOR MÍNIMO PARA RECIBIR REBONOS: \$1000. SE DEBE REGISTRAR COMO MIEMBRO EN CALIENTE.MX ANTES DE REALIZAR LA APUESTA. LOS REBONOS SE EMITIRÁN DESPUÉS DE LA TERMINACIÓN DE LA APUESTA. VER CONDICIONES Y TÉRMINOS EN CALIENTE.MX

# unomásuno

10 pesos CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauri

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16209



**Sheinbaum** planea "cirugía mayor" a Pemex, cambio fiscal y deuda soberana

P. 3



**Banxico** mantiene tasa de interés en 11 %

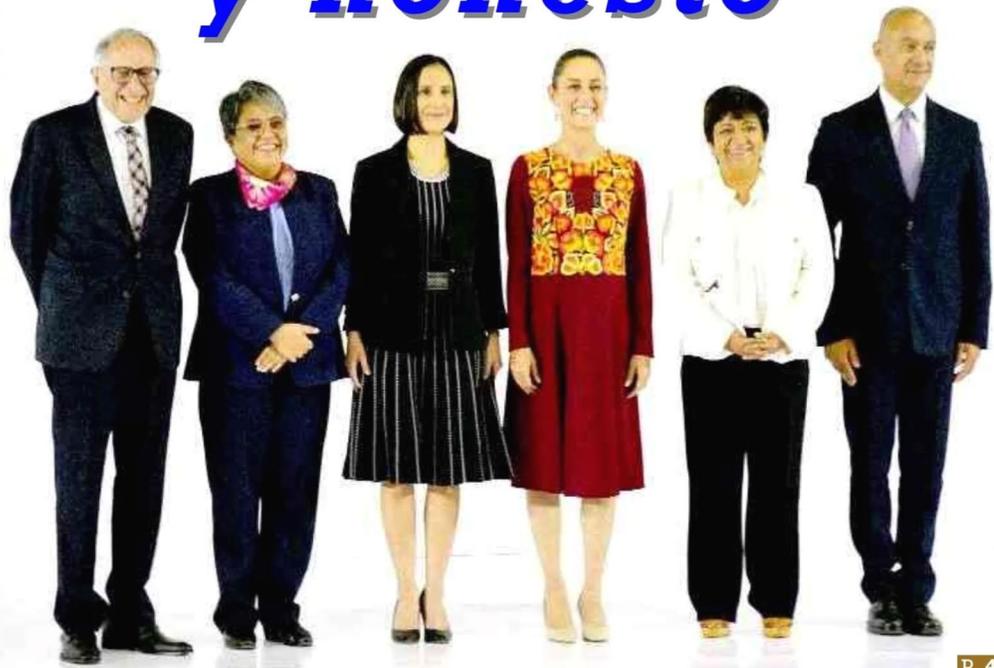
P. 6



**Exigen a AMLO** extradición de exfuncionarios relacionados con caso Ayotzinapa

P. 12

## Presentó Sheinbaum... segunda parte de su gabinete, "experimentado y honesto"



P. 4-5

## Elección progresiva por voto popular para jueces y magistrados

**propone Yasmín Esquivel Mossa**



P. 8



EL

# INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Viernes 28 de Junio de 2024

Número 591

## BUENROSTRO, TRAS CORRUMPTOS



Raquel Buenrostro,  
Función Pública



Luz Elena González,  
Secretaría de Energía



Edna Vega Rangel,  
Desarrollo Agrario y Territorial



Jesús Antonio Esteva,  
Titular de SICT



David Kershenobich,  
Secretaría de Salud



Rogelio Ramírez de la O,  
ratificado en Hacienda

Va con mano dura, como estuvo en el SAT; Más técnicos en el gabinete; Luz Elena González va a Energía y se enfila a lista sucesoria del 2030; Ratifica a Ramírez de la O en Hacienda; Edna Vega a Sedatu; Kershenobich a Salud y Jesús Esteva a SICT

Por Luis Carlos Silva ▶ 7



El presidente Joe Biden, candidato demócrata, y Donald Trump, aspirante republicano a la Casa Blanca, se enfrentaron anoche en un debate donde imperaron los insultos y las recriminaciones. Biden no convenció y ninguno de los candidatos atacó a México. Al final, Trump ganó. (Foto: EFE) ▶ 21

### Trump y Biden, decepcionan, no dan el ancho

Por Martha Aguilar ▶ 21

### AMLO pide a Trump y Biden no atacar a México

▶ 20



INDICADOR POLÍTICO

Reforma judicial: nuevo equilibrio; candor de Piña

Por Carlos Ramírez ▶ 3



AGENDA CONFIDENCIAL

La tentación de AMLO

Por Luis Soto ▶ 5

### RADICALIZAN POSTURAS POR ELECCIÓN DE MAGISTRADOS, EN PRIMER FORO SOBRE REFORMA

- Tesis opuestas de Yasmín Esquivel y Lenia Batres con los demás ministros

▶ 8

### NO SE DEJEN ENGAÑAR, PIDE AMLO A TRABAJADORES DEL PJF

▶ 10



Foto: X / @lopezobrador\_

### INMINENTE VICTORIA DE LA ULTRADERECHA EN FRANCIA, ESTE DOMINGO

▶ 22



Marine Le Pen (Foto: EFE)

### EN EXTINCIÓN, EL PRI MEXIQUENSE; SÓLO GANÓ 16% DE LAS ALCALDÍAS

▶ 14

Escriben: Pablo Cabañas, Enrique Muñoz, Rosy Ramales, David E. León, Fernando Martínez y Armando Reyes

[elindependiente.mx](http://elindependiente.mx)

[contacto@elindependiente.mx](mailto:contacto@elindependiente.mx)

Canal en YouTube [@el\\_independiente](https://www.youtube.com/@el_independiente)

[@ElIndependiente](https://twitter.com/ElIndependiente)

[f/DiarioElIndependiente](https://facebook.com/DiarioElIndependiente)

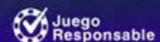
## ¡NO TE PIERDAS LA COPA AMÉRICA!

### REGÍSTRATE Y RECIBE TU BONO DE BIENVENIDA

JUEGA COMO LOS GRANDES EN [EMPELOTADOS.MX](http://EMPELOTADOS.MX)



WWW.EMPELOTADOS.MX SEGOB (DGJS/P-02/2012). CON OFICIO NO DGJS/1832/2023. LOS JUEGOS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. JUEGA RESPONSABLEMENTE CON EL PRINCIPAL PROPÓSITO DE ENTRETENIMIENTO ESPARCIMIENTO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES





Max Verstappen confirma su estancia en Red Bull, mientras Checo Pérez necesita corregir y levantar el vuelo, aseguran que están unidos para Austria **DXT. P. 20**



VIERNES 28 DE JUNIO DE 2024  
AÑO XIII N° 3215 | CDMX

VEN RIESGOS PARA LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

# Pide PJ arranque gradual de Plan C

En la apertura de los diálogos por la reforma judicial en la Cámara de Diputados, la mayoría de ministros de la Suprema Corte y consejeros de la Judicatura se pronunció por no apresurarla. La presidenta de la SCJN, Norma Piña, pidió que los cambios no sean discutidos con celeridad; sin embargo, su antecesor, Arturo Zaldívar, la acusó de entrometerse en las elecciones y paralizar el plan de combate a la corrupción **MÉXICO P. 3**

**24 HORAS**  
**EL DIARIO SIN LÍMITES**

ARREMETE TRUMP CONTRA BIDEN EN PRIMER DEBATE POR PRESIDENCIA DE EU **MUNDO P. 14**

**ORGULLO LGBT+** **DULCE ORGULLO.** La pastelería El Apanpacho en Zapopan, Jalisco, creó una concha arcoiris para celebrar la diversidad, pero la conquista de derechos no ha sido fácil, por ello mañana saldrán a marchar **MÉXICO, CDMX, ESTADOS Y MUNDO P. 6, 8, 10 Y 14**

## 'Tendrán doble tarea los futuros secretarios'

Los funcionarios que serán parte del gabinete de la próxima Presidenta no renunciarán a sus actuales cargos mientras trabajan en la transición. Entre los nombramientos destacan David Kershenobich para la Secretaría de Salud, Raquel Buenrostro en Función Pública y Luz Elena González a Energía **MÉXICO P. 4**



## LA RECONQUISTA DE LA CASABLANCA

Desde Washington, Gregorio Meraz señala que Trump alista su regreso a la Presidencia de EU con un modelo como el de Viktor Orbán, primer ministro de Hungría **MUNDO P. 15**

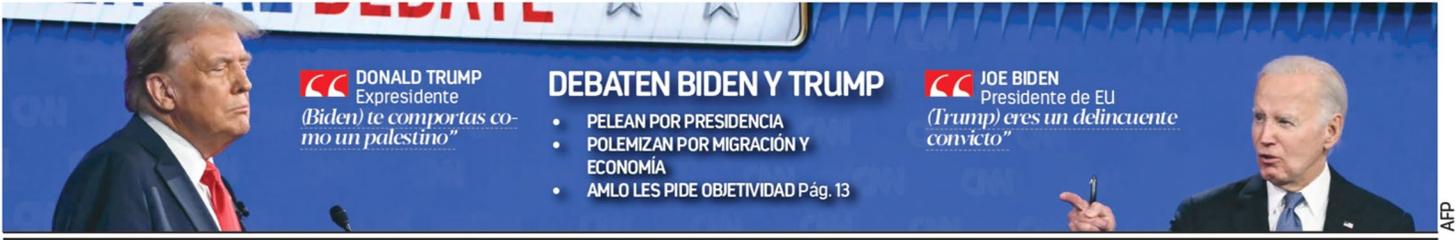
## DEPRECIACIÓN POSTELECTORAL FRENÓ RECORTE DE BANXICO

**HOY ESCRIBE** En cuanto a medios audiovisuales se refiere, ha habido grandes avances, pero pocas distribuidoras masivas realmente se dan a la tarea de mostrar personajes LGBT+ multidimensionales y diversos. Quizá muchas compañías lo hagan para atrapar a un mercado, pero, por miedo a enajenar a otro conservador y perder ganancias, caen en el fenómeno de queerbaiting. **SANTIAGO GUERRA PÁGINA 14**

Expertos señalan que se pausó el anuncio de la nueva tasa del Banco de México tras golpe al superper por avance del Plan C **NEGOCIOS P. 16**



Únete a nuestro canal de WhatsApp  
Susíbeme **TOCA AQUÍ**



**DONALD TRUMP**  
Expresidente  
*(Biden) te comportas como un palestino"*

### DEBATEN BIDEN Y TRUMP

- PELEAN POR PRESIDENCIA
- POLEMIZAN POR MIGRACIÓN Y ECONOMÍA
- AMLO LES PIDE OBJETIVIDAD Pág. 13

**JOE BIDEN**  
Presidente de EU  
*(Trump) eres un delincuente convicto"*

AFP

# DIARIO **Contra**Réplica

www.contrareplica.mx

No. 1495 / Año 05 / Viernes 28 de junio de 2024. **EJEMPLAR GRATUITO**

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

## SHEINBAUM Y AMLO PIDEN A PIÑA NO ENGAÑAR

ELIA CRUZ CALLEJA Y FRANCISCO MENDOZA NAVA

Tras llamado de la ministra a trabajadores, el mandatario aclara que reforma no afecta sus derechos

Los cambios eliminarán nepotismo, influyentismo, imposiciones y corrupción, señala López Obrador

La virtual presidenta descarta que exista inestabilidad, como lo afirma la ministra titular de la Corte. Pág. 4

### PRESENTAN PROPUESTAS EN FORO SOBRE REFORMA JUDICIAL

ANTE EL llamado al gradualismo en la elección de jueces, magistrados y ministros se convocó a no ignorar el mandato ciudadano: que sean electos en las urnas. Pág. 4



**"PROFESIONALES Y HONESTOS".** Ager la virtual presidenta del país, Claudia Sheinbaum, nombró a otros 6 integrantes de su gabinete: David Kershenobich, secretario de Salud; Raquel Buenrostro, secretaria de la Función Pública; Luz Elena González, en Energía; Edna Elena Vega, en Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; Jesús Esteve, en Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y Rogelio Ramírez de la O, ratificado al frente de Hacienda, este último ausente en el acto por tareas de su función. Al realizar los nombramientos, Sheinbaum señaló: "Todos son muy buenos. Son profesionales, honestos". P.5

## "SHEINBAUM ME OFRECIÓ 'ALGO'; LO VOY A PENSAR"



Cuartoscuro

VISITA. Gerardo Fernández Noroña acudió a conversar con Sheinbaum. Pág. 6

**GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA**  
*Si, (Sheinbaum) me planteó algo que voy a valorar. Lo voy a pensar. Ya dije que yo me voy a quedar, ya lo comenté, ahí voy a ser, yo soy un parlamentario"*

## LLUVIAS INTENSAS DEJAN INUNDACIONES Y CAOS EN VARIOS PUNTOS DE LA CDMX

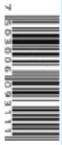


Cuartoscuro

AFECCIONES EN LÍNEA A. Se inundan estaciones Santa Martha y La Paz. Pág. 9

## A UN AÑO DE ESTAR AL FRENTE DE LA CDMX, MARTÍ BATRES PRESENTA INFORME P.9

Cuartoscuro

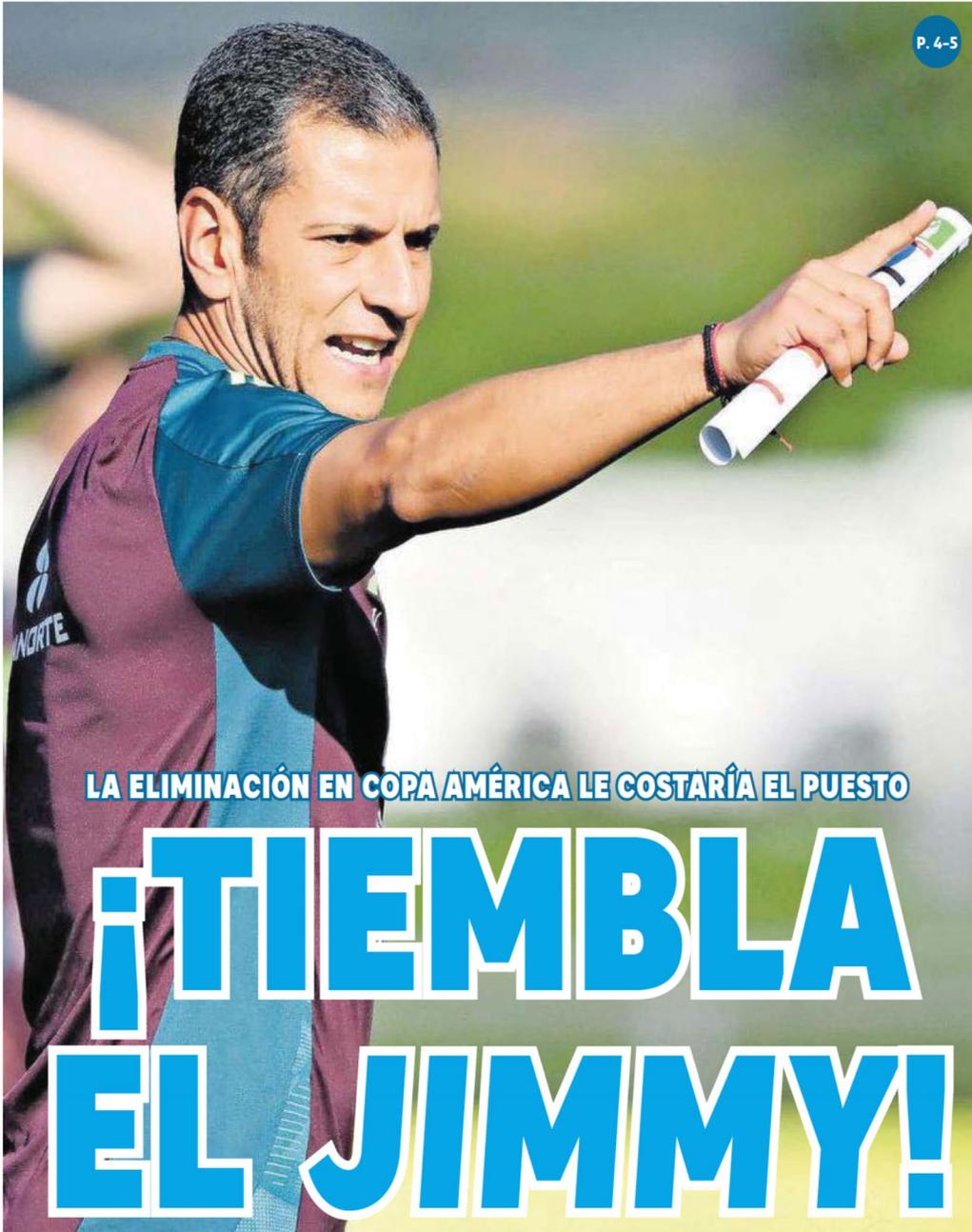


P. 8

EMPATAN 0-0 EN LA IDA DEL CAMPEÓN DE CAMPEONES

# Rayadas y Tigres dejan todo para la vuelta

MEXSPORT



P. 4-5

CORTESÍA: FHF

LA ELIMINACIÓN EN COPA AMÉRICA LE COSTARÍA EL PUESTO

# ¡TIEMBLA EL JIMMY!

EL TRICOLOR ES UNA OLLA DE PRESIÓN A PUNTO DE EXPLOTAR Y SE LA JUEGA CON ECUADOR, EL DOMINGO. HAY MALESTAR EN DIRECTIVOS Y YA SE ANALIZAN OPCIONES PARA SUPLIRLO



REUTERS

## PARA COMPETIR EN JO Autorizan a rusos y bielorrusos

En total serán 39 deportistas de ambos países que tendrán participación en París, aunque lo harán con bandera neutral

P. 12



REUTERS

## CON OTRO SERIA DISTINTO Reconoce Checo exigencia de Max

Confiesa que es un reto ser coequipero de Verstappen, porque su técnica 'desnuda' los errores de otros pilotos

P. 15



Ya estamos en whatsapp ¡Síguenos!

www.ovaciones.com

# OVACIONES

VIERNES 28  
DE JUNIO DE 2024  
NÚMERO 26,804 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

IVONNE RODRIGUEZ



EN SU SEGUNDA PARTE

## Gabinete de Sheinbaum, de su entera confianza

Para seguir con el mensaje de estabilidad en el país, el nuevo equipo de la virtual presidenta electa, se conforma por cinco personas con las que ya había trabajado cuando fue jefa de gobierno capitalino o que están en funciones: en la Secretaría de Energía nombra a Luz Elena González, una de sus más cercanas colaboradoras; Raquel Buenrostro, actual titular de economía, pasa a la Secretaría de la Función Pública; al doctor David Kerszenobich lo designa como próximo titular de Salud; a Edna Vega para Sedatu; y Jesús Esteva en SICT. **Págs. 20-21**

EN FORO DE REFORMA JUDICIAL

## Aceptan voto en urnas, pero piden gradualidad

Al menos cinco de los once ministros de la Suprema Corte solicitan que el relevo sea escalonado y se garantice la independencia. **Págs. 17-18**

PRIMER DEBATE PRESIDENCIAL

## Biden y Trump pelean por tema migratorio

Entre insultos y propuestas, el actual presidente de Estados Unidos y el expresidente se culpan mutuamente por la crisis fronteriza. **Pág. 27**

ESCRIBEN

Luis Carriles **Pág. 25**  
Alejandra Alcántara **Pág. 26**  
Gerson Hernández **Pág. 26**  
Shanik Berman **Pág. 30**

# MILED

f MiledMxPeriódico  
@miledmexico

## MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 28 DE JUNIO DE 2024 | AÑO: XII | NÚMERO: 4473 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

# Claudia Sheinbaum presenta 5 miembros más de su gabinete

La virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum anunció este jueves desde el Museo Interactivo de Economía de la Ciudad de México (MIDE) a otros seis funcionarios que integrarán su gabinete, que arrancará funciones a partir del 1 de octubre



12

### TODOS FAVOR DE LA REFORMA AL PODER JUDICIAL, EN CONTRA DE LA ELECCIÓN DE JUECES

Plantearon que la sustitución de los actuales juzgadores se realice de manera gradual y paulatina para reducir cualquier afectación en los procesos activos



14

### MARTÍ BATRES RINDE SU INFORME ANUAL AL FRENTE DE LA JEFATURA DE GOBIERNO

Batres enfatizó que el próximo lunes anunciará su último plan de 100 días



16



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## Reforma sin trastocar derechos: Marcela Guerra

CIUDAD DE MÉXICO (MARU ROJAS).- Este dictamen que no va a traer ningún cambio al dictamen, que urge a la administración saliente dejar aprobado. Hay una ley en la Cámara de Diputados que señala que dictamen de iniciativa que no es aprobada, se desecha, tiene que haber dictamen, aunque sea en comisión, si no, no se puede ir al Pleno en la próxima legislatura.

La forma es fondo, porque están diciendo lo mismo, los pros y en contra, que urge reformar el Poder Judicial para una atención pronta y expedita, pero, hay formas de decirlo, como la presidenta de la Mesa Directiva de esta Cámara, la priista Marcela Guerra, quien expresó que la reforma se puede dar sin trastocar los derechos de los empleados, jueces y ministros.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-rAMZ0IMPHuFlwZUd?e=simoTo>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



28/06/2024

LEGISLATIVO

## Sí a la reforma para mejorar los ministerios públicos y la justicia pronta y expedita, no para trastocar los derechos: Marcela Guerra

CIUDAD DE MÉXICO (MARU ROJAS).- A la siguiente administración federal le urge cumplir con el compromiso de la administración saliente para reformar al Poder Judicial. Quien inauguró estos foros sobre la reforma al Poder Judicial fue la presidenta de la Mesa Directiva de la **Cámara de Diputados, Marcela Guerra**, quien dijo sí a la reforma para mejorar los ministerios públicos y la justicia pronta y expedita, no para trastocar los derechos. Así lo dijo: “Certeza a los derechos de las y los trabajadores integrantes del Poder Judicial, certeza para los inversionistas y actores económicos y certeza para la sociedad mexicana, que en los conflictos que lleve ante la jurisdicción sean resueltos siempre de manera rápida y bajo el único criterio de la razonabilidad de la norma”.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-rACi2mDjymYYz kf-?e=btFavQ>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

28/06/2024

LEGISLATIVO

## Marcela Guerra destaca la necesidad de una reforma judicial incluyente que dé certeza a los trabajadores

CIUDAD DE MÉXICO (MARYCARMEN SALAZAR).- Con la presencia del Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, arrancó en la **Cámara de Diputados** los diálogos nacionales sobre la reforma constitucional al Poder Judicial, con la Mesa titulada, ¿Qué Poder Judicial tenemos?, ¿Qué Poder Judicial queremos?

El discurso inicial estuvo a cargo de la presidenta de la Cámara baja, **Marcela Guerra**, quien destacó la necesidad de una reforma incluyente, que dé certeza a los derechos de los trabajadores, a los inversionistas y actores económicos y a la sociedad para que haya una justicia pronta y expedita. Confió en que los poderes democráticos convocados a esa reunión, confeccionen una reforma que mejore la vida de la República y se llegue a un Poder Judicial que permita el acceso a una justicia pronta y expedita.

“Debatamos el funcionamiento de los poderes judiciales locales y el por qué congestionan a la jurisdicción federal, busquemos la mejor forma de supervisar el recto y ético ejercicio de la Judicatura, hagamos la justicia accesible a todas las personas y no solo a los pudientes, generemos condiciones para que todos los juicios sean más ágiles y rápidos, revisemos también las fallas y fortalezas de nuestros ministerios públicos para que procuren efectivamente la justicia que la sociedad mexicana espera de ellos”.

[https://drive.google.com/file/d/1\\_x7hzWOqtsUrguS2nOAYLGwXwVOYEmv6/view](https://drive.google.com/file/d/1_x7hzWOqtsUrguS2nOAYLGwXwVOYEmv6/view)



## Inician diálogos de análisis por reforma al Poder Judicial: Ve quiénes participan



En tres horas y con una participación de 26 oradores -ministros de la Corte, consejeros de la Judicatura, magistrados, legisladores y el fiscal de la República-, la Cámara de Diputados desahogará esta tarde el primer diálogo para analizar la reforma a la Constitución en materia del Poder Judicial Federal.

El arranque de los foros versará sobre dos preguntas centrales ¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos? El foro se convocó hasta las 17 horas en una concesión política a los ministros y magistrados.

Según el programa, las participaciones serán apretadas, de hasta cinco minutos por persona, y hasta este mediodía los partidos aun no habían decidido si, en el turno de los coordinadores, la postura será por los senadores o por los diputados.

Conforme al acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la Cámara, la intervención inicial estará a cargo de la Presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra Castillo (PRI), y después el presidente en turno de la Junta de Coordinación Política, Jorge Romero (PAN), y enseguida el titular de la Comisión de Puntos Constitucionales, donde se encuentra el paquete de iniciativas presidenciales, Juan Ramiro Robledo (Morena).

<https://www.lajornadamaya.mx/nacional/233119/primer-dialogo-reforma-poder-judicial-norma-pina-suprema-corte-de-justicia-de-la-nacion-consejo-de-la-judicatural-federal-alejandro-gertz-manero-magistrados-jueces-lopez-obrador-claudia-sheinbaum-oradores>



## En primer diálogo de análisis de reforma al Poder Judicial 26 oradores



En tres horas y con una participación de 26 oradores -ministros de la Corte, consejeros de la Judicatura, magistrados, legisladores y el fiscal de la República-, la Cámara de Diputados desahogará esta tarde el primer diálogo para analizar la reforma a la Constitución en materia del Poder Judicial Federal.

El arranque de los foros versará sobre dos preguntas centrales ¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos? El foro se convocó hasta las 17 horas en una concesión política a los ministros y magistrados.

Según el programa, las participaciones serán apretadas, de hasta cinco minutos por persona, y hasta este mediodía los partidos aun no habían decidido si, en el turno de los coordinadores, la postura será por los senadores o por los diputados.

Conforme al acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la Cámara, la intervención inicial estará a cargo de la Presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra Castillo (PRI), y después el presidente en turno de la Junta de Coordinación Política, Jorge Romero (PAN), y enseguida el titular de la Comisión de Puntos Constitucionales, donde se encuentra el paquete de iniciativas presidenciales, Juan Ramiro Robledo (Morena).

Después será el turno de los legisladores. La única definida hasta ahora es Sasil de León, del desaparecido PES. Luego, en la lista se encuentran los coordinadores de PRD, MC, PT, PVEM, PRI, PAN y Morena en las dos cámaras del Congreso, pero hasta esta tarde las bancadas decidirán si intervienen los senadores o los diputados.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/06/27/politica/participaran-26-oradores-en-primer-dialogo-de-analisis-de-reforma-al-poder-judicial-9229>



## En primer diálogo de análisis de reforma al Poder Judicial 26 oradores



Este primer foro iniciará a las 17 horas y está programado que tenga tres horas de duración. Foto Cristina Rodríguez / archivo

En tres horas y con una participación de 26 oradores -ministros de la Corte, consejeros de la Judicatura, magistrados, legisladores y el fiscal de la República-, la Cámara de Diputados desahogará esta tarde el primer diálogo para analizar la reforma a la Constitución en materia del Poder Judicial Federal.



El arranque de los foros versará sobre dos preguntas centrales ¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos? El foro se convocó hasta las 17 horas en una concesión política a los ministros y magistrados.

Según el programa, las participaciones serán apretadas, de hasta cinco minutos por persona, y hasta este mediodía los partidos aun no habían decidido si, en el turno de los coordinadores, la postura será por los senadores o por los diputados.

Conforme al acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la Cámara, la intervención inicial estará a cargo de la Presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra Castillo (PRI), y después el presidente en turno de la Junta de Coordinación Política, Jorge Romero (PAN), y enseguida el titular de la Comisión de Puntos Constitucionales, donde se encuentra el paquete de iniciativas presidenciales, Juan Ramiro Robledo (Morena).

Después será el turno de los legisladores. La única definida hasta ahora

es Sasil de León, del desaparecido PES. Luego, en la lista se encuentran los coordinadores de PRD, MC, PT, PVEM, PRI, PAN y Morena en las dos cámaras del Congreso, pero hasta esta tarde las bancadas decidirán si intervienen los senadores o los diputados.

Por ejemplo, en el programa se prevé por Morena: “senador Ricardo Monreal Ávila o diputado Ignacio Mier Velasco”.

Luego se anticipa el mensaje y postura general de los invitados. Iniciará la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña, y después los ministros Loretta Ortiz Ahlf, Juan Luis González Alcántara, Yasmín Esquivel Mossa y Lenia Batres Guadarrama.

Después, los consejeros de la Judicatura Federal, Sergio Javier Molina Martínez, José Alfonso Montalvo Martínez, Eva Verónica de Gyvés Zárate y Lilia Mónica Benítez.

Luego intervendrán el fiscal General de la República Alejandro Gertz



Manero; el presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México y de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia, Rafael Guerra Álvarez; el ex ministro y presidente de la Corte, Arturo Zaldívar Lelo De Larrea.

También, la directora Nacional de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de distrito del Poder Judicial, Juana Fuentes Velázquez; el secretario General del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, Jesús Gilberto González Pimentel, y finalmente la presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, María Emilia Molina de la Puente.

El cierre del foro estará a cargo de la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara del Senado, Ana Lilia Rivera (Morena).

Paralelamente, el Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial anunció una movilización y concentración afuera de la cámara.



## Comienzan en Cámara de Diputados los foros a la reforma del Poder Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (JAIME NÚÑEZ).- Al dar inicio a los foros de la reforma judicial, la diputada **Marcela Guerra Castillo**, presidenta de la **Cámara de Diputados**, aseguró que “el Poder Judicial es el repositorio de las certezas para la República, es la última instancia a donde recurrimos ante el conflicto de nuestras relaciones familiares, económicas, laborales, contractuales, penales, comerciales o incluso con el poder público, siempre en búsqueda de la seguridad que la ley provee”.

El foro que se está siendo inaugurando en la Cámara de Diputados, cuenta con la presencia del presidente de la Junta de Coordinación Política, **Jorge Romero** y coordinador de los diputados federales del PAN, así como del presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, **Juan Ramiro Robledo**, quienes tendrán una intervención de 5 minutos y, después, seguirán los ministros de la Corte.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5627?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5627&authkey=!ADPyYZ9fEnjBEos&ithint=video&e=d7UVzQ>



## En primer diálogo de análisis de reforma al Poder Judicial, 26 oradores

🕒 27 junio, 2024

Etiquetas ▼ Categorías ▼



Conforme al acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la Cámara, la intervención inicial estará a cargo de la Presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra Castillo (PRI), y después el presidente en turno de la Junta de Coordinación Política, Jorge Romero (PAN), y enseguida el titular de la Comisión de Puntos Constitucionales, donde se encuentra el paquete de iniciativas presidenciales, Juan Ramiro Robledo (Morena).

<https://lajornadasanluis.com.mx/nacional/en-primer-dialogo-de-analisis-de-reforma-al-poder-judicial-26-oradores/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LATINUS

28/06/2024

LEGISLATIVO

## Ministros, magistrados y trabajadores del PJF participarán hoy en el primer foro sobre la reforma judicial



Este jueves se llevará a cabo el primer foro de análisis de la iniciativa de reforma judicial que promueven el presidente Andrés Manuel López Obrador y la ganadora de las elecciones presidenciales, Claudia Sheinbaum. Están convocados los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) encabezados por su presidenta, Norma Lucía Piña Hernández.

El foro empezará a las 5:00 de la tarde en la Cámara de Diputados, y será inaugurado por la presidenta de ese recinto legislativo, Marcela Guerra (PRI), así como por los presidentes de la Junta de Coordinación Política, Jorge Romero (PAN), y de la Comisión de Gobernación, Juan Ramiro Robledo (Morena). También acudirán senadores de todos los partidos.

A este primer foro están convocados los ministros de la Suprema Corte de la Nación, Loretta Ortiz, Juan Luis González Alcántara, Yasmín Esquivel y Lenia Batres, junto con la ya mencionada ministra presidenta.

También se espera la asistencia de los consejeros de la Judicatura Federal, Sergio Javier Molina Martínez, José Alfonso Montalvo Martínez, Eva Verónica de Gyvés Zárate y Lilia Mónica Benítez.

En el programa también aparece el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, aunque aún no se ha confirmado su presencia.

En este primer foro, de un total de nueve que se llevarán a cabo a nivel nacional hasta agosto, también se prevé la participación del presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México y de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia, Rafael Guerra Álvarez.

<https://latinus.us/2024/06/27/ministros-magistrados-y-trabajadores-del-pjf-participaran-hoy-en-el-primer-foro-sobre-la-reforma-judicial/>



## Participarán 26 oradores en el primer diálogo de análisis de reforma al Poder Judicial

por HERCEDEL | Jun 27, 2024 | Camara de diputados 1, Línea Legislativa



Conforme al acuerdo de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) la intervención inicial estará a cargo de la Presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra Castillo, que pertenece a la bancada del PRI y después el presidente en turno de la Junta de Coordinación Política, Jorge Romero (PAN), y enseguida el titular de la Comisión de Puntos Constitucionales, donde se encuentra el paquete de iniciativas presidenciales, Juan Ramiro Robledo (Morena).

<https://lineapolitica.com/participaran-26-oradores-en-el-primer-dialogo-de-analisis-de-reforma-al-poder-judicial/>



# Inician en la Cámara de Diputados los diálogos nacionales sobre las reformas constitucionales al Poder Judicial

## Boletín No. 6863

- La certeza debe ser el faro señero que guíe los contenidos resultantes de la reforma: Guerra Castillo
- Presidentes de Jucopo de diputados y senadores destacan apertura para dialogar

En la Cámara de Diputados inició el primero de nueve foros de los diálogos nacionales sobre las reformas constitucionales al Poder Judicial, con el tema ¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?, cuyo objetivo es ampliar el análisis y discusión de los proyectos de reformas constitucionales que se encuentran en esta Cámara.

### Debe ser una reforma que refleje la apertura democrática del Congreso

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que la certeza es el bien público que debe determinar tanto el debate amplio de esta reforma al Poder Judicial como su resultado. “La certeza debe ser el faro señero que guíe los contenidos resultantes de la reforma”.

Certeza, enfatizó, “en los derechos de las y los trabajadores integrantes del Poder Judicial, certeza para los inversionistas y actores económicos y certeza para la sociedad mexicana que en los conflictos que lleve ante la jurisdicción sean resueltos siempre de manera rápida y bajo el único criterio de la razonabilidad de la norma”.

Resaltó que debe ser una reforma que refleje la apertura democrática del Congreso. “Es un momento definitorio en el que la democracia se debe abocar a revisar cómo funciona una de sus ramas y en mejorarla en beneficio de su depositario supremo que es el pueblo mexicano”.

Que los poderes democráticos aquí convocados, indicó, “nos entreguemos, con visión de Estado y patriotismo, a confeccionar una reforma que mejore la vida de la República”.



Guerra Castillo se pronunció por analizar las condiciones necesarias para mantener la independencia de los jueces, debatir el funcionamiento de los poderes judiciales locales y el por qué congestionan a la jurisdicción federal; y buscar la mejor forma de supervisar el recto y ético ejercicio de la judicatura.

Asimismo, añadió, hacer “la justicia accesible a todas las personas y no solo a los pudientes”; generar condiciones para que todos los juicios sean más ágiles y rápidos. “Revisemos también las fallas y fortalezas de nuestros ministerios públicos para que procuren efectivamente la justicia que la sociedad mexicana espera de ellos”.

La diputada externó su deseo porque el resultado de estos diálogos se traduzca en la consolidación de un Poder Judicial que mejore el acceso de las personas a una justicia pronta y expedita, y en la certeza de vivir en un Estado que haga efectivo el disfrute y la protección de sus derechos.

“El espíritu republicano nos obliga a atender la otredad, a escucharnos unos a los otros para analizar, debatir y construir una reforma incluyente, que retome el sentir de la ciudadanía que exige jueces imparciales, honestos y preparados y, a su vez, consolidar un sistema de justicia con garantías para el eficaz ejercicio de su función”, puntualizó.

### **Hay coincidencias en la reforma judicial**

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Jorge Romero Herrera (PAN), reconoció la voluntad al diálogo que existe para esta reforma y otras que vendrán, para escucharnos, pues “nosotros tenemos una auténtica fe en que esto sea el principio de los espacios de diálogo y de escucharnos, y nosotros aspiramos que sea lo mismo por parte de la mayoría”.

Llamó a intercambiar las ideas más allá de decisiones que estén preestablecidas con un afán de mejorar los productos finales. Acción Nacional, dijo, debe ser una oposición que centre su debate en proponer y dar argumentos técnicos y jurídicos. “Nosotros no vamos ya a enfocarnos en señalar y descalificar. Nosotros queremos argumentar y que se escuchen nuestros argumentos”.

Adelantó que en la reforma judicial hay coincidencias, como es en el plazo máximo para resolver los asuntos judiciales a favor, la reconfiguración administrativa y disciplinaria interna, y las disposiciones políticas de austeridad, pero se centrará el debate y la argumentación en “no perder con un nuevo modelo la independencia y la autonomía que deben tener sustancialmente las mujeres y hombres que juzgan en el país, que se encuentre un punto medio”.



## Diálogo fructífero y respetuoso

En tanto, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República, Ricardo Monreal Ávila (Morena), externó su beneplácito por este ejercicio de diálogo y expresó que se cumple una sugerencia de la virtual presidenta de la República.

“Venimos con toda la disposición a escuchar. Nosotros tenemos puntos de vista sobre la reforma que iremos desahogando, pero advertimos al país y a la población que venimos acompañados de una gran legitimidad. El pueblo nos otorgó el poder reformador de la Constitución, el pueblo nos otorgó el tener constituyente permanente”, añadió.

Destacó que actuarán con prudencia y cautela, y van a respetar la expresión y el punto de vista de las minorías, pero también de los miembros del Poder Judicial; sin embargo, no van a desoír el mandato popular. Pidió que sea un diálogo fructífero y respetuoso. “Esperamos que haya frutos, si podemos enriquecer y mejorar las iniciativas fruto de este intercambio lo haremos con responsabilidad en el Congreso”.

## Se estará atento a los planteamientos de todos

Por la Comisión de Puntos Constitucionales, organizadora de estos foros, su presidente, diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), destacó que estos diálogos se pretenden enmarcar sobre la reforma judicial; por ello, se estará atento a los planteamientos iniciales que todos expondrán.

Resaltó que se parte de la propuesta para instituir en la Constitución la participación ciudadana para la elección de los miembros de la Judicatura; frente a ello está la independencia del Poder Judicial y el respeto de los derechos de los trabajadores. “Ello señala los límites para dialogar con las personas interesadas, lo que implica escuchar y atender razones para adecuar textos, mover comas y puntos en diversos temas que surgen de la iniciativa presidencial”.

Añadió que hoy se escuchará un posicionamiento conciso e infaltable sobre la visión del Poder Judicial y lo que se puede reformar para erradicar las fallas y hacer verdad la máxima constitucional de “tener en México una justicia pronta y expedita”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

28/06/2024

LEGISLATIVO





● Estamos en el umbral de la renovación al Estado desde sus cimientos: Piña

## Es el umbral de un cambio al Estado desde sus cimientos: Piña

**ENRIQUE MÉNDEZ, FERNANDO CAMACHO E IVÁN SALDAÑA**

Colocados frente a la inevitable reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), los ministros, consejeros de la Judicatura y jueces asumieron públicamente que la elección del 2 de junio se traducirá en la enmienda constitucional. Tanto así, que la ministra Norma Piña reconoció: “estamos en el umbral de una reforma al Estado mexicano desde sus cimientos”.

Bueno, hasta la oposición, en especial el PAN, ofreció construir un proyecto de dictamen en común y aportar sus votos en una reforma que vaya hacia “una nueva austeridad”, que no implique la pérdida

de la autonomía e independencia judicial y logre un punto medio en la elección de jueces.

Desde el arranque del primero de los nueve diálogos nacionales para la reforma, en la Cámara de Diputados, Morena atajó que la discusión fue precedida de dos hechos: los casi 36 millones de votos que “nos dan el poder reformador” a la Constitución, y la sugerencia de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, de examinar el alcance de la iniciativa.

Y para machacar, el coordinador de los senadores guindas, Ricardo Monreal –quien se quedó sólo 10 minutos y ya no escuchó a los ministros–, les soltó: “venimos acompañados de una gran legitimidad”.

Por primera vez, a invitación expresa de los legisladores, los 11

ministros acudieron al Palacio Legislativo de San Lázaro. El ejercicio, presentado como republicano, dio oportunidad de ventilar las posiciones divergentes, e incluso para el reclamo de diputados a los excesos en el Poder Judicial.

En lo insólito, la cúpula judicial no sólo presentó sus posturas técnicas, también políticas y hasta económicas.

Los ministros Jorge Mario Pardo Rebolledo y Yasmín Esquivel Mossa –quien llegó del brazo de diputados de Morena– recomendaron al Congreso, cada quien con sus matices, una elección gradual y escalonada de los jueces.

Esquivel aconsejó incluso elecciones populares sucesivas para cubrir de forma intercalada las vacantes



por renuncia, muerte o retiro.

Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y el consejero de la Judicatura Javier Molina Martínez hablaron para los mercados, que en las semanas recientes castigaron al peso. Si el ministro planteó que “los inversionistas buscan mercados donde la ley sea aplicada de manera equitativa y predecible”, Molina subrayó que “lo mejor para la economía, la República y la sociedad es una transición racional” en la elección de los jueces.

La mayoría se pronunció por mantener el sistema de ascenso por oposición que Luis María Aguilar presumió como resultado de su carrera desde que, relató, empezó a los 20 años como mecanógrafo.

Como si se tratara de una sesión del pleno de la Cámara, el encuen-

tro registró sus momentos de sobresalto. Criticados por sus excesos, los ministros se presentaron en sus autos de lujo. Norma Piña con una escolta de seis camionetas y una motocicleta que le abrió paso por la ciudad. Irma Juan Carlos (Morena), presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas, les gritó: “¡bájense el sueldo, corruptos!”

A Piña, María Clemente García (Morena) le reprochó: “¿este Poder Judicial liberó al asesino de Paola Buenrostro y al agresor de Natalia Lane!” De un salto, la presidenta de la Cámara, Marcela Guerra (PRI), le arrebató una cartulina.

A las 21 horas, el priísta Rubén Moreira, resumió: “fue un buen ejercicio. Pero el superpeso se movió 12 centavos en estas cuatro horas”.



## EN FORO DE REFORMA JUDICIAL

### Aceptan voto en urnas, pero piden gradualidad

Al menos cinco de los once ministros de la Suprema Corte solicitan que el relevo sea escalonado y se garantice la independencia. [Págs. 17-18](#)

LAURA LOVERA



Al comenzar los debates sobre la reforma judicial, hubo jaloneos y cruce de acusaciones.



## EXPRESAN MINISTROS Y JUECES

# Reforma judicial sí, pero escalonada

PATRICIA RAMÍREZ

**Al arrancar los foros sobre reforma al Poder Judicial, hay intercambio de acusaciones sobre la crisis de justicia**

La primera sesión de los foros de Diálogo Nacional sobre la reforma al Poder Judicial terminó siendo un intercambio de acusaciones sobre la crisis de la justicia en México y dejó entrever que habrá ajustes menores a la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador, ante los planteamientos de algunos ministros, jueces y magistrados para que la elección en las urnas se dé de manera escalonada.

Mientras la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, advirtió que este diálogo tiene que ser real y no solamente sobre decisiones ya tomadas, diputados y ministras afines a la 4T advirtieron que la elección de ministros, jueces y magistrados es irreductible y no hay marcha atrás.

Y ante la inminencia de la aprobación de la Reforma Judicial, frente a la llegada en septiembre una mayoría calificada de Morena y sus aliados, un grupo de ministros de la Corte optó por proponer una re-

novación del poder judicial de manera escalonada, de manera que sean electos cuando haya renunciados, muertes o vacantes por cualquier causa.

El ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo enfatizó por su lado que, ante una eventual elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular, la destitución de los que se encuentran en funciones sea gradual con el fin de no afectar el sistema de justicia.

A este bloque se sumaron, las ministras Yasmín Esquivel Mossa, Lenia Batres, Loretta Ortiz y Luis María Aguilar, quien aseguró que no se opone a la elección de los integrantes del poder judicial por el voto directo.

## PIDE PIÑA DIALOGO REAL

La presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, advirtió que la Reforma Judicial debe tomarse con calma y pidió abrirse a un diálogo serio en este tema, para que no parezca ya una decisión tomada. "Para dialogar se requiere voluntad de reflexión, resolvamos nuestras diferencias en el ancho camino del entendimiento, diluyendo así la idea de una decisión tomada. El paso veloz ante modificaciones estructurales sólo puede dar entrada a problemas mayores", sentenció entre reclamos de diputados y quejas de los ponentes porque se saltó el orden de las participaciones.

Aseguró que en la Corte se están haciendo foros de escucha y que las conclusiones están a la disposición de los legisladores, pero sentenció que los derechos y las libertades no admiten discusión.

"Nos encontramos en un momento crucial de nuestra historia, estamos en el umbral de una reforma al Estado mexicano, desde sus cimientos", dijo tras apuntar que el poder judicial asume su responsabilidad. Subrayó que la justicia en México no es un monopolio, pero cualquier reforma judicial debe responder principalmente a sus necesidades.

## CORTE, A LA DERECHA

El expresidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, arremetió contra la actual presidenta, Norma Piña y la acusó de ponerse del lado de la derecha e intervenir directamente en el proceso electoral.

Al cerrar la primera sesión de los diálogos nacionales sobre las reformas con el tema ¿Qué Poder Judicial tenemos y queremos?, sentenció que el mandato de las urnas es también por el Plan C y por ello se debe legitimar socialmente al poder judicial.

"Sin legitimación social la independencia no es sino una máscara para juzgar en contra de los derechos y los intereses del pueblo. La legitimidad social en la justicia de México está rota desde hace mu-



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>OVACIONES</b>	1,17	28/06/2024	LEGISLATIVO

cho tiempo, pero quizá nunca ha estado peor que ahora”, sentenció.

Agregó que en los Diálogos por la Transformación se recogieron muchas opiniones y la mayoría de los ciudadanos considera que la justicia mexicana es elitista.



**NORMA PIÑA**  
PRESIDENTA SCJN

*Nos encontramos en un momento crucial de nuestra historia”.*



**ARTURO ZALDÍVAR**  
EX PRESIDENTE SCJN

*Sin legitimación social la independencia no es sino una máscara para juzgar en contra de los derechos y los intereses del pueblo”*



**IGNACIO MIER**  
COORDINADOR DE LOS  
DIPUTADOS DE MORENA

*La votación de la ciudadanía en las urnas aprobó también las propuestas de la 4T”.*



# Plantean en PJJ relevo gradual



Héctor García

■ Por primera vez en esta Legislatura, el Pleno de ministros de la Corte fue recibido en la Cámara de Diputados para debatir la reforma judicial.



## Ante reforma, piden ministros paulatina elección de jueces y mantener carrera judicial

CLAUDIA SALAZAR  
Y BENITO JIMÉNEZ

MÉXICO.- Ministros, consejeros de la Judicatura y representantes de trabajadores del Poder Judicial plantearon ayer que, si hay una reforma para elegir por voto popular a los juzgadores del País, se aplique en forma gradual y proteja la profesionalización.

En ese sentido, exigieron que se mantenga la carrera judicial, para que jueces, magistrados y ministros no pierdan independencia, y den certeza a inversiones privadas.

Al arrancar los foros sobre la reforma judicial en la Cámara de Diputados, la Ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte, pidió despejar la idea de que ya hay una decisión tomada sobre el tema.

“El paso veloz ante modificaciones estructurales sólo puede dar entrada a problemas mayores”, advirtió ante legisladores.

“En la reforma judicial no debe pesar más la celeridad que la idoneidad”.

El ministro Jorge Pardo pidió hacer una sustitución de más de mil 600 jueces de manera escalonada para evitar un desajuste en el Poder Judicial.

“Esa sustitución pudiera hacerse de manera gradual, escalonada, atendiendo a las

vacantes que naturalmente se van presentando”, planteó.

La ministra Yasmín Esquivel propuso elegir por voto popular a todos los integrantes de la Suprema Corte y, en una segunda etapa, proceder a una sustitución escalonada y progresiva de jueces y magistrados.

Para el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena una eventual elección de jueces y ministros debería cuidar la profesionalización de la función judicial.

“Se deben revisar y fortalecer las garantías de estabilidad en la función judicial, incluyendo permanencia, ratificación, adscripción y disciplina de sus integrantes”, añadió.

La propuesta de gradualidad fue planteada además por integrantes del Consejo de la Judicatura, como Verónica de Gyvés y Alfonso Montalvo, así como Rafael Guerra, presidente del Poder Judicial de la CDMX.

La ministra regia Margarita Ríos-Farjat consideró que la carrera judicial no debe desaparecer, sino mejorar, y consideró que los Poderes judiciales locales deben contar con “jueces mediadores”, electos por voto popular de vecinos.

“La sociedad merece juristas acreditados y no usurpadores de la profesión social”, propuso.

“En la Judicatura se puede hacer un ajuste a la carrera judicial para que la Escuela de Formación facilite que futuros jueces incluyan un año de servicio social jurídico en defensorías públicas”.

**NACIONAL 4, 5, 8 Y 9**



# AJUSTE AL PJE, PERO SIN PRISA

CLAUDIA SALAZAR Y BENITO JIMÉNEZ

MÉXICO.- Los foros sobre la reforma judicial arrancaron ayer en la Cámara de Diputados, ahora con la participación de los Ministros de la Corte, cuya mayoría rechaza que jueces y magistrados sean electos por voto popular y apuesta a un cambio cauteloso



**EN EL DEBATE.** Norma Piña, presidenta de la SCJN (izq.) con el Ministro Luis María Aguilar y la Ministra Lenia Batres, afín al Gobierno federal.

Héctor García



LUIS MARÍA AGUILAR

# Por más juzgadores independientes

MÉXICO.- Los juzgadores no deben perder la independencia, aún siendo electos mediante el voto popular, planteó ayer el Ministro Luis María Aguilar.

En el arranque de los foros sobre la reforma al Poder judicial admitió que toda institución puede mejorarse.

“Aprovechemos la carrera judicial, si se puede combinar de manera eficiente con

la elección popular, pues que se haga, yo no me opongo, mi única condición, y lo he dicho, mi única condición, es que los jueces y los juzgadores sean independientes”, acotó.

Para Aguilar, el Poder Judicial se ha perfeccionado y la Corte ha establecido criterios en general en todo el país.

“Y no es la independencia judicial que se logra con la carrera judicial, un privilegio de

los juzgadores, es un derecho del pueblo de México tener jueces independientes que cumplan cabalmente con su tarea y con la independencia necesaria, no es una cuestión accidental, es una cuestión sustancial, que los jueces sean independientes para servir al pueblo de México, el derecho a ser independiente no es de los jueces es del pueblo de México”, insistió.

LENIA BATRES

# Propone limitar las interpretaciones de la Corte

MÉXICO.- La Ministra Lenia Batres, afín al Gobierno, propuso limitar las interpretaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la reforma debatida en el primer foro organizado por la Cámara de Diputados.

“A esta reforma histórica quisiera contribuir con una propuesta complementaria

que entrego a esta soberanía. Propongo limitar a los órganos del Poder Judicial para que respeten claramente la Constitución, empezando por la Suprema Corte”, dijo.

“Limitar sus interpretaciones y resoluciones, absteniéndose de revivir normas que el Congreso de la Unión ha abrogado y derogado y de

emitir estándares, lineamientos o parámetros dirigidos a regular la función ejecutiva o legislativa, limitar la invalidación de leyes para que proceda sólo cuando se actualice algún contenido realmente inconstitucional”.

También planteó transparentar la actuación de los órganos jurisdiccionales, pu-

blicando los proyectos de sentencia de la Corte.

“Incorporando la realización de audiencias públicas en las que puedan manifestarse actores que no sean parte en los juicios, suprimir la manipulación de tiempos de resolución y la asignación arbitraria de casos a Ministras y Ministros en la Corte”.



YASMÍN ESQUIVEL

## Plantea elección de jueces, pero escalonada

MÉXICO.- La Ministra Yasmín Esquivel señaló que se deben realizar cambios al Poder Judicial para recuperar la confianza ciudadana y que la elección de jueces es una, entre varias medidas, para lograrlo.

“Que haya elección escalonada por cargos vacantes, que posiciones se ocupen gradualmente”, planteó.

Esquivel, cercana al Gobierno y Morena, propuso dos momentos en la renovación de los juzgadores.

Por un lado, la elección por voto popular de todos los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial.

En otro proceso, se pronunció por la sustitución escalonada y progresiva de jueces y magistrados.

“Mi propuesta consiste en la aplicación de elecciones populares sucesivas para ir cubriendo en forma escalonada aquellos cargos que queden vacantes por

distintos motivos: renuncia, muerte, retiro o cualquier otra causa.

“Tales posiciones se irán ocupando, gradualmente, por medio de la elección directa, que a su vez garantice elevados estándares de calidad de quienes sean postulados, que haya la renovación total de manera paulatina”, planteó.

Señaló que será necesario que quienes participen en elección cuenten con capacidad.

JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA

## ‘La reforma no da solución a justicia’

MÉXICO.- Existe un reclamo innegable de justicia que no encuentra remedio en el modelo actual, reconoció el Ministro Juan Luis González Alcántara.

“La ciudadanía acudió a las urnas para no votar esta reforma en específico, para apoyar un modelo nacional que exija la justicia como un valor primordial.

“Por ello es latente la ne-

cesidad de las reformas a los Poderes Judiciales

“(Pero) considero que de aprobarse en sus términos, la reforma no ofrece solución integral de los problemas que aquejan a la justicia de nuestro país a nivel federal y muchísimo menos a nivel local, en contrapartida la iniciativa sí pone en riesgo el acceso a una justicia independiente e imparcial para millones”.

No obstante, dijo que a estas alturas no es momento para “negacionismos ni para críticas generales” sino para contribuir para dialogar con los objetivos y con los retos identificados en la iniciativa.

Apuntó que lo que propone la iniciativa es que sean elegidas por la ciudadanía; pero las candidatas serán postuladas por los tres Poderes de la unión.



## NORMA PIÑA

## Dispuesta al diálogo; sin acelerar decisión

MÉXICO.- En el foro de discusión de la reforma, Norma Piña afirmó que Justicia en México no es monopolio del Poder Judicial, se mostró dispuesta al diálogo y dijo que no debe pesar más la celeridad que la idoneidad.

“El paso veloz sólo puede dar entrada a problemas mayores (...) por ello en la reforma que hoy nos convoca no debe pesar más la celeridad que la idoneidad”, sostuvo.

La Ministra presidenta de la Corte dijo que una reforma al Poder Judicial implica “como mínimo” reflexionar sobre el papel que desempeña éste como piedra angular al resolver “de manera imparcial e independiente los conflictos que surgen en una sociedad democrática”.

Piña Hernández pidió aplicar una crítica en la que se centren las necesidades de las víctimas.

“Critiquemos partiendo de la verdad, de los datos ciertos, de las cifras correctas valoradas en su contexto. Critiquemos con responsabilidad de estado”, afirmó.

En los minutos finales de su discurso, la Ministra se dijo “convencida de que en distintas visiones de cómo mejorar la justicia en México encontraremos más coincidencias que divergencias”.

Para Piña, la justicia no es sólo una cuestión de leyes y tribunales.

“Es una cuestión de derechos humanos, de equidad, de ética y de dignidad que involucra a todas las autoridades de los distintos niveles de Gobierno”.

## ‘Asegurar juristas avalados’

MÉXICO.- Para la Ministra Margarita Ríos Farjat la reforma legislativa debe tener cuatro características: orientada a resolver problemas, no desarrugar lo que funciona para no crear conflictos, ser económica e implementarse con sencillez.

Requiere también, dijo, asegurar que los juzgadores se encuentren acreditados.

“Pero hay casos donde los cargos son cuotas de partidos, se requiere contar con jueces de primera instancia elegidos por examen y que los magistrados sean revisados en apelación.

“Que haya jueces ascendidos, con la posibilidad de que la ciudadanía preparada participe en convocatorias para integrar salas de constitucionalidad local”, propuso.

También llamó a certificar escuelas de Derecho al considerar que proliferan las llamadas “patito”.

“La sociedad merece juristas acreditados y no usurpadores de la profesión social, en la judicatura, yo creo que no, pero siempre es posible mejorar”, añadió.



ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA

## ‘Mal hecha afectaría la economía nacional’

MÉXICO.- Una reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) mal hecha afectaría a la economía nacional, mientras que una exitosa potenciaría el crecimiento económico, alertó ayer el Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.

Durante el primer foro sobre la propuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador, precisó que cualquier reforma que busque instaurar un modelo de elección de jueces y magistrados por votos, deberá considerar el impacto negativo en los empleados.

“Remuneración justa y un plan de retiro digno, una remuneración y un plan de retiro digno garantiza el diseño óptimo para atraer y retener el talento jurídico más calificado, lo cual asegura estabilidad y continuidad del sistema judicial”,

planteó el Ministro en el foro que se realizó ayer en San Lázaro.

Además, apuntó que si la decisión es cambiar el método de selección, primero se deben solucionar los problemas actuales que ya aquejan a este poder.

“(Se deberían incluir) remedios a problemas ya presentes que podrían agravarse”, aseguró.

Y es que dijo que es necesario que se profesionalicen y capaciten constantemente a los empleados de la función judicial, para no sancionar a quienes realizan su trabajo bajo objetivos técnicos.

“Sólo se debería sancionar a los jueces bajo criterios de disciplina objetivos y técnicos, pues usar criterios subjetivos y arbitrarios mata la independencia judicial”, señaló.



JORGE MARIO PARDO

## ‘Elección no asegura la autonomía judicial’

MÉXICO.- La manera adecuada de nombrar jueces y magistrados es por medio de la carrera judicial y los concursos de oposición, no por medio del voto popular, consideró el Ministro Jorge Mario Pardo.

“Tengo la convicción de que la gran mayoría de las y los juzgadores federales prestan su servicio con honestidad y profesionalismo, y que los casos de corrupción son la excepción no la regla general”, señaló.

Expresó que no comparte la propuesta de elegir por voto popular a jueces, ma-

rantiza ni la independencia y autonomía de los tribunales federales.

“La implementación de ese cambio trascendental, como se propone, es decir sustituir en un sólo momento a más de mil 600 personas juzgadoras federales, además de la totalidad de las Ministras y Ministros de la Suprema Corte, generaría un desajuste importante en el funcionamiento e integración de los órganos impartidores de justicia federal en los que, como todos conocemos, se encuentran procesos judiciales en trámite”, consideró

ALBERTO PÉREZ DAYÁN

## Propone un cambio profundo, pero sin arrebatos

MÉXICO.- El Ministro Alberto Pérez Dayán advirtió ayer que es necesaria una reforma profunda, pero sin prisas.

“Se impone un estudio profundo, la mayor serenidad en su planteamiento, esfuerzo y talento de sus promotores, se debe siempre dar el tiempo necesario, la prisa no es un buen consejera, su diseño y prueba de eficacia son

absolutamente imprescindibles”, recomendó.

“No es recomendable obviamente tomar riesgo alguno, los arrebatos como la nacionalización de septiembre de 1982, que desencadenó y culminó con el Fobaproa de 1996 resultaron dolorosos y socialmente muy costosos”, agregó el Ministro.

Indicó que ninguna fuerza política por sí misma pue-

de reformar el texto constitucional.

“Es decir, que siempre debe hacerlo con la concurrencia de la Oposición complementaria, que le dé la legitimación y fuerza que requiere toda norma fundamental, prohibir la suspensión de normas generales en acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales”, acotó.

De aprobarse la reforma sin esos términos, adelantó Pérez Dayán, nada impedirá que se ejecute una norma que afecta severamente, por ejemplo, el medio ambiente o exponga a la colectividad a un daño injusto.

“La división de poderes y el sistema de frenos y balances de las funciones públicas caracterizan y dan fuerza a los regímenes democráticos”.



JAVIER LAYNEZ

## Teme con iniciativa riesgo de corrupción

MÉXICO.- Para el Ministro Javier Laynez, el Poder Judicial tiene un compromiso con la ciudadanía, mientras que la elección popular busca generar un vínculo con el elector, lo que podría comprometer la resolución.

“Quienes resolvemos asuntos jurisdiccionales tenemos un compromiso con la ciudadanía. Y eso es actuar con imparcialidad y en estricto apego a la ley, el método de elección popular busca generar un vínculo con el elector, esa es la esencia”, expuso.

“Se compromete la resolución y eso estará más cerca de la corrupción”.

Layneز reconoció que el Poder Judicial enfrenta fallas y carencias.

“Son problemas que debemos de resolverlas, hace casi 30 años México apostó por la implementación y desarrollo de la carrera judicial, que puso en el centro a jueces y magistrados para que ocuparan su cargo exclusivamente con base en la preparación profesional”, recordó.

Dijo que existe personal que da su mejor esfuerzo para impartir justicia en el País.

“Hablamos de mil 647 personas juzgadoras que cesarán en su cargo y en su posible reingreso estarán sujetos a sus aptitudes para comprometerse y hacer campaña ¡y buscar el voto!”, criticó.

“Desde mi punto de vista, personal por votación no es la solución a los problemas que aquejan al Poder Judicial, y permítame poder sobre la mesa, con toda descripción: yo temo que esta propuesta pueda agravar drásticamente estos problemas”, alertó.



LORETTA ORTIZ

## ‘Selección por mérito profesional’

MÉXICO.- Desde el punto de vista de la Ministra Loretta Ortiz, es comprensible que una de las principales inquietudes de la sociedad mexicana se centre en la forma de garantizar a la población el adecuado desempeño de sus funciones de sus jueces o magistrados.

“Deben existir garantías que aseguren que estos no sean realizados ni percibidos como decisiones de carácter político afectando así la convicción de los justiciables, de ahí la importancia de uno de los objetivos centrales de estos diálogos reformar el poder judicial a fin de que su conformación y actuación cuente con el respaldo y con la legitimidad democrática necesarias para hacer valer sus decisiones”, puntualizó la Ministra, quien de manera

recurrente respalda las propuestas del Gobierno federal.

Indicó que además se debe garantizar la oportunidad de toda persona, sin discriminación, a acceder al cargo de juzgador en igualdad de condiciones.

“Sin embargo, los procesos deben asegurar como únicos elementos ineludibles, que haya criterios de selección objetivos basados en el mérito personal y en la capacidad profesional”, dijo.

Además, exhortó a los legisladores a reflexionar sobre el papel de los Ministros de la Suprema Corte en el sistema judicial.

“Lo más deseable, a partir de estos ejercicios de escucha y reflexión, es que dejemos atrás cualquier aplicación pasiva y mecánica de las normas para colocar en el centro de la reforma del Poder Judicial a las personas justiciables”, apuntó.



Sugieren que sea paulatina la eventual elección de juzgadores

# Plantean en PJF relevo gradual

Ante reforma,  
piden Ministros  
conservar  
carrera judicial

CLAUDIA SALAZAR  
Y BENITO JIMÉNEZ

Ministros, consejeros de la Judicatura y representantes de trabajadores del Poder Judicial plantearon que, si hay una reforma para elegir por voto popular a los juzgadores del País, se aplique en forma gradual y proteja la profesionalización.

En ese sentido, exigie-



■ Por primera vez en esta Legislatura, el pleno de Ministros de la Corte fue recibido en la Cámara de Diputados para debatir la reforma judicial.



ron que se mantenga la carrera judicial, para que Jueces, Magistrados y Ministros no pierdan independencia, y den certeza a inversiones privadas.

Al arrancar los foros sobre la reforma judicial en la Cámara de Diputados, la Ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte, pidió despejar la idea de que ya hay una decisión tomada sobre el tema.

“El paso veloz ante modificaciones estructurales sólo puede dar entrada a problemas mayores”, advirtió ante legisladores. “En la reforma judicial, no debe pesar más la celeridad que la idoneidad”, demandó.

El Ministro Jorge Pardo pidió hacer una sustitución de más de mil 600 jueces de manera escalonada para evitar un desajuste en el Poder Judicial.

“Esa sustitución pudiera hacerse de manera gradual, escalonada, atendiendo a las vacantes que naturalmente se van presentando”, planteó.

La Ministra Yasmín Esquivel propuso elegir por voto popular a todos los integrantes de la Suprema Corte; y, en una segunda etapa, proceder a una sustitución escalonada y progresiva de Jueces y Magistrados.

Para el Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena una

eventual elección de Jueces y Ministros debería cuidar la profesionalización de la función judicial.

“Se deben revisar y fortalecer las garantías de estabilidad en la función judicial, incluyendo permanencia, ratificación, adscripción y disciplina de sus integrantes”, sugirió.

La propuesta de gradualidad fue planteada, además,

por integrantes del Consejo de la Judicatura, como Verónica de Gyvés y Alfonso Montalvo, así como Rafael Guerra, presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México.

La Ministra Margarita Ríos Farjat consideró que la carrera judicial no debe desaparecer, sino mejorar, y consideró que los poderes judiciales locales deben contar con

“jueces mediadores”, electos por voto popular de vecinos.

“La sociedad merece juristas acreditados y no usurpadores de la profesión social. En la Judicatura se puede hacer un ajuste a la carrera judicial para que la Escuela de Formación facilite que futuros Jueces incluyan un año de servicio social jurídico en defensorías públicas”, planteó.



# AJUSTE AL PJE, PERO SIN PRISA

CLAUDIA SALAZAR Y BENITO JIMÉNEZ

Los foros sobre la reforma judicial arrancaron ayer en la Cámara de Diputados, ahora con la participación de los Ministros de la Corte, cuya mayoría rechaza que jueces y magistrados sean electos por voto popular y apuesta a un cambio cauteloso



■ Los foros sobre la reforma judicial arrancaron ayer en la Cámara de Diputados, con oradores a favor y en contra de la propuesta del Ejecutivo federal.



LUIS MARÍA AGUILAR

# Por más juzgadores independientes

Los juzgadores no deben perder la independencia, aún siendo electos mediante el voto popular, planteó ayer el Ministro Luis María Aguilar.

En el arranque de los foros sobre la reforma al Poder judicial admitió que toda institución puede mejorarse.

“Aprovechemos la carrera judicial, si se puede combinar de manera eficiente con la elección popular, pues que

se haga, yo no me opongo, mi única condición, y lo he dicho, mi única condición, es que los jueces y los juzgadores sean independientes”, acotó.

Para Aguilar, el Poder Judicial se ha ido perfeccionando y la Corte ha ido estableciendo criterios en general en todo el país.

“Y no es la independencia judicial que se logra con la carrera judicial, un privilegio de

los juzgadores, es un derecho del pueblo de México tener jueces independientes que cumplan cabalmente con su tarea y con la independencia necesaria, no es una cuestión accidental, es una cuestión sustancial, que los jueces sean independientes para servir al pueblo de México, el derecho a ser independiente no es de los jueces es del pueblo de México”, insistió.

LENIA BATRES

# Propone limitar las interpretaciones de la Corte

La Ministra Lenia Batres, afín a la 4T, propuso limitar las interpretaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la reforma debatida en el primer foro organizado por la Cámara de Diputados.

“A esta reforma histórica quisiera contribuir con una propuesta complementaria

que entrego a esta soberanía. Propongo limitar a los órganos del Poder Judicial para que respeten claramente la Constitución, empezando por la Suprema Corte”, dijo.

“Limitar sus interpretaciones y resoluciones, absteniéndose de revivir normas que el Congreso de la Unión ha abrogado y derogado y de

emitir estándares, lineamientos o parámetros dirigidos a regular la función ejecutiva o legislativa, limitar la invalidación de leyes para que proceda sólo cuando se actualice algún contenido realmente inconstitucional”.

También planteó transparentar la actuación de los órganos jurisdiccionales, pu-

blicando los proyectos de sentencia de la Corte.

“Incorporando la realización de audiencias públicas en las que puedan manifestarse actores que no sean parte en los juicios, suprimir la manipulación de tiempos de resolución y la asignación arbitraria de casos a Ministras y Ministros en la Corte”.



YASMÍN ESQUIVEL

## Plantea elección de jueces, pero escalonada

La Ministra Yasmín Esquivel señaló que se deben realizar cambios al Poder Judicial para recuperar la confianza ciudadana y que la elección de jueces es una, entre varias medidas, para lograrlo.

“Que haya elección escalonada por cargos vacantes, que posiciones se ocupen gradualmente”, planteó.

Esquivel, cercana al Gobierno y Morena, propuso dos momentos en la renovación de los juzgadores.

Por un lado, la elección por voto popular de todos los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial.

En otro proceso, se pronunció por la sustitución

escalonada y progresiva de jueces y magistrados.

“Mi propuesta consiste en la aplicación de elecciones populares sucesivas para ir cubriendo en forma escalonada aquellos cargos que queden vacantes por distintos motivos: renuncia, muerte, retiro o cualquier otra causa.

“Tales posiciones se irán

ocupando, gradualmente, por medio de la elección directa, que a su vez garantice elevados estándares de calidad de quienes sean postulados, que haya la renovación total de manera paulatina”, planteó.

Señaló que será necesario que quienes participen en elección cuenten con capacidad.

JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA

## ‘La reforma no da solución a justicia’

Existe un reclamo innegable de justicia que no encuentra remedio en el modelo actual, reconoció el Ministro Juan Luis González Alcántara.

“La ciudadanía acudió a las urnas para no votar esta reforma en específico, para apoyar un modelo nacional que exija la justicia como un valor primordial.

“Por ello es latente la necesidad de las reformas a los

Poderes Judiciales

“(Pero) considero que de aprobarse en sus términos, la reforma no ofrece solución integral de los problemas que aquejan a la justicia de nuestro país a nivel federal y muchísimo menos a nivel local, en contrapartida la iniciativa sí pone en riesgo el acceso a una justicia independiente e imparcial para millones”.

No obstante, el Ministro

dijo que a estas alturas no es momento para “negacionismos ni para críticas generales” sino para contribuir para dialogar con los objetivos y con los retos identificados en la iniciativa.

Apuntó que lo que propone la iniciativa es que sean elegidas por la ciudadanía; pero las candidatas serán postuladas por los tres Poderes de la unión.



NORMA PIÑA

## Dispuesta al diálogo; sin acelerar decisión

En el foro de discusión de la reforma, Norma Piña afirmó que Justicia en México no es monopolio del Poder Judicial, se mostró dispuesta al diálogo y dijo que no debe pesar más la celeridad que la idoneidad.

“El paso veloz sólo puede dar entrada a problemas mayores (...) por ello en la reforma que hoy nos convoca no debe pesar más la celeridad que la idoneidad”, sostuvo.

La Ministra presidenta de la Corte dijo que una reforma al Poder Judicial implica “como mínimo” reflexionar sobre el papel que desempeña éste como piedra angular al resolver “de manera imparcial e independiente los conflictos que surgen en una sociedad democrática”.

Piña Hernández pidió

aplicar una crítica en la que se centren las necesidades de las víctimas.

“Critiquemos partiendo de la verdad, de los datos ciertos, de las cifras correctas valoradas en su contexto. Critiquemos con responsabilidad de estado”, afirmó.

En los minutos finales de su discurso, la Ministra se dijo “convencida de que en distintas visiones de cómo mejorar la justicia en México encontraremos más coincidencias que divergencias”.

Para Piña, la justicia no es sólo una cuestión de leyes y tribunales.

“Es una cuestión de derechos humanos, de equidad, de ética y de dignidad que involucra a todas las autoridades de los distintos niveles de Gobierno”.

## ‘Asegurar juristas avalados’

Para la Ministra Margarita Ríos Farjat la reforma legislativa debe tener cuatro características: orientada a resolver problemas, no desarreglar lo que funciona para no crear conflictos, ser económica e implementarse con sencillez.

Requiere también, dijo, asegurar que los juzgadores se encuentren acreditados.

“Pero hay casos donde los cargos son cuotas de partidos, se requiere contar con jueces de primera instancia elegidos por examen y que los magistrados sean revisados en apelación.

“Que haya jueces ascendidos, con la posibilidad de que la ciudadanía preparada participe en convocatorias para integrar salas de constitucionalidad local”, propuso.

También llamó a certificar escuelas de Derecho al considerar que proliferan las llamadas “patito”.

“La sociedad merece juristas acreditados y no usurpadores de la profesión social, en la judicatura, yo creo que no, pero siempre es posible mejorar”, añadió.



ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA

## ‘Mal hecha afectaría la economía nacional’

Una reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) mal hecha afectaría a la economía nacional, mientras que una exitosa potenciaría el crecimiento económico, alertó ayer el Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.

Durante el primer foro sobre la propuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador, precisó que cualquier reforma que busque instaurar un modelo de elección de jueces y magistrados por votos, deberá considerar el impacto negativo en los empleados.

“Remuneración justa y un plan de retiro digno, una remuneración y un plan de retiro digno garantiza el diseño óptimo para atraer y retener el talento jurídico más calificado, lo cual asegura estabilidad y continuidad del sistema judicial”,

planteó el Ministro en el foro que se realizó ayer en San Lázaro.

Además, apuntó que si la decisión es cambiar el método de selección, primero se deben solucionar los problemas actuales que ya aquejan a este poder.

“(Se deberían incluir) remedios a problemas ya presentes que podrían agravarse”, aseguró.

Y es que dijo que es necesario que se profesionalicen y capaciten constantemente a los empleados de la función judicial, para no sancionar a quienes realizan su trabajo bajo objetivos técnicos.

“Sólo se debería sancionar a los jueces bajo criterios de disciplina objetivos y técnicos, pues usar criterios subjetivos y arbitrarios mata la independencia judicial”, señaló.

**JORGE MARIO PARDO**

# ‘Elección no asegura la autonomía judicial’

La manera adecuada de nombrar jueces y magistrados es por medio de la carrera judicial y los concursos de oposición, no por medio del voto popular, consideró el Ministro Jorge Mario Pardo.

“Tengo la convicción de que la gran mayoría de las y los juzgadores federales prestan su servicio con honestidad y profesionalismo, y que los casos de corrupción son la excepción no la regla general”, señaló.

Expresó que no compare la propuesta de elegir por voto popular a jueces, magistrados y Ministros no garantiza ni la independencia y autonomía de los tribunales federales.

“La implementación de

ese cambio trascendental, como se propone, es decir sustituir en un sólo momento a más de mil 600 personas juzgadoras federales, además de la totalidad de las Ministras y Ministros de la Suprema Corte, generaría un desajuste importante en el funcionamiento e integración de los órganos impartidores de justicia federal en los que, como todos conocemos, se encuentran procesos judiciales en trámite”, consideró.

El Ministro propuso ayer en la Cámara de Diputados que la sustitución de los juzgadores se haga de manera gradual y escalonada, de manera tal que pueda haber interacción, colaboración y sinergia”.



JAVIER LAYNEZ

# Teme con cambio riesgo de corrupción

Para el Ministro Javier Laynez, el Poder Judicial tiene un compromiso con la ciudadanía, mientras que la elección popular busca generar un vínculo con el elector, lo que podría comprometer la resolución.

“Quienes resolvemos asuntos jurisdiccionales tenemos un compromiso con la ciudadanía. Y eso es actuar con imparcialidad y en estricto apego a la ley; el método de elección popular busca generar un vínculo con el elector, esa es la esencia”, expuso.

“Se compromete la resolución y eso estará más cerca

de la corrupción”.

LayneZ reconoció que el Poder Judicial enfrenta fallas y carencias.

“Son problemas que debemos de resolverlas y atenderlas, hace casi 30 años México apostó por la implementación y desarrollo de la carrera judicial que puso en el centro a jueces y magistrados para que estos ocuparan su cargo exclusivamente con base en la preparación profesional”, recordó.

Dijo que existe personal que da su mejor esfuerzo para impartir justicia en el País.

“Estamos hablando de mil 647 personas juzgadoras que cesarán en su cargo y en su posible reingreso estarán sujetos a sus aptitudes para comprometerse y para hacer campaña ¡y buscar el voto!”, criticó.

“Considero que desde mi punto de vista, personal por votación no es la solución a los problemas que aquejan al Poder Judicial, y permítame poder sobre la mesa, con toda descripción: yo temo que esta propuesta pueda agravar drásticamente estos problemas”, alertó.



ALBERTO PÉREZ DAYÁN

# Pide cambio profundo sin arrebatos

El Ministro Alberto Pérez Dayán advirtió una reforma profunda, pero sin prisa.

“Se impone un estudio profundo, la mayor serenidad en su planteamiento, esfuerzo y talento de sus promotores, se debe siempre dar el tiempo necesario, la prisa no es un buen consejera, su diseño y prueba de eficacia son absolutamente imprescindibles”, recomendó.

“No es recomendable obviamente tomar riesgo alguno, los arrebatos como la na-

cionalización de septiembre de 1982, que desencadenó y culminó con el Fobaproa de 1996 resultaron dolorosos y socialmente muy costosos”.

Indicó que ninguna fuerza política por sí misma puede reformar el texto constitucional.

“Es decir, que siempre debe hacerlo con la concurrencia de la Oposición complementaria, que le dé la legitimación y fuerza que requiere toda norma fundamental, prohibir la suspen-

sión de normas generales en acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales”, acotó.

De aprobarse sin esos términos, adelantó, nada impedirá que se ejecute una norma que afecta severamente, por ejemplo, el medio ambiente o exponga a la colectividad a un daño injusto.

“La división de poderes y el sistema de frenos y balances de las funciones públicas caracterizan y dan fuerza a los regímenes democráticos”.



**EN EL DEBATE.** Norma Piña, presidenta de la SCJN (izq.) con el Ministro Luis María Aguilar y la Ministra Lenia Batres, afín a la 4T.



LORETTA ORTIZ

## ‘Selección por mérito profesional’

Para la Ministra Loretta Ortiz es comprensible que una de las principales inquietudes de la sociedad se centre en la forma de garantizar a la población el adecuado desempeño de sus funciones de sus jueces o magistrados.

“Deben existir garantías que aseguren que estos no sean realizados ni percibidos como decisiones de carácter político afectando así la convicción de los justiciables, de ahí la importancia de uno de los objetivos centrales de estos diálogos reformar el poder judicial a fin de que su conformación y actuación cuente con el respaldo y con la legitimidad democrática

necesarias para hacer valer sus decisiones”, puntualizó la Ministra.

Indicó que además se debe garantizar la oportunidad de toda persona, sin discriminación, a acceder al cargo en igualdad de condiciones.

“Sin embargo, los procesos deben asegurar como únicos elementos ineludibles, que haya criterios de selección objetivos basados en el mérito personal y en la capacidad profesional”, dijo.

Además, exhortó a los legisladores a reflexionar sobre el papel de los Ministros de la Corte.

“Lo más deseable, a partir de estos ejercicios de escucha y reflexión, es que dejemos atrás cualquier aplicación pasiva y mecánica de las normas para colocar en el centro de la reforma del Poder Judicial a las personas justiciables”, apuntó.



# Ministros proponen escalonar su relevo para evitar colapso

Advierten sobre los riesgos de dismantelar un sistema de justicia que funciona; Morena dice que la reforma va con la elección por voto popular



**ANTONIO LÓPEZ, ENRIQUE GÓMEZ Y MANUEL ESPINO**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ante la inminente reforma al Poder Judicial con el tema irreductible de la elección de ministros, jueces y magistrados por el voto popular, integrantes de la Corte y del Consejo de la Judicatura se pronunciaron por que este relevo se lleve a cabo de forma progresiva para evitar un desajuste en el funcionamiento de la impartición de justicia.

Al participar en el primer foro "Diálogos Nacionales sobre la Reforma Constitucional al Poder Judicial", la mayoría de los ministros

advirtieron que una reforma mal hecha podría convertir la justicia en una subasta de jueces y magistrados, y que el método de elección popular generará compromisos políticos y con el elector, lo que impide la imparcialidad.

El ministro Jorge Mario Pardo aclaró que no está a favor de una reforma que contemple la elección de jueces mediante voto popular, porque no es lo idóneo para garantizar los derechos de la Constitución.

La ministra Yasmín Esquivel dijo que "el mandato en las urnas fue claro y el Poder Judicial no puede taparse los ojos"; propuso que la elección de jueces y magistrados sea progresiva "para que no desmantelamos un sistema de justicia que hoy está funcionando".

La consejera de la Judicatura Federal Eva Verónica de Gyvés planteó que la sustitución de los juzgadores sea de forma gradual en las distintas entidades, para atender la carga de trabajo, sin afectar la impartición de justicia.

| **NACIÓN** | A10



**JORGE MARIO PARDO** Ministro

"Esa sustitución pudiera ser gradual, atendiendo a las vacantes que se van presentando, de manera que haya interacción y sinergia entre juzgadores"



CARLOS MEJÍA. EL UNIVERSAL

El diputado Gerardo Fernández Noroña y la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, participaron en el foro.



# Reforma judicial va: Morena; ministros advierten regresión

Dicen que sustituir a mil 600 juzgadores generaría un desajuste en la impartición de justicia en México; **un cambio mal hecho convertiría los cargos en una subasta de jueces y magistrados**

**ANTONIO LÓPEZ, ENRIQUE GÓMEZ, MANUEL ESPINO**

—nacion@eluniversal.com.mx

Legisladores de Morena y PT reiteraron que la reforma judicial va y adelantaron que la elección popular de jueces, magistrados y ministros es irreductible porque es un mandato del pueblo.

En contraste, la mayoría de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) advirtieron que sustituir en un momento a más de mil 600 personas juzgadoras federales generaría un desajuste importante en el funcionamiento de la impartición de justicia en México; que una reforma mal hecha podría convertir a la justicia en una subasta de jueces y magistrados, y que el método de elección popular generará compromisos políticos y con el elector, lo que impide la imparcialidad.

En la inauguración de los “Diálogos nacionales para la reforma del Poder Judicial”, un sector de la Suprema Corte y del Consejo de la Judicatura pidió que, ante la inminente intención de la mayoría para aprobar una reforma, la sustitución de juzgadores se realice de manera escalonada.

Sin embargo, no todo el pleno de la Corte consideró riesgosa la reforma, pues las ministras Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz la apoyaron abiertamente. Afirmaron que ese cambio constitucional democratizará al Poder Judicial, pues actualmente “sus puertas están abiertas al tráfico de influencias y cerradas al pueblo de México”.

La presidenta de la Suprema Corte, Norma Lucía Piña, afirmó que “la justicia en México no es un monopolio del Poder Judicial”, y refirió

que en la propuesta impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador no “debe pesar más la celeridad que la idoneidad”.

Piña Hernández pidió ser críticos del Poder Judicial de la Federación (PJF): “Critiquemos partiendo de la verdad, de los datos ciertos, de las cifras correctas valoradas en su contexto. Critiquemos con honestidad. Critiquemos con responsabilidad de Estado”, exigió.

El ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo aclaró que no está a favor de materializar una reforma de alto impacto al PJF que contemple la elección de jueces mediante voto popular. Ese mecanismo “no es el idóneo para garantizar los distintos derechos que la Constitución protege y la autonomía e independencia del Poder Judicial”, subrayó.

Advirtió que esto generaría un



desajuste al sustituir a más de mil 600 juzgadores, además de la totalidad de los ministros y propuso una sustitución escalonada.

La ministra Esquivel Mossa opinó: “El mandato en las urnas fue claro y el Poder Judicial no puede taparse los ojos”, y propuso que la elección de jueces y magistrados sea de manera progresiva “para que no desmantelamos un sistema de justicia que hoy está funcionando”.

El ministro Juan Luis González Alcántara alertó que la iniciativa “politiza” el nombramiento de ministros, magistrados y jueces, porque en primera instancia, esos candidatos deberán pasar por un filtro político: “La reforma constitucional planteada por el Ejecutivo federal no resuelve los problemas del Poder Judicial, por el contrario, pone en riesgo el acceso a la justicia”.

El ministro Javier Laynez Potisek enfatizó que la elección de los jueces “no es la solución a los problemas que aquejan al Poder Judicial Federal, y permítanme ponerlo sobre la mesa como tema de discusión: Yo temo que esta propuesta pueda agravar drásticamente estos problemas”.

El ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena pidió tener cuidado con los cambios que se pretenden avalar,

pues una reforma mal hecha “podría convertir la justicia en una suelta de jueces y magistrados”.

Acusó que una reforma mal hecha afectará a la economía nacional, porque “la independencia judicial es fundamental para lograr una cancha pareja en los tribunales”.

El ministro Alberto Pérez Deyán consideró que toda reforma constitucional “debe estudiarse a fondo con el tiempo necesario por su trascendencia”.

Margarita Ríos-Farjat pidió “no desarreglar lo que funciona para no crear problemas”, y planteó fortalecer a los poderes judiciales de los estados, la escuela de formación judicial, certificar a las escuelas de Derecho y generar mecanismos para que futuros jueces den servicio social en las zonas más apartadas.

La consejera de la Judicatura Federal, Eva Verónica de Gyvés Zárate, expuso que la sustitución de los juz-

gadores sea progresiva: “Que se vaya dando de forma gradual en los distintos estados atendiendo las cargas de trabajo, con el fin de que la impartición de justicia no se afecte”.

Pese a los argumentos y posturas en contra por parte de ministros, jueces y magistrados, los legisladores de Morena amenzaron que la reforma va, porque ese fue el mandato que el pueblo les dio en las urnas.

En sintonía con la postura de la bancada guinda, también se manifestó la ministras Batres Guadarrama, que dijo que el cambio constitucional “democratizará a ese poder”, pues hoy “sus puertas están abiertas al tráfico de influencias y cerradas al pueblo de México”.

La ministra Ortiz Ahlf dijo que apoya la elección: “Lo más deseable es que dejemos atrás cualquier aplicación pasiva de las normas, para colocar en el centro de la reforma a las personas justiciables”. ●



**NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ**  
Ministra presidenta de la SCJN

"La justicia en México no es un monopolio del Poder Judicial... En la reforma judicial que hoy nos convoca no debe pesar más la celeridad que la idoneidad"



**JAVIER LAYNEZ POTISEK**  
Ministro de la SCJN

"La elección de los jueces no es la solución a los problemas que aquejan al Poder Judicial (...) temo que esta propuesta pueda agravar drásticamente estos problemas"



**JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO**  
Ministro de la SCJN

"Sustituir (...) a más de mil 600 personas generaría un desajuste en el funcionamiento de los órganos impartidores de justicia federales"



**YASMÍN ESQUIVEL MOSSA**  
Ministra de la SCJN

"Aquellas personas que aspiren a ocupar un cargo de juez o magistrado, tengan que pasar una certificación por un comité técnico de evaluación"



**EVA VERÓNICA DE GYVÉS ZÁRATE**

Consejera de la Judicatura Federal

"Mi propuesta consiste en que la sustitución de las personas juzgadoras a nivel federal sea progresiva atendiendo las cargas de trabajo"



**IGNACIO MIER VELAZCO**

Líder de los diputados de Morena

"Hay voluntad política de Claudia Sheinbaum y de nuestro movimiento... sin embargo tenemos irreductibles: deben de estar sujetos a la voluntad popular"



Legisladores de Morena bromean durante los diálogos para la reforma judicial, mientras ministros intervienen para rechazar los cambios que pondrían en riesgo al PJE.

CARLOS MEJÍA. EL UN



## Diálogos nacionales

# “No hay marcha atrás”: Lenia y Yasmín; será peor a paso veloz: Piña

**Debate.** Las ministras avalan elegir a jueces en urnas, la presidenta de la Corte pide “mínimo reflexionar” y la 4T ataja: escucharemos a todos, pero hay voluntad popular

FERNANDO DAMIÁN, RUBÉN MOSSO  
Y RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ / CDMX

Con división de opiniones entre los miembros de la Suprema Corte iniciaron los diálogos nacionales sobre la reforma al Poder Judicial en la Cámara de Diputados. Las ministras Lenia Batres y Yasmín Esquivel avalaron la iniciativa y advirtieron: “no hay marcha atrás”.

Por su parte, la presidenta de la Corte, Norma Piña, alertó que el “paso veloz” ante modificaciones estructurales, como lo es una reforma al Poder Judicial de la Federación, solo puede dar entrada a problemas mayores, por lo que pidió “mínimo reflexionar”.

“En la reforma judicial que hoy nos convoca no debe pesar más la celeridad que la idoneidad. Las víctimas y quienes acuden al sistema de justicia merecen personas juzgadoras honestas, con vocación de servicio, empáticas y capacitadas”, expresó.

Asimismo, subrayó que la justicia en México no es un monopolio del Poder Judicial.

“Lo resalto con la mayor vehemencia, con el mayor énfasis: pensar en una reforma al Poder Judicial implica como mínimo reflexionar, reflexionar sobre el papel que desempeña como piedra angular para mantener la paz y la cohesión al resolver de manera imparcial e independiente los conflictos que surgen en una sociedad democrática.

“Seamos críticos de la justicia en México, la realidad no nos permite otra actitud, pero aplique-

## REACCIONES

**Claudia Sheinbaum**  
Virtual presidenta electa



“Los fideicomisos del Poder Judicial pueden aportar para costear el proceso de elección de juzgadores”.

**Norma Piña**  
Presidenta de la Corte



“No debe pesar más la celeridad que la idoneidad. Pensar en reforma judicial implica como mínimo reflexionar”.

**Ernestina Godoy**  
Exfiscal capitalina



“Será una gran reforma, un ejemplo a escala mundial; dará más autonomía a jueces y se reforzarán las fiscalías”.

**Dante Delgado**  
Dirigente nacional de MC



“Desde MC (...) no seremos cómplices de una reforma construida desde la simulación o el revanchismo”.

mos la crítica en la que se encuentre en el centro de estas necesidades de las víctimas”, sentenció.

Piña recordó que el Congreso de la Unión ha impulsado reformas en diversas materias, pero cada una ha requerido amplitud temporal y gradualidad.

Esquivel aseguró que no se puede dar marcha atrás a la reforma, porque es un mandato popular del pueblo que votó a fa-

vor del plan C en la elección del 2 de junio.

“Esto ha sido el mandato del pueblo el 2 de junio, en donde se dijo que se votaba por un plan C, por una reforma al Poder Judicial, y en ese sentido no podemos dar marcha atrás”, expresó.

Batres y Esquivel apoyaron la elección de juzgadores por voto popular, pero sus homólogos Javier Laynez, Juan Luis González Alcántara, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Mario Pardo Rebollo y Alberto Pérez Dayán alertaron sobre los riesgos de esa vía.

Los líderes de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, y en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, reiteraron la disposición de la mayoría parlamentaria para escuchar a ministros y opositores; sin embargo, advirtieron que harán valer el mandato popular expresado en las urnas el pasado 2 de junio.



“Venimos acompañados de una gran legitimidad. El pueblo nos otorgó el poder reformador de la Constitución; sin embargo, vamos a actuar con prudencia y cautela y a respetar la expresión y el punto de vista de las minorías, también de los miembros del Poder Judicial.

“Es nuestro objetivo, pero no vamos a desoír el mandato popular; nos debemos a él y actuaremos con congruencia”, dijo Monreal.

Mier definió como “irreductible” la integración de los órganos del Poder Judicial mediante la “voluntad popular”.

No obstante, diputados y senadores de PAN, PRI, MC y PRD llamaron a analizar sin prisa la reforma, a fin de que se imponga la razón y no “las falacias”.

El líder de los diputados del PAN, Jorge Romero, admitió coincidencias y diferencias en su partido con la iniciativa, por lo que llamó a considerar las propuestas de las minorías y construir un proyecto común.

“Si encontramos ese punto medio donde se respete la capacidad técnica-jurídica, la independencia, la autonomía indispensable y constitucional que debe tener el Poder Judicial, podremos construir un proyecto común”, afirmó.

En tanto, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, expresó el desacuerdo con la elección de ministros y magistrados por voto popular, pues, dijo, “no deseamos jueces con prejuicios

y mucho menos improvisados, sino los queremos de carrera judicial y bien remunerados.

“Espero que en el debate se impongan las razones y no las emociones. Que construyamos las normas desde los argumentos sólidos y no desde las falacias”.

Por su parte, tras su conferencia de prensa, la ex jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum señaló que la reforma judicial no generará ningún tipo de “inestabilidad”, en alusión a palabras de Piña sobre que la iniciativa traerá momentos de incertidumbre.

“No se está generando inestabilidad, al contrario, el pueblo se va a sentir representado y se fortalecerá el Poder Judicial, se liberará de corrupción, de amiguísimos.

“Se van a respetar todos los derechos laborales e incluso los trabajadores tendrán posibilidad de participar en la elección de jueces”, apuntó. ■



Legisladores e integrantes del máximo tribunal en la Cámara de Diputados. J. JOSÉ CUARTOSCURO



# Reforma 'mal hecha' afectará economía

Ante la advertencia del ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena de que una reforma al Poder Judicial "mal hecha" afectará a la economía y que se pagará un "alto costo", la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, demandó a la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados un diálogo, pero "con voluntad de reflexión y de escucha". Ayer arrancaron los foros del parlamento abierto. —Victor Chávez / PÁGS. 36 Y 37



ESPECIAL

**Gutiérrez.** Voto ciudadano para PJ debe incluir profesionalización permanente.

## TENSO DEBATE EN SAN LÁZARO

# Ministros abren foros con llamado a un diálogo real y alertas sobre reforma al PJ

Alfredo Gutiérrez advierte que elegir a miembros del Poder Judicial por voto popular "tendrá un impacto económico por un mal diseño y se pagará un alto costo"

Los ministros afines a la '4T' defienden la iniciativa enviada por el Presidente

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Ante la advertencia del ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena de que una reforma al Poder Judicial "mal hecha" afectará a la economía nacional y que se pagará un "alto costo", la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, demandó a la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados un diálogo, pero "con voluntad de reflexión y de escuchar".

En el arranque del primero de los nueve foros del parlamento abierto para la reforma al Poder Judicial, Gutiérrez Ortiz Mena advirtió que



**En contra.** El ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, ayer, durante el foro.

"una reforma mal hecha afectará a la economía nacional y una reforma exitosa potenciará el crecimiento económico".

Remarcó que una designación del personal del Poder Judicial por la vía del voto ciudadano "tendrá un impacto económico por un mal diseño y se pagará un alto costo" y alertó que "la percepción de que el Poder Judicial no es imparcial puede generar desconfianza y graves efectos a largo plazo".

También afirmó que, si se decide la vía del voto ciudadano, la reforma debe incluir la profesionalización permanente, garantía de estabilidad en el cargo, fortalecer la garantía de seguridad, que para sancionar a los jueces se usen criterios objetivos, remuneración justa y un retiro digno.

En su turno, al final del evento, la ministra presidenta, Norma Piña,

anticipó que, "ante una decisión tomada, es indispensable un diálogo amplio y abierto", ya que—advirtió—"el paso veloz en las modificaciones estructurales sólo puede dar entrada a problemas mayores".

Insistió en que "no debe pesar más la celeridad que la idoneidad", por lo que llamó a "encontrar más las coincidencias que las diferencias. Dialoguemos y conversemos, porque el tema no admite la división".

En un ostensible ambiente de tensión entre legisladores de Morena y los representantes del Poder Judicial, con abrazos afectuosos con las ministras afines a la '4T', con fríos saludos de mano con la presidenta de la Corte y con más de 30 oradores, se inició el parlamento abierto para la reforma al Poder Judicial, titulado ¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?.



El exministro Arturo Zaldívar acudió como invitado y expuso que “con la máscara de la supuesta independencia el Poder Judicial cree que puede hacer lo que quiere y no dar explicaciones a nadie”.

Recordó que “la Corte entregó a la oposición lo que perdió en la urnas” —en referencia a los encuentros de la presidenta de la Corte con el líder del PRI— y acusó que “se había avanzado en el perfeccionamiento del Poder Judicial, pero a partir de 2023 —con la llegada de Norma Piña como presidenta de la Corte— se tomó la decisión de ‘destruyamos todo lo que se hizo y confrontemos a los otros poderes”.

“Hoy la justicia es elitista, volvió al nepotismo, a la comentocracia, a la derecha”, acusó.

Entre gritos y porras de “Viva la ministra del pueblo”, la ministra Lenia Batres criticó que “las puertas del Poder Judicial están abiertas al tráfico de influencias y cerradas al pueblo de México. El Poder Judicial que queremos es el que le abre las puertas al escrutinio público y con menos remuneraciones”.

El ministro Javier Laynez rechazó las acusaciones de la morenista y opinó que “sí hay una incapacidad para comunicarnos con la sociedad para decirles quiénes somos, pero eso no es una actitud de arrogancia”.

La ministra Yasmín Esquivel propuso una elección progresiva de juzgadores, consistente en la aplicación de elecciones populares sucesivas para cubrir de forma escalonada cargos que queden vacantes por renuncia, muerte o retiro, posiciones que se irán ocupando gradualmente.

Estimó que no se puede dar marcha atrás a la reforma judicial “porque es un mandato popular del pueblo que votó a favor del plan C”.

El ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo opinó que “los cargos se dan por examen de oposición y esa es la vía adecuada para su designación” y sostuvo que “los casos de corrupción son la excepción y no la regla”.

Dijo que “su elección por el voto ciudadano no es la mejor opción” y que ese cambio, que implicará sustituir a más de mil 600 funcionarios y los ministros, generará un desajuste en los órganos impartidores de justicia”. Por ello, propuso que esta sustitución se haga de manera gradual, una parte de los funcionarios del sistema judicial y otra de los que surjan del proceso electoral.



**Arranque.** Inicio del parlamento abierto sobre la reforma judicial, ayer, en San Lázaro.



**A favor.** La ministra Yasmín Esquivel, ayer, en el debate.



*“No debe pesar más la celeridad que la idoneidad. Dialoguemos, el tema no admite la división”*

**NORMA PIÑA** Presidenta de la Corte

*“No se puede dar marcha atrás a la reforma judicial porque es un mandato popular del pueblo”*

**YASMÍN ESQUIVEL** Ministra de la Corte

*“Una reforma mal hecha afectará a la economía y una reforma exitosa potenciará el crecimiento”*

**ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA** Ministro de la Corte

## El líder de Morena en el Senado advierte que la reforma judicial tiene gran legitimidad

**VÍCTOR CHÁVEZ**  
vchavez@elfinanciero.com.mx

En respuesta a los insistentes llamados de los ministros y del personal del Poder Judicial a reconsiderar su iniciativa de elegir a ministros, jueces y magistrados por la vía del voto ciudadano, los líderes parlamentarios de Morena en las cámaras del Congreso de la Unión advirtieron que “no habrá marcha atrás”.

El líder de Morena en el Senado y quien lo será desde septiembre en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, adelantó que “en estos nueve foros los escucharemos con respeto, sin gritos ni descalificaciones, con disposición, prudencia y cautela, pero no vamos a desoír el mandato popular —de elegir por voto ciudadano a jueces magistrados y ministros— y vamos a actuar con congruencia”.

“Venimos con toda disposición a escuchar, lo que no se hizo en los 45 foros que hizo la Cámara de Diputados con motivo de las reformas planteadas en iniciativas en un paquete de 20 el 5 de febrero, donde no merecieron atención de altos funcionarios de justicia o del Poder Judicial. Hoy sí están aquí y me alegra mucho”, dijo.

Anticipó que “nosotros tenemos puntos de vista sobre la reforma que iremos desahogando, pero adver-

timos al país y a la población que venimos acompañados de una gran legitimidad. El pueblo nos otorgó el poder reformador de la Constitución, el pueblo nos otorgó el tener Constituyente Permanente”.

No obstante, “vamos a actuar con prudencia y cautela, vamos a respetar la expresión y el punto de vista de las minorías, también de los miembros del Poder Judicial. Ese es nuestro propósito y nuestro objetivo. Pero no vamos a desoír el mandato popular; nos debemos a él y vamos a actuar con congruencia”, dijo.

Esta posición la compartió el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, quien expuso que “hay voluntad política de Claudia Sheinbaum, de nuestro movimiento, de ampliar el parlamento abierto”.

### EN CONTRA.

Legisladores de oposición se manifestaron en contra de la reforma al Poder Judicial.

Pero adelantó que “con toda honestidad y de manera enfática manifestamos cuáles son para nosotros los irreductibles que nos planteamos derivado de ese mandato popular al que no podemos traicionar”.

“De tal manera que la conformación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la reforma a la Judicatura Federal, la legitimidad democrática de quienes integran los distintos órganos del Poder Judicial, deben estar sujetos a la voluntad popular”, sostuvo.

Los coordinadores de los diputados del PRI, Rubén Moreira; del PAN, Jorge Romero, y de los senadores de MC, Dante Delgado, expresaron, de antemano, que están en contra de la iniciativa y que no apoyarán “nada que atente con el Poder Judicial”.

“CON RESPETO Y SIN GRITOS”

# Monreal y Mier: “Los escuchamos, pero no habrá marcha atrás”



**Postura.** El líder de los diputados de Morena, ayer, en San Lázaro.

ESPECIAL

**VEN RIESGOS PARA LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA**

# Pide PJ arranque gradual de Plan C

En la apertura de los diálogos por la reforma judicial en la Cámara de Diputados, la mayoría de ministros de la Suprema Corte y consejeros de la Judicatura se pronunció por no apresurarla. La presidenta de la SCJN, Norma Piña, pidió que los cambios no sean discutidos con celeridad; sin embargo, su antecesor, Arturo Zaldívar, la acusó de entrometerse en las elecciones y paralizar el plan de combate a la corrupción **MÉXICO P. 3**

**PROFESIONALES DEL DERECHO**

- Entre los ministros de la Corte que destacaron en sus discursos, Margarita Ríos Farjat colocó sobre la mesa el tema de la profesionalización judicial
- La ministra mencionó que mucha gente concibe a las fiscalías, procuradurías y defensorías como parte del sistema de justicia, lo cual no es así y no están incluidas en la reforma
- Ríos Farjat agregó que se debe fortalecer la Escuela de Formación Judicial federal para que capacite a profesionales de los poderes judiciales locales
- También señaló que se debe capacitar al personal de las fiscalías y de las comisiones de derechos humanos, y certificar escuelas de Derecho, pues proliferan las "patito"

**ADVIERTEN RIESGO PARA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA**

# PJ pide quitar acelerador a Plan C y arranque gradual

**Foros.** Oposición llama a evitar desaparición de contrapesos; Morena y satélites afirman que reforma judicial es irreductible

ÁNGEL CABRERA Y JORGE X. LÓPEZ

La mayoría de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y consejeros de la Judicatura se pronunciaron por no apresurar la reforma judicial, evitar dilapidar lo construido y optar por un modelo de elección popular de jueces y ministros... pero de manera escalonada.

Durante la apertura de los diálogos por la reforma judicial en la Cámara de Diputados, la presidenta de la Corte y la Judicatura, Norma Piña, pidió que los cambios no sean discutidos con celeridad, porque eso puede traer mayores problemas.



Tengo 55 años de servicio. Comencé como mecanógrafo en una oficina y llegué hasta este cargo de ministro... La carrera judicial ha evolucionado y se ha perfeccionado"

**LUIS MARÍA AGUILAR**

Ministro de la Suprema Corte

“La justicia no es una cuestión sólo de leyes y tribunales, sino que involucra a todas las autoridades. La Justicia en México no es un monopolio del Poder Judicial”, aseveró la ministra presidenta.

Pidió resolver las diferencias “en el ancho camino del entendimiento, diluyendo así la idea de una decisión ya tomada”.

“La justicia no es una cuestión sólo de leyes y tribunales, sino que involucra a todas las autoridades. La Justicia en México no es un monopolio del Poder Judicial”, aseveró la ministra presidenta.

Agregó que la reforma debe partir de “criticar partiendo con la verdad, con datos ciertos y responsabilidad de Estado”.

En la reforma judicial, insistió, no debe pesar más la celeridad que la idoneidad, pues las víctimas, y quienes acuden al sistema de justicia merecen personas juzgadoras honestas, con vocación de servicio.



**LLAMADO.** Durante los diálogos por la reforma judicial, la presidenta de la Corte, Norma Piña, pidió que los cambios no sean discutidos con celeridad.

El ministro Jorge Mario Pardo argumentó en contra de la elección de jueces y magistrados por voto popular, pues la sustitución de más de mil 600 juzgadores, dijo, causaría un desequilibrio que pondría en riesgo la justicia.

Sin embargo, propuso unas elecciones graduales y escalonadas conforme se vayan abriendo vacantes en los tribunales y juzgados, para que exista una sinergia entre los juzgadores electos por voto popular y los de carrera.

En el mismo sentido se pronunció el magistrado presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México y de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia, Rafael Guerra Álvarez.

La ministra Yasmín Esquivel consideró que se debe escuchar el mandato de las urnas y ajustarse a la realidad política, pero se pronunció por una sustitución paulatina de los jueces y magistrados, aunque avaló la elección por



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	1,3	28/06/2024	LEGISLATIVO

voto de los ministros de la SCJN.  
En tanto, los representantes de los partidos de oposición en el Congreso señalaron que hacer un cambio de este calado a la Constitución y al final de cualquier sexenio, no es el mejor momento.

Coincidieron también en que el Poder Judicial sí requiere ser reformado, pero se pronunciaron porque siga siendo un contrapeso al Poder Ejecutivo y no se busque su debilitamiento.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Jorge Romero, puntualizó que en la propuesta de reforma al Poder Judicial tienen coincidencias, como son el que se establezca un plazo máximo para resolver los asuntos judiciales.

El senador Dante Delgado (MC) enfatizó que la postura de su partido es que haya cambios dentro del Poder Judicial, pero que este no deje de ser un contrapeso, sino que se convierta en un mejor contrapeso.

“Una reforma que implique el debilitamiento y desmantelamiento del Poder Judicial significaría una irresponsabilidad histórica”, dijo

Por su parte, el coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier, insistió en que para ellos es irreductible la modificación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la reforma a la Judicatura Federal, la legitimidad democrática de quienes integran los distintos órganos del Poder Judicial, y que deban estar sujetos a la voluntad popular.

## Invitado extra: Zaldívar se lanza contra Piña

El expresidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, acusó que con la llegada de Norma Piña, el Poder Judicial se entrometió en las elecciones y se paralizó el plan de combate a la corrupción.

Mientras que la actual presidenta de la Corte, Norma Piña, señaló que se debe preservar la profesionalización del Poder Judicial y no bo-

rrar lo logrado a lo largo de la historia, Zaldívar destacó que “lamentablemente en enero de 2023 se tomó otra decisión y la decisión fue... confrontémonos con los otros poderes”.

Abundó que “se dejó de combatir la corrupción se regresó al nepotismo como cultura, se quitaron las políticas de paridad de género y de igualdad; la Escuela Judicial volvió a ser el club de amigos y el Instituto de la Defensoría Pública, el patito feo del Poder Judicial... se acrecentó la lejanía con el pueblo”.

Aseveró que la Suprema Corte se convirtió

en defensora de las élites, de la oligarquía, de los poderosos de la derecha, pero lo peor que se decidió intervenir en el proceso electoral de manera “descarada”.

En su discurso, Norma Piña dijo que “pensar en una reforma implica reflexionar sobre el papel que desempeña (el PJ) como piedra angular para mantener la paz”.

Destacó ayer el gesto del ministro Alberto Pérez Dayán se levantó de su asiento y se retiró en cuanto empezó la intervención de su excollega, Arturo Zaldívar. / ANGEL CABRERA



**PRESENTAN PROPUESTAS EN FORO SOBRE REFORMA JUDICIAL**

**ANTE EL llamado al gradualismo en la elección de jueces, magistrados y ministros se convocó a no ignorar el mandato ciudadano: que sean electos en las urnas. Pág. 4**

# Proponen una elección gradual en reforma al PJ

**MORENA SE ABRE al diálogo, pero mantiene “irreductibles”**

**CLAUDIA BOLAÑOS**

naclon@contrareplica.mx

**E**ste jueves inició el Primer Foro de los Diálogos Nacionales para la Reforma al Poder Judicial, en el que participaron ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quienes plantearon la necesidad de mantener la carrera judicial, llevar a cabo un proceso escalonado de elección, por voto popular, de los jueces y magistrados e incluso hubo quienes propusieron incorporar a los propios ministros.

En su participación, las ministras Lenia Batres y Yasmín Esquivel apoyaron abiertamente la propuesta del ejecutivo federal, que propone un cambio total al poder judicial y terminar con los beneficios económicos, así como acercar la justicia al pueblo.

Yasmín Esquivel entregó a los legisladores su propuesta con siete puntos esenciales: elección por voto popular de todos los integrantes de la SCJN y del



**Primer Foro** de los Diálogos Nacionales para la Reforma al PJ. Cuartoscuro

nuevo Tribunal de Disciplina Judicial; entre otros

El ministro Jorge Mario Pardo sugirió que esta transición se lleve a cabo de forma gradual para fomentar la interacción entre los jueces provenientes de la carrera judicial y aquellos seleccionados a través de procesos electorales.

Hizo hincapié en la necesidad de proteger los derechos laborales de los jueces.

La ministra presidenta, Norma Piña, mencionó que “la justicia no es un monopolio del Poder Judicial de la Federación” y que se debe ponderar el

derecho de las víctimas y los usuarios. Además, advirtió que una veloz reforma solamente podría dar paso a otros problemas. Enfatizó que en los últimos años se han hecho cambios sustanciales en las diferentes áreas que componen este poder. “El paso veloz ante modificaciones estructurales solo puede dar entrada a problemas mayores. En las últimas décadas esta soberanía ha impulsado reformas en diversas materias como la penal, la civil, los mecanismos alternativos, la laboral y la judicial. Cada uno de estos cambios ha requerido amplitud temporal y gradualidad”, señaló.●



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



4

28/06/2024

LEGISLATIVO





POR YVONNE REYES

**L**a reforma al Poder Judicial de la Federación propuesta por el Ejecutivo federal dividió opiniones entre ministros, jueces y magistrados, así como diputados y senadores de todos los partidos políticos.

Todos se pronunciaron a favor de la reforma al Poder Judicial, pero la mayoría de ellos mantuvieron su postura en contra de que la elección de los impartidores de justicia sea por medio del voto popular.

Al arrancar los diálogos nacionales sobre la reforma constitucional al Poder Judicial propuesta por el Ejecutivo en la Cámara de Diputados, la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, afirmó que la justicia en México no es un monopolio del Poder Judicial y pensar en una reforma a este sector implica como mínimo reflexionar sobre el papel que desempeña como piedra angular para mantener la paz y la cohesión a resolver de manera imparcial e independiente los conflictos que surgen en una sociedad.

### Justicia

"La justicia no es solo una cuestión de leyes y tribunales, es una cuestión de derechos humanos, de equidad, de ética, y de dignidad, que involucra a todas las autoridades de los distintos niveles de gobierno. Resulta esencial decirlo con toda claridad, la justicia en México no es un monopolio del Poder Judicial", indicó.

# Reforma **#PoderJudicial** divide opiniones

**La ministra Norma Piña advirtió que el paso veloz ante las modificaciones estructurales solo puede dar entrada a problemas mayores; la mayoría de legisladores se niega al voto popular**

La ministra Piña dijo que están abiertos a un diálogo, pero se requiere de voluntad y entendimiento y advirtió que el paso veloz ante modificaciones

estructurales solo puede dar entrada a problemas mayores.

"En la reforma judicial que hoy nos convoca no debe pesar más la celeridad que la idoneidad; las víctimas y quienes acuden al sistema de justicia merecen personas juzgadoras honestas con vocación de servicio empáticas y capacitadas", expresó.

### Reflexión

"Para dialogar se requiere voluntad de reflexión. Resolvamos nuestras diferencias en el ancho camino del entendimiento, diluyendo así la idea de una decisión tomada", destacó la presidenta del alto Tribunal.

Por su parte, los ministros Javier Laynez, Juan Luis González Alcántara, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Mario Pardo Rebolledo y Alberto Pérez Dayán alertaron sobre los riesgos de esa vía, ya que no solo pondría en riesgo la independencia del Poder Judicial, sino que abriría la puerta a la politización y a jueces improvisados, por lo que se pronunciaron porque se mantenga la carrera judicial para que se pueda acceder a dichos cargos.

**Resulta esencial decirlo con toda claridad, la justicia en México no es un monopolio del Poder Judicial"**

**Norma Piña**

Presidenta de la SCJN

Asimismo, propusieron que la sustitución de los actuales juzgadores se realice de manera gradual y paulatina para reducir cualquier riesgo de afectación en los procesos que se estén llevando a cabo.

### Defensa

Por su parte, las ministras Loreta Ortiz, Jazmín Esquivel y Lenia Batres defendieron la propuesta del Ejecutivo federal.

Incluso Batres Guadarrama entregó una serie de propuestas para limitar interpretaciones y resoluciones de la Corte, así como facultades para invalidar leyes, y prohibirle que emita lineamientos y estándares que re-

gulen la actividad de los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

Los diputados y senadores de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano expresaron su postura a favor de la reforma, pero también mantuvieron su postura en contra de que la elección de los juzgadores sea a través del voto popular.

Sin embargo, los coordinadores de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, y en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, afirmaron que la legitimidad democrática de quienes integran los distintos órganos del Poder Judicial deben estar sujetos a la voluntad popular.

"El pueblo nos otorgó el poder reformador de la Constitución. Pero vamos a actuar con prudencia y cautela y vamos a respetar el punto de vista de las minorías y del Poder Judicial, pero no vamos a desoír el mandato popular, nos debemos a él y vamos a actuar en congruencia", sentenció Monreal, quien abandonó el foro sin escuchar las opiniones de los ministros y magistrados.



# *Elección progresiva por **voto popular** para jueces y magistrados*

**propone Yasmín Esquivel Mossa**



P. 8





# Elección progresiva por **voto popular** para jueces y magistrados

## propone **Yasmín Esquivel Mossa**



EDITH ROMERO

**D**urante su participación en los **Diálogos Nacionales para la Reforma del Poder Judicial**, convocados por la LXV Legislatura, **Yasmín Esquivel Mossa**, ministra de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, **propuso una elección progresiva de juzgadores, consistente en la aplicación de elecciones populares sucesivas para cubrir de forma escalonada cargos que queden vacantes por causas como renuncia, muerte o retiro**; posiciones que se irán ocupando gradualmente.

Al precisar que se requieren jueces de excelencia y con legitimidad social, **Esquivel Mossa** resaltó que, además de democratizar el acceso a la titularidad de cargos en el Poder Judicial, **un reto mayor es el de mantener la independencia y autonomía respecto a los demás Poderes constituidos, fácticos o económicos**.

"Ambos atributos, independencia y autonomía son inherentes a la función jurisdiccional en todos los países libres, son cualidades que nos garantizan a todos que la legislación se aplicará libre de toda atadura ideológica o política", y que, así como se les exige respetar el marco legal aplicable a quienes emprenden cualquier actividad productiva o comercial, "ese mismo orden jurídico les brindará protección suficiente, a través de sus autoridades y jueces", puntualizó la ministra.

Tras referir que para evitar interpretaciones arbitrarias "lo que debemos es generar seguridad jurídica", **Yasmín Esquivel** destacó que **el Poder Judicial ya cuenta con un amplio capital humano de personas juzgadoras, quienes resuelven casi un millón 500 mil asuntos anualmente, y cuyo acceso al cargo**

**pasó por cursos de especialización, evaluaciones y concursos de oposición**.

**Yasmín Esquivel** entregó a los legisladores su propuesta con siete puntos esenciales: **elección por voto popular de todos los integrantes de la SCJN y del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial**; **sustitución progresiva de juezas, jueces, magistradas y magistrados**; **garantía de idoneidad y excelencia en los perfiles de los juzgadores**; **respeto a los derechos laborales de todas y todos**; **observancia a la paridad de género**; **jueces cercanos a la gente**; y **justicia para todas las personas por igual**.

Con ello **se busca contribuir con los cambios que requiere la importante función de impartir justicia, para recuperar la confianza ciudadana**.

**La ministra de la SCJN participó en los Diálogos Nacionales para la Reforma al Poder Judicial, donde propuso una elección progresiva de juzgadores, consistente en aplicación de elecciones populares sucesivas para cubrir de manera escalonada cargos que queden vacantes por diversas causas.**



CÁMARA DE DIPUTADOS

CÁMARA DE SENADORES

CARRUSEL

DESTACADAS

JUSTICIA Y SOCIEDAD

# Ministros y Ministras de la SCJN Difieren en sus Propuestas para Reformar al Poder Judicial

📅 27 de junio de 2024 👤 redaccion

Por José Luna

\*¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?, tema de inicio\* Ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), así como el ex presidente de la Corte Arturo Zaldívar, externaron opiniones divergentes al comienzo de los diálogos nacionales sobre las reformas constitucionales al Poder Judicial



**Global Press Mx /** La ministra presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández, expresó que el ejercicio representa una oportunidad única para reflexionar y debatir sobre temas de trascendencia nacional que involucra a todos los poderes de la Unión, como es la propuesta de reforma constitucional al Poder Judicial, no solo al federal, también al local en las distintas entidades. Estableció que desde la judicatura federal participarán y expresarán sus posturas sobre cada uno de los temas que en ella se aborden.

La ministra, quien solicitó exponer hasta el final de los participantes en el foro su participación, indicó que la justicia en México no es un monopolio del Poder Judicial, y que pensar en una reforma a ese Poder implica reflexionar sobre el papel que desempeña como piedra angular para mantener la paz y la cohesión, al resolver de manera imparcial e independiente los conflictos que surgen en una sociedad democrática. “Seamos críticos de la justicia en México, la realidad no nos permite otra actitud”.

Un paso veloz ante modificaciones estructurales, advirtió, solo puede dar entrada a problemas mayores. En la reforma judicial que hoy convoca no debe pesar más la celebridad que la idoneidad; “las víctimas y quienes acuden al sistema de justicia merecen personas juzgadoras honestas, con vocación de servicio, empáticas y capacitadas”.

Expresó su convicción por que escuchar es la práctica clave para proponer un cambio. “Estamos abiertos a entablar un diálogo real, responsable, pero para ello se requiere voluntad de reflexión. Estoy convencida de que en nuestras distintas visiones de cómo mejorar la justicia en México encontraremos más coincidencias que divergencias. Dialoguemos y construyamos sobre aquello que no admite división: los derechos y las libertades de las y los mexicanos”.

En su turno, el ministro de la SCJN, Jorge Mario Pardo Rebolledo, señaló que después de más de 40 años de servicio en el Poder Judicial de la Federación, la carrera judicial y los concursos de oposición constituyen una vía adecuada para seleccionar a quienes integran la Judicatura Federal. “Tengo la convicción de que la gran mayoría de las y los juzgadores federales prestan sus servicios con honestidad y profesionalismo, y que los casos de corrupción son la excepción no la regla general”.

No obstante, añadió, se debe reconocer que la justicia federal tiene áreas de oportunidad en las que se debe mejorar y evolucionar en aras de atender de mejor manera a la sociedad a la que servimos. Dijo que de manera personal no comparte que el mecanismo de elección de jueces, juezas, magistradas y magistrados, ministras y ministros de la Suprema Corte por voto directo de la ciudadanía, sea el más idóneo. Sugirió que la sustitución



sea de manera gradual, escalonada y atendiendo las vacantes que naturalmente se van presentando.

Quien expuso una feroz crítica de la actuación del Poder Judicial, fue la ministra Lenia Batres Guadarrama, quien encontró eco en el Consejero de la Judicatura, Bernardo Batiz, y en el ex presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar

La recién designada ministra de la Corte, expresó que cualquier reforma que se apruebe tiene que servir para que cumpla su única misión: el garantizar justicia. Propuso limitar a los órganos del Poder Judicial para que respeten claramente la Constitución, limitar sus interpretaciones y resoluciones, absteniéndose de revivir normas que el Congreso de la Unión ha abrogado y derogado y de emitir estándares, lineamientos o parámetros dirigidos a regular la función ejecutiva o legislativa.

Asimismo, limitar la invalidación de leyes para que proceda solo cuando se actualice algún contenido realmente inconstitucional, eliminar la invasión judicial en nombramientos de funcionarios de la administración pública y magistrados de tribunales administrativos o agrarios, y transparentar la actuación de los órganos jurisdiccionales abriendo las sesiones de la Suprema Corte, así como revisar quién tiene la última palabra en la interpretación constitucional.

El ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá enfatizó que hay un reclamo innegable de justicia en la sociedad que no encuentra remedio en el modelo actual, pero de aprobarse la reforma en sus términos, no ofrece solución integral de los problemas que aquejan al país a nivel federal y local.

Por lo tanto, indicó, la iniciativa sí pone en riesgo el acceso a una justicia independiente e imparcial para millones de mexicanos; sin embargo, "ya no es tiempo de críticas, sino de contribuir y dialogar sobre los objetivos y retos que contiene, que pretende modernizar a todos los poderes judiciales del país, dotarlos de legitimidad democrática, transparencia y responsabilidad pública, cuyos objetivos son loables y apremiantes".

Mientras que el ministro Javier Laynez Potisek subrayó que el cargo de juzgador no puede sustentarse en apoyos directos e indirectos que recabe durante una campaña para lograr ganar una elección, pues inevitablemente comprometerá la independencia y resolución, y estaría más propicio a la corrupción y conflicto de interés. "Más de 30 mil oficiales, actuarios y secretarios perderán el incentivo para prepararse para llegar a ser juez y en un futuro ser magistrados, pues deberán salir a buscar los apoyos para ganar la elección".

Dijo estar convencido de que la mayoría de las personas juzgadoras, así como demás integrantes de la carrera



del Poder Judicial, son mexicanas y mexicanos mayoritariamente honestos, competentes y dan su mejor esfuerzo en la impartición de justicia. Advirtió que la elección por votación popular no es la solución que aquejan a este Poder y en realidad esta propuesta podría agravarlos.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa afirmó que es un imperioso deber efectuar los cambios que requiere la función de impartir justicia para recuperar la confianza ciudadana, como la elección de juzgadores por elección y que quienes participen tengan la preparación jurídica y el conocimiento técnico de las materias sobre las que va a juzgar, a fin de elevar su nivel técnico y de competencia.

El reto, expresó, es mantener su independencia y autonomía respecto de los demás poderes constitucionales e inclusive con relación a poderes fácticos y económicos. Propuso la elección popular de las y los integrantes de la SCJN y del Tribunal de Disciplina Judicial; la sustitución progresiva de juezas, jueces, magistradas y magistrados; garantizar la idoneidad y excelencia de quienes participen, que se respeten los derechos laborales de todas y todos, la observancia de la paridad de género, jueces cercanos a la gente y justicia para todos por igual.

El también ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena consideró que la independencia judicial es fundamental para lograr una cancha pareja en los tribunales, garantizando que las personas sean escuchadas en igualdad de condiciones, independientemente de su poder político o económico. "Una reforma al Poder Judicial mal hecha afectará a la economía nacional, mientras que una exitosa potencializará el crecimiento económico".

Lo mejor, afirmó, sería una reforma al sistema meritocrático de carrera judicial que ya se tiene, cuando es bien implementado es superior, ya que toman decisiones más consistentes. La eventual reforma debe incluir: profesionalización de la función judicial, garantía de estabilidad en el cargo, remuneración justa y plan de retiro digno, profesionalización de los litigantes y fortalecimiento de las defensorías públicas, revisión de los poderes locales, así como fortalecimiento del arbitraje.

A su vez, el ministro Alberto Pérez Dayán dijo coincidir con el eje fundamental de la iniciativa que plantea el Ejecutivo, en virtud de que las instituciones del Estado no han alcanzado hasta ahora el nivel de satisfacción que demanda la sociedad; no obstante, toda propuesta de reforma impone un estudio profundo y la prisa no es buen consejero, por lo que no es recomendable tomar riesgo alguno.

Sin embargo, enfatizó que el país no debe dejar pasar la oportunidad que representa esta iniciativa, por lo que apeló a la experiencia legislativa y judicial, para impulsar la reforma, de tal manera que los tres poderes unidos,



refrenden el compromiso del gobierno con su pueblo, pues “eso es lo que persigue una mejor justicia”.

Al abordar los mecanismos de selección de quienes integran los más altos órganos del Poder Judicial de la Federación, la ministra Loretta Ortiz Ahlf apuntó que, según un reporte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, lo más relevante para un procedimiento de selección es que desde una perspectiva sustancial y con independencia de que se elija un mecanismo directo o indirecto de elección, deben existir garantías que aseguren que estos no sean realizados ni percibidos de carácter político afectando así la convicción de los justiciables.

“Dentro del Sistema Interamericano se ha concluido que con independencia del proceso definido en cada país estos siempre deberán contar con criterios objetivos de seleccionados basados en méritos personales y capacidad profesional de las personas candidatas, regirse por los principios de transparencia y publicidad, garantizar la oportunidad de toda persona sin discriminación de acceder al cargo en igualdad de condiciones”.

La ministra Ana Margarita Ríos Farjat hizo reflexionar en que una buena reforma legislativa debe tener cuatro características: estar orientada a resolver problemas, no desarreglar lo que funciona, ser económica e implementarse con sencillez. Esta reforma, añadió, debe abordar lo relativo a las fiscalías, defensorías, comisiones de derechos humanos, de búsqueda y de atención a víctimas, ya que la ciudadanía relaciona estas áreas como parte del Sistema de Justicia.

Resaltó que otros aspectos que deben ser considerados son el fortalecimiento de los poderes judiciales de los estados y de la escuela del Poder Judicial de la Federación, impulsar la capacitación de las fiscalías, defensorías, comisiones de derechos humanos, de búsqueda y de atención a víctimas, mejorar a la carrera judicial, la creación de figuras como jueces mediadores, así como promover la asesoría jurídica gratuita en zona prioritarias y el uso de la tecnología e inteligencia artificial para difundir el quehacer judicial.

El ministro Luis María Aguilar Morales dijo estar a favor de una verdadera carrera judicial pues ésta garantiza la independencia de los jueces, es una institución que se ha perfeccionado, evolucionado y es un derecho del pueblo, no un privilegio de los juzgadores; por ello se tiene que perfeccionar. “No es una cuestión accidental, es sustancial que los jueces sean independientes para servir al pueblo”.

Consideró que en la reforma se debe abordar el tema de la justicia en los estados porque es necesario contar con un sistema más estricto de selección de los juzgadores, para que no sean los gobernadores los que



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Global Press Mx  
Agencia de Noticias

28/06/2024

LEGISLATIVO

impongan a los magistrados de los Tribunales Superiores de Justicia.

<https://globalpress.mx/ministros-y-ministras-de-la-scn-difieren-en-sus-propuestas-para-reformar-al-poder-judicial/>



**PERIÓDICO**

**PAGINA**

**FECHA**

**SECCIÓN**

Global Press Mx  
Agencia de Noticias

28/06/2024

LEGISLATIVO



## Los ministros de la Suprema Corte piden al Congreso una implementación gradual de la reforma judicial

Los togados aceptan que la enmienda es un hecho inevitable, pero advierten de los problemas que entraña la elección popular para la calidad de la justicia y la independencia de las sentencias



ZEDRYK RAZIEL | BEATRIZ GULLÉN  
México - 28 JUN 2024 - 07:11CEST

En la Cámara de Diputados, la mayoría de ministros ha defendido el sistema actual de elección de jueces, basado en un avance escalonado dentro de la carrera judicial, y ha advertido de los peligros que una votación popular puede tener para la calidad de la impartición de justicia y la independencia de las sentencias. Además, el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena ha alertado del riesgo de que “una reforma mal hecha afectará a la economía nacional”. Pero prácticamente todos han aceptado la reforma ya como una realidad ineludible, después del resultado de las elecciones del 2 de junio que dio al bloque oficialista, formado por Morena y sus aliados del PVEM y PT, [la mayoría necesaria para aprobar enmiendas constitucionales](#) sin cortapisas.

La presidenta de la SCJN y del Consejo de la Judicatura Federal ha aprovechado el espacio para intentar abrir una negociación sobre la iniciativa, un escenario que desde hace tiempo parece cerrado, tras las reiteradas afirmaciones de López Obrador de que el Poder Judicial requiere de una reforma profunda y luego de que Claudia Sheinbaum, la presidenta electa, [ha abrazado la iniciativa en todas sus letras](#). “Estamos abiertos a entablar un diálogo real y responsable, pero para dialogar se requiere voluntad de reflexión”, ha dicho Piña. “Resolvamos nuestras diferencias en el ancho camino del entendimiento, diluyendo así la idea de una decisión tomada”.



## Ministra Norma Piña será la primera en hacer uso de la voz en inicio de foros sobre la Reforma Judicial



La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, será la primera en hacer uso de la voz por parte de las y los ministros en el inicio de los denominados “Diálogos Nacionales sobre la Reforma Constitucional al Poder Judicial”.

De acuerdo con el programa del primer foro que se realizará esta tarde en punto de las 17:00 horas, y que lleva por nombre “¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?”, al inicio del evento, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, dará unas palabras de bienvenida.

Posteriormente, hará uso de la voz el Presidente de la Junta de Coordinación Política, Jorge Romero Herrera, seguido por el Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo Ruiz.

Luego, será el turno de los coordinadores de los siete grupos parlamentarios, quienes tendrán cinco minutos para sentar postura a favor o en contra.

Tras la participación de diputados y senadores, será el turno de integrantes del Poder Judicial, iniciando con la Ministra Presidenta de la SCJN, Norma Lucia Piña Hernández. Después de ella, sentarán postura la Ministra Loretta Ortiz Ahlf, el Ministro Juan Luis González Alcántara, la Ministra Yasmín Esquivel Mossa, y la Ministra Lenia Batres Guadarrama.

Después tocará el turno de integrantes del Consejo de la Judicatura, con la participación del Consejero Sergio Javier Molina Martínez, el Consejero José Alfonso Montalvo Martínez, la Consejera Eva Verónica de Gyvés Zárate, y el Consejera Lilia Mónica Benítez.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ministra-norma-pina-sera-la-primera-en-hacer-uso-de-la-voz-en-inicio-de-foros-sobre-la-reforma-judicial/>



## Ministra Norma Piña será la primera en hacer uso de la voz en inicio de foros sobre la reforma judicial

La presidenta de la SCJN será la primera en pronunciarse por parte de las y los ministros en el inicio de los denominados “Diálogos Nacionales sobre la Reforma Constitucional al Poder Judicial” en San Lázaro



Ministra Norma Piña. Foto: archivo/EL UNIVERSAL

NACIÓN | 27/06/2024 | 12:09 | Actualizada 12:09

La presidenta de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, **Norma Piña Hernández**, será la primera en hacer **uso de la voz** por parte de las y los ministros en el inicio de los denominados “**Diálogos Nacionales sobre la Reforma Constitucional al Poder Judicial**”.

De acuerdo con el programa del **primer foro** que se realizará esta tarde en punto de las 17:00 horas, y que lleva por nombre “¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué **Poder Judicial** queremos?”, al inicio del evento, la Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, dará unas palabras de bienvenida.

Posteriormente, hará uso de la voz el Presidente de la Junta de Coordinación Política, Jorge Romero Herrera, seguido por el Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo Ruiz.



Luego, será el turno de los coordinadores de los siete grupos parlamentarios, quienes tendrán cinco minutos para sentar postura a favor o en contra.

Tras la participación de diputados y senadores, será el turno de integrantes del Poder Judicial, iniciando con la Ministra Presidenta de la SCJN, Norma Lucia Piña Hernández. Después de ella, sentarán postura la Ministra Loretta Ortiz Ahlf, el Ministro Juan Luis González Alcántara, la Ministra Yasmín Esquivel Mossa, y la Ministra Lenia Batres Guadarrama.

Después tocará el turno de integrantes del Consejo de la Judicatura, con la participación del Consejero Sergio Javier Molina Martínez, el Consejero José Alfonso Montalvo Martínez, la Consejera Eva Verónica de Gyvés Zárate, y el Consejera Lilia Mónica Benítez.

También hará uso de la voz el Fiscalía General de la República, Alejandro Gertz Manero; el Presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México y de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, Magistrado Rafael Guerra Álvarez; el Expresidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar Lelo De Larrea; la Directora Nacional de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de distrito del Poder Judicial Federal, Jueza Juana Fuentes Velázquez; el Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, Jesús Gilberto González Pimentel; y la Presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, María Emilia Molina de la Puente.

El cierre y mensaje de despedida, quedará a cargo de la Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara del Senado de la República, senadora Ana Lilia Rivera.

En total, son 30 las y los ponentes, y se prevé que el evento tenga una duración mínima de tres horas.



ADVIERTEN MINISTROS DE LA CORTE

# Riesgoso, apurar la reforma al Poder Judicial

POR IVONNE MELGAR,  
XIMENA MEJÍA Y LETICIA  
ROBLES DE LA ROSA

En el inicio de los foros sobre la reforma judicial, ocho de los 11 integrantes de la Corte advirtieron que elegir a los jueces podría destruir el sistema de carrera judicial y la certeza de los inversionistas.

En el encuentro, con 35 participantes, el Congreso de la Unión escuchó a los ministros por primera vez.

Norma Piña, presidenta de la Corte, pidió evitar prisas, un diálogo auténtico y que las víctimas sean el centro de la reforma.

Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena prendió la alerta del impacto económico de un mal diseño: "Podría

## POSTURAS

En el primer foro sobre la iniciativa participaron 35 oradores, entre legisladores y juzgadores.



La ministra Piña se pronunció por un diálogo real y voluntad de reflexión.



Para diputados de la 4T, la elección de los ministros es irreductible.

generar un costo para quienes usan el sistema de justicia, ya que no participar activamente en las elecciones de jueces y magistrados podría resultar en jueces y magistrados contrarios a sus intereses".

**PRIMERA | PÁGS. 18-20**



POR IVONNE MELGAR,  
XIMENA MEJÍA Y LETICIA  
ROBLES DE LA ROSA  
[nacional@gimm.com.mx](mailto:nacional@gimm.com.mx)

**E**n el inicio de los llamados diálogos nacionales para la reforma judicial, con 35 participantes de legisladores, jueces, consejeros de la Judicatura, magistrados y los 11 integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la ministra Lenia Batres fue la más ovacionada por una asistencia mayoritariamente morenista.

Al grito de "¡Bravo, ministra del pueblo!", los diputados de la coalición oficialista se prendieron cuando la más recién integrante de la Corte hizo suya la propuesta del presidente López Obrador de que los futuros juzgadores sean definidos por voto popular.

"Para nuestra población, la justicia en México es cara, elitista, desgastante, humillante, lenta, inaccesible, inentendible, abusiva, misógina, clasista, corrupta, parcial... En una palabra, es injusta", dijo la ministra Batres.

Afin a la 4T, la ministra Loretta Ortiz puso énfasis en la selección.

"Los procesos deben asegurar que haya criterios de selección ineludibles basados en el mérito", dijo.

Ocho de los 11 ministros de la SCJN advirtieron de los riesgos de que la elección en las urnas destruya lo construido por generaciones, al igual que el sistema de méritos en el que se sustenta la carrera judicial y la cer-

## ACUDEN A SAN LÁZARO

# ADVIERTEN 8 MINISTROS RIESGOS DE REFORMA

Lanzaron la alerta de que la elección de jueces en las urnas destruya lo construido por generaciones, al igual que el sistema de méritos en el que se sustenta la carrera judicial y la certeza que éste ofrece a los inversionistas



teza que éste ofrece a los inversionistas.

Didáctica, la ministra Margarita Ríos-Farjat parecía que estaba frente a un grupo de estudiantes. "Una buena reforma legislativa debe tener cuatro características: estar verdaderamente orientada a resolver problema; no según la ilusión, sino la realidad. No desarreglar lo que funciona; es decir, no crear problemas. Ser barata e implementarse con sencillez".

Era evidente que el ministro Laynez tenía un muy buen humor, que no perdió al momento de dirigirse a los diputados y senadores en la mesa ovalada del salón de la Cámara de Diputados, donde por primera vez en la historia las fuerzas políticas en el Congreso de la Unión escucharon a los ministros: "Me rehusó a creer que 30 años después este sistema sólo haya traído como resultado corrupción, ineficiencias, impunidad o tráfico de influencias. Sigo

convencido que la mayoría de las personas juzgadas, así como los demás integrantes de la carrera judicial, incluye actuarios, oficiales, secretarios, son mexicanas y mexicanos mayoritariamente honestos, competentes, que están ahí por méritos y dan su mejor esfuerzo para impartir justicia".



La elección selectiva, sobre la que gira mi propuesta, consiste en la aplicación de elecciones populares sucesivas para ir cubriendo en forma escalonada."

**YASMÍN ESQUIVEL**

MINISTRA

Un poco más serio, el ministro Juan Luis González Alcántara, de quien el doctor Jorge Carpizo,

exministro de la Corte, expresaba elogios, por su apego a los criterios jurídicos y lo ponía como ejemplo de un buen juez, ayer les pidió a los legisladores federales reflexionar sobre el impacto negativo de legislar para politizar la formación de los jueces y, por tanto, la impartición de justicia. "La iniciativa sí pone en riesgo el acceso a una justicia independiente e imparcial para millones de personas, para millones de mexicanos", planteó.

Quizá por la cercanía de su retiro como ministro de la Corte, porque en unos meses vence su cargo, el ministro Luis María Aguilar habló de lo importante de la carrera judicial, desde la historia de su vida. Y aunque en las sesiones del pleno de la Corte, es un férreo defensor de los criterios constitucionales, por encima de las consideraciones políticas, ayer se mostró abierto a que se utilice la elección

directa para decidir los puestos de los juzgadores, pero aclaró que sí y sólo sí esté acompañado de la carrera judicial.

Admitieron los ministros que al acatarán la decisión del Congreso, se pronunciaron por cuidar la selección de quienes sean postulados a los cargos por la vía de la elección popular, enfatizando en la importancia de realizar ese proceso de manera gradual.

"Requerimos jueces sobre la elección popular, sí", planteó la ministra Yasmín Esquivel, quien le dijo coincidir con los propósitos y diagnósticos del Ejecutivo federal. "La elección selectiva, sobre la que gira mi propuesta, consiste en la aplicación de elecciones populares sucesivas para ir cubriendo en forma escalonada aquellos cargos que quedan vacantes", detalló.

En el mismo sentido, el ministro Jorge Pardo resumió: "Me permito hacer



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	1,18-20	28/06/2024	LEGISLATIVO

la sugerencia, en el sentido de que esa sustitución pudiera hacerse de manera gradual, escalonada, atendiendo a las vacantes que naturalmente se van presentando”.

El ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena prendió las alertas en el tema económico: “Es importante considerar el impacto económico de un mal diseño. Esto podría generar un costo para quienes usan el sistema de justicia, ya que no participar activamente en las elecciones

de jueces y magistrados podría resultar en jueces y magistrados contrarios a sus intereses, convirtiendo la justicia en una subasta de jueces y magistrados”.

La ministra presidenta, Norma Piña, pidió evitar prisas, un diálogo auténtico y que las víctimas sean el centro de la reforma y frontal pidió que la crítica al sistema de justicia se hiciera partiendo de la verdad, con datos ciertos.

“Estoy convencida de

que, en nuestras distintas visiones de cómo mejorar la justicia en México, encontraremos más coincidencias que divergencias. Dialoguemos y construyamos sobre aquello que no admite división: los derechos y las libertades de las y los mexicanos”.

También Norma Piña se llevó un aplauso y un susto, cuando de pronto la diputada trans, María Clemente, se acercó a ella, se colocó a su espalda y levantó un cartel mientras gritaba “este

Poder Judicial liberó al asesino de Paola Buenrostro y al agresor de Natalia Lane, por culpa de jueces corruptos cada vez crece la transfobia que se ha incrementado este año en 50%. La población trans está en favor de esta reforma.

Así, María Clemente rompió el acuerdo de no agresión a los ministros, pero los morenistas lograron sacarla del salón.

Esperaba la ministra Piña ser la última en la ronda de

posicionamientos, pero Morena tenía un invitado especial que cerró la jornada, su antecesor Arturo Zaldívar, quien también se llevó las palmas de los representantes de Morena cuando cuestionó a sus excompañeros por haber actuado, dijo, en favor de la oligarquía, la oposición y la comentocracia.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**EXCELSIOR**

1,18-20

28/06/2024

LEGISLATIVO



Foto: Cuartoscuro



Fotos: Mateo Reyes

Con una gran participación y en medio de polémicas, la Cámara de Diputados fue escenario del primer gran foro por la reforma al Poder Judicial.



## “No es un monopolio en México”

La ministra presidenta Norma Piña dijo que como resultado del ejercicio de escucha en los últimos cuatro meses la construcción de la llamada Agenda Nacional de Seguridad y la Justicia ha concluido que la justicia en México no es un monopolio del Poder Judicial.

“La justicia no es sólo una cuestión de leyes y tribunales. La justicia es una cuestión de derechos humanos, de equidad, de ética y de dignidad que involucra a todas las autoridades de los distintos niveles de gobierno”, definió.

Bajo esa premisa, dijo que pensar en una reforma implica reflexionar sobre el papel que desempeña “como piedra angular para mantener la paz y la cohesión”, resol-



**El paso veloz ante modificaciones estructurales sólo puede dar entrada a problemas mayores”.**

**NORMA PIÑA**  
PRESIDENTA DE LA SUPREMA CORTE

viendo de manera imparcial e independientemente de los conflictos que surjan.

Al reconocer que las circunstancias exigían ser

críticos con la justicia, pidió Norma Piña que, al hacerlo, “se encuentre en el centro de ésta las necesidades de las víctimas”.

Definió que éstas requieren personas juzgadoras honestas, con vocación de servicio, empáticas y capacitadas.

Y remarcó que en ese ejercicio crítico se proceda con sustento en la verdad, en “los datos ciertos” y “las cifras correctas valoradas en su contexto”.

Habló de criticar con honestidad y responsabilidad de Estado.

Se pronunció por un diálogo real, para lo cual, enfatizó, “se requiere voluntad de reflexión”.

He hizo un llamado a los legisladores: “Resolvamos nuestras diferencias en el ancho camino del entendimiento.

— *Ivonne Melgar, Leticia Robles de la Rosa y Ximena Mejía*



# Independencia judicial, vital para la economía

El ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena definió que la independencia del Poder Judicial es fundamental para el desarrollo de la economía nacional.

“¿Es valiosa la independencia judicial para el desarrollo de una economía nacional? Sin duda lo es, cualquier reforma al Poder Judicial debe partir de esa premisa: una reforma mal hecha afectará la economía nacional, mientras que una exitosa potencializará el crecimiento económico”, argumentó.

Advertió que el mal diseño de un modelo de elección de jueces y magistrados por voto popular tendría un impacto económico, generando lo que denominó “una subasta de juzgadores”.

“Esto podría generar un costo para quienes usan el sistema de justicia, ya que no participar activamente en las elecciones de jueces y magistrados podría resultar en jueces y magistrados contrarios a sus intereses, convirtiendo la justicia en una subasta de jueces y magistrados”, advirtió durante su participación en la inauguración de los Diálogos Nacionales sobre la Reforma Constitucional al Poder Judicial, en la Cámara de Diputados.

Alertó que la incertidumbre y la necesidad de navegar un sistema judicial sesgado podría aumentar los costos para las nuevas empresas.

El ministro se refirió a los riesgos de “exacerbar la



Un mal diseño tendría un impacto económico, generando una subasta de juzgadores.

**ALFREDO GUTIÉRREZ**  
MINISTRO

desigualdad, beneficiando a los que ya tienen poder y recursos, mientras que los pequeños emprendedores encontrarán dificultades para prosperar”.

Planteó que la percepción de que el sistema judicial no es imparcial “puede erosionar la confianza pública, afectando negativamente la inversión y el desarrollo económico”.

Planteó que, frente a éstos riesgos, se cuenta con la profesionalización de la función judicial mediante la capacitación permanente con una Escuela Judicial autónoma, garantizando que la función de los juzgadores.

Defendió la remuneración justa, el plan de retiro digno, beneficios que consideró como remuneraciones que atraen a los mejores perfiles y retienen a los talentos jurídicos que garantizan la estabilidad y continuidad del sistema judicial.

Asimismo, la profesionalización de los litigantes y el fortalecimiento de las defensorías públicas.

— *Ivonne Melgar, Leticia Robles de la Rosa y Ximena Mejía*



## Lenia Batres pide volver a antes de 1994

Con el discurso de que el Poder Judicial le ha cerrado las puertas a la ciudadanía y se las ha abierto al tráfico de influencias, la ministra Lenia Batres se manifestó a favor de la reforma judicial, al considerar que lo democratizará.

Aseguró que actualmente el Poder Judicial es independiente de la ciudadanía, pero no de los poderes fácticos.

Lenia Batres, afín a la Cuarta Transformación, propuso incluir en la iniciativa limitar las interpretaciones de la Corte.

“A esta reforma histórica quisiera contribuir con una propuesta complementaria que entregó a esta soberanía. Propongo limitar a los órganos del Poder Judicial



El Poder Judicial le ha cerrado las puertas a la ciudadanía y se las ha abierto al tráfico de influencias.”

### LENIA BATRES

MINISTRA

para que respeten claramente la Constitución, empezando por la Suprema Corte”, argumentó.

— Ximena Mejía, Leticia Robles de la Rosa e Ivonne Melgar



## En riesgo, la independencia judicial, dicen

“El cargo de juzgador no puede sustentarse en los apoyos directos o indirectos que recabe durante la campaña para lograr ganar la elección, porque de manera inevitable comprometerá la independencia y resolución y estará más propicio a la corrupción de conflicto de intereses”, aseguró el ministro Javier Laynez Potisek.

El ministro hizo una defensa abierta de todos los integrantes del Poder Judicial y dijo que no son corruptos.

“La jueza de Chihuahua que otorgó el amparo para reconocer el derecho a la verdad de una menor de edad desaparecida; los jueces en Tijuana que trabajan sin horarios ni descanso para atender los juicios de amparo promovidos ahora por los



**Ninguno de ellos son corruptos, ninguno de ellos está alejado de la sociedad, como no lo está también el Ejército.”**

**JAVIER LAYNEZ**  
MINISTRO

migrantes, que se duplicaron este año; el juez de Oaxaca que protegió la parcela escolar del ejido como un bien fundamental; la jueza de Tlaxcala que reconoció el acoso

laboral de la trabajadora.

“Ninguno de ellos son corruptos, ninguno de ellos está alejado de la sociedad, como no lo está también el Ejército, ahora, de jueces capacitados especializados en el nuevo sistema oral y de justicia laboral que, votado por esta soberanía y, por cierto, que se está convirtiendo en un modelo en América Latina”, sostuvo.

Añadió que “hace casi 30 años, México apostó por la implementación y desarrollo de la carrera judicial, que puso en el centro a juezas, jueces, magistradas y magistrados para que éstos ocuparan su cargo exclusivamente con base en la preparación profesional. Discúlpeme, lo digo con todo respeto, pero me rehúso a creer que 30 años después este sistema sólo haya traído como resultado corrupción, ineficiencias, impunidad o tráfico de influencias”.

— *Leticia Robles de la Rosa, Ivonne Melgar y Ximena Mejía*



## Llama a tener instituciones sólidas

La ministra Margarita Ríos-Farjat alertó al Poder Legislativo que se debe "tener cuidado de no denostar lo que las generaciones de mexicanos y mexicanas han forjado a lo largo de su vida. Se vulneraría no solamente su memoria y nuestra historia, sino que ese menoscaba la serenidad y esperanza de la generación actual, especialmente de quienes tienen menos".

La ministra consideró que "esta generación de mexicanas y mexicanos debe saber que cuenta con instituciones sólidas, republicanas y democráticas, resultado de nuestra historia y del esfuerzo de nuestros antepasados. Tan es así que aquí estamos en un esfuerzo interinstitucional de diálogo, democrático y ade-



**Una buena reforma debe estar verdaderamente orientada a resolver problemas, no según la ilusión, sino la realidad."**

**MARGARITA RÍOS-FARJAT**  
MINISTRA

más, en respetuosa colaboración entre poderes. Razón para estar contentos por estar haciendo lo correcto".

Ríos-Farjat planteó que para hablar del Poder Judi-

cial, es necesario recordar que existe el Poder Judicial de la Federación y el Poder Judicial de los estados; que hay tribunales en materia agraria, administrativa y laboral; que las personas confunden a las fiscalías, procuradurías, defensorías, sistemas de justicia, comisiones de derechos humanos, grupos de búsqueda de personas, atención a víctimas con el Poder Judicial, y no es así.

Planteó a senadores y diputados que "una buena reforma legislativa debe tener cuatro características: estar verdaderamente orientada a resolver problema; no según la ilusión sino la realidad. No desarreglar lo que funciona; es decir, no crear problemas. Ser barata e implementarse con sencillez".

Y planteó siete propuestas para el mejor funcionamiento del sistema judicial, no sólo federal, sino estatal.

— Leticia Robles de la Rosa, Ivonne Melgar y Ximena Mejía



## Defienden pluralidad democrática

El ministro Alberto Pérez Dayán inició su intervención alertando de la reforma que se hizo a finales del sexenio de José López Portillo.

"Los arrebatos, como la nacionalización de septiembre de 1982, que desencadenó y culminó con el Fobaproa de 1996, resultaron dolorosos y socialmente muy costosos", recordó.

Aludió al debate pendiente para agosto en el INE que atendería la solicitud de la oposición de evitar que la coalición legislativa tengan más diputados y senadores que a la que le correspondería por el porcentaje de votación que obtuvo el 2 de junio.

"Los límites impuestos a la sobrerrepresentación no son casuales, guardan una lógica



**La carrera judicial implica un servicio civil de excelencia. La militancia y el sufragio la desvirtúan y la destruyen.**

**ALBERTO PÉREZ DAYÁN**  
MINISTRO

indiscutible con sus propósitos, significan, en las propias palabras de su autor, el respeto absoluto a la pluralidad democrática y al reconocimiento de todas las expresio-

nes de la voluntad popular", definió.

Alegó el ministro Pérez Dayán que ninguna fuerza política por sí misma pueda reformar el texto constitucional, "porque siempre debe hacerlo con la concurrencia de la oposición complementaria, que le dé la legitimación y fuerza que requiere toda norma fundamental".

Bajo esas premisas, alertó del riesgo que prohibir la suspensión de normas generales en acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales, implicaría "admitir también la posible violación a derechos humanos de modo irreversible si esas normas resultan inconstitucionales".

Se pronunció igualmente en contra de la propuesta que busca suspender los efectos generales a determinadas sentencias de amparo.

— *Ivonne Melgar, Leticia Robles de la Rosa y Ximena Mejía*



## Alertan de desajuste por elección

El ministro Jorge Pardo Rebolledo sostuvo que, después de más de 40 años de servicio en el Poder Judicial de la Federación, está convencido de que la carrera judicial y los concursos de oposición constituyen una vía adecuada para seleccionar a quienes lo integran.

Aun cuando reconoció que existen áreas que se deben mejorar y dijo entender que la intención es concretar una reforma cuyo eje principal es que juezas y jueces, magistradas y magistrados federales, ministras y ministros sean elegidos por voto directo de la ciudadanía.

Aclaró que en lo personal no comparte que ese sea el mecanismo más idóneo para garantizar los derechos que



**La gran mayoría de las y los juzgadores federales prestan su servicio con honestidad y profesionalismo."**

**JORGE PARDO**  
MINISTRO

la Constitución protege ni para darle independencia y autonomía a los tribunales.

Alertó que "sustituir en un solo momento a más de 1,600 personas juzgadoras

federales, además de la totalidad de las ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, generaría un desajuste importante en el funcionamiento e integración de los órganos imparciales de justicia federales".

Frente a ese riesgo, el ministro Pardo sugirió que "esa sustitución pudiera hacerse de manera gradual, escalonada, atendiendo a las vacantes que naturalmente se van presentando, de manera tal, que pueda haber interacción, colaboración y sinergia entre las personas juzgadoras provenientes del sistema de carrera judicial y las que emanen de los procesos electorales que se plantean en la iniciativa que comentamos".

Argumentó que, de esa manera, se reducirá la posibilidad de afectación en los derechos de los usuarios.

— *Ivonne Melgar, Leticia Robles de la Rosa y Ximena Mejía*



# Esquivel respalda que sólo sean 9 ministros

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Yasmín Esquivel Mosca, respaldó que la reforma al Poder Judicial se mandató en la pasada elección del 2 de junio, y respaldó la reducción de los actuales 11 ministros por nueve electos por voto popular.

La impartidora de justicia sugirió una sustitución escalonada de jueces y magistrados para no dismantlar el sistema de justicia.

"Nosotros plantearemos cuáles son nuestras visiones con relación a esto que ha sido el mandato del pueblo el pasado 2 de junio, en donde se dijo que se votaba por un plan C, por una reforma al Poder Judicial, y en ese sentido, no podemos dar marcha atrás ya a un mandato popular, a un mandato de la ciudadanía", expresó.

"Sería en un solo momento, el planteamiento que yo estoy haciendo, donde se elijan en una sola votación los nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", dijo.

Esquivel entregó a los legisladores su propuesta con siete puntos esenciales: elección por voto popular de todos los integrantes de la SCJN y del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial; sustitución progresiva de juezas, jueces, magistradas y magistrados; garantía de idoneidad y excelencia en los perfiles de los juzgadores; respeto a los derechos laborales de todas y todos; observancia a la paridad de género; jueces cercanos a la gente; y justicia para todas las personas por igual.

Resaltó que, además de democratizar el acceso a la titularidad de cargos en



Fotos: Mateo Reyes

Actualmente somos 11 y la propuesta del señor Presidente de la República trae una disminución a nueve ministros."

**YASMÍN ESQUIVEL**  
MINISTRA

el Poder Judicial, un reto mayor es el de mantener la independencia y autonomía respecto a los demás Poderes constituidos, fácticos o económicos.

— Ximena Mejía, Ivonne Melgar y  
Leticia Robles de la Rosa



## “Mejora, para bienestar del pueblo”

La reforma al Poder Judicial debe tener como fin el bienestar del pueblo, aseguró el ministro Luis María Aguilar, quien frente a diputados y senadores hizo una defensa de la carrera judicial como el mejor mecanismo de garantía de un juzgador profesional y planteó que no se opone a la elección popular de los juzgadores, pero se debe garantizar su independencia.

“No niego que toda institución humana puede mejorarse, puede, desde luego, perfeccionarse, irle agregando cada vez más cosas, pero siempre en la mejoría y en el bienestar de nuestro pueblo, que es a quien está dirigida



Que haya una verdadera carrera judicial porque es la que garantiza la independencia de los juzgadores.”

**LUIS MARÍA AGUILAR**  
MINISTRO

la justicia y a quienes deben garantizarse la independencia de los jueces.

“Yo creo que, si tenemos en cuenta esto, aprovechemos la carrera judicial, si se puede combinar, de manera eficiente con la elección popular, pues que se haga, yo no me opongo.

“Mi única condición y, lo he dicho mi única condición, es que los jueces y los juzgadores sean independientes. Si se elige un sistema determinado, magnífico, qué bueno, a lo mejor se avanza, pero mientras no se pierda la independencia quiere decir que vamos por buen camino”, aseguró.

Durante el primer día de los foros en torno a la reforma al Poder Judicial, realizado en la Cámara de Diputados, Luis María Aguilar hizo referencia a que también es urgente pensar en una reforma de fondo del Poder Judicial estatal.

— *Leticia Robles de la Rosa, Ivonne Melgar y Ximena Mejía*



## Privilegian los méritos profesionales

La ministra de la Suprema Corte de Justicia, Loretta Ortiz, expuso que, independientemente del proceso mediante el cual se elija a los miembros del Poder Judicial, deben existir criterios objetivos de selección basados en mérito profesional y capacidad profesional.

"Los procesos deben asegurar, como únicos elementos ineludibles, que haya criterios de selección objetivos, basados en el mérito personal y en la capacidad profesional", expresó.

La impartidora de justicia expuso que, dentro del Sistema Interamericano, se ha concluido que, con independencia del proceso definido



**Los procesos deben asegurar, como únicos elementos ineludibles, que haya criterios de selección objetivos."**

**LORETTA ORTIZ**

MINISTRA

en cada país, éstos siempre deberán contar con criterios objetivos de selección, basados en mérito personal y

capacidad profesional de las personas candidatas, regirse por los principios de transparencia y publicidad, garantizar la oportunidad de toda persona, sin discriminación a acceder al cargo en igualdad de condiciones.

En su intervención consideró natural que en las sociedades existan inquietudes por los órganos judiciales y que se centre en la forma en que éstos se integran y en los mecanismos que garanticen a la población el adecuado desempeño de sus funciones.

La ministra destacó que los estándares internacionales no establecen un modelo ideal o deseable de selección de jueces, al ser una materia que corresponde al ejercicio soberano de cada Estado.

— Ximena Mejía, Ivonne Melgar y  
Leticia Robles de la Rosa



## “No ofrece solución integral”

De aprobarse la reforma al Poder Judicial en sus términos “no ofrece solución integral de los problemas que aquejan a la justicia de nuestro país, a nivel federal y, muchísimo menos, a nivel local”, advirtió el ministro Juan Luis González Alcántara, quien destacó que la reforma pone en riesgo la justicia independiente e imparcial.

“La iniciativa sí pone en riesgo el acceso a una justicia independiente e imparcial para millones de personas, para millones de mexicanos. No obstante, ya no es momento para negacionismos ni para críticas generales, sino para contribuir, para dialogar con los objetivos y con los retos identificados en la iniciativa”, aseguró.

Durante el primer foro en



**Debemos de preguntarnos: ¿qué papel queremos que cumpla en la función judicial el voto popular?”**

**JUAN LUIS GONZÁLEZ**  
MINISTRO

torno a la reforma al Poder Judicial, el ministro hizo una defensa de la carrera judicial, como el único mecanismo para garantizar la independencia del juzgador y una formación profesional.

“Mucho se ha dicho so-

bre la elección popular de personas juzgadoras, pero pongámonos de acuerdo, lo que realmente se propone en la iniciativa es que sean elegidas por la ciudadanía. Sin embargo, la convocatoria no es abierta, pues las candidatas serán postuladas por los tres Poderes de la Unión.

“(…) La ciudadanía vota usualmente por propuestas, pero no evalúa resultados. Por eso debemos de preguntarnos: ¿qué papel queremos que cumpla en la función judicial el voto popular? ¿Queremos una campaña judicial que venda promesas a futuro o preferimos otra que nos permita definitivamente evaluar el desempeño pretérito?”, planteó.

“Un tribunal disciplinario integrado por cinco magistrados no podrá revisar eficientemente la labor cotidiana de más de mil 600 personas”, dijo.

— *Leticia Robles de la Rosa. Ivonne Melgar y Ximena*



## Piña, Gertz y Zaldívar, en la inauguración de los foros sobre reforma judicial en San Lázaro



Ministros de la Suprema Corte encabezados por Norma Piña, magistrados del Consejo de la Judicatura Federal y el fiscal general Alejandro Gertz, así como el ex presidente del máximo tribunal, Arturo Zaldívar, fijarán esta tarde sus respectivas posturas en la inauguración de los Diálogos Nacionales sobre la Reforma al Poder Judicial en la Cámara de Diputados.

De acuerdo con el programa preliminar, el acto iniciará a las 17:00 horas y la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, dará un mensaje de bienvenida.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Jorge Romero, y el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo, realizarán las intervenciones iniciales, seguidos de los mensajes de los líderes parlamentarios del PES, PRD, MC, PT, PVEM, PRI, PAN y Morena hasta por cinco minutos cada uno.

Posteriormente, los ministros Norma Piña, Loretta Ortiz, Juan Luis González Alcántara, Yasmín Esquivel y Lenia Batres darán su postura general sobre la iniciativa presidencial de reformas al Poder Judicial.

El siguiente turno en el programa será para Alejandro Gertz, titular de la Fiscalía General de la República (FGR).

Posteriormente intervendrán el presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México y de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia, Rafael Guerra; la directora de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial Federal, Juana Fuentes; y la presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, María Emilia Molina.

<https://www.milenio.com/politica/camara-diputados-inicia-foros-reforma-judicial>



ARRANCAN FOROS DE REFORMA JUDICIAL

# Vislumbran en PJ jueces electos; piden gradualidad, respetar mérito...

Y. BONILLA Y S. RAMÍREZ

**Mayoría** de ministros de la Corte asume que pueda haber nueva forma de designación de juzgadores, pero pide proceso de transición ante riesgo en cambiar de golpe a mil 600 integrantes



“EL PASO veloz sólo puede dar entrada a problemas mayores. Por ello en la reforma que hoy nos convoca no debe pesar más la celeridad que la idoneidad”

**NORMA PIÑA**  
Presidenta de la SCJN

**Defienden** carrera judicial y honestidad de la mayoría de los jueces; piden considerar costo y derechos de quienes serán cesados; Batres y Zaldívar aprovechan para frontalizar. **págs. 4, 6 y 7**



Foto: Cuartoscuro

LEGISLADORES e integrantes del PJ, ayer, en el inicio de los foros en San Lázaro.



Arrancan foros en el Congreso

# Ministros piden reforma gradual, respetar méritos...

**INTEGRANTES** de la SCJN plantean ante diputados medidas que no afecten la operación y salvaguarden la independencia del PJ; Lenia Batres propone acotar más sus resoluciones

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

Entre las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se posicionó la idea de que una reforma al Poder Judicial es necesaria y que la designación de juzgadores sea a través del voto popular, aunque al acudir ayer frente a la Cámara de Diputados, donde Morena y sus aliados tienen la posibilidad de consumir una enmienda de ese tipo, plantearon que los cambios no se den de manera acelerada, que la transición entre quienes dejen sus cargos y quienes lleguen sea escalonada y que se salvaguarden independencia y carrera judicial.

**EL DATO**

**LA CONSEJERA** presidenta del INE, Guadalupe Taddei, dijo que en caso de que tengan que organizar la elección de jueces y magistrados, eso impactará en su presupuesto.

Con excepción de la ministra Lenia Batres, los demás integrantes del alto tribunal advirtieron —en el primer foro de parlamento abierto para debatir la reforma— riesgos y coincidieron en que, si no habrá marcha atrás en la enmienda constitucional, entonces ésta no se procese de manera apresurada, sea gradual y no comprometa la preparación que se requiere para convertirse en juez, magistrado o ministro.

La presidenta de la Corte, Norma Piña, puso a disposición de los legisladores una “agenda propositiva” que el Poder que encabeza trabajó desde enero junto a fiscalías, policías, estudiantes, profesores y demás sectores de la población, en áni-

mo, dijo, de que entre todos los poderes colaboren para mejorar el sistema de seguridad y justicia, y poner a las víctimas al centro de las decisiones.

“La justicia en México no es un monopolio del Poder Judicial; lo resalto con la mayor vehemencia, con el mayor énfasis. Pensar en una reforma a éste implica, como mínimo, reflexionar sobre el papel que desempeña como piedra angular para mantener la paz y la cohesión al resolver, de manera imparcial e independiente, los conflictos que surgen en una sociedad democrática... en la reforma judicial que nos convoca no debe pesar más la celeridad que la idoneidad, las víctimas”, dijo.

Para Yasmín Esquivel, “el mandato de las urnas es claro; no podemos ponernos una venda en los ojos ante una nueva realidad social”, que sugirió atender con elecciones, pero progresivamente.

Al plantear un plan basado en siete ejes para que la elección por voto sea para todos los ministros y miembros del Tribunal de Disciplina, la ministra también abogó por la sustitución progresiva de jueces y magistrados; garantía de idoneidad y excelencia; respeto a los derechos laborales de todos; observancia a la paridad de género; jueces cercanos a la gente, y la justicia a todos por igual.

“La impartición de justicia es una función esencial del Estado mexicano; queremos jueces por elección popular, sí; y que quienes participen cuenten con la preparación jurídica y el conocimiento de las materias sobre las cuales van a juzgar. La elección progresiva, sobre la que gira mi propuesta, consiste en la aplicación de elecciones populares sucesivas para ir cubriendo en forma escalonada”, dijo.

Algo similar planteó Jorge Mario Pardo Rebolledo, quien en defensa de los filtros y la carrera judicial como garantes de la independencia, apuntó que la reforma impacta en más de mil 600 cargos que, de ser removidos, se desajustaría el funcionamiento y atención a casos que siguen bajo análisis para personas que buscan justicia.

Por ello, el ministro sugirió que si se

14

**Foros nacionales** realiza el Poder Judicial para hacer propuestas a la iniciativa

1,600

**Cargos** en el Poder Judicial, en los que impactaría la reforma



habrá de dar la reforma, al menos la sustitución de ese personal sea escalonada, de manera que permita la colaboración entre quienes llegaron por el sistema de carrera judicial y las que emanen de la elección, para así reducir las posibilidades de "afectación".

**ELECCIÓN POLITIZADA.** Juan Luis Alcántara Carrancá, en su turno, consideró que la reforma no solucionará los problemas de justicia en el país y arriesga a la población, porque terminará por politizar los nombramientos que se hagan, por lo que sugirió que, en lugar de que el voto se emplee para sustituir, se utilice para decidir la permanencia de juzgadores en el cargo.

Con un enfoque en el impacto económico, el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena recalcó que una reforma "mal hecha" desencadenará consecuencias y convertirá a la justicia en una "subasta de jueces y magistrados", en donde habría incremento de costos que sólo beneficiará a quienes puedan sufragarlo.

Sugirió que la reforma debería incluir el mantener la profesionalización por medio de una escuela judicial autónoma; garantía de estabilidad; fortalecimiento de defensorías públicas y profesionalización de litigantes; revisión de poderes judiciales locales y fortalecimiento del arbitraje, ante el riesgo de que la reforma signifique costos.

En el mismo tenor se posicionó la ministra Ana Margarita Ríos Farjat, al opinar que México enfrenta una "dura y añeja realidad", en referencia a que la población confunde a las fiscalías, procuradurías, comisiones de derechos humanos y búsqueda, con el sistema judicial.

Las alternativas que puso sobre la mesa

fueron fortalecer a los poderes judiciales en estados para que no sean más "cuotas" de partidos, para lo cual sugirió exámenes y fortalecimiento de la formación de sus integrantes por medio de la Escuela Judicial, la cual también se encargaría de certificar las escuelas de abogados para combatir los planteles "patito".

En otro punto, retomó la propuesta de las clínicas de asesoría jurídica gratuita para que jóvenes abogados ayuden en zonas marginadas, en la búsqueda de solucionar y evitar problemas comunitarios. Recordó que esto fue propuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador en el Plan Nacional de Desarrollo, por lo que calificó como "lamentable" que no se hubiera empujado.

"Si pensamos con generosidad, surgen ideas creativas, útiles y realistas. Desde un enfoque desconfiado, egoísta, no surge nada verdaderamente valioso o transformador", dijo.

Su compañero Alberto Pérez Dayán dijo estar de acuerdo con que las instituciones del Estado no han alcanzado el nivel de satisfacción que demanda la sociedad. Se expresó en contra de prohibir la suspensión de normas generales, como lo que ocurrió con la reforma a la Ley de Amparo, pues esto significará la violación irreversible a derechos humanos.

"No debemos dejar pasar la inmejorable oportunidad que representa, a esta nación, esta valiosa iniciativa, que sumemos la experiencia legislativa, judicial e impulsemos la voluntad del Ejecutivo, de modo que los tres poderes unidos como garantes refrenden el compromiso del Gobierno con su pueblo", expuso.

La ministra Loretta Ortiz comentó que los estándares internacionales no estable-



cen un modelo ideal y, al retomar indicadores de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, subrayó que debe haber garantías para que los métodos de designación de juzgadores "no sean realizados ni percibidos como decisiones de carácter político".

Luis María Aguilar compartió parte de su experiencia, al comenzar como mecanógrafo hasta haber llegado, por "méritos", a ser titular de la Corte, por lo que mencionó que no está en contra de la elección, siempre y cuando se asegure su independencia.

Javier Laynez rechazó la elección y defendió la carrera judicial, respecto de la cual dijo dudar que, a 30 años de su instauración, sólo haya derivado en deficiencias, impunidad y corrupción. Señaló que en lo que el Poder Judicial ha sido incapaz es en comunicarse con la sociedad.

"El método de elección popular, por propia definición y naturaleza, busca generar un compromiso con el elector; eso lo saben ustedes mejor que nadie, esa es la esencia; el cargo de juzgador no puede sustentarse en los apoyos directos o indirectos que recabe durante la campaña para lograr ganar la elección, porque de manera inevitable comprometería la independen-

cia y estará más propenso a la corrupción y conflicto de intereses", advirtió.

#### **VOCES DISCORDANTES.**

En una posición crítica al Poder Judicial, la ministra Lenia Batres presentó una propuesta complementaria para limitarlo a que respete la Constitución y para que no "reviva" normas que el Congreso ha abrogado; para

#### **EL TIP**

**LAPRÓXIMA**  
consejera Jurídica de Presidencia, Ernestina Godoy, dijo que es necesario reforzarse el sistema de procuración de justicia.

limitar la invalidación de leyes y que esto sólo se dé cuando se actualice un contenido "realmente inconstitucional"; suprimir la asignación "arbitraria" de casos a ministros, y eliminar la "supremacía judicial".

"Para nuestra población, la justicia en México es cara, elitista, desgastante, humillante, lenta, inaccesible, inentendible, abusiva, racista, clasista, misógina. En una palabra, es injusta", exclamó, y recibió aplausos de los morenistas.

Al tomar la palabra, el exministro presidente Arturo Zaldívar se lanzó en contra del Poder que hasta hace poco más de un año encabezó, al señalar que en enero del 2023, fecha en la que se eligió a Norma Piña como titular, se tomó la decisión de: "destruyamos todo lo que se hizo".

"Se dejó de combatir la corrupción, se regresó al nepotismo como cultura; se quitaron las políticas de paridad de género y de igualdad. La escuela judicial volvió a ser del club de amigos y el Instituto de la Defensoría Pública, el patito feo del Poder Judicial, pero, sobre todo, se acrecentó la lejanía con el pueblo de México. La Suprema Corte se convirtió en defensora de las élites, de la oligarquía, de los poderosos, de la comentocracia, de la derecha", dijo.

También acusó al alto tribunal de intervenir en las elecciones de manera "descarada", escudándose en el discurso de independencia judicial, pues aseguró que con eso evadió dar explicaciones por su actuar.

"Olvidaron que el pueblo no es tonto... Casi 36 millones de votos le dijeron a los ministros y a las ministras: 'no más injusticias, ya basta, queremos un Poder Judicial sensible, cercano a la gente, con humanismo y, fundamentalmente, más democrático'", dijo.

En voz de los legisladores Ricardo Monreal e Ignacio Mier, Morena se dijo dispuesto a escuchar a representantes del espectro judicial, bajo la advertencia de que no habría marcha atrás a la elección como método de designación, porque ese fue el mandato de la ciudadanía en la elección.

Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, afirmó que el objetivo del diálogo es escuchar "para adecuar en textos, para mover comas y puntos" acerca de la forma en que se llevará a cabo la elección.

Al arranque del foro, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputa-



dos, Marcela Guerra, dijo que el Poder Judicial "es el repositorio de las certezas para la República... siempre en búsqueda de la seguridad que la ley provee en forma de resoluciones judiciales", por lo que recalcó que este debate deberá garantizar eso: la certeza, sobre todo en los derechos de trabajadores, para los inversionistas y la sociedad mexicana.



“**CON TODO** respeto, me rehúso a creer que 30 años después este sistema (Judicial) sólo haya traído como resultado corrupción, ineficiencias, impunidad o tráfico de influencias”

**JAVIER LÁYNEZ POTISEK**  
Ministro de la SCJN



“**CUALQUIER** reforma al PJ debe partir de esta premisa: mal hecha afectará la economía nacional, mientras que una exitosa potencializará el crecimiento económico”

**ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA**  
Ministro de la SCJN



“**PROHIBIR** la suspensión de normas generales en acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales significa admitir también la posible violación a derechos humanos de modo irreversible”

**ALBERTO PÉREZ DAYÁN**  
Ministro de la SCJN

**#FOROENSANLÁZARO****D. MAR-  
TÍNEZ, A.  
GARCÍA Y  
V. ORTEGA**PAIS@  
ELHERALDODE  
MEXICO.COM

En un ejercicio inédito e histórico al que acudieron los once ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), consejeros de la Judicatura Federal y legisladores de todas las fuerzas políticas arrancaron los Diálogos Nacionales sobre la Reforma Constitucional al Poder Judicial en la Cámara de Diputados.

La mayoría de los ministros defendieron al Poder Judicial, al ofrecer diversos argumentos.

El ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, quien fue el primero en tomar la palabra, advirtió que el mal diseño de un modelo de elección de jueces y magistrados por voto tendría un impacto económico y se generaría subasta de juzgadores.

"Podría generar un costo para quienes usan el sistema de justicia, ya que no participar activamente en elecciones de jueces y magistrados podría resultar en jueces y magistrados contrarios a sus intereses, convirtiendo la justicia en subasta de jueces y magistrados", dijo.

Explicó que la incertidumbre y la necesidad de navegar un sistema judicial sesgado podría incrementar costos para las nuevas empresas.

"Si el contribuyente optara por el modelo de elección directa de jueces deben reforzarse otras garantías de independencia, para que el modelo de elección no genere barreras para los usuarios...

# DAN SUS ARGUMENTOS CONTRA LA REFORMA

## PIÑA, ORTIZ MENA Y ALCÁNTARA CARRANCÁ DEFENDIERON A LOS INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL

"Las barreras de entrada pueden exacerbar la desigualdad, beneficiando a los que ya tienen poder y recursos, mientras que los pequeños emprendedores encontrarán dificultades para prosperar", dijo.

En su oportunidad, el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá aseguró que es latente la necesidad de las reformas a los poderes judiciales, pero de aprobarse la propuesta, esta no ofrece una solución integral de los problemas que aquejan a la justicia del país a nivel federal y local, y pone en riesgo el acceso a una justicia independiente para los mexicanos.

La presidenta de la Corte, Norma Piña, dijo en el foro que

las reformas constitucionales al Poder Judicial deben obedecer a las necesidades de las víctimas con personas capaces de atender sus problemáticas.

También expresó que el sistema de justicia en México no sólo se trata de tribunales y leyes, sino del respeto a los derechos humanos de las víctimas y que el Poder Judicial no es un monopolio.

"De este ejercicio aprendimos que la justicia no es sólo de leyes y tribunales, es de derechos humanos, de ética y de dignidad, que compete a todos los niveles de gobierno, la justicia en México no es un monopolio del poder judicial, debe resolver de manera imparcial



### LOS QUE FALTAN

9

MESAS DE DIÁLOGO HABRÁ.

7

FOROS SE REALIZARÁN EN ESTADOS.

e independiente los conflictos en una sociedad democrática”, dijo.

Marcela Guerra, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados pidió que los foros para discutir la reforma al Poder Judicial deben dar certeza, independenciam y un mejor sistema de justicia.

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, afirmó que escucharán a las minorías y el punto de vista de los ministros, pero también señaló que acatarán el mandato popular. **11**

### PIDEN CERTEZA

1 • Al inicio de los foros fueron diputados y senadores.

2 • Presidenta de San Lázaro, Marcela Guerra pidió debate.

3 • Pide dar certeza, independencia y mejorar la justicia.

4 • También impulsa mejorar condiciones a trabajadores.





## RADICALIZAN POSTURAS POR ELECCIÓN DE MAGISTRADOS, EN PRIMER FORO SOBRE REFORMA

- Tesis opuestas de Yasmín Esquivel y Lenia Batres con los demás ministros

► 8

# RADICALIZAN POSTURAS POR ELECCIÓN DE MAGISTRADOS, EN EL PRIMER FORO SOBRE REFORMA AL PODER JUDICIAL

Por Redacción / *El Independiente*

Este jueves en la Cámara de Diputados iniciaron los Diálogos Nacionales para la reforma al Poder Judicial en el Salón de Protocolos de San Lázaro donde acudieron ministros, magistrados, jueces y trabajadores quienes expusieron sus opiniones y propuestas a los diputados de todos los partidos para mejorar el sistema de justicia en México. La primera mesa llevó por título: "¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?".

La reunión inició a las 17:00 horas y la inauguración corrió a cargo de la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, la cual aseguró, en su disertación, que la reforma debe de dar certeza al país sobre los cambios que debe de haber en el Poder Judicial.

"(Debe de ser) una reforma que refleje la apertura democrática del Congreso. Analicemos, entonces, las condiciones necesarias para garantizar la independencia de los jueces, debatamos el funcionamiento de los poderes judiciales locales y por qué congestionan al Poder Judicial Federal", explicó.

Posteriormente hizo uso de la palabra el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Jorge Romero Herrera, reconoció la voluntad al diálogo que se está dando para la reforma al poder judicial, debido a que destacó la importancia de que todas las voces sean escuchadas.

En nombre del Partido Acción Nacional (PAN), el diputado aseguró que las mayorías

cuentan con el blanquiazul para pasar reformas que beneficien a la población, por lo que dijo que lo que vigilarán es la independencia y la autonomía del Poder Judicial, además de que presentarán una propuesta alternativa a la que dio el oficialismo.

### MORENA

El primero en hablar fue el coordinador de los senadores del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Ricardo Monreal Ávila, quien sentenció que la Cuarta Transformación llega al foro con un gran respaldo popular que quedó en evidencia el pasado domingo 2 de junio.

"Nosotros tenemos puntos de vista sobre la reforma que iremos desahogando, pero advertimos al país y a la población, que venimos acompañados de una gran legitimidad. El pueblo nos otorgó el poder reformador de la Constitución", explicó; sin embargo, dejó en claro que serán escuchadas todas las voces.

Por su parte, el coordinador del partido guinda en San Lázaro, Ignacio Mier Velasco, dejó en claro que uno de los puntos que defenderá la 4T será la votación de los jueces y magistrados, por lo que dio a entender que es un punto que no saldrá del dictamen.

### PAN

Por su parte, el coordinador de los senadores del PAN, Julen Rementería del Puerto, rechazó que se den irreductibles al inicio del diálogo, pues señaló que éstos se deben de debatir para no dar paso a la corrupción y la impunidad en el Poder Judicial.

### PRI

Rubén Moreira Valdez, coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), recordó que el trabajo en el Poder Judicial es complejo y pesado; sin embargo, sentenció que el país se merece acceso pronto y expedito a la justicia, por lo que destacó los errores que se han hecho desde el legislativo y el ejecutivo.

### PVEM

El siguiente en hacer uso de la palabra fue el coordinador de los senadores del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Raúl Bolaños-Cacho Cué, quien recordó, como Morena, que cuentan con el respaldo ciudadano; sin embargo, sentenció que lleguen a los diálogos con el afán de construir y no de imponer.

### PT

En representación del Partido del Trabajo (PT), el diputado Gerardo Fernández Noroña señaló que lo que se busca no sólo es una reforma, sino una revolución al Poder Judicial en donde se le devuelva a la ciudadanía el poder de elegir a las personas que imparten justicia en el país.

### MOVIMIENTO CIUDADANO

Dante Delgado Rannau, representante de Movimiento Ciudadano, alertó que la reforma podría ser un potencial "error histórico" para el país; no obstante, reconoció la importancia de que se den cambios en el Poder Judicial, aunque reconoció que ésta no sería lo que necesita el país. "Movimiento Ciudadano



no será cómplice de una reforma judicial sin rigor y selectiva", afirmó.

#### PRD

En nombre del Partido de la Revolución Democrática (PRD), el senador Miguel Ángel Mancera se posicionó en contra de la votación popular de los jueces, debido a que va en contra de la carrera judicial y, a su vez, con el mérito que ha caracterizado al Poder Judicial.

#### PARTICIPACIÓN DE LOS MINISTROS DE LA SUPREMA CORTE

##### Ministro Jorge Pardo

El ministro fue el primero en tomar la palabra y destacó que la carrera judicial ha demostrado que sirve para seleccionar a los mejores perfiles para impartir justicia en el país; asimismo, alertó los riesgos que pueden darse en el país si, de golpe, se eliminan a mil 600 jueces, por lo que, en caso de aprobarse los cambios, recomendó que éstos sean graduales.

##### Ministra Lenia Batres

La segunda en hablar fue la ministra Batres Guadarrama, quien recordó que, para una buena parte de la población mexicana, la justicia se ha caracterizado por ser cara, elitista, desgastante, humillante, lenta, inaccesible, inentendible, abusiva, misógina, racista, clasista, corrupta y parcial, palabras que le valieron aplausos por parte de los integrantes de la 4T que se encontraban en la sala.

Posterior a esto, la integrante del Poder Judicial recomendó limitar las funciones de la SCJN respecto a las interpretaciones y resoluciones que emite, así como el funcionamiento para que se nombre "inconstitucional" lo que tiene que ser nombrado así.

##### Ministro Juan Luis González Alcántara

El ministro González Alcántara también salió en defensa de la carrera judicial y sentenció que el mayor riesgo del voto popular es que se politicen los cargos, lo que podría dañar el acceso a la justicia; sin embargo, más allá de lamentaciones, sentenció que se tiene construir una reforma que atienda a los retos que tiene el poder.

"Las personas juzgadoras son la cristalización de la carrera judicial y de la expertez que, a lo largo de los años, con esfuerzo, se ha construido en México"

##### Ministro Javier Laynez Potisek

Por otro lado, el ministro Laynez Potisek agradeció la apertura al diálogo; sin embargo, recomendó que se escuchen las experiencias y trabajo de todos los que laboran en el Poder Judicial, pues indicó que 30 años han pasado desde que se implementó la carrera judicial. Además, alertó sobre la corrupción que se puede generar con la votación popular de los cargos.

##### Ministra Yasmín Esquivel Mossa

La ministra Esquivel Mossa se posicionó a favor de la votación popular de los jueces, ministros y magistrados; no obstante, sentenció que se tienen que los perfiles tienen que cumplir con puntos específicos, mismos que se tomen en cuenta a la carrera judicial, en donde destacó se preparan buenos impartidores de justicia, además de que sea escalonada.

"La elección popular de jueces, magistrados y ministros se debe dar porque así se mandató en las urnas, el planteamiento que yo estoy haciendo es que para jueces y magistrados se haga una elección progresiva, sucesiva, una elección que vaya escalonadamente para que no desmantelamos el sistema de justicia que hoy está funcionando".



Foto: Cuartoscuro



## Ministra Norma Piña será la primera voz del Poder Judicial en foros que organiza el Congreso

Los foros de la reforma al Poder Judicial darán inicio hoy en punto de las 17:00 h, con ministros de la Suprema Corte y del CJF

JUNIO 27, 2024

**Norma Piña**, ministra presidenta de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, será la primera en hacer uso de la voz por parte del **Poder Judicial**, en el inicio de los **foros** de la **reforma** que organiza el Congreso.

El primero de los “**Diálogos Nacionales sobre la Reforma Constitucional al Poder Judicial**”. dará inicio a las las 17:00 h, y llevará por nombre “¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?”

En este primer evento. la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Marcela Guerra Castillo**, dará unas palabras de bienvenida a los invitados.



Luego, el residente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Jorge Romero Herrera**, dará unas palabras, seguido por el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, **Juan Ramiro Robledo Ruiz**.

Después, los integrantes de los grupos parlamentarios darán su punto de vista durante un lapso de cinco minutos.

La ministra Piña Hernández será la primera que hable en nombre del Poder Judicial.

También darán su opinión la ministra **Loretta Ortiz Ahlf**, el ministro **Juan Luis González Alcántara**, la ministra **Yasmín Esquivel Mossa**, así como la ministra Lenia Batres Guadarrama.

Inmediatamente después será el turno del **Consejo de la Judicatura Federal**, con palabras del de los consejeros **Sergio Javier Molina Martínez y José Alfonso Montalvo Martínez**, así como las consejeras **Eva Verónica de Gyvés Zárate y Lilia Mónica Benítez**.

Con información de El Universal

<https://lopezdoriga.com/nacional/ministra-norma-pina-voz-inicio-foros-reforma-poder-judicial/>



## Ministra Norma Piña será la primera voz del Poder Judicial en foros que organiza el Congreso



Norma Piña, ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), será la primera en hacer uso de la voz por parte del Poder Judicial, en el inicio de los foros de la reforma que organiza el Congreso.

El primero de los “Diálogos Nacionales sobre la Reforma Constitucional al Poder Judicial”. dará inicio a las las 17:00 h, y llevará por nombre “¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?”

En este primer evento. la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, dará unas palabras de bienvenida a los invitados.

Luego, el residente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Jorge Romero Herrera, dará unas palabras, seguido por el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo Ruiz.

Después, los integrantes de los grupos parlamentarios darán su punto de vista durante un lapso de cinco minutos.

También darán su opinión la ministra Loretta Ortiz Ahlf, el ministro Juan Luis González Alcántara, la ministra Yasmín Esquivel Mossa, así como la ministra Lenia Batres Guadarrama.

Inmediatamente después será el turno del Consejo de la Judicatura Federal, con palabras del de los consejeros Sergio Javier Molina Martínez y José Alfonso Montalvo Martínez, así como las consejeras Eva Verónica de Gvés Zárate y Lilia Mónica Benítez.

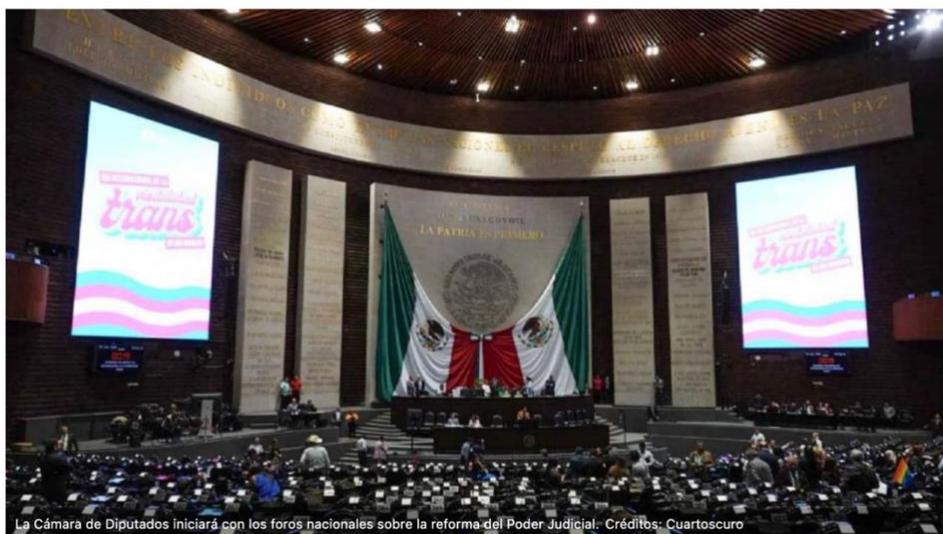
<https://lopezdoriga.com/internacional/bolivia-capturan-17-militares-participaron-fallido-golpe-de-estado/>



LEYES

# Afinan diputados lista de invitados a foros de la Reforma Judicial

Prevén inaugurar los diálogos nacionales sobre la reforma judicial, con discursos de sólo cinco integrantes de la Corte



La Cámara de Diputados iniciará con los foros nacionales sobre la reforma del Poder Judicial. Créditos: Cuartoscuro

Por [Angélica Mellin](#)

Escrito en NACIONAL el 27/6/2024 · 14:05 hs Última actualización: 27/6/2024 · 14:07 hs

La **Cámara de Diputados** inaugurará la tarde de este **jueves 27 de junio**, los diálogos nacionales sobre la reforma del Poder Judicial.

El ejercicio de discusión tendrá la sesión de apertura y ocho foros que se realizarán en siete distintos estados.

Aunque el debate público durará poco más de un mes, de este jueves 27 de junio al jueves 8 de agosto, la mayoría en el Legislativo, encabezada por la bancada del **Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)**, ya tiene previsto aprobar el dictamen correspondiente, en la segunda mitad del mes de agosto.

Lo anterior, para cumplir con el requisito legal de que el proyecto se dictamine en la saliente Legislatura y pueda ser heredado a la siguiente, que inicia en septiembre.

De lo contrario, si no se dictamina antes de septiembre, la propuesta tendría que darse por desechada y los interesados en el tema, tendrían que presentar un nuevo planteamiento o bien, retomar el contenido del que ya fue formulado por el Ejecutivo Federal.



## Morena ajusta lista de invitados

En el recinto y desde el Senado de la República se confirmó la asistencia de los **11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**.

Aunque en la última versión del programa que está siendo modificado por los promoventes de la bancada morenista, se prevé la participación de cinco ministras y ministros.

Hasta el momento, se tiene contemplada la intervención de las ministras **Norma Piña**, presidenta de la Corte; **Loreta Ortiz**, **Yasmín Esquivel** y **Lenia Batres**, todas ellas identificadas como afines al Gobierno Federal; y del ministro **Juan Luis González Alcántara**.

Por la Consejería Jurídica, está planteada la intervención de dos consejeras y dos consejeros: Eva Verónica de Gyvés Zárate y Lilia Mónica Benítez; así como Sergio Javier Molina Martínez y José Alfonso Montalvo Martínez.

Incluso, el documento señala que asistirá el **titular de la Fiscalía General de la República (FGR)**, Alejandro Gertz.

El listado incluye al presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México y de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia, el magistrado Rafael Guerra Álvarez.

También se prevé la participación del ministro en retiro de la Corte, Arturo Zaldívar.

Intervendrán **representantes de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial Federal**, del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, de la Asociación Mexicana de Juzgadoras.

Asimismo, el programa establece que por las **bancadas en el Senado de la República y San Lázaro**, intervendrá un representante.

La inauguración estará a cargo de la diputada presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara, Marcela Guerra; y la clausura, será encabezada por su homóloga en el Senado, Ana Lilia Rivera.



## Clasificación de los invitados

Una versión anterior del programa de los foros, cuyo diseño y ajustes están en manos de la fracción de Morena, incluía los nombres de aproximadamente 30 invitados.

El documento del que sólo se conocieron fragmentos, clasificaba las intervenciones de algunos ministros, líderes parlamentarios y consejeros de la Judicatura, como a favor, en contra de la reforma y con una postura "neutra".

A favor, marcaba las intervenciones de las ministras **Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loreta Ortiz**.

También a favor, señalaba a los consejeros de la Judicatura Bernardo Bátiz, **Verónica de Gyvés**.

En la última versión del programa, ya no aparecía el nombre del consejero Bátiz Vázquez.

En la misma categoría "a favor", Morena identificó al ministro en retiro y expresidente de la Corte, **Arturo Zaldívar**.

De igual modo, al presidente del Poder Judicial capitalino, el magistrado Rafael Guerra.

En la misma tónica organizó a los líderes de Morena en el Senado, Ricardo Monreal y en San Lázaro, Ignacio Mier, así como al coordinador del Partido Verde (PVEM), Carlos Puente.

## Invitados "en contra"

En la categoría de **participantes o asistentes "en contra" de la reforma al Poder Judicial**, se catalogó a las y los ministros de la Corte: **Norma Piña**, Margarita Ríos, Jorge Pardo, Juan Luis González, **Javier Láynez**, Alberto Pérez y **Luis María Aguilar**.

En el último programa conocido, la mayoría de esos ministros no están contemplados para usar la palabra.

Por el Consejo de la Judicatura, Morena clasificó como "en contra", a Sergio Jaír Molina, José Alfonso Montalvo y Lilia Mónica López.

De igual modo, se estableció previamente que se pronunciarán en contra, los líderes parlamentarios del PAN en San Lázaro, Jorge Romero; y de Movimiento Ciudadano en el Senado, Clemente Castañeda.

## Participantes "neutros"

El documento preliminar anticipaba que presentarán posturas "neutras" el ministro de la Corte, **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** y el secretario del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial, **Jesús Gilberto González**.



## Piña será la primera en hacer uso de la voz en foros sobre la reforma judicial



La presidenta de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** (SCJN), **Norma Piña Hernández**, será la primera en hacer **uso de la voz** por parte de las y los ministros en el inicio de los denominados "**Diálogos Nacionales sobre la Reforma Constitucional al Poder Judicial**".

De acuerdo con el programa del **primer foro** que se realizará esta tarde en punto de las 17:00 horas, y que lleva por nombre "¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué **Poder Judicial** queremos?", al inicio del evento, la Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, dará unas palabras de bienvenida.

<https://eltiempomx.com/noticia/2024/pina-sera-la-primera-en-hacer-uso-de-la-voz-en-foros-sobre-la-reforma-judicial.html>



## Marcela Guerra pidió que la reforma al Poder Judicial brinde certeza a la ciudadanía

CIUDAD DE MÉXICO (MARTÍN MARTÍNEZ).- Este jueves comenzaron los diálogos nacionales sobre la reforma constitucional al Poder Judicial. El tema de este primer foro respondió al nombre: ¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos? La primera en hacer uso de la palabra fue la presidenta de la Mesa Directiva de **la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo**, quien pidió que esta reforma brinde certeza a la ciudadanía. “Hemos sido convocados para debatir una reforma al Poder Judicial y es justamente la certeza, el bien público que debe determinar tanto el debate amplio de esta reforma, como su resultado. La certeza debe de ser el faro señero que guíe los contenidos resultantes de la reforma, certeza en los derechos de las y los trabajadores integrantes del Poder Judicial, certeza para los inversionistas y actores económicos y certeza para la sociedad mexicana, que en los conflictos que lleve ante la jurisdicción sean resueltos siempre de manera rápida”.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-rAKTV4MZVEn0KGRY?e=mDkm3q>



## Recuerda a Diputados obligación de consulta indígena



Jaime Martínez Veloz, presidente del Centro de Estudios y Proyectos para la Frontera Norte "Ing. Heberto Castillo Martínez" A.C., ha dirigido una Carta Abierta a Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, expresando su preocupación por la falta de consulta indígena en la propuesta de reforma al Poder Judicial impulsada por el Poder Ejecutivo.

En su comunicado, Martínez Veloz destaca la importancia de respetar los derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos, subrayando que cualquier reforma debe llevarse a cabo de manera inclusiva y respetando la ley y los tratados internacionales. Señala que la falta de consulta previa, libre e informada con estas comunidades vulnerables podría resultar en la vulneración de sus derechos fundamentales, especialmente en lo que respecta a su territorio, sistemas normativos, libre determinación y representación política.

El presidente del Centro de Estudios y Proyectos para la Frontera Norte menciona la necesidad de recurrir a recursos jurídicos para proteger los derechos de las comunidades indígenas ante posibles violaciones constitucionales. Entre las acciones sugeridas se encuentra la posibilidad de recurrir a acciones de inconstitucionalidad, amparos indirectos y demandas ante instancias internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

<https://www.infonor.com.mx/articulo/entry/recuerda-a-diputados-obligacion-de-consulta-indigena>



# Carta abierta a la presidencia de la Cámara de Diputados

La consulta indígena sobre la reforma al Poder Judicial es un derecho constitucional, ineludible y necesario por la Cámara de Diputados.

[México de conciencia](#)

Jaime Martínez Veloz | Jueves, 27 Junio, 2024



## Carta abierta a la presidente de la Cámara de Diputados sobre la reforma al poder judicial propuesta por la presidencia de la República.

Por Jaime Martínez Veloz

Tijuana, B.C. a 27 de junio de 2024.

Dip. Marcela Guerra Castillo

Presidente de la Mesa Directiva la LXV Legislatura

Como es de su conocimiento, nuestro país es una nación pluriétnica y pluricultural, sustentada originalmente en sus pueblos indígenas, en la cual se reconocen oficialmente la existencia de más de 60 lenguas indígenas, representando a millones de personas indígenas, las cuales poseen alrededor de la quinta parte del territorio nacional.

Un dato oficial con respecto a la población indígena de México es el que aparece en la encuesta intercensal del INEGI del año 2015, en donde la población que se auto reconoce como indígena es el 21.5% del total de la población de ese año, la cual equivaldría a más de 25 millones de mexicanos.

Los pueblos y comunidades indígenas han luchado por el reconocimiento de sus derechos humanos en muchos países del mundo incluyendo México, cada uno desde diferentes trincheras, logrando la promulgación de leyes, tratados y jurisprudencias, como son los documentos base emitidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre todo, el **Convenio 169** de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribunales en Países Independientes, mediante el cual, el gobierno deberá asumir la responsabilidad de desarrollar, con la participación de los propios interesados, mecanismos para proteger los derechos de los pueblos indígenas y garantizar el respeto a su integridad.



Ahora bien, con respecto a la nueva reforma al Poder Judicial y otras, que está impulsando el Poder Ejecutivo y que muy probablemente se apruebe en próximos meses con la mayoría calificada con la que contará el partido MORENA en el Congreso, se violentará, en perjuicio de las comunidades indígenas, lo dispuesto en el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo que se refiere al contenido de su párrafo tercero, el cual establece que:

***"[...] Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley [...]"***

Asimismo, se violará lo establecido en el mismo artículo 1º, en relación con el 133 de nuestra Carta Magna; en lo referente a la obligación que tienen las autoridades y en general el Estado Mexicano de reconocer, garantizar y salvaguardar todos los derechos humanos que tienen las comunidades indígenas, como lo son el derecho a la consulta previa, libre e informada, el derecho a la libre determinación y al interés legítimo colectivo, derechos que no sólo encuentran en nuestra Constitución Política, sino que también están contenidos y desarrollados en diversos tratados internacionales (de los cuales México es país signatario y ha ratificado los mismos) tal y como lo señalan el Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, (publicado en el DOF, el 24 de enero de 1999) la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (artículo 19); Tratados que de acuerdo al contenido del artículo primero párrafo segundo de nuestra Constitución, deberán usarse para interpretar las normas relativas a los derechos humanos, favoreciendo siempre a toda persona la protección más amplia en su esfera jurídica. Se vuelve necesario transcribir los preceptos referidos para un mejor entender de lo mencionado en párrafos anteriores, los cuales a la letra dicen:

"Artículo 1. En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece."



"Las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con esta Constitución y con los tratados internacionales de la materia favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia."

"Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley."

En relación con el artículo 133° Constitucional, el cual a la letra dice:

***"Artículo 133. Esta Constitución, las leyes del Congreso de la Unión que emanen de ella y todos los tratados que estén de acuerdo con la misma, celebrados y que se celebren por el Presidente de la República, con aprobación del Senado, serán la Ley Suprema de toda la Unión. Los jueces de cada entidad federativa se arreglarán a dicha Constitución, leyes y tratados, a pesar de las disposiciones en contrario que pueda haber en las Constituciones o leyes de las entidades federativas".***

En este sentido, es necesario señalar lo establecido por la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas en su artículo 19, el cual a la letra dice:

"Artículo 19.- Los Estados celebrarán consultas y cooperarán de buena fe con los pueblos indígenas interesados por medio de sus instituciones representativas antes de adoptar y aplicar medidas legislativas o administrativas que los afecten, a fin de obtener su consentimiento libre, previo e informado. "

El derecho de las comunidades indígenas a la Libre Determinación es trascendental, y la importancia radica en que este derecho se traduce en la defensa de ser consultados previamente, de forma libre y con toda la información necesaria antes de emitir alguna medida legislativa y/o administrativa, que muchas veces traen como consecuencia la pérdida de sus tierras y territorios, de sus sistemas normativos, sus derechos electorales, su autoadscripción / autodeterminación, por mencionar algunos de los derechos.

Y en efecto, hasta la fecha, el Estado Mexicano no ha realizado una consulta previa, libre e informada con cada una de las comunidades y pueblos indígenas para conocer si otorgan su consentimiento a las reformas que está promoviendo el Poder Ejecutivo, en especial la reforma al Poder Judicial

Todo indica que esta reforma no tendrá el consentimiento derivado de una consulta previa, libre e informada; y que el Congreso de la Unión y el Ejecutivo Federal tomaran una decisión unilateral, sobre un tema que los afectará en sus derechos fundamentales.

La principal preocupación que se tiene, es que a raíz de la publicación de esta reforma se conviertan en legales todas las arbitrarias intervenciones del gobierno que han sufrido los pueblos y comunidades indígenas. Casos existen muchos, ya que históricamente se ha venido despojando, -por el gobierno y particulares- de tierras, agua y aire a los pueblos indígenas, en todo el territorio nacional y el único medio que tenían para defenderse de las decisiones arbitrarias del Estado era el Poder Judicial.

Con la nueva reforma, éste poder estará prácticamente supeditado al Poder Ejecutivo y, en consecuencia, no existirá medio legal alguno para detener los abusos y despojos del Estado y particulares a los pueblos y comunidades indígenas.



## Recursos Jurídicos en contra del atropello a la Constitución

Los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas estarán en cabalidad para ejercer sus derechos contra la reforma al Poder Judicial y otras que los afecten en su cosmovisión.

Primero, es importante mencionar que, al tratarse de una reforma constitucional, no puede proceder un amparo en contra de la misma Constitución, pero sí procede un amparo indirecto en contra del proceso legislativo que se realice para modificar la Constitución. Lo anterior tomando como principal acto reclamado el no haber realizado una consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas. Es importante no confundir la consulta con la aquellas "a modo" que hizo el Poder Ejecutivo consistente en supuestas "encuestas", "consultas populares" o "plebiscitos", sin validez oficial, ni sustento jurídico, las cuales son cosas muy distintas a las que marcan las normas nacionales e internacionales.

Otra vía es a través de acciones de inconstitucionalidad, promovidas por partidos políticos o incluso por la propia Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en contra de estas reformas arbitrarias.

Y finalmente, se puede interponer una demanda ante la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, para lo cual es indispensable haber agotado todos y cada uno de los recursos o juicios que marca nuestro propio sistema judicial.

Es importante mencionar que para poder realizar cualquiera de estas acciones jurídicas se tiene que estar en el momento procesal oportuno, es decir, una vez publicada la reforma comienzan los términos legales para promoverlas.

Así, estimada presidente de la H. Cámara de Diputados, recientemente se publicó que el Poder Legislativo realizó una amable invitación a algunos sectores importantes de nuestro país, como es el Poder Judicial, a través de sus ministros, magistrados, jueces y trabajadores, a un debate de la reforma judicial; pero me es imperativo recordarle respetuosamente que no se puede, ni se debe dejar pasar la consulta al sector más vulnerable y olvidado de nuestro país, que son los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas.

Como es de su conocimiento, una verdadera consulta indígena tiene una metodología específica sobre cómo debe llevarse a cabo, la cual enuncio enseguida.

El proceso de consulta se deberá desarrollarse con estricto apego a los derechos de los pueblos indígenas y conforme a los siguientes principios:

**Consulta de buena fe.** Se debe realizar en un clima de confianza mutua, a través de un diálogo intercultural con base en el respeto de los derechos e intereses de los pueblos y comunidades consultados.

**Consulta previa.** Se debe llevar a cabo con antelación al desarrollo del proyecto o de la medida legislativa, con el objeto de que los pueblos y comunidades indígenas tengan acceso a la información del proyecto y de esta forma, estén en condiciones para alcanzar los acuerdos.

**Consulta libre.** Se debe garantizar que la participación y decisión colectiva se manifieste sin coerción, intimidación, manipulación y en condiciones de libre participación.

**Consulta informada.** Se deberá proveer toda la información necesaria, veraz, de fácil comprensión y suficiente sobre el proyecto.



**Consulta culturalmente adecuada.** Cada una de las etapas debe asegurar el respeto hacia las formas de organización de los pueblos indígenas. Estos se deben ajustar a la cultura, idioma y dinámicas organizativas, a sus autoridades representativas, sus formas de toma de decisiones y sistemas normativos internos.

**Consulta flexible.** El proceso de consulta indígena se desarrollará atendiendo a las circunstancias, situaciones, tiempos y características de los pueblos y comunidades indígenas sujetas a ser consultadas.

**Consulta sistemática y transparente.** Con el objeto de dotar de seguridad jurídica al proceso y sus resultados, el protocolo de consulta debe aplicarse de forma íntegra.

**Consulta corresponsable.** Las autoridades responsables y los pueblos y comunidades indígenas involucrados en la ejecución del presente protocolo, deberán ser corresponsables para el desarrollo del proceso de consulta indígena y del cumplimiento de los acuerdos que de ella deriven.

**Consulta participativa.** El proceso de consulta debe garantizar la efectiva y oportuna concurrencia de todos los involucrados, abriendo espacios a jóvenes, mujeres y personas con discapacidad, siendo por tanto un proceso incluyente.

**Logro de acuerdos.** La consulta previa no debe ser concebida como un simple procedimiento, sino que debe entenderse como un verdadero mecanismo de participación y conciliación cuyo objetivo sea lograr un acuerdo entre las partes y obtener el consentimiento.

**Deber de Acomodo.** Conforme a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos "El deber de consulta requiere, de todas las partes involucradas, flexibilidad para acomodar los distintos derechos e intereses en juego. (...) Desde otra perspectiva, las decisiones relativas a la aprobación de estos planes que no expresen las razones que justifican la falta de acomodo de los resultados del proceso de consulta, podrían ser considerados contrarias a las garantías del debido proceso establecidas por los estándares del sistema interamericano de derechos humanos" (CIDH,2009:124).

Además de contar con diversas etapas:

#### **Etapas de acuerdos previos**

Se llevará a cabo con las comunidades indígenas de todo el territorio nacional identificando a los actores involucrados, a través de sus instituciones representativas, con el objetivo de someter a su consideración la propuesta de protocolo y llegar a acuerdos sobre la metodología de la consulta, se definirán las modalidades y fechas para las etapas subsiguientes del proceso de consulta.

Se realizará una reunión en coordinación con instancias de gobierno, federales, estatales y municipales y las comunidades indígenas a través de sus instituciones representativas a fin de acordar la metodología de la consulta.

#### **Etapas informativas**

Tiene como objetivo que las autoridades responsables hagan del conocimiento de los actores involucrados la información que describa las condiciones de las reformas que quieren aprobar, así como sus posibles impactos en las condiciones futuras en todo el territorio nacional y todos sus territorios indígenas con un lenguaje claro y culturalmente pertinente, sin menoscabo de información adicional solicitada por los sujetos de consulta.

#### **Etapas de deliberación**

Es el proceso de diálogo interno en las comunidades, en la que las y los representantes y autoridades y las personas que ellos determinen de la comunidad consultada deliberarán sobre la información presentada en la etapa informativa. Durante este periodo, los representantes de las comunidades podrán solicitar a las autoridades responsables la información adicional que consideren oportuna y necesaria para profundizar y facilitar el proceso de diálogo al interior de las comunidades. El tiempo de deliberación se acordará entre los sujetos consultados y las autoridades responsables, respetando los tiempos y formas tradicionales de toma de decisiones de los pueblos y comunidades indígenas.

**Etapas consultiva**

Se pueden utilizar diversas modalidades de consulta (talleres, foros, etc.), sin embargo, en congruencia con el principio de procedimientos apropiados, el mecanismo de consulta por excelencia es una asamblea consultiva. Dicha asamblea contará con la participación de todos los actores de la consulta.

Durante esta etapa, se verificará que las actas que contengan acuerdos definitivos alcanzados bajo los principios rectores establecidos sean firmadas y selladas por las y los representantes de las comunidades y de las dependencias e instituciones. Cada una de las partes tendrá una copia de los documentos generados.

**Etapas de ejecución y seguimiento de acuerdos**

Esta etapa tiene como objetivo verificar que los acuerdos obtenidos en la consulta se lleven a cabo en estricto apego a la normatividad aplicable y entendiendo a la consulta como un proceso continuado, se creará un Comité de Seguimiento cuya integración será definida en el marco de la asamblea consultiva, con el objeto de que se garantice un adecuado procedimiento y participación, así como de representación.

Estimada Presidente, le solicito con Urgencia que se cumpla con las leyes nacionales e internacionales, es derecho de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas el ser consultados antes de aprobar leyes que los puedan perjudicar en sus tierras y territorios, en su libre determinación, en sus sistemas normativos, en su autodeterminación, en su representación indígena, en su cultura e identidad, en su representación política, en sus garantías jurídicas, en su educación, en su desarrollo, en su salud, en su vivienda, en equidad de género, en sus medios de comunicación, en su empleo, por mencionar algunos.

Entonces, señora presidente, no se podrán hacer los sorprendidos una vez que se inicien todos esos juicios contra la arbitraria reforma al Poder Judicial, ya que como se ha relatado la misma carece de legalidad. Sí es posible y necesaria una reforma al Poder Judicial, que el país reclama y requiere, pero háganla en forma inclusiva, y cumpliendo con la ley y los tratados internacionales.

Atentamente

Arq. Jaime Martínez Veloz

Presidente del Centro de Estudios y Proyectos para la Frontera Norte "Ing. Heberto Castillo Martínez" A.C.

Expresidente en Turno de la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA) en el evento protocolario de la firma de los Acuerdos de San Andrés Larrainzar, entre el Gobierno Federal y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, el 16 de febrero del año 1996, en el Municipio de San Andrés Larrainzar Chiapas.

Ex Comisionado para el Diálogo Nacional de los Pueblos Indígenas de México de la Secretaría de Gobernación 2013-2018

C.c.p. Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

C.c.p. Mgda. Norma Lucía Piña Hernández, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Nota: Comparto documento que, en diciembre del 2017, en mi carácter de Comisionado para el Dialogo con los Pueblos Indígenas de México, el hice entrega oficialmente al Secretario de Gobernación, sobre la ausencia de la Consulta Indígena, sobre la Iniciativa de Ley de Seguridad Interior, que posteriormente fue desechada por las autoridades judiciales de México.



## La Cámara de Diputados dio un paso importante en su compromiso con el medio ambiente y la sustentabilidad: Marcela Guerra



CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo, afirmó que la Cámara de Diputados dio un paso importante en el compromiso con el medio ambiente y las buenas prácticas sustentables que contribuyen a tener un mundo mejor para esta y las próximas generaciones, tras recibir el reconocimiento de Certificación de Calidad Ambiental por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, la diputada Guerra Castillo precisó que la certificación otorgada por la Profepa constituye una base y un estímulo para que las futuras legislaturas sigan trabajando en profundizar una gestión ambiental adecuada y con principios de sustentabilidad.

<https://almomento.mx/la-camara-de-diputados-dio-un-paso-importante-en-su-compromiso-con-el-medio-ambiente-y-la-sustentabilidad-marcela-guerra/>



## La Cámara de Diputados dio un paso importante en su compromiso con el medio ambiente y la sustentabilidad: Marcela Guerra



La presidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo, afirmó que la Cámara de Diputados dio un paso importante en el compromiso con el medio ambiente y las buenas prácticas sustentables que contribuyen a tener un mundo mejor para esta y las próximas generaciones, tras recibir el reconocimiento de Certificación de Calidad Ambiental por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).



## La Cámara de Diputados dio un paso importante en su compromiso con el medio ambiente y la sustentabilidad: Marcela Guerra



La presidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo, afirmó que la Cámara de Diputados dio un paso importante en el compromiso con el medio ambiente y las buenas prácticas sustentables que contribuyen a tener un mundo mejor para esta y las próximas generaciones, tras recibir el reconocimiento de Certificación de Calidad Ambiental por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

<https://www.sobre-t.com/la-camara-de-diputados-dio-un-paso-importante-en-su-compromiso-con-el-medio-ambiente-y-la-sustentabilidad-marcela-guerra/>



## Desde El Congreso De Qatar, Blanca Alcalá Pide La Participación De Más Mujeres Parlamentarias En El Mundo



Durante la “Conferencia Mundial de Mujeres Parlamentarias” que se celebró en Doha, Qatar, la vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Blanca Alcalá Ruiz exigió que las congresistas deben asumir un papel más decisivo en todos los niveles de tomas de decisión.

La también presidenta del Consejo Consultivo del Parlatino, refirió que se ha demostrado que cuando las mujeres participan en la construcción de acuerdos de paz hay 64 por ciento menos probabilidad de que estos fracasen y 35 por ciento más de que permanezcan al menos por 15 años.

“Nuestro papel en la vida pública es relevante para mejorar la legislación, erradicar la violencia en todas sus manifestaciones y en particular en aquellos aspectos que lastiman a la población más vulnerable como es el caso de las mujeres, las niñas y los niños en el mundo”, expresó.

Alcalá Ruiz señaló que en la región de América Latina y el Caribe las mujeres tienen una participación en promedio del 35.8 por ciento en los parlamentos nacionales y en algunos países como México, Nicaragua y Cuba, han alcanzado el 50 por ciento de los escaños.

<https://hojaderutadigital.mx/desde-el-congreso-de-qatar-blanca-alcala-pide-la-participacion-de-mas-mujeres-parlamentarias-en-el-mundo/>



## Desde el Congreso de Qatar, Blanca Alcalá pide la participación de más mujeres parlamentarias en el mundo



La vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Blanca Alcalá Ruiz acudió como representante del Poder Legislativo Mexicano a la “Conferencia Mundial de Mujeres Parlamentarias” que se celebró en Doha, Qatar.

Durante la “Conferencia Mundial de Mujeres Parlamentarias” que se celebró en Doha, Qatar, la vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Blanca Alcalá Ruiz exigió que las congresistas deben asumir un papel más decisivo en todos los niveles de tomas de decisión.

La también presidenta del Consejo Consultivo del Parlatino, refirió que se ha demostrado que cuando las mujeres participan en la construcción de acuerdos de paz hay 64 por ciento menos probabilidad de que estos fracasen y 35 por ciento más de que permanezcan al menos por 15 años.

“Nuestro papel en la vida pública es relevante para mejorar la legislación, erradicar la violencia en todas sus manifestaciones y en particular en aquellos aspectos que lastiman a la población más vulnerable como es el caso de las mujeres, las niñas y los niños en el mundo”, expresó.

<https://www.tallapolitica.com.mx/desde-el-congreso-de-qatar-blanca-alcala-pide-la-participacion-de-mas-mujeres-parlamentarias-en-el-mundo/>



## Participación de más mujeres parlamentarias en el mundo, demanda Blanca Alcalá



Las congresistas deben asumir un papel más decisivo en todos los niveles de toma de decisión, exigió la vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Blanca Alcalá Ruiz, durante la "Conferencia Mundial de Mujeres Parlamentarias", que se celebró en Doha, Qatar.

La también presidenta del Consejo Consultivo del Parlatino refirió que se ha demostrado que cuando las mujeres participan en la construcción de acuerdos de paz hay 64 por ciento menos probabilidad de que estos fracasen y 35 por ciento más de que permanezcan al menos por 15 años.

"Nuestro papel en la vida pública es relevante para mejorar la legislación, erradicar la violencia en todas sus manifestaciones y en particular en aquellos aspectos que lastiman a la población más vulnerable como es el caso de las mujeres, las niñas y los niños en el mundo", expresó en un comunicado.

Alcalá Ruiz señaló que en la región de América Latina y el Caribe las mujeres tienen una participación en promedio del 35.8 por ciento en los parlamentos nacionales y en algunos países como México, Nicaragua y Cuba, han alcanzado el 50 por ciento de los escaños.

<https://voragine.com.mx/2024/06/27/133669/>



# Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación aprobó su segundo informe semestral

## Boletín No. 6858

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, que preside el diputado Javier Joaquín López Casarín (PVEM), aprobó con 14 votos a favor, su segundo informe semestral del tercer año de la LXV Legislatura, correspondiente del 1 de marzo al 31 de mayo de 2024.

Además, en la reunión se anunció que en los próximos días se presentará el informe final de los trabajos realizados en los tres años de trabajo parlamentario de la instancia legislativa.

Juan Carlos Romero Hicks, diputado del PAN, externó su beneplácito por el nombramiento de Rosaura Ruiz Gutiérrez para estar al frente de Ciencia, ya que tiene gran trayectoria, credibilidad en la comunidad científica y diagnóstico de las necesidades que se deben atender para mejorar.

Solicitó conocer la respuesta de la actual titular del Conahcyt a las cien preguntas que se le enviaron, porque únicamente lo hizo a 54, y sobre el Programa Nacional de Postgrado, "dado que estuvieron alumnos con nosotros hace meses y se ofreció apoyo para ver cómo apoyarlos".

## Informe semestral

Con esta aprobación del informe semestral, se da cumplimiento a lo establecido en los artículos 164 y 165 numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, mismos que señalan la obligación de las comisiones legislativas de presentar informes respecto a los trabajos desarrollados y los resultados obtenidos.

El documento menciona que, en el periodo comprendido, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados remitió a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, tres iniciativas en turno único, dos en turno de comisiones unidas, y dos proposiciones con punto de acuerdo.

Entre los temas de las iniciativas están el marco regulatorio para la inteligencia artificial, cambio de denominación de Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) por el de Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), bases para la prevención y persecución de los delitos cibernéticos, y fomento de la industria de microprocesadores y semiconductores.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

28/06/2024

LEGISLATIVO

Los dos puntos de acuerdo que fueron desechados se referían a las adecuaciones presupuestales necesarias para dar continuidad al proyecto del Gran Telescopio Milimétrico.



**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel



**“PASO VELOZ” A REFORMA DEL PODER JUDICIAL, GENERA “PROBLEMAS MAYORES”, CRITICA MINISTRA PIÑA; MARCELA GUERRA: REFORMA JUDICIAL DEBE OFRECER CERTEZA JURÍDICA PARA INVERSIONISTAS, ACTORES ECONÓMICOS Y LA SOCIEDAD MEXICANA**

Cual sesión del pleno en Suprema Corte de Justicia en la Nación, así se expresaron en la Cámara de Diputados, los ministros que no están bajo cooptación del oficialismo, como lo expresaron durante su intervención en la inauguración de los foros mediáticos de la mentira y engaño, en materia de reforma al Poder Judicial.

Aberrante proyecto que presentó en la representación popular el presidente Andrés Manuel López Obrador, el pasado 5 de febrero, con un paquete de 20 iniciativas, que su ocurrencia le aconsejo, porque debió hacerlo en los primeros meses de su régimen, no 8 meses antes de abandonar el encargo y la investidura que tiene.

Con matices, con su óptica profesional, los hombres de leyes que integran SCJN, expusieron sus opiniones, en el proyecto que inició su discusión y centraron sus críticas, a la propuesta del Presidente, para elegir por “voto popular”, jueces, ministros y magistrados.

Cuando todos en este país, saben cuál es el estilo personal del político de Tabasco para hacerse del poder: a través de pactos con Enrique Peña Nieto, con los más de 25 mil empleados que tiene, para amedrentar a los mexicanos que si no votan por Morena, pierden los 3 mil pesos al mes.

O para cooptar y corromper gobernadores del PRI o del PAN, para que entreguen la plaza que gobiernan, y no padecer persecución y canibalismo, consecuencias de los aparatos represores del sistema: Fiscalía General de la República, de Alejandro Gertz Manero; Servicio de Administración Tributaria, donde el jefe es Antonio Martínez Dagnino y la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP, de Pablo Gómez Álvarez.



Es de imaginar, festín de la clase política oficialista, del aparato de poder, con un proceso electoral para “elegir” jueces, magistrados y ministros.

Si cual perfiló el morenista incómodo, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, el mandatario saliente ambiciona que ese proceso se lleve a cabo el próximo año, ootra elección de Estado, ahora, para que el poder en turno, imponga jueces, magistrados y ministros.

Y se pasen por el Arco del Triunfo, de París, Francia, hipócrita austeridad que pregonan, porque no urgen en sus planes siniestros de poder en el país, hospitales como los del Centro Médico La Raza, el Centro Médico Nacional; obras como el Metro, que heredó al país el presidente Gustavo Díaz Ordaz, en el interior del país.

¡No!, prioridad es la extensión del aparato de poder, estilo dictadura, en el país, que todo, quede bajo control del Tlatoani Supremo en México y de un Estado republicano, pasemos al estado de una sola persona y que su voluntad, sea la que impere sobre los mexicanos. Formas ocultas de aberrantes proyectos del oficialismo saliente, para terminar de saciar apetito feroz de venganza, revancha, odio, rencor, sobre las instituciones del país, que costaron años de edificar, porque lo destituyeron como jefe de gobierno en CDMX y no le reconocieron su victoria en el 2006.

Contexto que los destinatarios del agravio leguleyo que alistan aprobar diputados y senadores del partido oficial, a partir del 1 de septiembre próximo, cuando entre en funciones el primer año de ejercicio de LXVI Legislatura, si se puede, de manera atropellada.

Los ministros que no son del ala oficial, que defienden la Constitución, el Estado republicano, división de Poderes, en sus breves intervenciones, lo dejaron de manifiesto, en diversos tonos.

Vieron y oyeron sus observaciones, propuestas, críticas y rechazo al proyecto oficial, coordinadores parlamentarios del Poder Legislativo y los miembros del Consejo de la Judicatura Federal.

Senadores Julen Rementería del Puerto, PAN; Ricardo Monreal Ávila, Morena; Miguel Ángel Mancera Espinosa, PRD; el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, Morena; Jorge Romero Herrera, presidente de la Junta de Coordinación Política, PAN y el priista, Rubén Ignacio Moreira Valdez.

Y la presidenta en la mesa directiva de Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, entre otros representantes populares.



Difícil plasmar en unas cuantas cuartillas, intervenciones de los 8 ministros, qué mejor que iniciar con el mensaje sustancial, tajante, que expuso ministra presidenta del Poder Judicial, Norma Lucía Piña Hernández.

Y discurso de la anfitriona y presidenta en la representación popular de San Lázaro. Porque los ministros, hombres de leyes, no de ocurrencias ni de la ignorancia, cual bagaje que poseen, ilustraron al país, de los riesgos de aberrante reforma, la cual, con los votos de Morena en el Congreso de la Unión, acaba con un contrapeso constitucional.

La estrategia de los ministros, fue dejar a su presidenta, exponga su mensaje y, ellos, por su parte, hicieron lo que tenían que exponer, advertir.

Institucional, de crítica, intervención de Norma Lucía Piña Hernández.

-“Este ejercicio, representa una oportunidad única, para reflexionar y debatir sobre temas de trascendencia nacional que nos involucran a todos los Poderes de la Unión, como lo es la propuesta de reforma constitucional al Poder Judicial, no sólo al Federal, también al local”, inició.

Desde la Judicatura Federal, ofreció, participarán y expresarán posturas.

Ilustró que desde principios del año en curso, el Poder Judicial convocó a la construcción colaborativa de una agenda nacional de Seguridad y Justicia.

Objetivo de ello, construir una visión de justicia con perspectiva de las víctimas y el camino que tienen que recorrer para defender y proteger sus derechos; cualquier reforma judicial, debe de responder principalmente sus necesidades; más de 4 meses, en el diálogo con personas en todo el país.

En ese quehacer justiciero, comparten y escuchan no solo con autoridades judiciales, sino también con policías, con fiscales, con defensores públicos, con peritos, legisladores, estudiantes, profesores, miembros de la sociedad civil, defensores de los derechos humanos, madres buscadoras, víctimas y miembros de grupos en situación vulnerable.

Aquella Agenda que realiza el Poder Judicial, genera y recopila información con propuestas concretas para mejorar el sistema de seguridad y justicia en la República, lo cual, puso a disposición del país y del Poder Legislativo.



De ese ejercicio, asumen que la justicia no es solo cuestión de leyes y Tribunales. La justicia, definió la ministra Piña Hernández, es una cuestión de derechos humanos, equidad, ética y dignidad, que involucra a todas las autoridades de los distintos niveles de gobierno.

Contexto en el que, sin ambages, perfiló:

-“Resulta esencial decirlo con toda claridad: la justicia en México, no es un monopolio del Poder Judicial. Lo resalto con la mayor vehemencia, con el mayor énfasis: pensar en una reforma al Poder Judicial, implica, como mínimo, reflexionar sobre el papel que desempeña como piedra angular para mantener la paz y la cohesión, al resolver de manera imparcial e independiente, los conflictos que surgen en una sociedad democrática”.

Desde esta parte de su mensaje, hasta el final, la ministra presidenta en la Corte, de manera virtual, hizo alusión al “ysq” y, a sus adversarios del oficialismo que no admiten un contrapeso constitucional:

-“Seamos críticos de la justicia en México. La realidad no nos permite otra actitud. Pero apliquemos la crítica en la que se encuentre en el centro de esta, las necesidades de las víctimas y de las y los usuarios del sistema de justicia en general”.

-“Critiquemos partiendo de la verdad, de los datos ciertos, de las cifras correctas valoradas en su contexto, critiquemos con honestidad, critiquemos con responsabilidad de Estado”.

-“Estamos convencidos de que escuchar es la práctica clave para proponer un cambio, estamos abiertos a entablar un diálogo real, un diálogo responsable, pero para dialogar se requiere voluntad de reflexión”.

-“Resolvamos nuestras diferencias en el ancho camino del entendimiento, diluyendo así la idea de una decisión tomada”, exhorta.

Y advierte, en tiempo y forma, a legisladores del oficialismo:

-“Señoras y señores legisladores, el paso veloz ante modificaciones estructurales, solo puede dar entrada a problemas mayores”.

-“En las últimas décadas, esta soberanía ha impulsado reformas en diversas materias como la penal, la civil, los mecanismos alternativos, la laboral y la judicial. Cada uno de esos cambios ha requerido



amplitud temporal y gradualidad. Ustedes así lo han determinado. Por ello, en la reforma Judicial que hoy nos convoca, no debe pesar más la celeridad que la idoneidad”.

Cual si la dedicatoria la hiciera para sus compañeras, Lenia Batres Guadarrama o Yasmín Esquivel Mossa, agregó:

-“Las víctimas y quienes acuden al sistema de justicia, merecen personas jugadoras, honestas, con vocación de servicio, empáticas y capacitadas

-“Estoy convencida de que, en nuestras distintas visiones de cómo mejorar la justicia en México, encontraremos más coincidencias que divergencias. Dialoguemos y construyamos sobre aquellos que ho admite división: los derechos y las libertades de las y los mexicanos”.

¿Así o más claro?

## EN EL CHACALEO

Consenso unánime de los 8 ministros que no están ni los coopta aún el oficialismo, en sus observaciones al aberrante proyecto para desaparecer el Poder Judicial de la Federación, como contrapeso constitucional: defender la carrera judicial, critican atropellada manera para legislar y defienden a los trabajadores del sector Judicial, profesionales y de capacitación; hacen bloque total, para no tocar la independencia de los ministros, jueces y magistrados, como exigen que no sean los gobernadores, los que impongan magistrados en los Tribunales Superiores de Justicia... Observan al Ejecutivo Federal y legisladores del oficialismo, no destruir instituciones, que tardaron años en hacerse realidad; no es novedad en un país, elección de jueces, ministros y magistrados; independencia total, de los impartidores de la justicia... Critican prisas del oficialismo, por aprobar la reforma o virtual extinción, del Poder Judicial; observan que la demanda es una justicia independiente... Y la gran coincidencia: rechazo a la elección de jueces, ministros y magistrados... Por lo pronto, comenzó la feria mediática del oficialismo, plagada de mentiras, engaños e hipocresías, con las cuales, sustentan su aberrante proyecto... Repudio al vergonzante montaje, seguramente del grupo que coordina Moisés Ignacio Mier Velazco, contra la ministra presidenta de la Corte, ayer, en la feria inaugural de los foros mediáticos en materia de reforma al Poder Judicial... Afortunadamente, rápida intervención de la diputada Marcela Guerra Castillo, evitó que la ministra, sufriera agresión a su persona o que la encaren de manera violenta... ¡Vamos, pues!, unos metros distante de la presidenta del Poder Judicial, al percatarse del inmoral hecho, el diputado Gerardo Fernández Noroña, se levantó de inmediato, de su lugar, para intentar contribuir a apaciguar el



momento... ¡Caramba!... Sin desperdicio, el mensaje que expuso en el arranque de los foros en materia de reforma al Poder Judicial, la presidenta de los diputados federales, Marcela Guerra Castillo... Tras ponderar esa institución a la que acuden todos los sectores del país, para dirimir conflictos de diversa índole, afirmó que el asunto a debatir en una reforma al Poder Judicial, es la certeza, el bien público que debe determinar tanto el debate amplio de ese proyecto, como su resultado... “La certeza debe ser el faro señero que guíe los contenidos resultantes de la reforma; certeza en los derechos de las y los trabajadores integrantes del Poder Judicial; certeza para los inversionistas y actores económicos y certeza para la sociedad mexicana, que en los conflictos que lleve ante la jurisdicción, sean resueltos siempre de manera rápida y bajo el único criterio de la razonabilidad de la norma”, puntualiza.... El espíritu republicano, resaltó, obliga a escucharse unos a otros, para analizar, debatir y construir una reforma incluyente, que retome el sentir de la ciudadanía, que exige jueces imparciales, honestos y preparados... Contexto en el cual, la diputada de NL, demandó analizar condiciones necesarias para mantener la independencia de los jueces y hacer una justicia accesible a todas las personas y no solo a los pudientes... ¡Que así sea!... En más de tres horas que se llevó a cabo el primer foro mediático de mentiras, engaños e hipocresía del oficialismo, en materia de reforma al Poder Judicial, el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, publica que el peso, tuvo depreciación, ¡devaluación, pues!, en más de 20 centavos, frente al dólar estadounidense... ¡Cuidado!... Cómo decir a Lenia Batres Guadarrama que la corrupción que ella acusa en el Poder Judicial, no es nada, con la que existe en los ámbitos del Poder Ejecutivo Federal, cual acusa Vox Populi en los medios alternos de información y comunicación... No tiene caso reiterar en este modesto espacio, los nombres que se hicieron virales en los meses pasados, cuando los denunciaron de incurrir en presunta corrupción, abuso de poder, conflicto de interés e impunidad en esos casos... Además, por la manera en que la hicieron ministra, ella, ni necesita que por elección, se designara para el encargo que tiene... ¿Entonces?... En esa tesitura, se encuentra la ministra Yasmín Esquivel Mossa... Entre gitanos, no se pueden leer la mano, diría el Vox Populi... No fue casualidad ni coincidencia que, horas antes de iniciar esos foros mediáticos en la Cámara de Diputados, el ocurrente-promovente del aberrante proyecto, pondere elección de jueces, ministros y magistrados... ¿Entonces? ¿Eh?... Y no son ingenuos los ministros que acudieron a presentar virtual repudio al siniestro proyecto, ¡no!, si no se los han dicho, fueron a exhibir ignorancia del oficialismo en este asunto... ¡Cuidado!... Ayer, en este modesto espacio, ponderamos el nombre con el que la mesa directiva en Comisión Permanente del Congreso de la Unión, tituló la agenda política a discutir, en la sesión de antier, del órgano colegiado... Pues bien, ese título, fue con el que bautizaron el nombre que llevarán los foros mediáticos en materia de reforma al Poder Judicial... ¡Le gustó al



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

*Los tres poderes*

28/06/2024

OPINIÓN

senador Ricardo Monreal, pues!, se llamen así... Lo que denota que ni creativos son para organizar sus eventos mediáticos... ¡Caramba!... ¿A cómo amanecerá la paridad peso-dólar, hoy?, tras que los inversionistas escucharon del oficialismo, que la designación de jueces, ministros y magistrados, ¡va!... Nuestro Correo: [juanlopez23@hotmail.com/](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... [juanlopezmiguel59@gmail.com](mailto:juanlopezmiguel59@gmail.com)... ¡Visítanos!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes Sociales... YT: [juanlopezmiguel59](#)... X: [@JuanLopezMiguel](#)... IG: [juan3poderes](#)...



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

**JUCOPO**

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

28/06/2024

LEGISLATIVO

## Entrevista / Jorge Romero Herrera (Coordinador de Diputados – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- “La oposición tiene que transformarse en una oposición que sepa cuándo dar sus batallas, que ya no esté en contra de todo, todo el tiempo. En este caso, nosotros tenemos una postura muy clara, se ocupa una reforma judicial en este país, sí, sin duda. Hay cosas de esta reforma con la que nosotros estaríamos a favor, sí, claro que sí, esta reforma propone antes que nada hiperausteridad, están proponiendo que haya un plazo máximo de seis meses para resolución de los juicios, claro que a favor. En donde sí pensamos seguir siendo oposición, en la parte de lo que nosotros llamamos electoralizar los cargos de jueces, magistrados y ministros, en eso no podemos estar a favor”.

[https://drive.google.com/file/d/1SHraUqKIQpYinE\\_8sXXhVvrhWtJZv4\\_T/view](https://drive.google.com/file/d/1SHraUqKIQpYinE_8sXXhVvrhWtJZv4_T/view)



## IRREDUCTIBLE, LA ELECCIÓN: MIER

# “Poder Judicial, sujeto a voluntad del pueblo”

AFIRMA QUE se cumplirá con la petición de la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, de apertura al debate sobre la reforma



Vamos a darle cumplimiento expreso al mandato popular, que no quepa ninguna duda, porque es el mandato que nos dieron a los legisladores, pero hay voluntad política.”

**IGNACIO MIER**  
DIPUTADO DE MORENA



Creo que el final de un sexenio no es momento oportuno para la magnitud del debate que se requiere y para los cambios que se proponen y las consecuencias de los mismos.”

**RUBÉN MOREIRA**  
DIPUTADO DEL PRI



Reconocer a la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum, en la que con gran apertura nos convocó a la mayoría de nuestro movimiento a escuchar a todos.”

**CARLOS PUENTE**  
SENADOR DEL VERDE



En lo que habremos de centrar el debate y nuestra argumentación es en no perder con un nuevo modelo la independencia y autonomía, que encontremos un punto medio.”

**JORGE ROMERO**  
DIPUTADO DEL PAN



POR XIMENA MEJÍA, IVONNE MELGAR Y LETICIA ROBLES DE LA ROSA

[nacional@gimm.com.mx](mailto:nacional@gimm.com.mx)

Los coordinadores parlamentarios de la mayoría en la Cámara de Diputados, Morena, PT y Partido Verde Ecologista cerraron filas para dejar claro que escucharán las opiniones sobre la reforma al Poder Judicial, pero "el mandato popular del 2 de junio" será la prioridad.

Al inaugurarse los Diálogos Nacionales sobre la Reforma Constitucional al Poder Judicial en la Cámara de Diputados, el coordinador de los diputados morenistas, Ignacio Mier Velazco, expresó que cumplirán con la petición de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, de apertura al debate sobre la reforma presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, para la coalición es irreductible la petición popular de elegir a los ministros, magistrados y jueces que conforman el Poder Judicial.

"Con toda honestidad y de manera enfática, manifestar cuáles son para nosotros los irreductibles

que nos planteamos derivado al mandato popular que no podemos mentir ni traicionar, de tal manera, que la conformación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la reforma a la Judicatura Federal, la legitimidad democrática de quienes integran los distintos órganos del Poder Judicial deben de estar sujetos a la voluntad popular", expresó.

#### EL DATO

#### Posicionamiento

El PAN en San Lázaro dijo que buscarán un punto medio en la reforma al Poder Judicial para que atienda las demandas de justicia de la sociedad mexicana.

En su intervención, el vicecoordinador de los diputados del PT, Gerardo Fernández Noroña aseguró que la iniciativa presidencial "es una revolución al Poder Judicial". Fernández Noroña expresó que al pueblo se le debe dar el control de elegir mediante el voto popular a los integrantes

del Poder Judicial, como ocurre ya en los poderes Ejecutivo y Legislativo.

"Sí es una determinación tomada el 2 de junio por el pueblo de México, que nos ha dado el mandato de que se elijan los integrantes del Poder Judicial por el voto. Sí es un mandato el que se reduzca la Corte, que desaparezcan las pensiones vitalicias, que se ajuste al margen constitucional y que ningún funcionario gane más que el presidente de la República", enfatizó.

El coordinador de los diputados del Partido Verde Ecologista, Carlos Puente Salas, reconoció al parlamento como una iniciativa de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, que emplaza a los integrantes del movimiento de la 4T a escuchar.

#### CARRERA PROFESIONAL

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, destacó la importancia de que el impartidor de justicia tenga carrera profesional y salarios que les permitan su autonomía.

"No deseamos jueces con prejuicios y mucho menos improvisados. Los queremos de carrera judicial,

bien remunerados y con la certeza de que su trabajo puede ser una profesión de toda la vida y que al final de la misma gozarán de un justo retiro"

En su intervención, el coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero, expresó que ante los resultados de la pasada votación federal, como opositores ya no se enfocarán en "señalar y descalificar" la reforma al Poder Judicial, en su lugar, habrá coincidencias, especialmente en fijar plazos de resoluciones.

"Nosotros no vamos a enfocar ya nuestro debate en señalar, en descalificar, nosotros queremos argumentar y que se escuchen nuestros argumentos, y los adelantaría de una manera muy breve, particularmente en esta reforma Judicial, hay cuestiones con las que coincidimos y habremos de coincidir, por supuesto que sí, claro que las hay, las anticipo. Hay una intención de que haya un plazo máximo para resolver los plazos judiciales, a favor, cuentan con el PAN", externó.

Ambos líderes de oposición destacaron la relevancia de mantener los equilibrios en el Poder Judicial.



## Foros de reforma judicial: Magistrada pide que legisladores escuchen con apertura



Ileana Contreras, magistrada de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito, aseguró que acudirán a los foros de la reforma judicial y confía en que los legisladores escuchen todas las voces.

En entrevista con Azucena Uresti, en Radio Fórmula, insistió en que la iniciativa es regresiva de los derechos humanos y pone en riesgo la estabilidad del sistema de justicia.

“Queremos que los legisladores escuchen al Poder Judicial con apertura, que atiendan a las voces de los expertos porque como se ha planteado es regresiva de los derechos humanos”, expuso.

“Está en riesgo la estabilidad de nuestro país, del sistema de justicia, que pueda haber tribunales y jueces imparciales que defiendan no intereses políticos, sino derechos humanos. Una reforma debe ser para fortalecer y no para destruir una institución tan importante para los mexicanos”.

Asimismo, consideró que también se pone en riesgo los derechos de los trabajadores del Poder Judicial.

Por su lado, Jorge Romero, coordinador del PAN en la Cámara de diputados, dijo que la oposición se mantiene firme en su desacuerdo con algunos planteamientos de la reforma judicial.

Indicó que en los foros sobre la reforma que inician hoy hablarán todos los coordinadores parlamentarios, además de algunos ministros y que “ojalá este gobierno sepa escuchar”.

Romero afirmó que la reforma sí es necesaria y están de acuerdo sólo con algunos puntos, tales como: planteamiento de hiperausteridad, que el plazo máximo para resolución de los juicios sea de 6 meses y que deje de existir un Consejo de la Judicatura.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/6/27/foros-de-reforma-judicial-magistrada-pide-que-legisladores-escuchen-con-apertura-822204.html>



## PAN a favor de la Reforma Judicial pero con ajustes: Jorge Romero



El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, **Jorge Romero**, aseguró que la oposición tiene que pensar bien sus batallas al señalar que no “pueden estar contra todo siempre”, por lo que indicó que **apoyarán la Reforma del Poder Judicial**, pero con algunos ajustes para proteger al sistema.

Sin embargo, sostuvo que la **independencia judicial** está en juego, tras señalar que sin un presupuesto garantizado, el poder judicial queda a merced de la política. Resaltó que la reforma debe **fortalecer la democracia y asegurar justicia**, equidad e independencia para todos los mexicanos.

<https://www.diarioevolucion.com.mx/pan-a-favor-de-la-reforma-judicial-pero-con-ajustes-jorge-romero/>



## CRÓNICA

# “Monreal habló y se fue sin oír a los 11 ministros”

En el primer round la aplanadora de la 4T deja sentir su fuerza en el Palacio Legislativo

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

**E**n una muestra de lo que será la aplanadora de la 4T en la 66 Legislatura del Congreso de la Unión, fueron inaugurados los “Diálogos nacionales para la reforma del Poder Judicial”. Se notaba la mayoría de Morena, PT y PVEM.

Gran parte de los asistentes a la

apertura de estos foros, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, militan o simpatizan con el régimen actual, lo que se hizo evidente en la participación de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) afines al Presidente de México.

La ministra Lenia Batres recibió aplausos y expresiones verbales de apoyo: “¡Bravo, ministra del pueblo!”, mientras que las voces críticas no merecieron igual trato, salvo el ministro Javier Laynez, quien provocó un tímido aplauso de panistas y priistas cuando defendió la reforma de 1994.

Llamó la atención que el representante de la Fiscalía General de

# 9

DIÁLOGOS  
NACIONALES

se realizarán sobre la reforma judicial planteada por el presidente López Obrador.



la República, Óscar Bernache Domínguez, no fijó ninguna postura sobre la reforma y se limitó a celebrar la realización del foro.

También sorprendió que la ministra Loretta Ortiz no defendiera la iniciativa de reforma.

La sesión de casi cuatro horas transcurría con normalidad hasta que el consejero de la Judicatura, Bernardo Bátiz, interrumpió el orden de oradores para solicitar la palabra, cuando le correspondía a la ministra presidenta, Norma Piña.

Esto generó una pausa que aprovechó la diputada trans de Morena, María Clemente García, quien rompió el acuerdo de respeto y se paró atrás de la ministra Piña, quien se sorprendió, para denunciar de forma estridente: “¡Este Poder Judicial liberó a los asesinos de Paola Buenrostro y de Natalia Ley! Por culpa de jueces corruptos cada día crece más la transfobia, que se ha incrementa-

do más de 50%. ¡Por eso la población trans está en favor de esta reforma, de un sistema judicial que dé justicia a las mujeres trans!”.

Al frente del presidium fueron sentados líderes del Congreso como Jorge Romero, coordinador del PAN en la Cámara de Diputados; Ignacio Mier, de los morenistas, y Ricardo Monreal, líder de Morena en el Senado y próximo coordinador en San Lázaro, quien fue de los primeros en hablar, terminó su mensaje, se levantó y se retiró, sin escuchar al resto.

Esto no lo dejó pasar el diputado Gerardo Fernández Noroña, quien denunció que Monreal abandonó el foro: “Se plantea el diálogo con el Poder Judicial y nuestro compañero Ricardo Monreal habló y se fue, sin oír a los 11 ministros”, expresó.

Fue el primero de nueve rounds que se desarrollarán. ●



Legisladores de las bancadas de Morena, PT y PVEM lanzaron bravos y aplausos a la intervención de la "ministra del pueblo", Lenia Batres.



## Los derechos laborales de los trabajadores del Poder Judicial se respetarán: Ignacio Mier

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- El coordinador de los diputados de Morena, **Ignacio Mier**, señaló que se respetarán los derechos laborales de todos los trabajadores del Poder Judicial y este es uno de los puntos a los que no se les va a mover una sola coma, un solo punto. Por su parte, el diputado panista, **Jorge Romero**, aseguró que van a echar abajo esta intención de que los jueces y magistrados sean electos a través de las urnas, aunque también aclaró que hay puntos de coincidencia y uno de ellos es el intento de que haya periodos claros para poder desahogar trámites y todo este tipo de asuntos en el Poder Judicial, sin que se prolonguen muchísimo tiempo. Finalmente, el priista **Rubén Moreira**, comentó que, sin recursos financieros, simplemente no habrá impartición de justicia como lo merece México.





# Asegura Ignacio Mier que en reforma al Poder Judicial serán respetados los derechos de sus trabajadores

Nota N° 9817

## Asegura Ignacio Mier que en reforma al Poder Judicial serán respetados los derechos de sus trabajadores

- Este jueves inician en San Lázaro los Diálogos Nacionales sobre las Reformas Constitucionales al Poder Judicial
- La legitimidad democrática de ministros, magistrados y jueces es irreductible, destaca el coordinador de la bancada de Morena

Palacio Legislativo, 27-06-2024 (Notilegis).- El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, aseguró que en la reforma al Poder Judicial serán respetados los derechos de los más de 50 mil trabajadores de este poder, en el marco de la inauguración de los Diálogos Nacionales sobre las Reformas Constitucionales al Poder Judicial, en San Lázaro.

Sin embargo, la legitimidad democrática de ministros, magistrados y jueces es irreductible, sostuvo en declaraciones a representantes de medios de comunicación.

Asimismo, aseguró que Morena, sus aliados y la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo buscan a través de estos foros ampliar la discusión y definir mecanismos que permitan avanzar en la reforma constitucional.

Resaltó que estos diálogos inician con el tema “¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?”, “una pregunta provocadora para todos los que queremos que en este país haya justicia pronta, expedita y gratuita”.



Precisó que “los irreductibles que tiene nuestra propuesta, la iniciativa que turnó el presidente López Obrador, es primero la legitimidad democrática de los integrantes de los diferentes órganos del Poder Judicial, la Suprema Corte de Justicia, los magistrados y los jueces; el mecanismo de idoneidad que determine la elegibilidad y los procedimientos es lo que vamos a discutir con todos los involucrados.

“Otro irreductible, es que se separe el desempeño, la evaluación del desempeño y las cuestiones administrativas de la Suprema Corte de Justicia”, agregó.

Finalmente, destacó, “los derechos de los trabajadores, que son sustantivos para nosotros. Todos los derechos de los más de 50 mil trabajadores adquiridos serán respetados”.

Mier Velazco rechazó que no hay riesgo de una posible intervención del crimen organizado, “porque las tres instancias que estarían proponiendo a candidatos, primero deben de garantizar la independencia; segundo, deben garantizar la idoneidad; y tercero, los protocolos que determine cada uno de ellos a través de comités técnicos, o que se determine, deberá de privilegiar el desempeño de cada uno de los que aspiren que esté alejado de cualquier tentación, tanto de grupos, de partidos o de preferencias partidarias”.





# Reconocen inminencia de la reforma judicial

● El PAN ofrece apoyar un dictamen que tenga “una nueva austeridad”

● Los ministros Esquivel y Pardo plantean una gradual elección por voto popular

ASISTEN LOS 11 MINISTROS DE LA CORTE, MIEMBROS DEL CJF Y JUECES

## Va la reforma judicial, consenso en el primer foro realizado en San Lázaro

“Mandato irreductible” del pueblo: Morena // La oposición condiciona modificaciones a que se hagan con cuidado

ENRIQUE MÉNDEZ, IVÁN SALDAÑA Y FERNANDO CAMACHO

Aun con posturas divergentes, la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) va, coincidieron los asistentes al inédito foro que comenzó ayer sobre el tema en la Cámara de Diputados.

Sin embargo, aunque los legisladores del oficialismo subrayaron que los cambios son “irreductibles”, por ser un “mandato del pueblo”, la oposición condicionó las modificaciones a que se hagan con cuidado, porque equivocarse “puede tener consecuencias lamentables”.

Frente a los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), consejeros de la Judicatura y jueces, los representantes de todos los partidos políticos fijaron su postura ante los cambios constitucionales al PJF que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero.

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, señaló que este ejercicio deja clara la voluntad de “impulsar el diálogo como instrumento para fortalecer la

democracia”, y subrayó que en las pasadas elecciones, “el pueblo de México expresó su beneplácito” con la propuesta de transformar el Poder Judicial. “Vamos a dar cumplimiento al mandato popular, que no quepa la menor duda. Hay voluntad política de nuestro movimiento de ampliar el parlamento abierto, pero también, con toda honestidad y de manera enfática, manifestamos cuáles son los puntos irreductibles que nos planteamos”, en particular la elección mediante voto popular de los juzgadores.

Ricardo Monreal, coordinador de los senadores morenistas, puntualizó: “venimos con toda disposición a escuchar, pero venimos acompañados de una gran legitimidad. El pueblo nos otorgó el poder reformador de la Constitución y no vamos a desoir el mandato popular”.

En sentido contrario, el líder de la bancada del PAN en el Senado, Julen Rementería, subrayó que, aunque



hay muchos puntos de la iniciativa con los que coinciden, “si nos equivocamos, las consecuencias para el país pueden ser muy lamentables”.

Se argumenta, dijo, que la elección de juzgadores mediante voto popular puede solucionar problemas de corrupción y asegura mayor independencia y autonomía, “y la verdad es que, por más que leemos la propuesta, no hay elementos que permitan asegurar que es así”.

El líder de la bancada del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, alertó que la modificación al Poder Judicial “es de aquellas que requieren tiempos largos para la sana ponderación”, y que los últimos meses de una administración no son el momento “ideal” para impulsarla, “por su magnitud y consecuencias”.

Por su parte, Dante Delgado, coordinador de los senadores de MC, advirtió que “esta reforma debe realizarse con suficiente análisis, sin prisas, y el último mes de un presidente no es momento para hacer modificaciones sustantivas”.

La presidenta de la SCJN, Norma Piña Hernández, alertó que llevar a cabo una reforma al PJJ de manera apresurada implica el riesgo de “dar entrada a problemas mayores” a los que se quiere resolver.

Pidió que en este ejercicio de diálogo se “diluya la idea de una decisión tomada. El paso veloz ante modificaciones estructurales sólo puede dar entrada a problemas mayores. (...) En la reforma judicial no debe pesar más la celeridad que la idoneidad”, advirtió.

### **Sustitución gradual, propone Pardo Rebolledo**

El ministro Mario Pardo Rebolledo reconoció que es inminente que se apruebe el proyecto de López Obrador de elegir por las urnas a los juzgadores. Dijo que no está a favor de ese mecanismo, pero lanzó la propuesta de que “esa sustitución pudiera hacerse de manera gradual, escalonada”.

Su homóloga Yasmín Esquivel fue la única de los 11 integrantes de la Corte que llegó con una propuesta de reforma alterna, en la que materializó la idea de hacer una “elección progresiva” de los más de mil 600 jueces y magistrados del país, para que no sean todos relevados en automático.

Ovacionada por legisladores de Morena, la ministra Lenia Batres Guadarrama aseguró que la reforma democratiza al PJJ y lo limpia de elitismo para elegir a los juzgadores. Destacó que también pone tope a las altas remuneraciones de ministros, jueces y magistrados. “Para nuestra población, la justicia en México es cara, elitista, desgastante, humillante, lenta, inaccesible, inentendible, abusiva, misógina, racista, clasista, corrupta, parcial... En una palabra, es injusta”, expuso.

El ministro Javier Laynez Potisek fue el más crítico de la propuesta del Ejecutivo. “Discúlpeme, lo digo con todo respeto, pero me rehúso a creer que 30 años después, este sistema (judicial) sólo haya traído como resultado corrupción, ineficiencias, impunidad o tráfico de influencias”, señaló.

Arturo Zaldívar, ex ministro presidente de la Corte, cerró el foro con un reclamo indirecto a Piña por los supuestos retrocesos en el combate a la corrupción, el nepotismo y el acoso sexual en el PJJ que, según su dicho, ocurrieron con la llegada de la actual presidenta de la Corte, en enero de 2023.



◀ Inauguración en San Lázaro de los Diálogos nacionales para la reforma al Poder Judicial. Acudieron emisarios de todos los partidos. Foto Luis Castillo



## Posturas encontradas en primer foro sobre Reforma Judicial



Los foros para la Reforma al Poder Judicial dieron inicio en la Cámara de Diputados con las posturas encontradas del oficialismo y la oposición, pues mientras el primero indicó que el triunfo electoral del pasado 2 de junio les dio el mandato de impulsar aspectos “irreductibles”, como la elección de jueces, magistrados y ministros mediante voto popular, la segunda advirtió que dichos cambios no garantizan un mejor desempeño de los juzgadores y sí, en cambio, ponen en riesgo la autonomía de los mismos.

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, señaló en su intervención que este ejercicio de escucha deja clara la voluntad de “impulsar el diálogo como instrumento para fortalecer la democracia”, pero al mismo tiempo recalcó que en las pasadas elecciones “el pueblo de México expresó su beneplácito a que nuestro movimiento construya el segundo piso de la Cuarta Transformación”.

En ese marco, adelantó: “Vamos a darle cumplimiento al mandato popular, que no quepa la menor duda. Hay voluntad política de nuestro movimiento de ampliar el parlamento abierto, pero también, con toda honestidad y de manera enfática, manifestamos cuáles son los puntos irreductibles que nos planteamos derivados de ese mandato popular que no podemos traicionar”.

Entre ellos, dijo, está la conformación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y que la “legitimidad democrática” de quienes integran los distintos órganos del Poder Judicial debe estar sujeta a la voluntad popular.

Al mismo tiempo, aseguró que los derechos de los trabajadores del Poder Judicial no serán afectados y que se respetarán los criterios de idoneidad y elegibilidad de los juzgadores que se postulen.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/06/27/politica/posturas-encontradas-en-primer-foro-sobre-reforma-judicial-1529>



# Hay temas irreductibles: Ignacio Mier

suscripciones@efinfo.

PATRICIA RAMÍREZ

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, advirtió que la votación de la ciudadanía en las urnas aprobó también las propuestas de la 4T, incluyendo la Reforma Judicial y sentenció que están dispuestos a escuchar, pero hay temas irreductibles, con la elección en las urnas de jueces, ministros y magistrados. “El pueblo de México el 2 de junio le expresaron su beneplácito con su voto a que nuestro movimiento construya el segundo piso de la Cuarta Transformación”. Insistió en que se está dando cumplimiento expreso al mandato popular, y se tienen que establecer en este diálogo cuales son los irreductibles derivados de ese mandato popular “al que no podemos ni mentir ni traicionar”.



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

28/06/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

## Jueces, magistrado y ministros asistirán hoy al inicio de foros para la reforma al Poder Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- Este jueves inician en la **Cámara de Diputados** los foros en los que se discutirá la reforma al Poder Judicial en los que se busca, entre otros cambios, que se elijan por voto popular a jueces, magistrados y ministros. La Suprema Corte, el Consejo de la Judicatura, así como la Asociación Nacional de Jueces y Magistrados, confirmaron su participación. Tras reunirse con la virtual presidenta electa, los futuros líderes de Morena en el Congreso, Adán Augusto López, Ricardo Monreal, así como el actual coordinador en diputados, Ignacio Mier, confirmaron que los 11 ministros participarán en el foro de inicio.

[https://drive.google.com/file/d/1iwFoP9\\_s2tveIGpVBpbmx4fA9uDXPnt0/view](https://drive.google.com/file/d/1iwFoP9_s2tveIGpVBpbmx4fA9uDXPnt0/view)



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

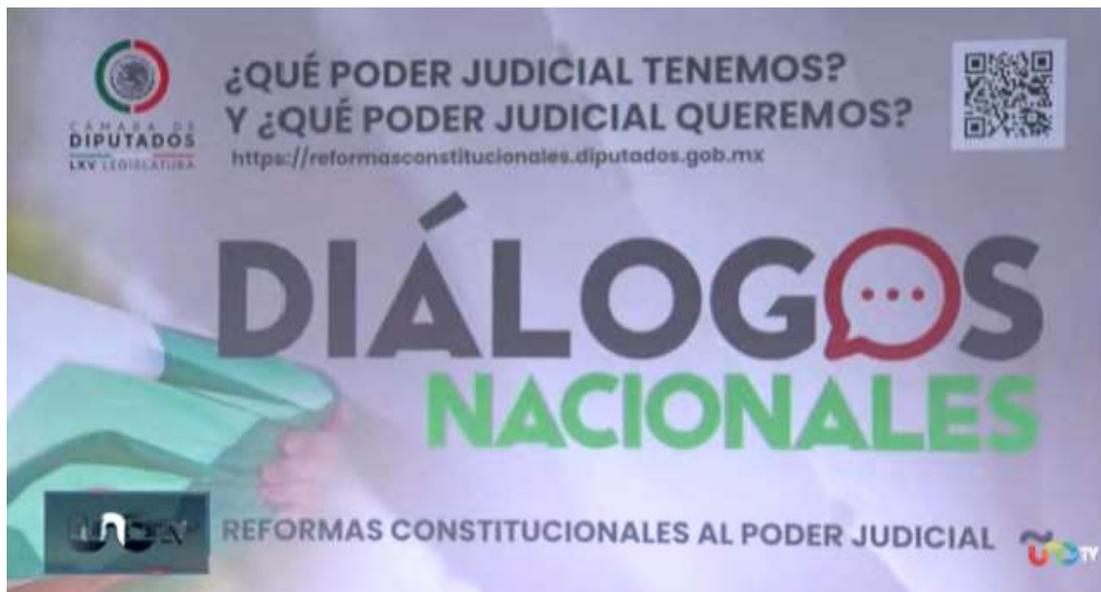
28/06/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

## Inician los Diálogos Nacionales en la Cámara de Diputados a reforma del PJ

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- En la **Cámara de Diputados** iniciaron los Diálogos Nacionales para la reforma al Poder Judicial, acudieron ministros, magistrados, jueces y trabajadores quienes expusieron sus opiniones y propuestas a los diputados de todos los partidos para mejorar el sistema de justicia en México. La primera mesa llevó por título: “¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?”. Legisladores de las diferentes bancadas alzaron la voz. En el primer bloque de discusión participaron la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y titular del Consejo de la Judicatura Federal, Norma Piña Hernández, acompañada por las ministras Loretta Ortiz, Lenia Batres Guadarrama y el ministro José Luis González Alcántara Carrancá.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5639?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5639&authkey=!ABNG09gi4Ccl2YQ&ithint=video&e=3cy8OY>



CÁMARA DE DIPUTADOS

CÁMARA DE SENADORES

CARRUSEL

JUSTICIA Y SOCIEDAD

NACIONAL

## Inician en Cámara de Diputados Foros para Reformar al Poder Judicial en México

📅 27 de junio de 2024 👤 redaccion

\*Con el tema: ¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?, representantes populares de los distintos partidos políticos tanto de la Cámara Alta como de la Cámara Baja expresaron su postura respecto a la propuesta para reformar al Poder Judicial enviada por el Presidente de la República



**Global Press Mx /** En la declaración inaugural del evento en el que participaron ministros, magistrados, jueces entre otros integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), el coordinador del grupo parlamentario de Morena, diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, destacó la disposición de su partido para escuchar procedimientos, mecanismos y protocolos que garanticen independencia y autonomía plena de los órganos jurisdicciones.

Sin embargo, afirmó que la conformación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la reforma a la Judicatura Federal, y la legitimidad democrática de quienes integran los distintos órganos del Poder Judicial, deben estar sujetos a la voluntad popular.

Enfatizó que mantendrán y preservarán los derechos de todas y todos los trabajadores del Poder Judicial, porque son derechos adquiridos que no se pretende vulnerar. Agregó que los nueve diálogos nacionales están estructurados para que participen de manera específica todo aquel que esté interesado, desde los juzgadores e intermediarios entre los impartidores de justicia hasta quienes claman justicia.

En tanto, el diputado Rubén Moreira Valdez, coordinador del grupo parlamentario del PRI, aseguró que el final de un sexenio no es el momento oportuno para un debate y los cambios que se proponen ni las consecuencias. México, agregó, merece un Poder Judicial que cuente con los recursos para enfrentar la responsabilidad que se le ha asignado, pues hasta hoy los poderes ejecutivos y legislativos no han estado a la altura de satisfacer las necesidades que permitan mostrar qué es lo mejor que pueden dar.

Recalcó que no se puede exigir justicia pronta si no hay juzgados suficientes y menos cercanos al justiciable, o si no se les remunera correctamente a los integrantes de estos poderes. "Queremos un Poder Judicial al que no se le pida ser parte, y menos que se le trate de imponer un criterio alejado de la Constitución y de los tratados internacionales".

En su turno, el coordinador de los senadores del PAN, Julen Rementería, dijo que coinciden en que se necesita una reforma judicial; empero, puntualizó que la propuesta del Ejecutivo Federal genera inquietud en aspectos como la elección de jueces, ministros y magistrados, porque se argumenta que se solucionarán problemas de



corrupción, que habrá mayor independencia y autonomía del Poder Judicial, pero no hay ningún elemento que permita asegurar que será así.

Ante ello, subrayó, se tiene que revisar bien lo planteado, porque si no se logra eliminar la corrupción y reducir la impunidad, estamos llamados a hacer una reflexión profunda y seria. Insistió en que para hablar de una reforma integral se tiene que tomar en cuenta a las fiscalías y a las policías. “Hay cosas que le faltan y no se habla de ellas”.

El senador Raúl Bolaños-Cacho Cué (PVEM) señaló que este ejercicio de diálogo demuestra que el objetivo es construir un país de leyes que se generen con los mecanismos que los hagan respetar y un Sistema Judicial que le brinde un verdadero funcionamiento a la República y lograr un real equilibrio de poderes.

“Estaremos atentos a todas las propuestas que se viertan en estos diálogos”.

El coordinador de los diputados del PVEM, Carlos Alberto Puente Salas, celebró la disposición de todas las fuerzas políticas para realizar este diálogo nacional. “Lo que queremos es construir lo mejor para México, estaremos atentos y asistiendo a cada uno de los foros para escucharlos, conocer las opiniones que tienen ustedes como expertos y ver qué Poder Judicial tenemos y cuál queremos”.

El diputado Gerardo Fernández Noroña, vicecoordinador del PT, dijo que esta no es una reforma, sino una revolución al Poder Judicial, pues se plantea un esquema que no existe en ningún lugar del mundo: la elección por voto universal, secreto y directo de todas las personas integrantes del Poder Judicial, jueces, magistrados, ministras y ministros. “Es una determinación tomada el 2 de junio por el pueblo de México, que nos ha dado el mandato de que se elijan los integrantes del Poder Judicial por el voto”, afirmó.

El senador Dante Delgado Rannauro (MC) externó que su postura es a favor de cambios en el Poder Judicial, pero no para dejar de ser contrapeso, sino para ser el mejor. Una modificación que implique su debilitamiento y desmantelamiento, sería una irresponsabilidad histórica. “No podemos permitir que el país caiga en una espiral de descomposición institucional de contrapesos y del Estado de derecho”.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Global Press Mx  
Agencia de Noticias

28/06/2024

LEGISLATIVO

En representación del PES, la senadora Sasil De León Villard, coincidió en la necesidad de transformar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación en un verdadero tribunal constitucional y Poder Judicial en un sistema más eficiente, certero y cercano a la población.

Afirmó que esta reforma promoverá la participación ciudadana al garantizarse que la elección de ministros, ministras, magistrados, magistradas, jueces, juezas, sean mediante la elección popular; asimismo, celebró el inicio de estos diálogos nacionales por la transformación del Poder Judicial.

Necesaria, la reforma para garantizar su autonomía.

<https://globalpress.mx/inician-en-camara-de-diputados-foros-para-reformar-al-poder-judicial-en-mexico/>



## Ministros y magistrados participarán en diálogos sobre la reforma al Poder Judicial



Con la participación de ministros de la Suprema Corte y magistrados del Consejo de la Judicatura Federal, así como barras de abogados y expertos en la materia, la Cámara de Diputados iniciará este jueves los diálogos nacionales para analizar la reforma al Poder Judicial que, entre sus aspectos centrales, prevé la elección de los jueces por voto popular.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Ministros-y-magistrados-participaran-en-dialogos-sobre-la-reforma-al-Poder-Judicial-20240627-0011.html>



## Braulio López lidera condena del Congreso Mexicano al intento de golpe de Estado en Bolivia

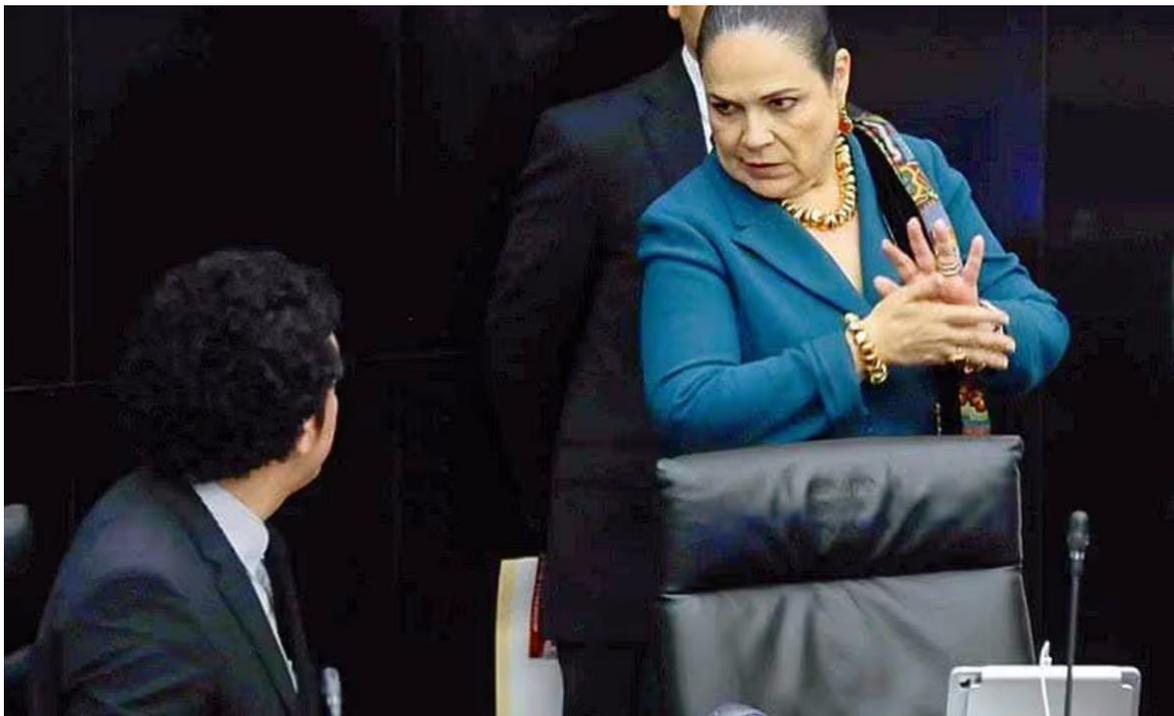


**CDMX a 27 de junio, 2024.-** El coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC), Braulio López Ochoa Mijares, emergió como una voz destacada en el Congreso Mexicano al encabezar la condena unánime contra el reciente intento de golpe de Estado en Bolivia. La Comisión Permanente del Congreso emitió un pronunciamiento enérgico apoyando al Presidente Luis Alberto Arce Catacora y rechazando firmemente las acciones subversivas de grupos dentro de las fuerzas armadas bolivianas. En sus declaraciones desde el Senado de la República, Braulio López destacó la importancia de respaldar la democracia y el orden constitucional en Bolivia. "Fue un paso crucial que todas las fuerzas políticas presentes en la Comisión Permanente se unieran para condenar este intento de desestabilización", afirmó López.

[https://mayacomunicacion.com.mx/braulio-lopez-lidera-condena-del-congreso-mexicano-al-intento-de-golpe-de-estado-en-bolivia/#google\\_vignette](https://mayacomunicacion.com.mx/braulio-lopez-lidera-condena-del-congreso-mexicano-al-intento-de-golpe-de-estado-en-bolivia/#google_vignette)



## ¡“CALIENTAN” LOS FOROS! - “BUSCA REDISEÑAR AL PODER JUDICIAL”



**CIUDAD DE MÉXICO.-** Durante la Sesión de la Comisión Permanente en el Senado, legisladores calentaron con diversas posturas el primer Foro sobre la Reforma al Poder Judicial a celebrarse en la Cámara de Diputados.

<https://www.notiver.com/nacionales/calientan-los-foros-busca-redisenar-al-poder-judicial/>



## Logra Consejo Editorial de la Cámara de Diputados la impresión de 111 mil 850 libros



El Consejo Editorial de la Cámara de Diputados, que preside el diputado petista José Gerardo Rodolfo Fernández, cerró sus actividades tras destacar que esta instancia logró la impresión de 111 mil 850 ejemplares y participó en 14 ferias del libro en todo el país.

Durante el evento realizado en la Biblioteca General de la Cámara de Diputados, ubicada en la calle Tacuba del Centro Histórico de la Ciudad de México, Fernández Noroña indicó que el Consejo Editorial dio un giro al incorporar entre sus obras la literatura, así como textos que invitan a la politización, concientización, reflexión y elevación de la conciencia colectiva.

<https://lineapolitica.com/logra-consejo-editorial-de-la-camara-de-diputados-la-impresion-de-111-mil-850-libros/>



# Legisladoras y legisladores emitieron su postura respecto a las reformas constitucionales al Poder Judicial

## Boletín No. 6865

- Inician el análisis de la iniciativa enviada por el Ejecutivo Federal

Durante el inicio de los diálogos nacionales sobre las reformas constitucionales al Poder Judicial, con el tema ¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?, diputadas, diputados, senadoras y senadores de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC, PES y PRD, expresaron su postura respecto a las reformas constitucionales al Poder Judicial enviadas por el Ejecutivo Federal.

### Morena está dispuesta a escuchar propuestas

El coordinador del grupo parlamentario de Morena, diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, señaló que están dispuestos a escuchar procedimientos, mecanismos y protocolos que garanticen independencia y autonomía plena de los órganos; sin embargo, afirmó que la conformación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la reforma a la Judicatura Federal, y la legitimidad democrática de quienes integran los distintos órganos del Poder Judicial, deben estar sujetos a la voluntad popular.

Enfatizó que mantendrán y preservarán los derechos de todas y todos los trabajadores del Poder Judicial, porque son derechos adquiridos que no se pretende vulnerar. Agregó que los nueve diálogos nacionales están estructurados para que participen de manera específica todo aquel que esté interesado, desde los juzgadores e intermediarios entre los impartidores de justicia hasta quienes claman justicia.

### Una reforma integral debe incluir a policías y fiscalías

El coordinador de los senadores del PAN, Julen Rementería Del Puerto, dijo que coinciden en que se necesita una reforma judicial; sin embargo, puntualizó, la propuesta del Ejecutivo Federal genera inquietud en aspectos como la elección de jueces, ministros y magistrados, porque se argumenta que se solucionarán problemas de corrupción, que habrá mayor independencia y autonomía del Poder Judicial, pero no hay ningún elemento que permita asegurar que será así.



Ante ello, subrayó, se tiene que revisar bien lo planteado, porque si no se logra eliminar la corrupción y reducir la impunidad, estamos llamados a hacer una reflexión profunda y seria. Insistió en que para hablar de una reforma integral se tiene que tomar en cuenta a las fiscalías y a las policías. “Hay cosas que le faltan y no se habla de ellas”.

### **México merece un Poder Judicial que cuente con recursos**

El diputado Rubén Moreira Valdez, coordinador del grupo parlamentario del PRI, aseguró que el final de un sexenio no es el momento oportuno para un debate y los cambios que se proponen ni las consecuencias. México, agregó, merece un Poder Judicial que cuente con los recursos para enfrentar la responsabilidad que se le ha asignado, pues hasta hoy los poderes ejecutivos y legislativos no han estado a la altura de satisfacer las necesidades que permitan mostrar qué es lo mejor que pueden dar.

Recalcó que no se puede exigir justicia pronta si no hay juzgados suficientes y menos cercanos al justiciable, o si no se les remunera correctamente a los integrantes de estos poderes. “Queremos un Poder Judicial al que no se le pida ser parte, y menos que se le trate de imponer un criterio alejado de la Constitución y de los tratados internacionales”.

### **Serán escuchadas las opiniones de expertos**

El senador Raúl Bolaños-Cacho Cué (PVEM) señaló que este ejercicio de diálogo demuestra que el objetivo es construir un país de leyes que se generen con los mecanismos que los hagan respetar y un Sistema Judicial que le brinde un verdadero funcionamiento a la República y lograr un real equilibrio de poderes. “Estaremos atentos a todas las propuestas que se viertan en estos diálogos”.

El coordinador de los diputados del PVEM, Carlos Alberto Puente Salas, celebró la disposición de todas las fuerzas políticas para realizar este diálogo nacional. “Lo que queremos es construir lo mejor para México, estaremos atentos y asistiendo a cada uno de los foros para escucharlos, conocer las opiniones que tienen ustedes como expertos y ver qué Poder Judicial tenemos y cuál queremos”.



## Es una revolución al Poder Judicial

El diputado Gerardo Fernández Noroña, vicecoordinador del PT, dijo que esta no es una reforma, sino una revolución al Poder Judicial, pues se plantea un esquema que no existe en ningún lugar del mundo: la elección por voto universal, secreto y directo de todas las personas integrantes del Poder Judicial, jueces, magistrados, ministras y ministros.

“Le estamos devolviendo al soberano, el pueblo de México, el control, a través del voto, de los tres Poderes de la República: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial. No es una arrogancia o falta de disposición a escuchar. Sí es una determinación tomada el 2 de junio por el pueblo de México, que nos ha dado el mandato de que se elijan los integrantes del Poder Judicial por el voto”, afirmó.

## Cambios en el Poder Judicial para ser el mejor contrapeso

El senador Dante Delgado Rannauro (MC) externó que su postura es a favor de cambios en el Poder Judicial, pero no para dejar de ser contrapeso, sino para ser el mejor. Una modificación que implique su debilitamiento y desmantelamiento, sería una irresponsabilidad histórica. “No podemos permitir que el país caiga en una espiral de descomposición institucional de contrapesos y del Estado de derecho”.

Señaló que su grupo parlamentario estará presente en todos los diálogos de la reforma para escuchar a especialistas, académicos, colegios y barras de abogados y sociedad civil, pues de nada servirán esto foros si son una simulación. Planteó lograr una reforma con visión republicana, que conciba toda la cadena de procuración e impartición de justicia e incida en las instituciones de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno y sus facultades.

## SCJN debe transformarse en un tribunal constitucional

En representación del PES, la senadora Sasil De León Villard, coincidió en la necesidad de transformar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación en un verdadero tribunal constitucional y Poder Judicial en un sistema más eficiente, certero y cercano a la población.

Afirmó que esta reforma promoverá la participación ciudadana al garantizarse que la elección de ministros, ministras, magistrados, magistradas, jueces, juezas, sean mediante la elección popular; asimismo, celebró el inicio de estos diálogos nacionales por la transformación del Poder Judicial.



## Necesaria, la reforma para garantizar su autonomía

El coordinador de los senadores del PRD, Miguel Ángel Mancera Espinosa, subrayó que es necesario reformar al Poder Judicial para garantizar su autonomía, aumentar su eficacia y mejorar el acceso a una justicia de calidad. “Hoy estamos frente a una reforma que hasta ahora no resuelve de fondo los problemas de acceso a la justicia, ni de rezago en la impartición de ella, por eso confío en que estos foros contribuyan para mejorar la certeza y certidumbre del espíritu de la misma y que lo planteado se incorpore en la reforma”.

Se pronunció por que la reforma no afecte principios de progresividad y calidad en la impartición de justicia y de seguridad jurídica. Coincidió en que es necesario separar la Suprema Corte, tanto en funciones como en personas, del Consejo de la Judicatura Federal. Puntualizó que es indispensable cuidar la garantía de los derechos humanos en materia laboral de las casi mil 700 personas que cesarán su función en cuanto tomen protesta los nuevos.





## Confidencial

### El equilibrio de Gutiérrez Ortiz Mena

Se hizo notar ayer, al inaugurar el parlamento abierto, la presentación del ministro **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, quien claramente puso sobre la mesa el impacto negativo de un proceso de elección popular de los jueces, magistrados y ministros. Pero considera que si se diera una elección popular por decisión del Congreso, establece las condiciones para que no se pierda la confianza, lo que tiene que ver con la profesionalización la función judicial, así como la preservación de los derechos del personal. Y adicionalmente pone el dedo en el renglón al hablar de los poderes judiciales locales y el tema de la mediación.

### La oferta que recibió Noroña

Aun cuando ayer Gerardo Fernández Noroña se lanzó contra el presidente López Obrador, la virtual presidenta **Claudia Sheinbaum** recibió ayer al senador plurinominal electo, quien se ha quejado de que, aunque quedó en tercer lugar en la encuesta interna de *corcholatas*, no le tocó ningún *hueso*. A su salida, el aún diputado contó que la mandataria entrante le ofreció un cargo, pero no quiso revelar cuál. Según el legislador, deshojará la margarita y pensará si acepta la propuesta. “Me parece muy importante que ella me haya refrendado que la comunicación es expedita y abierta, y eso es un privilegio y una responsabilidad, yo le agradezco mucho ese nivel de confianza, y ese, me parece, (es) el cargo más importante que cualquier otro pudiera tener”, consideró.

### Rencillas entre legisladores de la ‘4T’

Y hablando de Fernández Noroña, se vio mesurado ayer en su intervención en los diálogos sobre la reforma judicial. Pero lo que sí dejó ver en su cuenta de X es que aún hay resentimiento con algunos ‘compañeros del movimiento’, en concreto contra el actual líder de los senadores y futuro líder de los diputados de Morena, a quien abiertamente balcóneó. “Se plantea el diálogo con el Poder Judicial y nuestro compañero **Ricardo Monreal** habló y se fue, sin oír a las once personas ministras de la @SCJN. Creo que es importante conocer de manera directa su posición sobre la reforma”, soltó el legislador petista.

### ¿Cambio de discurso en el PAN?

Difícil promesa hizo ayer el líder del PAN en San Lázaro, **Jorge Romero**. Garantizó que “de aquí en adelante, desde Acción Nacional no habrá más señalamientos ni descalificaciones” hacia el gobierno y a los legisladores. Ofreció que lo que hará su partido es “proponer”, porque explicó que ese fue el mensaje de la ciudadanía el pasado 2 de junio. ¿Será que comparten este ofrecimiento todos sus compañeros diputados y senadores?

### Solicitud presidencial... al Inai

Ante la petición del presidente “al Instituto de la Transparencia”, de dar a conocer cuánto ganan los ministros en retiro y cuántos son, el Inai –que comanda el comisionado **Adrián Alcalá**– le respondió que eso se lo tiene que preguntar a la Suprema Corte. En caso de que el alto tribunal se niegue a dar la información, entonces sí “puede tramitar ante el Inai su inconformidad”. Es decir, puede acudir ante la misma institución que busca desaparecer. Vueltas que da la vida...

### AMLO para la posteridad

A tres meses de que concluya su administración, nos cuentan que el retrato del presidente **Andrés Manuel López Obrador** está terminado para formar parte de la Galería de los Presidentes. El mandatario había compartido que el artista que lo pasaría al lienzo sería de la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado del Instituto Nacional de Bellas Artes. ¿Será que se parece?

### Samuel, a lo suyo en Palacio

Samuel García, gobernador en Nuevo León, anduvo de visita en Palacio Nacional. ¿De cortesía? Claro que no, sino para pedir 4 mil 800 millones de pesos para atender afectaciones de la tormenta tropical *Alberto*. Se le cuestionó si se habló de la elección de Jalisco, donde Morena impugnó el triunfo del emecista **Pablo Lemus**, a lo que dijo que “nada de grilla”.



## ROZONES

### Gestión de apoyos ante Alberto

Y fue el gobernador de Tamaulipas, **Américo Villarreal**, el que ayer estuvo en la Ciudad de México, en la Secretaría de Gobernación, para gestionar apoyos federales, luego del paso de la tormenta Alberto. Y es que se ha estimado, hasta ahora, que a su paso por esa entidad el fenómeno provocó daños por unos mil millones de pesos. El mandatario estatal estuvo con **Luisa María Alcalde**, a quien en un mensaje que publicó en sus redes llamó amiga y aliada. "Abordamos los problemas en el sistema de carreteras, viviendas, escuelas y en la agricultura, discutimos el apoyo necesario para nuestros productores de sorgo", señaló. Ayer mismo, el secretario de Obras Públicas de la entidad, **Pedro Cepeda**, señaló que si bien en el gobierno estatal se cuenta con los recursos para la atención del problema, se gestionó ante la Federación una reposición para acometer los proyectos de infraestructura de 2024. Ahí el dato.

### Elección progresiva de jueces

En el arranque de los foros de la reforma judicial en la Cámara de Diputados llamó la atención que la posibilidad de que los ministros, jueces y magistrados del Poder Judicial pudieran tener, además del atributo de la formación y la especialización, el atributo de la legitimidad conferida a través de la urnas. Y sobre todo que con su sentido práctico ya se empezaran a poner sobre la mesa propuestas para que esa idea se materialice. Fue el caso de la ministra **Yasmín Esquivel**, quien planteó que la elección de los juzgadores se dé de manera progresiva. Lo anterior, para que los distintos cargos se den de manera escalonada, cargos que queden vacantes ya sea por renuncia, fallecimiento o retiro. Entre sus consideraciones está la de mantener la independencia y autonomía y la de garantizar la idoneidad de los perfiles de los juzgadores. Ya se verá si en San Lázaro la toman en cuenta. Por lo pronto, pendientes.

### La intervención de Zaldívar

Y hablando de los foros de la reforma judicial, anoche circulaba en las benditas redes un video en el que se ve al ministro **Alberto Pérez Dayán** levantarse de su asiento, según se dijo, al momento en el que arranca su intervención el exministro **Arturo Zaldívar**. La acción ha sido celebrada por quienes no concuerdan con el accionar del expresidente de la Corte, a quien por cierto le concedieron el privilegio de cerrar el primer foro. Zaldívar ocupó su espacio para darle con todo a sus excolegas y ensalzar el tiempo en el que estuvo al frente de la Judicatura en el que, dijo, se combatió la corrupción. También para acusar que a partir de enero 2023 se regresó al nepotismo y a la corrupción y para acusar que la Corte intervino en las elecciones. Con lo anterior, nos comentan, dejó en claro que en su pleito contra la ministra **Norma Piña**, actual presidenta de la Corte, no tendrá sosiego. Aunque la pregunta que varios se hacían anoche era si el ministro Pérez Dayán le atinó al levantarse.

### Y que le ofrecen "algo"

Y finalmente le ofrecieron "algo" a **Gerardo Fernández Noroña**, luego de que mantuviera sus reclamos por no haber accedido a la coordinación de los senadores de Morena, posición que quedó en **Adán Augusto López**. El legislador del PT acudió ayer a la casa de transición de la virtual Presidenta electa **Claudia Sheinbaum** y tras encontrarse con ella salió para anunciar que va a valorar el ofrecimiento, aunque también dijo que se quedará en el Senado. "Si no lo voy a aceptar para qué lo digo y si lo acepto también para qué lo digo, lo voy a pensar. Ya dije, ya dije que yo me voy a quedar en el Senado", sostuvo el petista, quien por la mañana dio un raspón a quien llamó "excepción al compañero Presidente", pues lo señaló de promover el sectarismo en el movimiento de la Cuarta Transformación al dejarlo fuera de los repartos, en el entendido de que los acuerdos entre las llamadas corcholatas atañeron sólo a morenistas. ¿Qué tal?



## Cierre de filas

Relevante cierre de filas, nos comentan, el que se dio anoche en un hotel de la Ciudad, en el que estuvieron presentes los gobernadores morenistas, tanto los que actualmente están en funciones como los que resultaron electos en los comicios del pasado 2 de junio. No es menor que se encuentren para ese fin los titulares del Poder Ejecutivo de la mayoría de las entidades del país, y por ende quienes gobiernan a la mayor parte de los mexicanos. Seguir aportando soluciones y resultados, apegados al llamado humanismo mexicano, fueron algunos de los esbozos que dieron algunos mandatarios estatales. También estuvieron los líderes del Congreso por parte del guinda y evitaron dar cuenta del contenido específico de la reunión que se llevó a cabo en el Hotel Hilton. Se informó que incluso, durante la reunión, les fueron retirados sus teléfonos celulares. Así el dato.

## Hacia la renovación y la división

Y es desde las filas del Partido Acción Nacional que nos piden no perder de vista lo que ocurra el fin de semana en la sede del albiazul, donde habrá de arrancar la ruta para la renovación de la dirigencia que actualmente recae en **Marko Cortés**. El telón de fondo de este encuentro es la debacle electoral que sufrió ese partido en los comicios, ante lo cual, para salir del paso, se ha dicho que se hará una "profunda reflexión y análisis sobre las pasadas elecciones". Hay varias manos levantadas para encabezar los esfuerzos de reconstrucción de Acción Nacional, entre ellos las de **Adriana Dávila** y las de **Damián Zepeda**, quienes no gravitan en los círculos que actualmente tienen en sus manos la dirigencia. También la de **Jorge Romero**, que sí se aproxima más. La apertura del proceso a la ciudadanía será el punto esencial a discutir y también el que detonará la división, nos anticipan. Uf.



## El renegado y el desairado

**Arturo Zaldívar**, expresidente de la SCJN, se le fue con todo al Poder Judicial. Fue el último de los 35 oradores que participaron en primer el foro ¿Qué Poder Judicial tenemos? y ¿qué Poder Judicial queremos?, celebrado la tarde-noche de ayer en la Cámara de Diputados.

El ministro en retiro ahora es parte del equipo de la virtual Presidenta electa **Claudia Sheinbaum**. Un chairó más, pero con trayectoria.

Su postura, obvio, es a favor del voto popular para elegir a ministros, magistrados y jueces que propone **AMLO**, bajo pretexto de “democratizar” el Poder Judicial.

El hombre aprovechó el micrófono para denostar al Poder Judicial que le da una pensión y lo encumbró, al que sirvió y del que se sirvió. Dijo al respecto:

“Nunca ha estado en peor situación que ahora. Si preguntamos a la gente, que lo hicimos en los diálogos por la transformación, te dice que tenemos una justicia elitista, una justicia que privilegia a los que tienen frente a los que no tienen, que maltrata a las mujeres, que castiga la pobreza y o la delincuencia y que no tiene legitimación social”.

Su sucesora en la presidencia de la SCJN, **Norma Piña**, no quiso ser la primera oradora. Pidió hablar hasta que lo hicieran los demás. Sus palabras alertaron contra la aprobación *fast track* de la citada reforma.

“El paso veloz ante modificaciones estructurales sólo puede dar entrada a problemas mayores”, alertó.

Poco antes aseveró que la justicia en México no es un monopolio del Poder Judicial. “Seamos críticos de la justicia. La realidad no nos permite otra actitud, pero partiendo de la verdad, de los datos ciertos, de las cifras correctas valoradas en su contexto.

“Estamos abiertos a entablar un diálogo real, responsable. Pero para dialogar se requiere voluntad de reflexión. Resolvamos nuestras diferencias en el ancho camino del entendimiento, diluyendo así la idea de una decisión tomada”.

•El foro puso a ministros, magistrados y jueces de la Suprema Corte, apoyados por legisladores de oposición, frente a diputados y senadores de la mayoría oficialista, que en la próxima legislatura están llamados a ser verdugos de los juzgadores.

Sobra decir que los foros son un ejercicio inútil en lo que se refiere a los mecanismos para seleccionar a ministros, jueces y magistrados, punto neurálgico de la reforma.

La decisión de que los juzgadores sean electos por voto popular ya se tomó en otras instancias. “Es un irreductible” reconoció **Ignacio Mier**, coordinador de los diputados de Morena.

El ministro que habló primero fue **Jorge Pardo Rebollo**. Propuso que la sustitución de los mil 600 juzgadores sea gradual y escalonada atendiendo a las vacantes que se van presentando. **Yasmín Esquivel** también se pronunció por el escalonamiento.

La mayoría de los juzgadores coinciden en que el Poder Judicial requiere de una reforma profunda, pero advierten sobre los riesgos de que la justicia se politice, vía la elección por voto de ministros, magistrados y jueces.

El ministro **Alberto Pérez Dayán** habló de las consecuencias de la reforma, si se aprueba en sus términos. Mencionó tres.

1.- Prohibir la suspensión de normas generales en acciones de constitucionalidad y controversias constitucionales, que muy excepcionalmente otorga la Suprema Corte, significa admitir también la posible violación a derechos humanos de modo irreversible, si esas normas resultan inconstitucionales.

2.- Suprimir efectos generales a determinadas sentencias de amparo implica desarticular la doctrina del interés legítimo que caracteriza al instrumento jurídico más avanzado de nuestra tradición jurídica.

3.- La carrera judicial implica un servicio civil de excelencia. La militancia y el sufragio la desvirtúan, la destruyen. **A Noroña** le pegó duro la declaración del presidente **López Obrador** en el sentido de que el acuerdo que repartía premios de consolación a los que perdieran la elección interna para elegir a la candidata (o) del oficialismo, firmado en 2023, es válido sólo para los que militaban en Morena.

El diputado del PT quedó en tercer lugar. Alega que le corresponde coordinar la bancada guinda en el Senado. Se siente burlado, desairado. Se fue duro contra *El Peje*.

“Lamento que desde la máxima responsabilidad pública del país se promueva el sectarismo. Lo considero un error”, dijo, antes de leer el documento que preparó:

“Escuché, no sin sorpresa, que el líder de nuestro movimiento que se asumió a sí mismo como garante de la unidad de nuestro movimiento y del cumplimiento de los acuerdos en el proceso interno que determinó la candidatura presidencial de la 4T se desdecía de su responsabilidad y de sus palabras.

“Es insostenible que sostenga que los acuerdos sobre las responsabilidades a asumir, dependiendo del lugar que se obtuviese en el proceso interno, era sólo para los de Morena... pone por encima del pueblo de México y de nuestro movimiento a la militancia de Morena”, puntualizó.



## | ¿SERÁ? |

### Profesionales

A propósito del debate en torno a la profesionalización de los jueces, magistrados y ministros, **Margarita Ríos-Farjat** fue muy clara: la sociedad merece **juzadores acreditados** y **no usurpadores** de la profesión... Nos dicen que uno que otro "abogado" que ya se apunta para participar en las elecciones par renovar al Poder Judicial planteado en la reforma que envió el Presidente tuvo que cabecear para evitar la pedrada lanzada, pues esta modificación, tal y como está planteada hasta ahora, favorece a muchos **oportunistas con "palancas"** en las cúpulas partidistas y pone en desventaja a quienes se han dedicado a estudiar por años para hacer un mejor trabajo en instancias judiciales. ¿Será?

### Zaldívar vs. Piña

Para muchos no pasó desapercibido cómo el diputado Ignacio Mier y los hombres de **Morena** sonreían y respaldaron con un aplauso el excelente desempeño del exministro Arturo Zaldívar en su rol de "golpeador", quien sin ser integrante activo del Poder Judicial, ni legislador, fue ubicado como el orador de cierre en el inicio de las mesas por la reforma de ese poder... En resumen: lo que dijo fue que todo iba muy bien mientras él presidía la Corte, hasta que se fue, y después todo muy mal, claro, los argumentos técnicos en esta ocasión quedaron del lado de sus excompañeros, su papel en esta ocasión era otro, **arremeter** contra la **ministra presidenta** Norma Piña. ¿Será?

### Responde a expectativas

Nuevamente la parte de su gabinete dado a conocer por la virtual presidenta **Claudia Sheinbaum** cumplió con las expectativas, el perfil ha sido con suficiente conocimiento técnico, pero también con experiencia en gobiernos de izquierda. Por lo visto, la próxima jefa del Ejecutivo marcará una diferencia con el actual mandatario si sigue por ese camino: dará un **peso** muy importante al **conocimiento** y a la **experiencia**, y acabará con esa forma de elegir colaboradores en los que privilegiaba, pero por mucho, la lealtad sobre la capacidad. ¿Será?

### Justicia para las mujeres

A partir de esta semana entran en vigor las **modificaciones** al **Código Civil y Penal** de la Ciudad de México, con las que cualquier tipo de violencia contra las mujeres utilizando a sus descendientes y ascendientes queda tipificado como **violencia vicaria**, misma que será sancionada con una pena de hasta seis años de prisión; además de la pérdida de patria potestad de los hijos mediante sentencia judicial. Esto queda sustentado en el Artículo 323 Sextus y 444 párrafo primero, fracción XI del Código Civil y en la modificación al Artículo 323 Séptimo del Código Penal. Asimismo, se incrementa la pena máxima establecida por el gobierno capitalino de 60 a 70 años en casos de feminicidio. ¿Será?

### Vuelva después

Esta semana llegó a la casa de transición de Claudia Sheinbaum el senador de Morena, **José Narro Céspedes**, quien llevó "unos proyectos" a la futura presidenta, pero más tardó en entrar que en salir, porque sólo pudo sacar una cita para los próximos días. Dicen que hasta entre legisladores de la 4<sup>T</sup> hay niveles... ¿Será?



## LA CORTE, AL PAREDÓN



RUBÉN MOREIRA VALDEZ  
COORDINADOR DEL  
PRI EN LA CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
@RUBENMOREIRAVDZ

### **Guardo la esperanza de que las razones se impongan a las emociones en la discusión de los foros**

El pasado 5 de febrero, el presidente de la República envió a la Cámara de Diputados varias iniciativas, entre ellas, una que pretende modificar el Poder Judicial, tanto en su estructura, como en la forma de designar a buena parte de sus integrantes.

Cinco comentarios al respecto:

Primero. —En la iniciativa hay dos propuestas nodales; se busca separar la función jurisdiccional de las tareas administrativas y, por la otra, seleccionar a los juzgadores con una aparente participación directa de los ciudadanos.

En la iniciativa queda claro que la voluntad popular, en su caso, no se va a expresar en plenitud, pues el supuesto voto sólo se ejercería sobre una lista de aspirantes que, en mayor medida, serán propuestos

por políticos y partidos.

Segundo. —La propuesta para la selección de juzgadores no tiene un símil en el mundo. Hay dos casos con algunos elementos de coincidencia: uno fracasó y el otro tiene severas críticas. Así las cosas, en un país como el nuestro, con más de 120 millones de habitantes y una economía con bastos nexos internacionales y catalogada como la número 12 del mundo, se pretende ensayar con algo inédito e inacabado en su concepción.

La iniciativa deja muchas dudas y temores técnicos. Siendo constitucional, no fue acompañada con los proyectos de leyes secundarias. Genera más incertidumbre y preocupación. Es fácil percibir que el autor guarda un evidente resentimiento contra la ciencia del derecho y un desconocimiento de la tradición jurídica y en particular del sistema de protección de derechos humanos.

Tercero. —La propuesta no tiene relación efectiva con la mejora de la justicia. Una justicia expedita y efectiva es imposible si consideramos las condicionantes negativas que se viven en México y en los estados.

No hay suficientes jueces, sobre todo en lo local. Es insuficiente el número de ministerios públicos. La cultura de lo legal y de la legalidad se encuentra muy distante de lo

óptimo. Es común que viajen cientos de kilómetros para exigir justicia, que no tengan auxilio legal o que los juzgadores, en especial los locales, no puedan realizar su función.

Cuarto. —Parece que los autores de la iniciativa desconocen que la formación y selección de los jueces y magistrados federales es producto de procesos de gran rigor y estricta calidad. También, pasan por alto que la discrecionalidad del juzgador es relativa, pues están sujetos a pro-

tolocolos, criterios obligatorios, tesis, jurisprudencias y tratados internacionales. Por lo tanto, no puede hacer y deshacer como dice la propaganda oficial.

Quinto. —México tiene un gran sistema de protección de derechos humanos, el cual no ha visto aún su mejor momento. Los políticos, tal vez por ignorancia, no hemos logrado

los consensos para otorgar con suficiencia los recursos que se requieren para que florezca la justicia; por cierto, tampoco comprendemos a cabalidad la complejidad del mandato que se contiene en el artículo primero de la constitución y por eso proliferan las críticas mediáticas e infundadas a las sentencias.

Esta semana de nuevo iniciaremos foros para escuchar a las voces doctas, guardo la esperanza de que las razones se impongan a las emociones.

***“Los políticos no hemos logrado los consensos para otorgar con suficiencia los recursos que se requieren para que florezca la justicia”.***

**Rubén Moreira**Diputado Federal  
@rubenmoreiravdz

El pasado 5 de febrero el presidente de la República envió a la Cámara de Diputados varias iniciativas, entre ellas, una que pretende modificar el Poder Judicial, tanto en su estructura, como en la forma de designar a buena parte de sus integrantes.

**Cinco comentarios al respecto**

**Primero.** En la iniciativa hay dos propuestas nodales, por una parte, se busca separar la función jurisdiccional de las tareas administrativas y, por la otra, seleccionar a los juzgadores con una aparente participación directa de los ciudadanos.

En la iniciativa queda claro que

la voluntad popular, en su caso, no se va a expresar en plenitud, pues el supuesto voto solo se ejercería sobre una lista de aspirantes que, en mayor medida, serán propuestos por políticos y partidos.

**Segundo.** La propuesta para la selección de juzgadores no tiene un símil en el mundo.

Hay dos casos con algunos elementos de coincidencia, y por cierto, uno fracasó y el otro tiene severas críticas. Así las cosas, en un país como el nuestro, con más de 120 millones de habitantes y una economía con bastos nexos internacionales y catalogada por su tamaño como la número 12 del mundo, se pretende ensayar con algo inédito e inacabado en su concepción.

La iniciativa deja muchas dudas y temores técnicos. Siendo constitucional, no fue acompañada con los proyectos de leyes secundarias. Lo que genera más incertidumbre y preocupación.

## La Corte al paredón



Es fácil percibir que el autor guarda un evidente resentimiento contra la ciencia del derecho y un desconocimiento de la tradición jurídica mexicana y en particular del sistema de protección de derechos humanos.

**Tercero.** La propuesta que se va a discutir no tiene relación efectiva con la mejora de la justicia en el país. Una justicia expedita y efectiva es imposible si consideramos las condicionantes negativas que se viven en México y en particular en las entidades federativas.

No hay suficientes jueces, sobre todo en lo local. También es insuficiente el número de ministe-

rios públicos. Al mismo tiempo, la cultura de lo legal y de la legalidad se encuentra muy distante de lo óptimo.

Es común que las personas viajen cientos de kilómetros para exigir justicia, que no tengan auxilio legal o que los juzgadores, en especial los locales, no cuenten con los elementos para realizar su función.

**Cuarto.** Parece que los autores de la iniciativa desconocen que la formación y selección de los jueces y magistrados federales es producto de procesos de gran rigor y estricta calidad.

También, pasan por alto que la discrecionalidad del juzgador

es relativa, pues están sujetos a protocolos, criterios obligatorios, tesis, jurisprudencias y tratados internacionales. Por lo tanto, no puede hacer y deshacer como dice la propaganda oficial.

**Quinto.** México tiene un gran sistema de protección de derechos humanos, el cual no ha visto aún su mejor momento.

Los políticos, tal vez por ignorancia, no hemos logrado los consensos para otorgar con suficiencia los recursos que se requieren para que florezca la justicia, por cierto, tampoco comprendemos a cabalidad la complejidad del mandato que se contiene en el artículo primero de la constitución y por eso proliferan las críticas mediáticas e infundadas a las sentencias.

Esta semana de nuevo iniciaremos foros para escuchar a las voces doctas, guardo la esperanza de que las razones se impongan a las emociones.



## CRÓNICA POLÍTICA

TIEMPO DE MUJERES CON CLAUDIA,  
¿POR CUOTA O POR CAPACIDAD?

Por Rosy Rames\*

Como lo dijo la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, "es tiempo de mujeres" en nuestro país. Ella entra a los anales de la historia como la primera Presidenta de México.

Pero no por una cuota, porque las mujeres legisladoras se olvidaron de legislar sobre la paridad de género, o al menos alternancia, en la elección presidencial.

Ni siquiera impulsaron el cumplimiento del mandato de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) del 2020, de regular la paridad en gubernaturas para procesos posteriores al 2020-2021. Y eso que las cámaras del Congreso de la Unión ya fueron paritarias; solo algunos congresos locales cumplieron.

La paridad en todo está, pero sin regulación completa. Quizá pueda decirse que, por fortuna, Sheinbaum no llegó por una cuota, sino por su capacidad política, administrativa, profesional. Que, si el presidente AMLO le echó 'una manita', sí. En la praxis política, lamentablemente, ha sido necesario el impulso de una figura jerárquica superior, con sus rarísimos casos de excepción como el de Andrés Manuel López Obrador, que escaló sin empujoncito a la Presidencia de México.

Tal vez AMLO, visionario, se adelantó a cualquier reclamo sobre el derecho de las mujeres a gobernar el país, a hacer efectivo el principio de paridad en todo aplicado en el cargo de la Presidencia de la República. Porque, es tiempo de mujeres tras una larga lucha (que aún no termina) conquistando espacios a punta de cuotas de género.

Y si bien en el acceso a cargos populares y públicos debe seguir aplicando la cuota hasta que la paridad se aproxime a la igualdad con normalidad, también es tiempo del acceso de mujeres por su sola capacidad, talento, esfuerzo. No quiere decir que quienes entren por cuota no lo sean, pero hace falta la otra parte para equilibrar.

Claudia Sheinbaum como Presidenta de México está obligada a impulsar el equilibrio en "el tiempo de mujeres", a terminar (o por lo menos reducir) la práctica del oportunismo de mujeres que se han beneficiado con candidaturas, con cargos, usando a las mujeres; las lideran en una lucha a favor de todas, pero solo ellas acceden a posiciones en el poder público.

Quién sabe si la igualdad entre las mismas mujeres, y el equilibrio en el acceso a cargos, se contemple en la agenda que colectivos entregaron, junto con un bastón de mando, a la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo.

Por cierto, de esos colectivos ¿cuántas mujeres fueron postuladas a cargos populares? ¿Cuántas tendrán un cargo en la administración pública federal? ¿O solamente líderes de colectivos?

En ese encuentro, Sheinbaum dijo: "...la transformación es feminista, lucha siempre por la reivindicación de todos los derechos para todas las mujeres y también, por el bien de todos y de todas, primero las mujeres indígenas, primero las mujeres afromexicanas; por el bien de todos y de todas, primero las mujeres pobres." Se entiende que la palabra "todas" incluye también a las mujeres que no se asumen feministas, pero que igualmente defienden, impulsan, los derechos de las mujeres.

Primero las mujeres indígenas y afromexicanas. Viene una reforma indígena, anunciada por Sheinbaum, en la cual deben cristalizarse sus derechos.

Por cierto, al darles prioridad, entonces es necesario obligar a los partidos políticos, empezando por Morena y aliados, a desistir de usurpar las acciones afirmativas destinadas a mujeres indígenas y afromexicanas para favorecer con candidaturas a quienes no lo son, falseando tales

acciones, como ocurrió en las recientes elecciones concurrentes en el país.

## NOROÑA

A que con el senador electo Gerardo Fernández Noroña, tanta experiencia legislativa para desconocer que un grupo parlamentario es una forma de organización de personas legisladoras que pertenecen a una misma filiación política; en consecuencia, el liderazgo corresponde a alguien de la misma filiación política.

Entonces si Noroña milita en el PT, tiene derecho a disputar el liderazgo del grupo parlamentario del PT, no el de Morena.

Pero Noroña privilegia el acuerdo y las encuestas. Y califica como "sectarismo" de Morena y de AMLO no considerarlo para liderar la bancada de Morena en el Senado.

Es como si Adán Augusto López Hernández quisiera liderar la bancada del PT, que seguramente coordinará Alberto Anaya Gutiérrez.

\*rosyrama@hotmail.com

**Quién sabe si la igualdad entre las mismas mujeres, y el equilibrio en el acceso a cargos, se contemple en la agenda que colectivos entregaron, junto con un bastón de mando, a la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL INDEPENDIENTE

4

28/06/2024

OPINIÓN





# Tiraditos

## FOROS SOBRE REFORMA JUDICIAL, ¿UN MERO TRÁMITE?

• Tal y como estaba planeado ayer, iniciaron los foros sobre la reforma al Poder Judicial, al que acudieron los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para fijar su postura al respecto y en la que advirtieron sobre los riesgos que presenta la propuesta del Ejecutivo federal. Quienes estuvieron presentes, consideran que el discurso del coordinador de los diputados de Morena, **Ignacio Mier**, fue más que evidente: harán valer el voto ciudadano y sacarán a los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por lo que consideran que los foros son para tapanle el ojo al macho y cubrir el trámite. Bueno, viene en septiembre próximo.

## ESPALDARAZO A SHEINBAUM

• Todo parece indicar que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** le está allanando el camino a su sucesora, **Claudia Sheinbaum Pardo**. Anoche, López Obrador y Sheinbaum Pardo encabezaron una reunión con gobernadores electos y en funciones.

El Ejecutivo federal pidió un total respaldo a la exjefa de Gobierno ahora que asuma la presidencia de la República y no se genere una crisis político-social como se ha presentado en sexenios anteriores. En esta ocasión, a los asistentes se les pidió guardar total silencio sobre lo acordado; sin embargo, nunca falta una boca caritativa.

## EL INFORME DE MARTÍ BATRES

• Quien no dejó pasar la oportunidad de hacerse notar, fue el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Martí Batres Guadarrama**, quien hizo su informe de su primer y único año de gobierno al frente de la Ciudad de México. Nos dicen que no sólo fueron acarreados, sino que hasta les mandaron a imprimir pancartas de agradecimiento sobre las acciones realizadas en este lapso y que colocaron sobre las vallas. Incluso, el evento se realizó una hora antes para no chocar con el anuncio de la segunda parte del gabinete federal. En fin, que hay quienes hacen de todo para no dejar de salir en la foto.



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## NORMA LUCÍA PIÑA DEFIENDE AL PODER JUDICIAL

# Critiquemos a partir de la verdad y los datos

**La ministra presidenta de la Suprema Corte asiste al primer foro de la reforma judicial**

FERNANDO MERINO, ALDO CANEDO Y RIVELINO RUEDA

"Seamos críticos de la justicia en México, la realidad no nos permite otra actitud, pero apliquemos la crítica en la que se encuentre en el centro de esta, las necesidades de las víctimas y de las y los usuarios del sistema de justicia en general", pidió la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña Hernández, al iniciar en la Cámara de Diputados el primero de los foros para la reforma del poder judicial, impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Critiquemos partiendo de la verdad, de los datos ciertos, de las cifras correctas valoradas en su contexto. Critiquemos con honestidad. Critiquemos con responsabilidad de Estado", lanzó la jurista frente a las y los ministros

asistentes, fracturados en dos bloques bien definidos, y ante la mirada atónita, a veces divertida y en ocasiones llena de asombro de legisladores y juzgadores.

Los focos estaban sobre la ministra presidenta, la que se ha echado encima la defensa del Poder Judicial en el permanente conflicto con el Poder Ejecutivo, con el Presidente de la República. "La justicia en México no es un monopolio del Poder Judicial", sentenció Piña Hernández desde el lugar que se le asignó en la sala, al lado de dos sillas vacías, una de las cuales correspondía a Gertz Manero, el titular de la Fiscalía General de la República (FGR).

Tras su intervención, el ministro en retiro Arturo Zaldívar acusó a su sucesora en la presidencia de la Suprema Corte de convertir al máximo tribunal del país en defensora de las élites.

Todavía faltan ocho foros nacionales.



## INICIAN FOROS SOBRE LA REFORMA JUDICIAL

# “Critiquemos a partir de la verdad y los datos ciertos”

RIVELINO RUEDA,  
FERNANDO MERINO Y  
ALDO CANEDO

**La ministra presidenta de la Corte pidió resolver las diferencias y entablar un diálogo de cara a la reforma; Arturo Zaldívar la acusó de defender a las élites**

**L**a ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña Hernández, dijo que las críticas al sistema de justicia en México deben partir de la verdad y la honestidad, además de que cualquier reforma judicial debe poner en el centro a las víctimas y a los usuarios del sistema de justicia en general.

“Critiquemos partiendo de la verdad, de los datos ciertos, de las cifras correctas valoradas en su contexto, critiquemos con honestidad, critiquemos con responsabilidad de Estado”, dijo durante su participación en el primer foro Diálogos Nacionales sobre la Reforma al Poder Judicial, celebrado ayer en la Cámara de Diputados.

Piña Hernández fue la penúltima ponente de esta primera jornada de diálogos que se extendió por casi cuatro horas y en la que 35 personajes, entre le-

gisladores e integrantes del Poder Judicial, expusieron sus argumentos a favor y en contra de la reforma que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador en febrero pasado, que incluye la elección de ministros, magistrados y jueces por voto popular; la reducción del pleno de la Suprema Corte y la separación de esta y del Consejo de la Judicatura Federal.

“La justicia en México no es un monopolio del Poder Judicial. Seamos críticos del sistema de justicia, pero centremos esta crítica en las necesidades de las víctimas”, dijo la ministra presidenta de la Corte, quien se pronunció a favor de una reforma, pero a partir de resolver las diferencias —entre el Presidente y la Corte— y un diálogo honesto.

“Estamos convencidos de que escuchar es la práctica clave para proponer un cambio. Estamos abiertos a entablar un diálogo, un diálogo responsable, pero para dialogar se requiere voluntad de reflexión, resolvamos nuestras diferencias en el ancho camino del entendimiento, diluyendo así la idea de una decisión tomada”, indicó.

El lugar junto al de Piña Hernández, que estuvo vacío durante todo el foro, era para el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, cuya participación estaba confirmada, pero no llegó y en su lugar acudió un representante que no emitió postura.

El último orador del foro fue el ministro en retiro Arturo Zaldívar, quien criticó el trabajo de la Corte durante el último año, desde que asumió la presidencia de la misma la ministra Piña.

“En enero de 2023 la decisión fue: destruyamos todo lo que se hizo y confrontémonos con los otros poderes del

Estado. Entonces se dejó de combatir la corrupción, se regresó al nepotismo como figura, se quitaron las políticas de paridad de género y de igualdad, la escuela judicial volvió a ser el club de amigos y el Instituto de la Defensoría Pública el patito feo del Poder Judicial, pero sobre todo se acrecentó la lejanía con el pueblo de México”, acusó el ministro en retiro.

Señaló que su sucesora en la presidencia de la Suprema Corte convirtió al máximo tribunal del país en defensor de las élites.

Durante el foro participaron otros ministros de la SCJN en bloques bien definidos, entre los que están a favor de la reforma del Presidente y quienes tienen reservas al respecto.

De un lado las sonrisas forzadas, los mentones rígidos, las miradas fijas en el horizonte o hacia algún punto indefinido. Del otro lado los semblantes altivos, las porras fuera del guión, el triunfalismo adelantado. La tensión se respiraba en un salón atiborrado. Las ausencias. Los discursos son punzantes, definitivos en el inicio del debate sobre el futuro del Poder Judicial.

Lenia Batres y Yasmín Esquivel —ambas nombradas por López Obrador— se pronunciaron a favor de la elección por voto popular de ministros, jueces y magistrados, que, afirman, fue un mandato de la ciudadanía en las urnas.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa propuso que la reforma al Poder Judicial contemple elecciones sucesivas para ir cubriendo de forma escalonada los cargos de jueces, magistrados y ministros.

“(Propongo) elecciones populares sucesivas para ir cubriendo de forma escalonada aquellos cargos que queden



vacantes por distintos motivos, renuncia, muerte, retiro o cualquier otra causa", dijo.

Los ministros Javier Laynez Potisek, Jorge Pardo Rebolledo, Juan Luis González Alcántara-Carrancá, Luis María Aguilar y Alberto Pérez Dayán defendieron la carrera judicial como vía para elegir jueces, magistrados y ministros.

En tanto, el ministro Alfredo Ortiz Mena advirtió que una reforma judicial mal hecha afectará la economía nacional, por lo que se pronunció por construir una reforma estudiada.

El llamado Plan C del presidente Andrés Manuel López Obrador está en marcha. Y lo está en el sitio donde tuvo uno de sus primeros grandes enfrentamientos con la justicia, en la Cámara de Diputados, donde en 2005 acudió como jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal para enfrentar un proceso de desafuero.

Ese amago presidencial se precipitó tras los comicios del 2 de junio y ayer inició ese camino, en el recinto legislativo de San Lázaro, a espaldas del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y a diez calles de la sede de la SCJN, caminando por Corregidora.

La ministra presidenta anota en su libreta. De vez en vez frunce el ceño. Se remueve continuamente en la silla de piel cuando legisladores y ministros se pronuncian a favor del Plan C. A su lado

derecho dos sillas vacías. Una de ellas correspondía a Gertz Manero. Norma Lucía Piña Hernández se mantiene tranquila ante la protesta de la diputada trans de Morena, María Clemente, quien se para a sus espaldas, rompe papeles y reclama a gritos que jueces hayan liberado a asesinos de mujeres trans. La ministra presidenta le cede la palabra a Bernardo Bátiz, consejero de la Judicatura Federal y uno de los incondicionales del presidente López Obrador.

Una mesa circular donde todos se ven las caras. Un salón de protocolos adornado con las imágenes de José María Morelos y Pavón, Benito Juárez y Venustiano Carranza, los artífices de la Constitución de Apatzingán de 1814, durante la Guerra de Independencia; de la Constitución de 1857, la que detonó la Guerra de Reforma, y la Constitución de 1917, redactada y promulgada en medio de la Revolución Mexicana. Un espacio donde se observa con nerviosismo, a veces con desconfianza.

Morena y sus aliados llevan porra. Ovacionan los discursos de la ministra Lenia Batres y de Arturo Zaldívar. Emiten carraspeos sonoros o tosen cuando hablan los críticos del Plan C.

Fue el primer foro, con 35 participantes. Quedan ocho por delante, en Guadalupe, Toluca, Tuxtla Gutiérrez, Xalapa, Puebla, Saltillo, Culiacán y uno más

en este sitio, en la Cámara de Diputados. Así hasta el 8 de agosto. Luego, a partir del 1 de septiembre, la discusión y eventual votación de esta polémica legislación que movilizó a millones de ciudadanos en las pasadas elecciones, ha acaparado el debate nacional en las últimas semanas y provocado sobresaltos en la economía mexicana.

**ARTURO ZALDÍVAR**

MINISTRO EN RETIRO

*“Se dejó de combatir la corrupción, se regresó al nepotismo (...) pero sobre todo se acrecentó la lejanía con el pueblo de México”*

**35****ORADORES**

participaron en el primer foro sobre la reforma judicial



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

*El Sol de México*

PP-4-5

28/06/2024

LEGISLATIVO

## QUEDAN 8

**AÚN FALTAN** 8 foros nacionales en Guadalajara, Toluca, Tuxtla Gutiérrez, Xalapa, Puebla, Saltillo, Culiacán y el último en San Lázaro



LAURA LOVERA



## INICIAN FOROS SOBRE LA REFORMA JUDICIAL

# “Critiquemos a partir de la verdad y los datos ciertos”

**La ministra presidenta de la Corte pidió resolver las diferencias y entablar un diálogo de cara a la reforma; Arturo Zaldívar la acusó de defender a las élites**

**RIVELINO RUEDA,  
FERNANDO MERINO Y  
ALDO CANEDO**

**L**a ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña Hernández, dijo que las críticas al sistema de justicia en México deben partir de la verdad y la honestidad, además de que cualquier reforma judicial debe poner en el centro a las víctimas y a los usuarios del sistema de justicia en general.

“Critiquemos partiendo de la verdad, de los datos ciertos, de las cifras correctas valoradas en su contexto, critiquemos con honestidad, critiquemos con responsabilidad de Estado”, dijo durante su participación en el primer foro Diálogos Nacionales sobre la Reforma al Poder Judicial, celebrado ayer en la Cámara de Diputados.

Piña Hernández fue la penúltima ponente de esta primera jornada de diálogos que se extendió por casi cuatro ho-

ras y en la que 35 personajes, entre legisladores e integrantes del Poder Judicial, expusieron sus argumentos a favor y en contra de la reforma que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador en febrero pasado, que incluye la elección de ministros, magistrados y jueces por voto popular; la reducción del pleno de la Suprema Corte y la separación de esta y del Consejo de la Judicatura Federal.

“La justicia en México no es un monopolio del Poder Judicial. Seamos críticos del sistema de justicia, pero centremos esta crítica en las necesidades de las víctimas”, dijo la ministra presidenta de la Corte, quien se pronunció a favor de una reforma, pero a partir de resolver las diferencias —entre el Presidente y la Corte— y un diálogo honesto.

“La justicia en México no es un monopolio del Poder Judicial. Seamos críticos del sistema de justicia, pero centremos esta crítica en las necesidades de las víctimas”, dijo la ministra presidenta de la Corte, quien se pronunció a favor de una reforma, pero a partir de resolver las diferencias —entre el Presidente y la Corte— y un diálogo honesto.

“Estamos convencidos de que escuchar es la práctica clave para proponer un cambio. Estamos abiertos a entablar un diálogo, un diálogo responsable, pero para dialogar se requiere voluntad de reflexión, resolvamos nuestras diferencias en el ancho camino del entendimiento, diluyendo así la idea de una decisión tomada”, indicó.

El lugar junto al de Piña Hernández, que estuvo vacío durante todo el foro, era para el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, cuya participación estaba confirmada, pero no lle-



gó y en su lugar acudió un representante que no emitió postura.

El último orador del foro fue el ministro en retiro Arturo Zalívar, quien criticó el trabajo de la Corte durante el último año, desde que asumió la presidencia de la misma la ministra Piña.

"En enero de 2023 la decisión fue: destruyamos todo lo que se hizo y confrontemos con los otros poderes del Estado. Entonces se dejó de combatir la corrupción, se regresó al nepotismo como figura, se quitaron las políticas de paridad de género y de igualdad, la escuela judicial volvió a ser el club de amigos y el Instituto de la Defensoría Pública el patito feo del Poder Judicial, pero sobre todo se acrecentó la lejanía con el pueblo de México", acusó el ministro en retiro.

Señaló que su sucesora en la presidencia de la Suprema Corte convirtió al máximo tribunal del país en defensor de las élites.

Durante el foro participaron otros ministros de la SCJN en bloques bien definidos, entre los que están a favor de la reforma del Presidente y quienes tienen reservas al respecto.

De un lado las sonrisas forzadas, los mentones rígidos, las miradas fijas en el horizonte o hacia algún punto indefinido. Del otro lado los semblantes altivos, las porras fuera del guión, el triunfalismo adelantado. La tensión se respiraba en un salón atiborrado. Las ausencias. Los discursos son punzantes, definitivos en el inicio del debate sobre el futuro del Poder Judicial.

Lenia Batres y Yasmín Esquivel —ambas nombradas por López Obrador— se pronunciaron a favor de la elección por voto popular de ministros, jueces y magistrados, que, afirman, fue un

mandato de la ciudadanía en las urnas.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa propuso que la reforma al Poder Judicial contemple elecciones sucesivas para ir cubriendo de forma escalonada los cargos de jueces, magistrados y ministros.

"(Propongo) elecciones populares sucesivas para ir cubriendo de forma escalonada aquellos cargos que queden vacantes por distintos motivos, renuncia, muerte, retiro o cualquier otra causa", dijo.

Los ministros Javier Laynez Potisek, Jorge Pardo Rebolledo, Juan Luis González Alcántara-Carrancá, Luis María Aguilar y Alberto Pérez Dayán defendieron la carrera judicial como vía para elegir jueces, magistrados y ministros.

En tanto, el ministro Alfredo Ortiz Mena advirtió que una reforma judicial mal hecha afectará la economía nacional, por lo que se pronunció por construir una reforma estudiada.

El llamado Plan C del presidente Andrés Manuel López Obrador está en marcha. Y lo está en el sitio donde tuvo uno de sus primeros grandes enfrentamientos con la justicia, en la Cámara de Diputados, donde en 2005 acudió como jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal para enfrentar un proceso de desafuero.

Ese amago presidencial se precipitó tras los comicios del 2 de junio y ayer inició ese camino, en el recinto legislativo de San Lázaro, a espaldas del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y a diez calles de la sede de la SCJN, caminando por Corregidora.

La ministra presidenta anota en su libreta. De vez en vez frunce el ceño. Se remueve continuamente en la silla de piel cuando legisladores y ministros se

pronuncian a favor del Plan C. A su lado derecho dos sillas vacías. Una de ellas correspondía a Gertz Manero. Norma Lucía Piña Hernández se mantiene tranquila ante la protesta de la diputada trans de Morena, María Clemente, quien se para a sus espaldas, rompe papeles y reclama a gritos que jueces hayan liberado a asesinos de mujeres trans. La ministra presidenta le cede la palabra a Bernardo Bátiz, consejero de la Judicatura Federal y uno de los incondicionales del presidente López Obrador.

Una mesa circular donde todos se ven las caras. Un salón de protocolos adornado con las imágenes de José María Morelos y Pavón, Benito Juárez y Venustiano Carranza, los artífices de la Constitución de Apatzingán de 1814, durante la Guerra de Independencia; de la Constitución de 1857, la que detonó la Guerra de Reforma, y la Constitución de 1917, redactada y promulgada en medio de la Revolución Mexicana. Un espacio donde se observa con nerviosismo, a veces con desconfianza.

Morena y sus aliados llevan porra. Ovacionan los discursos de la ministra Lenia Batres y de Arturo Zaldivar. Emiten carraspeos sonoros o tosen cuando hablan los críticos del Plan C.

Fue el primer foro, con 35 participantes. Quedan ocho por delante, en Guadalupe, Toluca, Tuxtla Gutiérrez, Xalapa, Puebla, Saltillo, Culiacán y uno más en este sitio, en la Cámara de Diputados. Así hasta el 8 de agosto. Luego, a partir del 1 de septiembre, la discusión y eventual votación de esta polémica legislación que movilizó a millones de ciudadanos en las pasadas elecciones, ha acaparado el debate nacional en las últimas semanas y provocado sobresaltos en la economía mexicana.

# 35

**ORADORES**

participaron en el primer foro sobre la reforma judicial



**“La justicia en México no es un monopolio del Poder Judicial”**

**NORMA PIÑA**  
MINISTRA PRESIDENTA  
DE LA SCJN

“

**ARTURO ZALDÍVAR**  
MINISTRO EN RETIRO

*“Se dejó de combatir la corrupción. se regresó al nepotismo (...) pero sobre todo se acrecentó la lejanía con el pueblo de México”*

### **QUEDAN 8**

**AÚN FALTAN 8** foros nacionales en Guadalajara, Toluca, Tuxtla Gutiérrez, Xalapa, Puebla, Saltillo, Culiacán y el último en San Lázaro





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



28/06/2024

LEGISLATIVO

## Entrevista / Norma Piña Hernández (Ministra Presidenta de SCJN)

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- “Hay un mandato claro que se dio en las urnas el pasado 2 de junio, donde se votó por el Plan C, dentro del cual viene la reforma al Poder Judicial Federal. Dentro de este mandato que se da en las urnas, evidentemente es la elección para que se lleve a cabo, mediante el voto popular, la elección de jueces magistrados y ministros de la Corte”.

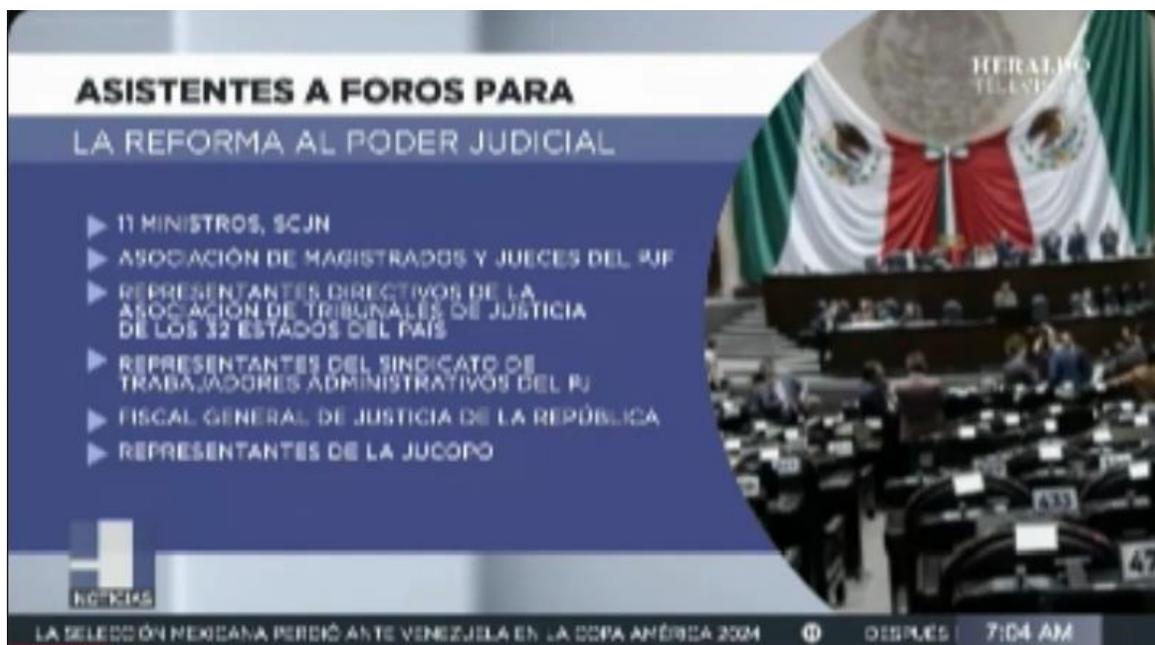
“Mi opinión personal es que esto se debe llevar a cabo, porque no tenemos en este momento una opción, más que obedecer a la ciudadanía y al pueblo de México”.

<https://drive.google.com/file/d/1GluJ3sdM9CNmAK4cP6hbUUVZD2zCbGRu/view?usp=sharing>



## Suprema Corte de la Nación confirmó asistencia de su Presidenta a foros por la reforma al PJ

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- Este miércoles, la Suprema Corte de Justicia de la Nación confirmó que la ministra presidenta, Norma Piña, así como los otros 10 ministros y ministras que integran el pleno, asistirán a los foros a la **Cámara de Diputados**. Por parte de la Judicatura Federal participarán jueces y magistrados.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5591?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5591&authkey=!ANY5XgOJiX7mQ4&ithint=video&e=bZsRfj>



## “Vivimos momentos de incertidumbre”, dice Norma Piña ante la reforma judicial



En estos momentos trascendentales,

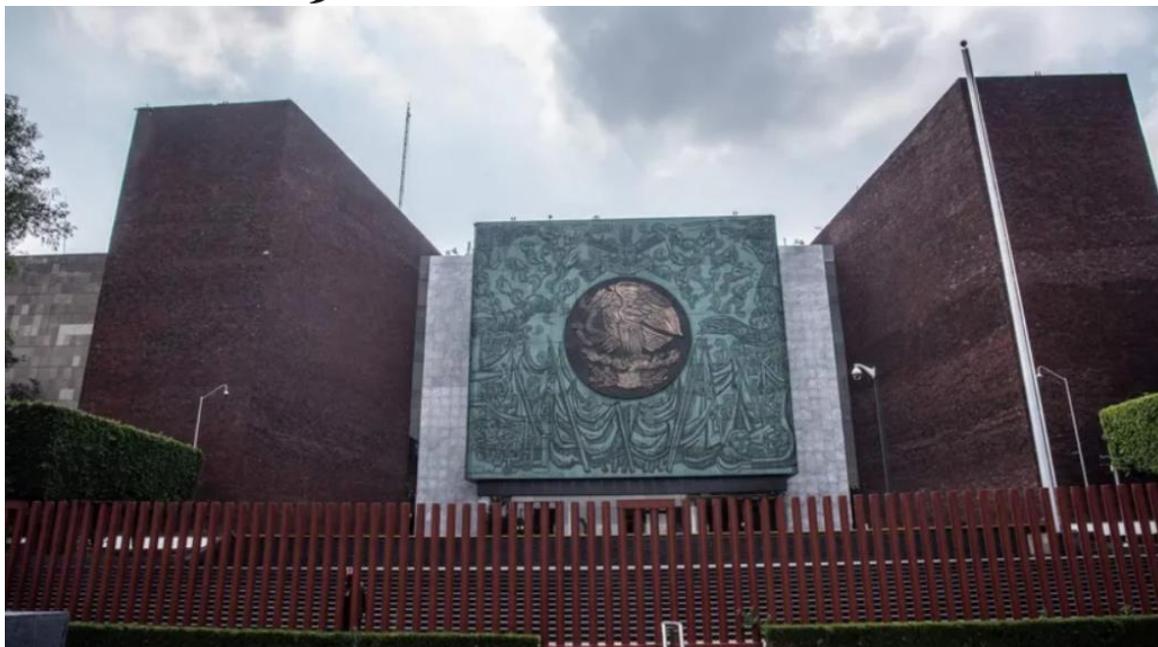
Ciudad de México, 27 de junio de 2024. La presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, admitió ayer que el Poder Judicial vive momentos de incertidumbre ante la reforma que impulsa Morena, pero que está dialogando con todas las instancias posibles para defender los derechos laborales de sus trabajadores.

La ministra Piña dirigió su primer mensaje a los más de 45 mil empleados de la justicia federal desde las elecciones del 2 de junio, cuando el amplio margen de victoria de Morena y sus aliados abrió la puerta para aprobar la reforma constitucional que pretende designar a todos los juzgadores del país por voto popular.

<https://suracapulco.mx/vivimos-momentos-de-incertidumbre-dice-norma-pina-ante-la-reforma-judicial/>



# Integrantes de SCJN y del CJF participarán en foro por reforma al Poder Judicial de la Federación



La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) anunciaron que los ministros y consejeros integrantes de los mismos, participarán, el 27 de junio de 2024, en el inicio de los “Diálogos para la Reforma al Poder Judicial”, que se realizarán en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

A través de un comunicado, la SCJN y el CJF señalaron que era indispensable que los juzgadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) emitieran su opinión y fueran escuchados en los foros para la reforma.

<https://zetatijuana.com/2024/06/integrantes-de-scjn-y-del-cjf-participaran-en-foro-por-reforma-al-poder-judicial-de-la-federacion/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**Aristegui**  
NOTICIAS

28/06/2024

LEGISLATIVO

## Estamos dialogando con todas las instancias posibles: ministra Piña



CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- La presidenta de la Suprema Corte de Justicia y de la Judicatura, Norma Lucía Piña, subió este mensaje en donde está abogando por los derechos laborales de las personas que trabajan en el Poder Judicial, pero sobre todo, está apelando a la división de Poderes: “Ante la iniciativa de reforma al Poder Judicial, estamos trabajando incansablemente, estamos dialogando con todas las instancias posibles para garantizar la defensa de sus derechos laborales”.

<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-q2HEcOLX5LceDoc5?e=dsqbua>



## SCJN confirma que acudirá al Parlamento Abierto de la Reforma Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- El Poder Judicial Federal informó que los integrantes de la Suprema Corte y del Consejo de la Judicatura Federal sí participarán en el Parlamento Abierto sobre la Reforma Judicial.

El **Congreso** mexicano convocó a sesiones para exponer el tema, antes del debate y votación que se prevén para septiembre. Se espera que la mega bancada que tendrán Morena y aliados, avalen la propuesta presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. En un comunicado, el Poder Judicial afirmó que es indispensable que se escuche su voz en este debate.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-q1-wb1GpUxbLHOGW?e=NDwyfR>



## Participará SCJN y CJF en foros por la Reforma Judicial



Las ministras y ministros del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y los integrantes del Consejo de la Judicatura Federal se unirán a los Diálogos Nacionales para la Reforma del Poder Judicial, convocados por el Congreso de la Unión.

El primer foro de estos diálogos se celebrará el día de hoy jueves 27 de junio. Esta será la primera de nueve sesiones programadas por el Poder Legislativo para analizar la iniciativa de reforma propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La participación de las y los juzgadores del Poder Judicial de la Federación es crucial, ya que sus opiniones y experiencias son esenciales para la discusión y el análisis de una reforma de esta magnitud. Su perspectiva enriquecerá los debates y contribuirá a la construcción de un sistema judicial más eficiente y justo para todos los mexicanos.

<https://curul.com.mx/participara-scjn-y-cjf-en-foros-por-la-reforma-judicial/>



# Suprema Corte y jueces

confirma participación en foros de reforma judicial



**Los ministros que integran el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y los integrantes del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) asistirán a los foros de parlamento abierto organizados por la Cámara de Diputados para discutir la reforma al Poder Judicial de la Federación, a partir del jueves.**

<https://www.launion.com.mx/morelos/nacional/noticias/252669-suprema-corte-y-jueces-confirma-participacion-en-foros-de-reforma-judicial.html>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	0	28/06/2024	LEGISLATIVO

# Necesaria una transición racional y conjunta entre los poderes de la Unión: Magistrado Sergio Javier Molina

- **Sesión inaugural de Diálogos Nacionales “¿Qué Poder Judicial tenemos? y ¿Qué Poder Judicial queremos?”**



Hace justamente seis años, algunas y algunos de los que ahora estamos aquí dialogando y platicando construimos acuerdos en torno a la gran reforma laboral en México; un tema específico y particular, que con sus dimensiones y asimetrías mantiene rasgos similares con lo que ahora nos convoca.

Hace seis años se fraguó una alianza institucional entre los poderes de la Unión entorno a un mismo objetivo: acercar la justicia a las trabajadoras y trabajadores de este país.

Esa alianza entre poderes de la Unión para cumplir un mismo objetivo, comparte además una misma visión con los estados del país. Hoy día se mantiene y da resultados positivos para la sociedad mexicana, su industria y sus principales socios comerciales.

Como dijimos, ahora nos convoca un objetivo mayor; mayúsculo en dimensiones y trascendencia para la república; la reforma al sistema judicial mexicano en su conjunto, incluyendo a todas las instituciones que lo representan y comprendiendo

Esa refundación se da, por cierto, a título personal, en el contexto de una historia de votación de las mexicanas y los mexicanos de casi 36 millones de votos que han llevado a la presidencia de la república a la primer mujer presidenta y jefa del Estado mexicano. Toda una realidad que nos convierte en una sólida y profunda democracia que nos coloca como un país aspirante a la novena economía mundial.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	0	28/06/2024	LEGISLATIVO

No enumeraré todos los profundos cambios que se proponen en esta reforma al Poder Judicial. Son numerosos y sin temor a equivocarme son los más importantes desde la consolidación de nuestro país desde hace 200 años. Quisiera solamente referirme a una parte de esos cambios propuestos: la determinación de las personas juzgadoras federales.

Al respecto, asumo con respeto la decisión que los representantes populares y depositarios del federalismo determinen en los próximos días, las fuerzas vivas de este Congreso de la Unión, finalmente mantienen la profunda voluntad democrática para consolidar lo que les ha sido mandatado en las urnas.

En esa futura decisión los invito a reflexionar en un aspecto bien definido: antes de 1994 la designación de jueces y magistrados se realizaba por el Pleno de la SCJN, lo que ocasionó críticas por la falta, entre otros, de mecanismos de Si es que se decidieran por preservar y, sobre todo, mejorar este sistema, los ajustes podrían consistir en los siguientes:

1. Mayor autonomía para la entidad encargada de los procesos de selección.
2. Controles más estrictos que aseguren la visión y supervisión de los poderes de la Unión en esos procesos.
3. Asegurar de mayor medida convocatorias con acciones afirmativas para asegurar el ascenso de más mujeres a los cargos de dirección.
4. Convocatorias abiertas y universales que permitieran a todas las personas en general aspirar al cargo de juzgadora o juzgador federal.

Si es que ustedes señoras y señores legisladores opten por otro sistema diferente al indicado, se debería tener en cuenta lo siguiente:



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	0	28/06/2024	LEGISLATIVO

1. En los procesos de elección asegurar eficaces mecanismos de idoneidad, expertise y conciencia social. Para ello, podríamos reflexionar en encontrar una entidad colegiada de instituciones, provenientes de los propios poderes, entidades académicas, o combinación de ambas, que hicieran las veces de revisor de los perfiles de las personas aspirantes a la elección. Existen modelos en el derecho comparado que dan muestra del trabajo exhaustivo para alcanzar y lograr los mejores perfiles preliminarmente.
2. Establecer una entrada en vigor que nos permita evaluar los avances. Me refiero a varios procesos de elección, diferidos por etapas, por materias y por grados. Esto permitirá ordenar la transición y evaluar paulatinamente los aciertos y áreas de oportunidad.
3. La creación de una entidad que agrupe los esfuerzos en la transición. Me refiero a la creación de una comisión o consejo para la transición. Su actividad sería honorífica, integrada por miembros permanentes e invitados especiales.
4. Clausulas transitorias. Expresas y claras, ante los eventuales cambios que aseguren todos y cada uno de los derechos laborales del personal de apoyo y administrativos de los juzgados y tribunales federales. Si bien se indica en la propuesta que se respetarán los derechos de las condiciones generales de trabajo, debe asegurarse que en la eventual desaparición de las entidades, aquellas no se extinguirán, de lo contrario se corre el riesgo de hacer nugatorio esa preservación de derechos laborales.

Señoras y señores legisladores, estamos en el preámbulo de la transformación más importante al Poder Judicial en los últimos 200 años en nuestro país. Lo mejor para la república, la economía y, sobre todo, para la sociedad, es una transición racional y conjunta entre los poderes de la Unión y en las entidades federativas.

Reconozco que en su legitimidad democrática encontraremos el diálogo y



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	0	28/06/2024	LEGISLATIVO

entendimiento mutuo para hacer realidad un anhelo de los mexicanos: una justicia más democrática, ágil y con sentido social.

Muchas gracias.

Magistrado Sergio Javier Molina Martínez.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	28/06/2024	LEGISLATIVO

## Elección progresiva por voto popular para jueces y magistrados propone Yasmín Esquivel Mossa

- La Ministra de la SCJN participó en los Diálogos Nacionales para la Reforma al Poder Judicial, donde propuso una elección progresiva de juzgadores, consistente en la aplicación de elecciones populares sucesivas para cubrir de forma escalonada cargos que queden vacantes por diversas causas.
- Destacó que el Poder Judicial ya cuenta con un amplio capital humano de personas juzgadoras, quienes resuelven casi un millón 500 mil asuntos anualmente, y cuyo acceso al cargo pasó por cursos de especialización, evaluaciones y concursos de oposición.

CDMX, 27 DE JUNIO DE 2024.- Durante su participación en los Diálogos Nacionales para la Reforma del Poder Judicial, convocados por la LXV Legislatura, Yasmín Esquivel Mossa, Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), propuso una elección progresiva de juzgadores, consistente en la aplicación de elecciones populares sucesivas para cubrir de forma escalonada cargos que queden vacantes por causas como renuncia, muerte o retiro; posiciones que se irán ocupando gradualmente.

Al precisar que se requieren jueces de excelencia y con legitimidad social, Esquivel Mossa resaltó que, además de democratizar el acceso a la titularidad de cargos en el Poder Judicial, un reto mayor es el de mantener la independencia y autonomía respecto a los demás Poderes constituidos, fácticos o económicos.

“Ambos atributos, independencia y autonomía son inherentes a la función jurisdiccional en todos los países libres, son cualidades que nos garantizan a todos que la legislación se aplicará libre de toda atadura ideológica o política”, y que, así como se les exige respetar el marco legal aplicable a quienes emprenden cualquier actividad productiva o comercial, “ese mismo orden jurídico les brindará protección suficiente, a través de sus autoridades y jueces” puntualizó la Ministra.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	0	28/06/2024	LEGISLATIVO

Tras referir que para evitar interpretaciones arbitrarias “lo que debemos es generar seguridad jurídica”, Yasmín Esquivel destacó que el Poder Judicial ya cuenta con un amplio capital humano de personas juzgadoras, quienes resuelven casi un millón 500 mil asuntos anualmente, y cuyo acceso al cargo pasó por cursos de especialización, evaluaciones y concursos de oposición.

Yasmín Esquivel entregó a los legisladores su propuesta con siete puntos esenciales: elección por voto popular de todos los integrantes de la SCJN y del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial; sustitución progresiva de juezas, jueces, magistradas y magistrados; garantía de idoneidad y excelencia en los perfiles de los juzgadores; respeto a los derechos laborales de todas y todos; observancia a la paridad de género; jueces cercanos a la gente; y justicia para todas las personas por igual.

Con ello se busca contribuir con los cambios que requiere la importante función de impartir justicia, para recuperar la confianza ciudadana.



# Esquivel: las urnas piden a los ministros

**FERNANDO MERINO Y ALDO CANEDO**

Yasmín Esquivel, ministra de la SCJN, se manifestó a favor de la reforma judicial, aunque propuso que la elección de jueces y magistrados se realice progresivamente para no dismantlar el Poder Judicial de la Federación (PJF).

Esquivel Mossa fue la primera ministra en llegar al primer foro de discusión en torno a la reforma judicial, y en declaraciones a medios de comunicación afirmó que "la elección de jueces, magistrados y ministros se debe dar porque así se mandato en las urnas".

La ministra también adelantó que llega a este foro con siete propuestas diferentes, y será una de las cinco ministras que se exprese dentro de este foro.

Yasmín Esquivel fue la única ministra de la SCJN que llegó por su cuenta, acompañada del diputado de Morena Hamlet Almaguer, pues los otros 10 integrantes arribaron en bloque a la Cámara de Diputados, donde se está realizando el primer foro de discusión a la reforma judicial.

Encabezados por la Norma Piña, ministra presidenta de la SCJN, 10 de los 11 ministros de la SCJN llegaron en conjunto a este espacio donde se discutirá la iniciativa de reforma judicial que prevé que ministros, jueces y magistrados sean electos por voto popular.

De acuerdo con un calendario oficial compartido por la Cámara de Diputados, habrá nueve foros donde se discutirán diversos temas en torno al PJF y la reforma que se busca implementar.

Dos serán en la Cámara de Diputados en la CDMX, uno se llevó a cabo ayer. Mientras que otros se realizarán en Jalisco, Toluca, Veracruz, Chiapas, Saltillo, Puebla y Sinaloa. Los foros arrancaron y el último se realizará el próximo 8 de agosto.

**Morena busca** que los juzgadores sean electos en las urnas, incluidos 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia

LAU LOVERA



**Yasmín Esquivel** a su llegada a la cámara.



## Reforma al PJP confronta opiniones de los ministros



Los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) llamaron a reflexionar sobre lo que conlleva la elección popular de juzgadores.



Los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) llamaron a reflexionar sobre lo que conlleva la elección popular de juzgadores.

“

**Señoras y señores legisladores, el paso veloz ante modificaciones estructurales sólo puede dar entrada a problemas mayores (...) Por ello, en la reforma judicial que hoy nos convoca no debe pesar más la celeridad que la idoneidad”, lanzó la ministra presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña, durante la inauguración de los diálogos nacionales sobre las reformas constitucionales al Poder Judicial, en la Cámara de Diputados.**



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	PP-48	28/06/2024	LEGISLATIVO

Entre las reflexiones planteadas por la titular del Poder Judicial también estuvieron que la reforma propuesta debe tener como objetivo el mejorar la justicia en México, a la par de construir una visión de justicia desde la perspectiva de las víctimas por lo que, dijo, debe quedar claro que “la justicia no es solo una cuestión de leyes y tribunales. La justicia es una cuestión de derechos humanos, de equidad, de ética y de dignidad que involucra a todas las autoridades de los distintos niveles de gobierno”.

Además de enfatizar que la justicia en México no es un monopolio del Poder Judicial, ya que también se debe ser crítico de la realidad del país, “partiendo de la verdad, de los datos ciertos, de las cifras correctas”, y así lograr resolver “nuestras diferencias en el ancho camino del entendimiento, diluyendo así la idea de una decisión tomada”.

## Posturas encontradas

Por su parte, las y los ministros integrantes del máximo Tribunal del país; Jorge Mario Pardo Rebolledo; Margarita Ríos Farjat; Loretta Ortiz Ahlf; Juan Luis González Alcántara Carrancá; Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena; Alberto Pérez Dayán; Lenia Batres Guadarrama; Yasmín Esquivel Mossa; Javier Laynez Potisek y Luis María Aguilar Morales, mostraron posturas divididas sobre la reforma.

“La carrera judicial y los concursos de oposición constituyen una vía adecuada para seleccionar a quienes integramos la Judicatura Federal (...) Tengo la convicción de que la gran mayoría de las y los juzgadores federales prestan su servicio con honestidad y profesionalismo”, expresó Pardo Rebolledo.

El ministro Aguilar sostuvo que “no es la independencia judicial que se logra con la carrera judicial un privilegio de los juzgadores, es un derecho del pueblo de México tener jueces independientes que cumplan cabalmente con su tarea”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-48	28/06/2024	LEGISLATIVO

Por su parte, la ministra Ríos Farjat consideró que “una buena reforma legislativa debe tener cuatro características: primera, estar verdaderamente orientada a resolver problemas, no según la ilusión sino según la realidad. Segunda, no desarreglar lo que funciona para no crear problemas. Tercera, ser económica. Cuarta, implementarse con sencillez, con ese pragmatismo opto por compartir algunas ideas mínimas”.

La ministra Esquivel aseguró que “el mandato de las urnas es claro. No podemos ponernos una venda en los ojos ante una nueva realidad social, hoy nos tiene esa realidad social aquí sentados”.

A su vez, Lenia Batres Guadarrama acusó que “hoy las puertas del Poder Judicial están abiertas al tráfico de influencias y cerradas al pueblo de México”.

En el foro participó también Arturo Zaldívar, expresidente de la SCJN y ahora colaborador del proyecto de Nación de la virtual presidente electa, Claudia Sheinbaum, quien acusó que desde enero de 2023 (fecha en el que la ministra Norma Piña llegó a la Presidencia de la SCJN), se tomó la decisión de destruir “todo lo que se hizo y confrontémonos con los otros poderes del Estado”, en referencia a las acciones tomadas durante su gestión y la reforma aprobada en ese entonces.

### **Sheinbaum contesta: cambios no generan inestabilidad en el país**

Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa de México, anunció que, además de que se van a respetar los derechos laborales de los trabajadores del Poder Judicial Federal, “ellos pueden ser partícipes de puestos que ahora se otorgan a través de amiguismo, de familiares”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	PP-48	28/06/2024	LEGISLATIVO

“Como lo dijimos ayer, no tienen por qué tener temor ni problema, se van a respetar todos los derechos laborales e inclusive ellos mismos tienen oportunidad de participar en la elección de jueces, porque también ellos tienen experiencia (...) ustedes saben nuestra posición, lo que queremos es democratizar al país y además que deje de haber corrupción en el Poder Judicial”, comentó Sheinbaum Pardo al finalizar el nombramiento de cinco personas más que conformarán el próximo Gabinete.

También, explicó que la Cámara de Senadores y Diputados decidirá si los antiguos ministros podrían participar en el hipotético proceso de elección.

“Aparte va a haber foros que se realicen para la sociedad, que van a encabezar diputados y senadores nuestros, que fueron electos ahora el 2 de junio. Y ya diputados y senadores, pues pueden mostrar, creo que ya informaron en dónde van a ser, no solo van a ser en la Ciudad de México, sino en distintos lugares del país”, puntualizó Claudia Sheinbaum.

Por otro lado, la exjefa de gobierno de la Ciudad de México consideró que, a diferencia de lo dicho por la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, la reforma no genera inestabilidad en el país.

“Al contrario, va a haber más estabilidad en el país, el pueblo de México se va a sentir representado y se va a fortalecer el Poder Judicial, se va a liberar de corrupción, se va a liberar de amiguismos”, dijo. (Con información de Arturo Rojas)

[maritza.perez@eleconomista.mx](mailto:maritza.perez@eleconomista.mx)



## Plantean elección gradual de jueces y magistrados



Durante el primero foro para discutir la reforma al Poder Judicial, el Ministro Jorge Pardo fue el primer orador de la Suprema Corte, luego que la presidenta Norma Piña, pidiera pasar al final de sus compañeros.

El Ministro Jorge Pardo dijo que sustitución de mil 600 personas juzgadoras, además de la totalidad de Ministros de la Suprema Corte, planteada en reforma al Poder Judicial, podría ser gradual y escalonada para reducir la posibilidad de afectación a la población.

"Me permito hacer la sugerencia en el sentido de que esa sustitución pudiera hacerse de manera gradual escalonada atendiendo a las vacantes que naturalmente se van presentando de manera tal que pueda haber interacción, colaboración y sinergia entre las personas juzgadoras provenientes del sistema de carrera judicial y las que emanen de los procesos electorales que se plantean.

"De esa manera se reducirá la posibilidad de afectación en los derechos de los usuarios del servicio de administración de Justicia Federal", dijo.

Por su parte, Eva Verónica de Gyves, Consejera de la Judicatura, también planteó que la reforma judicial debe instrumentarse de manera paulatina.

"Considero que de aprobarse en sus términos la reforma no ofrece solución integral de los problemas que aquejan a la justicia de nuestro País a nivel federal y muchísimo menos a nivel local. En contrapartida, la iniciativa sí pone en riesgo el acceso a una justicia independiente e imparcial para millones de personas", dijo.

[https://www.reforma.com/expresan-ministros-opiniones-sobre-reforma-al-pj/ar2832199?utm\\_source=twitter&utm\\_medium=social&utm\\_campaign=robotgr&utm\\_content=@reformanacional](https://www.reforma.com/expresan-ministros-opiniones-sobre-reforma-al-pj/ar2832199?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional)



# “Un cambio judicial mal hecho afectará a la economía”

Independencia de este poder garantiza cancha pareja en tribunales:  
Gutiérrez Ortiz Mena



**ENRIQUE GÓMEZ, ANTONIO LÓPEZ Y MANUEL ESPINO**

—nacion@eluniversal.com.mx

Una reforma mal hecha al Poder Judicial afectará a la economía nacional, porque “la independencia judicial es fundamental para lograr una cancha pareja en los tribunales”, dijo el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.

“Es valiosa la independencia judicial para el desarrollo de una economía nacional, sin duda lo es, cualquier reforma al Poder

Judicial debe partir de esa premisa, una reforma mal hecha afectará la economía nacional, mientras que un exitosa potencializará el crecimiento económico. Es importante considerar el impacto económico de un mal diseño, esto podría generar un costo para quienes usan el sistema, ya que no participar activamente en las elecciones de jueces y magistrados podría resultar en jueces y magistrados contrarios a sus intereses, convirtiendo la justicia en una subasta de jueces y magistrados”, dijo.

Al participar en los “Diálogos nacionales sobre la reforma constitucional al Poder Judicial”, refirió que un sistema judicial sesgado podría aumentar los costos a nuevas empresas.

“Si el contribuyente optara por el modelo de elección directa de jueces, deben reforzarse otras garantías de independencia ju-



dicial para que el modelo de elección no genere barreras de entrada para los usuarios. Las barreras de entrada pueden exacerbar la desigualdad, beneficiando a los que ya tienen poder y recursos, mientras que los pequeños emprendedores encontrarán difi-

cultades para prosperar”, expuso quien fuera jefe del SAT en el sexenio de Felipe Calderón.

Consideró que en lugar de una reforma al Poder Judicial donde se elija a ministros, magistrados y jueces por voto popular, es necesario reforzar el sistema meritocrático de carrera judicial. ●



El ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena (der.) planteó reforzar el sistema de carrera judicial.



## Ministros de la Corte, divididos sobre reforma judicial; proponen sustitución progresiva

En la reforma judicial "no debe pesar más la celeridad que la idoneidad", subrayó la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña.

Gustavo Sánchez Benítez | 27 junio, 2024 | Tiempo de lectura: 6 min



Ministros de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** mostraron sus opiniones divididas respecto a la **reforma judicial**, pues mientras unos rechazaron la **elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros**, otros la apoyaron, y hubo quienes cedieron en que estos cargos sean votados por la gente, pero pidieron que haya una sustitución progresiva en el **Poder Judicial**.

Las ministras que apoyaron la elección directa fueron **Lenia Batres y Yasmín Esquivel**, aunque esta última planteó cubrir los puestos "de forma escalonada".

**La ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña**, pidió ser críticos de la justicia en México, pero hay que **aplicarla poniendo en el centro a las víctimas**.

"En la reforma judicial que hoy nos convoca **no debe pesar más la celeridad que la idoneidad**. Las víctimas merecen personas juzgadoras honestas, empáticas y capacitadas", subrayó.

"La justicia no solo es una cuestión de leyes y tribunales, la justicia es una cuestión de derechos humanos, de ética y de dignidad que involucra a todas las autoridades de distintos niveles de gobierno", agregó.

[Ministros de la Corte, divididos sobre reforma judicial \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



## Urnas, sí o no: inicia debate de la Reforma

**Poder Judicial.** El contraste de opiniones comenzó, con alocuciones que contenían alegatos que se han estado reproduciendo desde hace semanas. Lenia Batres llamó a que el Poder Judicial no exceda sus funciones, aludiendo un argumento escuchado en varias ocasiones a López Obrador, en el sentido de que la Suprema Corte excede de sus funciones cuando realiza interpretaciones de fondo y echa por tierra legislaciones votadas. No obstante, luego enumeró las razones que ambos ven como motivos suficientes para pensar en reformar el sistema de justicia: “para nuestra población, la justicia es cara, elitista, desgastante, humillante, lenta, desgastante, inentendible...”

Los ministros Juan Luis González Alcántara y Jorge Mario Pardo Rebolledo, por su parte, expusieron que la reforma podría provocar menos justicia de la que hoy se tiene. Los objetivos de la reforma son loables, dijo González, pero las propuestas no conducen a lograrlos. **Pag 8**



En una sede del PJF.



# Paso veloz a la reforma al PJ nos traerá mayores problemas: Norma Piña

Comenzó la discusión de la Reforma Judicial. Argumentos a favor y en contra se esgrimieron, por vez primera en realidad, en un mismo foro, específicamente en San Lázaro

**Eloisa Domínguez**

nacional@cronica.com.mx

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y cabeza del Consejo de la Judicatura Federal, Norma Piña, advirtió en la Cámara de Diputados que dar “paso veloz” a la reforma al Poder Judicial, “sólo puede dar entrada a problemas mayores”.

Al participar en la apertura de los Diálogos Nacionales para una Reforma al Poder Judicial de la Federación, dejó muy en claro que impartir justicia no sólo es una cuestión de leyes y de tribunales, la justicia, dijo, es una cuestión de derechos humanos, de equidad, de ética y de dignidad que involucra a todas las autoridades de los distintos niveles de gobierno.

“Resulta esencial decirlo con toda claridad: la justicia en México no es un monopolio del Poder Judicial. Lo resalto con la mayor vehemencia, con el mayor énfasis, pensar en una reforma al Poder Judicial implica como mínimo reflexionar sobre el papel que desempeña, como piedra angular para mantener la paz y la cohesión, a defender de manera imparcial e independiente los conflictos que surgen en una sociedad democrática”, expresó ante los legisladores, incluidos los de la llamada 4T. El partido hegemónico impulsa cambiar la estructura judicial actual, disminuyendo el número de integrantes de la Corte, de 11 a 9, pero sobre todo trastocando lo que es hasta ahora la elección de juzgadores: los jueces que resuelven conflictos en materia civil, penal, administrativa y mercantil, entre otras, saldrían de las urnas.

Piña llamó a que tanto el Poder Legislativo como el Poder Judicial sean críticos con la justicia que se imparte en México, “critiquemos partiendo de la verdad, de los datos ciertos, de las cifras correctas valoradas en su contexto, criticamos con honestidad, con responsabilidad de Estado. Estamos convencidos de que escuchar es la práctica clave para proponer un cambio”, dijo la ministra.



Ese primer diagnóstico, una justicia que no se da plenamente en el país, apareció en ambos bandos, tanto los que apoyan la reforma como en sus detractores: “Para nuestra población, la justicia es cara, elitista, desgastante, humillante, lenta, desgastante, inentendible...”, diría la amlista Lenia Batres en su turno en el uso de la palabra.

Norma Piña aludió a que los integrantes de la Suprema Corte están abiertos a entablar un diálogo, un diálogo responsable, pero para dialogar se requiere voluntad de reflexión, resolvamos nuestras diferencias en el ancho camino del entendimiento, “diluyendo así la idea de una decisión tomada”, pidió la ministra presidenta que llegó al cargo en enero de 2023 y quien comprometió al Consejero de la Judicatura a estar presente en los siguientes ochos foros que llevarán a cabo para la construcción de un dictamen de reforma al Poder Judicial.

Con ella, otros ministros indicaron que la iniciativa reforma tiene la virtud de llamar a mejorar el Poder Judicial y a aprovechar ventanas de oportunidad que sin duda están allí. Tanto Juan Luis González Alcántara como Jorge Mario Pardo Rebolledo, expusieron, por separado, que la reforma podría provocar menos justicia de la que hoy se tiene; los objetivos de la reforma son loables, dijo González, pero las propuestas no conducen a lograrlos.

Por lo pronto, en esta primera sesión, el pleno de la Corte acudió al llamado de la Comisión de Puntos Constitucionales.

#### **AFECTACIÓN NACIONAL**

El ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena advirtió: “cualquier reforma al Poder Judicial debe partir de esa premisa, una reforma mal hecha afectará la economía nacional, mientras que una exitosa potencializará el crecimiento”.

El ministro dijo que en caso de instaurar el voto popular para la elección de jueces y ministros se debe prever “el impacto económico de un mal diseño, lo que podría generar un costo para quienes usan el sistema de justicia”.

Coincidieron en ello sus compañeros de la Corte, los jueces constitucionales Luis María Aguilar, quien enfatizó: “con propuestas que se han señalado”, como los requisitos que se deben cumplir para ser jueces o juzgadores que, además, son parte de los principios de independencia de la Judicatura que se expidieron desde 1985 en Naciones Unidas y, de las cuales, México aprobó en la Asamblea General”.

Un punto en particular que salió una y otra vez en las intervenciones de los ministros fue la necesidad de mantener la carrera judicial. Margarita Ríos Farjat indicó que “no debe desaparecer, sino mejorar para que siga siendo una de las más profesionales de México y donde además existe movilidad social, de por sí son pocos los espacios que permiten movilidad social. Necesitamos preservarlos”.

Albero Pérez Dayán, por su parte, señaló que “la división de poderes y el sistema de frenos y balances de las funciones públicas caracterizan y dan fuerza a los regímenes democráticos modernos. México no debe ser la excepción, no debemos dejar pasar la inmejorable oportunidad que representa para esta nación esta valiosa iniciativa. Sumemos ahora sí la experiencia legislativa, la experiencia judicial e impulsemos la voluntad del Ejecutivo de modo que los 3 Poderes, unidos como garantes, refrenden el compromiso del Gobierno con su pueblo, eso es lo que persigue una mejor justicia”.

El primer foro cerró con un momento agrí dulce cuando, el expresidente de la Corte, Arturo Zaldívar, acusó a



su sucesora de romper la independencia del Poder Judicial al meterse en las elecciones presidenciales y de convertir a la Corte en una institución de impartición de justicia elitista●



Un punto en particular que salió una y otra vez en las intervenciones de los ministros fue la necesidad de mantener la carrera judicial.



**Una reforma mal hecha afectará la economía nacional, mientras que una exitosa potencializará el crecimiento.**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

CRÓNICA  
DE HOY

PP-8

28/06/2024

LEGISLATIVO



Norma Piña, ministra presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

28/06/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

## La justicia es clasista, corrupta y abusiva: Lenia Batres

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- Hace unos momentos, concluyó el primer foro nacional para la reforma al Poder Judicial con 35 participantes. Jueces, magistrados, integrantes del Consejo de la Judicatura y los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El tema más polémico: La elección en las urnas de los juzgadores. “Para nuestra población la justicia en México es cara, elitista, desgastante, humillante, lenta, inaccesible, inentendible, abusiva, misógina, racista, clasista, corrupta y parcial”, describió la ministra Lenia Batres.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5645?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5645&authkey=!AHEO-4jFkb6Br18&ithint=video&e=jDewVm>



# Ministras y ministros de la SCJN participan en diálogos nacionales sobre reformas constitucionales al Poder Judicial

## Boletín No. 6866

- ¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?, tema de inicio

Ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) externaron sus posturas sobre el tema ¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?, como parte de los diálogos nacionales sobre las reformas constitucionales al Poder Judicial enviadas por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

### Reflexionar y debatir sobre temas de trascendencia nacional

La ministra presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández, expresó que este ejercicio representa una oportunidad única para reflexionar y debatir sobre temas de trascendencia nacional que involucra a todos los poderes de la Unión, como es la propuesta de reforma constitucional al Poder Judicial, no solo al federal, también al local. Añadió que desde la judicatura federal participarán y expresarán sus posturas sobre cada uno de los temas que en ella se aborden.

Indicó que la justicia en México no es un monopolio del Poder Judicial, y pensar en una reforma a este Poder implica reflexionar sobre el papel que desempeña como piedra angular para mantener la paz y la cohesión, al resolver de manera imparcial e independiente los conflictos que surgen en una sociedad democrática. "Seamos críticos de la justicia en México, la realidad no nos permite otra actitud".

Un paso veloz ante modificaciones estructurales, consideró, solo puede dar entrada a problemas mayores. En la reforma judicial que hoy convoca no debe pesar más la celebridad que la idoneidad; "las víctimas y quienes acuden al sistema de justicia merecen personas juzgadoras honestas, con vocación de servicio, empáticas y capacitadas".



Expresó su convicción por que escuchar es la práctica clave para proponer un cambio. “Estamos abiertos a entablar un diálogo real, responsable, pero para ello se requiere voluntad de reflexión. Estoy convencida de que en nuestras distintas visiones de cómo mejorar la justicia en México encontraremos más coincidencias que divergencias. Dialoguemos y construyamos sobre aquello que no admite división: los derechos y las libertades de las y los mexicanos”.

### **Intervención de ministras y ministros de la SCJN**

El ministro de la SCJN, Jorge Mario Pardo Rebolledo, señaló que después de más de 40 años de servicio en el Poder Judicial de la Federación, la carrera judicial y los concursos de oposición constituyen una vía adecuada para seleccionar a quienes integran la Judicatura Federal. “Tengo la convicción de que la gran mayoría de las y los juzgadores federales prestan sus servicios con honestidad y profesionalismo, y que los casos de corrupción son la excepción no la regla general”.

No obstante, añadió, se debe reconocer que la justicia federal tiene áreas de oportunidad en las que se debe mejorar y evolucionar en aras de atender de mejor manera a la sociedad a la que servimos. Dijo que de manera personal no comparte que el mecanismo de elección de jueces, juezas, magistradas y magistrados, ministras y ministros de la Suprema Corte por voto directo de la ciudadanía, sea el más idóneo. Sugirió que la sustitución sea de manera gradual, escalonada y atendiendo las vacantes que naturalmente se van presentando.

Lenia Batres Guadarrama, ministra de la SCJN, expresó que cualquier reforma que se apruebe tiene que servir para que cumpla su única misión: el garantizar justicia. Propuso limitar a los órganos del Poder Judicial para que respeten claramente la Constitución, limitar sus interpretaciones y resoluciones, absteniéndose de revivir normas que el Congreso de la Unión ha abrogado y derogado y de emitir estándares, lineamientos o parámetros dirigidos a regular la función ejecutiva o legislativa.

Asimismo, limitar la invalidación de leyes para que proceda solo cuando se actualice algún contenido realmente inconstitucional, eliminar la invasión judicial en nombramientos de funcionarios de la administración pública y magistrados de tribunales administrativos o agrarios, y transparentar la actuación de los órganos jurisdiccionales abriendo las sesiones de la Suprema Corte, así como revisar quién tiene la última palabra en la interpretación constitucional.



El ministro de la SCJN, Juan Luis González Alcántara Carrancá, enfatizó que hay un reclamo innegable de justicia en la sociedad que no encuentra remedio en el modelo actual, pero de aprobarse la reforma en sus términos, no ofrece solución integral de los problemas que aquejan al país a nivel federal y local.

Por lo tanto, indicó, la iniciativa sí pone en riesgo el acceso a una justicia independiente e imparcial para millones de mexicanos; sin embargo, “ya no es tiempo de críticas, sino de contribuir y dialogar sobre los objetivos y retos que contiene, que pretende modernizar a todos los poderes judiciales del país, dotarlos de legitimidad democrática, transparencia y responsabilidad pública, cuyos objetivos son loables y apremiantes”.

Javier Laynez Potisek, ministro de la SCJN, subrayó que el cargo de juzgador no puede sustentarse en apoyos directos e indirectos que recabe durante una campaña para lograr ganar una elección, pues inevitablemente comprometerá la independencia y resolución, y estaría más propicio a la corrupción y conflicto de interés. “Más de 30 mil oficiales, actuarios y secretarios perderán el incentivo para prepararse para llegar a ser juez y en un futuro ser magistrados, pues deberán salir a buscar los apoyos para ganar la elección”.

Dijo estar convencido de que la mayoría de las personas juzgadoras, así como demás integrantes de la carrera del Poder Judicial, son mexicanas y mexicanos mayoritariamente honestos, competentes y dan su mejor esfuerzo en la impartición de justicia. Advirtió que la elección por votación popular no es la solución que aquejan a este Poder y en realidad esta propuesta podría agravarlos.

La ministra de la SCJN, Yasmín Esquivel Mossa, afirmó que es un imperioso deber efectuar los cambios que requiere la función de impartir justicia para recuperar la confianza ciudadana, como la elección de juzgadores por elección y que quienes participen tengan la preparación jurídica y el conocimiento técnico de las materias sobre las que va a juzgar, a fin de elevar su nivel técnico y de competencia.

El reto, expresó, es mantener su independencia y autonomía respecto de los demás poderes constitucionales e inclusive con relación a poderes fácticos y económicos. Propuso la elección popular de las y los integrantes de la SCJN y del Tribunal de Disciplina Judicial; la sustitución progresiva de juezas, jueces, magistradas y magistrados; garantizar la idoneidad y excelencia de quienes participen, que se respeten los derechos laborales de todas y todos, la observancia de la paridad de género, jueces cercanos a la gente y justicia para todos por igual.



El también ministro de la SCJN, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, consideró que la independencia judicial es fundamental para lograr una cancha pareja en los tribunales, garantizando que las personas sean escuchadas en igualdad de condiciones, independientemente de su poder político o económico. “Una reforma al Poder Judicial mal hecha afectará a la economía nacional, mientras que una exitosa potencializará el crecimiento económico”.

Lo mejor, afirmó, sería una reforma al sistema meritocrático de carrera judicial que ya se tiene, cuando es bien implementado es superior, ya que toman decisiones más consistentes. La eventual reforma debe incluir: profesionalización de la función judicial, garantía de estabilidad en el cargo, remuneración justa y plan de retiro digno, profesionalización de los litigantes y fortalecimiento de las defensorías públicas, revisión de los poderes locales, así como fortalecimiento del arbitraje.

A su vez, el ministro de la SCJN, Alberto Pérez Dayán, dijo coincidir con el eje fundamental de la iniciativa que plantea el Ejecutivo, en virtud de que las instituciones del Estado no han alcanzado hasta ahora el nivel de satisfacción que demanda la sociedad; no obstante, toda propuesta de reforma impone un estudio profundo y la prisa no es buen consejero, por lo que no es recomendable tomar riesgo alguno.

Sin embargo, enfatizó que el país no debe dejar pasar la oportunidad que representa esta iniciativa, por lo que apeló a la experiencia legislativa y judicial, para impulsar la reforma, de tal manera que los tres poderes unidos, refrenden el compromiso del gobierno con su pueblo, pues “eso es lo que persigue una mejor justicia”.

Al abordar los mecanismos de selección de quienes integran los más altos órganos del Poder Judicial de la Federación, la ministra de la SCJN, Loretta Ortiz Ahlf apuntó que, según un reporte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, lo más relevante para un procedimiento de selección es que desde una perspectiva sustancial y con independencia de que se elija un mecanismo directo o indirecto de elección, deben existir garantías que aseguren que estos no sean realizados ni percibidos de carácter político afectando así la convicción de los justiciables.

“Dentro del Sistema Interamericano se ha concluido que con independencia del proceso definido en cada país estos siempre deberán contar con criterios objetivos de seleccionados basados en méritos personales y capacidad profesional de las personas candidatas, regirse por los principios de transparencia y publicidad, garantizar la oportunidad de toda persona sin discriminación de acceder al cargo en igualdad de condiciones”.



Ana Margarita Ríos Farjat, ministra de la SCJN, expuso que una buena reforma legislativa debe tener cuatro características: estar orientada a resolver problemas, no desarreglar lo que funciona, ser económica e implementarse con sencillez. Esta reforma, añadió, debe abordar lo relativo a las fiscalías, defensorías, comisiones de derechos humanos, de búsqueda y de atención a víctimas, ya que la ciudadanía relaciona estas áreas como parte del Sistema de Justicia.

Resaltó que otros aspectos que deben ser considerados son el fortalecimiento de los poderes judiciales de los estados y de la escuela del Poder Judicial de la Federación, impulsar la capacitación de las fiscalías, defensorías, comisiones de derechos humanos, de búsqueda y de atención a víctimas, mejorar a la carrera judicial, la creación de figuras como jueces mediadores, así como promover la asesoría jurídica gratuita en zona prioritarias y el uso de la tecnología e inteligencia artificial para difundir el quehacer judicial.

El ministro de la SCJN, Luis María Aguilar Morales, dijo estar a favor de una verdadera carrera judicial pues ésta garantiza la independencia de los jueces, es una institución que se ha perfeccionado, evolucionado y es un derecho del pueblo, no un privilegio de los juzgadores; por ello se tiene que perfeccionar. “No es una cuestión accidental, es sustancial que los jueces sean independientes para servir al pueblo”.

Consideró que en la reforma se debe abordar el tema de la justicia en los estados porque es necesario contar con un sistema más estricto de selección de los juzgadores, para que no sean los gobernadores los que impongan a los magistrados de los Tribunales Superiores de Justicia.





# Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial aprobó su último informe de labores de la LXV Legislatura

## Boletín No. 6860

Este jueves, la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, que preside la diputada Carmen Rocío González Alonso (PAN), aprobó, por 12 votos, su segundo informe semestral de actividades, relativo al segundo semestre del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, durante su reunión ordinaria, la diputada González Alonso, al clausurar las actividades de la Comisión, destacó que la instancia legislativa hizo el trabajo que estuvo en sus manos y “tenemos la satisfacción del deber cumplido”.

Subrayó que hubo muchos temas que se pusieron sobre la mesa a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y que con la política de gobierno no se pudieron avanzar, como lo fueron las zonas metropolitanas que requieren de atención y los planes y programas en materia de desarrollo urbano que son fundamentales para cualquier estado y municipio respecto al ordenamiento territorial, la vivienda y la movilidad. “Pero sin planes y presupuesto no se puede hacer mucho”, dijo.

En tanto, la diputada Martha Rosa Morales Romero (Morena) agradeció a las y los integrantes de la Comisión porque se logró un gran trabajo en equipo y eso hizo que se avanzara en la dictaminación de iniciativas.

La diputada Flor Ivone Morales Miranda (Morena) mencionó que la Comisión ha dado un gran ejemplo en la LXV Legislatura sobre cómo se pueden hacer las cosas sin importar el partido al que pertenezcan. Reconoció que faltaron algunos temas medulares para el desarrollo urbano del país; sin embargo, se hizo lo posible y se priorizó siempre el bienestar de las y los ciudadanos.

De MC, la diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía consideró que hay muchos pendientes y se debe continuar trabajando en los temas de vivienda abandonada, desarrollo, conectividad y asuntos metropolitanos, y ante las afectaciones a la población por las condiciones climáticas, como la sequía o las lluvias.



Por el PRI, el diputado Oscar Gustavo Cárdenas Monroy destacó la importancia de dejar plasmado el trabajo de cada integrante de la Comisión, la cual es una instancia transversal en el desarrollo del país respecto al ordenamiento territorial y el desarrollo urbano, además de los asuntos metropolitanos.

Vía digital, el diputado Rodrigo Fuentes Ávila (PRI) reconoció que la Comisión hizo un esfuerzo significativo para cumplir con la responsabilidad que le fue encomendada. Felicitó a las diputadas y diputados integrantes por su labor y les agradeció haber trabajado por el bien de México.

A través de plataforma digital, el diputado Rodrigo Sánchez Zepeda (PAN) estimó que la siguiente Legislatura debería buscar la forma de modificar procesos y procedimientos para eficientar los resultados que se dan del trabajo, porque al final los esfuerzos no se ven reflejados en herramientas legislativas concretas, como los dictámenes que se quedan en la colegisladora.

El informe semestral de actividades señala que éste se presenta en cumplimiento de las obligaciones y en el marco de la transparencia y rendición de cuentas. Respecto a los avances legislativos, de acuerdo al Plan Anual de Trabajo 2022- 2023, indica que la diputada presidenta y las y los diputados integrantes trabajaron de la mano con diversas instituciones en materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial.

Asimismo, añade, se realizó una reunión de trabajo que garantizó la participación del Poder Legislativo en temas de gran importancia para el desarrollo urbano. Ello, agrega, apoyando en todo momento las buenas prácticas parlamentarias que ayuden a resolver los problemas que acontecen cada día en cuanto a desarrollo urbano se refiere.

Reconoce que, si bien aún falta mucho por abordar conforme a los puntos aprobados en el Plan Anual de Trabajo, la Comisión y sus integrantes seguirán trabajando con las respectivas autoridades y ciudadanos para formular las correctas y oportunas soluciones que garanticen a todas y todos el bienestar y satisfacción necesarios para el buen desarrollo del país.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

28/06/2024

LEGISLATIVO





## Inicia Cámara de Diputados con los Diálogos Nacionales para las Reformas Constitucionales del Poder Judicial



A partir de este jueves 27 de junio, dan inicio los Diálogos Nacionales para las Reformas Constitucionales del Poder Judicial, mismos que han sido convocados por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados Federal.

Conforme al calendario que se ha dado a conocer por la Cámara Baja del Congreso de la Unión, son una serie de nueve reuniones que se desarrollarán desde hoy y hasta el próximo 08 de agosto del año en curso.

<https://rancherita.com.mx/noticias/detalles/160987/inicia-camara-de-diputados-con-los-dialogos-nacionales-para-las-reformas-constitucionales-del-poder-judicial.html>



## Inician hoy foros de discusión para la reforma al Poder Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- Inician hoy los foros de discusión de la reforma al Poder Judicial y asistirás prácticamente todos los ministros de la Suprema Corte de Justicia en la apertura de la discusión en la **Cámara de Diputados**. El día de ayer en redes sociales la ministra Piña envió un mensaje a los trabajadores del Poder Judicial en el que les manifestó su apoyo.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5604?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5604&authkey=!AG7kK9ZxSrHyivo&ithint=video&e=mNAREf>



## Inician hoy foros de Parlamento Abierto para la reforma al Poder Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- Este jueves inician los foros de Parlamento Abierto sobre la reforma al Poder Judicial propuestas por el Presidente, la cual, entre otras cosas, incluye que ministros, magistrados y jueces sean electos por el voto popular. El primer foro se realizará en la **Cámara de Diputados**, el segundo el 1 de julio en Guadalajara, Jalisco; un tercero el 2 de julio en Toluca; el cuarto el 9 de julio en Chiapas; el quinto el 12 de julio en Veracruz; el sexto el 23 de julio en Puebla; el séptimo el 30 de julio en la Cámara de Diputados; el octavo el 6 de agosto en Saltillo y el noveno el 8 de agosto en Sinaloa.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5590?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5590&authkey=!ABdYH4Q2NzCgFdU&ithint=video&e=THrkHU>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 HERALDO  
RADIO

28/06/2024

LEGISLATIVO

## Inician foros de Parlamento Abierto en la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- Hoy inicia en la **Cámara de Diputados** el primero de nueve foros de Parlamento Abierto, para discutir la reforma del Poder Judicial, que busca principalmente elegir por voto popular a jueces, magistrados y ministros. El tema de hoy es 'Qué Poder Judicial tenemos y qué Poder Judicial queremos'.

Participarán ministros de la SCJN, magistrados, jueces, especialistas, representantes de colegios de abogados, legisladores y trabajadores del Poder Judicial, entre otros.

[https://drive.google.com/open?id=1JFLveOkR0\\_iZAk-tmcvviJn44Ua8Zkeb&usp=drive\\_copy](https://drive.google.com/open?id=1JFLveOkR0_iZAk-tmcvviJn44Ua8Zkeb&usp=drive_copy)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



28/06/2024

LEGISLATIVO

## Inician diálogos sobre reforma judicial en San Lázaro

CIUDAD DE MÉXICO (CRYSTAL MENDIVIL).- Hoy inician los diálogos nacionales sobre la reforma al Poder Judicial. El primer foro se va a realizar San Lázaro, donde estarán las y los ministros de la Suprema Corte, consejeros de la Judicatura Federal, representantes de la Fiscalía General y líderes del Congreso de la Unión.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-q3b-iZTAsckXekxy?e=BIIK4c>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



MILENIO TELEVISION

28/06/2024

LEGISLATIVO

## Arrancan los foros sobre reforma al PJ



CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ).- Afinan ya los último detalles para la inauguración de este Parlamento Abierto denominado oficialmente 'Diálogos Nacionales sobre las reformas al Poder Judicial'. Te puedo comentar que en este momento todavía no hay acceso al **Salón Protocolo del Palacio Legislativo de San Lázaro**, donde en punto de las 5 de la tarde están convocados los once ministros de la Suprema Corte, 7 magistrados del Consejo de la Judicatura, representantes también de la Fiscalía General de la República y, por supuesto, como anfitriones, los coordinadores parlamentarios en la **Cámara de Diputados** y el Senado de la República.

<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-q3TWYL9s48TRMj8?e=oi3Jb>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



28/06/2024

LEGISLATIVO

## Inician foros del Parlamento Abierto

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- En la **Cámara de Diputados** ya está todo listo para que inicie la segunda ronda de los foros donde se discutirán las reformas constitucionales, propuestas por el Presidente de la República. En este marco, los congresistas debatirán públicamente la reforma judicial impulsada por el Ejecutivo Federal.

Se da por descontado, prácticamente, que el proyecto de dictamen se va a aprobar, pase lo que pase, en la segunda semana del mes de agosto, porque legalmente si la propuesta no se dictamina en esta legislatura, ya no podría pasar a la siguiente y tendría que ser presentada de nueva cuenta.

[https://drive.google.com/open?id=1ERSuzgAd5rUEISJQU1LytYo3ECHjczSj&usp=drive\\_copy](https://drive.google.com/open?id=1ERSuzgAd5rUEISJQU1LytYo3ECHjczSj&usp=drive_copy)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



28/06/2024

LEGISLATIVO

## Inician foros en San Lázaro

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- Comenzó el primero de nueve foros nacionales sobre la iniciativa de reforma del Poder Judicial en San Lázaro. Estuvieron presente los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nacional, además de magistrados y juzgadores de todo el país.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5643?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5643&authkey=!AMtos8aPHmye0jA&ithint=video&e=Qsp61K>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

28/06/2024

LEGISLATIVO

## Inician foros de análisis alrededor de la reforma del Poder Judicial en San Lázaro

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- En la **Cámara de Diputados** se iniciaron los foros de análisis alrededor de la reforma judicial. La principal preocupación en el primero de 9 foros, es que a jueces, magistrados y ministros sean electos en las urnas y no por mérito o por experiencia en la carrera judicial. En el primer foro sobre la reforma al Poder Judicial, la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, pidió a los legisladores no acelerar la discusión y aprobación de esta iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, pues dijo que esto puede dar entrada a mayores problemas. El próximo foro sobre las reformas al Poder Judicial será el primero de julio en Jalisco.



[https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5644?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5644&authkey=!AM\\_pOOV12gpqCwY&ithint=video&e=8UcU5F](https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5644?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5644&authkey=!AM_pOOV12gpqCwY&ithint=video&e=8UcU5F)



## Inician hoy foros para la reforma al Poder Judicial con asistencia de ministros, jueces y magistrados

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- La Suprema Corte de Justicia y el Consejo de la Judicatura confirmaron su participación en los foros que arrancan el día de hoy en la **Cámara de Diputados**. En un comunicado expresaron que es indispensable que se escuche la opinión de las juzgadoras y los juzgadores que integran el Poder Judicial de la Federación en una reforma de este calado. Van a organizarse 9 foros, 2 en la Ciudad de México, siete en varias entidades. El día de hoy en el inicio, se le otorgarán 5 minutos a cada ministro o ministra de la Corte y Consejeros de la Judicatura.



[https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5606?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5606&authkey=!ANLI\\_KsKCmw67hw&ithint=video&e=88bHPJ](https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5606?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5606&authkey=!ANLI_KsKCmw67hw&ithint=video&e=88bHPJ)



## Arrancan foros sobre la reforma al Poder Judicial en la Cámara de Diputados



Ciudad de México 27 de junio del 2024.- Los foros sobre la reforma judicial arrancaron en la Cámara de Diputados, con oradores a favor y en contra de la propuesta del Ejecutivo federal para que los jueces, magistrados y ministros sean electos por voto popular.

Morena y partidos aliados ya tomaron la decisión de ir por esa vía al inicio de la 66 Legislatura, pese a críticas de que dicha elección de juzgadores no garantiza que se combata la corrupción ni haya justicia expedita.

<https://suracapulco.mx/arrancan-foros-sobre-reforma-al-poder-judicial-en-la-camara-de-diputados/>



# Inician foros sobre el PJ

Ciudad de México, 27 de junio (SinEmbargo).– El **Consejo de la Judicatura Federal (CJF)** anunció ayer que **ministros y ministras** de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** participarán en los **Diálogos Nacionales para la Reforma del Poder Judicial**.

A través de un **comunicado**, el CJF informó que sus integrantes también formarán parte de la discusión sobre la reforma al Poder Judicial, la cual será enviada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso de la Unión.

<https://www.sinembargo.mx/27-06-2024/4518971>



## Foro sobre reforma judicial: Morena presume 'gran legitimidad' para hacer cambios

Legisladores de oposición piden dar certeza a los derechos de los trabajadores ante la reforma judicial que discutirían en septiembre.

Redacción La-Lista | 27 junio, 2024 | Tiempo de lectura: 6 min



En el inicio de los diálogos nacionales sobre la reforma del **Poder Judicial**, los legisladores de Morena se manifestaron abiertos a escuchar a los integrantes de la judicatura -en un momento hablarán los ministros de la Suprema Corte e integrantes del Consejo de la Judicatura Federal-, mientras que la oposición advirtió que los juzgadores **no deben perder su independencia y autonomía**.

Ricardo Monreal, presidente de la junta de coordinación política del Senado, manifestó que están abiertos a escuchar las diversas posturas, y abrió la posibilidad de que se pueda enriquecer la iniciativa.

Sin embargo, dejó en claro que el pueblo les otorgó el poder reformador de la constitución.

“Advertimos al país y a la población que **venimos acompañados de una gran legitimidad**. Nos otorgó el poder reformador de la constitución. El pueblo nos otorgó el tener constituyente permanente. Pero vamos a actuar con prudencia y cautela y vamos a respetar el punto de vista de las minorías pero también de los miembros del **Poder Judicial**”, dijo.



## Se confrontan legisladores en la Permanente por reformas al Poder Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- En la **Comisión Permanente**, diputados y senadores de Morena se confrontaron con la oposición por la reforma al Poder Judicial. Legisladores de la mayoría justificaron las modificaciones que se pretenden hacer al afirmar que gran parte de la población desconoce y reprueba la labor de los jueces. Destacaron que no se pretende imponer a jueces o a ministros a modo, sino rediseñar el sistema de justicia en nuestro país. Por su parte, los legisladores de oposición afirmaron que la elección por voto popular de los jueces, no resuelve el problema de la impartición de justicia del país, ven el riesgo de que la delincuencia tenga injerencia en las resoluciones, sean jueces a modo o con tendencia política.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5592?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5592&authkey=!AK4v3gpS1LBH0oo&ithint=video&e=UkjBeX>



## Comisión Permanente discute Reforma Judicial de manera preliminar

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- La **Comisión Permanente** discutió la Reforma Judicial de manera preliminar y antes de ser dictaminada, en la agenda política titulada: 'Qué Poder Judicial tenemos y qué Poder Judicial queremos', llevó el mismo nombre que el primer foro de diálogo y discusión sobre la iniciativa de Reforma Judicial, que comienza este jueves en la **Cámara de Diputados**. Legisladores morenistas defendieron la iniciativa como esencial para el sistema de justicia y negaron su aprobación apresurada.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-q1ts1nm1YwQFZqPE?e=xOQd>



## Ayer, round de sombra en la Permanente entre Morena y oposición



En un *round* de sombra previo al inicio de los foros sobre la reforma judicial, la oposición en la Comisión Permanente del Congreso aceptó que se requiere un cambio en este sector, pero estableció que la iniciativa del Ejecutivo no ayudará a resolver los problemas de corrupción y retraso en la impartición de justicia.

<https://ljz.mx/27/06/2024/ayer-round-de-sombra-en-la-permanente-entre-morena-y-oposicion/>



## Se adelanta en la Permanente discusión de la Reforma al PJ

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- La **Comisión Permanente del Congreso de la Unión** se adelantó al debate que se dará hoy en el arranque de los diálogos nacionales sobre la Reforma al Poder Judicial de la Federación, que fue presentada por el Presidente de la República el pasado 5 de febrero. Los diferentes grupos parlamentarios coincidieron en la urgencia de avanzar a una reforma y que ésta sea para garantizar a la población un acceso pronto y expedito a la justicia, pero no hay acuerdo en cómo debe ser esta reforma.



Para Morena y aliados los cambios necesariamente atraviesan por abrir a la ciudadanía la elección de ministros, jueces y magistrados; mientras, para la oposición, ése es uno de los puntos débiles de la iniciativa presidencial, pues advierten que podría abrir la puerta a que el crimen organizado se cuele en la elección de las y los integrantes del Poder Judicial de la Federación.

<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-q12G2igrqiGP2jCU?e=q7Oj0A>



## **"No es una reforma, es una revolución del Poder Judicial", asegura Noroña sobre iniciativa**

El vicecoordinador del PT en la Cámara de Diputados, Gerardo Fernández Noroña, aseguró que la iniciativa que busca modificar la estructura del Poder Judicial en México, no es una reforma, sino una revolución.

Así lo dijo al participar en la inauguración de los Diálogos Nacionales sobre la Reforma al Poder Judicial, que se desarrolla al interior de la Cámara de Diputados.

"No es una reforma, es una revolución del poder judicial, porque estamos planteándonos un esquema que no existe en ningún lugar del mundo, la elección por voto universal, secreto y directo de todas las personas integrantes del poder judicial. Le estamos devolviendo al soberano, al pueblo de México, el control a través del voto de los tres poderes de la república", declaró.

El líder petista aseguró que la postura de su partido no es una arrogancia ni es una falta de disposición a escuchar, sino una determinación tomada el 2 de junio por el pueblo de México.

"Nos ha dado el mandato de que se elijan los integrantes del poder judicial por el voto, sí es un mandato de que se reduzca la Corte, de que desaparezcan las pensiones vitalicias, de que se ajuste al marco constitucional que ningún funcionaria y funcionario público gane más que el Presidente de la República. El pueblo de México tiene hambre y sed de Justicia a secas, en todos los rincones del país es un clamor el que pueda haber justicia pronta y expedita", insistió.

Finalmente, Fernández Noroña aseguró que el objetivo de Morena, PT y PVEM no es controlar el poder judicial: "Nosotros queremos justicia, nosotros queremos un poder judicial y jueces y ministros probos y comprometidos con dar la razón a quien razón tiene".

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/no-es-una-reforma-es-una-revolucion-del-poder-judicial-asegura-norona-sobre-inicitiva/>



## El pueblo de México quiere un Poder Judicial imparcial y que defienda la legalidad: PT



En el marco de la sesión de la Comisión Permanente, en el apartado de Agenda Política “¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?”, el diputado Benjamín Robles Montoya, vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PT, señaló que quienes forman parte de la Cuarta Transformación y el pueblo de México quieren un Poder Judicial imparcial, que defienda la Constitución y la legalidad, no los intereses políticos y económicos.

Al hacer uso de la tribuna reiteró que el pasado 2 de junio el mandato de la ciudadanía fue contundente, al apoyar un proyecto para que existan jueces, magistrados y ministros con vocación de servicio, sensibilidad social y no burócratas ambiciosos que defiendan a capa y espada sus privilegios, así como un Poder Judicial confiable, que imparta justicia pronta y expedita, no como el de hoy, que brinda justicia a quienes tienen dinero y está lejos de la gente.

<https://www.contrareplica.mx/nota-El-pueblo-de-Mexico-quiere-un-Poder-Judicial-imparcial-y-que-defienda-la-legalidad-PT-20242765>



# Reforma del Poder Judicial busca renovación para acercarlo a la ciudadanía, asegura Adriana Bustamante

Reforma Constitucional al Poder Judicial: Adriana Bustamante de Morena inicia Diálogos Nacionales para transformar la justicia en México.

 Editor web Maya Comunicación  27 de junio de 2024 2 min de lectura



**CDMX a 27 de junio, 2024.-** En una sesión de la Comisión Permanente del Senado de la República, la diputada Adriana Bustamante Castellanos, vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, anunció el inicio de los Diálogos Nacionales para las Reformas Constitucionales al Poder Judicial. Este proceso, según Bustamante, refleja el compromiso del gobierno con la transformación del país, buscando integrar las visiones y preocupaciones de diversos sectores en un ejercicio participativo y democrático.

<https://mayacomunicacion.com.mx/reforma-del-poder-judicial-busca-renovacion-para-acercarlo-a-la-ciudadania-asegura-adriana-bustamante/>



## Entrevista / Julen Rementería (Coordinador de Senadores – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- “Se dice que no, que no van a mover ni una coma, se ha dicho en los pasillos, se reconoce incluso por gente de Morena que lo que pretenden es autorizarla y promulgarla, o sea publicarla, antes del 15 de septiembre, lo cual me parece una locura. Nosotros lo que tenemos que hacer es participar en todos los foros, estar ahí presente, buscar que los expertos en la materia participen, que den su opinión y, desde luego, por qué no debe ser una reforma bajo esta forma. Que tiene que ser una reforma al Poder Judicial, sí, que hay que trabajar en ella, sí, pero desde luego que la elección de jueces ministros y magistrados, no va a resolver la corrupción”.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5600?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5600&authkey=!AN7nULkDRP7kixo&ithint=video&e=rAUakm>



## Comentario / Germán Martínez (Senador – Grupo Plural)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “A mí me da gusto que se dialogue, que se escuche el punto de vista de los ministros, de los magistrados, de los jueces, que ahora sí se escuche porque recordará y no me dejará mentir el senador y casi diputado, Monreal, que en la reforma de Zaldívar, no se escuchó a nadie y ahora me da gusto que ya den la razón de que una cosa es lo administrativo y otra cosa es lo judicial y se separen las funciones, eso la UNAM lo proponía desde el 2018. Yo veo muy bien que se separen esas funciones, veo muy bien lo de los plazos, que la justicia sea expedita, pero para que la justicia sea expedita se necesita dinero, se necesita presupuesto porque se necesita más personal, de los 1,650 jueces y magistrados se necesita por lo menos el doble, a ver si es cierto que va a haber presupuesto para que la justicia sea expedita y rápida”.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-q2K6gelSnYycabxh?e=Ootx0v>



## Si podemos mejorar iniciativas lo haremos, asegura Monreal

Los foros sobre la Reforma Judicial arrancaron en la Cámara de Diputados, con oradores a favor y en contra de la propuesta del Ejecutivo federal para que los jueces, magistrados y ministros sean electos por voto popular.

El Presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado, Ricardo Monreal, aseguró que si se pueden mejorar las iniciativas, fruto de los diálogos sobre la iniciativa de reforma al Poder Judicial, lo harán con responsabilidad en el Congreso.

Monreal también aseguró que se actuará con prudencia y cautela, además el morenista dijo que no van a desoír el mandato popular, pues "el pueblo nos otorgó el tener constituyente permanente".

Morena y partidos aliados ya tomaron la decisión de ir por esa vía al inicio de la 66 Legislatura, pese a críticas de que dicha elección de juzgadores no garantiza que se combata la corrupción ni haya justicia expedita.

El foro de este jueves inició con el tema "¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?".

En forma inédita, todos los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación acudieron al ejercicio.

Morena ya dividió a los ministros entre los que están a favor, los que están en contra y sólo un "neutro", al registrar a los ponentes.

A favor están las ministras cercanas al Gobierno y propuestas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, como son Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz, así como el ex presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, que forma parte del equipo de Sheinbaum.

En contra se identifican a los ministros Norma Piña, presidenta de la Corte, así como Jorge Pardo, Juan Luis González Alcántara, Javier Láynez, Alberto Pérez Dayán, Margarita Ríos Farjat y Luis María Aguilar.

Morena ubicó como "neutro" al ministro Alfredo Gutiérrez Cortina.

<https://www.reforma.com/si-podemos-mejorar-iniciativas-lo-haremos-asegura-monreal/ar2832153?v=8>



## Entrevista / Ricardo Monreal (Coordinador de Senadores – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “En cada uno de estos lugares se van a tratar temas distintos, por ejemplo, ahora arrancamos con el tema ‘*Qué Poder Judicial tenemos y qué Poder Judicial queremos*’; en Toluca veremos el tema de austeridad, fideicomisos y el derecho laboral de los trabajadores del Poder Judicial, que, por cierto, no se tocan, una de las indicaciones como titular futura del Ejecutivo Federal, como Presidenta Virtual, una de las recomendaciones para integrantes de su Gabinete y sugerencias para los integrantes del Poder Legislativo, es que no se toque el derecho de los trabajadores. Vamos a buscar un Poder Judicial que esté a la altura de las exigencias de la ciudadanía, ni siquiera prejuizo yo, no generalizo a jueces, magistrados y ministros, lo cierto es que la Corte de alejó del sentimiento de la nación y que tenemos un mandato popular que se depositó el 2 de junio, pero vamos a actuar con mucha prudencia”.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-q15j8Y8QKTQtjG73?e=pOogth>



## ANTICIPAN PRUDENCIA

# “El pueblo nos otorgó el poder reformador”

**RICARDO MONREAL DIJO** que tienen puntos de vista sobre la reforma que irán desahogando, pero “venimos acompañados de una gran legitimidad”

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA, IVONNE MELGAR Y XIMENA MEJÍA

*nacional@gimm.com.mx*

Aunque ofreció actuar con “prudencia y cautela”, el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, recordó que su fuerza política impulsa la reforma al Poder Judicial “acompañados de una gran legitimidad”, porque “el pueblo nos otorgó el poder reformador de la Constitución”.

Durante la inauguración del primer foro en torno a la reforma al Poder Judicial, realizado en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal recordó que “nosotros tenemos puntos de vista sobre la reforma que iremos desahogando. Pero advertimos al país y a la población que venimos acompañados de una gran legitimidad.

“(…) Pero vamos a actuar con prudencia y cautela, y vamos a respetar la expresión y el punto de vista de



Vamos a actuar con prudencia y cautela, y vamos a respetar la expresión y el punto de vista de las minorías, pero también de los miembros del Poder Judicial.”

**RICARDO MONREAL**  
SENADOR DE MORENA



las minorías, pero también de los miembros del Poder Judicial. Ese es nuestro propósito y nuestro objetivo", ofreció.

Raúl Bolaños Cacho Cué, coordinador de los senadores del Partido Verde, aliado de Morena, aseguró que "hoy mucho se habla que la confianza que nos dio la ciudadanía. El pasado 2 de junio nos otorgó una mayoría que podría ponernos en ocasión de imponer una reforma, pero este ejercicio de diálogo histórico demuestra que el objetivo es construir, no imponer.

"Construir un país de leyes que se respeten con los poderes y mecanismos que las hagan respetar, con un sistema que le brinde un verdadero funcionamiento a la república y un real equilibrio de poderes. La mayoría nos brinda el poder de la gente para amplificar la voz y nos obliga al éxito en cada encomienda que se nos presenta. Nuestra obligación es responderle a la mayoría, a



Tengo la responsabilidad de advertir que, si nos equivocamos, las consecuencias para el país y para los mexicanos podrían ser muy lamentables."

**JULEN REMENTERÍA**  
SENADOR DEL PAN

co", aseguró.

Por su parte, el coordinador de los senadores del PAN, Julen Rementería, consideró que una elección popular como la que propone la reforma judicial del Presidente, no garantiza que se elimine la corrupción.

"Estamos hablando de una reforma seguramente la más importante que se haya podido tener en muchísimos años, que puede cambiar para bien, por supuesto, así lo deseamos, todos los que estamos en esta mesa, si lo hacemos bien, para mejorar las cosas en el sistema judicial.

"Si nos equivocamos, las consecuencias para el país pueden ser muy, muy lamentables, por eso es que, de manera muy respetuosa, yo quisiera llamar, como se ha dicho aquí, a una verdadera, digamos que sesión en estos nueve foros que se van a realizar, de análisis y de tomar en cuenta lo que allí se diga, para que podamos realmente avanzar en lo que hoy tenemos", alertó.



La mayoría nos brinda el poder de la gente para amplificar la voz y nos obliga al éxito en cada encomienda que se nos presenta. Nuestra obligación es responderle a la mayoría, a las minorías."

**RAÚL BOLAÑOS**  
SENADOR DEL VERDE

Fotos: Mateo Reyes y especial/archivo



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	20	28/06/2024	LEGISLATIVO

Dante Delgado, de Movimiento Ciudadano, dijo sí a los cambios en el Poder Judicial, pero “no para dejar de ser un contrapeso, sino para ser el mejor contrapeso. Una reforma que implica el debilitamiento y el desmantelamiento del Poder Judicial significaría una irresponsabilidad histórica. No podemos permitir que el país caiga en una espiral de descomposición institucional y debilitamiento de los contrapesos y del Estado de derecho”.

Miguel Ángel Manceira, coordinador de los senadores del PRD, aseguró que no coincide con la forma en que se estructura el tema de la elección de los juzgadores, “puede haber razón en el planteamiento de fondo de la legitimación, pero el mecanismo planteado está rompiendo con la carrera judicial y eso rompe con el mérito de juzgadores y con la igualdad real de oportunidades en el progreso de la misma carrera, no da garantía de autonomía”.



## Ricardo Monreal confirma 30 asistentes al primer foro sobre reforma judicial



El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, informó que un total de 30 personas — entre expertos, legisladores, magistrados y miembros del Poder Legislativo— participarán este jueves en el primer foro que se realizará en la Cámara de Diputados para analizar la reforma al Poder Judicial.

“Están prácticamente todos confirmados, va a ser una reunión de la República importante, también va a estar un representante de la Fiscalía General de la República (FGR), van a estar el sindicato de trabajadores del Poder Judicial, la asociación de jueces y magistrados, están confirmados todos”, dijo el senador al salir de la casa de transición de la virtual presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Ricardo-Monreal-confirma-30-asistentes-al-primer-foro-sobre-reforma-judicial-202427620>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



MILENIO TELEVISION

28/06/2024

LEGISLATIVO

## Entrevista / Ricardo Monreal (Coordinador de Senadores – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ).- “Va a ser, yo creo, una reunión trascendente de la República en donde estarán los once ministros, la Fiscalía General de la República, no estará el Fiscal, pero sí el vicefiscal, los consejeros de la Judicatura, las asociaciones tanto de juzgadoras como una asociación de magistrados y jueces de distrito, el Sindicato del Poder Judicial y los grupos parlamentarios, todos, que actúan en ambas **Cámaras**. Será una mesa oval más o menos como de 60-65 personas con estas personalidades y tendrán la posibilidad de hablar todos”.



[https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-q3Wia44hRh88D\\_LE?e=gDoiy9](https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-q3Wia44hRh88D_LE?e=gDoiy9)



## Diálogos sobre la reforma judicial: Monreal dice que se enriquecerá iniciativa, pero hay puntos 'inamovibles'



Este jueves 27 de junio empiezan los diálogos nacionales para la reforma del Poder Judicial. En este sentido, Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, explicó en entrevista con Manuel Feregrino en “Por la Mañana” que los legisladores van a escuchar a los 11 ministros, jueces y magistrados que deseen participar para enriquecer la iniciativa, debido a que no hay indicación de que “no se le toque ni una sola coma”.

No obstante, aclaró que algunas de las propuestas de la reforma sí son inamovibles, como la elección por voto popular de los integrantes del Poder Judicial. También reiteró que no van a tocar los derechos de los trabajadores por instrucción de la virtual presidenta Claudia Sheinbaum.

“Los diálogos que arrancan ahora es una actitud correcta de la presidenta virtual para que puedan expresar comentarios y que en el parlamento abierto puedan mejorarse las iniciativas, enriquecerse, es un buen comienzo. Esperamos que se realice a nivel superior, que sea un diálogo respetuoso, nosotros escucharemos con respeto a los ministros de la Corte, a quienes quieran asistir.

Quien va a dictaminar es la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, cuidaremos que la redacción retome los conceptos que mejoren la iniciativa a partir de ahora y en los ocho foros”, dijo.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/6/27/dialogos-sobre-la-reforma-judicial-monreal-dice-que-se-enriquecera-iniciativa-pero-hay-puntos-inamovibles-822191.html>



## Monreal afirma que hay contrapropuestas de ministros para la Reforma Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, reconoció que en los diálogos con representantes del Poder Judicial de la Federación han participado ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que ya han presentado contrapropuestas a la reforma del Poder Judicial planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, fuentes de muy alto nivel de la Suprema Corte descartaron que dichas propuestas incluyan la posibilidad de que los ministros y ministras sean electos por voto popular de manera escalonada y la salida de un primer bloque de ministros o ministras para que sus reemplazos sean elegidos en las urnas con la participación de cualquier persona que esté inscrita en el padrón electoral.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-q2M-c8QhiY13lo0g?e=Epp5Wq>



## SCJN confirma que acudirá al Parlamento Abierto de la Reforma Judicial: Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- El Poder Judicial Federal informó que los integrantes de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo de la Judicatura Federal sí participarán en el Parlamento Abierto sobre la Reforma Judicial que se pretende.

El senador Ricardo Monreal dijo que se ha reunido con integrantes de la Corte y que ha recibido propuestas de ellos, pero se negó a precisar de qué estaba hablando.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-q1Shy902KbBkBk11?e=VbjQgU>



# Falso, que cambio al Poder Judicial genere inestabilidad: Sheinbaum

ALMA E. MUÑOZ Y  
GEORGINA SALDIERNA

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, descartó ayer que la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) genere inestabilidad, como aseguró la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña.

“Al contrario, habrá más estabilidad, se liberará al Poder Judicial de corrupción, amiguismos, de que no hay justicia”, señaló.

En entrevista, al término de la presentación del segundo bloque de su gabinete, en el Museo Interactivo de Economía, reiteró: “lo que queremos es limpiar al Poder Judicial y los trabajadores tienen todos sus derechos consagrados”.

Con la reforma, agregó, “el pueblo de México se va a sentir representado y se va a fortalecer al Poder Judicial; se va a liberar de corrupción, de amiguismos, de que no hay justicia en realidad y de que se liberan delincuentes de cuello blanco, del fuero común, de la delincuencia organizada, porque hay mucha corrupción y colusión”.

Frente al llamado que antier hizo Piña a los trabajadores del PJJF a que se unan en defensa de sus derechos laborales, la virtual presidenta electa reiteró que los empleados de base no serán afectados: “no tienen por qué temer; se van a respetar todos los derechos laborales”, subrayó.

Los empleados podrán “participar en la elección de jueces, tienen experiencia, pueden ser partícipes

de puestos que ahora se otorgan a través de amiguismo, de familiares”, destacó.

Horas antes del arranque del parlamento abierto sobre la reforma, en la Cámara de Diputados, subrayó que con los cambios constitucionales propuestos por el presidente Andrés Manuel López Obrador, “queremos democratizar al país y acabar la corrupción en el Poder Judicial”.

Opinó que tras los comicios del 2 de junio hay un mandato popular de “que las reformas que planteó el Presidente, con las que nosotros estamos de acuerdo, avancen”.

—¿Qué opina sobre las versiones de que se podría remover del cargo a la ministra Piña? —se le preguntó.

—Eso tendrán que definirlo los ministros —respondió.



# SHEINBAUM Y AMILO PIDEN A PIÑA NO ENGAÑAR

ELIA CRUZ CALLEJA Y FRANCISCO MENDOZA NAVA

Tras llamado de la ministra a trabajadores, el mandatario aclara que reforma no afecta sus derechos

Los cambios eliminarán nepotismo, influyentismo, imposiciones y corrupción, señala López Obrador

La virtual presidenta descarta que exista inestabilidad, como lo afirma la ministra titular de la Corte. Pág. 4

## NO EXISTE INESTABILIDAD, RESPONDE SHEINBAUM A NORMA PIÑA

*Sostuvo que haciendo cambios a la Corte se va a liberar de corrupción*

**ELIA CRUZ CALLEJA**  
nacion@contrarepública.mx

Luego de las declaraciones de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, de que se ponen en riesgo los derechos laborales de los trabajadores de este poder y de que se viven momentos de incertidumbre con la reforma, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, respondió que no existe inestabilidad y que con los cambios constitucionales se va a liberar al Poder Judicial de la corrupción y del amiguismo que impera.

En entrevista tras salir del Museo Interactivo de Economía (MIDE), donde dio a conocer a cinco integrantes más de su gabinete, como parte de la segunda glosa, la próxima presidenta de México sostuvo que lo que se busca con la reforma es “limpiar al Poder Judicial; democratizar al país y además que deje de haber corrupción” en ese poder.

“No, de ninguna manera, de ninguna manera, no hay inestabilidad. Al contrario, va a haber más estabilidad en el país, el pueblo de México se va a sentir representado y se va a fortalecer el Poder Judicial, se va a liberar de corrupción, se va a liberar de amiguismos y se va a liberar”, enfatizó.

Además, precisó que también se quiere que el Poder Judicial de la Federación otorgue justicia de verdad al pueblo de México y que no se liberen a delincuentes de cuello blanco, del fuero común o de la delincuencia organizada. Ello, dijo, se da porque en el Poder Judicial “hay mucha corrupción y colusión”. •



# “TRABAJADORES DEL PJF NO DEBEN TEMER A LA REFORMA JUDICIAL”: LÓPEZ OBRADOR

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador (AMLO) declaró que los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) no deben temer al contenido de la Reforma Judicial propuesta por su gobierno y retomada por Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa. Esto luego de que la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, emitiera un mensaje llamándoles a la unidad en medio de los “momentos de incertidumbre” generados por la iniciativa de modificación legal.

En conferencia de prensa, AMLO mencionó que la Reforma Judicial no incluye medidas que afecten a los tra-



**El presidente** afirmó que hasta saldrán beneficiados. **Cuartoscuro**

bajadores del PJF, por lo que no deben temer a ella puesto que se garantizan sus derechos y seguro hasta se beneficiarán. Este indicó que de hacerse los cambios propuestos no habrá influ-  
yentismo, nepotismo, imposiciones y

corrupción, prácticas que ha denunciado como comunes en el actuar de los juzgadores actuales.

“Que no los estén engañando. La reforma debe ver básicamente con la elección de jueces, magistrados y ministros, están a salvo los derechos de los trabajadores. Políticamente están valiéndose de todos, pero por ética no deberían hacerlo. Es mejor aclararles que ellos no van a ser perjudicados, si se decide en el Congreso [de la Unión] cancelar los fideicomisos, son como 20 mil millones de pesos (mdp), todo lo que tiene que ver con prestaciones a trabajadores se va a garantizar”, pronunció el mandatario nacional.

López Obrador comentó que los fideicomisos que se quieren eliminar son aquellos que están alimentando de manera ilegal los privilegios de ministros de la SCJN y trabajadores de más alto rango.

**Francisco Mendoza Nava**



## “Sheinbaum tiene la oportunidad perfecta para impulsar una reforma fiscal progresiva”

Puede llegar a un consenso más rápido salvo que se busque aumentar el IVA en vez de modificar los renglones del ISR o bien, implementar un impuesto a la riqueza.



Claudia Sheinbaum, quien se convertirá en la primera mujer Presidenta de México en octubre próximo, tiene la oportunidad perfecta para impulsar una reforma fiscal progresiva que no sólo ayude a aumentar los ingresos públicos, sino también a disminuir las desigualdades en el país, indicó José Antonio Ocampo, ex ministro de Hacienda de Colombia.

De visita en el país, el exfuncionario colombiano explicó que las reformas fiscales siempre son complejas pero, una reforma fiscal progresiva no es un tema que afecte de manera negativa al pueblo general.

“

**Es un tema que hay que negociar con los sectores de altos ingresos y con las empresas, que es el foco de esa reforma”, dijo a El Economista al reflexionar sobre cómo la reforma fiscal colombiana impulsó modificaciones para hacer el sistema fiscal más redistributivo.**

En el caso mexicano, José Antonio Ocampo ve una gran oportunidad dado que Claudia Sheinbaum llegará al poder con el “carro completo” en el Congreso, lo cual le ayudará a aprobar diversas modificaciones en donde una reforma fiscal



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	0	28/06/2024	LEGISLATIVO

podría surgir.

“Lo que más importa es el apoyo político. Aquí la Presidenta electa tiene todo el apoyo político (...) nunca una reforma fiscal es agradable para todos, esa es una característica, pero si uno tiene el apoyo político se puede sacar adelante”, comentó.

Expresó que una reforma fiscal progresiva puede llegar a un consenso más rápido salvo que, por ejemplo, se busque aumentar el IVA –que afectaría fuertemente a las personas de menores ingresos– en vez de buscar modificaciones a los renglones del ISR o bien, implementar un impuesto a la riqueza.

En el caso de las negociaciones con el sector empresarial, el exministro colombiano indicó que se debe cuidar que no haya un efecto negativo en las inversiones.

## **Difícil recortar presupuesto**

“México está en un buen momento para hacer la reforma fiscal”, indicó, sobre todo ante el complicado panorama en donde se espera reducir el déficit de 5.9% del PIB a alrededor de 3% para el siguiente año.

“Mi experiencia como ministro de Hacienda de Colombia es que, recortar tres puntos del PIB es una cosa muy compleja. Además porque aquí hay demandas importantes de la población, de infraestructura, y de muchos otros campos. Uno siempre debe de tener una política de racionalización del gasto pero cuando hay que corregir un déficit fiscal como el que tiene ahora México, hay que adoptar otras medidas, no necesariamente agradables”, expresó.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	0	28/06/2024	LEGISLATIVO

De acuerdo con los Pre Criterios Generales de Política Económica para el 2025, se espera que el déficit regrese a un nivel de 3%, impulsado con un recorte del gasto público, lo cual ha sido criticado ante las presiones existentes del gasto – como pensiones y servicio financiero de la deuda– así como las necesidades crecientes en rubros como educación, salud, seguridad o bien, para seguir solventando el gasto de programas sociales.

## La experiencia colombiana

En el 2022, Colombia aprobó una reforma fiscal que, en palabras de su exministro de Hacienda, ayuda a combatir la enorme desigualdad que también se vive en el país latinoamericano, haciendo al sistema fiscal más redistributivo.

El exministro, durante el gobierno del presidente Gustavo Petro, recordó que en Colombia, entre las modificaciones hechas al marco tributario, se añadió un impuesto a la riqueza, el cual dijo, sólo está enfocado a personas con mayores ingresos, no a la clase media o baja.

“El caso de la reforma fiscal colombiana, fue largamente negociada y con pocos elementos de protesta. El único elemento que generó protesta fue el impuesto adicional a la industria de petróleo y carbón, pero fuera de eso llegamos a un acuerdo”, expresó.

Para la aprobación, las negociaciones (que duraron cuatro meses) se hicieron con los sectores políticos y empresariales, sin necesidad de hacer una discusión amplia con la población general dado que no proponía cambios que les afectara.

Entre las modificaciones que entraron en vigor en el 2023 en Colombia están la eliminación de algunos beneficios fiscales que sólo favorecían a los más ricos; la implementación de un impuesto a la riqueza así como del impuesto mínimo global –iniciativa de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos–, entre otros.



CLAUDIA SHEINBAUM

Usarían los 13 fideicomisos del PJ para costear la elección de la reforma. PÁG. 38

ASCIENDEN A 15 MMDP

# Que elección de ministros se pague con fideicomisos del PJF, plantea Sheinbaum

Asegura que no habría inestabilidad ni estarían en riesgo los derechos laborales

TRANSICIÓN 2024

EDUARDO ORTEGA

eortega@elfinanciero.com.mx

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, abrió la puerta a utilizar los 13 fideicomisos del Poder Judicial para costear la elección extraordinaria que tendría que realizarse en 2025 para elegir a ministros, jueces y magistrados, derivada de la inminente aprobación de la reforma al Poder Judicial en septiembre, enviada por el presidente López Obrador a la Cámara de Diputados.

En entrevista a las afueras del Museo Interactivo de Economía luego de dar a conocer los nombres del segun-



ACTO. Claudia Sheinbaum, ayer, en el Museo Interactivo de Economía.

do bloque de los integrantes de su gabinete, la morenista, en el marco del inicio de los debates del parlamento abierto en San Lázaro, rechazó que la reforma al Poder Judicial, cuyo objetivo es erradicar la corrupción, vaya a generar inestabilidad.

“No, de ninguna manera, no hay inestabilidad. Al contrario, va a haber más estabilidad en el país, el pueblo de México se va a sentir representado y se va a fortalecer el Poder Judicial, se va a liberar de corrupción, se va a liberar de amiguismos y se va a liberar, pues de que no hay justicia en realidad”, aseguró.

—¿Tiene un impacto presupuestal de lo que va a costar la reforma al Poder Judicial? —se le cuestionó.

—Pues lo que significaría la elección (de ministros, jueces y magistrados), pero pues ahí están también los fideicomisos del Poder Judicial que pueden aportar para la elección —respondió.

El Poder Judicial cuenta con 13 fideicomisos: seis en la Suprema Corte, cinco en el Consejo de la Judicatura Federal y dos en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los cuales ascienden a alrededor de 15 mil millones de pesos.

Por iniciativa del Poder Ejecutivo, tanto la Cámara de Diputados como el Senado aprobaron la extinción de los 13 fideicomisos, lo cual fue impugnado por el denominado bloque de contención del Senado, conformado por las bancadas del PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano y Grupo Plural, al presentar una acción de inconstitucionalidad ante la SCJN.

No obstante, una jueza de distrito ordenó la suspensión definitiva de la extinción de los 13 fideicomisos con efectos generales, decisión que fue ratificada en mayo pasado por la Segunda Sala de la Corte, por mayoría de cuatro votos contra uno.

De acuerdo con la exjefa de Gobierno, “hay un mandato popular que fue definido el 2 de junio que lo que quiere es que continúe la cuarta transformación, que las reformas que plantea el Presidente, en las que nosotros estamos de acuerdo, avancen”.

Destacó que el objetivo “es democratizar al país, y además que deje de haber corrupción en el Poder Judicial” y a los trabajadores del Poder Judicial les dijo que “no tienen por qué tener temor, se van a respetar todos los derechos laborales”.



## “CON REFORMA JUDICIAL HABRÁ MÁS ESTABILIDAD Y MENOS CORRUPCIÓN”, RESPONDE SHEINBAUM A NORMA PIÑA

Por Redacción / *El Independiente*

Ciudad de México (EFE).- La presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, aseguró ayer jueves que "no hay inestabilidad" en el país, como planteó la víspera la titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, ante la reforma al poder judicial que impulsa el Ejecutivo.

"De ninguna manera, no hay inestabilidad, al contrario, va a haber más estabilidad en el país. El pueblo de México se va a sentir representado y se va a fortalecer el Poder Judicial", aseguró Sheinbaum. La futura mandataria afirmó que actualmente hay "mucho corrupción" en el Poder Judicial (PJ), de la cual la reforma que impulsa el gobierno pretende "liberarlo".

"Se va a liberar de amiguismos y se va a liberar de que no hay justicia en realidad, y de que se liberen delincuentes de cuello blanco, delincuentes del fuero común, delincuentes de la delincuencia organizada", añadió.

Preguntada sobre su postura ante el mensaje de Norma Piña donde llamó este miércoles a

los trabajadores del PJ a defender sus derechos, Sheinbaum reiteró que los funcionarios "no tienen por qué tener temor ni problemas".

"Se van a respetar todos los derechos laborales, e inclusive, ellos mismos tienen oportunidad de participar en la elección de jueces porque también ellos tienen experiencia. Ellos pueden ser partícipes de puestos que ahora se otorgan a través de amiguismo, de familiares", sostuvo.

Además, Sheinbaum subrayó que el objetivo del gobierno "es limpiar al poder judicial" y que "los trabajadores tienen todos sus derechos consagrados".

"Lo que queremos es democratizar al país y además que deje de haber corrupción en el poder judicial", agregó.

Sobre el impacto presupuestal con la elección de jueces por voto popular que plantea la polémica reforma, Sheinbaum dijo que se gastaría en "lo que significaría la elección, pero ahí están también los fideicomisos del poder judicial que pueden aportar".

La próxima presidenta de México recalcó que la reforma judicial impulsada por el go-

bierno del presidente saliente Andrés Manuel López Obrador, con el apoyo de Sheinbaum, forma parte de "un mandato popular que fue definido el 2 de junio".

Según expuso Sheinbaum, en las elecciones, donde obtuvo cerca del 60 % de los votos y su alianza alcanzó la mayoría en el Congreso, los mexicanos decidieron si quieren "que continúe" la 'cuarta transformación', como se le conoce al gobierno actual, y "las reformas que planteó el presidente". La reforma judicial, presentada por López Obrador en febrero, plantea la elección por voto popular de los miembros de la SCJN, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPFJ), de un nuevo Tribunal de Disciplina Judicial y, en general, de todos los jueces de distrito y magistrados de circuito del país.

En un mensaje en video transmitido el miércoles, la presidenta de la Suprema Corte pidió "unidad" a los trabajadores del Poder Judicial y "garantizar la defensa de sus derechos laborales" ante la iniciativa que transformaría el sistema de justicia.



Portada / Forbes Política /

*Forbes Staff*  
junio 27, 2024 @ 5:13 pm

## **‘No hay inestabilidad’ con la reforma judicial, responde Sheinbaum a ministra Piña**

*La próxima presidenta afirma que la reforma impulsada por AMLO y ella pretende liberar al Poder Judicial de la corrupción.*



La virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum aseguró este jueves que “no hay inestabilidad” en el país, como planteó la víspera la titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, ante la reforma al Poder Judicial que impulsa el Ejecutivo.

“De ninguna manera, no hay inestabilidad, al contrario, va a haber más estabilidad en el país. El pueblo de México se va a sentir representado y se va a fortalecer el Poder Judicial”, aseguró Sheinbaum.

La futura mandataria afirmó que actualmente hay “mucho corrupción” en el Poder Judicial, de la cual la reforma que impulsa el gobierno pretende “liberarlo”.

“Se va a liberar de amiguismos y se va a liberar de que no hay justicia en realidad, y de que se liberen delincuentes de cuello blanco, delincuentes del fuero común, delincuentes de la delincuencia organizada”, añadió.

[‘No hay inestabilidad’ con la reforma judicial, responde Sheinbaum a ministra Piña \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



# Reforma al PJJF

## no atiende carencia de jueces, ni rezago en expedientes: especialistas

RAÚL RAMÍREZ

Los números son para tomarse en cuenta y despiertan incertidumbre entre los distintos actores impartidores de justicia, toda vez que alarman y crean intranquilidad. En México hacen falta 61 juezas y jueces por cada 100 mil habitantes, y hay un rezago de más de 47 mil expedientes pendientes de concluir, tanto en los estados como en la Federación, y existen diversos "problemas estructurales" en el sistema de impartición de la justicia que la propuesta de reforma al Poder Judicial no atiende, advierten diversos especialistas en la materia.

De acuerdo con un estándar internacional establecido por la OCDE, deben haber 65 personas juzgadoras por cada 100 mil habitantes, pero en México tenemos sólo 4.4 por cada 100 mil habitantes.

"Hay una insuficiencia de personal juzgador para atender las demandas de justicia a nivel nacional", señala Adriana Aguilar Arias, investigadora del programa Transparencia en la Justicia de la organización México Evalúa.

En ese contexto, señalan especialistas, cualquier intento de reforma judicial debe considerar los posibles impactos en la operación cotidiana de los órganos jurisdiccionales, pues una modificación que no sea debidamente planeada y ejecutada puede agravar y comprometer los miles de casos que están sujetos a la jurisdicción de las personas juzgadoras del país.

¿Cuánto tarda un juez en resolver un caso en México?

Esto contrasta con lo establecido en la propuesta de reforma enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador al

Congreso de la Unión en febrero pasado, que indica que para obtener una "justicia pronta y expedita" se deben modificar los artículos 17 y 20 constitucionales, para que las personas juzgadoras resuelvan, en un plazo máximo de 6 meses, los asuntos que lleguen a sus manos.

Sin embargo, la reforma no especifica si el plazo de seis meses funciona como techo o como piso para la celeridad de procesos judiciales y mucho menos determina el significado de "cuantías en materia tributaria", que asegura serán previstas en leyes secundarias, por lo que los especialistas consideran que se podría abrir paso a la opacidad en el actuar de los legisladores.

De igual manera, la reforma indica que en caso de cumplirse con el plazo señalado y que no se haya dictado sentencia, los propios órganos jurisdiccionales que conozcan del asunto deberán dar aviso inmediato al nuevo Tribunal de Disciplina Judicial y justificar las razones de dicha demora.

De esta manera, considera que uno de los problemas principales del Poder Judicial es la "incapacidad o el desinterés que prevalece en los órganos encargados de la administración de la justicia para cumplir con los principios previstos en el artículo 17 constitucional de brindar una justicia pronta y expedita a las personas justiciables", sin proporcionar mayores datos al respecto.

Pese a los avances, el rezago judicial -que se define como la demora en la solución (sentencias, conciliaciones) de los problemas y casos que se presentan ante los jueces y tribunales- continuó en 41 mil 271 expedientes pendientes por concluir a nivel federal y 5 mil 773 a nivel estatal, en casos que impactan directamente a las personas.

Pese a lo anterior, los especialistas agre-

gan que el rezago no sólo puede medirse como la diferencia entre los casos que entran y los que salen, pues para un diagnóstico real sobre el rezago judicial, es necesario estudiar, cuando menos, los factores con los que conviven los órganos judiciales y que impactan en la impartición de justicia, tales como el número de funcionarios para resolver los casos y sus consecuencias en la carga laboral.

También se deben tomar en cuenta los problemas normativos y procesales que generan demoras en los procesos, como la dilación en las notificaciones, la tardanza en el desahogo de pruebas, el rezago en la programación de audiencias, la pérdida de expedientes, el reducido espacio físico y las simulaciones procesales.

"Los juicios orales son muy costosos, las horas de audiencia que requieren la presencia de las partes también, pero además requieren grabación y resguardo de todo lo que sucede en las salas de audiencias. Es carísimo", señala la magistrada Taissia Cruz Parcero, directora del Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP).

Precisamente, un último problema que impacta directamente sobre el rezago judicial son los problemas de corrupción e ineficacia de funcionarios judiciales y los pertenecientes a otras instituciones públicas.

"Por ejemplo, un proceso penal diseñado para que haya salidas alternas, una de estas es el procedimiento abreviado, que se ve constantemente obstaculizada por las fiscalías, porque no están dispuestas a ofrecer reducciones de pena que sean significativamente benéficas para que una persona imputada acepte la responsabilidad sin ir a juicio", agrega la magistrada Cruz Parcero.



Portada / Economía Y Finanzas /

**Silvia Rodríguez**  
junio 27, 2024 @ 7:00 pm

# Economistas proponen reforma fiscal que impulse crecimiento sostenible e inclusivo

*La propuesta de la Cijuf, que presiden Gerardo Esquivel y Nora Lustig, busca que el pago de los impuestos sea progresivo y se refleje en los principios de equidad.*



La Comisión Independiente para la Igualdad con Justicia Fiscal (Cijuf), formada por un grupo de economistas, propuso una reforma fiscal que impulse un crecimiento sostenible e inclusivo en México, que incluye la revisión de tasas impositivas, fortalecimiento de impuestos a la propiedad, revisar impuestos a la riqueza y ambientales y combatir la evasión fiscal.

El copresidente de la Cijuf, Gerardo Esquivel, señaló que la propuesta reconoce los avances hechos en la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, y busca abonar a la discusión en la siguiente administración, y no se contrapone con lo dicho por la virtual presidente electa Claudia Sheinbaum.

“No es una discusión sólo tributaria, es una discusión de los impuestos, del gasto, del federalismo, de los sistemas de pensiones. Es una aproximación holística al tema hacendario y fiscal”, indicó.

Nora Lustig, copresidente de la Cijuf, precisó que la propuesta busca tener ingresos para lograr un crecimiento incluyente y sostenible y que además el pago de los impuestos sea progresivo y se refleje en los principios de equidad. También tiene por objetivo que el gasto sea suficiente y su asignación cumpla con objetivos sociales.



## Reforma judicial se queda corta, porque no mira a fiscalías

Los ciudadanos responsabilizan de corrupción e impunidad a los jueces; pero hay diversos eslabones corresponsables en el sistema de justicia, advierten expertos.

Tania Gómez | 27 junio, 2024 | Tiempo de lectura: 9 min



Para que la justicia realmente se transforme en México, no basta con mirar a los jueces y magistrados, sino que hace falta voltear a ver toda la cadena y los eslabones que deberían garantizar que un delito no quede impune, señalan especialistas.

La LXVI Legislatura del Congreso de la Unión discutirá como prioridad en septiembre la iniciativa de reforma al Poder Judicial presentada en febrero pasado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, cuyos puntos principales, según el mandatario, se centran en el combate a la corrupción y la impunidad y la resolución de problemas estructurales en el acceso a la justicia.

Ante ello, diversas voces de las organizaciones y de la academia expresaron a *La-Lista* que la reforma se queda corta y tendría que pasar por reestructurar las fiscalías y los poderes judiciales locales.

Laurence Pantin, directora general de la Fundación para la Justicia, e integrante del colectivo La Justicia que Queremos, afirma que si bien las fiscalías no pertenecen al Poder Judicial, ya que son autónomas, la reforma sí habla del problema de impunidad y por lo tanto “tendría que alcanzarlas”.



### Comentario / Maru Rojas (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “Hoy vemos lamentablemente que para debatir este Plan C en torno al Poder Judicial, no tienen llenadera, ya tienen al Ejecutivo, amañadamente logran una ilegal sobrerrepresentación en el Legislativo, no solo a nivel federal sino de los 32 Congresos locales, ahora van por el Poder Judicial a modo, porque la iniciativa no es solo elegir por urna a los jueces y magistrados, es reducir de 11 a 9 los ministros de la Suprema Corte. Esto implica que, para octubre de 2025, los ministros que actualmente están en funciones, renuncien a sus cargos y el derecho de recibir el retiro de ley. Creo que no debiera ser la justicia un tema de austeridad sino de capacidad, de cuates, no de cuotas electorales. Es un foro de mero trámite, que insisto, ya se había realizado, no se tenía en la Legislatura que terminan los votos para llevar la iniciativa al Pleno y con la nueva Ley que existe al interior de la Cámara de Diputados, iniciativa que no se aprueba, se desecha, entonces tiene que quedar aprobado por lo menos en comisiones para que ésta no se deseche y que ya se tengan los votos”.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-q1qy9zMAAdQnzY9Yc?e=8l6>



Advierten sobre acceso a puestos superiores

# Amenaza reforma a la carrera judicial

Consideran afrenta a los procesos que solventaron para llegar al cargo

VÍCTOR FUENTES Y ABEL BARAJAS

La reforma judicial constitucional que impulsa la 4T afecta derechos previstos en la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación (PJJF), expedida en 2021 como parte de la reforma impulsada por Arturo Zaldívar.

Esa ley aplica para 15 categorías de personal, desde oficial judicial hasta Magistrado de Circuito, que constituyen la inmensa mayoría de los trabajadores del PJJF, pues sólo algunos miles son sindicalizados y ellos no se verán afectados en derechos constitucionales, como vacaciones, descansos, antigüedad y otros que tiene cualquier burócrata.

Además, la reforma de Morena afecta el acceso a los dos puestos superiores de la carrera judicial: Juez de Distrito y Magistrado de Circuito, pues estos quedarían sujetos al voto popular, no a concursos como ha ocurrido desde 1995.

## Profesionalización

La carrera judicial regula los procesos de ingreso, formación, promoción, evaluación del desempeño y permanencia de servidores públicos del Poder Judicial de la Federación.

### ¿QUÉ GARANTIZA LA CARRERA JUDICIAL?

Contribuye a la excelencia y eficacia de la impartición de justicia; garantiza la independencia, imparcialidad, profesionalización y especialización de las personas servidoras públicas que forman parte de ella.



Magistrado (a) de Circuito.

Juez (a) de Distrito.

Secretario (a) Gral. de Acuerdos de la S. C. o de la Sala Superior del T. E.

Subsecretario(a) Gral. de Acuerdos de la S. C. o de la Sala Superior del T. E.

Secretario (a) de Estudio y Cuenta de Ministra (o); Secretario(a) de Estudio y Cuenta, así como Instructor (a) de la Sala Superior del T. E.

Secretario(a) de Acuerdos de Sala.

Subsecretario (a) Acuerdos de Sala.

Secretario(a) de Tribunal de Circuito; Secretario (a) de Estudio y Cuenta de las Salas Regionales del Tribunal Electoral.



### EL PERFIL

Formación jurídica; independencia y autonomía; respeto y el compromiso con la defensa y protección de los derechos humanos; aptitud para identificar los contextos sociales en que se presentan los casos; conocimiento de la organización y, en su caso, manejo del despacho judicial, y trayectoria personal íntegra.

### REQUISITOS

- Ser ciudadano mexicano por nacimiento.
- Mayor de 30 años
- Con título de licenciado en Derecho.
- De 3 a 5 años de práctica profesional, de preferencia en el Poder Judicial, entre otros.





La categoría más alta a la que podría aspirar, por medio de concursos, una persona que está haciendo carrera en el P.J.F sería la de secretario proyectista en un Tribunal Colegiado, dado que las cinco categorías superiores a esa, pero inferiores a Juez de Distrito, corresponden a puestos en el Tribunal Electoral y la Suprema Corte de Justicia de la Nacional, que son designados por los Magistrados y Ministros.

Esta incertidumbre sobre el derecho de acceder a las categorías superiores de la carrera, se suma a la pretensión de extinguir los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, incluidos los que pagan pensiones complementarias a Jueces, Magistrados y Personal de mando.

Juan Jesús Garza Onofre, académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM, dijo que la iniciativa de reforma judicial no sólo viola un derecho para acceder al cargo de Juez y Magistrado, mediante concursos, sino que impacta el proyecto de vida de los impartidores de justicia.

“Es una violación de derechos porque implica una afrenta a todos los procedimientos y procesos que esas personas tuvieron que solventar para poder alcanzar su puesto y la estabilidad laboral que al día de hoy exige la ley vigente”, advirtió.

“Por puesto que también viola directamente las cues-



**CATEGORÍAS:**  
Oficial judicial

**SALARIOS MANDOS JUDICIALES**

Ingreso neto anual 2024 contando salarios, prestaciones y pago de riesgo.

Ministros	\$3,345,000*
Consejeros Judicatura	\$3,321,000*
Magistrados Sala Superior TEPJF	\$3,250,000*
Magistrados de Circuito	\$2,596,000
Magistrados Sala Regional TEPJF	\$2,521,000
Jueces de Distrito	\$2,356,000
Cinco mandos de mayor rango de la SCJN por debajo de Ministros	\$2,143,000

\*Aplicaron recorte voluntario de 25% luego de que AMLO redujo a la mitad el salario Presidencial en 2019.



tiones éticas, en el sentido de que estas personas se prepararon y además, tienen un plan de vida que de la noche a la mañana va a tener que modificarse”.

El especialista también comentó que existe un ambiente de incertidumbre, por el hecho de que eventualmente se violen los derechos laborales de los juzgadores que vayan a ser despedidos y no tengan una defensa en esa

nueva circunstancia.

“Por ese impasse que se va a ir generando entre las nuevas personas que lleguen o aquellas que van a dejar el cargo, pues lo cierto es que mucho de lo que está pasando en este momento es que esas personas están renunciando o están pidiendo la jubilación anticipada”, aseguró.

Por su parte, César Astudillo, también integrante del IIJ de la UNAM, consideró

que la aprobación de la iniciativa de reforma acoplará las leyes a un nuevo modelo judicial.

“La ley se va a tener que acoplar a este nuevo modelo de integración, con lo cual la Ley va a ser compatible con lo que diga el texto constitucional”, apuntó.

El especialista consideró que el aspecto en el que puede haber una afectación es el relativo a los derechos labo-

rales de los impartidores de justicia, porque la iniciativa presidencial no contempla un presupuesto para la desincorporación de los actuales Jueces y Magistrados.

“Puede haber vulneraciones que son de carácter laboral, porque lo que sí no está previsto es de qué manera se van a pagar las indemnizaciones a todos aquellos Jueces, Magistrados, que sean cesados”, expuso.



Desde 2012 el Consejo de la Judicatura determinó que los aspirantes a ese cargo deben demostrar que cuentan con análisis crítico y responsabilidad institucional y social para resolver conflictos

## Poder Judicial

# Evaluación o concurso, la ruta actual para seleccionar a jueces

### Reportaje

RUBÉN MOSSO  
CIUDAD DE MÉXICO

**E**n México hay más de mil 600 jueces y magistrados federales, quienes para acceder a estos cargos debieron acreditar una evaluación o ser vencedores de un concurso de oposición.

Todavía en los años 90 se podía acceder a diversos puestos por cargos meritorios; se trataba de estudiantes que laboraban sin sueldo ni prestaciones en juzgados y tribunales, con el propósito de hacer una carrera judicial poco apoco.

En 2012 el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) eliminó dicha figura; ahora todos deben contar con una formación y demostrar conocimientos.

Ese órgano se encarga de seleccionarlos a través de procesos donde demuestren competencia, análisis crítico y responsabilidad institucional y social para resolver conflictos.

En la Escuela Federal de Formación Judicial se capacita a todo el personal que ingresa, ya que para ocupar cualquier plaza dentro del Poder Judicial de la Federación es requisito acreditar una evaluación o resultar vencedor de un concurso de oposición, cuyas convocatorias establecen los criterios del proceso de designación.



Sesión pública del Tribunal Electoral. ESPECIAL

Asimismo, se cuenta con comités técnicos que colaboran en la elaboración de las pruebas orales y escritas, la conformación de los jurados que evalúan cada etapa, la calificación mínima aprobatoria en cada prueba, el número de aspirantes y las causas por las que puede declararse desierto el concurso respectivo.

En 2018, cuando el ministro Luis María Aguilar era presidente de la Suprema Corte, se regis-



tró un incidente: el CJF emplazó a procedimiento disciplinario a 10 servidores públicos por su probable participación en conductas de filtración, obtención y comercialización de los exámenes para concursar por el puesto de jueces.

El 14 de febrero de ese año el Consejo anuló el vigésimo octavo Concurso de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito, al cual se inscribieron 2 mil 602 personas.

El director del entonces Instituto de la Judicatura Federal (IJF), Salvador Mondragón, fue destituido de su cargo en agosto de 2020 e inhabilitado para ejercer el servicio público por 10 años.

También se actuó contra Verónica Patiño Olvera y los secretarios de juzgados y tribunales Martín Mayorquín Trejo, Paulo César Falcón Gómez, Roberto León Rodríguez y Patricia Guadalupe Lee Martínez, así como la ex secretaria técnica del instituto, Marga Xóchitl Cárdenas.

En enero de 2019, con la llega-



da del ministro Arturo Zaldívar al frente de la Corte, el IJF cambió su nombre por el de Escuela Federal de Formación Judicial.

### La ratificación

La carrera en la materia contempla un procedimiento de ratificación al cabo de seis años de desempeño como juez o magistrado que implementa la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial.

En éste se evalúa su desempeño bajo diversos criterios, se verifica que no haya recibido una sanción por falta disciplinaria grave y se reúne la información necesaria para someter el expediente al pleno del Consejo, quien decide sobre la procedencia o improcedencia de la ratificación.

Es de mencionar que los más de mil 600 jueces laboran en 32 circuitos judiciales, uno por cada estado, siendo Ciudad de México la que concentra el mayor número de juzgados y tribunales en diversas materias.

Si un juez busca ser magistrado, tiene que reunir los requisitos antes mencionados y concursar.

También pueden hacer lo mismo los secretarios de estudio y cuenta, quienes a veces apuestan por un puesto de magistrado y no de juez.

En el caso de la selección y nombramiento de ministro de la Corte, el procedimiento está regulado por el artículo 96 de la Constitución mexicana.

La preselección de candidatos corre a cargo del presidente de la República y la elección y nombramiento del Legislativo para ejercer por un periodo de 15 años.

Para ello, el jefe del Ejecutivo federal debe presentar al Senado una terna de candidatos para cubrir cada plaza vacante.

Cabe señalar que Lenia Batres Guadarrama se convirtió en la primera persona que ha sido designada ministra de manera directa por el presidente. ■



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

adn40

28/06/2024

LEGISLATIVO

## Entrevista / Ricardo Silva (Miembro del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México)

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO BROFFT).- “Hoy a la 5 de la tarde arrancó el foro en la **Cámara de Diputados**, para escuchar a todos los involucrados sobre qué Poder Judicial tenemos y qué Poder Judicial necesitamos, creo que ahí las conclusiones que se van a advertir es que tenemos un Poder Judicial, sólido, profesional, pero también tiene bastantes áreas de oportunidad y ahí es donde en esta reflexión de qué Poder Judicial queremos, muchas voces se van a escuchar sobre la necesidad de reformar para poder combatir actos de corrupción”.



[https://video.twimg.com/ext\\_tw\\_video/1806483682527432704/pu/vid/avc1/1280x720/nxtoLPy6-t4B-N6.mp4?tag=12](https://video.twimg.com/ext_tw_video/1806483682527432704/pu/vid/avc1/1280x720/nxtoLPy6-t4B-N6.mp4?tag=12)



## Tras la reforma al poder judicial, sigue reforzar a las fiscalías, afirma Godoy

**FERNANDO CAMACHO, ENRIQUE MÉNDEZ E IVÁN SALDAÑA**

La próxima titular de la Consejería Jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, señaló ayer que tras la reforma al Poder Judicial será necesario reforzar a las fiscalías, las policías y otros elementos del sistema de procuración de justicia.

“Hay que continuar con el reforzamiento del trabajo de las fiscalías, porque es algo que sigue luego de la reforma al Poder Judicial: todo el tema de procuración de justicia, de policías, para que realmente haya un acceso a la justicia”, indicó la ex fiscal de la Ciudad de México antes de su participación en un foro en la Cámara de Diputados.

Al preguntarle sobre la necesidad de que las fiscalías y las oficinas del Ministerio Público sean cercanas a los ciudadanos, recordó que “en la Ciudad de México ensayamos el modelo de estar muy cerca de la gente. Todos los viernes yo salía a las plazas pú-

blicas a atender directamente a la gente, y atendía a todas las víctimas, a todas las colectivas. Esa es una manera de estar cerca y de escuchar los problemas”.

—¿Se podrá con las fiscalías estatales, aquellas que no son necesariamente morenistas?

—Sí, hay que buscar homologar a las fiscalías.

Godoy recalcó que “el trabajo de la policía, de fiscalías, los tribunales y el sistema penitenciario, es un tema que cruza el acceso a la justicia”, y admitió que en este ámbito “nos falta, tenemos muchos nichos de oportunidad, como el fortalecimiento de las fiscalías, hay que evaluar al sistema también. Le toca este año”.

Respecto a los foros para la reforma del Poder Judicial, inaugurados ayer en San Lázaro, Godoy señaló: “Estoy con la iniciativa, que hay que conocerla completa. Se centra en la ejecución del voto popular que le va a dar mucha más autonomía e independencia a los jueces (...). Va a ser una gran reforma. Vamos a ser ejemplo a nivel mundial”.



## Ernestina Godoy llama a reformar las fiscalías y policías, tras cambios al Poder Judicial

Por **Maritza Pérez**

La ex titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México dijo que también es necesario modificar y reforzar la procuración de justicia y las policías.



**Ernestina Godoy** Ramos, futura Consejera Jurídica del Ejecutivo



Federal, consideró que además de una reforma al Poder Judicial, también es necesario modificar y reforzar la procuración de justicia y las policías.



Luego de participar en el foro "Innovación en la Construcción de Paz y Seguridad desde lo local", realizado en la Cámara de Diputados, la ex titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y senadora electa, también afirmó que los cambios al Poder Judicial serán "ejemplo a nivel mundial".

"Hay que continuar con el reforzamiento, fomentando el trabajo de las fiscalías. Yo creo que es algo que sigue después de la reforma del Poder Judicial, todo el tema de **procuración de justicia**, de policías, para que realmente haya un acceso a la justicia", afirmó.

En este sentido, resaltó la necesidad de que las fiscalías tengan cercanía a las y los ciudadanos, ello al recordó que cuando era titular de la FGJCDMX "todos los viernes salía a las plazas públicas a atender directamente a la gente, víctimas y a las colectivas. Esa es una manera de estar cerca y escuchar los problemas".

También aseveró que "hay que buscar homologar las fiscalías. Es el tema, es el trabajo de la policía, el trabajo de fiscalías, los tribunales y el sistema penitenciario. Es un tema que cruza el acceso a la justicia. En todas estas instituciones (...) nos falta, tenemos muchos desafíos, el fortalecimiento de las fiscalías, hay que evaluar, nos toca este año", agregó.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	0	28/06/2024	LEGISLATIVO

Cuestionada sobre la pertinencia de **reformar al Poder Judicial**, manifestó su respaldo a la iniciativa y pidió conocerla a detalle, ya que la discusión pública sólo se ha concentrado en el método de elección de sus integrantes.

“Hay que conocerla completa, porque sólo se ha centrado la discusión en el voto popular, que eso le va a dar mucho más autonomía e independencia a los jueces. Pero prevé muchas cosas más, hay que conocerla”, subrayó.

Afirmó que será una gran reforma y seremos “ejemplo a nivel mundial”; además, en su construcción se buscará, en todo momento, una relación de diálogo.



#ERNESTINAGODOY

# VA POR REFORMA AL SISTEMA DE JUSTICIA

BUSCAN GARANTIZAR EL REAL ACCESO A LA JUSTICIA DE LOS MEXICANOS, PRECISA

A. GARCÍA Y  
V. ORTEGAPAIS@ELHER-  
ALDODEMEXI-  
CO.COMENSU  
OPINION

La próxima Consejera Jurídica de la Presidencia de la República, Ernestina Godoy, informó que, una vez aprobada la reforma judicial, discutirán una iniciativa para modificar el sistema de justicia y seguridad en todo el país, con el fin de garantizar el real acceso a la justicia de los mexicanos.

Al acudir a la Cámara de Diputados para participar en el foro "Innovación en la Construcción de la Paz y Seguridad", la ex fiscal capitalina, expresó que deben aprobarse cambios en la operación, estructura y propósitos del combate a la inseguridad y la procuración de la justicia para garantizar a todos los mexicanos un sistema efectivo en la materia.

"Algo que sigue después de la reforma del Poder Judicial es todo el tema de la procuración de justicia, de policías, para que realmente haya un acceso a la justicia. En la Ciudad de México ensayamos el modelo de estar muy cerca de la gente, yo todos los viernes salía a las plazas públicas a atender directamente a la gente y atendí a todas las víctimas y a todas las colectivas, esa es una forma de estar cerca y de escuchar los problemas", comentó Godoy.

La consejera jurídica, consideró que no basta con reformar las leyes, se requiere incorporar a sus actuaciones, principios de justicia restaurativa para lograr la resolución de la problemática para que se abone a recuperar el tejido social y se prevenga el delito.

1 • No basta con reformar las leyes, se debe incorporar sus actuaciones, dijo.

2 • En CDMX ensayamos el modelo de estar muy cerca de la gente, aseguró.

3 • Hay nichos de oportunidad como el fortalecimiento de las fiscalías.



## Ernestina Godoy: Luego de la reforma judicial, tiene que revisarse el sistema de justicia



Ernestina Godoy, próxima consejera jurídica de la Presidencia de la República, señaló que tras la aprobación de la reforma judicial, es imprescindible analizar cambios en el sistema de justicia y seguridad a nivel nacional.

Durante su participación en el foro “Innovación en la Construcción de Paz y Seguridad desde lo local: Estrategias y Herramientas para el Futuro de México” en la Cámara de Diputados, Godoy, también senadora electa, abordó el tema de la justicia cívica y de proximidad, subrayando la importancia de esta reforma para garantizar un acceso equitativo a la justicia.

“Algo que sigue, después de la Reforma al Poder Judicial, todo el tema de procuración de justicia, de policías para que realmente haya un acceso a la justicia. En la Ciudad de México ensayamos el modelo de estar muy cerca de la gente, todos los viernes yo salía a las plazas públicas a atender directamente a la gente, atendía a todas las víctimas, atendía a todas las colectivas, es una manera de estar cerca y de escuchar los problemas”.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/ernestina-godoy-luego-de-la-reforma-judicial-tiene-que-revisarse-el-sistema-de-justicia/>



#Legislativo

# Cambios al sistema judicial



POR YVONNE REYES

**E**rnestina Godoy, próxima consejera jurídica de la Presidencia de la República, indicó que luego de ser aprobada la reforma judicial, se tendrán que analizar cambios al sistema de justicia y seguridad de todo el país.

Al participar en el foro "Innovación en la Construcción de Paz y Seguridad desde lo local: Estrategias y Herramientas para el Futuro de México", realizado en la Cámara de Diputados, la también senadora electa, quien habló sobre justicia cívica y de proximidad, consideró que esta reforma es necesaria para que haya un acceso a la justicia.

"Algo que sigue, después de la reforma al Poder Judicial, es todo el tema de procuración de justicia,

**Luego de la reforma tienen que revisar cambios al sistema judicial y de seguridad en México, aseguró Ernestina Godoy, quien consideró que es necesario para que haya un verdadero acceso a la justicia en el país**

de policías para que realmente haya un acceso a la justicia. En la Ciudad de México ensayamos el modelo de estar muy cerca de la gente, todos los viernes yo salía a las plazas públicas a atender directamente a la gente, atendía a todas las víctimas, atendía a todas las colectivas, es una manera de estar cerca y de escuchar los problemas".

## Sistema penal

La exfiscal de la Ciudad de México consideró que se debe avanzar en reformas que toquen a las policías, a las fiscalías, a los tribunales y al sistema penal de una manera integral.

"Hay que buscar homologar a las fiscalías, el trabajo de la policía, el trabajo de fiscalías, los tribunales y el sistema penitenciario; es un tema que cruza el acceso a

la justicia, todas estas instituciones; nos falta, tenemos muchos nichos de oportunidad como el fortalecimiento de fiscalías, hay que evaluar el sistema también, le toca este año".

Godoy consideró que en este momento se debate la reforma al Poder Judicial federal, pero también viene la reforma a los poderes judiciales locales que son más cercanos a la ciudadanía.

Insistió que se debe avanzar en reformas a policías, fiscalías, tribunales y al sistema penitenciario porque de manera integral se debe atender la prevención, la sanción, los tribunales y también revisar el tema de la reinserción social.

Además, agregó también se tiene que ver la posibilidad de revisar la restitución de derechos a personas que delinquieron y cumplieron con su pena.



## Después van las fiscalías, dice Godoy

**ALDO CANEDO Y FERNANDO MERINO**

El siguiente paso tras la reforma judicial es fortalecer a las Fiscalías, dijo Ernestina Godoy, designada por la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, para encabezar la Consejería Jurídica de Presidencia.

Durante el foro Innovación en la Construcción de Paz y Seguridad desde lo local, celebrado en San Lázaro, Ernestina Godoy señaló la importancia de mejorar la procuración de justicia en el país.

Apuntó que es primordial este fortalecimiento para mejorar el acceso a la justicia.

“Hay que continuar con el reforzamiento en el trabajo de las fiscalías. Es algo que sigue tras la reforma judicial, todo el tema de procuración de justicia y policías”, subrayó la exfiscal de la Ciudad de México.

Apuntó a la importancia de tener un trabajo uniforme por parte de las fiscalías estatales, independientemente del gobierno en turno.

“Hay que buscar homologar a las fiscalías, sea cual sea el partido gobernante en las entidades”.

“El tema es el trabajo de la policía, el trabajo de fiscalías, los tribunales y el sistema penitenciario es un tema que cruza el acceso a la justicia”, puntualizó durante su conferencia magistral.

Ernestina Godoy Ramos fue anunciada el pasado jueves como la

próxima Consejera Jurídica del Ejecutivo federal, por lo que será quien atienda cualquier asunto legal de la Presidencia o algún organismo del Gobierno federal en esta materia. Godoy será quien presente acciones de inconstitucionalidad y tenga relación con la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“Siempre lo he dicho, Ernestina es quizá la mejor fiscal que haya habido en nuestro país. No solamente como fiscal estatal, no solamente en apoyo a las mujeres (...) Gracias a ella se lograron los índices de disminución de la impunidad en nuestra Ciudad de México”, declaró la virtual presidenta electa **Claudia Sheinbaum Pardo** al nombrar a Ernestina Godoy como integrante de su gabinete el pasado jueves 20 de julio.



LAURA LOVERA



## Después van las fiscalías, dice Godoy

**ALDO CANEDO Y FERNANDO MERINO**

El siguiente paso tras la reforma judicial es fortalecer a las Fiscalías, dijo Ernestina Godoy, designada por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para encabezar la Consejería Jurídica de Presidencia.

Durante el foro Innovación en la Construcción de Paz y Seguridad desde lo local, celebrado en San Lázaro, Ernestina Godoy señaló la importancia de mejorar la procuración de justicia en el país.

Apuntó que es primordial este fortalecimiento para mejorar el acceso a la justicia.

“Hay que continuar con el reforzamiento en el trabajo de las fiscalías. Es algo que sigue tras la reforma judicial, todo el tema de procuración de justicia y policías”, subrayó la exfiscal de la Ciudad de México.

Apuntó a la importancia de tener un trabajo uniforme por parte de las fiscalías estatales, independientemente del gobierno en turno.

“Hay que buscar homologar a las fiscalías, sea cual sea el partido gobernante en las entidades”.

“El tema es el trabajo de la policía, el trabajo de fiscalías, los tribunales y el sistema penitenciario es un tema que cruza el acceso a la justicia”, puntualizó durante su conferencia magistral.

Ernestina Godoy Ramos fue anunciada el pasado jueves como la

próxima Consejera Jurídica del Ejecutivo federal, por lo que será quien atienda cualquier asunto legal de la Presidencia o algún organismo del Gobierno federal en esta materia. Godoy será quien presente acciones de inconstitucionalidad y tenga relación con la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“Siempre lo he dicho, Ernestina es quizá la mejor fiscal que haya habido en nuestro país. No solamente como fiscal estatal, no solamente en apoyo a las mujeres (...) Gracias a ella se lograron los índices de disminución de la impunidad en nuestra Ciudad de México”, declaró la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo al nombrar a Ernestina Godoy como integrante de su gabinete el pasado jueves 20 de julio.



LAURA LOVERA



## TRAS REFORMA JUDICIAL

# Fortalecer fiscalías, la apuesta de Godoy

ALDO CANEDO Y FERNANDO MERINO

**Se busca que el acceso a la justicia sea mejor con el fortalecimiento, dice la futura Consejera Jurídica**

La próxima Consejera Jurídica del Ejecutivo Federal, Ernestina Godoy Ramos, afirmó que el siguiente paso, tras la reforma judicial, es fortalecer las fiscalías de todo el país.

Godoy, quien este jueves ofreció una conferencia magistral en la Cámara de Diputados, apuntó que es primordial este fortalecimiento para mejorar el acceso a la justicia.

"Hay que continuar con el reforzamiento en el trabajo de las fiscalías. Es algo que sigue tras la reforma judicial, todo el tema de procuración de justicia y policías", subrayó la exfiscal de la CDMX.

Quien fungirá como mano derecha en materia jurídica de la presidencia Claudia Sheinbaum apuntó que "hay que buscar homologar a las fiscalías", sea cual sea el partido gobernante en las entidades.

"El tema es el trabajo de la policía, el trabajo de fiscalías, los tribunales y el sistema penitenciario es un tema que cruza el acceso a la justicia", puntualizó Godoy.

Sobre los foros de discusión de la reforma judicial, la exfiscal confirmó que asistirán los ministros de la Corte, y confirmó su postura a favor de la reforma.

"Estoy con la iniciativa, que hay que conocerla completa. Se centra en la ejecución del voto popular que le va a dar mucha más autonomía e independencia a los jueces (...) Va a ser una gran reforma. Vamos a ser ejemplo a nivel mundial", subrayó.

Ernestina Godoy Ramos fue anunciada el pasado jueves como la próxima Consejera Jurídica del Ejecutivo federal. Con ello, será quien atienda cualquier asunto que tenga la presidenta electa o algún organismo del Gobierno federal en esta materia.

La nueva Consejera Jurídica se dijo preparada para tratar con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y mencionó que "vamos a buscar que sea una relación de diálogo".

## "NO HAY INESTABILIDAD"

Por la mañana de este jueves, la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum, aseguró que "no hay inestabilidad" en el país, como planteó el miércoles la titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, ante la reforma al poder judicial que impulsa el Ejecutivo.

"De ninguna manera, no hay inestabilidad, al contrario, va a haber más estabilidad en el país. El pueblo de México se va a sentir representado y se va a fortalecer el Poder Judicial", aseguró Sheinbaum.

La futura mandataria afirmó que hay "mucho corrupción" en el Poder Judicial (PJ), de la cual la reforma que impulsa el gobierno pretende "liberarlo".



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



28/06/2024

LEGISLATIVO

## Afirma Ernestina Godoy que luego de la reforma al Poder Judicial deberá modificarse el sistema de justicia

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- La próxima consejera jurídica de la presidencia de la República, Ernestina Godoy, consideró que una vez aprobada la reforma al Poder Judicial, debe discutirse de inmediato una iniciativa para modificar el sistema de procuración de justicia y seguridad en todo el territorio nacional. La exfiscal capitalina acudió este jueves a la **Cámara de Diputados** para participar en un foro sobre seguridad. Afirmó que para complementar el tema judicial, podrían aprobarse cambios en la operación del combate a la inseguridad y la procuración de justicia para garantizar a todos los mexicanos un sistema efectivo.

<https://drive.google.com/file/d/1ylyVFBs2-1862vTn11b9TpswVzyLh3OI/view>



## Resolver las controversias a través del diálogo: Ernestina Godoy

CIUDAD DE MÉXICO (MARU ROJAS).- Este día, en la **Cámara de Diputados**, se desarrolló el foro Innovación en la Construcción de Paz y Seguridad desde lo Local. En su participación, la próxima consejera Jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, dijo que ella va por resolver las controversias a través del diálogo. “La resolución pacífica de los conflictos para mitigar la violencia y no generarla. Deben tener estos mecanismos un enfoque restaurativo, deben atender las necesidades de las víctimas, de los ofensores y los intereses de la comunidad sin imponer sanciones sino buscando lograr propuestas integrales de solución”.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-q3cCCeVGrLhOQbKI?e=VprqYW>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

28/06/2024

LEGISLATIVO

## El Sistema de justicia debe modificarse tras reforma judicial: Ernestina Godoy

CIUDAD DE MÉXICO (MARYCARMEN SALAZAR).- En su visita a la **Cámara de Diputados**, la próxima Consejera Jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, señaló que, una vez aprobada la reforma judicial, debe discutirse una iniciativa para modificar el sistema de justicia y seguridad en el país.

La exfiscal de la Ciudad de México estuvo en San Lázaro para participar en el foro Innovación en la Construcción de la Paz y Seguridad, donde igualmente indicó que, para completar el tema de la justicia, podrían aprobarse cambios en la operación. “En la Ciudad de México ensayamos el modelo de estar muy cerca de la gente, yo todos los viernes salía a las plazas públicas a atender directamente a la gente y atendí a todas las víctimas y a todas las colectivas, esa es una forma de estar cerca y de escuchar los problemas”.

[https://drive.google.com/file/d/1EzY8g\\_ZePdVxO5Xju49csk9\\_0a4G3E0R/view](https://drive.google.com/file/d/1EzY8g_ZePdVxO5Xju49csk9_0a4G3E0R/view)



## Ve Godoy necesario revisar las fiscalías y reforzar el sistema de justicia tras reforma judicial



Luego de la reforma al Poder Judicial, Ernestina Godoy, quien encabezará la Consejería Jurídica de la Presidencia, ve necesario revisar el trabajo de las fiscalías, pero también fortalecer todo el sistema de justicia en México para garantizar el acceso a la justicia.

“Hay que continuar con el reforzamiento del trabajo de las fiscalías, porque es algo que sigue luego de la reforma al Poder Judicial: todo el tema de procuración de justicia, de policías, para que realmente haya un acceso a la justicia”, expuso en la Cámara de Diputados, donde participó en el foro “Innovación en la construcción de paz y seguridad desde lo local”.

Godoy, quien también es senadora electa, enfatizó la importancia de homologar el trabajo de las fiscalías de las entidades federativas, pero también coordinar eficazmente a éstas con las policías, los tribunales y el sistema penitenciario.

“Hay que buscar homologar a las fiscalías y el trabajo de la policía, el trabajo de fiscalías, los tribunales y el sistema penitenciario, es un tema que cruza el acceso a la justicia, todas estas instituciones; nos falta, tenemos muchos nichos de oportunidad, como el fortalecimiento de las fiscalías, hay que evaluar el sistema también, ya toca este año”, expuso.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/ve-godoy-necesario-revisar-las-fiscalias-y-reforzar-el-sistema-de-justicia-tras-reforma-judicial-ND12442395>



## 62% desconoce la reforma al Poder Judicial que quiere AMLO: encuesta

59% apoya la elección de jueces, como propone la reforma al Poder Judicial. Pero quienes están en contra ya son 29%.

Redacción La-Lista | 27 junio, 2024 | Tiempo de lectura: 2 min



Una mayoría de **62% de personas** entrevistadas dijo estar poco o nada enterada acerca de la propuesta de reforma al Poder Judicial que quiere concretar en septiembre el presidente Andrés Manuel López Obrador, según una encuesta de *El Financiero*.

Mientras que **35% dijo estar muy o algo enterado**. De ellos, solamente 11% dijo estar muy enterado de la propuesta.

Sobre uno de los ejes centrales de la propuesta presidencial, que es someter la designación de ministros, magistrados y jueces a elección popular, la encuesta presenta diversos puntos de vista.

El comparativo de encuestas también muestra que **el apoyo a elegir jueces por medio de elecciones abiertas ha disminuido ligeramente, al pasar de 64 a 59%** quienes dijeron estar a favor. En contraste, la proporción de quienes **están en contra de la elección de jueces aumentó de 19 a 29%** en estos seis meses.

[62% desconoce la reforma al Poder Judicial que quiere AMLO \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



## PRESIDENCIA

# “Trabajadores no tienen nada que temer”

POR ISABEL GONZÁLEZ

iga@gimm.com.mx

Los trabajadores del Poder Judicial federal “no tienen nada que temer” debido a que la reforma que se impulsa en el congreso de la unión se enfoca únicamente en elegir por la vía del voto libre y secreto a magistrados, jueces y ministros.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador envió este mensaje para tranquilizar a los trabajadores de los órganos jurisdiccionales del país a nivel federal, luego de que la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Norma Lucía Piña Hernández alertó este miércoles a los empleados a mantener la unidad y defender sus derechos



Foto: Cuartoscuro

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió no hacer caso a la mentiras sobre el fin de los fideicomisos.

laborales en virtud de los tiempos de incertidumbre que se viven por la reforma al poder judicial que se pretende impulsar.

Aclaró que el proyecto de ley que envió desde el pasado 5 de febrero “no

afecta en nada” a los trabajadores de base del poder judicial federal, por lo que les solicitó “no hacer caso a las mentiras” que les dicen al respecto.

“Aclarar que la reforma que se propone no incluye

a los trabajadores del poder judicial, ellos no tienen nada que temer; al contrario, a ellos se les garantizan sus derechos y estoy seguro que se van a beneficiar con la reforma porque ya no va haber influyentismo, nepotismo, imposiciones, corrupción. Entonces, que no los estén engañando, la reforma tiene que ver básicamente con la elección por parte del pueblo de los jueces, de los magistrados y de los ministros” puntualizó.

Señaló que entiende que “políticamente” las cabezas del Poder Judicial se estén valiendo de todo pero “es mejor aclararles a los trabajadores que ellos no van a ser perjudicados” y que sus prestaciones están garantizadas si se decide acabar con los fideicomisos.



## SUS DERECHOS "ESTÁN GARANTIZADOS"

# Pide AMLO a empleados del PJJ no dejarse engañar ni temer por la reforma

La iniciativa es para elegir con el voto a jueces, ministros y magistrados, ratifica

EMIR OLIVARES Y  
ALONSO URRUTIA

Los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJJ) no deben dejarse engañar ni tienen nada que temer, señaló ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador, al argumentar que la reforma "no afectará" sus derechos laborales.

El cambio, subrayó, sólo busca que jueces, magistrados y ministros sean elegidos con el voto popular.

En la mañana de ayer, el mandatario escuchó una pregunta sobre un mensaje en video en el cual la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, llama a los empleados del PJJ a la unidad y a defender sus derechos, con miras al análisis en el Congreso de la iniciativa del Ejecutivo.

"Primero, aclarar que la reforma que se propone no incluye a los trabajadores del Poder Judicial. Ellos no tienen nada que temer; al contrario, se les garantizan sus derechos, y estoy seguro de que se

van a beneficiar, porque ya no habrá influyentismo, nepotismo, imposiciones ni corrupción. Que no los estén engañando; el cambio tiene que ver básicamente con la elección por parte del pueblo de jueces, magistrados y ministros".

El mandatario dijo entender que los grupos de élite de ese poder se valen de todo para evitar que se concrete la reforma, hasta engañar a los empleados.

"Los derechos de los trabajadores están a salvo. Entiendo que políticamente estén valiéndose de todo, y no deberían hacerlo, por ética. Pero es mejor aclarar a los trabajadores del Poder Judicial que ellos no van a ser perjudicados."

Refirió que incluso si el Congreso decide cancelar los fideicomisos, donde se acumulan alrededor de 20 mil millones de pesos, "todo lo que tenga que ver con las prestaciones de los empleados se va a garantizar".

Consideró que esos fideicomisos deben ser eliminados, porque alimentan los privilegios de las personas de más alto nivel del Poder Judicial, como los ministros, y violan la Constitución, porque nadie puede ganar más que el presidente.

López Obrador pidió además a sus colaboradores realizar diversas solicitudes ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para conocer cuántos ministros en retiro reciben una pensión "elevadísima", incluso quienes sólo fungieron tres meses en el cargo.

Lo mismo pedirá, dijo, en el ca-

so del Banco de México, Nacional Financiera, Banobras, Banco de Comercio Exterior, Pemex, CFE, IMSS e Issste.

"Vamos a transparentar. ¿No les corresponde a ellos hacer ese trabajo? ¿Por qué no lo han hecho? Nos vamos a encontrar con muchas sorpresas", subrayó.

En el caso de la reforma electoral, planteó que un postulado es reducir de 20 mil a 10 mil millones de pesos el costo de los comicios.

## INAI responde al Ejecutivo

Luego de la instrucción del Presidente de que se solicite al INAI información respecto a cuántos ministros en retiro reciben pensiones, el organismo autónomo puntualizó que no posee la información y que la solicitud se debe dirigir "al sujeto obligado" correspondiente, en este caso, la SCJN.

En mensajes difundidos en redes sociales, señaló que en materia de requerimientos de datos, el instituto, en su calidad de órgano garante del derecho de acceso a la información, únicamente intervendría si el solicitante se inconformara ante una negativa del organismo correspondiente a entregarla.

"Respecto a la mención en la conferencia del Presidente sobre los haberes de retiro de los ministros de la Corte, reiteramos que las solicitudes de información las realizan las personas para conocer el actuar de las autoridades y el ejercicio de los recursos públicos", respondió el INAI.

Con infomación de A. Sánchez



## CAMBIOS AL PJ

## Reforma no incluye a los trabajadores, 'no deben temer': AMLO.

PÁG. 37



## "TENDRÁN BENEFICIOS"

## Reforma no afectará a trabajadores del Judicial, afirma AMLO

Los trabajadores del Poder Judicial no serán afectados por la reforma, incluso tendrán beneficios, destacó el presidente Andrés Manuel López Obrador luego de que Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte, llamó a los integrantes a la unidad.

"La reforma que se propone no incluye a los trabajadores del Poder Judicial. Ellos no tienen nada que temer; al contrario, se les garantizan sus derechos, y estoy seguro que se van a beneficiar con la reforma porque ya no va a haber influyentismo, corrupción... no los estén engañando", expresó.

Resaltó que todos los derechos de los trabajadores están garantizados. "Entiendo que políticamente estén valiéndose de todo, deberían tener ética".

En su mensaje, la ministra Norma Piña resaltó que con la iniciativa de reforma se viven momentos de "incertidumbre", por lo que era necesario mantener "la unidad".

Además, destacó que habrá diálogo con las instancias involucradas para garantizar que no se

afecten derechos laborales.

De igual forma, comentó que sostendrá diálogo con los trabajadores del Poder Judicial, a quienes les pidió seguir actuando con integridad y convicción.

De paso, el Ejecutivo llamó al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) a que informe sobre los ministros en retiro que tienen pensión.

"Pero también Banco de México, Nacional Financiera. Si ya estamos en esto, pues vamos. Banobras, Banco de Comercio Exterior, Pemex, Comisión Federal de Electricidad, el ISSSTE, el IMSS. Vamos a transparentar. ¿No les corresponde a ellos hacer ese trabajo? ¿Por qué no lo han hecho?", cuestionó.—*Diana Benítez*

*"Se van a beneficiar con la reforma porque ya no va a haber influyentismo, corrupción..."*

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de México



Sheinbaum niega que la reforma judicial genere inestabilidad

# AMLO pide a trabajadores del PJ no dejarse engañar; garantiza derechos

**EL MANDATARIO** aclara que si se cancelan los fideicomisos de 20 mil mdp, las prestaciones de los empleados seguirán; Claudia plantea usar el recurso para elección de ministros

| Por Sergio Ramírez y Yulia Bonilla

Los derechos de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) están a salvo con la reforma a este sector, y por el contrario serán beneficiados porque ya no habrá influyentismo, nepotismo, imposiciones ni corrupción, afirmó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, tras pedir que no se dejen engañar.

Después de que la ministra Norma Piña aludió a momentos de "incertidumbre" y ofreció defender a los trabajadores ante la eventual reforma, el mandatario dijo:

"Aclarar que la reforma que se propone no incluye a los trabajadores del Poder Judicial, ellos no tienen nada que temer; al contrario, se les garantizan sus derechos y estoy seguro que se van a beneficiar con la reforma porque ya no va a haber influyentismo, nepotismo, imposiciones, corrupción. Entonces, que no los estén engañando; la reforma tiene que ver básicamente con la elección por parte del pueblo, de los jueces, de los magistrados y los ministros", aseguró.

"Los derechos de los trabajadores están a salvo, entiendo que políticamente estén valiéndose de todo, y no deberían de hacerlo, por ética, pero es mejor aclararle a los trabajadores del Poder Judicial que ellos no van a ser perjudicados", refrendó el mandatario.

Explicó que si en el Congreso se decide cancelar, como ya se hizo, los fideicomisos de 20 mil millones de pesos, todo lo que tiene que ver con prestaciones de los trabajadores se va a garantizar.

Agregó que la eliminación de dichos fideicomisos es porque alimentan, de manera ilegal, los privilegios de los ministros, de los trabajadores del más alto nivel en el Poder Judicial, con lo que violan la Constitución, que establece que nadie puede ganar más que el Presidente de la República.

Al respecto, la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, rechazó que la refor-

ma al PJF genere inestabilidad, como han

advertido juzgadores, y planteó que los fideicomisos podrían usarse para la eventual elección de integrantes de ese poder.

Afirmó que el Poder Judicial también se "liberará" de problemáticas como la corrupción, el amiguismo y la liberación de delincuentes.

Remarcó que los trabajadores del Poder Judicial no tienen por qué tener temor "ni problema" con la reforma, pues se van a respetar todos los derechos laborales, subrayó. "E, inclusive, ellos mismos tienen oportunidad de participar en la elección de jueces, porque también ellos tienen experiencia", indicó.

Sheinbaum Pardo respondió a la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña Hernández, al descartar que la reforma provoque inestabilidad en el sistema judicial del país, como lo advirtió la ministra el miércoles.

"De ninguna manera, de ninguna manera, no hay inestabilidad, al contrario; va a haber más estabilidad en el país. El pueblo de México se va a sentir representado y se va a fortalecer el Poder Judicial, se va a liberar de corrupción, se va a liberar de amiguismos y se va a liberar... de que no hay justicia en realidad, de delincuentes de cuello blanco, delincuentes del fuero común, de la delincuencia organizada, porque hay mucha corrupción y colusión", aseveró.

El Presidente López Obrador opinó también que hay algunas situaciones que se deben revisar, las cuales están ocultas como el caso de los ministros retirados que tienen pensión.

"¿Cuánto reciben de pensión? porque me estaban diciendo que hay ministros que estuvieron, creo que tres meses, y se retiraron con pensión, pero con una pensión elevadísima y eso no se sabe. Es nada más solicitar formalmente, si nos pueden dar a conocer quiénes son todos los ministros en retiro que cobran pensiones", solicitó.



EL MANDATARIO en conferencia matutina en Palacio Nacional, ayer.

López Obrador aprovechó para solicitar al Inai información de los ministros en retiro al Banco de México, Nacional Financiera, Banobras, Banco de Comercio Exterior, Pemex, CFE, el ISSSTE, el IMSS.

"Vamos a transparentar, ¿no les corresponde a ellos hacer ese trabajo, por qué no lo han hecho? Nos vamos a encontrar con muchas sorpresas", puntualizó.

### EL DATO

**EL PRESIDENTE AMLO** avaló ayer la propuesta de Xóchitl Gálvez, de juzgar a los mandatarios por traición a la patria si se entrometen en las elecciones.

“**ACLARAR** que la reforma que se propone no incluye a los trabajadores del Poder Judicial, ellos no tienen nada que temer; al contrario, se les garantizan sus derechos (...) que no los estén engañando”

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de México

“**DE NINGUNA** manera, no hay inestabilidad, al contrario; va a haber más estabilidad en el país. El pueblo de México se va a sentir representado y se va a fortalecer el Poder Judicial, se va a liberar de corrupción”

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Virtual Presidenta electa

**NO SE DEJEN ENGAÑAR, PIDE  
AMLO A TRABAJADORES DEL PJF**

▶ 10

## PIDE AMLO A TRABAJADORES DEL PJF NO DEJARSE ENGAÑAR

La Agencia Mexicana de Información (AMEXI), reporta que el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) no dejarse engañar, ya que sus derechos laborales están garantizados con la reforma judicial.

En la conferencia de prensa mañanera, López Obrador dijo que, con la reforma, los propios trabajadores saldrán beneficiados, ya que se acabará la corrupción.

"La reforma que se propone no incluye a los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, al contrario, se les garantizan sus derechos y estoy seguro de que se van a beneficiar. Que no los estén engañando", insistió López Obrador.

El mandatario federal señaló que se deben revisar todas las percepciones salariales de jueces, magistrados y ministros, quienes ganan tres o cuatro veces más que el titular del Poder Ejecutivo Federal.

Destacó que se debe tener un informe sobre cuánto cobran los ministros en retiro, así como los ex titulares del Banco de México (Banxico), Nacional Financiera (Nafin), Banobras, Banco de Comercio Exterior (Banco-mext), Petróleos Mexicanos (Pemex), Comisión Federal de Electricidad (CFE), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

"Primero quiero aclarar que la reforma que se propone no incluye a los trabajadores del Poder Judicial, ellos no tienen nada que temer, al contrario, a ellos se les garantizan sus derechos y estoy seguro de que se van a beneficiar con la reforma, porque ya no va a haber influyentismo, nepotismo, imposiciones, corrupción", enfatizó.

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, envió un mensaje a trabajadores del Poder Judicial de la Federación en el que reconoce que existe "incertidumbre" por la reforma del presidente López Obrador, por lo que les pidió actuar con "unidad e integridad" y les informó que trabaja en la defensa de sus derechos.

### "NO APLICA" RECLAMO DE EMPRESA CHINA SOBRE LITIO

Por otro lado, en su conferencia matutina en el Palacio Nacional, el presidente de México dejó claro que no aplica el reclamo que formuló la empresa Ganfeng Lithium en contra de México por la cancelación de concesiones en el proyecto de extracción de litio en Sonora.

López Obrador consideró que el litio es propiedad de la nación, por lo que México habrá de acudir a los paneles internacionales para defender su derecho.

Por lo anterior, el jefe del Ejecutivo aclaró que las empresas privadas pueden participar en la explotación de litio, pero en asociación con el Gobierno mexicano en turno, a fin de preservar el predominio del interés nacional.

Antier se dio a conocer que la empresa china Ganfeng Lithium demandó a México en el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), que opera bajo el auspicio del Grupo Banco Mundial, por la cancelación de concesiones relacionadas con un proyecto de extracción de litio.

### AVALA PROPUESTA DE XÓCHITL DE JUZGAR PRESIDENTES POR INTERFERIR EN ELECCIONES

En otro orden de ideas, López Obrador, avaló la iniciativa de reforma de la excandida-

ta presidencial opositora, Xóchitl Gálvez, para tipificar y sancionar como traición a la patria la conducta del titular del poder Ejecutivo cuando viole la ley electoral.

"Está muy bien, ya está (en la Constitución) que pueda ser juzgado el presidente por cualquier delito", expuso el mandatario.

Al respecto, Obrador recordó que durante su Gobierno se modificó la Constitución para que el presidente del país pueda ser juzgado y no haya fuero. "Yo estoy totalmente de acuerdo, yo presenté la iniciativa (con la que se reformó la Constitución). Está muy bien la señora Xóchitl (Gálvez)", apuntó.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Global Press Mx  
Agencia de Noticias

28/06/2024

LEGISLATIVO



CÁMARA DE DIPUTADOS

CÁMARA DE SENADORES

CARRUSEL

DESTACADAS

NACIONAL

## Conviene a México una Reforma Profunda al Sistema de Justicia: Ricardo Monreal

📅 27 de junio de 2024 👤 redaccion

Por José Luna

\*El pueblo otorgó a Morena y aliados el poder reformador de la Constitución, afirmó el coordinador parlamentario de ese partido en el Senado de la República, afirma que respetarán puntos de vista sobre la Reforma al Poder Judicial, pero "no vamos a desoír el mandato popular"



**Global Press Mx /** En la inauguración de los diálogos nacionales sobre la Reforma al Poder Judicial, el senador Ricardo Monreal afirmó que, tras la elección del 2 de junio, el pueblo le otorgó al Movimiento de Regeneración Nacional el poder reformador de la Constitución y el Constituyente Permanente.

Destacó que los legisladores de Morena y aliados tienen toda la disposición de escuchar, y que actuarán con prudencia y cautela, con respeto «a los puntos de vista de las minorías, pero también de los miembros del Poder Judicial.

Durante su participación en el evento organizado en la Cámara de Diputados y con la asistencia de ministros y magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), de jueces, actuarios, secretarios entre otros funcionarios judiciales, estableció que en el Senado, “no vamos a desoír el mandato popular, nos debemos a él y vamos a actuar con congruencia”.

“Venimos con toda disposición a escuchar”, lo que no se hizo en los 45 foros que realizó la Cámara de Diputados sobre el paquete de 20 reformas planteadas el pasado 5 de febrero, que no merecieron la atención de los altos funcionarios de justicia o del Poder Judicial.

“Nosotros tenemos puntos de vista sobre la Reforma que iremos desahogando. Pero advertimos al país y a la población que venimos acompañados de una gran legitimidad”, luego de los comicios del 2 de junio.

“El pueblo nos otorgó el poder reformador de la Constitución. El pueblo nos otorgó el tener Constituyente Permanente”, expresó.

Durante los diálogos que se llevaron a cabo en el Palacio Legislativo de San Lázaro, Ricardo Monreal exhortó a los legisladores a que participen en los nueve foros sobre la reforma al Poder Judicial, para que lleguen a un diálogo fructífero y respetuoso.

También aseguró que, en estos encuentros, los integrantes del Poder Judicial serán tratados con respeto.

“Les aseguramos que los vamos a escuchar con respeto y esperamos que haya frutos del diálogo; si podemos enriquecer, mejorar las iniciativas, fruto de este intercambio, lo haremos con responsabilidad en el Congreso”, expresó.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Global Press Mx  
Agencia de Noticias

28/06/2024

LEGISLATIVO

El senador recordó que este diálogo para escuchar a ministros, magistrados, jueces, consejeros de la Judicatura y demás integrantes del Poder Judicial, fue una recomendación de la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, quien, afirmó, ha actuado con tolerancia, prudencia y generosidad desde el primer mensaje que emitió sobre este tema.

“Diría, sin menoscabo de las facultades que tiene el Congreso de la Unión y sus cámaras, que la motivación de celebrar este tipo de encuentros fue provocada por la virtual presidenta Claudia Sheinbaum”, enfatizó.

<https://globalpress.mx/conviene-a-mexico-una-reforma-profunda-al-sistema-de-justicia-ricardo-monreal/>



## Que no los engañen, solo impacta a jueces y ministros: AMLO a trabajadores del Poder Judicial

El presidente López Obrador defendió su iniciativa de reforma constitucional al asegurar que acabará con el influyentismo y la corrupción que existe en el Poder Judicial de la Federación.

Redacción La-Lista | 27 junio, 2024 | Tiempo de lectura: 3 min



El presidente Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**) hizo un llamado a las y los **trabajadores del Poder Judicial** a no dejarse engañar, ya que la iniciativa de **reforma** que se discutirá primero en foros y luego en el Congreso solo impacta a **jueces y a ministros**.

“La reforma que se propone no incluye a los trabajadores del Poder Judicial, ellos no tienen nada qué temer, al contrario, a ellos se les garantiza sus derechos y estoy seguro de que se van a beneficiar con la reforma porque ya no va a haber influyentismo, nepotismo, imposiciones, corrupción. Entonces, que no los estén engañando”, dijo en su conferencia de prensa matutina.



# Tras el llamado de Piña, AMLO revira: "Que no los engañen, los derechos de trabajadores están a salvo"

Dijo que la iniciativa está centrada en la elección de magistrados, jueces y ministros y no afecta las prestaciones. Pide al INAI investigar pensiones.



Andrés Manuel López Obrador

Cuartoscuro

**LPO** [27/06/2024]

Para Andrés Manuel López Obrador, el llamado que hizo la ministra presidenta Norma Piña en contra de la reforma al Poder Judicial es un "engaño" hacia las y los trabajadores, pues aseguró que no pone en riesgo sus derechos.

"Aclarar que la reforma que se propone no incluye a los trabajadores del Poder Judicial, ellos no tienen nada que temer", explicó durante su conferencia matutina de este jueves.

"Al contrario, se les garantiza sus derechos y estoy seguro de que les va a beneficiar la reforma porque ya no habrá influencismo, nepotismo, imposición, corrupción. Que no los estén engañando, la reforma tiene que ver básicamente con la elección por parte del pueblo de jueces, magistrados y ministros", agregó.

El día anterior, la titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se mostró con un video que buscaba alentar el rechazo por la iniciativa que habrá de discutirse en el Congreso este septiembre y con altos chances de aprobarse debido a la mayoría que tiene Morena junto a sus aliados.



## Entrevista / Javier Martín Reyes (Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM)

CIUDAD DE MÉXICO (JAIME NÚÑEZ).- “La verdad es que estos foros difícilmente van a tener algún impacto, yo sí tengo la impresión de que la agenda de la reforma judicial y las otras reformas que hemos llamado así coloquialmente el ‘Plan C’, son iniciativas que lo que buscan es básicamente desmantelar los contrapesos, no reducir la independencia judicial.

Yo creo que a la ministra Esquivel le fallan las cuentas, porque dice que hay un mandato popular, pues hay un mandato popular, pero para la **Cámara de Diputados**, por el oficialismo votó el 54 por ciento, son muchos votos, es un porcentaje muy alto, sí creo que lo que estamos viendo es un intento de una mayoría política, nadie se los niega, pero no pueden decir que son los representantes de la voz del pueblo, porque el pueblo somos todos, porque esta es una sociedad plural y ojalá haya algo de sensatez tanto en la oposición, como el oficialismo”.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5633?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5633&authkey=!AKY6qH2xOFU3NcA&ithint=video&e=0twdR1>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	23	28/06/2024	LEGISLATIVO

## En 18 unidades, el peso mantiene su nivel de equilibrio: ATRFX

Analista ve poco probable que vuelva a cotizar por debajo de las 17 unidades por dólar.



El peso, en niveles de 18 unidades por dólar, se mantiene con un “equilibrio saludable” respecto a su cotización histórica, opinó Enrique Bazaldúa, Analista de Mercado para ATRFX.



“Aunque la moneda se ha depreciado en las últimas semanas y se ubica con las mayores pérdidas frente al dólar en el año, sus niveles son similares a su promedio histórico de negociación”, explicó el especialista.

Abundó que la cotización actual de la moneda local, entre 18.00 y 18.50 pesos por dólar, refleja un estado de equilibrio.

El especialista opinó que es poco probable que la moneda mexicana vuelva a cotizar por debajo de las 17 unidades por dólar, ya que las tasas de interés han alcanzado su punto máximo.

Bazaldúa recordó que la relativa fortaleza del peso ha estado respaldada por el diferencial de las tasas de interés entre México y Estados Unidos, de 5.5 y 5.75 puntos porcentuales.

En México, la tasa es del 11%, mientras que en Estados Unidos es de 5.25-5.50 por ciento.

Aunque es poco probable que el peso alcance los 20 unidades por dólar en el corto plazo, dijo Bazaldúa, esta tendencia podría cambiar si se produce un evento inesperado que desestabilice su cotización actual, como ocurrió con las elecciones del 2 de julio en México.

Ello, pese a que desde el punto de vista técnico, el peso tiene una tendencia de depreciación.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	23	28/06/2024	LEGISLATIVO

Desde las elecciones del 2 de junio en México, la divisa mexicana ha perdido 8.49% frente al dólar y se ubica por arriba de las 18 unidades por billete verde, desde los 16.9682 pesos del último cierre previo a los comicios.

## Falta de confianza

El analista de Mercado para ATFX refirió que la depreciación de la moneda local de las últimas semanas refleja la falta de confianza de los inversionistas hacia México, por lo que prefieren refugiarse en activos más seguros, como el bono del Tesoro de Estados Unidos.

Recordó que la debilidad del peso se dio después de que se dio a conocer la composición del Congreso de la Unión.

El nerviosismo se generó entre los inversionistas ante la incertidumbre sobre la aprobación de las reformas constitucionales en México, las cuales fueron vistas como cambios que significarán ausencia de Estado de Derecho y seguridad jurídica.

Este jueves, el tipo de cambio se depreció 0.24%, equivalente a 4.40 centavos, respecto a la sesión del miércoles, para cerrar en 18.4088 pesos por dólar, luego de que la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) no hizo ajustes a la tasa de interés de referencia, dejándola en 11 por ciento.

La divisa local operó con presiones en una jornada en la que Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa de México, presentó a otros cinco integrantes de su gabinete.

[judith.santiago@eleconomista.mx](mailto:judith.santiago@eleconomista.mx)



# Integra INE comisión de presupuesto 2025

## Sólo participan tres consejeros

LILIAN HERNÁNDEZ  
Y FABIOLA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la integración de la Comisión Temporal de Presupuesto 2025, la cual quedó conformada sólo por tres consejeros. El hecho no tiene precedente no sólo por el menor número de integrantes (por lo general han sido cinco), sino porque fue aprobada sin discusión alguna.

Será presidida por el consejero Uuc-kib Espadas e integrada por las consejeras Rita Bell López y Norma de la Cruz. Tres de las cuatro consejerías más afines a la consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala.

Ante ello, en los corrillos del instituto se dijo que el desinterés del resto de los consejeros radica en la expectativa de integrar una posible comisión que se encargaría de organizar la elección de ministros, magistrados y jueces, si la reforma

judicial decide que el INE asuma dicha tarea.

Al respecto, Taddei Zavala comentó que serán prudentes, pero en caso de aprobarse, habría que considerarlo en el presupuesto y por ello estarán atentos a los foros que se iniciaron ayer en la Cámara de Diputados.

Entrevistada al término de la sesión ordinaria del Consejo General del INE, apuntó que estarán vigilantes del análisis para ver cómo queda la propuesta de reforma y si es la misma que el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció el pasado 5 de febrero o si cambiará.

“Estas mesas de diálogo estarán construyendo quizá un proyecto, pero en general lo que entendemos y está en la narrativa pública, que hay un proceso fuerte para llegar a una elección por la vía de las urnas de esas figuras del Poder Judicial, pero hay que ser prudentes y esperar”, aseveró.

No obstante, manifestó que, de aprobarse, impactará en el presupuesto que solicite el INE para el ejercicio fiscal del próximo año, por aquellas actividades que se derivarán hacia el instituto y que tendrían que ver con tareas de operativos de campo.

Sobre la comisión que se encargará de estimar los recursos públicos que solicitarán a la Cámara de Diputados, Taddei Zavala explicó que pusieron a disposición de todos los consejeros la opción de formar parte, pero sólo tres se inscribieron y su objetivo será garantizar la actividad del instituto con la contundencia y el rigor que siempre lo ha hecho.

Las áreas están en un proceso de evaluación del proceso comicial, “pero todos sabemos que después de un año electoral el presupuesto tiende a bajar sustancialmente”.

Al preguntarle sobre cuál sería el monto que va a solicitar el INE, afirmó que no tiene una cifra, por-



que “estaría jugando a atinarle”. De modo que en principio es necesario que la comisión haga el primer estimado y la primera presentación con el colegiado.

“Estimar una cantidad en este momento sería irresponsable, hay que escuchar a las áreas y a los estados para poder determinar cuáles actividades dejamos como prioritarias y que marquen la línea de 2025”, apuntó.

También adelantó que una vez

que se declare la validez de la elección presidencial, el INE podría hacer ajustes en las áreas, lo cual se empezará a discutir a mediados de julio.

Por otro lado, ayer, el INE dio por concluidas las mesas de coordinación interinstitucional con el gabinete de seguridad del gobierno federal y la Fiscalía, las cuales se iniciaron en diciembre de 2023 y se mantuvieron casi seis meses en el contexto del proceso electoral.



# INE atenderá foros para fijar gasto que requiere elección de ministros

JANNET LÓPEZ PONCE  
CIUDAD DE MÉXICO

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, señaló que el instituto estará atento del desarrollo de los foros sobre la reforma judicial, pues la manera en que se concrete la iniciativa determinará si deberán solicitar presupuesto adicional para organizar una elección para ministros, jueces y magistrados.

“Hay que estar atentos a ver cómo queda construida la reforma, tenemos la propuesta del 5 de febrero, pero seguramente con estos diálogos con las partes que se consideran importantes algo cambie, pero entendemos que hay un proceso fuerte para llegar a una elección en las urnas de estas figuras del Poder Judicial; sin embargo, yo creo que lo más responsable es esperar.

“Hay que ser prudentes sin dejar de estar atentos de cómo

---

“Hay que estar atentos a ver cómo queda construida la reforma”: Taddei

se va construyendo para poder incluirlo en el presupuesto; creo que es la parte fundamental, aquellas actividades que se derivarán hacia el instituto y que tu-

vieran que ver con organización en campo”, expresó Taddei.

Destacó que igual que en el presupuesto 2024, en el que se implementó consultar a las juntas del INE en todo el país, para este año se repetirá esa estrategia que ella misma impulsó para crear un proyecto acorde a las necesidades que se requieren para operar todo el año y previendo recortes por parte de la Cámara de Diputados, como ha sucedido todo el sexenio.

“El objetivo es garantizar la actividad del instituto con la firmeza que siempre lo ha hecho; las áreas están en un proceso de evaluación, pero todos sabemos que después de un año electoral el presupuesto baja”, reconoció.

El Consejo General del INE aprobó la integración de la Comisión Temporal de Presupuesto 2025 que, como MILENIO anticipó, por primera vez estará conformada por solo por tres consejerías, con Uuc-kib Espadas, Norma Irene de la Cruz y Rita Bell López.

“Sabíamos que ya estábamos en tiempo para la creación de la Comisión Temporal del Presupuesto, la pusimos a disposición de todos quienes se quisieran inscribir y no hay más que tres.

“Nuestro reglamento dice que de tres a cinco pueden caminar con la comisión; esto no significa que el resto no vamos a estar atentos del devenir de la creación del presupuesto”, explicó Taddei. ■



# Cierra foro Zaldívar; se va contra Piña

BENITO JIMÉNEZ  
Y CLAUDIA SALAZAR

El ex presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, afirmó que la legitimidad social en la justicia de México está rota “desde hace mucho tiempo” y arremetió contra la derecha por ello.

“Pero quizás nunca ha estado en peor situación que ahora, si preguntamos a la gente -que lo hicimos en los diálogos por la transformación- la gente te dice que tenemos una justicia elitista, una justicia que privilegia a los que tienen, frente a los que no tienen, que maltrata a las mujeres, que castiga la pobreza y no la delincuencia, y que no tiene legitimación social”, dijo en el primer foro sobre la reforma al Poder Judicial que se llevó a cabo en San Lázaro.

Ante sus ex compañeros Ministros, Zaldívar dijo que gracias al apoyo del Presidente Andrés Manuel López Obrador, y de la mayoría de las fuerzas políticas del Congreso de la Unión, se llevó a cabo una reforma judicial con y para el Poder Judicial.

“Una autorreforma del Poder Judicial que fue muy importante y que dio resultados mientras se tuvo la voluntad. Se combatió como nunca la corrupción, se desarticuló el nepotismo, se previno y se castigó el acoso sexual, generamos una justicia digital completa, tuvimos una escuela profesional judicial profesional, una nueva carrera judicial; se generó un auténtico instituto de la defensa pública, y lo más importante, se generó una política de igualdad y paridad de género.

“Lamentablemente, en enero de 2023, se tomó otra decisión, y la decisión fue: destruyamos todo lo que se hizo y confrontemos los otros Poderes del Estado. Y entonces se dejó de combatir la corrupción, se regresó al nepotismo como cultura, se quitaron las políticas de paridad y género, y de igualdad. La escuela judicial volvió a ser el club de amigos y el Instituto de la Defensoría Pública el patito feo del Poder Judicial”, acusó.

Eso, dijo, acrecentó la lejanía con el pueblo de México.

“La Suprema Corte se convirtió en defensora de las élites, de la oligarquía, de los poderosos, de la comentocracia, de la derecha. La Suprema Corte decidió otorgarle a la Oposición una suspensión, en una sentencia, lo que habían perdido en las urnas; y esto lo dije en el pleno en la Corte siendo ministro en funciones, pero lo peor, decidió (la SCJN) intervenir en el proceso electoral de manera descarada con los hechos que hoy son públicos de todos nosotros.

“¿Cómo se hizo todo esto?, con la máscara de la supuesta independencia judicial, ‘somos independientes y podemos hacer lo que queramos y no tenemos que darle explicaciones a nadie’. Pero olvidaron que el pueblo no es tonto y el pasado 2 de junio el pueblo mandó un mensaje contundente de que se requiere una profunda reforma”, lanzó el ex ministro que ahora forma parte del equipo de transición de la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum.



El Poder Judicial cuenta con 13 fideicomisos: seis en la Suprema Corte, cinco en el Consejo de la Judicatura Federal y dos en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los cuales ascienden a alrededor de 15 mil millones de pesos.

Por iniciativa del Poder Ejecutivo, tanto la Cámara de Diputados como el Senado aprobaron la extinción de los 13 fideicomisos, lo cual fue impugnado por el denominado bloque de contención del Senado, conformado por las bancadas del PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano y Grupo Plural, al presentar una acción de inconstitucionalidad ante la SCJN.

No obstante, una jueza de distrito ordenó la suspensión definitiva de la extinción de los 13 fideicomisos con efectos generales, decisión que fue ratificada en mayo pasado por la Segunda Sala de la Corte, por mayoría de cuatro votos contra uno.

De acuerdo con la exjefa de Gobierno, “hay un mandato popular que fue definido el 2 de junio que lo que quiere es que continúe la cuarta transformación, que las reformas que plantea el Presidente, en las que nosotros estamos de acuerdo, avancen”.

Destacó que el objetivo “es democratizar al país, y además que deje de haber corrupción en el Poder Judicial” y a los trabajadores del Poder Judicial les dijo que “no tienen por qué tener temor, se van a respetar todos los derechos laborales”.

#### REACCIÓN A ENCUESTA DE EF

## De la Madrid: “Preocupante que 62% del país no sepa de la reforma”

Enrique de la Madrid, excoordinador del Plan de Gobierno de Xóchitl Gálvez, sostuvo que es preocupante que más de la mitad del país no sepa de qué se trata la reforma al Poder Judicial.

En redes sociales, el priista retomó la encuesta de EL FINANCIERO en la que demuestra el gran desconocimiento que hay en esta materia.

“El 62 por ciento de los mexicanos desconocen de qué se trata la reforma al Poder Judicial, una cifra alarmante para una propuesta que pone en peligro la justicia y a México, e impulsa la corrupción y el autoritarismo”, resaltó.

De la Madrid señaló que con esta iniciativa “una vez más se están aprovechando de la confianza de los mexicanos”, sentenció.

EL FINANCIERO publicó una encuesta que señala que 62% de los entrevistados dijo estar poco o nada enterado acerca de la reforma al Poder Judicial.—Pedro Hiriart



## Xóchitl Gálvez presenta iniciativa para sancionar intervención presidencial en elecciones

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN PABLO DE LEO Y VAITIARE MATEOS).- La excandidata presidencial, **Xóchitl Gálvez**, presentó ante la **Comision Permanente** una iniciativa para tipificar como 'traición a la patria' la intervención del Presidente de la República en procesos electorales, que incluye, además, una pena de 10 años hasta 50 en la cárcel.



[https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-q2d1N5vxL\\_OhFzWR?e=hvGgHt](https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-q2d1N5vxL_OhFzWR?e=hvGgHt)



## Se pronuncia Comisión Permanente para condenar intento de golpe de Estado en Bolivia

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- La **Comisión Permanente** aprobó un pronunciamiento para condenar enérgicamente el intento de golpe de Estado en Bolivia. Durante la sesión ordinaria de la Permanente, la presidenta de la Mesa Directiva, Ana Lilia Rivera, leyó el pronunciamiento firmado por todos los integrantes de la Comisión. Indicó que la Mesa Directiva suscribió el pronunciamiento sobre Bolivia a petición de varios legisladores quienes plasmaron sus firmas de apoyo.

<https://drive.google.com/file/d/1neY0XDxe5IJQwyuxouAULZnHaC6OSy74/view>



## Congreso Mexicano condena intento de golpe en Bolivia y respalda a Luis Arce

Congreso Mexicano condena enérgicamente intento de golpe en Bolivia y apoya a Luis Arce. Ana Lilia Rivera destaca unidad en la Comisión Permanente.

 Editor web Maya Comunicación  27 de junio de 2024 1 min de lectura



**CDMX a 27 de junio, 2024.-** La Comisión Permanente del Congreso de la Unión de México ha dado un paso significativo al emitir un pronunciamiento unánime condenando el intento de golpe de Estado perpetrado por sectores de las Fuerzas Armadas en Bolivia. Este pronunciamiento, aprobado en votación económica, refleja el apoyo incondicional al presidente constitucional Luis Alberto Arce Catacora, elegido democráticamente por el pueblo boliviano.

El pronunciamiento también incluye firmas de apoyo de diversos legisladores y legisladoras de la Comisión Permanente, subrayando la unidad del Congreso Mexicano en temas de estabilidad democrática y respeto a la soberanía de los estados.

<https://mayacomunicacion.com.mx/congreso-mexicano-condena-intento-de-golpe-en-bolivia-y-respalda-a-luis-arce/>



## Plantea PAN reforma constitucional para que grupos parlamentarios presenten iniciativas preferentes, al igual que el Presidente: Éctor Jaime Ramírez



El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN) informó que su grupo parlamentario presentó una iniciativa de reforma constitucional para que grupos parlamentarios tengan la facultad de presentar iniciativas preferentes, al igual que el Presidente:

Aseveró que de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Constitución Política, el día de la apertura de cada periodo ordinario de sesiones el Presidente de la República podrá presentar hasta dos iniciativas para trámite preferente o señalar con tal carácter hasta dos que hubiere presentado en periodos anteriores.

<https://www.enteratever.com/2023/plantea-pan-reforma-constitucional-para-que-grupos-parlamentarios-presenten-iniciativas-preferentes-al-igual-que-el-presidente-ector-jaime-ramirez/>



## PAN propone reforma constitucional para empoderar a grupos parlamentarios con iniciativas preferentes



CDMX a 27 de junio, 2024.- En un movimiento significativo para fortalecer el papel de los grupos parlamentarios en México, el Partido Acción Nacional (PAN) ha presentado una iniciativa de reforma constitucional que busca equiparar el poder de iniciativa preferente del Presidente de la República con el de los legisladores.

Éctor Jaime Ramírez Barba, diputado del PAN, destacó la necesidad urgente de democratizar el proceso legislativo, argumentando que actualmente, la facultad de presentar iniciativas preferentes está exclusivamente en manos del Ejecutivo, lo cual limita la capacidad del Congreso para abordar temas cruciales de manera oportuna.

<https://mayacomunicacion.com.mx/pan-propone-reforma-constitucional-para-empoderar-a-grupos-parlamentarios-con-iniciativas-preferentes/>



# Avala AMLO castigar a presidentes por injerencia en comicios; “yo soy demócrata”

ALONSO URRUTIA  
Y EMIR OLIVARES

Para el presidente Andrés Manuel López Obrador la propuesta de la ex candidata presidencial opositora, Xóchitl Gálvez, de sancionar como traición a la patria la injerencia de un jefe del Ejecutivo en un proceso electoral “está muy bien”. Aunque de inmediato se deslindó de haber incurrido en una conducta similar: “no somos iguales, yo soy demócrata; ellos

son partidarios de la oligarquía, no de la democracia, son como sepulcros blanqueados, son muy hipócritas”.

Reviró la sugerencia de Gálvez recordando que él promovió una iniciativa aprobada en el Congreso para que se juzgara al presidente de la República por otros delitos del fuero común o del fuero federal, porque anteriormente sólo se le podía procesar por traición a la patria.

“Nosotros modificamos la Constitución para que al presidente

se le pueda juzgar por cualquier delito, que no haya fuero, es una cuestión nada más de las leyes, de revisión a las leyes. Pero yo estoy totalmente de acuerdo, yo presenté la iniciativa, o sea, está bien la señora Xóchitl”, mencionó en su conferencia.

Sin embargo, cuestionó la visión de la democracia en el sector conservador porque en realidad, subrayó, son muy hipócritas y no son demócratas porque la democracia es el gobierno del pueblo, pero ellos no quieren al pueblo, se

le voltean porque son ladinos. Su pensamiento es de oligarcas, que conciben al gobierno como una instancia al servicio de los ricos, de las minorías, pero el verdadero demócrata entiende que el gobierno es del pueblo.

“Ven la democracia, cuando mucho, en lo superficial, la democracia representativa, un simple mecanismo para ver quién queda en el poder, pero no les gusta la democracia participativa, ni mucho menos la democracia con dimensión social”, concluyó.



## Presenta Xóchitl Gálvez ante Permanente iniciativa de traición a la patria del Presidente

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- La excandidata presidencial del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, presentó ayer ante la **Comisión Permanente**, una iniciativa para tipificar como delito de traición a la patria, la eventual intervención del presidente en los procesos electorales. Gálvez explicó que la persona titular del Poder Ejecutivo Federal cometerá el delito de traición a la patria y se le impondrá una pena de 10 a 50 años de prisión y multa hasta de 3 mil UMAS, cuando antes, durante o después de un proceso electoral federal use o permita el uso de recursos públicos con la finalidad de incidir en el electorado en favor de una persona.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5605?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5605&authkey=!AHaIObW7bL7dOQU&ithint=video&e=jlUTUV>



## Xóchitl Gálvez presenta iniciativa para juzgar al Presidente por traición a la patria

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- La senadora y excandidata presidencial, **Xóchitl Gálvez**, presentó una iniciativa para que el Presidente sea juzgado por traición a la patria. Acusó al presidente López Obrador de inmiscuirse en el proceso electoral para favorecer a sus candidatos, sin sanción alguna. La legisladora señaló que es necesario reformar el Código Penal Federal y la Ley General de Materia en Delitos Electorales para que las conductas del Ejecutivo sean tipificadas como traición a la patria. La iniciativa será presentada en el Pleno y esperará su cauce en la próxima legislatura.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5596?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5596&authkey=!AOLyIVTFcpSc5UE&ithint=video&e=u1xPcF%7d>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



28/06/2024

LEGISLATIVO

## Presenta Xóchitl Gálvez iniciativa para tipificar delito de traición a la patria por parte del Presidente

IUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- La senadora y excandidata presidencial, **Xóchitl Gálvez**, presentó una iniciativa con la finalidad de tipificar y sancionar como traición a la patria, las conductas del Presidente cuando viole las leyes electorales. Gálvez explicó que se impondrá la pena de prisión de 10 a 50 años y multa de hasta 3 mil UMAS cuando antes, durante o después de un proceso electoral, use o permita el uso de recursos públicos con la finalidad de incidir en el electorado y, dos, cuando denoste, ataque o injurie a una persona precandidata, aspirante o candidata o ejerza por cualquier medio violencia política de género.

<https://drive.google.com/file/d/1ErzxTwgigKywtT7mDMJ1HSo78wxBwzpP/view>



## Comisión De Ciencia, Tecnología E Innovación Aprobó Su Segundo Informe Semestral



La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, que preside el diputado Javier Joaquín López Casarín (PVEM), aprobó con 14 votos a favor, su segundo informe semestral del tercer año de la LXV Legislatura, correspondiente del 1 de marzo al 31 de mayo de 2024.

Además, en la reunión se anunció que en los próximos días se presentará el informe final de los trabajos realizados en los tres años de trabajo parlamentario de la instancia legislativa.

Juan Carlos Romero Hicks, diputado del PAN, externó su beneplácito por el nombramiento de Rosaura Ruiz Gutiérrez para estar al frente de Ciencia, ya que tiene gran trayectoria, credibilidad en la comunidad científica y diagnóstico de las necesidades que se deben atender para mejorar.

Solicitó conocer la respuesta de la actual titular del Conahcyt a las cien preguntas que se le enviaron, porque únicamente lo hizo a 54, y sobre el Programa Nacional de Postgrado, “dado que estuvieron alumnos con nosotros hace meses y se ofreció apoyo para ver cómo apoyarlos”.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-de-ciencia-tecnologia-e-innovacion-aprobo-su-segundo-informe-semestral/>



## Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación aprobó su segundo informe semestral



La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, que preside el diputado Javier Joaquín López Casarín (PVEM), aprobó con 14 votos a favor, su segundo informe semestral del tercer año de la LXV Legislatura, correspondiente del 1 de marzo al 31 de mayo de 2024.

Además, en la reunión se anunció que en los próximos días se presentará el informe final de los trabajos realizados en los tres años de trabajo parlamentario de la instancia legislativa.

Juan Carlos Romero Hicks, diputado del PAN, externó su beneplácito por el nombramiento de Rosaura Ruiz Gutiérrez para estar al frente de Ciencia, ya que tiene gran trayectoria, credibilidad en la comunidad científica y diagnóstico de las necesidades que se deben atender para mejorar.

Solicitó conocer la respuesta de la actual titular del Conahcyt a las cien preguntas que se le enviaron, porque únicamente lo hizo a 54, y sobre el Programa Nacional de Postgrado, “dado que estuvieron alumnos con nosotros hace meses y se ofreció apoyo para ver cómo apoyarlos”.

<https://www.tallapolitica.com.mx/comision-de-ciencia-tecnologia-e-innovacion-aprobo-su-segundo-informe-semestral/>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

28/06/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

## Diputada María Clemente irrumpe en Parlamento Abierto

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- Está larga la sesión en el Congreso de la Unión; hace unos momentos, la diputada **María Clemente** entró e interrumpió la sesión diciendo que “la justicia corrupta había liberado a tal o cual persona”, lo cual generó una situación tensa.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-rARoGyrfY4NrS4i3?e=UxkDaE>



## Ellos son los políticos mexicanos que forman parte de la comunidad LGBT+

Diversos senadores, diputados y funcionarios del gobierno federal se han reconocido como parte de la comunidad LGBT+

27 Jun, 2024 10:06 a.m. MX



Por **Fernanda López-Castro**



Senadores, diputados y funcionarios federales se han reconocido como miembros de la comunidad LGBT. | Jovani Pérez

La **comunidad LGBTTTIQ+** en México ha tenido grandes avances en la lucha por el reconocimiento de sus derechos humanos y la inclusión, pues actualmente en el gobierno federal, el Poder Legislativo y el Poder Judicial se han implementado acciones para integrar a miembros de ese sector de la población a cargos de alto nivel.

### ¿Qué políticos forman parte de la comunidad LGBT+?

#### • **Salma Luévano**

Salma Luévano Luna se identificó abiertamente como una **mujer transgénero** y actualmente ocupa el cargo diputada federal por el partido Morena. De acuerdo con su perfil curricular, pertenece a las comisiones de Diversidad, Justicia y Relaciones Exteriores.

#### • **María Clemente García Moreno**

María Clemente García también se ha identificado como una **mujer trans** y actualmente diputada federal por el partido Morena, así como integrante de las comisiones de Atención a Grupos Vulnerables, Juventud e Igualdad de Género.

Según su perfil curricular, su último grado de estudios es la educación Media Superior, sin especificar en qué institución la cursó, aunque también estudió una licenciatura en **Administración de Negocios**, la cual no concluyó.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



MILENIO TELEVISIÓN

28/06/2024

LEGISLATIVO

## La diputada María Clemente irrumpe en foro sobre reforma judicial para reclamar injusticias contra mujeres trans

CIUDAD DE MÉXICO (PAOLA BARQUET).- La diputada trans de Morena, **María Clemente García**, irrumpió en el primer día de los foros sobre la reforma al Poder Judicial que este jueves se inauguraron en el recinto legislativo de San Lázaro. García Moreno, con gritos, denunció que por jueces corruptos se ha incrementado la transfobia. “¡Este Poder Judicial liberó al asesino de Paola Buenrostro y al agresor de Natalia Ley! Por culpa de jueces corruptos, cada día crece la transfobia, que se ha incrementado en un 50 por ciento en contra de la población trans”, señaló.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5650?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5650&authkey=!AKbN3IBC5EPbyrk&ithint=video&e=EPh9wp>



## Blanca Alicia Mendoza aboga por mejoras en la legislación ambiental y acciones preventivas



En un evento destacado por la entrega de la Certificación de Calidad Ambiental a la Cámara de Diputados, Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, abordó los desafíos y compromisos de México en materia ambiental. La funcionaria resaltó la necesidad urgente de mejorar la legislación ambiental y fortalecer las acciones preventivas para proteger la flora, la fauna y el entorno natural del país.

Mendoza Vera enfatizó que, aunque se han logrado avances significativos, “falta muchísimo por hacer” en el ámbito ambiental. Subrayó la importancia de que las instituciones gubernamentales y privadas adopten medidas que no solo cumplan con los estándares nacionales, sino también con los compromisos internacionales en materia ambiental.

Además de las funciones tradicionales de inspección y sanción, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente también juega un papel preventivo crucial. Mendoza Vera destacó que la institución no solo exige el cumplimiento de las normativas ambientales, sino que también promueve activamente la protección del medio ambiente en todos los sectores de la sociedad.

<https://mayacomunicacion.com.mx/blanca-alicia-mendoza-aboga-por-mejoras-en-la-legislacion-ambiental-y-acciones-preventivas/>



## Innovación aplicada al tema de seguridad, analizan en San Lázaro

En la Cámara de Diputados, durante un foro sobre seguridad, se destacó que sin inversión en innovación y sin seguridad, no puede haber desarrollo.

El coordinador residente del Sistema de Naciones Unidas en México, Peter Grohmann, subrayó que hay estrategias que podrían funcionar en el país, para evitar que los jóvenes se sumen a la criminalidad, como dar oportunidades de trabajo.

“Sabemos todos que sin seguridad no hay desarrollo, es un tema fundamental para nosotros. Y el tema de la innovación es importante, porque es tan importante tener evidencia sólida en base de las estadísticas en base de la tecnología que hay, para poder direccionarse al combate a la violencia que hay en el país y que hay a nivel local especialmente”, expresó el representante del organismo internacional.

Los expertos y funcionarios, así como activistas invitados, coincidieron en señalar que en el territorio nacional lo que hace falta es fortalecer los cuerpos de seguridad locales.

Para lograr ese propósito, añadieron, es necesario aplicar la innovación y tecnología al campo de la seguridad y el diagnóstico de la situación que se vive en los barrios y zonas con más altos niveles delictivos.

Entre las claves para abatir la inseguridad desde lo local, está aplicar estrategias para impedir que los grupos criminales sigan atrapando desde edades cada vez menores, a niños y jóvenes, alertó la directora de la organización Agenda Migrante, Eunice Rendón.

“Es el tema de la policía a nivel local, ya se mencionaba aquí, más del 90 por ciento de los delitos son del fuero común, entonces ahí está la clave, tenemos que fortalecer las policías locales, pero tiene que pasar del discurso a la acción y para eso también se requiere estrategia, recursos, seguimientos, fondos”, puntualizó. “También ha habido una desaparición de fondos en materia de municipios y estados y el pretexto, que es loable, es que hay mucha corrupción en esos fondos, bueno, hagamos que no haya corrupción”, agregó.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/6/27/innovacion-aplicada-al-tema-de-seguridad-analizan-en-san-lazaro-645862.html>



RAMÍREZ DE LA O  
MODERARÁ  
SHEINBAUM  
LA REFORMA  
JUDICIAL, DICE A  
INVERSIONISTAS.

PÁG. 10

REUNIÓN EN LONDRES

# Ramírez de la O promete moderación

BLOOMBERG

economia@elfinanciero.com.mx

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, se reunió con inversionistas en Londres esta semana para asegurarles que la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, moderará el impacto de una reforma judicial planeada y alcanzará su objetivo de reducir el déficit, según personas con conocimiento de las discusiones.

El Gobierno se asegurará de que la aplicación de su propuesta para el Poder Judicial –a través de leyes secundarias necesarias para implementar los cambios– sea sensata, dijo el funcionario en las reuniones, que se llevaron a cabo con pequeños grupos de inversionistas en un hotel de Londres.

El titular de la dependencia reiteró el objetivo del país de reducir el déficit a cerca del 3 por ciento del Producto Interno Bruto para 2025, dijeron las personas, que pidieron no ser identificadas ya que



CUARTOSCURO

**Misión.** El funcionario busca dar tranquilidad a los inversionistas.

las conversaciones eran privadas.

Un portavoz de la Secretaría de Hacienda declinó hacer comentarios.

En las reuniones de Londres, Ramírez de la O dijo a los inversio-

nistas que no se preocuparan por la reforma judicial –que propone que los jueces, incluidos los de la Suprema Corte de Justicia, sean elegidos por medio del voto popular– y que la reforma tiene como objetivo reducir la corrupción, indicaron las personas.

También les aseguró que Sheinbaum seguirá apoyando a Petróleos Mexicanos, dijo una de las personas. Existe un entendimiento entre los funcionarios de que Pemex necesita operar de una manera más orientada a los negocios, dijo la persona, y agregó que el Gobierno espera mejoras a nivel empresarial.

En cuanto al déficit, el secretario de Hacienda dijo a los inversionistas que alrededor de tres cuartas partes de la reducción del indicador de 5 por ciento del PIB a 3 por ciento corresponderían a recortes de gasto, mientras que el resto se puede lograr mejorando la recaudación de impuestos a través de esfuerzos de digitalización que buscarán atraer a sectores de la vasta economía informal de México.

A diferencia de Administraciones pasadas, en las que los funcionarios de Hacienda a menudo se apresuraban a realizar largas llamadas con inversionistas y organizar reuniones con la prensa en medio de momentos de volatilidad monetaria, Ramírez de la O ha optado por un enfoque más moderado incluyendo conferencias que han tenido una duración de unos cuantos minutos.



#SECRETARÍA DE HACIENDA

# Trabajan aún en el Paquete 2025

## EL SUBSECRETARIO DE LA SHCP DIJO QUE SE ENTREGA EL 15 DE NOVIEMBRE 2024

POR VERÓNICA REYNOLD

VERONICA.REYNOLD@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se encuentra corriendo los ejercicios de programación y de estimaciones para la definición del Paquete Económico 2025, el cual será presentado el 15 de noviembre próximo, adelantó Gabriel Yorio González, subsecretario de la dependencia.

Refirió que el proceso de transición actual es un poco inusual porque el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, se va a mantener.

Así, partiendo de este escenario, dijo, se está en una etapa muy inicial, en el que los criterios generales de

4.78

POR CIENTO ANUAL ES EL NIVEL DE LA INFLACIÓN.

3.0

POR CIENTO, EL DÉFICIT ESTIMADO A ALCANZAR.

política económica serán definidos por el secretario, quien los discutirá y presentará a la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, quien es la presidenta electa.

No obstante, recordó que en un año de cambio de administración hay una modificación por ley, por lo que será hasta el 15 de noviembre.

“Eso significa que todavía hay mucho tiempo para que se corran los ejercicios de programación, estimación; estos resultados, el secretario los discutirá con la presidenta electa, la doctora Claudia Sheinbaum, y prácticamente el paquete económico se estará presentando en noviembre, en comparación con otros años cuando se presentaba en septiembre”, refirió en entrevista para *El dedo en la llaga*, con Adriana Delgado, en **Heraldo Radio**.

Destacó que la economía mexicana ha crecido entre 3 y 4 por ciento en años posteriores al impacto del COVID-19 y en 2024, entre 2 y 3 por ciento y con una tendencia a la baja en la inflación, pese a los rebotes observados. **■**



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EL HERALDO</b> DE MÉXICO	23	28/06/2024	LEGISLATIVO



• **AJUSTE.**  
Gabriel Yorio dijo que se están corriendo los ejercicios de programación.

**VISIÓN**

• En un contexto económico global retador, México sigue siendo estable.

• A pesar de los rebotes observados, se espera que la inflación baje.

• Es factible un déficit, ante línea de acción a delimitar por la SHCP.



# En encerrona, López Obrador llama a cierre de filas con su sucesora

EMIR OLIVARES, ALMA E. MUÑOZ  
Y GEORGINA SALDIERNA

En la primera reunión conjunta del presidente Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum con gobernadores constitucionales y electos de Morena, el mandatario llamó a “cerrar filas” en torno a su virtual sucesora, de acuerdo con asistentes al cónclave de anoche, a puerta cerrada, en un hotel frente a la Alameda Central.

También participaron quienes se perfilan como coordinadores de las bancadas del partido en el Senado y la Cámara de Diputados, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, respectivamente, y miembros de los equipos de Sheinbaum y del mandatario.

Morenistas confirmaron que se trató de una cena privada en la que el Ejecutivo federal y la virtual presidenta electa convocaron a la unidad y a trabajar para seguir consolidando el proyecto de nación y el llamado humanismo mexicano.

Al término del encuentro, Marcelo Ebrard, próximo secretario de Economía, señaló que se trató de una reunión de trabajo.

—¿Qué les dijo el Presidente?

—Nada más nos saludó —dijo.

—¿El presidente López Obrador?

—La presidenta Claudia Sheinbaum.

—¿El Presidente no vino?

El ex canciller selló sus labios y su índice sobre ellos, en señal de silencio. “El que calla otorga”, se le insistió, y ya no contestó.

En su intento por distraer a la prensa, Adán Augusto López mencionó que no estuvieron ni López Obrador ni Sheinbaum, aunque en calles aledañas y en pasillos del inmueble se observaron elementos de la ayudantía del Presidente y del equipo de seguridad de la próxima mandataria.

Entonces, Monreal confirmó que los asistentes hicieron “un compromiso de discreción” en el encuentro que duró hora y media.

La gobernadora michoacense, Delfina Gómez, señaló que el Ejecutivo los convocó a “seguir trabajando”. El michoacano Alfredo Ramírez Bedolla fue más explícito: “todos contentos por los triunfos y a cerrar filas con la presidenta Sheinbaum. Todos intervenimos apoyándola. (La futura presidenta) nos pidió que sigamos entregados, dando soluciones y resultados”.

En tanto, la jefa de Gobierno electa de la capital, Clara Brugada, resumió las peticiones: “trabajar, trabajar y trabajar”.



## MORENA VE CUADROS SÓLIDOS

# Oposición destaca los perfiles, pero advierte que los ‘vigilará’ de cerca

Figuras morenistas como de oposición celebraron las nuevas designaciones del gabinete de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Ricardo Monreal, actual coordinador de los senadores de Morena, sostuvo que con los nombramientos se prevé un equipo sólido.

“El gabinete de la virtual presidenta sigue fortaleciéndose; hoy, con prestigiosas figuras en los ámbitos de salud, energía y finanzas públicas”, apuntó.

Por otra parte, Éctor Jaime, diputado panista, felicitó a David Kershenobich, aunque sostuvo que estará al pendiente de su trabajo.

“Tiene un reto enorme, la salud de México está en crisis y la Secretaría de Salud está desmantelada con 63 por ciento menos recursos y subejercicios cada año en sus programas”, señaló.

Además, Jorge Guajardo, exembajador de México en China, aplaudió el nombramiento de Raquel Buenrostro, actual secretaria de

Economía y próxima titular de la Secretaría de la Función Pública.

Después de que la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, hiciera el anuncio este jueves, el diplomático resaltó la labor de la secretaria en la relación con el país asiático.

Salomón Chertorivski, ex candidato de MC a la Jefatura de Gobierno, congratuló a los próximos titulares de Sener y Salud.

Asimismo, aseveró que Kershenobich “es uno de los médicos clínicos más importantes de nuestro país, y un funcionario público excepcional”.

Finalmente, Fernando Belaunzarán, activista y experredista, sostuvo que con estos nuevos nombramientos, la virtual presidenta parece mandarle un mensaje a López Obrador.

“Sheinbaum parece interesada en mandar el mensaje de que dejará a un lado los resabios ideológicos de López Obrador en materia energética”, señaló. —Pedro Hiriart

**ESPERA.**

Belaunzarán apuntó que “falta ver los nombramientos que se realicen en Pemex y CFE”.



# En cónclave morenista llaman a trabajar por 4T

**| Por Sergio Ramírez**

[sergio.ramirez@razon.com.mx](mailto:sergio.ramirez@razon.com.mx)

**A 25 DÍAS DE LAS ELECCIONES**, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, gobernadores en funciones y electos, integrantes del gabinete y de la nueva administración sostuvieron un encuentro privado en un hotel de la zona de la Alameda, en la Ciudad de México.

La mayoría de los asistentes guardó silencio sobre los detalles del cónclave morenista y aliados de la 4T, así como del mensaje que les ofreció el mandatario federal y la próxima Presidenta, ya que revelaron que se acordó un "pacto de silencio".

El gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal Anaya, comentó que fue "una reunión de cordialidad, analizar el avance que tiene el proyecto de nación y que vamos muy bien en construir este humanismo mexicano que está teniendo presencia en toda nuestra trayectoria; y una cena cordial nada más de amistad".

En entrevista de medios atropellada, Marcelo Ebrard, futuro secretario de Economía, dijo que se trató de una reunión de trabajo, sin ofrecer más información.

En tanto, Ricardo Monreal, actual senador y próximo coordinador de los diputados de Morena se disculpó por no poder dar detalles del encuentro, pues hubo un acuerdo para no decir nada.

La gobernadora del Edomex, Delfina Gómez, confirmó que López Obrador los llamó a seguir trabajando por el bien de México. Mientras que Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación, ignoró las preguntas de la prensa y de inmediato subió a su camioneta. Los gobernadores actual y electo de Puebla, Sergio Salomón Céspedes y Alejandro Armenta –quien se apoyaba en unas muletas– tampoco dieron declaraciones.

Al encuentro también asistieron el próximo líder de Morena en el Senado, Adán Augusto López, los gobernadores de Nayarit, Miguel Ángel Navarro; de Zacatecas, David Monreal; de Chiapas, Rutilio Escandón, entre otros.

## EL TIP

### EL PRÓXIMO

1 de octubre el Presidente Andrés Manuel López Obrador concluirá su Gobierno.



## GOBERNADORES CIERRAN FILAS CON SHEINBAUM

| NACIÓN | A8

# Pide AMLO a gobernadores cerrar filas con Sheinbaum

Realiza Morena cónclave en la CDMX para apoyar a la futura presidenta de la República

**ALBERTO MORALES,  
PEDRO VILLA Y CAÑA  
Y ALELHÍ SALGADO**

—nacion@eluniversal.com.mx

El jefe del Ejecutivo Andrés Manuel López Obrador, la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum, gobernadores y mandatarios electos de Morena y aliados se reunieron anoche para cerrar filas en torno a la futura mandataria de México.

A su salida de una cena privada, en el hotel Hilton de la Ciudad de México, donde también celebraron su arrollador triunfo electoral, el gobernador de Michoacán Alfredo Ramírez Bedolla dijo que López Obrador les pidió cerrar filas con la presidenta electa.

“Los gobernadores, todo muy bien. fue una reunión sencilla, tranquila. Estuvo también el presidente Mario Delgado. Todos contentos por los triunfos y a cerrar filas con la presidenta Claudia Sheinbaum”, dijo.

Américo Villarreal, gobernador de Tamaulipas, indicó que fue una reunión de trabajo para analizar el avance del proyecto de nación.

“Vamos muy bien en construir



este humanismo mexicano, que está teniendo presencia en toda nuestra trayectoria", aseguró.

El político tamaulipeco dijo que fue una cena cordial y de amistad.

La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez confirmó la asistencia del presidente Andrés Manuel López Obrador en la reunión con gobernadores de Morena y partidos aliados, quien les pidió que sigan trabajando.

"¿Qué les dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador, gobernadora?", se le preguntó al salir.

Al cónclave privado, en el hotel Hilton de la ciudad, asistieron también integrantes del gabinete federal, así como la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde; el futuro secretario de Economía del gobierno de Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard Casaubon; la gobernadora electa de Veracruz, Rocío Nahle García; la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada; el gobernador electo de Puebla, Alejandro Armenta; el gobernador electo de Tabasco, Javier May, así como la candidata de Morena al gobierno de Jalisco, Claudia Delgadillo.

En el cónclave también estuvieron Ricardo Monreal, líder de la bancada guinda en el Senado de la República y diputado federal electo, así como Adán Augusto López Hernández, senador electo.

Entre los gobernadores de la llamada Cuarta Transformación estuvieron Martí Batres, jefe de Gobierno de la Ciudad de México; así como los gobernadores de Baja California, Marina del Pilar; Cuauhtémoc Blanco, de Morelos; Cuitláhuac García, de Veracruz; Rubén Rocha Moya, de Sinaloa; Layda Sansores, de Campeche; Alfonso Durazo, de Sonora; Evelyn Salgado, de Guerrero; Víctor Castro, de Baja California; Miguel Ángel Navarro, de Nayarit, y Rutilio Escandón, de Chiapas; entre otros.

El cónclave tuvo lugar a 25 días de que Morena y sus aliados ganaron las elecciones del pasado 2 de junio y en el marco del inicio de los foros de la reforma judicial en el Congreso de la Unión.

El pasado 10 de junio, tras ganar los comicios presidenciales Sheinbaum se reunió con el presidente López Obrador en Palacio Nacional.

Como parte del proceso de transición del gobierno federal, el presidente López Obrador y Claudia Sheinbaum han sostenido giras de trabajo durante los fines de semana a los estados de Coahuila, Durango y Tamaulipas. En la zona carbonífera de Durango se reunieron con familiares de los mineros atrapados en Pasta de Conchos.

La segunda gira de trabajo fue a



los estados de Veracruz y Oaxaca, donde supervisaron el proyecto del Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. ●

### EL DATO

El cónclave tuvo lugar a 25 días de que Morena y sus aliados ganaron las elecciones del pasado 2 de junio y en el marco del inicio de los foros de la reforma judicial en el Congreso de la Unión.

### ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA

Gobernador de Michoacán

**"Fue una reunión sencilla, tranquila. Estuvo también el presidente [de Morena] Mario Delgado. Todos contentos por los triunfos y a cerrar filas con la presidenta Sheinbaum"**



Marcelo Ebrard Casaubon, próximo secretario de Economía, fue uno de los asistentes a la reunión que personalidades de Morena sostuvieron la noche de ayer en un hotel capitalino.



## México contará con una delegación de 97 atletas en los próximos Juegos Olímpicos, París 2024



Tras aprobar su informe correspondiente a los tres años de ejercicio de la LXV Legislatura, la Comisión de Deporte, que preside la diputada María José Alcalá Izguerra (PVEM), informó que México participará en los Juegos Olímpicos, París 2024 con una delegación de 97 atletas que buscarán una presea en 29 disciplinas.

Alcalá Izguerra explicó que esta justa deportiva comenzará el 26 de julio y concluirá el 11 de agosto, donde asistirán diez mil 500 deportistas, cinco mil 250 hombres y cinco mil 250 mujeres, y por primera vez se tiene paridad en estos encuentros.

Se convocan 392 pruebas, 157 varoniles, 152 femeniles, 20 mixtas. Las competencias se realizarán en 35 complejos deportivos distribuidos en diversas ciudades francesas.

En este sentido, agregó, la delegación mexicana se integra por 41 hombres y 56 mujeres, quienes tiene previstas 113 participaciones y detalló que el próximo sábado 30 de junio se tendrá el cierre oficial de las inscripciones de las y los participantes a esta justa deportiva.

La legisladora destacó que este grupo de atletas que representará a México se ha conformado con transparencia, con sistemas de selección claros por partes de las Federaciones Deportivas Nacionales y de acuerdo con las reglas que imponen el Comité Olímpico Internacional y las Federaciones Deportivas Internacionales.

<https://www.tallapolitica.com.mx/mexico-contara-con-una-delegacion-de-97-atletas-en-los-proximos-juegos-olimpicos-paris-2024/>



# México contará con una delegación de 97 atletas en los próximos Juegos Olímpicos, París 2024

## Boletín No. 6859

- Diputadas y diputados de la Comisión de Deporte les desearon éxito en la próxima justa deportiva

Tras aprobar su informe correspondiente a los tres años de ejercicio de la LXV Legislatura, la Comisión de Deporte, que preside la diputada María José Alcalá Izguerra (PVEM), informó que México participará en los Juegos Olímpicos, París 2024 con una delegación de 97 atletas que buscarán una presea en 29 disciplinas.

Alcalá Izguerra explicó que esta justa deportiva comenzará el 26 de julio y concluirá el 11 de agosto, donde asistirán diez mil 500 deportistas, cinco mil 250 hombres y cinco mil 250 mujeres, y por primera vez se tiene paridad en estos encuentros.

Se convocan 392 pruebas, 157 varoniles, 152 femeniles, 20 mixtas. Las competencias se realizarán en 35 complejos deportivos distribuidos en diversas ciudades francesas.

En este sentido, agregó, la delegación mexicana se integra por 41 hombres y 56 mujeres, quienes tiene previstas 113 participaciones y detalló que el próximo sábado 30 de junio se tendrá el cierre oficial de las inscripciones de las y los participantes a esta justa deportiva.

La legisladora destacó que este grupo de atletas que representará a México se ha conformado con transparencia, con sistemas de selección claros por partes de las Federaciones Deportivas Nacionales y de acuerdo con las reglas que imponen el Comité Olímpico Internacional y las Federaciones Deportivas Internacionales.

Comentó que con la clasificación actual a París 2024, se tiene previsto superar las pruebas y el número de participaciones relacionadas a los Juegos Olímpicos Tokio 2020, debido a la eficiencia del movimiento deportivo federal y los trabajos transversales con los institutos estatales del deporte y las instancias gubernamentales, en coordinación con el Comité Olímpico Mexicano.



El diputado Rommel Aghmed Pacheco Marrufo (Morena) deseó éxito a los 97 atletas que participarán en los Juegos Olímpicos, París 2024, así como a los que se sumen de las disciplinas de Atletismo y Badminton. Recordó que este año se logró un pequeño aumento en el presupuesto al deporte, lo cual ayudará en su participación en esta justa deportiva, aunque aclaró que aun falta mucho por hacer en este sector como generar un nuevo marco jurídico en el ramo.

Carlos Iriarte Mercado, diputado del PRI, reconoció el esfuerzo de las y los diputados de la Comisión; sin embargo, sugirió analizar los resultados de la delegación que asistirá a París 2024. Subrayó que el desarrollo deportivo de un país es una tarea compartida entre gobierno, sociedad civil y el esfuerzo realizado por las y los atletas.

La diputada de Morena, Catalina Díaz Vilchis (Morena) pidió no olvidar a las y los deportistas que participarán en los Juegos paralímpicos para generar leyes y diversas reformas que impulsen el desarrollo de las y los atletas paralímpicos.

Andrés Pintos Caballero, diputado de MC, dijo que es fundamental que esta instancia legislativa sesione una vez concluidos los Juegos Olímpicos, a fin de hacer un corte de caja de los resultados. Además, auguró éxito para las y los atletas que asistirán a París 2024.

La diputada María Isabel Alfaro Morales (Morena) expresó su reconocimiento a los deportistas que asistirán a los Juegos Olímpicos, ya que llegar hasta ahí ya es un logro.

Previamente, las y los integrantes de la Comisión aprobaron con 16 votos a favor su informe relativo a los tres años de ejercicio de la LXV Legislatura, periodo en el que se buscó implementar acciones para apoyar a los atletas y al deporte en nuestro país.





## Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial aprobó su último informe de labores de la LXV Legislatura



Este jueves, la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, que preside la diputada Carmen Rocío González Alonso (PAN), aprobó, por 12 votos, su segundo informe semestral de actividades, relativo al segundo semestre del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, durante su reunión ordinaria, la diputada González Alonso, al clausurar las actividades de la Comisión, destacó que la instancia legislativa hizo el trabajo que estuvo en sus manos y “tenemos la satisfacción del deber cumplido”.

Subrayó que hubo muchos temas que se pusieron sobre la mesa a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y que con la política de gobierno no se pudieron avanzar, como lo fueron las zonas metropolitanas que requieren de atención y los planes y programas en materia de desarrollo urbano que son fundamentales para cualquier estado y municipio respecto al ordenamiento territorial, la vivienda y la movilidad. “Pero sin planes y presupuesto no se puede hacer mucho”, dijo.

En tanto, la diputada Martha Rosa Morales Romero (Morena) agradeció a las y los integrantes de la Comisión porque se logró un gran trabajo en equipo y eso hizo que se avanzara en la dictaminación de iniciativas.

<https://www.tallapolitica.com.mx/comision-de-desarrollo-urbano-y-ordenamiento-territorial-aprobo-su-ultimo-informe-de-labores-de-la-lxv-legislatura/>



## Entrevista / Gerardo Fernández Noroña (Diputado-PT)

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ).- “Fue una muy buena reunión con mi compañera presidenta virtual Claudia Sheinbaum Pardo. Analizamos las preocupaciones, porque hay quien piensa que es un asunto de cargos, no es un asunto de cargos, es un asunto de preocupaciones de fondo sobre el respeto a la militancia, a nuestros procedimientos, al fortalecimiento de la unidad. Yo estoy tranquilo y contento. No hablamos de cargos ni de responsabilidades”.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-q3r-GqgmGFNKJM6w?e=hcjv8R>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

28/06/2024

LEGISLATIVO

## Entrevista / Gerardo Fernández Noroña (Diputado – PT)

CIUDAD DE MÉXICO (ADRIANA DELGADO).- “No es un tema de cargos, lo dije muy claramente, puedo renunciar a todo, inclusive. Esa es la vieja política, no estoy llamando a eso. Lo que estoy reclamando es que, si hay reglas y acuerdos, se respetan, punto. Si eso implica un cargo o no, esa es otra historia, pero no es el tema central. Vámonos respetando, vámonos tratando como compañeros, ese es el tema central. Vamos fortaleciendo nuestros procedimientos democráticos, de eso es lo que estamos hablando, pero si quieres que te diga si me ofreció un cargo (*Sheinbaum*), ninguno”.

<https://drive.google.com/file/d/1RLNzpn58oHvPLqTMFXjFwA8GEcQIHJlm/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

28/06/2024

LEGISLATIVO

## Gerardo Fernández Noroña responde al Presidente por incumplimiento de acuerdos

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- **Gerardo Fernández Noroña** respondió al presidente López Obrador. Afirmó, “lamento que desde la máxima responsabilidad pública del país se promueva el sectarismo, lo considero un error. Es inconcebible que el compañero Presidente sostenga que los acuerdos sobre las responsabilidades a asumir dependiendo del lugar que se obtuviese en el proceso interno, eran solo para los compañeros de Morena, no se da cuenta o no quiere ver, que con ello, descalifica a los partidos aliados”.

[https://drive.google.com/file/d/1z4F3cgJT\\_hwysf9XGDSQzo5KIMjtpkb6/view](https://drive.google.com/file/d/1z4F3cgJT_hwysf9XGDSQzo5KIMjtpkb6/view)



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

28/06/2024

LEGISLATIVO

## Acusa Fernández Noroña sectarismo en Morena

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- Antes de comenzar la sesión del Consejo General del INE, **Gerardo Fernández Noroña**, emitió un posicionamiento, donde califica como inconcebible e incongruente que el presidente López Obrador, lo excluya como coordinador de Morena en el Senado, por no militar en este partido. Acusó que es una cúpula morenista la que promueve el sectarismo entre las militancias y, aunque la mezquindad lo ha dejado a un lado en un cargo más allá que su senaduría, no romperá con la 4T. Instó a respetar el acuerdo del proceso de elección del candidato y que no se le regate el tercer lugar que consiguió.

<https://drive.google.com/file/d/1B5ExE9lrGcnHi2CXPzQHR9Ix11f2AXse/view>



## Noroña no buscará cargo en el Senado... pero da 'jalón de orejas' a la 4T



Gerardo Fernández Noroña sacó un 'pañuelito blanco': el otrora coordinador en la campaña de Claudia Sheinbaum anunció que no buscará encabezar la Cámara de Senadores.

"Desde este momento, anuncio que no solicitaré encabezar ninguna Comisión o cargo dentro de la Cámara de Senadores (...) A pesar de todo, esta situación no generará bajo ninguna circunstancia el que yo rompa la unidad del movimiento", dijo en una conferencia de prensa a la que convocó la mañana de este jueves.

Lo anterior se da tras 'desatar' la polémica en Morena por pedir una encuesta para determinar quién debe coordinar la Cámara Alta: si él o Adán Augusto López.

En ese sentido, este jueves hizo un llamado al movimiento de la Cuarta Transformación (4T) "a rectificar y honrar la palabra".

Noroña también informó que a la 13:00 horas será recibido por la doctora Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa de México.

Noroña, también exdiputado del Partido del Trabajo, buscaba ser el coordinador de la bancada de Morena en el Senado, en sustitución de Adán Augusto López Hernández, exsecretario de Gobernación.

El excoordinador en la campaña de Sheinbaum argumentó que él ocupó la tercera posición en la encuesta que definió la candidatura presidencial de Morena, misma que fue para la morenista.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/6/27/norona-no-buscara-cargo-en-el-senado-pero-da-jalon-de-orejas-la-4t-822206.html>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



28/06/2024

LEGISLATIVO

## Fernández Noroña se reunió con Claudia Sheinbaum

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- Quien sigue sin calentarle el sol es a **Gerardo Fernández Noroña**; se reunió con Claudia Sheinbaum, quien le hizo una propuesta que, dijo, va a estar pensando. Mientras tanto, Noroña reprochó que no se le haya tomado en cuenta en este reparto de cargos, ya sea en el Congreso o en el gabinete de Sheinbaum. También criticó lo que señaló el Presidente en la mañana, respaldando el rechazó que le hicieron a él.

<https://drive.google.com/file/d/1RodaReieIKzGrC8qZRyNMHcaxlgiVVIn/view?usp=sharing>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



28/06/2024

LEGISLATIVO

## Asegura Noroña que va pensar propuesta de Claudia

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- El diputado **Gerardo Fernández Noroña se** reunió hoy con la virtual presidente electa, Claudia Sheinbaum, con quien conversó por aproximadamente una hora y, después, de haber ofrecido una conferencia en el INE, confirmó que se quedará en el Senado, cargo al que fue electo por la vía plurinominal y que Sheinbaum le hizo una propuesta, la cual la va a pensar muy bien, pero aclaró que su fin no es aspirar a ningún cargo. Reiteró que no es un asunto de cargos, sino de la importancia del movimiento y de la unidad.

[https://drive.google.com/file/d/1PrmJcdohOtv-NN\\_3QbbSuIDdYV74BuG9/view](https://drive.google.com/file/d/1PrmJcdohOtv-NN_3QbbSuIDdYV74BuG9/view)



## Noroña se da por vencido: Abandona reclamos por puesto en Cámara de Senadores

Noroña reclamaba ser representante de Morena en la Cámara de Senadores, pero ahora optó por abandonar la lucha y quedarse como legislador "a secas"



**Ciudad de México.-** Hace unos días **Gerardo Fernández Noroña** habló de la supuesta injusticia al interior del Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**). Este jueves, el político reapareció con semblante renovado y una postura muy distinta con respecto a los cargos en el Gobierno.

Como contexto, recordemos que el funcionario externó **inconformidad** durante una transmisión en vivo en redes sociales el pasado 24 de junio. Durante el monólogo, reprochó el incumplimiento del acuerdo que se gestó al interior del partido previo a las **elecciones**. Explicó que Morena había pactado designar un puesto en el Gobierno a cada servidor público, según el orden que resultara en la **encuesta nacional**.

<https://www.tribuna.com.mx/politica/2024/6/27/norona-se-da-por-vencido-abandona-reclamos-por-puesto-en-camara-de-senadores-372869.html>



## Tendrá Sheinbaum charla con Noroña por desacuerdo en asignación de puestos

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Ayer, justamente hablando del tema, nuevamente de la reforma al Poder Judicial, Claudia Sheinbaum, la virtual Presidenta electa, pidió calma a los trabajadores de este sector.

Fue abordado el tema de **Fernández Noroña**, reiteró su respeto para **Gerardo Fernández Noroña**, de este reclamo que al tercer lugar logrado en el ejercicio del bloque oficialista para designar ahora a

Claudia Sheinbaum como candidata, no le será encargada la coordinación de Morena en la Cámara de Senadores, así como lo dijo el presidente López Obrador, lo reiteró Claudia Sheinbaum, que éste era un ejercicio que de alguna manera contemplaba a los militantes de Morena y, sin embargo, anunció que estará buscándolo esta semana para, de alguna manera, dirimir ya este tema.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-q1mdA8cNM5yt6UFP?e=dIQPmY>



## “Lamento que desde la máxima responsabilidad pública del país se promueva el sectarismo”, responde Fernández Noroña a López Obrador



El diputado del Partido del Trabajo y virtual senador de Morena, Gerardo Fernández Noroña, dijo este jueves que lamenta que el presidente Andrés Manuel López Obrador promueva el “sectarismo” y desconozca los acuerdos a los que llegaron las “corcholatas” que aspiraban a la candidatura presidencial oficialista.

Afirmó que en ninguna parte del acuerdo de unidad que firmaron las corcholatas el 11 de junio del 2023, se establecía que los cargos serían sólo para militantes de Morena. “Yo lamento que desde la máxima responsabilidad pública del país se promueva el sectarismo, lo considero un error”, dijo durante una conferencia de prensa en el INE.

“¿Quiere decir que nosotros promovemos la igualdad entre todos los mexicanos y mexicanas, y somos un movimiento donde hay compañeros de primera y de segunda?, ¿Acaso hay compañeros que somos de primerísima y los compañeros de la cúpula pertenecen a Morena?, ¿Quiere decir que cualquiera que no pertenezca a esa cúpula de Morena está impedido de aspirar a alguna responsabilidad importante? O peor aún: ¿quiere decir que los acuerdo firmados no se cumplen?”, añadió Fernández Noroña.

Defendió su derecho a aspirar a ser coordinador de Morena en el Senado, aunque reconoció que “es obvio, que ya se decidió no cumplirlo”.

Al leer un pronunciamiento, Fernández Noroña afirmó que asumirá como senador plurinominal de Morena en septiembre y no luchará por presidir alguna comisión ni ningún cargo, sólo exigirá que se le garantice su participación en la tribuna como senador.

<https://latinus.us/2024/06/27/lamento-maxima-responsabilidad-publica-pais-promueva-sectarismo-responde-norona-lopez-obrador/>



## Fernández Noroña desiste de encabezar alguna comisión en la Cámara de Diputados



Tras acusar que en la autodenominada Cuarta Transformación no le han ofrecido algún puesto de relevancia conforme a lo establecido dentro de la encuesta interna de Morena, en 2023, en la que quedó como tercer lugar, el diputado federal Gerardo Fernández Noroña desistió de pedir encabezar la Cámara Baja en la siguiente legislatura.

En una amplia carta difundida en redes sociales, el legislador del PT lamentó que desde el movimiento no le den el lugar acordado y que dicha acción se escude en que los lugares sean repartidos entre militantes de Morena, cuando la 4T está integrada por el Partido Verde y el Partido del Trabajo, con el cual participó en el proceso interno.

Te dejamos la carta íntegra:

1. Escuché, no sin sorpresa, que el líder de nuestro movimiento, el excepcional compañero presidente López Obrador, que se asumió a sí mismo como garante de la unidad de nuestro movimiento y del cumplimiento de los acuerdos en el proceso interno que determinó la candidatura presidencial de la 4T, se desdecía de su responsabilidad y de su palabra.

2. Entendí, lo que el hoy compañero presidente debió de haber sentido el 6 de septiembre del 2006, cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación reconoció como presidente electo, a quien no había ganado la presidencia de la República. Con la enorme diferencia de que los integrantes del Tribunal Electoral en 2006 eran nuestros adversarios, no nuestros compañeros.

<https://www.nacion321.com/politica-1/fernandez-norona-desiste-de-encabezar-alguna-comision-en-la-camara-de-diputados>



# TU OPINIÓN

## REFORMA

cartas@reforma.com

### **DESCONCIERTO**

Muchos ciudadanos estamos desconcertados ante la falta de respeto a los acuerdos hechos entre los candidatos presidenciales respecto a los puestos que ocuparían en el próximo gobierno dado el lugar que ocuparan en las encuestas.

El Presidente de la República afirmó que el acuerdo era solo entre morenistas. Esto nunca se dijo antes.

Sería muy conveniente que Morena revisase esta situación porque deja muy mala impresión el trato que se le ha dado a Fernández Noroña, quién quedó indudablemente en el tercer lugar y ahora no se le reconoce.

¿Cuál hubiera sido la situación si el hubiera ocupado el primer lugar? ¿Por representar al PT no se le hubiera reconocido su triunfo?

**ALMA ROCHE** / Alvaro Obregón, CDMX



# Noroña fija Postura hoy ante el INE tras reclamos a Morena



**Gerardo Fernández Noroña**, ex aspirante a la candidatura presidencial de Morena y **actual legislador del PT**, anunció en la red social de X que fijará su postura este jueves desde el Instituto Nacional Electoral (INE), luego de expresar su descontento por el reparto de Secretarías y coordinaciones en el Congreso de la Unión entre las «corcholatas» del partido guinda tras el proceso interno.

<https://www.noticiasenfasis.com.mx/fernandez-norona-fija-postura-hoy-ante-el-ine-tras-reclamos-a-morena/>



## “Lamento que desde la máxima responsabilidad pública del país se promueva el sectarismo”, responde Fernández Noroña a López Obrador



El diputado del **Partido del Trabajo** y virtual senador de Morena, **Gerardo Fernández Noroña**, dijo este jueves que lamenta que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** promueva el “sectarismo” y desconozca los acuerdos a los que llegaron las “corcholatas” que aspiraban a la candidatura presidencial oficialista.

Afirmó que en ninguna parte del **acuerdo de unidad** que firmaron las corcholatas el 11 de junio del 2023, se establecía que los cargos serían sólo para militantes de **Morena**.

“Yo lamento que desde la máxima responsabilidad pública del país se promueva el **sectarismo**, lo considero un **error**”, dijo durante una conferencia de prensa en el **INE**.

“¿Quiere decir que nosotros promovemos la igualdad entre todos los mexicanos y mexicanas, y somos un **movimiento** donde hay compañeros de primera y de segunda?, ¿Acaso hay compañeros que somos de primerísima y los compañeros de la cúpula pertenecen a **Morena**?, ¿Quiere decir que cualquiera que no pertenezca a esa cúpula de Morena está impedido de aspirar a alguna **responsabilidad** importante? O peor aún: ¿quiere decir que los acuerdo firmados no se cumplen?”, añadió Fernández Noroña.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/328276/lamento-que-desde-la-maxima-responsabilidad-publica-del-pais-se-promueva-el-sect>



## Gerardo Fernández Noroña desiste luchar por el cargo; reprocha a Morena “plantear militancias de primera y segunda”

El diputado negó que el fuera motivo para el rompimiento de la unidad en el movimiento

27 Jun, 2024 10:48 a.m. MX



Por Octavio Vargas



Gerardo Fernández Noroña desiste luchar por el cargo; reprocha a Morena "plantear militancias de primera y segunda" (X/DiputadosPTLXV)

**Gerardo Fernández Noroña**, diputado federal por el PT, **se rinde ante la imposición** del presidente Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa, y **negó que seguirá buscando un cargo** en el gabinete o como coordinador de Senadores en el Congreso de la Unión.

En conferencia de prensa, Fernández Noroña aseguró que **no solicitará encabezar alguna Comisión o cargo dentro de la Cámara de Senadores** una vez empiece la próxima legislatura en el Congreso de la Unión.

Asimismo, aclaró que esta situación no será razón **para generar un rompimiento al interior del movimiento**, a pesar de la polémica ocasionada por sus dichos y declaraciones contra Morena por no cumplir con el acuerdo.

[Gerardo Fernández Noroña desiste luchar por el cargo; reprocha a Morena “plantear militancias de primera y segunda” - Infobae](#)



## Sheinbaum recibe a Noroña en su casa de transición; 'muy buena reunión', celebra el legislador

Lo prometido es deuda: Gerardo Fernández Noroña acudió la tarde de este jueves a la casa de transición para ser recibido por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum. Lo anterior luego de la polémica sobre la dirigencia de la Cámara de Senadores.

"Sí me planteó algo que voy a valorar, no voy a decir qué. (...) le agradezco mucho ese nivel de confianza y ese me parece el cargo más importante que cualquier otro que podría tener: el acceso permanente", dijo a medios.

Sin embargo, descartó dar a conocer cuál fue la propuesta que se manejó.

Fue el pasado 24 de junio cuando la morenista apuntó que entablaría un diálogo con el exdiputado del PT.

"Noroña es un compañero de primerísima (...) va a seguir jugando un papel importante del movimiento, la gente quiere muchísimo a Gerardo", agregó ante la polémica sobre realizar una encuesta para definir al coordinador del Senado.

Tras días de señalamientos, Gerardo Fernández Noroña anunció que no buscará encabezar la Cámara de Senadores, por lo que será legislador de la Cámara Alta 'a secas'.

"Desde este momento anuncio que no solicitaré encabezar ninguna Comisión o cargo dentro de la Cámara de Senadores (...) A pesar de todo, esta situación no generará bajo ninguna circunstancia el que yo rompa la unidad del movimiento", dijo en una conferencia de prensa a la que convocó la mañana de este jueves.

Así, el otrora coordinador en la campaña de Claudia Sheinbaum sacó un 'pañuelito blanco'. Así, Noroña hizo un llamado al movimiento de la Cuarta Transformación (4T) "a rectificar y honrar la palabra".

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/6/27/sheinbaum-recibe-norona-en-su-casa-de-transicion-muy-buena-reunion-celebra-el-legislador-822217.html>



# Noroña tendrá un papel muy importante en el movimiento, responde Sheinbaum



Ante las inconformidades del senador electo Gerardo Fernández Noroña –respecto al posible incumplimiento de acuerdos internos en el Movimiento Regeneración Nacional (Morena)–, la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo calmó los ánimos, al asegurar que el petista obtendrá un papel muy importante en el movimiento.

Desde sus redes sociales, Noroña cuestionó la designación de Ricardo Monreal como coordinador legislativo de Morena en la Cámara de Diputados, al acusarlo de haber generado acciones que dañaron al movimiento de la cuarta transformación. También criticó el cargo de Adán Augusto López Hernández como coordinador de Morena en la Cámara de Senadores, y la designación de Marcelo Ebrard a la Secretaría de Economía, quien incluso tras perder la encuesta y quedar en segundo lugar llegó a declarar que no se iba a someter “a esa señora”, en referencia a Claudia Sheinbaum.



# Prueba de ácido al INE y al Tribunal



La **inconstitucional sobrerrepresentación del oficialismo en San Lázaro** pone a prueba la probidad de los **consejeros y magistrados** que, de avalar una **trampa evidente**, **facilitarán el descuartizamiento del Instituto Nacional Electoral y la chatarrización del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, enlistados entre los organismos independientes que el **lópezobradorismo** quiere someter.

Con **militantes formales de Morena e informales camuflados en el PT y el Verde**, se **aprestan a modificar la Constitución** constituyéndose **de modo fraudulento en mayoría calificada** y a costa de **curules arrebatadas a la oposición**.

<https://www.debate.com.mx/opinion/Prueba-de-acido-al-INE-y-al-Tribunal-20240627-0013.html>



## Recibirá Rosa Icela Rodríguez a diputada Arcos; señalan a Alito



Un medio presente en la conferencia matutina del Palacio Nacional expuso que según Arcos, la violencia en su contra se incrementó debido a su postura firme contra las prácticas de simulación y el uso indebido de recursos en actividades partidistas específicas. Además, destacó que el hecho de ser diputada no la protegió del trato indigno que ha recibido.

En este contexto, el presidente Andrés Manuel López Obrador, abordó este tema. López Obrador mencionó que han tomado nota de las peticiones de Arcos, subrayando que la protección de la diputada es una prioridad.

[https://www.tiempo.com.mx/noticia/recibira\\_rosa\\_icela\\_rodriguez\\_a\\_diputada\\_arcos\\_senalan\\_a\\_alito/](https://www.tiempo.com.mx/noticia/recibira_rosa_icela_rodriguez_a_diputada_arcos_senalan_a_alito/)



## Morenistas piden anular la elección en Jalisco

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN PABLO DE LEO Y VAITIARE MATEOS).- En Jalisco, legisladores de Morena se sumaron a la petición de **Claudia Delgadillo**, excandidata al gobierno del estado, para solicitar la nulidad de las elecciones por la presunta extracción de boletas, también se unieron a la denuncia por la presunta promoción del voto por parte de funcionarios públicos vinculados a MC. Desde el Senado de la República, el legislador **Hamlet Almaguer**, mencionó que sería mejor apelar al recuento de sufragios y, después, solicitar la nulidad.



[https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-q2jJuLQ85sKX5M5 ?e=PACyGX](https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-q2jJuLQ85sKX5M5?e=PACyGX)



# Concluye en San Lázaro el curso “Los derechos LGBTIQ+ en México”

## Boletín No. 6863

La Cámara de Diputados, a través de la Secretaría General, la Secretaría de Servicios Parlamentarios y el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP), que dirige la maestra Hasuba Villa Bedolla, dio por concluido el curso “Los derechos LGBTIQ+ en México”, que tuvo como objetivo dar un panorama de los avances y pendientes legislativos en materia de derechos de las personas de la población de la diversidad sexual y la importancia de su reconocimiento.

La directora general del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), maestra Ana Gabriela Núñez Pérez, dijo que es necesario precisar algunos derechos para la comunidad LGBTIQ+ y que el propósito del curso fue empatizar y sensibilizar respecto a este tema.

Señaló que se debe contar con un marco jurídico que dé certidumbre jurídica para el ejercicio de los derechos de estas personas, ya que hay pocos países que cuentan con uno. “Canadá, tiene una ley de derechos humanos donde específicamente tiene un apartado de orientación sexual e identidad de género y también tiene una carta de derechos y libertades para la comunidad LGBTIQ+”.

Indicó que se necesita contar con una capacitación y sensibilización para los operadores jurídicos y para quien forme parte del servicio público, a fin de que no pese un estigma o estereotipo y se cumplan los derechos de estas personas.

José Stalin Muñoz Ayora, investigador del CEDIP, resaltó que los crímenes de odio son delitos contra una persona en donde la víctima es intencionalmente seleccionada por características de discriminación como la religión, raza, discapacidad, identidad de género y orientación sexual.

Mencionó que los ECOSIG son los esfuerzos para corregir la orientación sexual y de identidad de género de las personas y estas prácticas son aplicadas a las personas que decidieron cambiar su orientación sexual, principalmente niñas, niños y adolescentes, y dentro del orden jurídico mexicano se ha buscado prohibirlas y castigar su uso.



Martín García Osorio, director de estudios de constitucionalidad del CEDIP, manifestó que con este curso se tuvo la oportunidad de explorar y debatir sobre el marco jurídico convencional, los derechos de las personas trans, las políticas internacionales y los avances, y retos en el reconocimiento de la identidad de género.

## Ponentes

Jessica Marjane Durán Franco, asesora jurídica de Red de Juventudes Trans México, expuso que, en la opinión de la Corte Interamericana, el procedimiento para la adecuación de la identidad de género auto-percibida puede substanciarse en sede jurisdiccional o en dese administrativa, a condición de que en una u otra instancia tal procedimiento consista en un trámite de naturaleza materialmente administrativa que cumpla con los requisitos que al efecto señala la Corte.

Refirió que la falta de reconocimiento a la identidad, de acuerdo al Informe de Personas Trans y de Género Diverso y sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, señala que: "La falta de garantía del derecho al reconocimiento de la identidad de género tiene como consecuencia que las personas trans y de género diverso muchas veces porten documentos de identificación que no coincidan con su identidad de género.

Ulises Pineda Miranda, coordinador de los trabajos sobre igualdad y diversidad de la dirección general de Diversidad Sexual y Derechos Humanos, adscrita a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, advirtió que se tienen problemáticas como la invisibilidad, falta de acceso a derechos humanos, poca o nula representación en políticas públicas, desinformación y prejuicios, falta de lugares seguros, confusión entre género y características sexuales, desinformación y prejuicios en torno a la educación sexual integral y las poblaciones trans.

Aseguró que es necesario trabajar en una mayor coordinación interinstitucional, homologación de términos, armonización en las leyes, instrumentos y demás herramientas jurídicas y de la administración pública, política interseccional, mayor inclusión de las poblaciones LGBTIQ+, vinculación constante y reconocida con organizaciones de la sociedad civil y académica.

Alexis Javier Esperanza Reyes, asesor de la Comisión de Diversidad de la Cámara de Diputados, resaltó que esta instancia trabajó en las identidades y experiencias de las personas LGBTIQ+, a fin de que fueran visibilizadas.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

28/06/2024

LEGISLATIVO

Indicó que la Comisión se encargó de capacitar a otros servidores públicos en materia de respeto a la diversidad sexual en conjunto con organizaciones de la sociedad civil. También, colaboraron con personas expertas, sociedad civil y centros de estudio, para que dieran argumentos y visiones para el dictamen de la reforma que prohibiera las terapias de conversión.





## Organizan en la Cámara de Diputados el foro interactivo “La Política es nuestra: Jóvenes impactando México”

### Boletín No. 6862

- Las y los jóvenes deben generar una cultura diferente de la política: diputada Fernández Benavente

En la Cámara de Diputados se llevó a cabo el foro interactivo, “La Política es nuestra: Jóvenes impactando México”, convocado por la diputada Karla Ayala Villalobos (PRI), presidenta de la Comisión de Juventud, en el que participaron estudiantes de nivel superior de diferentes planteles educativos, con la finalidad de contar con un espacio de diálogo, aprendizaje, acción y compartir pensamientos y propuestas.

La diputada María del Carmen Fernández Benavente (PVEM) exhortó a los jóvenes a generar una cultura diferente de la política, a través de la preparación académica y de su participación dentro de la sociedad, para que cuenten con la madurez y capacidad que se requiere y poder enfrentar los obstáculos.

Dijo que lamentablemente las oportunidades hoy en día se dan solo para cumplir con el porcentaje de paridad, no solo en los partidos políticos, sino en las diferentes estructuras; de ahí que las y los jóvenes encuentran muchos bloqueos cuando son quienes cuentan con nuevas ideas, propuestas y metas innovadoras que podrían beneficiar a una nación.

Por eso, conminó a las y los estudiantes a luchar por sus ideales, a no dejarse guiar por colores o instituciones políticas, a ubicarse en el lugar que quieren estar en el futuro, así como a saber con seguridad hasta dónde quieren llegar y cómo desean hacerlo, porque de lo contrario, si están viendo a la política con signos de pesos, entonces no la están usando para servir, sino como una empresa redituable.

A iniciativa de la Comunidad de Impacto por un México en Ascenso (CIMA), en coordinación con la Confederación Internacional de Asociaciones Civiles (CIAC) y la Red Mundial de Jóvenes Políticos, el evento se desarrolló en tres paneles: Apatía y participación juvenil en la política, causas como motor de cambio, pluralismo político y unidad nacional.



## La juventud debe luchar contra la apatía

Gerardo Guardiola Madrigal, presidente de la Federación de Sociedad de Alumnos de la Universidad Anáhuac, destacó la importancia de que cada vez más los jóvenes se involucren en el activismo político y para ello, agregó, es necesario luchar contra la apatía y entender la responsabilidad que implica participar en causas políticas.

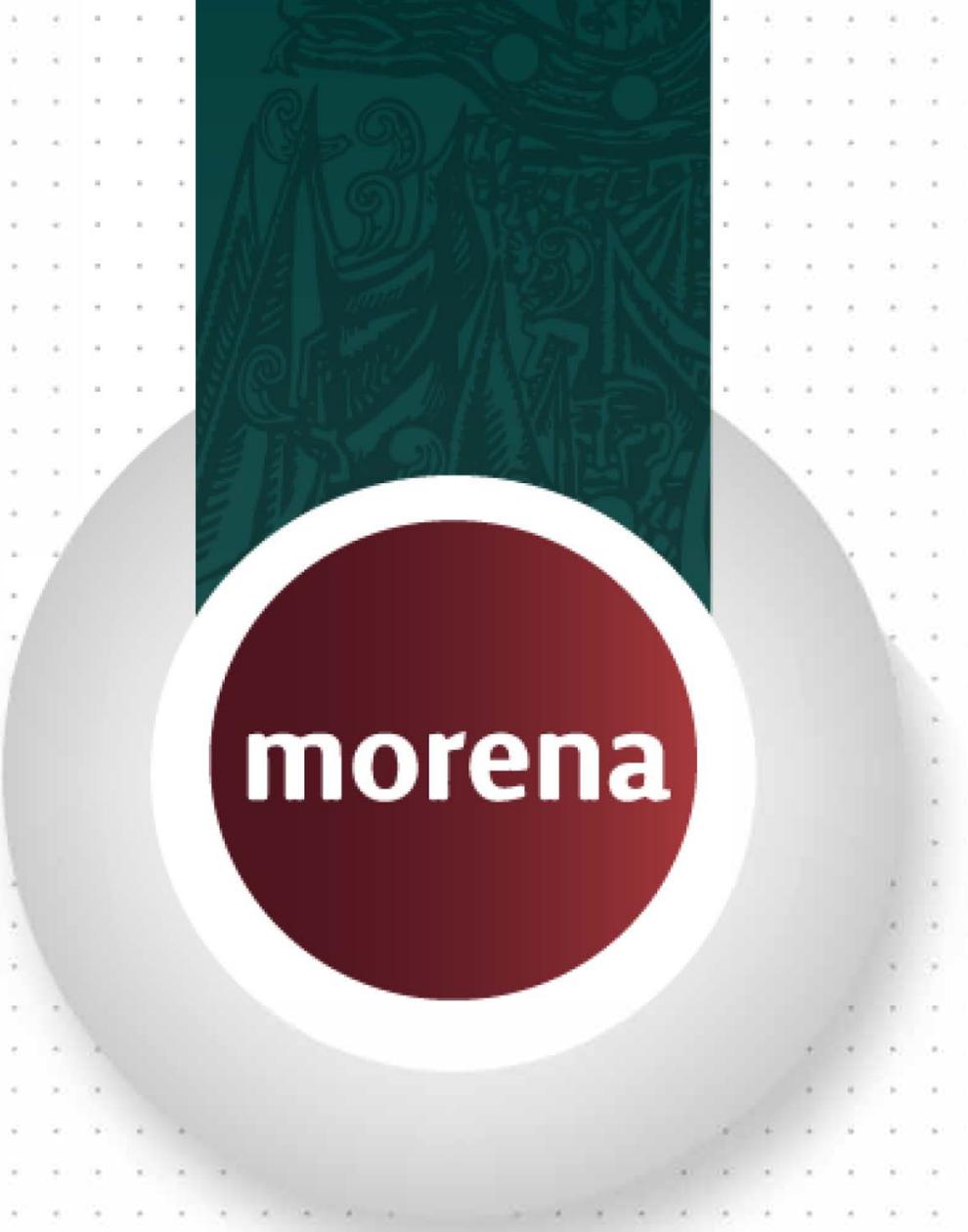
Destacó que las universidades son una plataforma para poder cambiar el mundo y su entorno, sin pertenecer a ningún partido político y promover el activismo. “Es aquí donde encuentras cualquier tipo de personas, la universidad es un gran motor para que los jóvenes generen cambios sin estar directamente involucrados en la política”.

Con el fin de no replicar prácticas de individualismo y ambición de poder, consideró fundamental que las personas jóvenes no pierdan de vista quiénes son ni sus valores, para que una vez que se encuentren en un cargo o liderazgo, sepan la razón del por qué llegaron a ocupar ese sitio.

## Históricamente los jóvenes han sido una comunidad agredida

Por su parte, Luis Ángel Piña Corrales, presidente de CIAC, afirmó que históricamente los jóvenes han sido una comunidad agredida, por lo que muchas veces se han visto opacados por el “adultocentrismo”, aunque también entre ellos mismos se discriminan y descalifican; por ello, destacó la importancia de superar obstáculos, toda vez que este sector representa el 25 por ciento de la población a nivel mundial.





**morena**

## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## Diputada Trans María Clemente reclama a Norma Piña por liberación de transfeminicida

La diputada de MORENA aseguró que la comunidad trans brindará su apoyo a la Reforma al Poder Judicial

Por Carolina Carrasco



La diputada del partido MORENA, María Clemente, interrumpió este jueves un evento en el de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para reclamarle a la ministra presidenta Norma Piña que el Poder Judicial ha liberado a agresores de transexuales.

Durante la participación de la magistrada en el **"Foro de los Diálogos Nacionales sobre la Reforma al Poder Judicial"**, Clemente aseguró que "este Poder Judicial liberó al asesino de **Paola Buenrostro** y al agresor de **Natalia Lane**". Paola Buenrostro fue la víctima del primer transfeminicidio oficialmente reconocido en el país.

Además, señaló que, "por culpa de jueces corruptos cada día crece la transfobia que se ha incrementado este año en un 50%". María Clemente subrayó, además, que **la comunidad trans brindará su apoyo a la Reforma al Poder Judicial** para garantizar que el sistema pueda proporcionar justicia adecuada a las mujeres trans.

"Queremos un sistema judicial que dé justicia a las mujeres trans", afirmó, dejando claro el compromiso de este sector en la lucha por un cambio estructural en el sistema judicial mexicano que favorezca la igualdad y proteja de manera efectiva a todos los ciudadanos.



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## “TENEMOS QUE REINVENTARNOS O MORIR”, ADVIERTE DAMIÁN ZEPEDA SOBRE EL PAN: EMEEQUIS

Por Redacción / *El Independiente*

En la entrevista realizada por Maricarmen Gutiérrez Romero (@MarRome259) y Miguel Ángel Tepesteco Rodríguez (@Ciudadblues) para EmeEquis, señalan que el senador Damián Zepeda fue a contracorriente del PAN cuando se aseguraba que una alianza con el PRI era necesaria para buscar la Presidencia de la República.

Levantó la mano en más de una ocasión para decir que no, sosteniéndola incluso después de que Xóchitl Gálvez encabezara la alianza opositora y perdiera por más de 30 puntos contra Claudia Sheinbaum.

Ahora, tras el bombardeo de la elección, Zepeda tiene otros frentes de lucha, como su búsqueda de la presidencia de Acción Nacional (que ya encabezó por ocho meses entre 2017 y 2018).

Y, en ese esfuerzo, se ofreció como intermediario entre la presidenta electa y la oposición para discutir la reforma al Poder Judicial que impulsa el presidente en funciones, Andrés Manuel López Obrador.

En entrevista con EMEEQUIS, el senador habla sobre sus impresiones después de la victoria de Morena y sus deseos de renovar su partido: “El resultado que tuvimos en esta elección y la historia reciente continúa, no de los últimos años, de todo este sexenio, ha sido muy dura, impactante para el Partido Acción Nacional, y me parece que tenemos que reinventarnos completamente, o aceptar que vamos a morir como una opción competitiva (...) el resultado que se tuvo es verdaderamente impresionante: 60% de la votación para una opción política a nivel na-

cional, en este caso para Claudia Sheinbaum, no lo veíamos desde hace 42 años”.

Sin embargo, para él esta contundente victoria deja un país sin contrapesos “porque desgraciadamente hoy, a diferencia de 2018 y de otras elecciones, el voto por la opción que está gobernando fue homogéneo, es decir, casi igual para el congreso: 60% para ella, 55% para el congreso (...) eso los dejó con nuestro sistema político electoral actual en la Cámara de Diputados y con casi dos terceras partes del Senado”.

Zepeda argumenta que el PAN “es nuestra voz y tiene que ser fuerte, sólida, con ideas inteligentes y yo para eso, el partido tiene que buscar reinventarse para poder representar a los mexicanos”.

Señala que hay que abrirse completamente a la sociedad, “pasar del discurso a los hechos”, tomar en cuenta al ciudadano: “Yo creo que hoy el ciudadano, para poder volver a confiar en el PAN, tiene que ser parte de las decisiones que se tomen”.

Por eso desea que “todas las decisiones importantes del partido se abran a la ciudadanía, empezando por la elección de quién va a ser nuestro próximo dirigente, dar voto directo, abierto a todos aquellos mexicanos que tengan interés en decidir quién va a ser el próximo liderazgo del PAN”.

Aunque este método tiene que tener un filtro: “Si se registra alguien que es militante de otro partido, pues que no (...) la idea es abrirse para que entonces el PAN pueda aspirar no sólo a representar a los 277,000 militantes que tiene el PAN, sino idealmente a la mayoría de los mexicanos”.

“Lo que yo propongo es que la próxima elección del dirigente o dirigente mujer del

PAN no se escoja a un líder partidista, si no se escoja al próximo líder de la oposición o al menos a una de las voces más fuertes de la oposición”, agrega.

Para lograr este objetivo, en sus palabras, se tiene que romper la alianza: “Salida del PRIAN que nunca debió haber sido, para volver a decirles a los mexicanos: esto representamos, somos un partido de desarrollo económico, somos un partido solidario con los que menos tienen, somos un partido de valores, familiar, que impulsa el gobierno, son estos profesionales que impulsan salud universal, que impulsan una estrategia distinta de seguridad pública, en fin, volver a definir con nuestra identidad y ser congruentes entre lo que decimos y lo que hacemos”.

En este último punto hace énfasis en la repartición de notarías y cargos en los estados: “Sin tomar en cuenta a los ciudadanos, dices que impulsas gobiernos honorables, pero andas firmando acuerdos como los de Coahuila, inconfesables”.

### LA AUTONOMÍA DEL PODER JUDICIAL

Sobre la discusión del Poder Judicial, Zepeda expresa que el PAN tiene que buscar la congruencia: “Dices que impulsas un Poder Judicial autónomo, independiente, pero a nivel local exiges a un exdirigente partidista tuyo encabece el Poder Judicial de esta etapa”. Zepeda quiere darle una “sacudida al partido” para regresar a sus principios: “Pero principalmente poner el partido al servicio de la ciudadanía y que todos los que aspiren a tener cargos sean genuinamente representantes de los ciudadanos; pueden ser militantes o no, pero la clave es que sean



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	11	28/06/2024	LEGISLATIVO

representantes de los ciudadanos". En este contexto, la ministra de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, defendió hoy al Poder Judicial: "Queridas compañeras trabajadoras y queridos compañeros trabajadores del Poder Judicial de la Federación, son ustedes, no sólo el sustento del Poder Judicial de la Federación, sino el motor que nos permite cumplir con nuestras atribuciones y nuestras obligaciones".

"En estos momentos trascendentales, quiero dirigirme a ustedes para transmitirles un mensaje de humildad y empatía ante la iniciativa de reforma al Poder Judicial, estamos trabajando incansablemente, estamos dialogando con todas las instancias posibles para garantizar la defensa de sus derechos laborales".

"Es precisamente en estos tiempos cuando más debemos demostrar que trabajamos por México, nuestros principios y nuestros valores son el pilar que sostiene y sostendrá al Poder Judicial de la Federación".

Esto en medio de protestas de trabajadores de la institución, quienes esta semana se manifestaron en el edificio de Revolución 1508 del PJF para no ser "destruidos" por la reforma al Poder Judicial que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien un mes antes de dejar el cargo tendrá un Congreso renovado, de mayoría morenista.

Zepeda expresa que la oposición debía participar en los foros organizados por el oficialismo para discutir las reformas.

Afirmó en su momento que el PJ necesita mejorarse "pero esta reforma es la que es dañina, qué bueno que se abran los foros, qué bueno que debatamos, no somos ingenuos, vamos a ir con toda la argumentación, ojalá participe la sociedad civil y ojalá que la presidenta electa defina qué presidencia quiere".

Al respecto, los foros iniciarán este jueves 27 en la Cámara de Diputados y contarán con la participación de los ministros de la Corte.



# GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## Crónica

ALEJANDRO ALMAZÁN  
CIUDAD DE MÉXICO

**L**a ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, rompió el orden de los oradores en el foro inaugural sobre la reforma judicial en la Cámara de Diputados.

Pero erró: la participación final le tocó a su némesis, el ex ministro

Arturo Zaldívar, quien tundió a Piña: “a partir de enero de 2023 (cuando ella llegó a la Corte) se destruyó todo lo que se hizo y regresó el nepotismo, el amiguismo y se olvidaron del pueblo”.

Todo empezó pasadas las 5 de la tarde. Se registraron 30 oradores, pero al final hablaron 35.

Ricardo Monreal pidió escuchar a todos y luego se fue.

Gerardo Fernández Noroña le llamó “revolución” a la reforma judicial. “El pueblo tiene hambre y sed de justicia”, aseveró.

# Zaldívar recriminó a su sucesora hasta la reunión con *Alito*

El líder de MC, Dante Delgado, con cara de amargura y siniestra voz, se tomó más de los 5 minutos acordados solo para denostar al Presidente y jurar que “con métodos de la Santa Inquisición” se pretende doblegar a los jueces.

Su actitud contrastó con el estoicismo de un tal Óscar Bonache, que acudió en representación del fiscal Alejandro Gertz Manero y ni dijo nada.

En su turno, Jorge Mario Pardo Rebolledo se manifestó contra la reforma: “los casos de corrupción son la excepción”.

Luego vino Lenia Batters, la autollamada “ministra del pueblo”.

“Los impartidores de justicia no somos dueños del Poder Judicial, su único propietario es el pueblo, que tiene en todo momento el inalienable derecho de

modificarlo”, apuntó, y provocó algunos aplausos.

Juan Luis González Alcántara Carrancá aseguró que la reforma “pone en riesgo la justicia” y el Javier Laynez Potisek apeló a “lameritocracia”, al igual que Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.

Yasmín Esquivel, defendió la reforma y propuso elecciones escalonadas de ministros y jueces. Alberto Pérez Deyán criticó la prisa.

Más tarde vino la ministra Loretta Ortiz, quien se dijo en contra en medio de tanta palabrería. Lo mismo le pasó a la ministra Ana Margari-

ta Ríos-Farjat: mucho rollo, pocas propuestas, pero en contra.

Luis María Aguilar Morales fue el que más tiempo habló solo para decir que él, que empezó como mecanógrafo, cree en la ca-





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO®	6-7	28/06/2024	LEGISLATIVO

rrera judicial y rechaza las elecciones de ministros.

Cuando iba a hablar Piña, el maestro Bernardo Bátiz la interrumpió, pues se lo estaban saltando. Al tiempo, la diputada María Clemente se levantó, rompió unas hojas y culpó que la justicia no sea pareja para la comunidad trans.

Entonces vino Piña. “Estamos en un momento crucial”, dijo metiéndole melodrama. Apeló al miedo del no respeto a los derechos laborales y pidió al Congreso que haga la reforma hasta después de un diálogo verdadero.

Entonces Zaldívar tomó la palabra. Le recriminó a Piña su reunión con magistrados electorales y con el dirigente priista *Alito* Moreno.

“Quisieron influir en las elecciones”, acusó.

Los casi 36 millones de votos con los que ganó Claudia Sheinbaum “exigen revolución”, como dijo Fernández Noroña. —



TIENE “CONTROL ABSOLUTO”, SOSTIENE

# Con convocatoria “a modo”, Alito perfila su reelección al frente del PRI, acusa Sauri

“Sí estará a discusión” el tema, dice Carolina Viggiano, secretaria general del tricolor

VÍCTOR CHÁVEZ  
vchavez@elfinanciero.com.mx

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, se ha autoexpedido “una especie de cheque en blanco en el partido para reelegirse como presidente”, criticó la exlíder nacional priista Dulce María Sauri.

Alertó que Alito ha logrado un “control absoluto” en las asambleas estatales del partido que están en curso y que impuso una convocatoria “a modo”, a su conveniencia, no a la del partido, para la Asamblea Nacional del próximo 7 de julio.

“Hay una sospecha que se vuelve realidad con una reforma a los estatutos que le da la posibilidad de reelegirse”, anticipó en entrevista con EL FINANCIERO.

Se quejó de que convocar de manera apresurada al Consejo Político Nacional para proponer una Asamblea Nacional a destiempo y lanzar una convocatoria en *fast track*, antes de esperar y analizar los resultados de la elección del 2 de junio, “sólo refleja que hay un afán de continuar usufructuando y exprimiendo a nuestro partido”, reprochó la ex-presidenta del PRI.

“Salvo los interinatos, en el PRI no ha habido un solo caso de reelección, ni en los más exitosos dirigentes, como lo fue Beatriz Paredes; mucho menos debe serlo hoy que, después de ganar sólo dos de 12 gubernaturas, y sólo en alianza con el PAN y PRD. El PRI requiere de un amplio espacio de reflexión”, estimó.

Sobre el control de las asambleas estatales, explicó que “sí hay una solicitud firmada por todos los dirigentes estatales, pues es obvio que

va a salir como la quiere la dirigencia nacional, y sólo puede tener como destino una vuelta más a la tuerca para el control que el partido tiene de las estructuras formales del PRI”.

Por eso, adelantó a este diario que en la reunión de ayer del partido en Yucatán propondría en una carta que se posponga la asamblea hasta

que el Tribunal Electoral concluya en su totalidad el proceso electoral federal y que, en ese momento, concluya la gestión de la dirigencia de Alejandro Moreno, como lo ordenaron los magistrados electorales.

Cuestionada sobre el tema, la secretaria general del PRI, Carolina Viggiano, explicó a este diario que “sí estará a discusión la reelección, pero no hay nada decidido”.

“No es fácil pensar que todo está *planchado*”, insistió, y compartió que en el partido se necesita “un estudio a fondo y en la asamblea del 7 de julio no dará tiempo”.

## EJEMPLO.

Ni en los casos más exitosos ha habido reelección en el PRI, señaló Sauri.



## GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



# Aplaca Claudia a Noroña

ÉRIKA HERNÁNDEZ  
Y NATALIA VITELA

Ante el berrinche del nuevo senador del PT, Gerardo Fernández Noroña, por no cumplirle que sea el coordinador de la bancada de la 4T, la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, le ofreció una nueva posición.

-¿Qué le planteó la doctora?, se le preguntó.

“Si no lo voy a aceptar para qué lo digo y si lo acepto también para qué lo digo. Lo voy a pensar (...), ya dije, ya dije que yo me voy a quedar en el Senado”, dijo el petista tras salir de la reunión.

Por la mañana, Noroña había calificado de inconcebible e incongruente que el



Alfredo Moreno

■ Fernández  
Noroña



ASÍ LO DIJO

Presidente Andrés Manuel López Obrador lo excluya como coordinador de Morena.

“Lamento que desde la máxima responsabilidad pública del País se promueva el sectarismo, lo considero un error... Es un despropósito y una incongruencia monumental”.



Afirma petista que valorará propuesta de Sheinbaum

# Aplacan a Noroña; sí se va al Senado

Califica decisión del Presidente de excluirlo como incongruente

NATALIA VITELA  
Y ERIKA HERNÁNDEZ

Luego de que Gerardo Fernández Noroña exigió que se respete el acuerdo político alcanzado en la etapa de selección del candidato presidencial y que lo designen como coordinador de Morena en el Senado, el petista reculó ayer y aseguró que se quedará en el Senado.

Tras un encuentro con la virtual Presidenta electa Claudia Sheinbaum, Fernández Noroña dijo que “va a valorar” una propuesta que le hizo, pero no dio detalles del supuesto acuerdo.

— ¿Qué le planteó la doctora (Sheinbaum)? —se le preguntó.

“Si no lo voy a aceptar, ¿para qué lo digo?, y si lo acepto también, ¿para qué lo digo? Lo voy a pensar (...), ya dije, ya dije que yo me voy

**Gerardo Fernández Noroña**  
Diputado



ESTO DIJO

“Voy a pensar (la propuesta de Claudia Sheinbaum) (...), ya dije, ya dije que yo me voy a quedar en el Senado”.



## Batalla interna en la 4T

La Comisión Nacional de Morena estableció premios de consolación para los aspirantes perdedores a la candidatura presidencial:

### LOS QUE PARTICIPARON



Claudia Sheinbaum



Marcelo Ebrard



Adán Augusto López



Ricardo Monreal



Gerardo Fernández Noroña



Manuel Velasco



a quedar en el Senado”, respondió tras salir de la reunión con Claudia.

“Yo soy un parlamentario”.

El petista, que llegó alrededor de las 12:50 horas para reunirse con Sheinbaum durante aproximadamente 40 minutos, aseguró que es normal que existan discusiones entre la coalición de Morena-PT-PVEM, por lo que no debería sorprender que se hagan públicas.

“Como dice el compañero Presidente (Andrés Manuel López Obrador) ‘lo público cada vez más público’, y no debe sorprender que dentro del movimiento discutamos cosas como esta, que se ha estado discutiendo y que seguro se seguirá discutiendo”, puntualizó.

¿Se queda satisfecho con la conversación que tuvo con la doctora?, se le cuestionó.

“Me quedo muy contento porque estamos compartiendo los asuntos de fondo y estamos compartiendo el fortalecimiento del movimiento, la democratización. Ella al principio me comentó que la interpretación es correcta, yo tengo otra opinión sobre el tema de los acuerdos para las oposiciones internas, pero insisto, me parece que eso no es lo sustantivo. Sí me planteó algo que voy a valorar.

Además, comentó que platicó con Sheinbaum del libro de Martin Luther King que le llevó de regalo y sobre la situación en Bolivia.

**LA PROMESA**

En el texto firmado por los seis contendientes el 11 de junio de 2023 se les ofreció al segundo lugar formar parte del Gabinete del ganador y al tercer lugar una diputación federal y coordinar a Morena.

Que invite a quienes hayan quedado posicionados en la encuesta en el segundo y tercer lugares a colaborar en su tarea y que, en caso de que se alcance el objetivo electoral de 2024, les permita escoger entre una invitación a ocupar una posición en el gabinete presidencial o ser propuestos para la coordinación de las bancadas de Morena en el Congreso de la Unión.

El partido, por su parte, ofrecerá a las demás personas que hayan participado en la encuesta postulaciones plurinominales al legislativo. Etc. en el espíritu de que nadie, de entre quienes participen, se quede al margen de nuestra lucha por la transformación de México. Quedará patente, de esa manera, que las diferencias entre nosotros son de forma y de matiz, no de fondo ni de principios y propósitos.

**Alfonso Durazo** Presidente del Consejo de Morena

Invitamos a quien vaya ocupar la coordinación (...) a que invite a quienes hayan quedado en el segundo y tercer lugar a colaborar en su tarea y, en su caso, se les permita escoger entre una invitación a ocupar una posición para mejorar la gestión pública o para la defensa del federalismo”.



En su caso, se les permita escoger entre una invitación a ocupar una posición para mejorar la gestión pública o para la defensa del federalismo”.

“Es muy buen libro, le sugeriré algunos de los textos”, mencionó.

**LAMENTA DICHS DE AMLO**

Gerardo Fernández Noroña calificó de inconcebible e incongruente que el Presidente lo excluya como coordinador de Morena en el Senado, por no militar en ese partido político.

“Lamento que desde la máxima responsabilidad pública del País se promueva el sectarismo, lo considero un error. Escuché, no sin sorpresa, que el líder de nuestro movimiento se desdecía de su responsabilidad y de su palabra”, afirmó en conferencia de prensa.

“Es inconcebible que el compañero Presidente sostenga que los acuerdos sobre las responsabilidades a asumir, dependiendo del lugar que se obtuviese en el proceso interno, eran sólo para los compañeros de Morena. ¿No se da cuenta o no quiere ver que con ello descali-

fica los partidos aliados y a su militancia y que pone por encima del pueblo de México y de nuestro movimiento a la militancia de Morena? Es un despropósito y una incongruencia monumental”.

Incluso, argumentó que ahora se siente como López Obrador en 2006, cuando le hicieron fraude en la elección, con la agravante de que ahora son sus propios compañeros quienes actúan contra él.

En conferencia en las instalaciones del INE, el diputado federal le recordó al Mandatario que se autonombró garante de la unidad del movimiento, y ahora está faltando a su palabra.

El legislador petista insistió que por quedar en tercer lugar en la encuesta en la que escogieron al candidato de la coalición morenista, a él le correspondía ser el coordinador de senadores, y su exigencia va más allá de pelear por un cargo, pues lo que demanda es que se cumpla el documento que él y todas las corcholatas firmaron.



# Acusa Noroña a Morena de sectarismo

El político dice que  
seguirá como senador  
del guinda en la  
siguiente Legislatura

---

**OTILIA CARVAJAL  
Y SALVADOR CORONA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Gerardo Fernández Noroña señaló que se mantendrá como senador plurinominal de Morena la siguiente Legislatura, pero hizo una fuerte crítica al partido al acusarlo de “sectarismo” y de incumplir los acuerdos del proceso interno, por el que le correspondía, dijo, la coordinación de la bancada del Senado.

Tras reunirse con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, indicó que analizará una propuesta que le hizo la próxima mandataria, aunque sin revelar el contenido.

En conferencia de prensa en el INE, señaló que no romperá la unidad del movimiento, aunque hizo un llamado a rectificar y respetar los acuerdos.

“Escuché, no sin sorpresa, que el líder de nuestro movimiento, el excepcional compañero presidente López Obrador, que se asumió a sí mismo como garante de la unidad de nuestro movimiento y del cumplimiento de los acuerdos en el proceso interno que determinó la candidatura presidencial de la 4T, se desdecía de su responsabilidad y de su palabra”, apuntó.



“Es inconcebible que el compañero presidente sostenga que los acuerdos sobre las responsabilidades a asumir, dependiendo del lugar que se obtuviese en el proceso interno, eran sólo para los compañeros de Morena. No se da cuenta o no quiere ver que con ello descalifica a los partidos aliados y a su militancia y que pone por encima del Pueblo de México y de nuestro movimiento, a la militancia de Morena”, sostuvo.

Calificó como una incongruencia que un movimiento en favor de la igualdad de los derechos de todos pretenda plantear que hay militancias de primera y de segunda clase dentro del mismo.

Aseveró que en el acuerdo del proceso interno entre Morena, PT y PVEM no estaba, ni en “le-

tras pequeñas”, que sólo los militantes de Morena podían acceder a alguna posición por su lugar en la encuesta.

“¿O quiere decir que tenían la seguridad de que los compañeros de Morena quedarían en los primeros tres lugares? ¿Implica que nunca pensaron en la posibilidad de que la propuesta del PT o del Partido Verde alcanzaran alguno de los tres primeros lugares en la contienda interna?”, cuestionó.

Convocó a que los integrantes del movimiento se pronuncien y quede un precedente para que la situación no se repita. Tras su reunión privada con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, Fernández Noroña aseguró que permanecerá como senador por Morena. ●

**GERARDO FERNÁNDEZ  
NOROÑA** Senador

“Escuché, no sin sorpresa, que (...) el presidente López Obrador (...) se desdecía de su responsabilidad y de su palabra”



No romperé la unidad del movimiento, dijo Fernández Noroña.



# Fernández Noroña se queja de sectarismo

FABIOLA MARTÍNEZ Y  
LILIAN HERNÁNDEZ

Sin renunciar a su posición en el Legislativo, el todavía diputado y senador electo Gerardo Fernández Noroña criticó al presidente Andrés Manuel López Obrador por el presunto incumplimiento de los acuerdos durante el proceso interno para la designación de la coordinadora de la 4T.

“Yo lamento que desde la máxima responsabilidad pública del país se promueva el sectarismo, lo considero un error”, declaró en el preámbulo de un mensaje de cuatro cuartillas leído en las instalaciones del Instituto Nacional Electoral (INE), en cuyo consejo participa como representante del Partido del Trabajo (PT).

La molestia de Fernández Noroña creció porque el mandatario expresó el miércoles que el acuerdo para el reparto de posiciones fue sólo para militantes de Morena.

El diputado consideró que el Presidente se desdijo y asume una posición “inconcebible” y de “incongruencia monumental” en un movimiento que lucha por la igualdad de derechos y cuyo lema es ‘Por el bien de todos primero los pobres’.

“¿Cómo podemos combatir el racismo y el clasismo en nuestra sociedad, si hacemos distingo hacia el interior del movimiento fundados en la militancia o ausencia de esta, de los hombres y mujeres libres que participamos en la 4T?”, señaló.

## ¿Candidatos de chocolate?

Preguntó también si en el proceso interno él hubiera ganado (quedó en tercer sitio) le habrían negado la candidatura presidencial por no ser de Morena o acaso se esperaba que la propuesta del PT y del Verde “¿fueran simples comparsas?”— ¿para que nos permitieron participar si nosotros éramos de chocolate?, ¿de adorno?, dijo después.

“¿Militancia de primera y de segunda?, ¿sólo de la cúpula de Morena puede aspirar a alguna responsabilidad importante?”

Peor aún —agregó— ¿que los acuerdos firmados no se cumplen? Incluso dijo sentirse como López Obrador cuando le robaron la Presidencia en 2006 y reprochó que no ha sido invitado a conocer el despacho del mandatario en Palacio Nacional.

Reiteró que la convocatoria —y declaraciones de López Obrador— indicaba que para el segundo lugar habría un espacio en el Senado o en el gabinete y para el tercer lugar iba a liderar la Cámara de Diputados. “¿Dónde dice aquí que si no eres de la cúpula de Morena no puedes acceder a esas responsabilidades?”.

Subrayó que no es militante del Partido del Trabajo ni de otro partido y que su inconformidad no es por obtener un cargo ni pretende afectar la unidad del movimiento.



**Gerardo Fernández Noroña**  
*Incongruente y sectaria, mi  
exclusión desde Presidencia*

JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 12

## Mi exclusión en Morena, “incongruente y sectaria”

JANNET LÓPEZ PONCE  
CIUDAD DE MÉXICO

Gerardo Fernández Noroña calificó de “incongruencia monumental” su exclusión de los acuerdos internos de Morena y sostuvo que el movimiento y su líder, el presidente Andrés Manuel López Obrador, promueven el “sectarismo”, por lo que ya no buscará ningún cargo.

Luego de reclamar que, por haber quedado en tercer lugar en la encuesta del proceso interno del partido para la candidatura presidencial, le corresponde ir al gabinete o tener una coordinación en el Congreso, lamentó que el “excepcional compañero presidente” falte a su palabra.

“Escuché, no sin sorpresa, que el líder de nuestro movimiento, el excepcional compañero presidente López Obrador, que se asu-

mió a sí mismo como garante de la unidad y del cumplimiento de los acuerdos en el proceso interno, se desdecía de su responsabilidad y de su palabra.

“Es inconcebible que el compañero presidente sostenga que los acuerdos eran solo para Morena. No se da cuenta o no quiere ver que con ello descalifica a los partidos aliados y su militancia, y que pone por encima del pueblo a la militancia de Morena.

“Es un despropósito y una incongruencia monumental que un movimiento que se caracteriza por la igualdad pretenda ahora plantear que hay militancias de primera y de segunda. ¿Cómo podemos combatir el clasismo y el racismo si hacemos distingos al interior de la 4T?”, expresó.

El diputado del PT incluso se comparó con López Obrador,



El diputado antes de reunirse con Sheinbaum. CUARTOSCURO



porque dijo entender lo que sintió en 2006 cuando “el Tribunal Electoral reconoció como presidente electo a quien no había ganado, con la enorme diferencia de que los integrantes del Tribunal eran nuestros adversarios, no nuestros compañeros”.

Cuestionó que si él hubiera ganado la encuesta entonces no le habrían permitido asumir la candidatura. “¿La palabra vale o no vale?, ¿los compromisos se cumplen o no se cumplen?, ¿para qué nos invitaron, entonces?, ¿para que se nos permitió participar si éramos de chocolate?”.

Sostuvo que no busca ningún cargo y que se lo aclararía a la virtual presidenta electa durante su reunión, ni siquiera una coordinación en el Senado, e incluso ventiló que llegó a plantearse no asumir la plurinominal. ■



# “¿Quieren decir que acuerdos firmados no se cumplen?": Noroña a AMLO y Sheinbaum

¿Cómo podemos combatir el racismo y el clasismo, si hacemos distingo hacia el interior?, cuestiona

**Alejandro Páez**

nacional@cronica.com.mx

El ex aspirante presidencial, Gerardo Fernández Noroña enderezó baterías contra el presidente Andrés Manuel López Obrador luego de que el mandatario justificara el incumplimiento de acuerdos internos en Morena para no cederle al diputado del PT la coordinación del Senado ni un cargo en gabinete al explicar que el virtual senador electo no es miembro del partido guinda, por lo cual calificó esa decisión como despropósito y “una incongruencia monumental”.

“Es inconcebible que el compañero presidente sostenga que los acuerdos sobre las responsabilidades a asumir, dependiendo del lugar que se obtuviese en el proceso interno, eran solo para los compañeros de MORENA. No se da cuenta o no quiere ver, que con ello descalifica a los

partidos aliados y a su militancia y que, pone por encima del Pueblo de México y de nuestro movimiento, a la militancia de MORENA”, reprochó

Consideró un despropósito y “una incongruencia monumental” que un movimiento que se caracteriza por luchar por la igualdad de los derechos de todas las personas pretenda ahora plantear que hay militancias de primera y de segunda clase dentro de ese movimiento de la 4T.

“¿Cómo podemos combatir el racismo y el clasismo en nuestra sociedad, si hacemos distingo hacia el interior del movimiento fundados en la militancia o la ausencia de ésta, de los hombres y mujeres libres que participamos en la 4T?”, cuestionó.

Desde hace unos días, Fernández Noroña ha expresado su molestia al interior y exterior de Morena luego de que desde su punto de vista no se cumplieron los acuerdos que se pactaron en la contienda interna por la candidatura presidencial de Morena donde se acordó ceder una de las coordinaciones en las cámaras legislativas o bien un cargo en el gabinete presidencial, pero al petista no se le cumplió ni

una ni otra.

“Quiero mucho a Noroña, lo estimo mucho, es un dirigente de primera, nada más que ese acuerdo se hizo con militantes y dirigentes de Morena”, atajó López Obrador ante las quejas del petista.

Claudia Sheinbaum, también se refirió en el mismo sentido:

“él entró a la encuesta propuesta por el PT. Entonces las reglas que están ahí, pues están planteadas para quienes pertenecemos a Morena”.

“¿Quieren decir que los acuerdos firmados no se cumplen?”, fustigó Fernández Noroña

“¿Acaso hay compañeros que somos de “primerísima” y los de la cúpula que pertenecen a MORENA? ¿Quiere decir que cualquiera que no pertenezca a esa cúpula de MORENA está impedido de aspirar a alguna responsabilidad importante?”, agregó

Fernández Noroña aseguró que no lucha por un cargo sino porque se cumpla los compromisos y la palabra empeñada, por lo cual convocó a quienes participaron en la contienda interna a manifestarse sobre lo consideró una injusticia.

Asimismo convocó al pueblo



a manifestar su posición frente a estos hechos para que se sienta un precedente a fin de que esto no vuelva a suceder nunca más al interior de la 4T.

De igual manera, Noroña aseveró que se mantendrá en la bancada de Morena en el Senado y no exigirá ningún cargo o comisión ●

CORTESÍA



**El aún diputado petista y senador electo de Morena, José Fernández Noroña, lamentó que tenga que exigir justicia dentro de la propia 4T.**



# Noroña considerará propuesta de Sheinbaum

**TRAS REUNIÓN**, el diputado del PT resaltó que hay visiones distintas sobre el acuerdo

**POR ELIA CRUZ CALLEJA**

nacion@contrareplica.mx

**L**uego de mostrar su inconformidad por la distribución de las coordinaciones parlamentarias, Gerardo Fernández Noroña se reunió con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, dialogaron sobre la unidad y una propuesta que pondrá a consideración.

Al salir de la casa de transición de la próxima presidenta tras sostener un encuentro de alrededor de 40 minutos después de que llegó a la 1:00 de la tarde, el aún diputado federal por el PT reveló que Sheinbaum Pardo le hizo una propuesta que va a valorar.

"Si me planteó algo que voy a valorar. (¿qué le planteó la doctora?) ¿ya lo dije? No, (pero no nos ha dicho qué) no, porque si no lo voy a aceptar ¿para qué lo digo? y si lo acepto también ¿para qué lo digo? lo voy a pensar ya dije que yo me voy a quedar ya lo comenté, ahí voy a ser yo soy un parlamentario", sostuvo.



**DUJO QUE** no formará parte del gabinete, sino que permanecerá en el Senado. **Especial**

Pese a que aseguró tener una conversación muy buena, porque existe una relación de mucho cariño, coincidencias y en la que enfatizaron la unidad, Fernández Noroña insistió en que tienen visiones distintas sobre la interpretación del acuerdo.

"Ella al principio me comentó que la interpretación es correcta, yo tengo otra opinión sobre el tema de los acuerdos para las oposiciones internas pero insisto, me parece que eso no es lo sustantivo", dijo.

Sin embargo, dijo que se queda

contento tras la conversación con Sheinbaum Pardo porque están compartiendo asuntos de fondo y el fortalecimiento del movimiento y la democratización.

En ese sentido, afirmó que no formará parte del gabinete, sino que permanecerá en el Senado como parlamentario.

"Si me quedo en el Senado ese fue el compromiso que hicimos, nunca hablamos de la posibilidad de que yo estuviese en el gabinete yo no tengo ninguna expectativa en ese tipo y voy a estar en el Senado", aseguró. ●



DICE QUE NO QUIERE IR AL GABINETE

# Fernández Norroña se va al Senado

Asegura valorar los planteamientos de **Claudia** Sheinbaum en reunión sostenida en la casa de transición, permanecerá en su escaño

JAVIER DIVANY Y ALEJANDRO ARTURO VILLA

**G**erardo Fernández Norroña se quedará en el Senado mientras valorará algo que le planteó la virtual presidenta electa, **Claudia** Sheinbaum, lo cual no quiso revelar, dijo tras una reunión que sostuvieron la tarde de ayer en la casa de transición de la virtual presidenta electa.

"Me quedo en el Senado, ese fue el compromiso que hicimos. Nunca hablamos de la posibilidad de que yo estuviera en el gabinete, yo no tengo ninguna expectativa en ese tipo y voy a estar en el Senado", dijo el petista luego de la reunión con Sheinbaum Pardo.

Fernández Norroña expresó hace algunos días su inconformidad por no quedar como coordinador de la bancada de la *Cuarta Transformación* en el Senado de la República, al argumentar que al quedar en el tercer lugar en la encuesta para definir la coordinación de la defensa de la *4T*, el acuerdo era que quedaría como líder de la bancada.

Por tal motivo, criticó a sus compañeros Ricardo Monreal y Adán Augusto López, quienes serían los próximos coordinadores de Morena en el Congreso de la Unión, por lo que acusó al parti-

do guinda de no respetar los acuerdos.

"Yo sé que cuesta trabajo, la política quería era tradicionalmente que todo era un asunto de cargos, no es un asunto de cargos, es un asunto de la importancia del movimiento, del servicio, de la unidad", comentó.

Fernández Norroña dijo quedarse contento con la reunión que tuvo con **Claudia** Sheinbaum, porque estamos compartiendo los asuntos de fondo. "Estamos compartiendo el fortalecimiento del movimiento de la democratización".

"Ella me comentó que la interpretación es correcta, y yo tengo otra opinión sobre el tema de los acuerdos para las posiciones internas, pero me parece que eso no es lo sustantivo y si me planteó algo que voy a valorar".

Enfatizó que primero es muy importante que "ella me haya refrendado que la comunicación es expedita y abierta, que eso es un privilegio y una responsabilidad. Yo le agradezco mucho ese nivel de confianza, y ese me parece el cargo más importante que cualquiera otro pudiera tener, acceso permanente".

Previo a su reunión con la virtual presidenta electa, el petista dio una



conferencia de prensa en las instalaciones del Instituto Nacional Electoral, ahí reclamó que Morena no respetó el acuerdo.

“La palabra se cumple, llega un tiempo en el que el silencio es traición. (...) Entendí lo que el compañero presidente habrá sentido en septiembre de 2006 cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación reconoció como presidente electo a quien no había ganado la

Presidencia de la República (Felipe Calderón Hinojosa) con la enorme diferencia que los integrantes del tribunal electoral en 2006 eran nuestros adversarios no nuestros aliados”, sentenció.



**GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA**

*“Nunca hablamos de la posibilidad de que yo estuviese en el gabinete, yo no tengo ninguna expectativa en ese tipo y voy a estar en el Senado”*



**Gerardo Fernández** Noroña, al llegar a la casa de transición de la virtual presidenta electa



DICE QUE NO QUIERE IR AL GABINETE

# Fernández Noroña se va al Senado

Asegura valorar los planteamientos de **Claudia** Sheinbaum en reunión sostenida en la casa de transición, permanecerá en su escaño

JAVIER DIVANY Y ALEJANDRO ARTURO VILLA

**G**erardo Fernández Noroña se quedará en el Senado mientras valorará algo que le planteó la virtual presidenta electa, **Claudia** Sheinbaum, lo cual no quiso revelar, dijo tras una reunión que sostuvieron la tarde de ayer en la casa de transición de la virtual presidenta electa.

"Me quedo en el Senado, ese fue el compromiso que hicimos. Nunca hablamos de la posibilidad de que yo estuviese en el gabinete, yo no tengo ninguna expectativa en ese tipo y voy a estar en el Senado", dijo el petista luego de la reunión con Sheinbaum Pardo.

Fernández Noroña expresó hace algunos días su inconformidad por no quedar como coordinador de la bancada de la *Cuarta Transformación* en el Senado de la República, al argumentar que al quedar en el tercer lugar en la encuesta para definir la coordinación de la defensa de la *4T*, el acuerdo era que quedaría como líder de la bancada.

Por tal motivo, criticó a sus compañeros Ricardo Monreal y Adán Augusto López, quienes serían los próximos coordinadores de Morena en el Congre-

so de la Unión, por lo que acusó al partido guinda de no respetar los acuerdos.

"Yo sé que cuesta trabajo, la política era tradicionalmente que todo era un asunto de cargos, no es un asunto de cargos, es un asunto de la importancia del movimiento, del servicio, de la unidad", comentó.

Fernández Noroña dijo quedarse contento con la reunión que tuvo con **Claudia** Sheinbaum, porque estamos compartiendo los asuntos de fondo. "Estamos compartiendo el fortalecimiento del movimiento de la democratización".

"Ella me comentó que la interpretación es correcta, y yo tengo otra opinión sobre el tema de los acuerdos para las posiciones internas, pero me parece que eso no es lo sustantivo y si me planteó algo que voy a valorar".

Enfatizó que primero es muy importante que "ella me haya refrendado que la comunicación es expedita y abierta, que eso es un privilegio y una responsabilidad. Yo le agradezco mucho ese nivel de confianza, y ese me parece el cargo más importante que cualquiera otro pudiera tener, acceso permanente".



Previo a su reunión con la virtual presidenta electa, el petista dio una conferencia de prensa en las instalaciones del Instituto Nacional Electoral, ahí reclamó que Morena no respetó el acuerdo.

“La palabra se cumple, llega un tiempo en el que el silencio es traición. (...) Entendí lo que el compañero presidente habrá sentido en sep-

tiembre de 2006 cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación reconoció como presidente electo a quien no había ganado la Presidencia de la República (Felipe Calderón Hinojosa) con la enorme diferencia que los integrantes del tribunal electoral en 2006 eran nuestros adversarios no nuestros aliados”, sentenció.



**GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA**

*“Nunca hablamos de la posibilidad de que yo estuviese en el gabinete, yo no tengo ninguna expectativa en ese tipo y voy a estar en el Senado”*

ROMINA SOLÍS



**Gerardo Fernández** Noroña, al llegar a la casa de transición de la virtual presidenta electa



## Noroña critica a AMLO y acepta ser relegado

El diputado federal y senador electo, Gerardo Fernández Noroña reveló que Claudia Sheinbaum, virtual presidenta de México le hizo una propuesta durante la reunión de este jueves, aunque enfatizó que se quedará en el Senado.

Ante el cuestionamiento sobre cuál había sido la propuesta el diputado refirió: “A ver, primero me parece muy importante que ella me haya refrendado el que la comunicación es expedita y abierta, es un privilegio y una responsabilidad, yo le agradezco mucho ese nivel de confianza”, intentó evadir Fernández Noroña.

Ante la insistencia, aclaró que no diría cuál fue el ofrecimiento, “si no lo voy a aceptar ¿para qué lo digo?, y si lo acepto también ¿para qué lo digo?. Lo voy a pensar. Ya dije que yo me voy a quedar, ahí voy a estar (en el Senado) yo soy un parlamentario”, afirmó.

Además, el diputado declinó buscar ser líder de Morena en el Senado para no romper la unidad de la 4T, pero hizo críticas al presidente Andrés Manuel López Obrador por apoyar el sectarismo y no respetar los acuerdos.

Previo a la sesión del INE, el representante del PT dijo que aunque “se quiere justificar con el esperpento de la no afiliación partidaria a incumplir y no respetar los resultados del proceso interno... ese pésimo escenario no evitará que defienda hasta el último segundo de su mandato al presidente López Obrador y su extraordinaria tarea realizada (...) ni me desviará del compromiso de apoyar con toda mi entrega a la próxima Presidenta”. /KARINA AGUILAR Y ÁNGEL CABRERA



| Por Ulises Soriano  
y Yulia Bonilla

En una dura crítica a Morena y al Presidente Andrés Manuel López Obrador, el diputado petista Gerardo Fernández Noroña, que ha reclamado se respeten los acuerdos que se hicieron entre aspirantes presidenciales para designar posiciones en el Congreso, denunció que se actúe con sectarismo, tras lo cual, dijo, la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, le hizo un ofrecimiento del que no reveló en qué consiste.

Advirtió que la verdadera discusión en el tema que denuncia es si la palabra empeñada vale o no, y si dichos acuerdos se cumplen, porque en los documentos que firmaron las "corcholatas" en septiembre del año pasado, afirmó, no se establece que dicho pacto sólo fuera de aplicación para los militantes del partido en el poder.

"Si me afilio a Morena, dirían que me acabo de afiliar. Ésa no es la discusión; la discusión no son los cargos. Esa es una discusión que está rehuendo el fondo; el fondo es: la palabra vale o no vale, los acuerdos se cumplen o no se cumplen, los compromisos se asumen o no se asumen. Yo vuelvo a decirles, díganme, en estos documentos ¿dónde se dice que es para Morena? ¿Para qué nos invitaron entonces?"

"Yo lamento que desde la máxima responsabilidad pública del país se promueva el sectarismo, lo considero un error", dijo, durante una conferencia de prensa que realizó en el Instituto Nacional Electoral (INE), donde es representante del Partido del Trabajo.

Anunció también que no buscará ningún cargo que no sea el que obtuvo a través de la vía legal para ocupar un escaño en el Senado, aunque aclaró que la discusión generada en los últimos días no busca romper con la "unidad de movimiento".

Más tarde fue recibido por Claudia Sheinbaum en la casa de transición. A su salida, explicó que la próxima Presidenta de México le hizo un ofrecimiento, del que no dio más detalles, pero señaló que someterá a valoración, aunque aseguró que él es un parlamentario y se quedará con la posición que alcanzó en la Cámara alta.

"Me parece que eso no es lo sustantivo, sí me planteó algo que voy a valorar... Si no lo voy a aceptar, ¿para qué lo digo? Y si lo acepto, también ¿para qué lo digo? Lo voy a pensar, ya dije que yo me voy a quedar, ya lo comenté"

“LA DISCUSIÓN no son los cargos. Esa es una discusión que está rehuendo el fondo; el fondo es: la palabra vale o no vale, los acuerdos se cumplen o no se cumplen, los compromisos se asumen o no se asumen”

“SÍ ME PLANTEÓ (Sheinbaum) algo que voy a valorar... Si no lo voy a aceptar, ¿para qué lo digo? Y si lo acepto, también ¿para qué lo digo? Lo voy a pensar, ya dije que yo me voy a quedar, ya lo comenté”

**GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA**  
Diputado del PT

Analizará una oferta de Sheinbaum

# Fernández Noroña acusa a Morena de sectarismo

**EL DIPUTADO DEL PT** señala que no se trata de ocupar un cargo en el Congreso, sino de cumplir acuerdos; tras visita a la virtual Presidenta electa, le agradece su apertura al diálogo

Sin embargo, se manifestó satisfecho porque, para él, "lo más importante" fue que Sheinbaum Pardo le refrendó la apertura al diálogo.

"Me parece muy importante que ella me haya refrendado el que la comunicación es expedita y abierta. Es un privilegio y una responsabilidad, yo le agradezco mucho ese nivel de confianza y ése me parece el cargo más importante que cualquier otro que pudiera tener, el acceso permanente", dijo.

En su conferencia de prensa a la que convocó en el INE, insistió a los integrantes del Consejo Nacional de Morena a "manifestar su opinión sobre este diferendo", pues señaló que la discrepancia que sostuvo en días pasados no se debe dejar pasar, e hizo un llamado a la militancia morenista, pero sobre todo al pueblo de México, a expresar su opinión sobre "esta situación que considero profundamente injusta".

Recalcó que "la convocatoria que hago no es para que se cumplan los acuerdos, es obvio que ya se decidió no cumplirlos; lo que pretendo simplemente es que se sienta un precedente para que esto no vuelva a suceder nunca más al interior de nuestro movimiento".

"No debo ni quiero quedarme en silencio frente a esta situación que me agravia", de-

claró, y explicó que esto también agravia "a todos los mexicanos y mexicanas que respaldan mi aspiración y que avalan la manera en que contribuyo a esta revolución sin violencia, que es la Cuarta Transformación. A los principios de no mentir, no robar y no traicionar, habrá que sumar los de no simular y no claudicar", remató.

Cuestionó las "letras pequeñas" del proceso interno de Morena, PT y Partido Verde, porque nunca se dijo que sólo los integrantes de Morena podían acceder a algún cargo por su posición en la encuesta.

"¿O quiere decir que tenían la seguridad de que los compañeros de Morena quedarían en los primeros tres lugares? ¿Implica que nunca pensaron en la posibilidad de que la propuesta del Partido del Trabajo o del Partido Verde alcanzaran alguno de los tres primeros lugares en la contienda interna?"

"No es la primera vez que se me cierran los caminos dentro del movimiento por pura mezquindad", aseveró, y exigió que ésta sea la última vez que esto ocurre al interior de la 4T.

Resaltó, con "toda la fuerza de mi voz", que la militancia y todos los integrantes del movimiento al que pertenece, no permitan que "este tipo de cosas se impongan", pues eso "nos llevaría a un deterioro y nos alejaría de los objetivos de servir al pueblo y a la patria con honor".

Culminó su intervención al cuestionar una vez más las acciones: "¿Quién podría confiar en un movimiento si se sabe que a una de sus figuras más destacadas se le incumple, se le descalifica, se le vituperá?"



Foto: Cuartocero

EL DIPUTADO Gerardo Fernández Noroña, a su llegada a la casa de transición de Claudia Sheinbaum, ayer.

## EL DATO

**EL MIÉRCOLES,** el Presidente AMLO aclaró al diputado petista que el acuerdo para coordinar la bancada en el Senado sólo era válido para militantes y dirigentes de Morena.



# Fernández Noroña revela que Claudia Sheinbaum le hizo una propuesta que va a considerar

El militante del Partido del Trabajo se reunió con la virtual presidenta electa

Por **Brenda Terreros**



Gerardo Fernández Noroña reveló que **Claudia Sheinbaum**, virtual presidenta electa, le hizo una propuesta que va a considerar. Sin embargo, se negó a explicar de qué se trata.

Fue en un encuentro con los medios, tras una reunión con la futura mandataria federal, que señaló: “Sí me planteó algo que voy a valorar”.

Reporteros le preguntaron si la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México le propuso formar parte de su gabinete, luego de que le fue negada la coordinación de la bancada de Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**) en el **Senado**, o si se trata de un planteamiento de otra naturaleza. En respuesta señaló que no hará pública esa información, toda vez que aún no decide si aceptar la propuesta.

“Si no lo voy a aceptar para qué lo digo y si lo acepto también para qué lo digo. Lo voy a pensar”, sentenció este 27 de junio.

[Fernández Noroña revela que Claudia Sheinbaum le hizo una propuesta que va a considerar - Infobae](#)



## Noroña recibe 'oferta' de Sheinbaum tras dejarlo fuera de reparto

"Si no lo voy a aceptar, ¿para qué lo digo? Y si lo acepto, ¿para qué lo digo?", atajó Fernández Noroña tras reunirse con Sheinbaum.

Redacción La-Lista | 27 junio, 2024 | Tiempo de lectura: 3 min



Tras varios días quejándose por no ser invitado al gabinete de Claudia Sheinbaum ni a la coordinación de la bancada de Morena en el Senado, **Gerardo Fernández Noroña** se reunió este día con la virtual presidenta electa, quien le planteó una posición, la cual valorará.

"Sí me planteó algo que voy a valorar, lo voy a valorar", dijo Noroña a la salida de la casa de transición de Sheinbaum.

"Si no lo voy a aceptar, ¿para qué lo digo? Y si lo acepto, ¿para qué lo digo?", contestó a reporteros que le preguntaban si el ofrecimiento era una posición en el nuevo gobierno.

Por la mañana, Fernández Noroña se quejó de que el presidente Andrés Manuel López Obrador haya justificado que no se le dio ninguna posición relevante ni en el próximo Congreso ni el gobierno de Sheinbaum, porque no pertenecía a Morena.

[Noroña recibe 'oferta' de Sheinbaum tras dejarlo fuera de reparto \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



# Noroña volvió a denunciar la falta de acuerdos en la 4T y apuntó contra AMLO: "Lamento el sectarismo"

El senador electo por Morena le demandó al partido guinda "cumplir con la palabra". "¿Hay compañeros de primera y de segunda?", preguntó.



El líder del PT y senador electo, Gerardo Fernández Noroña, [volvió a criticar este jueves a la dirigencia de Morena](#), a la que acusó de no cumplir los acuerdos establecidos en la previa de las elecciones ya que, denunció, no le permitirán ser el coordinador de la bancada oficialista en el Senado federal. En conferencia de prensa, apuntó contra el presidente Andrés Manuel López Obrador y aseguró: "Lamento que se promueva el sectarismo, lo considero un error".

Luego de la polémica que protagonizó con la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, este jueves el senador electo apuntó contra el Presidente, al asegurar que sintió lo mismo que él cuando en el 2006 "el tribunal electoral reconoció como presidente electo a quien no había ganado la presidencia". "La palabra se cumple, llega un momento en el que el silencio es traición", agregó y calificó como un "despropósito y una incongruencia" el hecho de que el acuerdo de división de puestos para las corcholatas presidenciales haya sido "solo para los compañeros de Morena".

**TIENEN ENCUENTRO**

# Sheinbaum refrenda a Noroña en Senado

**EL LEGISLADOR FEDERAL afirma que la virtual Presidenta electa le ofreció un lugar en el gabinete, el cual pondrá bajo análisis**

**POR ARTURO PÁRAMO**

*arturo.paramo@gimm.com.mx*

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y el senador electo Gerardo Fernández Noroña tuvieron un encuentro en el que acordaron que el actual diputado federal ocupará su espacio en la Cámara alta durante la próxima legislatura.

Al salir de la reunión que se realizó en las oficinas de



Foto: Especial

El diputado Sergio Gutiérrez Luna dijo que se reunieron ayer con Gerardo Fernández Noroña para que prevalezca la unidad.



Noroña Ricardo expuso que la virtual Presidenta electa le ofreció una posición en el gabinete que él analizará si acepta o deja pasar.

“El compromiso fundamental, cuidar la unidad del movimiento, eso es lo central; entonces, es anecdótico y secundario.

“No es un asunto de cargos, es un asunto de la importancia del movimiento, del servicio, de la unidad, entonces ahora sí que no es el tema central. Sí me quedo en el Senado, ése fue el compromiso que hicimos. Nunca hablamos de la posibilidad de que yo estuviese en el gabinete yo no tengo ninguna expectativa en ese tipo y voy a estar en el Senado”, expuso Noroña en una improvisada rueda de prensa al salir de las oficinas de Sheinbaum.

El diputado y próximo Senador dijo que si bien se abrió la posibilidad de



No es un asunto de cargos, es un asunto de la importancia del movimiento, del servicio, de la unidad; entonces, ahora sí que no es el tema central.”

### GERARDO FERNÁNDEZ

LEGISLADOR

integrarse a una posición del gobierno federal, su convicción es apoyar a la llamada cuarta transformación desde el Senado.

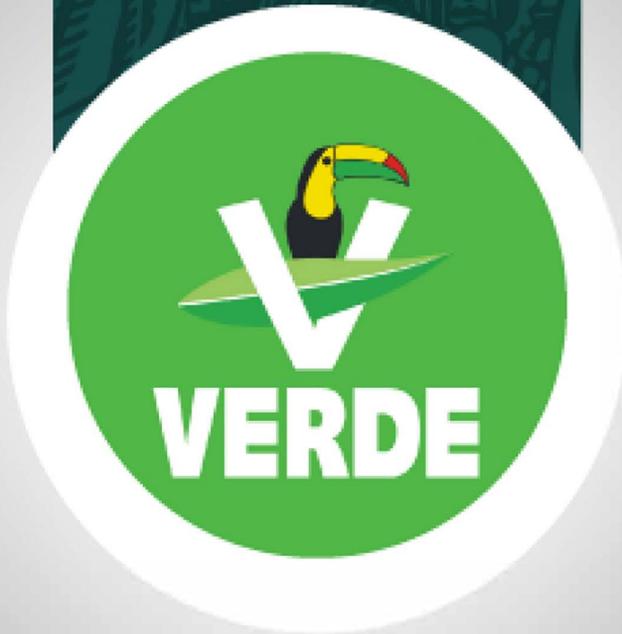
Negó estar decepcionado del presidente Andrés Manuel López Obrador, y dijo que en la plática con Sheinbaum también hablaron del fallido golpe de Estado en Bolivia.

Por otra parte, Sheinbaum descartó que la reforma del Poder Judicial cause inestabilidad en el país, y en

su lugar, el sector se liberará de la corrupción y el pueblo de México estará más representado.

“De ninguna manera, de ninguna manera hay inestabilidad. Al contrario, va a haber más estabilidad en el país. El pueblo de México se va sentir representado y se va fortalecer el Poder Judicial”, dijo.

Previo al inicio de los Diálogos Nacionales Sobre la Reforma Constitucional al Poder Judicial y el mensaje que emitió la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, expresó su confianza en que la iniciativa que se discutirá en la Cámara de Diputados y en los estados, permita garantizar la justicia en el país y liberar al Poder Judicial de “amiguismos” y corrupción que dejó libres a delincuentes de cuello blanco e integrantes de la delincuencia.



# GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



# Realizan en la Cámara de Diputados el foro “Innovación en la Construcción de Paz y Seguridad desde lo local”

## Boletín No. 6861

- Legisladoras, legisladores y especialistas intercambiaron experiencias, puntos de vista y realizaron aportaciones en la materia

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, que preside el diputado Javier Joaquín López Casarín (PVEM), realizó el foro “Innovación en la Construcción de Paz y Seguridad desde lo local: Estrategias y Herramientas para el futuro de México”.

Al inaugurar el evento, López Casarín señaló que el objetivo es generar diálogo e intercambios que permitan identificar propuestas para mejorar políticas públicas innovadoras para la construcción de territorios de paz. Expresó que el derecho humano a la paz, la seguridad y la transformación no violenta deben ser principios inspiradores para estas acciones.

Refirió que se estima que, en 2050, el 80 por ciento de la población vivirá en ciudades, lo cual lleva a entender los retos que enfrentarán los centros urbanos, por lo que es necesario abordar la situación con un enfoque científico, apoyarnos en la ciencia y los conocimientos desarrollados para dar soluciones basadas en datos.

No se trata de tener un espacio de ocurrencias, subrayó, sino de encontrar soluciones basadas en información bien procesada para articular propuestas en seguridad.

Aseguró que la tecnología juega un papel relevante para tener ciudades inteligentes, pero, el concepto va más allá de edificios y cámaras, se debe impulsar calidad de vida de la ciudadanía con el aprovechamiento de la tecnología.

Añadió que la infraestructura inteligente permite alcanzar nuevos niveles de eficiencia y que los gobiernos locales y municipales son claves para reforzar la democracia, defender el espacio cívico y aportar iniciativas, políticas y relaciones que fomenten la paz.

Peter Grohmann, coordinador residente de Naciones Unidas, destacó la relevancia del tema de seguridad a nivel regional, especialmente porque sin ésta no hay desarrollo, lo que lo vuelve fundamental. Es importante, dijo, contar con estadísticas con base en el uso de las tecnologías para poder direccionar el combate a la violencia tanto a nivel país como en lo local.



Publio Rivera, director general de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, argumentó que la seguridad pública es uno de los objetivos de la Agenda para el Desarrollo Sostenible y debe ser vinculado con el fin de la pobreza, la igualdad, el trabajo decente, el crecimiento económico y la reducción de la desigualdad.

Eunice Rendón, coordinadora de Agenda Migrante, resaltó la pertinencia del foro, desde el ámbito de la innovación y su relevancia en el ámbito de la seguridad. Pidió trabajar en los efectos de la inseguridad —en lo que respecta a las policías y la Guardia Nacional— y las causas del delito. Puntualizó que en la medida que afinemos modelos para atender las causas se alcanzará el éxito, pero es un área que requiere de experiencia técnica.

### **Conferencia Magistral “Justicia Cívica y de Proximidad”**

Al dictar su conferencia magistral “Justicia Cívica y de Proximidad”, la senadora electa Ernestina Godoy Ramos, afirmó que no basta con reformar leyes, hay que incorporar a las actuaciones principios de justicia restaurativa para lograr resolución de conflictos, y abonar en recuperar el tejido social y prevenir el delito.

Indicó que se debe transformar la idea de que la justicia que sirve es la penal, porque es la que intimida. Resaltó que la justicia cívica es trascendente en el ámbito de la seguridad, la justicia y la paz, y es ideal territorialmente para usar mecanismos alternativos como la mediación aplicada a comunidades.

Su finalidad, expuso, es la resolución pronta expedita eficaz y transparente de conflictos que impactan en la convivencia cotidiana y que pueden prolongarse en el tiempo o escalar a situaciones de violencia que deriven en la comisión de delitos graves.

Añadió que se requiere analizar los tipos penales que admiten la posibilidad de imponer sanciones económicas en lugar de penas privativas de la libertad, lo cual evitará las cargas desproporcionadas a las víctimas que se generan en la vía penal, y ayudará a despresurizar el sistema acusatorio.

Refirió que en la Ciudad de México se inician al día entre 80 y 100 carpetas de investigación por violencia familiar. “Ninguna fiscalía puede resolver esa carga de trabajo”; por ello se deben revisar algunos supuestos de violencia familiar en los que se pudiera llegar a acuerdos entre las partes. “Hay que hacerlo con mucha responsabilidad porque, efectivamente, hay situaciones de violencia familiar que, si no se atienden, escalan hasta llegar al feminicidio”.

### **La Co-construcción de territorios más seguros y justos desde la proximidad y la cohesión social**

Durante esta primera mesa de diálogo, la diputada María Eugenia Hernández Pérez (Morena) subrayó la importancia de abordar los retos en materia de seguridad que enfrenta México y los gobiernos locales, así como estrategias innovadoras y experiencias internacionales que responden a diversas necesidades y contextos.



El aumento del gasto militar, la escalada bélica y la tensión geopolítica no parecen las recetas idóneas para avanzar hacia la paz. Enfatizó que los gobiernos locales y sus comunidades son claves para reforzar la democracia, defender el espacio cívico y aportar iniciativas y políticas que fomenten la paz y la convivencia pacífica.

Pietro Piffaretti, embajador de Suiza en México, comentó que los retos de paz y seguridad en nuestro país requieren de una respuesta amplia y profunda que ponga al centro a las personas y el Estado de derecho. Una respuesta militarizada sería parcial, pues podría desfragmentar a los grupos criminales y volvería más complejo combatir este fenómeno.

Joaquín Guillemí, especialista de ONU-Hábitat, estimó que se requiere de un enfoque que aplique una multiplicidad de estrategias en un solo espacio a distintos grupos poblacionales en riesgo, como mujeres, personas de escasos recursos o que sufren de adicciones, y atender el desafío de la falta de confianza en instituciones. Además, consideró que se necesita de una participación activa de la comunidad, para crear una estrategia que trascienda más allá del periodo de un gobierno local de tres años.

Agustín Fernández de Losada, director del Programa de Ciudades Globales del Centro de Investigación en Relaciones Internacionales de Barcelona, expuso el proyecto que realizan actualmente de modelos de agendas urbanas públicas donde la paz y la seguridad es uno de los desafíos, y en el que se abordan las múltiples expresiones de violencia en el entorno urbano mediante una política pública.

Renato Sales Heredia, exfiscal del estado de Campeche, apuntó que el primer piso de la seguridad pública debe ser un sistema de justicia cívica vinculado con la seguridad humana, las que son faltas administrativas deben ser atendidas en primer momento para evitar que se cree un “caldo delincencial”. Declaró que ahora que se habla de la reforma al Poder Judicial se deben destinar recursos para capacitar a jueces cívicos en todo el país.

Teresa Ivette Navarrete Reyes, titular del Programa de Prevención del Delito en UNODC México, aseveró que en esta materia se necesita hablar de procesos participativos donde la responsabilidad y papel de los estados son esenciales, así como la presencia de la ciudadanía en sus diversos grupos como mujeres, jóvenes y niñez, e identificar riesgos escuchando a las poblaciones de manera diferenciada y conocer la violencia en sus diferentes tipos.

Javier Garduño, Líder de Proyectos de la Red de Ciudades Resilientes, opinó que las redes sociales se han vuelto un escaparate que ha ido debilitando el vínculo comunitario de empatía y solidaridad, por lo que éstas deben ser usadas de manera inteligente. Dijo que hoy se debe construir sobre lo ya avanzado y mejorar el uso a la información con la que se cuenta.



## **El papel de la ciencia, la tecnología y la innovación para un México más seguro e inteligente**

En esta segunda mesa de diálogo, la abogada Daniela Ancira, cofundadora y directora general de La Cana, empresa social que trabaja con mujeres en prisión para mejorar su calidad de vida, afirmó que para lograr la reinserción social es necesario implementar una estrategia integral que atienda las causas de la delincuencia y clasificar los tipos de delitos.

Eduardo Guerrero, director de Lantia Consultores, indicó que el crimen organizado en México se ha adueñado de estados completos. Propuso que en la próxima revisión del T-MEC se negocie un nuevo capítulo de seguridad o se fijen bases para otro tratado en esa materia, y que México acceda a inteligencia, armamento y tecnología de vanguardia para pacificar al país y recuperar el territorio perdido.

Javier Oliva, profesor e investigador en la UNAM e Instructor en el Diplomado y profesor en la Maestría de Inteligencia para la Seguridad Nacional en el Centro de Investigaciones y Seguridad Nacional (CISEN), indicó que a partir de la disminución de la capacidad táctico operativa de las policías municipales, el pacto federal se ha puesto en riesgo, por lo que debe ser reforzado.

Julio César Sánchez Amaya, exrepresentante de México en Europol, manifestó que el Acuerdo de Trabajo entre la Secretaría de Seguridad y la Agenda de la Unión Europea para la Cooperación Policial firmada en 2020, es un área de oportunidad para que todas las entidades y municipios sean partícipes, el cual busca el combate a distintos delitos de impacto a nivel nacional e internacional.

Alejandro González Cussi, Comisionado Municipal de Seguridad Ciudadana de Morelia, Michoacán, mencionó que somos un país sobrediagnosticado que requiere pasar de un debate político a uno de operación. Expresó que, de no voltear a ver a las policías municipales, no podrá construirse el entramado de seguridad, paz y gobernabilidad en México. “Las policías locales están en extinción, no hay incentivos para construir”.

Edmundo Esquivel, especialista en seguridad, sostuvo que es necesaria la resignificación y redignificación de la función del policía municipal para que sea líder, facilitador del servicio público, garantice que las personas estén y se sientan seguras y puedan desarrollar su potencial en la sociedad. “Se puede encontrar en el uniformado la capacidad para ganarse la confianza, ser efectivos en reducir la incidencia delictiva y mejorar la percepción ciudadana.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

28/06/2024

LEGISLATIVO





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



#DAVIDCOLMENARES

# Recibe *Honoris Causa*

## EL INAP RECONOCIÓ LA LABOR PROFESIONAL DEL TITULAR DE LA ASF

POR YAZMÍN ZARAGOZA

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

El instituto Nacional de Administración Pública (INAP) entregó el *Doctorado Honoris Causa* a David Colmenares, Auditor Superior de la Federación (ASF), en reconocimiento por "una vida dedicada al servicio público, así como haber sido

40

AÑOS DE  
TRAYECTORIA  
LABORAL  
DE DAVID  
COLMENARES.



FOTO: DANIEL OJEDA

• **PRESENCIA.** El Auditor Superior de la Federación destacó la lucha contra la pobreza.

testigo y actor de la transformación pública en México".

En una ceremonia en el Palacio de la Autonomía de la UNAM, Colmenares recibió de manos de Luis Miguel Martínez Anzures, presidente del consejo directivo del INAP, la medalla y el nombramiento como *Doctor Honoris Causa*, reconocimiento

que en más de 60 años sólo se ha entregado a siete personas, contando al Auditor

Martínez Anzures apuntó que este reconocimiento se entrega a Colmenares "por sus méritos profesionales de académicos, pero sobre todo por su integridad y reputación impecable".

2018

CUANDO  
FUE ELECTO  
AUDITOR SU-  
PERIOR DE LA  
FEDERACIÓN.



### AMPLIA TRAYECTORIA

- Sólo siete personas han recibido el doctorado *Honoris Causa* del INAP.
- El Auditor Superior de la Federación es una de esas personas.
- Señalaron que es un ejemplo de lo que exige la administración pública.

David Colmenares, reveló que tres objetivos rectores en su trayectoria profesional: “la primera, la lucha contra la desigualdad y la pobreza”.

Segundo, “el tema fiscal, fortaleciendo el federalismo en los estados, con el desarrollo de las haciendas públicas, estatales y municipales”.

Otro objetivo, combate a la corrupción, “desde 2015 tuve la fortuna de ser auditor especial del gasto federalizado, donde integré una propuesta para una Ley de coordinación hacendaria. Posteriormente, fui contralor del Tribunal de Justicia Administrativa y en 2018, fui electo titular de la Auditoría. 🗳️



# Auditan sólo uno de cada tres pesos ejercidos

**FERNANDO MERINO**

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) sólo fiscaliza uno de cada tres pesos que se invierten en programas sociales, estimó Roberto de la Rosa, investigador del Programa de Anticorrupción de México Evalúa.

En el marco de la primera entrega de la fiscalización de la Cuenta Pública 2023 a la Cámara de Diputados que se realizará hoy, Roberto de la Rosa detalló que 80 por ciento de las auditorías programadas a la Cuenta Pública 2023 se concentran en estados y municipios, desatendiendo rubros como la política social que concentra una gran cantidad de recursos.

"Estimamos que solamente se fiscaliza uno de cada tres pesos de la política social", dijo en entrevista con **El Sol de México**.

El investigador afirmó que la ASF no sólo no fiscaliza el gasto en política social sino que cuando encuentra irregularidades, decide no ahondar más en los posibles daños al erario público en las siguientes auditorías.

La Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados sesionará hoy para recibir la primera entrega de la fiscalización de la Cuenta Pública 2023, y se espera que el auditor David Colmenares participe de manera virtual en la reunión con los legisladores.

El diputado de Movimiento Ciudadano, Mario Alberto Rodríguez, integrante de la Comisión de Vigilancia de la ASF, estimó que en esta primera entrega de la cuenta pública no se esperan montos exorbitantes de recursos con irregularidades, pues la mayoría de las auditorías se concentra en municipios y será hasta la tercera entrega (programada para febrero del año entrante) cuando se identifiquen las irregularidades en las grandes obras y programas sociales del gobierno federal.

**En las auditorías programadas a la Cuenta Pública 2023 se desatiende la política social, con una gran cantidad de recursos**

CORTESÍA: MEXICO EVALUA



**Roberto de la Rosa**, investigador



# Auditan sólo uno de cada tres pesos ejercidos

**FERNANDO MERINO**

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) sólo fiscaliza uno de cada tres pesos que se invierten en programas sociales, estimó Roberto de la Rosa, investigador del Programa de Anticorrupción de México Evalúa.

En el marco de la primera entrega de la fiscalización de la Cuenta Pública 2023 a la Cámara de Diputados que se realizará hoy, Roberto de la Rosa detalló que 80 por ciento de las auditorías programadas a la Cuenta Pública 2023 se concentran en estados y municipios, desatendiendo rubros como la política social que concentra una gran cantidad de recursos.

“Estimamos que solamente se fiscaliza uno de cada tres pesos de la política social”, dijo en entrevista con *El Sol de México*.

El investigador afirmó que la ASF no sólo no fiscaliza el gasto en política so-

cial sino que cuando encuentra irregularidades, decide no ahondar más en los posibles daños al erario público en las siguientes auditorías.

La Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados sesionará hoy para recibir la primera entrega de la fiscalización de la Cuenta Pública 2023, y se espera que el auditor David Colmenares participe de manera virtual en la reunión con los legisladores.

El diputado de Movimiento Ciudadano, Mario Alberto Rodríguez, integrante de la Comisión de Vigilancia de la ASF, estimó que en esta primera entrega de la cuenta pública no se esperan montos exorbitantes de recursos con irregularidades, pues la mayoría de las auditorías se concentra en municipios y será hasta la tercera entrega (programada para febrero del año entrante) cuando se identifiquen las irregularidades en las grandes obras y programas sociales del gobierno federal.

**En las auditorías programadas a la Cuenta Pública 2023 se desatiende la política social, con una gran cantidad de recursos**



**Roberto de la Rosa**, investigador



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



# Sheinbaum apuesta por egresados de educación pública

● Anuncia a otros cinco integrantes del gabinete; de la UNAM, la mayoría

● A Energía va Luz Elena González; colaboró con ella en Finanzas de CDMX

● Continuará la política de cero corrupción, dice Raquel Buenrostro

● Celebran la IP y asociaciones que designe a “los mejores perfiles”

ALMA E. MUÑOZ, GEORGINA SALDIERNA, ÁNGELES CRUZ Y ALEJANDRO ALEGRÍA/P5Y6



▲ La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, anunció ayer que David Kershenobich estará a cargo de la Secretaría de Salud, Raquel Buenrostro de la Función Pública, Luz Elena González será titular de Energía, Edna Elena Vega en Sedatu y Jesús Antonio Esteva en Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. En la segunda ronda

de presentación de integrantes del gabinete del próximo gobierno, ratificó a Rogelio Ramírez de la O en Hacienda y Crédito Público, quien por motivos de trabajo no estuvo presente en el acto realizado en el Museo Interactivo de Economía. Suman 12 nombramientos y faltan nueve del gabinete legal. Foto Marco Peláez



# Sheinbaum da a conocer a otros cinco de su gabinete

ALMA MUÑOZ Y  
GEORGINA SALDIERNA

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, anunció que Luz Elena González será secretaria de Energía; David Kershenobich, Salud; Raquel Buenrostro, encabezará la Función Pública; Edna Elena Vega, Desarrollo Agrario y Jesús Antonio Esteva, Infraestructura y Comunicaciones.

Sheinbaum ratificó la designación de Rogelio Ramírez de la O en Hacienda, quien por motivos de trabajo no estuvo presente en el evento.

Todos los nombrados son egresados de instituciones públicas, la mayoría de la UNAM, como las primeras seis designaciones que la abanderada de Morena hizo la semana pasada.

Con las designaciones anunciadas este jueves, suman 11 los nombramientos de secretarios de Estado.

La presentación de ayer se llevó menos de 15 minutos. Igual que la anterior se realizó en el Museo Interactivo de Economía.

La ex jefa de Gobierno destacó que los designados conforman un gran equipo. "Todos son muy buenos, todos quieren al proyecto al que pertenecemos, son profesionales, honestos", subrayó, al resaltar que

con muchos de ellos ya ha trabajado y con otros no lo ha hecho de manera directa, pero los conoce muy bien.

Resaltó que Luz Elena González Escobar, próxima titular de Energía, conoce el sector. "Nos ayudó mucho en la Ciudad de México como secretaria de Finanzas". Destacó que esa experiencia será importante en una cartera que es cabeza de sector de Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad.

Sheinbaum agregó que la futura titular de Energía participó en la coordinación del proyecto de paneles fotovoltaicos en la Central de Abasto de la capital.

De David Kershenobich, Premio Nacional de Ciencias, recordó que es médico cirujano con especialidad en medicina interna y gastroenterología por la UNAM y dirigió el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, de 2012 a 2022.

Agregó que participó en los Diálogos por la Transformación como coordinador de derecho a la salud.

La virtual presidenta electa añadió que Raquel Buenrostro, próxima secretaria de la Función Pública, es titular de Economía y previamente fue jefa del Servicio de Administración Tributaria.

"Es una mujer incorruptible",

destacó Sheinbaum de Buenrostro. "Donde ha estado se ha desempeñado de una manera sobresaliente".

Sobre Jesús Antonio Esteva Medina, futuro secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, apuntó que ahora es titular de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México.

"Conocí de su trayectoria, honestidad y profesionalismo cuando nos ayudó en la construcción del segundo piso del Periférico", señaló.

Dijo que Esteva tiene una extensa trayectoria en el servicio público y "me siento muy orgullosa de todas las obras que desarrollamos con Jesús en la Ciudad de México".

Edna Elena Vega Rangel, actual subsecretaria de Ordenamiento Territorial y Agrario, será la próxima titular de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Sheinbaum indicó que Vega coordinará, con quien encabece el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, el plan del próximo gobierno de construir un millón de viviendas.

La virtual presidenta electa informó que ayer presentaría a Rogelio Ramírez de la O como titular de Hacienda, cargo que ocupa actualmente, pero no pudo acudir al evento por cuestiones de trabajo.

## LA IP APLAUDE LOS NOMBRAMIENTOS

# Celebran que los "mejores perfiles" se incluyan en el próximo gabinete

Confiamos en la capacidad, profesionalismo y compromiso de los futuros funcionarios: Concamin

ÁNGELES CRUZ Y  
ALEJANDRO ALEGRÍA

La Asociación Mexicana de Energía Eólica (Amdee) no sólo celebró el nombramiento de Luz Elena González Escobar como titular de la Secretaría de Energía (Sener), sino que se comprometió a trabajar "para avanzar en la diversificación de la matriz energética a través de una transición justa y equitativa.

"México y el mundo se encuentran en un momento crucial en la lucha contra la emergencia climática. La visión del sector eólico en nuestro país es clara: impulsar la generación de energía limpia y asequible, promover la creación de empleos sostenibles y contribuir a la mitigación del cambio climático a

través de una transición energética justa", expuso.

Apuntó que las propuestas de la próxima administración tienen un enfoque ambientalista hacia la transición energética a través de las energías renovables, por lo que las empresas agremiadas a la Amdee están comprometidas en la lucha contra el cambio climático.

Después del nombramiento de González Escobar, la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (Amexhi) expresó que ese organismo y las empresas que lo confirman "buscan ser un aliado y una palanca de desarrollo para México con el objetivo de potenciar los beneficios generados por los contratos de exploración y producción y extenderlos a partir de las oportunidades que existen para el sector".



La "asociación y sus miembros tienen el firme compromiso de coadyuvar con los proyectos que conforman el plan energético, promover la descarbonización de la matriz energética, asegurar el suministro confiable y constante a los usuarios para mejorar la competitividad de la industria nacional".

Por su parte, la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) confió en la capacidad de los cinco secretarios de Estado que fueron anunciados este jueves por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, los cuales conformarán parte de su gabinete.

Además de celebrar la elección de los integrantes del equipo de la ex jefa de Gobierno de la capital mexicana en la siguiente administración federal, el organismo del sector privado consideró que se trata de "los mejores perfiles.

"Confiamos en la capacidad, profesionalismo y compromiso de los futuros funcionarios, y estamos listos para continuar con el trabajo conjunto con el gobierno de México a fin alcanzar los objetivos de prosperidad, desarrollo y bienestar", señaló.

### Diálogo y entendimiento en el sector salud

En tanto, la industria farmacéutica nacional expresó su beneplácito con el nombramiento del doctor David Kershenobich como secretario de Salud del próximo gobierno federal. "Hay un buen diálogo y entiende muy bien al sector", afirmó Juan de Villafranca, presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos (Amelaf).

Consideró que el médico e in-

vestigador hepatólogo, quien fue coordinador de los Diálogos por la Transformación en el tema de salud y ex director del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, va a instrumentar acciones positivas en favor del bienestar de la población.

El directivo comentó que con Kershenobich han tenido "pláticas profundas sobre aspectos regulatorios, las compras públicas y el desarrollo de la industria farmacéutica, entre otros. Confío en que ese diálogo continúe "para ir construyendo juntos".

## CUIDAR LA SOBERANÍA

## CERO CORRUPCIÓN

## AFIANZAR PROYECTOS

## SALUD SÓLIDA

## OBRAS PÚBLICAS



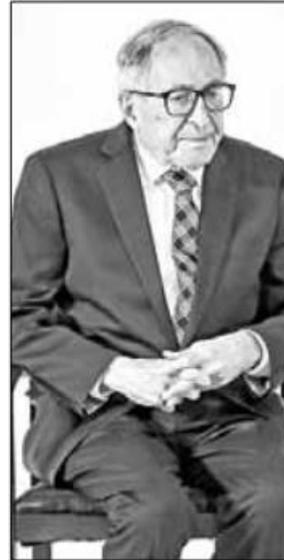
▲ Luz Elena González Escobar, próxima secretaria de Energía, declaró que el objetivo de la política energética será garantizar la soberanía nacional y en este contexto, las empresas del Estado son fundamentales y "las vamos a seguir cuidando". Se comprometió a seguir avanzando en la transición energética. Señaló que es un honor que la próxima presidenta "me hay considerado para un cargo tan importante". Fotos Marco Peláez, con información de Alma E. Muñoz y Georgina Saldierna



▲ Raquel Buenrostro, anunciada como futura secretaria de la Función Pública, continuará aplicando una política de cero corrupción. Señaló que esta "contenta de seguir con la continuidad del proyecto que inició el presidente Andrés Manuel López Obrador". Indicó que su reto "es combatir la corrupción y ser más eficiente, y tener mejores metas como gobierno; dar lo que se pueda a la presidenta electa para que todas las secretarías alcancen sus metas".



▲ Edna Elena Vega Rangel, quien pasará de ser subsecretaria de Ordenamiento Territorial y Agrario a ser titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano en el próximo sexenio, mencionó que su prioridad será consolidar proyectos estratégicos y polos de desarrollo. Sheinbaum indicó que ella coordinará, con quien encabece el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, el plan del próximo gobierno de construir un millón de viviendas.



▲ David Kershenobich, próximo secretario de Salud, destacó que su objetivo es avanzar para tener un sistema de salud sólido y que pueda durar mucho tiempo para adelante. "No sé si necesariamente como el de Dinamarca, pero de que vamos a avanzar... sí". El especialista subrayó que el principal reto sigue siendo que se pueda dar atención a toda la población independientemente de que tenga o no aseguramiento laboral y para ello, el IMSS-Bienestar va a ser fundamental.



▲ El próximo secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jesús Antonio Esteva Medina, afirmó que se coordinará con la Sedena para la continuidad de obras públicas. Comentó que en el próximo gobierno consolidará toda la infraestructura y los proyectos del presidente Andrés Manuel López Obrador, "y apoyar a la doctora Sheinbaum con su visión de obra. Muy pronto informaremos cuándo abre el Tren México-Toluca hasta Santa Fe y las siguientes etapas".



En su mayoría, en el arranque de campañas

# INE registra 502 quejas por violencia de género

Por Ulises Soriano  
mexico@razon.com.mx

**D**urante la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), se dio cuenta de que 502 quejas o denuncias fueron las que se presentaron durante el proceso electoral 2023-2024; además, el órgano electoral emitió más de cuatro mil 223 solicitudes al Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), para indagar si es que se presentaron irregularidades en la fiscalización de las campañas electorales.

Durante la sesión ordinaria de ayer, se presentó el informe de Quejas y Denuncias en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, el cual aseveró que las 502 se recibieron principalmente durante el arranque de las campañas electorales.

**EL DATO**

**LA EXCANDIDATA** presidencial Xóchitl Gálvez lamentó el lunes que, ante la violencia política de género en su contra cometida por AMLO, no tuvo sanción.

Carla Humphrey, quien presentó dicho informe, detalló que, del total de quejas presentadas, 177 obtuvieron procedimientos especiales sancionadores, mientras que 54 quedaron registrados en los cuadernos de antecedentes; de 271 se determinó la incompetencia, lo que representa 39.5 por ciento del total.

También dijo que 193 procedimientos ya están concluidos mientras que 78 aún siguen en trámite. De igual forma, detalló que, del total de los procedimientos terminados, fueron 125 los que se resolvieron a través de sentencia firme y en 28 se decretó la presencia de violencia política contra las mujeres en razón de género.

Destacó que se presentaron 24 asuntos en los que se denunció ataques a través de redes sociales, lo cual aseveró "marca una tendencia pues el 86 por

**LA CONSEJERA** Carla Humphrey advierte que los ataques en redes sociales han sido cada vez más frecuentes; en fiscalización, hurgan hasta entre familiares y socios de candidatos



CONSEJEROS del INE en sesión ordinaria, ayer.

ciento de los casos en los que se decretó violencia política contra las mujeres en razón de género se encuentran vinculados a ataques en redes sociales".

"Los ataques en redes sociales y en medios de comunicación digital han sido cada vez más frecuentes y quienes han perpetrado estos ataques en su mayoría tiene la calidad de ciudadano o ciudadana, y las realizan a través de cuentas en redes sociales, incluso de manera también frecuente de forma anónima, puesto que no ha sido posible determinar quién está detrás de los perfiles que ejercen este tipo de violencia", subrayó.

Por su parte, el consejero Jorge Montaña detalló en un informe de la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF), donde se precisa que, de enero a junio de este año, se han incrementado las solicitudes de información por el proceso de fiscalización de la campaña y precampaña.

Según el informe, el grupo de acción financiera internacional ha solicitado incluso información de familiares, socios y compañeros de trabajo para tener toda la

información y así llegar a las últimas instancias y poder comprobar el uso, origen y destino de los recursos públicos.

La UTF en estas solicitudes podría encontrar presuntos rebases de topes de campaña, así como recursos de procedencia ilícita otorgados a diversos candidatos y partidos políticos; además de otras irregularidades.

A la UIF se requirieron 14 solicitudes de información, al SAT 261 solicitudes y tres mil 948 a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Hasta el 22 de julio la Unidad Técnica de Fiscalización del INE resolverá la totalidad de quejas e irregularidades de la fiscalización de los informes de topes de gastos de campaña, así como otras dos mil 500 quejas presentadas en materia de recursos utilizados durante las campañas.

Por su parte, la consejera Carla Humphrey lamentó que la autoridad electoral "siempre se topa con pared en las solicitudes de información, sobre todo a la UIF, que no responde con los datos requeridos para la fiscalización".

Foto: Cuartoscuro

**RECHAZAN REFORMA A AMPARO**

# Bloque opositor se reactiva en Senado

**LOS EMECISTAS se sumarán a los otros partidos para firmar la impugnación ante la Corte**

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

*leticia.robles@gimm.com.mx*

A sólo dos meses de la conclusión de la LXV Legislatura y como última acción jurídica contra la aplanadora de Morena, Movimiento Ciudadano decidió volver a hacer equipo con el resto de la oposición que integra el bloque de contención, a fin de presentar una acción de inconstitucionalidad en contra de la reforma legal que mutiló el derecho de amparo.

De acuerdo con la información confirmada por senadores de oposición, esta vez Clemente Castañeda, coordinador formal de la bancada emecista, informó que firmarán la impugnación que se presentará ante la SCJN, luego que, hace un mes, MC se negó a firmar la impugnación a la reforma de las afores.

El pasado 30 de mayo, a pesar de haberse comprometido desde abril a impedir el llamado robo de las afores,



Foto: Karina Tejada

Corresponde al Partido Acción Nacional elaborar el documento de las dos acciones de inconstitucionalidad.

los senadores Movimiento Ciudadano impidieron que las minorías en el Senado presentaran la acción de inconstitucionalidad en contra de la reforma que autoriza al gobierno federal a tomar 40 mil millones de pesos de ahorros en las afores inactivas de trabajadores mayores de 70 años de edad.

Movimiento Ciudadano no firmó el documento y ayer venció el plazo constitucional para poder interponer la impugnación ante la Suprema Corte.

Las minorías en el

parlamentario no iba a entregar las firmas, porque no desea trabajar nada con el PRI y el PAN.

Pero la posición de MC se modificó en los últimos días, a raíz de la publicación de las reformas legales para limitar el derecho al amparo, al eliminar la suspensión provisional y la suspensión provisional con efectos generales, y de la reforma a la Ley de Amnistía, que otorga al Presidente de la República facultades para liberar presos, sólo guiado por su criterio personal, sin que exista un contrapeso por parte de otra institución.

Esta vez le corresponde al PAN elaborar el documento de las dos acciones de inconstitucionalidad y tienen todavía dos semanas para presentarla ante la Suprema Corte, y, de acuerdo, con la información obtenida por este diario, el documento todavía no ha sido concluido, pero ya desde la semana pasada Clemente Castañeda informó que esta vez Movimiento Ciudadano sí participará en las dos impugnaciones.

Ante la cerrazón de Morena para hacer cambios a las propuestas de reforma, las minorías en el Senado decidieron acudir a la Corte para frenar decisiones legislativas.

Senado necesitan al menos de 43 firmas para presentar ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la acción de inconstitucionalidad en contra de la reforma.

Los 17 integrantes del PAN, 13 del PRI, cinco del PRD y los cinco senadores sin grupo parlamentario sumaron 40 firmas, pero, de último momento, el equipo técnico de Movimiento Ciudadano informó que el senador y líder nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, dijo que, en esa ocasión, su grupo



## Reclamo de empresa china por el litio no aplica: AMLO

● Es posible asociarse, pero con predominio del interés nacional, aclara

● En los paneles del BM se defenderá nuestro derecho y buscaremos arreglo, dice

E. OLIVARES Y A. URRUTIA / P 21

## México defenderá su derecho sobre el litio: AMLO; puede la IP participar con el gobierno

EMIR OLIVARES Y  
ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que "no aplica" el reclamo hecho a nivel internacional por la empresa minera de capital chino Ganfeng Lithium Group por la cancelación de concesiones relacionadas con proyectos para la extracción de litio en Sonora.

En la mañana de ayer, a pregunta expresa, el mandatario remarcó que "el litio es de la nación", por lo que el Estado mexicano acudiría a los paneles internacionales para defender su derecho.

Aclaró que empresas privadas pueden participar en la explotación de este mineral, pero siempre en asociación con el gobierno mexicano en turno, a fin de preservar el predominio del interés nacional.

Hace unos días, la gigante china inició una demanda en contra de México ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) del Banco Mundial por la cancelación de nueve concesiones relacionadas con la extracción de litio. Ganfeng Lithium Group busca que México compense "por los daños derivados" de las que alega son violaciones a los tratados bilaterales de inversión entre nuestro país y China,

además que se paguen intereses y todos los costos y honorarios del arbitraje relevantes.

Interrogado sobre este arbitraje, el titular del Ejecutivo remarcó: "Hay una diferencia en cuanto a unas concesiones de minas de litio en Sonora de unas empresas de origen chino. Se está llevando a cabo un litigio porque nosotros consideramos que el litio es de la nación".

Refirió que en sexenios anteriores se entregaron éstas y otras concesiones, pero acotó: "Nosotros consideramos que se entregó de manera genérica, no en específico para el litio, sino para la minería, y pensamos que no aplica el que se esté haciendo este reclamo. Vamos a buscar arreglo".

Comentó que hace unos meses tuvo una reunión con el embajador de China en México, Zhang Run, con quien habló del tema –pues la cancelación se dio a finales del año pasado– y le expuso que se debe dar un acuerdo con la compañía de aquel país asiático, porque el litio fue nacionalizado en este sexenio.

"No queremos que participen empresas particulares. Si puede llevarse a cabo una asociación, pero con el predominio del interés nacional, en el caso del litio. Si vamos a acudir a estos paneles internacionales para defender nuestro derecho", subrayó.



# Se reúnen Claudia y AMLO con mandatarios guindas

**CdMx.** A la encerrona en el hotel Hilton Alameda también asistieron Marcelo Ebrard, Adán Augusto y Ricardo Monreal

JORGE BECERRIL Y OMAR BRITO  
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador y la virtual mandataria electa, Claudia Sheinbaum, se reunieron con gobernadores de Morena y parte del próximo gabinete federal.

La encerrona se llevó a cabo anoche en el hotel Hilton Alameda, en el primer cuadro de la capital, un día antes de que el Presidente y la ex jefa de Gobierno de Ciudad de México realicen una nueva gira juntos, en esta ocasión para supervisar el avance del Tren Maya y otras obras en el sur del país.

A la reunión, que se realizó en el cuarto piso del hotel, asistieron más de 20 gobernadores guindas, además de funcionarios como la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, quien se negó a declarar a su salida.

Entre los asistentes estuvieron Víctor Castro, gobernador de Baja California Sur; Marina del Pilar, de Baja California; Rocío Nahle, virtual mandataria electa de Veracruz, y Alfredo Ramírez Bedolla, de Michoacán.

Asimismo, Marcelo Ebrard, designado como próximo secretario de Economía en la nueva adminis-

tración; Adán Augusto López; el jefe de Gobierno capitalino, Martí Batres, y Delfina Gómez, gobernadora de Estado de México.

Clara Brugada, jefa de Gobierno electa de CdMx, también acudió al encuentro, al igual que Rubén Rocha Moya, mandatario de Sinaloa, David y Ricardo Monreal, entre otros.

“Todo muy bien, dar soluciones nos pidió la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, a los mandatarios del país.

“Muy contentos, fue más o menos una hora y media de reunión con el dirigente nacional del partido, la secretaria general, y muy bien, mucho ánimo y estamos muy contentos porque tendremos a la primera presidenta”, comentó al concluir el encuentro Ramírez Bedolla, gobernador de Michoacán.

El morenista agregó que tiene confianza en la virtual presidenta electa y excelente relación con los otros gobernadores; además, aseguró que Sheinbaum se encuentra muy contenta.

Posteriormente, el resto de los asistentes a la reunión se retiró sin comentar más sobre lo ocurrido al interior del Hilton Alameda. —

“Dar soluciones nos pidió la futura presidenta”, dijo Ramírez Bedolla



**1** Alfonso Durazo, gobernador de Sonora.

**2** Cuitláhuac García, mandatario de Veracruz.

**3** Layda Sansores, jefa del Ejecutivo de Campeche.

**4** Martí Batres y Alfredo Ramírez Bedolla.

**5** Luisa Alcalde, secretaria de Gobernación

**6** Citlalli Hernández, secretaria general de Morena. FOTOS: O. HOYOS.



# México propone regular armas como se hizo con tema nuclear

**Nueva York.** La secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, reclama en el pleno de la ONU que las armerías siguen fortaleciendo a criminales a cambio de dinero

**JORGE MARTÍNEZ**  
CIUDAD DE MÉXICO

Durante la cuarta Cumbre de Jefes de Policía de Naciones Unidas (Uncops), México alzó la voz contra el tráfico ilegal de armas de fuego y urgió al organismo internacional a llevar a cabo una regulación como se hizo con el desarme nuclear.

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, durante su intervención en el pleno de la ONU, en la sesión en Nueva York, Estados Unidos, reclamó que la vida está por encima del mercado.

“Es necesario que, así como se hizo con el desarme nuclear, los Estados integrantes de Naciones Unidas pongan atención para que cese el tráfico ilegal de armas de fuego hacia los grupos delictivos. La vida está por encima del mercado”.

“En México enfrentamos a los cárteles de las drogas, mientras por debajo de la mesa, en otras partes, se les ayuda a potenciar su actuación violenta. No queremos que nuestro país siga poniendo los muertos, queremos familias felices”, expresó.

La funcionaria federal aseguró que los mexicanos tienen un compromiso con la pacificación y con el objetivo de que paren los ataques entre bandas delincuenciales, pero “esto no será posible mientras la industria armamentista siga otorgando de manera ilícita armas de fuego de alto poder a organizaciones criminales a cambio de dinero”.

Además, aseguró que el gobierno mexicano tiene la capacidad política y de inteligencia operativa para actuar contra los delincuentes; sin embargo, no es

correcto que la economía de las fábricas salvadoras esté por encima de los intereses monetarios.

“En mi país atendemos las causas que generan la violencia, con servicios sociales universales, como la pensión para 12 millones de adultos mayores o para más de un millón de personas con discapacidad”, destacó.

La secretaria de Seguridad resaltó también los programas de desarme voluntario y las ferias de paz que se llevan a cabo en México, “las cuales han permitido la disminución de la violencia hacia mujeres y niños”.

Refirió que se trabaja con inteligencia para detener a criminales, lo que provocó un descenso de 70 por ciento en la incidencia de secuestros, de 30 por ciento en el robo de vehículos, de 47 por ciento en el robo de hidrocarburo



ros y una baja significativa de 94 por ciento en homicidios dolosos.

Señaló que se han aplicado programas como Jóvenes Construyendo el Futuro y se asignan becas para estudiantes de educación media y superior, lo que ha evitado que los jóvenes sean cooptados por la delincuencia o sean víctimas de las drogas. Asimismo, recordó que el compromiso de México de participar con las Naciones Unidas en misiones internacionales de paz.

“Las fuerzas armadas del Estado mexicano participan, y lo seguirán haciendo, con elementos asignados a misiones permanentes y de paz de Naciones Unidas. Hoy refrendamos nuestro compromiso y cooperación para contribuir a un mundo más pacífico y seguro”, indicó en su discurso.

Por otro lado, Rodríguez negó la veracidad de los datos que

exhiben organizaciones sobre la producción y el consumo de drogas sintéticas en México, argumentando que el combate de las organizaciones delictivas es tarea de la Guardia Nacional y de las fuerzas armadas.

“Por supuesto que nos preocupan los fallecimientos de quienes, de este lado de la frontera, consumen drogas. Y estamos haciendo nuestra parte, pero también nos preocupan las muertes por el uso de armas de fuego en nuestro territorio”.

Finalmente dijo que México tiene un presidente fuerte que goza de una aprobación ciudadana de 70 por ciento y que su sucesora, la primera mujer mandataria del hemisferio norte de América, Claudia Sheinbaum, continuará con la transformación. ■



La funcionaria federal llamó a establecer medidas de prevención de la violencia, porque “la vida está por encima del mercado”. ESPECIAL



# Suspende la SCJN el juicio político a Samuel García

GUSTAVO CASTILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) suspendió la reanudación del juicio político en contra del gobernador de Nuevo León, Samuel García, como lo acordó el Congreso local, con base en un recurso de queja presentado por el Poder Ejecutivo de esa entidad, por considerar que no ha concluido el engrose de la controversia constitucional 31/2023, es decir, no han quedado totalmente definidos todos los términos en que se aprobó la procedencia del juicio en contra del mandatario.

En la lista de notificaciones, el máximo tribunal del país informó la aceptación del recurso de queja presentado por el Ejecutivo contra el acuerdo administrativo identificado con el folio 1086, con el cual la presidenta de la Diputación Permanente del Congreso de Nuevo León informó de la reanudación del juicio político.

En el acuerdo publicado el pasado 25 de junio se dio al Poder Legislativo de Nuevo León un

plazo de 15 días hábiles "contados a partir del siguiente a aquel en que surta efectos la notificación de este proveído, deje sin efectos los actos que dieron lugar al recurso, o bien rinda un informe y ofrezca pruebas en relación con lo determinado en la resolución mérito; apercibido de que, de no hacerlo, se presumirán ciertos los hechos que se le imputan y se le impondrá una multa de 10 a 180 días de salario".

Sin embargo, la Corte estableció que no se otorga suspensión alguna (un recurso que implicaría la suspensión definitiva del juicio político en contra de Samuel García), "toda vez que la suspensión de los actos motivo del recurso de queja no se encuentra prevista en la normativa reglamentaria".

El máximo tribunal analizará si el Congreso local incurrió en un "exceso de cumplimiento" y notificó el reinicio del juicio político sin que hubiera concluido el engrose de la sentencia dictada en mayo pasado en la controversia constitucional 31/2023, y sin notificar la resolución a todas las partes.



## Análisis de restos: temen madruguete en caso de los 43

**FAMILIARES** de normalistas y abogados se anticipan a desconocer posibles identificaciones forenses. **pág. 13**

Padres rechazan investigación de 5 restos

# Temen “madruguete” en el caso Ayotzinapa



**CASO AYOTZINAPA**

9 AÑOS DE INCERTIDUMBRE

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

Los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa y abogados del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh) advirtieron sobre un posible “madruguete” de la Fiscalía General de la República (FGR) ante una nueva investigación sobre cinco supuestos restos de normalistas, bajo una técnica de ADN mitocondrial que ya ha sido probada anteriormente con resultados no confiables.

En conferencia en el Centro Prodh de la Ciudad de México, su director y abogado, Santiago Aguirre, explicó que en la reunión que los padres sostuvieron con el Presidente Andrés Manuel López Obrador se les informó que la FGR comenzó la investigación con los indicios.

Sin embargo, señaló que no hubo más especificaciones ni información, lo que molestó a los familiares, ya que las autoridades no comunicaron al Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), que fue nombrado por los padres para evaluar cualquier tipo de avance o análisis que se realice.

**EL ABOGADO** de los familiares de los 43 desaparecidos advierte que desconocerán los resultados que dé la técnica de identificación genética; Gobierno intenta cerrar el caso, acusa

Incluso, dijo que esa técnica ya fue probada con anterioridad por el EAAF con resultados no confiables y, por ello, temen que al final de la administración actual puedan dar “un madruguete” con la identificación de dichos restos. “No descartamos que haya un madruguete de identificación genética”, asentó.

En este sentido, el abogado de los padres, Vidulfo Rosales, adelantó que esos resultados van a ser desconocidos por los familiares, ya que el Gobierno federal no dio a conocer esa investigación.

“Con ese método ya se hizo un análisis en el gobierno pasado y dio un falso positivo; nos dijeron que Joshivany Guerrero de la Cruz había sido identificado con esa técnica, pero resultó totalmente falso; por eso, nosotros vamos a desconocer, ya que tampoco sabemos cuáles son esos cinco restos, de dónde los obtuvieron, de qué se está hablando, y lo peor es que no se está considerando al equipo argentino”, expuso.

Por ello, advirtió que hay un intento del Gobierno federal de cerrar el caso, “o al menos de intentarlo”, pues consideró que existe una desesperación por hallar restos, ya que, en los últimos meses han redoblado esfuerzos por localizar “algo” en Iguala.

Los familiares pidieron de nueva cuenta al Gobierno federal investigar los 800 folios que pueden dar información del paradero de algunos estudiantes, ya que en recientes días les fue entregado un documento sólo con respuesta de 15 folios, pero sin ella a 700, ya que les aseguraron que era de seguridad nacional o no se relacionaba con la participación del Ejército.

En los folios entregados dieron a conocer que hay información sobre llamadas o comunicaciones interceptadas (por el Ejército), en las que se habla de 14 cuerpos encontrados en una colonia llamada Jardines, además de otra comunicación en la que se refiere a personas hablar sobre “si ya identificaron los cuerpos del lago”.

### EL DATO

**FAMILIARES** de los 43 marcharon el miércoles y lamentaron que este Gobierno no haya podido esclarecer el caso.



PADRES de los 43 normalistas en conferencia de prensa, ayer.

**“ VAMOS** a desconocer, ya que tampoco sabemos cuáles son esos cinco restos, de dónde los obtuvieron, de qué se está hablando, y lo peor es que no se está considerando al equipo argentino

**VIDULFO ROSALES**  
Abogado de los padres de los 43

Foto: Jorge Butrón | La Razón



# Demanda Samuel apoyo por 4,810 mdp

JORGE RICARDO  
Y CLAUDIA GUERRERO

El Gobernador de Nuevo León, Samuel García, solicitó ayer al Presidente Andrés Manuel López Obrador apoyos por 4 mil 810 millones de pesos para atender los daños ocasionados por la tormenta "Alberto" en la entidad.

"Estamos solicitando 4 mil 810 millones de pesos. Estamos viendo que sea la próxima semana cuando empiecen a llegar anticipos", dijo al salir de una reunión con el Mandatario en Palacio Nacional, donde estuvo por más de una hora.

El Gobernador emecista aseguró que analizó con López Obrador y con el Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, mecanismos para obtener recursos para apoyar a 72 mil damnificados.

"El Presidente Andrés Manuel es muy sensible al tema de Nuevo León, porque tuvimos, gracias a Dios, mucha lluvia, pero también el ciclón nos dejó daños", dijo, aunque no respondió si salía con la garantía de esa cantidad para los 51 municipios donde declaró la emergencia.

"Uno tiene que pedir todo y estoy consciente y confiado en que va a llegar un buen



Jorge Ricardo

■ "Nada de grilla", dijo Samuel García al ser cuestionado sobre los temas que abordó con el Presidente López Obrador.

recurso porque Nuevo León siempre ha sido generoso y ahora nos toca apoyo", afirmó en entrevista.

Explicó que usarán el dinero para dos avenidas principales y algunas carreteras que sufrieron daños por el huracán, sobre todo las que colindan con ríos, y un re-

curso extra para terminar la nueva presa Libertad.

García confirmó además que ya no enviará el Presupuesto de Egresos de 2024 que no presentó el año pasado debido a una disputa con el Congreso local y que ahora le serviría para obtener recursos para enfrentar los daños.



# Asaltan y asesinan a director de SHCP



■ Hil Edgardo Hernández fue asesinado durante un robo a un domicilio ubicado en la GAM.

ELTHON GARCÍA

Un funcionario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) fue asesinado durante un robo a un domicilio en el Fraccionamiento Torres de Lindavista, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

La víctima fue identificada como Hil Edgardo Hernández Loyola, de 67 años, director de Cálculo y Análisis de Participaciones e Incentivos de la Unidad de la Coordinación con Entidades Federativas de la SHCP.

La Policía capitalina informó que la noche del miércoles, un grupo de personas ingresó por la fuerza y some-

tió al personal de vigilancia.

Enseguida golpearon y amordazaron a la víctima para hurtar objetos de valor de la vivienda, ubicada en la esquina de Santa Ana y Punto Fijo.

Antes de la llegada de policías, los delincuentes huyeron a bordo de un vehículo.

En el domicilio fue encontrada una caja fuerte tirada en el piso.

Servicios de emergencia también acudieron, pero el hombre ya había fallecido.

Desde la mañana de ayer, el domicilio permanece bajo resguardo policial, mientras se llevan a cabo las indagatorias del caso.



Someten agresores a escolta; hurtan joyas y dinero

# Burlan la vigilancia; matan a funcionario

Indagan autoridades cómo lograron eludir filtros de seguridad en fraccionamiento

ELTHON GARCÍA

Para garantizar la seguridad de los residentes, el Fraccionamiento Torres de Lindavista cuenta con vigilancia las 24 horas, circuito cerrado en áreas comunes y acceso controlado.

Sin embargo, un grupo de sujetos burló las medidas de seguridad para asaltar un domicilio y asesinar a Hil Edgardo Hernández Loyola, el propietario.

El hombre, de 67 años, era funcionario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y vivía ahí con su esposa.

Los reportes de la Policía indican que el miércoles a las 22:00 horas, la víctima fue interceptada al volver a su casa, ubicada en la esquina de Calzada Santa Ana y Punto Fijo.

Aunque lo acompañaba su escolta, ambos fueron sometidos a golpes y los amordazaron con cinchos de plástico.

Los delincuentes ingresaron y violaron una caja fuerte, de la que hurtaron joyas y dinero.

Enseguida abandonaron el lugar y escaparon con el botín a bordo de una camioneta.

En la vivienda también se hallaba la esposa del servidor público, quien resultó ilesa y liberó a su pareja y al guardaespaldas.

Al notar que Hil Edgardo lucía ensangrentado y no reaccionaba, solicitó ayuda a los servicios de emergencia.

Minutos después, policías del Sector Lindavista y paramédicos del ERUM confirmaron que había muerto, al parecer, a consecuencia de disparos de arma de fuego.

Las autoridades indagaron cómo fue que los agresores pasaron desapercibidos, pues la salida y la entrada al fraccionamiento están flanqueadas por dos casetas de vigilancia.

Ambos filtros de seguridad se ubican sobre Eje 6 Norte Othón de Mendizábal y cuentan con guardias de SCP Custodia y Seguridad Privada, la empresa que ofrece el servicio y fue contratada por la adminis-



Victor Sánchez

El asalto y homicidio se registró en el Fraccionamiento Torres de Lindavista, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

tración del lugar.

De acuerdo con vecinos, el protocolo establece que para ingresar en automóvil o a pie es necesario contar con un holograma que acredite su residencia o, en el caso de visitantes, registrarse y mostrar una identificación a los vigilantes.

Sin embargo, reconocieron que en los últimos meses el personal ha sido laxo y cualquier persona ajena puede acceder sin ninguna restricción.

## Conócelo

**Nombre:** Hil Edgardo

Hernández Loyola.

**Edad:** 67 años.

**Labor:** Funcionario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Cargo:** Director de Cálculo y Análisis de Participaciones e Incentivos de la Unidad de Coordinación de Entidades Federativas.



PRIMERA Y COMUNIDAD

Foto: Especial

## Caos por lluvias en Edomex y la CDMX

Un río se desbordó en Chalco (foto) y un cerro se desgajó sobre casas en Chimalhuacán. En Tlalpan, Iztapalapa y Coyoacán hubo anegaciones y árboles caídos. / 22 y 26

### CAUSAN DAÑOS EN OTROS ESTADOS

# Lluvias vuelven a azotar el Edomex

**SE DESGAJA un cerro y ya hay filtraciones del canal de La Compañía, según los vecinos**

DE LOS CORRESPONSALES  
nacional@gimm.com.mx

CHIMALHUACÁN.— Desgajamientos de un cerro, escurrimientos en el río de La Compañía e inundaciones en por lo menos cuatro municipios ha generado las lluvias de las últimas horas en el Estado de México.

Las precipitaciones provocaron también que el nivel de la presa Angulo se elevara por lo que tuvo que ser desfogada e inundara decenas de viviendas y via-



Foto: Especial

Varias viviendas y hogares se encuentran bajo el agua en Chalco, luego de las fuertes lluvias registradas en las últimas horas.



lidades de la zona.

Mientras que vecinos de Ecatepec mantuvieron un bloqueo por seis horas en protesta porque no los apoyaron para desalojar las aguas residuales que invadieron calles y viviendas.

Katia González, directora de Gobierno de Ecatepec, comentó que la tromba dejó afectaciones en las colonias Alborada de Aragón Rinconada de Aragón, Quinto sol, México Revolucionario, Polígonos 1 dos y 5 y Jardines de Morelos. Una de las de mayor afectación es Rinconada de Aragón en donde 500 viviendas resultaron afectadas

al subir el agua entre 50 a un metro de altura.

Mientras que, en Chimalhuacán, en la colonia Valle de San Agustín se presentó el desgajamiento de un cerro, por lo que los vecinos de la calle Rematilla y sus privadas mencionaron que luego de la tromba registrada se reblandecieron los bordes, por lo que tienen miedo de que haya más afectaciones al continuar las lluvias.

Mientras que en los márgenes del río de La Compañía en la colonia Arturo Montiel se han empezado a registrar filtraciones por lo que ya hay escurrimientos.

En Puebla hubo un deslizamiento de ladera que afectó una vivienda en la junta auxiliar de Libres. El incidente resultó en la trágica muerte de una persona y lesiones menores para otros seis habitantes de la casa, según autoridades.

En Chihuahua hubo destrozos en cultivos desprendimiento de láminas, así como el arrastre de vehículos.

Afectaciones en cinco municipios del estado de Hidalgo fue lo que dejó una tromba.

El paso de la tormenta Alberto por Tamaulipas

generó un daño de mil millones de pesos.

En Tlaxcala, una inversión de 150 millones de pesos se fue al traste con las primeras lluvias, ya que se llevaron al parque hídrico que fue construido hace un año dentro del cauce del río Zahuapan y del que hoy no queda nada.

Bastaron las primeras lluvias para que las islas que habían instalado dentro del río como parte de un proyecto de embellecimiento fueran arrastradas.

— Con información de Carlos Corta, Angeles Velasco, Emmanuel Rincón y Miriam Bueno

### LÍNEA A PARÓ NUEVE HORAS

## Estragos en toda la CDMX por lluvias

**Anegaciones, caída de árboles y complicaciones en el Metro se vivieron ayer; tres alcaldías, las más afectadas**

**POR HILDA CASTELLANOS**  
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Las lluvias de ayer dejaron estragos en gran parte de la ciudad. Las alcaldías Tlalpan, Iztapalapa y Coyoacán fueron de las más afectadas, con anegaciones y árboles caídos.

En Tlalpan, elementos de emergencia y los Bomberos atendieron varios encharcamientos presentados en la Colonia Héroes de Padierna, en la zona de Tekal, donde un auto quedó varado.

También se registraron encharcamientos en la colonia Colinas del Ajusco y en el circuito Fuentes del Pedregal, en Residencial Pedregal.

En la misma demarcación, Protección Civil reportó la caída de un árbol en la calle Seye, en la colonia Lomas de Padierna.

Además, se reportaron anegaciones en Iztapalapa, como en el Segundo pasillo J-K, colonia Central de Abasto y en calle Cerro Quetzal, colonia Campestre Churubusco.

En la avenida Andrés Molina Enríquez en la colonia San Andrés Tetepilco, equipos de emergencia acudieron a la zona para el seccionamiento de un árbol de 15 metros de alto, el cual se desprendió de raíz y cayó sobre tres vehículos, sin dejar lesionados.

También se atendió la caída de un árbol en calzada Ignacio Zaragoza, en la colonia El Paraíso.

En Coyoacán, equipos de emergencia laboraron en el seccionamiento de un árbol que cayó en avenida Miguel



Foto: Alejandro Aguilar

El cajón de vías de la Línea A se inundó, por lo que el Metro dejó de dar servicio casi nueve horas en esta ruta.

Ángel de Quevedo, colonia Parque San Andrés, el cual derribó cableado del Trolebús y golpeó a tres vehículos, sin dejar lesionados.

Además, el Metro se vio afectado: la Línea A prestó servicio a partir de las 13:55 horas, ya que durante la madrugada el cajón de vía se inundó; la 5 presentó encharcamientos en andenes.

**EL DATO**

### Alerta naranja

Ayer, entre las 14:00 y las 22:00 horas la ciudad se mantuvo bajo advertencia por precipitaciones de entre 30 a 49 milímetros y vientos mayores a 50 kilómetros por hora.

**HABRÁ MÁS LLUVIAS EL FIN DE SEMANA: SMN**

# Se desborda el río San Martín e inunda Chalco

**Clima.** Las lluvias anegan decenas de casas en el Edomex y el Circuito Exterior Mexiquense; dejan deslaves en Puebla, Oaxaca y Veracruz

RAYMUNDO CÉSAR Y QUADRATÍN

Las intensas lluvias de ayer generaron el desbordamiento del río San Martín y la inundación de decenas de casas y avenidas en Chalco, Estado de México.

Las autoridades mexiquenses confirmaron que por la intensa lluvia en las montañas de Llano Grande, el agua bajó con gran intensidad y anegó zonas de Huexoculco, San Martín, Pueblo Nuevo y Los Héroes Chalco.

Ante esta situación, elementos de Protección Civil, Bomberos y Servicios de Emergencia auxiliaron a la población.

El agua arrastró basura y lodo de las calles por las intensas precipitaciones que se registraron la tarde de este jueves y que la gente trataba de limpiar.

Al norte del Edomex, en Cuatitlán

## 1 fallecido

por un desgajamiento en San Sebastián Tlacotepec, Puebla

Izcalli, se reportó el cierre del Circuito Exterior Mexiquense, en dirección a Puebla, por las inundaciones.

Además, el gobierno municipal comenzó con la limpieza y desfogue de la presa El Ángulo para prevenir otro desbordamiento, como el del miércoles pasado, que anegó varias zonas.

### AFECTAN DERRUMBES A PUEBLA, OAXACA Y VERACRUZ

Una ladera se deslizó a causa de las constantes lluvias, sobre una casa habitada por siete personas en la junta auxiliar de Libres, en el municipio de San Sebastián Tlacotepec de Porfirio Díaz, Puebla.

La Coordinación General de Protección Civil Estatal, confirmó que uno de los miembros de la familia falleció.

Mientras que la Policía Vial de Oaxaca informó que el tránsito en las

carreteras al Istmo y a Tuxtepec fue reanudado, tras los deslaves.

El tránsito en un carril de la carretera federal 190, a tres kilómetros de la desviación a San Dionisio Ocotepec, se abrió y los transportistas, automovilistas y camiones que estaban varados continuaron su trayecto.

Asimismo, se reportó un deslave en el kilómetro 240 de la carretera a Maltrata, Veracruz, por lo que se restringió el paso por la zona.

Además, la dirección de Protección Civil local (PC) de Hidalgo informó que aumentó el nivel del río Tula, por lo que intensificaron su monitoreo.

### VIGILAN FENÓMENOS

El Servicio Meteorológico Nacional vigila dos zonas de baja presión con probabilidad para desarrollo ciclónico en el Atlántico, una de las cuales está sobre el Golfo de México y la otra en el Caribe.

Por ello, advirtió que este fin de semana habrá lluvias intensas y rachas de viento intensas en la Península de Yucatán, sureste del país, Golfo de México y algunos estados del centro del país.





OAXACA



**AFECTACIÓN.**

Casas, negocios y avenidas quedaron bajo el agua en Huexoculco, San Martín, Pueblo Nuevo y en Los Héroes Chalco. Autoridades y vecinos limpian la zona. En Oaxaca, liberaron una vía tras un deslave

OLGABRATIN



POR INFLACIÓN  
Y TIPO DE CAMBIO

## Extiende Banxico pausa

La Junta de Gobierno del Banxico decidió, aunque no de forma unánime, mantener la tasa de referencia en 11 por ciento por segunda vez consecutiva, pero revisó sus perspectivas de inflación para algunos trimestres. El peso cerró en 18.40 unidades.

—Ana Martínez / PÁG. 7

SUGIERE QUE HABRÁ RECORTES EN EL AÑO

# Banxico extiende pausa por inflación y depreciación del peso

**Analistas prevén que  
habrá movimientos  
modestos a la baja en  
la tasa de referencia**

ANA MARTÍNEZ

amrios@elfinanciero.com.mx

La Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) mantuvo la tasa de referencia en 11 por ciento por segunda ocasión consecutiva, pero revisó sus perspectivas de inflación para algunos trimestres. Hacia delante, prevé que el entorno inflacionario permita discutir ajustes en el referencial.

En su comunicado, el banco central señaló que en sus próximas reuniones tomará en cuenta la perspectiva de que los choques globales continuarán desvaneciéndose, así como los efectos de una actividad económica más débil de lo que se anticipó. Además contemplará la incidencia de la postura monetaria restrictiva actual.

José Luis Ortega, director de inversiones activas en BlackRock México, previó que "si los factores idiosincráticos lo permiten, es

probable que Banxico baje el nivel de la tasa en la reunión de agosto próximo".

Carlos Morales, director de deuda soberana de Fitch Ratings, contempló que a partir de ahora solo se verán modestos recortes adicionales a la tasa para llevarla a 10.5 por ciento en la última parte del año. Las reducciones se producirán con relativa cautela, anticipó.

Sobre la reciente volatilidad cambiaria, Banxico indicó que "si bien la depreciación de la moneda nacional influye al alza en el pronóstico de inflación, sus efectos se ven en parte contrarrestados por los correspondientes a la mayor debilidad de la actividad económica".

La autoridad monetaria ajustó ligeramente sus estimados para la inflación general del segundo y tercer trimestre de este año, pero sigue esperando que converja a la meta en el cuarto trimestre de 2025.

### DECISIÓN DIVIDIDA

La decisión no fue unánime. La gobernadora de Banxico, Victoria Rodríguez y los subgobernadores Galia Borja, Irene Espinosa y Jonathan Heath, votaron a favor de man-

tener la tasa, pero el subgobernador Omar Mejía buscó una reducción de 25 puntos base.

"Por como se ve la naturaleza de la Junta, uno más podría sumarse al recorte en agosto y al menos un tercero en septiembre", anotó Alfredo Coutiño, director para América Latina en Moody's Analytics.

### PESO RETROCEDE

A pesar de que inmediatamente después del anuncio de Banxico el peso reportó cierta apreciación, al cierre de las negociaciones se situó por tercera ocasión en terreno de pérdidas frente al dólar.

De acuerdo con Gabriela Siller, directora de análisis económico en Banco Base, lo anterior ocurrió debido a que el comunicado del banco central minimiza el riesgo inflacionario por la depreciación del peso, lo que deja la puerta abierta para posibles recortes en la tasa de interés los próximos meses.

Según los registros del Banxico, el tipo de cambio cerró ayer en los 18.4088 pesos por dólar, lo que representó una depreciación de 0.24 por ciento o 4.40 centavos, con respecto a su cierre previo.

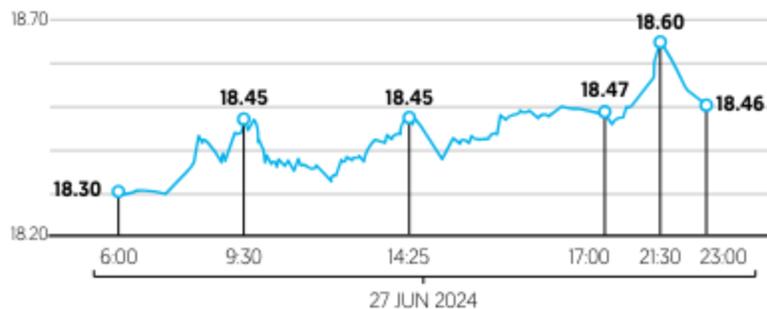
—Con información de Valeria López



## Bajo presión

El anuncio de Banxico no fue suficiente para evitar que la depreciación del peso se extendiera a las operaciones después del cierre, que llegó a cotizarse hasta los 18.60 pesos por billete verde.

■ Dólar interbancario, pesos por unidad



Fuente: Bloomberg

## 4

### MIEMBROS

De la Junta de Gobierno votaron por mantener la tasa en 11% y 1 votó a favor de bajarla 25 puntos.

## 4%

### ES EL PRONÓSTICO

De Banxico para la inflación promedio en el cuarto trimestre de 2024 y 3% para finales de 2025.



COMERCIO EXTERIOR

### SE PONEN EN PARKING EXPORTACIONES EN MAYO

Una menor demanda del sector automotriz y de la industria agropecuaria, las hizo crecer solo 5.4 por ciento. PÁG. 8

#### Exportaciones mexicanas

■ Variación porcentual anual



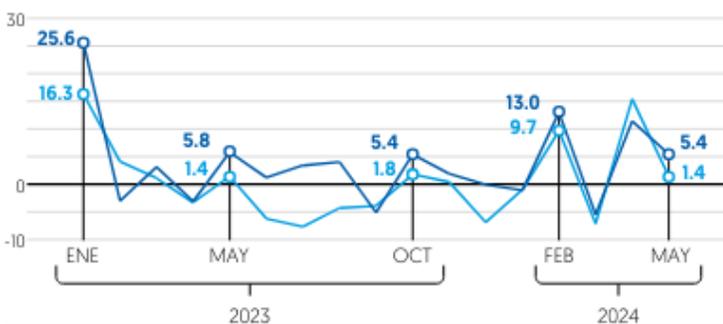
Fuente: INEGI.

### Se apaga el motor

Las exportaciones de México se vieron afectadas durante mayo por una menor demanda de mercancías del sector automotriz y agropecuarias.

■ Balanza comercial de México, variación porcentual anual

— Exportaciones — Importaciones



Fuente: INEGI

#### PIERDE FUERZA COMERCIO EXTERIOR

# Exportaciones moderan crecimiento durante mayo

### Impacta menor avance de las manufacturas, en especial de la industria automotriz

ALEJANDRO MOSCOSA  
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

El comercio internacional de México perdió fuerza en mayo, con avances moderados tanto en las exportaciones como en las importaciones, de acuerdo con los datos preliminares de la balanza comer-

cial publicados por el INEGI y el Banco de México (Banxico).

Las exportaciones anotaron un crecimiento de 5.4 por ciento anual y las importaciones de 1.4 por ciento, desde 11.4 y 15.4 por ciento anual de abril, respectivamente.

El monto total de las exportaciones fue de 55 mil 670.9 millones de dólares y el de las importaciones 53 mil 679.7 millones de dólares, con lo que se generó un superávit de 1 mil 991.2 millones de dólares en mayo, tras el déficit de 3 mil 746 millones de dólares del mes previo.

Las exportaciones petroleras repuntaron 15.7 por ciento anual, luego de dos meses con caídas, mientras que las exportaciones no petroleras crecieron 4.8 por ciento anual, desde 13.1 por ciento previo.

El enfriamiento de las no petroleras se vio en las manufacturadas, con un incremento de 4.5 por ciento anual en mayo, por debajo del 12.9 por ciento previo, debido a que las automotrices tuvieron un avance de solo 1.2 por ciento anual, que se desaceleraron desde el alza de 27.7 por ciento del mes previo.

“Hacia adelante, el comportamiento de las exportaciones dependerá en buena medida del desempeño de las manufacturas en Estados Unidos, en donde se espera desaceleración. A su vez, el menor dinamismo al anticipado de la economía mexicana podría contraer las importaciones, en particular las de bienes de consumo”, explicaron analistas de Valmex.

Expertos de Monex prevén que las exportaciones presenten un moderado crecimiento, particularmente las manufacturas relacionadas con el sector automotriz; “sin embargo, será clave evaluar la recuperación de las exportaciones canalizadas a otros lados del mundo, excepto Estados Unidos”.

#### SE ENFRÍA DEMANDA

También las importaciones se debilitaron en mayo, ya que avanzaron 1.4 por ciento anual, ante una caída de 22.9 por ciento en las petroleras y un leve incremento de 3.5 por ciento en las no petroleras.

De los bienes de consumo no petroleros se observó un crecimiento de 15.7 por ciento anual en mayo, y los bienes intermedios un avance de 1.0 por ciento, perdiendo fuerza desde el alza de 48.7 y 14.0 por ciento del mes previo, respectivamente. Las de bienes de capital subieron 8.0 por ciento anual, muy por debajo del 32.5 por ciento de abril.



## Desastroso debate entre Donald Trump y Joe Biden



● El demócrata tuvo errores y lapsus que lo hicieron desviar el hilo de sus respuestas

● El republicano contestó críticas con mentiras; los indocumentados “envenenan la sangre del país”, afirmó

● Encuentro lleno de ataques personales; “tú eres el imbécil y el perdedor”, soltó el presidente

AGENCIAS / P 27

▲ Los candidatos a la Casa Blanca abordaron ayer temas de economía, migración, aborto, política exterior, las guerras en

Ucrania y Medio Oriente, China, adicciones y la intentona golpista de simpatizantes republicanos en enero de 2021. Fotos Ap y Afp

### PRIMERA CONFRONTACIÓN RUMBO A LAS ELECCIONES DE NOVIEMBRE

# Joe Biden titubea en el debate; Donald Trump reitera falsedades

Dominan temas como la carestía, migración, el aborto, las guerras en Ucrania y Medio Oriente; China, adicciones y la intentona golpista // Resurgen dudas de la capacidad del demócrata para otro mandato

AP, AFP Y REUTERS  
ATLANTA

En el primer encuentro cara a cara entre el presidente Joe Biden y el ex mandatario Donald Trump desde 2020, se abordaron la noche de ayer temas de economía y migración, los que más preocupan al electorado según las encuestas, así como aborto, política exterior, las guerras en Ucrania y Medio Oriente, China, adicciones y la intentona golpista.

Biden atacó repetidamente a Trump en términos personales en un aparente plan de provocarlo, sa-

cando a colación desde la reciente condena del magnate por un delito grave hasta su supuesto insulto a los veteranos de la Primera Guerra Mundial, pasando por su peso y su juego de golf.

No obstante, el titubeante discurso del demócrata desde el principio del debate fue lo que más llamó la atención. Los aliados de Trump clamaron inmediatamente la victoria, mientras destacados demócratas cuestionaron públicamente que Biden pudiera seguir adelante.

El presidente cometió varios errores verbales en los primeros minutos. Tenía una voz ronca, lucha-

ba repetidamente por aclararse la garganta, y hablaba de manera entrecortada. Esa vacilante actuación corre el riesgo de cristalizar la preocupación de los votantes de que, a sus 81 años, es demasiado viejo para ejercer en la Casa Blanca, mientras la retórica de Trump ofrecía un recordatorio, quizá no deseado, de la grandilocuencia que lanzó a diario durante sus tumultuosos cuatro años de mandato.

Biden buscó repetidamente la confrontación con Donald Trump en su primer debate rumbo a las elecciones de noviembre, mientras su rival republicano contrarrestaba

las críticas del demócrata apoyándose en falsedades sobre la economía, la migración y su papel en el intento de golpe de Estado con el asalto al Capitolio el 6 de enero de 2021.

#### Ataques personales

El debate estuvo marcado por los ataques personales. El demócrata llamó “imbécil” al republicano y Trump lo describió como “palestino” al acusarlo de ponerse del lado del pueblo islamita en la guerra en Gaza y por supuestamente negarse a ayudar a Israel a “terminar el tra-



bajo" contra Hamas.

"Él no quiere hacerlo. Se ha vuelto un palestino, pero no lo quieren porque es un palestino muy malo, es débil", aseguró Trump en la sede de CNN en Atlanta.

Trump, de 78 años, trató de aprovechar para eclipsar el tema de su condena en Nueva York y convencer a una audiencia de decenas de millones de personas de que tiene el temperamento adecuado para volver al Despacho Oval.

La inflación está "matando a nuestro país", soltó Trump a Biden, al abordar economía, uno de los temas centrales de la campaña, junto con la migración, el favorito del republicano, que no tardó en sacar a relucirlo.

"Me encantaría preguntarle por qué permitió que millones de personas vinieran aquí, desde prisiones, cárceles e instituciones mentales, para venir a nuestro país y destruirlo", lanzó Trump.

Decir que Estados Unidos abre los brazos a los migrantes que entran sin papeles en el país "sencillamente no es verdad", replicó Biden. "No hay datos que respalden lo que dijo. Una vez más, está exagerando. Está mintiendo", añadió.

Biden intentó desmarcarse de la retórica de su rival, que acusa a los migrantes, muchos de ellos latinoamericanos, de "envenenar la sangre" del país.

También saltaron chispas sobre el derecho al aborto. El papel trumpista para frenar el acceso a la interrupción de embarazo fue

"algo terrible", sostuvo el demócrata después de que su rival se jactó de haber nombrado a jueces de la Suprema Corte que ayudaron a anular el derecho constitucional a terminar con una vida en gestación.

En ese intercambio tenso, Biden le soltó a su rival: "Tú eres el imbecil, eres el perdedor".

A la pregunta sobre su actuación durante el asalto al Capitolio, Trump expuso: "El 6 de enero, éramos respetados en todo el mundo, en todo el mundo éramos respetados. Y entonces llega él y ahora se ríen de nosotros".

Después de que uno de los moderadores le pidió que respondiera si ese día violó su juramento al arreglar a sus partidarios que pretendían bloquear la certificación de la victoria de Biden en el Colegio Electoral y no hacer lo suficiente para disuadirlos mientras asaltaban el Capitolio, Trump trató de culpar a la entonces presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi.

Biden señaló que Trump animó a sus partidarios a ir al Capitolio y se sentó en la Casa Blanca sin tomar medidas mientras peleaban con los agentes de policía.

"No hizo una sola cosa, y estas personas deberían estar en la cárcel", afirmó Biden. "Deberían ser ellos los que rindieran cuentas. Y él quiere dejarlos salir a todos. Y ahora dice que si vuelve a perder, así de quejumbroso como es, esto podría ser un 'baño de sangre'".

A continuación, Trump defendió a sus seguidores condenados y

encarcelados y le dijo a Biden: "Lo que le han hecho a algunas personas que son tan inocentes debería darte vergüenza".

Biden pareció perder el hilo mientras daba una respuesta sobre la política fiscal y se desvió a la política de salud, y en un momento dado utilizó la palabra "covid", y luego dijo: "perdón, con, tratando con", y se desvió de nuevo.

"Miren, por fin hemos vencido a Medicare", expresó Biden cuando se le acababa el tiempo de su respuesta.

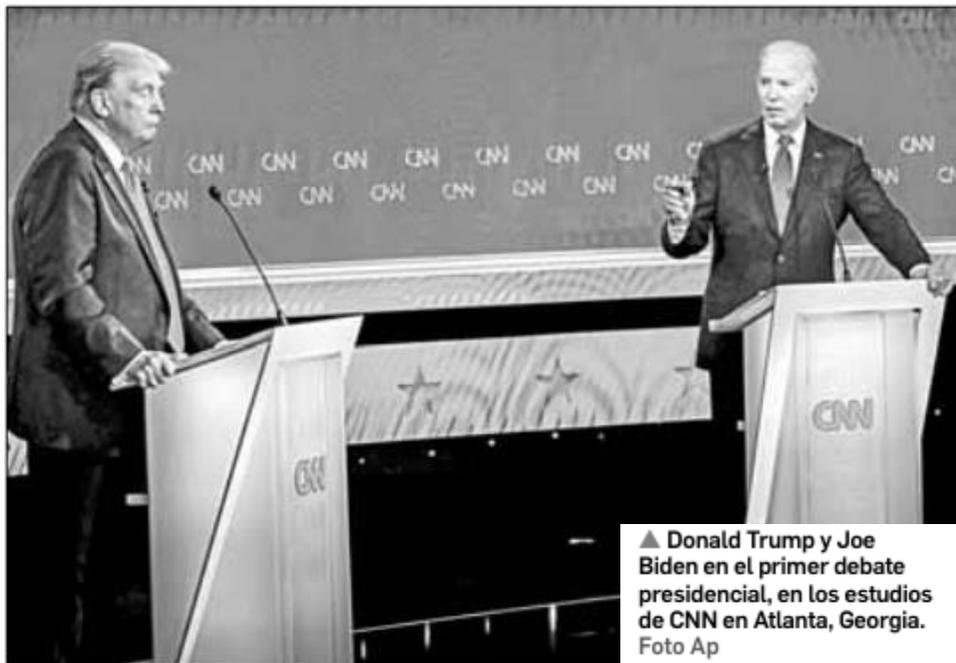
Trump retomó el tema y dijo: "Así es, venció a Medicaid, lo mató a golpes. Y está destruyendo Medicare".

### Condiciona aceptar resultados electorales

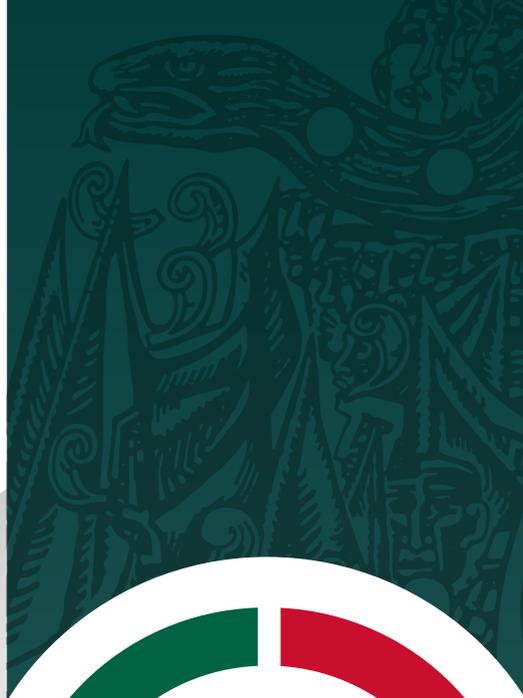
Trump insinuó falsamente que Biden estaba debilitando el programa de servicios sociales debido a la llegada irregular de migrantes al país.

Trump se mostró esquivo sobre si aceptaría los resultados de las elecciones de noviembre, al señalar que lo hará si la votación es "justa y legal", repitiendo sus afirmaciones infundadas de fraude generalizado en su derrota de 2020 ante Biden que todavía niega.

Los candidatos terminaron el encuentro sin un apretón de manos.



▲ Donald Trump y Joe Biden en el primer debate presidencial, en los estudios de CNN en Atlanta, Georgia. Foto Ap



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



## Confidencial

### El equilibrio de Gutiérrez Ortiz Mena

Se hizo notar ayer, al inaugurar el parlamento abierto, la presentación del ministro **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, quien claramente puso sobre la mesa el impacto negativo de un proceso de elección popular de los jueces, magistrados y ministros. Pero considera que si se diera una elección popular por decisión del Congreso, establece las condiciones para que no se pierda la confianza, lo que tiene que ver con la profesionalización la función judicial, así como la preservación de los derechos del personal. Y adicionalmente pone el dedo en el renglón al hablar de los poderes judiciales locales y el tema de la mediación.

### La oferta que recibió Noroña

Aun cuando ayer Gerardo Fernández Noroña se lanzó contra el presidente López Obrador, la virtual presidenta **Claudia Sheinbaum** recibió ayer al senador plurinominal electo, quien se ha quejado de que, aunque quedó en tercer lugar en la encuesta interna de *corcholatas*, no le tocó ningún *hueso*. A su salida, el aún diputado contó que la mandataria entrante le ofreció un cargo, pero no quiso revelar cuál. Según el legislador, deshojará la margarita y pensará si acepta la propuesta. “Me parece muy importante que ella me haya refrendado que la comunicación es expedita y abierta, y eso es un privilegio y una responsabilidad, yo le agradezco mucho ese nivel de confianza, y ese, me parece, (es) el cargo más importante que cualquier otro pudiera tener”, consideró.

### Rencillas entre legisladores de la ‘4T’

Y hablando de Fernández Noroña, se vio mesurado ayer en su intervención en los diálogos sobre la reforma judicial. Pero lo que sí dejó ver en su cuenta de X es que aún hay resentimiento con algunos ‘compañeros del movimiento’, en concreto contra el actual líder de los senadores y futuro líder de los diputados de Morena, a quien abiertamente balcóneó. “Se plantea el diálogo con el Poder Judicial y nuestro compañero **Ricardo Monreal** habló y se fue, sin oír a las once personas ministras de la @SCJN. Creo que es importante conocer de manera directa su posición sobre la reforma”, soltó el legislador petista.

### ¿Cambio de discurso en el PAN?

Difícil promesa hizo ayer el líder del PAN en San Lázaro, **Jorge Romero**. Garantizó que “de aquí en adelante, desde Acción Nacional no habrá más señalamientos ni descalificaciones” hacia el gobierno y a los legisladores. Ofreció que lo que hará su partido es “proponer”, porque explicó que ese fue el mensaje de la ciudadanía el pasado 2 de junio. ¿Será que comparten este ofrecimiento todos sus compañeros diputados y senadores?

### Solicitud presidencial... al Inai

Ante la petición del presidente “al Instituto de la Transparencia”, de dar a conocer cuánto ganan los ministros en retiro y cuántos son, el Inai –que comanda el comisionado **Adrián Alcalá**– le respondió que eso se lo tiene que preguntar a la Suprema Corte. En caso de que el alto tribunal se niegue a dar la información, entonces sí “puede tramitar ante el Inai su inconformidad”. Es decir, puede acudir ante la misma institución que busca desaparecer. Vueltas que da la vida...

### AMLO para la posteridad

A tres meses de que concluya su administración, nos cuentan que el retrato del presidente **Andrés Manuel López Obrador** está terminado para formar parte de la Galería de los Presidentes. El mandatario había compartido que el artista que lo pasaría al lienzo sería de la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado del Instituto Nacional de Bellas Artes. ¿Será que se parece?

### Samuel, a lo suyo en Palacio

Samuel García, gobernador en Nuevo León, anduvo de visita en Palacio Nacional. ¿De cortesía? Claro que no, sino para pedir 4 mil 800 millones de pesos para atender afectaciones de la tormenta tropical *Alberto*. Se le cuestionó si se habló de la elección de Jalisco, donde Morena impugnó el triunfo del emecista **Pablo Lemus**, a lo que dijo que “nada de grilla”.



## ROZONES

### Gestión de apoyos ante Alberto

Y fue el gobernador de Tamaulipas, **Américo Villarreal**, el que ayer estuvo en la Ciudad de México, en la Secretaría de Gobernación, para gestionar apoyos federales, luego del paso de la tormenta Alberto. Y es que se ha estimado, hasta ahora, que a su paso por esa entidad el fenómeno provocó daños por unos mil millones de pesos. El mandatario estatal estuvo con **Luisa María Alcalde**, a quien en un mensaje que publicó en sus redes llamó amiga y aliada. "Abordamos los problemas en el sistema de carreteras, viviendas, escuelas y en la agricultura, discutimos el apoyo necesario para nuestros productores de sorgo", señaló. Ayer mismo, el secretario de Obras Públicas de la entidad, **Pedro Cepeda**, señaló que si bien en el gobierno estatal se cuenta con los recursos para la atención del problema, se gestionó ante la Federación una reposición para acometer los proyectos de infraestructura de 2024. Ahí el dato.

### Elección progresiva de jueces

En el arranque de los foros de la reforma judicial en la Cámara de Diputados llamó la atención que la posibilidad de que los ministros, jueces y magistrados del Poder Judicial pudieran tener, además del atributo de la formación y la especialización, el atributo de la legitimidad conferida a través de la urnas. Y sobre todo que con su sentido práctico ya se empezaran a poner sobre la mesa propuestas para que esa idea se materialice. Fue el caso de la ministra **Yasmín Esquivel**, quien planteó que la elección de los juzgadores se dé de manera progresiva. Lo anterior, para que los distintos cargos se den de manera escalonada, cargos que queden vacantes ya sea por renuncia, fallecimiento o retiro. Entre sus consideraciones está la de mantener la independencia y autonomía y la de garantizar la idoneidad de los perfiles de los juzgadores. Ya se verá si en San Lázaro la toman en cuenta. Por lo pronto, pendientes.

### La intervención de Zaldívar

Y hablando de los foros de la reforma judicial, anoche circulaba en las benditas redes un video en el que se ve al ministro **Alberto Pérez Dayán** levantarse de su asiento, según se dijo, al momento en el que arranca su intervención el exministro **Arturo Zaldívar**. La acción ha sido celebrada por quienes no concuerdan con el accionar del expresidente de la Corte, a quien por cierto le concedieron el privilegio de cerrar el primer foro. Zaldívar ocupó su espacio para darle con todo a sus excolegas y ensalzar el tiempo en el que estuvo al frente de la Judicatura en el que, dijo, se combatió la corrupción. También para acusar que a partir de enero 2023 se regresó al nepotismo y a la corrupción y para acusar que la Corte intervino en las elecciones. Con lo anterior, nos comentan, dejó en claro que en su pleito contra la ministra **Norma Piña**, actual presidenta de la Corte, no tendrá sosiego. Aunque la pregunta que varios se hacían anoche era si el ministro Pérez Dayán le atinó al levantarse.

### Y que le ofrecen "algo"

Y finalmente le ofrecieron "algo" a **Gerardo Fernández Noroña**, luego de que mantuviera sus reclamos por no haber accedido a la coordinación de los senadores de Morena, posición que quedó en **Adán Augusto López**. El legislador del PT acudió ayer a la casa de transición de la virtual Presidenta electa **Claudia Sheinbaum** y tras encontrarse con ella salió para anunciar que va a valorar el ofrecimiento, aunque también dijo que se quedará en el Senado. "Si no lo voy a aceptar para qué lo digo y si lo acepto también para qué lo digo, lo voy a pensar. Ya dije, ya dije que yo me voy a quedar en el Senado", sostuvo el petista, quien por la mañana dio un raspón a quien llamó "excepción al compañero Presidente", pues lo señaló de promover el sectarismo en el movimiento de la Cuarta Transformación al dejarlo fuera de los repartos, en el entendido de que los acuerdos entre las llamadas corcholatas atañeron sólo a morenistas. ¿Qué tal?



## Cierre de filas

Relevante cierre de filas, nos comentan, el que se dio anoche en un hotel de la Ciudad, en el que estuvieron presentes los gobernadores morenistas, tanto los que actualmente están en funciones como los que resultaron electos en los comicios del pasado 2 de junio. No es menor que se encuentren para ese fin los titulares del Poder Ejecutivo de la mayoría de las entidades del país, y por ende quienes gobiernan a la mayor parte de los mexicanos. Seguir aportando soluciones y resultados, apegados al llamado humanismo mexicano, fueron algunos de los esbozos que dieron algunos mandatarios estatales. También estuvieron los líderes del Congreso por parte del guinda y evitaron dar cuenta del contenido específico de la reunión que se llevó a cabo en el Hotel Hilton. Se informó que incluso, durante la reunión, les fueron retirados sus teléfonos celulares. Así el dato.

## Hacia la renovación y la división

Y es desde las filas del Partido Acción Nacional que nos piden no perder de vista lo que ocurra el fin de semana en la sede del albiazul, donde habrá de arrancar la ruta para la renovación de la dirigencia que actualmente recae en **Marko Cortés**. El telón de fondo de este encuentro es la debacle electoral que sufrió ese partido en los comicios, ante lo cual, para salir del paso, se ha dicho que se hará una "profunda reflexión y análisis sobre las pasadas elecciones". Hay varias manos levantadas para encabezar los esfuerzos de reconstrucción de Acción Nacional, entre ellos las de **Adriana Dávila** y las de **Damián Zepeda**, quienes no gravitan en los círculos que actualmente tienen en sus manos la dirigencia. También la de **Jorge Romero**, que sí se aproxima más. La apertura del proceso a la ciudadanía será el punto esencial a discutir y también el que detonará la división, nos anticipan. Uf.



## El renegado y el desairado

**Arturo Zaldívar**, expresidente de la SCJN, se le fue con todo al Poder Judicial. Fue el último de los 35 oradores que participaron en primer el foro ¿Qué Poder Judicial tenemos? y ¿qué Poder Judicial queremos?, celebrado la tarde-noche de ayer en la Cámara de Diputados.

El ministro en retiro ahora es parte del equipo de la virtual Presidenta electa **Claudia Sheinbaum**. Un chairó más, pero con trayectoria.

Su postura, obvio, es a favor del voto popular para elegir a ministros, magistrados y jueces que propone **AMLO**, bajo pretexto de “democratizar” el Poder Judicial.

El hombre aprovechó el micrófono para denostar al Poder Judicial que le da una pensión y lo encumbró, al que sirvió y del que se sirvió. Dijo al respecto:

“Nunca ha estado en peor situación que ahora. Si preguntamos a la gente, que lo hicimos en los diálogos por la transformación, te dice que tenemos una justicia elitista, una justicia que privilegia a los que tienen frente a los que no tienen, que maltrata a las mujeres, que castiga la pobreza y o la delincuencia y que no tiene legitimación social”.

Su sucesora en la presidencia de la SCJN, **Norma Piña**, no quiso ser la primera oradora. Pidió hablar hasta que lo hicieran los demás. Sus palabras alertaron contra la aprobación *fast track* de la citada reforma.

“El paso veloz ante modificaciones estructurales sólo puede dar entrada a problemas mayores”, alertó.

Poco antes aseveró que la justicia en México no es un monopolio del Poder Judicial. “Seamos críticos de la justicia. La realidad no nos permite otra actitud, pero partiendo de la verdad, de los datos ciertos, de las cifras correctas valoradas en su contexto.

“Estamos abiertos a entablar un diálogo real, responsable. Pero para dialogar se requiere voluntad de reflexión. Resolvamos nuestras diferencias en el ancho camino del entendimiento, diluyendo así la idea de una decisión tomada”.

•El foro puso a ministros, magistrados y jueces de la Suprema Corte, apoyados por legisladores de oposición, frente a diputados y senadores de la mayoría oficialista, que en la próxima legislatura están llamados a ser verdugos de los juzgadores.

Sobra decir que los foros son un ejercicio inútil en lo que se refiere a los mecanismos para seleccionar a ministros, jueces y magistrados, punto neurálgico de la reforma.

La decisión de que los juzgadores sean electos por voto popular ya se tomó en otras instancias. “Es un irreductible” reconoció **Ignacio Mier**, coordinador de los diputados de Morena.

El ministro que habló primero fue **Jorge Pardo Rebollo**. Propuso que la sustitución de los mil 600 juzgadores sea gradual y escalonada atendiendo a las vacantes que se van presentando. **Yasmín Esquivel** también se pronunció por el escalonamiento.

La mayoría de los juzgadores coinciden en que el Poder Judicial requiere de una reforma profunda, pero advierten sobre los riesgos de que la justicia se politice, vía la elección por voto de ministros, magistrados y jueces.

El ministro **Alberto Pérez Dayán** habló de las consecuencias de la reforma, si se aprueba en sus términos. Mencionó tres.

1.- Prohibir la suspensión de normas generales en acciones de constitucionalidad y controversias constitucionales, que muy excepcionalmente otorga la Suprema Corte, significa admitir también la posible violación a derechos humanos de modo irreversible, si esas normas resultan inconstitucionales.

2.- Suprimir efectos generales a determinadas sentencias de amparo implica desarticular la doctrina del interés legítimo que caracteriza al instrumento jurídico más avanzado de nuestra tradición jurídica.

3.- La carrera judicial implica un servicio civil de excelencia. La militancia y el sufragio la desvirtúan, la destruyen. **A Noroña** le pegó duro la declaración del presidente **López Obrador** en el sentido de que el acuerdo que repartía premios de consolación a los que perdieran la elección interna para elegir a la candidata (o) del oficialismo, firmado en 2023, es válido sólo para los que militaban en Morena.

El diputado del PT quedó en tercer lugar. Alega que le corresponde coordinar la bancada guinda en el Senado. Se siente burlado, desairado. Se fue duro contra *El Peje*.

“Lamento que desde la máxima responsabilidad pública del país se promueva el sectarismo. Lo considero un error”, dijo, antes de leer el documento que preparó:

“Escuché, no sin sorpresa, que el líder de nuestro movimiento que se asumió a sí mismo como garante de la unidad de nuestro movimiento y del cumplimiento de los acuerdos en el proceso interno que determinó la candidatura presidencial de la 4T se desdecía de su responsabilidad y de sus palabras.

“Es insostenible que sostenga que los acuerdos sobre las responsabilidades a asumir, dependiendo del lugar que se obtuviese en el proceso interno, era sólo para los de Morena... pone por encima del pueblo de México y de nuestro movimiento a la militancia de Morena”, puntualizó.



## | ¿SERÁ? |

### Profesionales

A propósito del debate en torno a la profesionalización de los jueces, magistrados y ministros, **Margarita Ríos-Farjat** fue muy clara: la sociedad merece  **juzgadores acreditados y no usurpadores** de la profesión... Nos dicen que uno que otro "abogado" que ya se apunta para participar en las elecciones par renovar al Poder Judicial planteado en la reforma que envió el Presidente tuvo que cabecear para evitar la pedrada lanzada, pues esta modificación, tal y como está planteada hasta ahora, favorece a muchos **oportunistas con "palancas"** en las cúpulas partidistas y pone en desventaja a quienes se han dedicado a estudiar por años para hacer un mejor trabajo en instancias judiciales. ¿Será?

### Zaldívar vs. Piña

Para muchos no pasó desapercibido cómo el diputado Ignacio Mier y los hombres de **Morena** sonreían y respaldaron con un aplauso el excelente desempeño del exministro Arturo Zaldívar en su rol de "golpeador", quien sin ser integrante activo del Poder Judicial, ni legislador, fue ubicado como el orador de cierre en el inicio de las mesas por la reforma de ese poder... En resumen: lo que dijo fue que todo iba muy bien mientras él presidía la Corte, hasta que se fue, y después todo muy mal, claro, los argumentos técnicos en esta ocasión quedaron del lado de sus excompañeros, su papel en esta ocasión era otro, **arremeter** contra la **ministra presidenta** Norma Piña. ¿Será?

### Responde a expectativas

Nuevamente la parte de su gabinete dado a conocer por la virtual presidenta **Claudia Sheinbaum** cumplió con las expectativas, el perfil ha sido con suficiente conocimiento técnico, pero también con experiencia en gobiernos de izquierda. Por lo visto, la próxima jefa del Ejecutivo marcará una diferencia con el actual mandatario si sigue por ese camino: dará un **peso** muy importante al **conocimiento** y a la **experiencia**, y acabará con esa forma de elegir colaboradores en los que privilegiaba, pero por mucho, la lealtad sobre la capacidad. ¿Será?

### Justicia para las mujeres

A partir de esta semana entran en vigor las **modificaciones** al **Código Civil y Penal** de la Ciudad de México, con las que cualquier tipo de violencia contra las mujeres utilizando a sus descendientes y ascendientes queda tipificado como **violencia vicaria**, misma que será sancionada con una pena de hasta seis años de prisión; además de la pérdida de patria potestad de los hijos mediante sentencia judicial. Esto queda sustentado en el Artículo 323 Sextus y 444 párrafo primero, fracción XI del Código Civil y en la modificación al Artículo 323 Séptimo del Código Penal. Asimismo, se incrementa la pena máxima establecida por el gobierno capitalino de 60 a 70 años en casos de feminicidio. ¿Será?

### Vuelva después

Esta semana llegó a la casa de transición de Claudia Sheinbaum el senador de Morena, **José Narro Céspedes**, quien llevó "unos proyectos" a la futura presidenta, pero más tardó en entrar que en salir, porque sólo pudo sacar una cita para los próximos días. Dicen que hasta entre legisladores de la 4<sup>T</sup> hay niveles... ¿Será?



## LA CORTE, AL PAREDÓN



RUBÉN MOREIRA VALDEZ  
COORDINADOR DEL  
PRI EN LA CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
@RUBENMOREIRAVDZ

### **Guardo la esperanza de que las razones se impongan a las emociones en la discusión de los foros**

El pasado 5 de febrero, el presidente de la República envió a la Cámara de Diputados varias iniciativas, entre ellas, una que pretende modificar el Poder Judicial, tanto en su estructura, como en la forma de designar a buena parte de sus integrantes.

Cinco comentarios al respecto:

Primero. —En la iniciativa hay dos propuestas nodales; se busca separar la función jurisdiccional de las tareas administrativas y, por la otra, seleccionar a los juzgadores con una aparente participación directa de los ciudadanos.

En la iniciativa queda claro que la voluntad popular, en su caso, no se va a expresar en plenitud, pues el supuesto voto sólo se ejercería sobre una lista de aspirantes que, en mayor medida, serán propuestos

por políticos y partidos.

Segundo. —La propuesta para la selección de juzgadores no tiene un símil en el mundo. Hay dos casos con algunos elementos de coincidencia: uno fracasó y el otro tiene severas críticas. Así las cosas, en un país como el nuestro, con más de 120 millones de habitantes y una economía con bastos nexos internacionales y catalogada como la número 12 del mundo, se pretende ensayar con algo inédito e inacabado en su concepción.

La iniciativa deja muchas dudas y temores técnicos. Siendo constitucional, no fue acompañada con los proyectos de leyes secundarias. Genera más incertidumbre y preocupación. Es fácil percibir que el autor guarda un evidente resentimiento contra la ciencia del derecho y un desconocimiento de la tradición jurídica y en particular del sistema de protección de derechos humanos.

Tercero. —La propuesta no tiene relación efectiva con la mejora de la justicia. Una justicia expedita y efectiva es imposible si consideramos las condicionantes negativas que se viven en México y en los estados.

No hay suficientes jueces, sobre todo en lo local. Es insuficiente el número de ministerios públicos. La cultura de lo legal y de la legalidad se encuentra muy distante de lo

óptimo. Es común que viajen cientos de kilómetros para exigir justicia, que no tengan auxilio legal o que los juzgadores, en especial los locales, no puedan realizar su función.

Cuarto. —Parece que los autores de la iniciativa desconocen que la formación y selección de los jueces y magistrados federales es producto de procesos de gran rigor y estricta calidad. También, pasan por alto que la discrecionalidad del juzgador es relativa, pues están sujetos a pro-

tolocolos, criterios obligatorios, tesis, jurisprudencias y tratados internacionales. Por lo tanto, no puede hacer y deshacer como dice la propaganda oficial.

Quinto. —México tiene un gran sistema de protección de derechos humanos, el cual no ha visto aún su mejor momento. Los políticos, tal vez por ignorancia, no hemos logrado

los consensos para otorgar con suficiencia los recursos que se requieren para que florezca la justicia; por cierto, tampoco comprendemos a cabalidad la complejidad del mandato que se contiene en el artículo primero de la constitución y por eso proliferan las críticas mediáticas e infundadas a las sentencias.

Esta semana de nuevo iniciaremos foros para escuchar a las voces doctas, guardo la esperanza de que las razones se impongan a las emociones.

***“Los políticos no hemos logrado los consensos para otorgar con suficiencia los recursos que se requieren para que florezca la justicia”.***

**Rubén Moreira**Diputado Federal  
@rubenmoreiravdz

El pasado 5 de febrero el presidente de la República envió a la Cámara de Diputados varias iniciativas, entre ellas, una que pretende modificar el Poder Judicial, tanto en su estructura, como en la forma de designar a buena parte de sus integrantes.

**Cinco comentarios al respecto**

**Primero.** En la iniciativa hay dos propuestas nodales, por una parte, se busca separar la función jurisdiccional de las tareas administrativas y, por la otra, seleccionar a los juzgadores con una aparente participación directa de los ciudadanos.

En la iniciativa queda claro que

la voluntad popular, en su caso, no se va a expresar en plenitud, pues el supuesto voto solo se ejercería sobre una lista de aspirantes que, en mayor medida, serán propuestos por políticos y partidos.

**Segundo.** La propuesta para la selección de juzgadores no tiene un símil en el mundo.

Hay dos casos con algunos elementos de coincidencia, y por cierto, uno fracasó y el otro tiene severas críticas. Así las cosas, en un país como el nuestro, con más de 120 millones de habitantes y una economía con bastos nexos internacionales y catalogada por su tamaño como la número 12 del mundo, se pretende ensayar con algo inédito e inacabado en su concepción.

La iniciativa deja muchas dudas y temores técnicos. Siendo constitucional, no fue acompañada con los proyectos de leyes secundarias. Lo que genera más incertidumbre y preocupación.

## La Corte al paredón



Es fácil percibir que el autor guarda un evidente resentimiento contra la ciencia del derecho y un desconocimiento de la tradición jurídica mexicana y en particular del sistema de protección de derechos humanos.

**Tercero.** La propuesta que se va a discutir no tiene relación efectiva con la mejora de la justicia en el país. Una justicia expedita y efectiva es imposible si consideramos las condicionantes negativas que se viven en México y en particular en las entidades federativas.

No hay suficientes jueces, sobre todo en lo local. También es insuficiente el número de ministe-

rios públicos. Al mismo tiempo, la cultura de lo legal y de la legalidad se encuentra muy distante de lo óptimo.

Es común que las personas viajen cientos de kilómetros para exigir justicia, que no tengan auxilio legal o que los juzgadores, en especial los locales, no cuenten con los elementos para realizar su función.

**Cuarto.** Parece que los autores de la iniciativa desconocen que la formación y selección de los jueces y magistrados federales es producto de procesos de gran rigor y estricta calidad.

También, pasan por alto que la discrecionalidad del juzgador

es relativa, pues están sujetos a protocolos, criterios obligatorios, tesis, jurisprudencias y tratados internacionales. Por lo tanto, no puede hacer y deshacer como dice la propaganda oficial.

**Quinto.** México tiene un gran sistema de protección de derechos humanos, el cual no ha visto aún su mejor momento.

Los políticos, tal vez por ignorancia, no hemos logrado los consensos para otorgar con suficiencia los recursos que se requieren para que florezca la justicia, por cierto, tampoco comprendemos a cabalidad la complejidad del mandato que se contiene en el artículo primero de la constitución y por eso proliferan las críticas mediáticas e infundadas a las sentencias.

Esta semana de nuevo iniciaremos foros para escuchar a las voces doctas, guardo la esperanza de que las razones se impongan a las emociones.



## CRÓNICA POLÍTICA

TIEMPO DE MUJERES CON CLAUDIA,  
¿POR CUOTA O POR CAPACIDAD?

Por Rosy Rames\*

Como lo dijo la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, "es tiempo de mujeres" en nuestro país. Ella entra a los anales de la historia como la primera Presidenta de México.

Pero no por una cuota, porque las mujeres legisladoras se olvidaron de legislar sobre la paridad de género, o al menos alternancia, en la elección presidencial.

Ni siquiera impulsaron el cumplimiento del mandato de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) del 2020, de regular la paridad en gubernaturas para procesos posteriores al 2020-2021. Y eso que las cámaras del Congreso de la Unión ya fueron paritarias; solo algunos congresos locales cumplieron.

La paridad en todo está, pero sin regulación completa. Quizá pueda decirse que, por fortuna, Sheinbaum no llegó por una cuota, sino por su capacidad política, administrativa, profesional. Que, si el presidente AMLO le echó 'una manita', sí. En la praxis política, lamentablemente, ha sido necesario el impulso de una figura jerárquica superior, con sus rarísimos casos de excepción como el de Andrés Manuel López Obrador, que escaló sin empujoncito a la Presidencia de México.

Tal vez AMLO, visionario, se adelantó a cualquier reclamo sobre el derecho de las mujeres a gobernar el país, a hacer efectivo el principio de paridad en todo aplicado en el cargo de la Presidencia de la República. Porque, es tiempo de mujeres tras una larga lucha (que aún no termina) conquistando espacios a punta de cuotas de género.

Y si bien en el acceso a cargos populares y públicos debe seguir aplicando la cuota hasta que la paridad se aproxime a la igualdad con normalidad, también es tiempo del acceso de mujeres por su sola capacidad, talento, esfuerzo. No quiere decir que quienes entren por cuota no lo sean, pero hace falta la otra parte para equilibrar.

Claudia Sheinbaum como Presidenta de México está obligada a impulsar el equilibrio en "el tiempo de mujeres", a terminar (o por lo menos reducir) la práctica del oportunismo de mujeres que se han beneficiado con candidaturas, con cargos, usando a las mujeres; las lideran en una lucha a favor de todas, pero solo ellas acceden a posiciones en el poder público.

Quién sabe si la igualdad entre las mismas mujeres, y el equilibrio en el acceso a cargos, se contemple en la agenda que colectivos entregaron, junto con un bastón de mando, a la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo.

Por cierto, de esos colectivos ¿cuántas mujeres fueron postuladas a cargos populares? ¿Cuántas tendrán un cargo en la administración pública federal? ¿O solamente líderes de colectivos?

En ese encuentro, Sheinbaum dijo: "...la transformación es feminista, lucha siempre por la reivindicación de todos los derechos para todas las mujeres y también, por el bien de todos y de todas, primero las mujeres indígenas, primero las mujeres afromexicanas; por el bien de todos y de todas, primero las mujeres pobres." Se entiende que la palabra "todas" incluye también a las mujeres que no se asumen feministas, pero que igualmente defienden, impulsan, los derechos de las mujeres.

Primero las mujeres indígenas y afromexicanas. Viene una reforma indígena, anunciada por Sheinbaum, en la cual deben cristalizarse sus derechos.

Por cierto, al darles prioridad, entonces es necesario obligar a los partidos políticos, empezando por Morena y aliados, a desistir de usurpar las acciones afirmativas destinadas a mujeres indígenas y afromexicanas para favorecer con candidaturas a quienes no lo son, falseando tales

acciones, como ocurrió en las recientes elecciones concurrentes en el país.

## NOROÑA

A que con el senador electo Gerardo Fernández Noroña, tanta experiencia legislativa para desconocer que un grupo parlamentario es una forma de organización de personas legisladoras que pertenecen a una misma filiación política; en consecuencia, el liderazgo corresponde a alguien de la misma filiación política.

Entonces si Noroña milita en el PT, tiene derecho a disputar el liderazgo del grupo parlamentario del PT, no el de Morena.

Pero Noroña privilegia el acuerdo y las encuestas. Y califica como "sectarismo" de Morena y de AMLO no considerarlo para liderar la bancada de Morena en el Senado.

Es como si Adán Augusto López Hernández quisiera liderar la bancada del PT, que seguramente coordinará Alberto Anaya Gutiérrez.

\*rosyrama@hotmail.com

**Quién sabe si la igualdad entre las mismas mujeres, y el equilibrio en el acceso a cargos, se contemple en la agenda que colectivos entregaron, junto con un bastón de mando, a la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL INDEPENDIENTE

4

28/06/2024

OPINIÓN



**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel



**“PASO VELOZ” A REFORMA DEL PODER JUDICIAL, GENERA “PROBLEMAS MAYORES”, CRITICA MINISTRA PIÑA; MARCELA GUERRA: REFORMA JUDICIAL DEBE OFRECER CERTEZA JURÍDICA PARA INVERSIONISTAS, ACTORES ECONÓMICOS Y LA SOCIEDAD MEXICANA**

Cual sesión del pleno en Suprema Corte de Justicia en la Nación, así se expresaron en la Cámara de Diputados, los ministros que no están bajo cooptación del oficialismo, como lo expresaron durante su intervención en la inauguración de los foros mediáticos de la mentira y engaño, en materia de reforma al Poder Judicial.

Aberrante proyecto que presentó en la representación popular el presidente Andrés Manuel López Obrador, el pasado 5 de febrero, con un paquete de 20 iniciativas, que su ocurrencia le aconsejo, porque debió hacerlo en los primeros meses de su régimen, no 8 meses antes de abandonar el encargo y la investidura que tiene.

Con matices, con su óptica profesional, los hombres de leyes que integran SCJN, expusieron sus opiniones, en el proyecto que inició su discusión y centraron sus críticas, a la propuesta del Presidente, para elegir por “voto popular”, jueces, ministros y magistrados.

Cuando todos en este país, saben cuál es el estilo personal del político de Tabasco para hacerse del poder: a través de pactos con Enrique Peña Nieto, con los más de 25 mil empleados que tiene, para amedrentar a los mexicanos que si no votan por Morena, pierden los 3 mil pesos al mes.

O para cooptar y corromper gobernadores del PRI o del PAN, para que entreguen la plaza que gobiernan, y no padecer persecución y canibalismo, consecuencias de los aparatos represores del sistema: Fiscalía General de la República, de Alejandro Gertz Manero; Servicio de Administración Tributaria, donde el jefe es Antonio Martínez Dagnino y la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP, de Pablo Gómez Álvarez.



**Es de imaginar, festín de la clase política oficialista, del aparato de poder, con un proceso electoral para “elegir” jueces, magistrados y ministros.**

**Si cual perfiló el morenista incómodo, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, el mandatario saliente ambiciona que ese proceso se lleve a cabo el próximo año, ootra elección de Estado, ahora, para que el poder en turno, imponga jueces, magistrados y ministros.**

**Y se pasen por el Arco del Triunfo, de París, Francia, hipócrita austeridad que pregonan, porque no urgen en sus planes siniestros de poder en el país, hospitales como los del Centro Médico La Raza, el Centro Médico Nacional; obras como el Metro, que heredó al país el presidente Gustavo Díaz Ordaz, en el interior del país.**

**¡No!, prioridad es la extensión del aparato de poder, estilo dictadura, en el país, que todo, quede bajo control del Tlatoani Supremo en México y de un Estado republicano, pasemos al estado de una sola persona y que su voluntad, sea la que impere sobre los mexicanos. Formas ocultas de aberrantes proyectos del oficialismo saliente, para terminar de saciar apetito feroz de venganza, revancha, odio, rencor, sobre las instituciones del país, que costaron años de edificar, porque lo destituyeron como jefe de gobierno en CDMX y no le reconocieron su victoria en el 2006.**

**Contexto que los destinatarios del agravio leguleyo que alistan aprobar diputados y senadores del partido oficial, a partir del 1 de septiembre próximo, cuando entre en funciones el primer año de ejercicio de LXVI Legislatura, si se puede, de manera atropellada.**

**Los ministros que no son del ala oficial, que defienden la Constitución, el Estado republicano, división de Poderes, en sus breves intervenciones, lo dejaron de manifiesto, en diversos tonos.**

**Vieron y oyeron sus observaciones, propuestas, críticas y rechazo al proyecto oficial, coordinadores parlamentarios del Poder Legislativo y los miembros del Consejo de la Judicatura Federal.**

**Senadores Julen Rementería del Puerto, PAN; Ricardo Monreal Ávila, Morena; Miguel Ángel Mancera Espinosa, PRD; el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, Morena; Jorge Romero Herrera, presidente de la Junta de Coordinación Política, PAN y el priista, Rubén Ignacio Moreira Valdez.**

**Y la presidenta en la mesa directiva de Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, entre otros representantes populares.**



Difícil plasmar en unas cuantas cuartillas, intervenciones de los 8 ministros, qué mejor que iniciar con el mensaje sustancial, tajante, que expuso ministra presidenta del Poder Judicial, Norma Lucía Piña Hernández.

Y discurso de la anfitriona y presidenta en la representación popular de San Lázaro. Porque los ministros, hombres de leyes, no de ocurrencias ni de la ignorancia, cual bagaje que poseen, ilustraron al país, de los riesgos de aberrante reforma, la cual, con los votos de Morena en el Congreso de la Unión, acaba con un contrapeso constitucional.

La estrategia de los ministros, fue dejar a su presidenta, exponga su mensaje y, ellos, por su parte, hicieron lo que tenían que exponer, advertir.

Institucional, de crítica, intervención de Norma Lucía Piña Hernández.

-“Este ejercicio, representa una oportunidad única, para reflexionar y debatir sobre temas de trascendencia nacional que nos involucran a todos los Poderes de la Unión, como lo es la propuesta de reforma constitucional al Poder Judicial, no sólo al Federal, también al local”, inició.

Desde la Judicatura Federal, ofreció, participarán y expresarán posturas.

Ilustró que desde principios del año en curso, el Poder Judicial convocó a la construcción colaborativa de una agenda nacional de Seguridad y Justicia.

Objetivo de ello, construir una visión de justicia con perspectiva de las víctimas y el camino que tienen que recorrer para defender y proteger sus derechos; cualquier reforma judicial, debe de responder principalmente sus necesidades; más de 4 meses, en el diálogo con personas en todo el país.

En ese quehacer justiciero, comparten y escuchan no solo con autoridades judiciales, sino también con policías, con fiscales, con defensores públicos, con peritos, legisladores, estudiantes, profesores, miembros de la sociedad civil, defensores de los derechos humanos, madres buscadoras, víctimas y miembros de grupos en situación vulnerable.

Aquella Agenda que realiza el Poder Judicial, genera y recopila información con propuestas concretas para mejorar el sistema de seguridad y justicia en la República, lo cual, puso a disposición del país y del Poder Legislativo.



De ese ejercicio, asumen que la justicia no es solo cuestión de leyes y Tribunales. La justicia, definió la ministra Piña Hernández, es una cuestión de derechos humanos, equidad, ética y dignidad, que involucra a todas las autoridades de los distintos niveles de gobierno.

Contexto en el que, sin ambages, perfiló:

-“Resulta esencial decirlo con toda claridad: la justicia en México, no es un monopolio del Poder Judicial. Lo resalto con la mayor vehemencia, con el mayor énfasis: pensar en una reforma al Poder Judicial, implica, como mínimo, reflexionar sobre el papel que desempeña como piedra angular para mantener la paz y la cohesión, al resolver de manera imparcial e independiente, los conflictos que surgen en una sociedad democrática”.

Desde esta parte de su mensaje, hasta el final, la ministra presidenta en la Corte, de manera virtual, hizo alusión al “ysq” y, a sus adversarios del oficialismo que no admiten un contrapeso constitucional:

-“Seamos críticos de la justicia en México. La realidad no nos permite otra actitud. Pero apliquemos la crítica en la que se encuentre en el centro de esta, las necesidades de las víctimas y de las y los usuarios del sistema de justicia en general”.

-“Critiquemos partiendo de la verdad, de los datos ciertos, de las cifras correctas valoradas en su contexto, critiquemos con honestidad, critiquemos con responsabilidad de Estado”.

-“Estamos convencidos de que escuchar es la práctica clave para proponer un cambio, estamos abiertos a entablar un diálogo real, un diálogo responsable, pero para dialogar se requiere voluntad de reflexión”.

-“Resolvamos nuestras diferencias en el ancho camino del entendimiento, diluyendo así la idea de una decisión tomada”, exhorta.

Y advierte, en tiempo y forma, a legisladores del oficialismo:

-“Señoras y señores legisladores, el paso veloz ante modificaciones estructurales, solo puede dar entrada a problemas mayores”.

-“En las últimas décadas, esta soberanía ha impulsado reformas en diversas materias como la penal, la civil, los mecanismos alternativos, la laboral y la judicial. Cada uno de esos cambios ha requerido



amplitud temporal y gradualidad. Ustedes así lo han determinado. Por ello, en la reforma Judicial que hoy nos convoca, no debe pesar más la celeridad que la idoneidad”.

Cual si la dedicatoria la hiciera para sus compañeras, Lenia Batres Guadarrama o Yasmín Esquivel Mossa, agregó:

-“Las víctimas y quienes acuden al sistema de justicia, merecen personas jugadoras, honestas, con vocación de servicio, empáticas y capacitadas

-“Estoy convencida de que, en nuestras distintas visiones de cómo mejorar la justicia en México, encontraremos más coincidencias que divergencias. Dialoguemos y construyamos sobre aquellos que ho admite división: los derechos y las libertades de las y los mexicanos”.

¿Así o más claro?

## EN EL CHACALEO

Consenso unánime de los 8 ministros que no están ni los coopta aún el oficialismo, en sus observaciones al aberrante proyecto para desaparecer el Poder Judicial de la Federación, como contrapeso constitucional: defender la carrera judicial, critican atropellada manera para legislar y defienden a los trabajadores del sector Judicial, profesionales y de capacitación; hacen bloque total, para no tocar la independencia de los ministros, jueces y magistrados, como exigen que no sean los gobernadores, los que impongan magistrados en los Tribunales Superiores de Justicia... Observan al Ejecutivo Federal y legisladores del oficialismo, no destruir instituciones, que tardaron años en hacerse realidad; no es novedad en un país, elección de jueces, ministros y magistrados; independencia total, de los impartidores de la justicia... Critican prisas del oficialismo, por aprobar la reforma o virtual extinción, del Poder Judicial; observan que la demanda es una justicia independiente... Y la gran coincidencia: rechazo a la elección de jueces, ministros y magistrados... Por lo pronto, comenzó la feria mediática del oficialismo, plagada de mentiras, engaños e hipocresías, con las cuales, sustentan su aberrante proyecto... Repudio al vergonzante montaje, seguramente del grupo que coordina Moisés Ignacio Mier Velazco, contra la ministra presidenta de la Corte, ayer, en la feria inaugural de los foros mediáticos en materia de reforma al Poder Judicial... Afortunadamente, rápida intervención de la diputada Marcela Guerra Castillo, evitó que la ministra, sufriera agresión a su persona o que la encaren de manera violenta... ¡Vamos, pues!, unos metros distante de la presidenta del Poder Judicial, al percatarse del inmoral hecho, el diputado Gerardo Fernández Noroña, se levantó de inmediato, de su lugar, para intentar contribuir a apaciguar el



momento... ¡Caramba!... Sin desperdicio, el mensaje que expuso en el arranque de los foros en materia de reforma al Poder Judicial, la presidenta de los diputados federales, Marcela Guerra Castillo... Tras ponderar esa institución a la que acuden todos los sectores del país, para dirimir conflictos de diversa índole, afirmó que el asunto a debatir en una reforma al Poder Judicial, es la certeza, el bien público que debe determinar tanto el debate amplio de ese proyecto, como su resultado... “La certeza debe ser el faro señero que guíe los contenidos resultantes de la reforma; certeza en los derechos de las y los trabajadores integrantes del Poder Judicial; certeza para los inversionistas y actores económicos y certeza para la sociedad mexicana, que en los conflictos que lleve ante la jurisdicción, sean resueltos siempre de manera rápida y bajo el único criterio de la razonabilidad de la norma”, puntualiza.... El espíritu republicano, resaltó, obliga a escucharse unos a otros, para analizar, debatir y construir una reforma incluyente, que retome el sentir de la ciudadanía, que exige jueces imparciales, honestos y preparados... Contexto en el cual, la diputada de NL, demandó analizar condiciones necesarias para mantener la independencia de los jueces y hacer una justicia accesible a todas las personas y no solo a los pudientes... ¡Que así sea!... En más de tres horas que se llevó a cabo el primer foro mediático de mentiras, engaños e hipocresía del oficialismo, en materia de reforma al Poder Judicial, el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, publica que el peso, tuvo depreciación, ¡devaluación, pues!, en más de 20 centavos, frente al dólar estadounidense... ¡Cuidado!... Cómo decir a Lenia Batres Guadarrama que la corrupción que ella acusa en el Poder Judicial, no es nada, con la que existe en los ámbitos del Poder Ejecutivo Federal, cual acusa Vox Populi en los medios alternos de información y comunicación... No tiene caso reiterar en este modesto espacio, los nombres que se hicieron virales en los meses pasados, cuando los denunciaron de incurrir en presunta corrupción, abuso de poder, conflicto de interés e impunidad en esos casos... Además, por la manera en que la hicieron ministra, ella, ni necesita que por elección, se designara para el encargo que tiene... ¿Entonces?... En esa tesitura, se encuentra la ministra Yasmín Esquivel Mossa... Entre gitanos, no se pueden leer la mano, diría el Vox Populi... No fue casualidad ni coincidencia que, horas antes de iniciar esos foros mediáticos en la Cámara de Diputados, el ocurrente-promovente del aberrante proyecto, pondere elección de jueces, ministros y magistrados... ¿Entonces? ¿Eh?... Y no son ingenuos los ministros que acudieron a presentar virtual repudio al siniestro proyecto, ¡no!, si no se los han dicho, fueron a exhibir ignorancia del oficialismo en este asunto... ¡Cuidado!... Ayer, en este modesto espacio, ponderamos el nombre con el que la mesa directiva en Comisión Permanente del Congreso de la Unión, tituló la agenda política a discutir, en la sesión de antier, del órgano colegiado... Pues bien, ese título, fue con el que bautizaron el nombre que llevarán los foros mediáticos en materia de reforma al Poder Judicial... ¡Le gustó al



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

*Los tres poderes*

28/06/2024

OPINIÓN

senador Ricardo Monreal, pues!, se llamen así... Lo que denota que ni creativos son para organizar sus eventos mediáticos... ¡Caramba!... ¿A cómo amanecerá la paridad peso-dólar, hoy?, tras que los inversionistas escucharon del oficialismo, que la designación de jueces, ministros y magistrados, ¡va!... Nuestro Correo: [juanlopez23@hotmail.com/...](mailto:juanlopez23@hotmail.com) [juanlopezmiguel59@gmail.com...](mailto:juanlopezmiguel59@gmail.com) ¡Visítanos!... [https://los3poderes.com/...](https://los3poderes.com/) ¡Síguenos! Redes Sociales... YT: juanlopezmiguel59... X: @JuanLopezMiguel... IG: juan3poderes...



## Sol, energía limpia para todo y para todos



Por **Gabriel Quadri de la Torre**

Jueves 27 de Junio de 2024 - 22:45

Le debemos a Albert Einstein, aparte de muchos otros prodigios (Relatividad Especial, Relatividad General, Teoría Cuántica del Calor, Movimiento Browniano) la energía solar fotovoltaica, a través del Efecto Fotoeléctrico. Lo explicó en 1905 y le valió el Premio Nobel en 1921. La luz se puede interpretar como ondas o como partículas (fotones). Su energía es proporcional a la frecuencia de la onda. Cuando la luz con suficiente energía incide sobre una determinada superficie, cada fotón desplaza un electrón de cada átomo del material en cuestión y le transfiere su energía, lo que genera un voltaje o una corriente eléctrica directa. Esto ocurre en las celdas de silicio cristalino que integran a los paneles solares, cuando la luz del sol los ilumina. Cada celda de silicio mide aproximadamente entre 15 y 20 cm por lado, con un espesor de un milímetro. La energía fluye a través de un circuito en cada celda y entre las celdas, y puede ofrecer hoy en día un promedio de entre 4 y 7 watts por celda, considerando una eficiencia de conversión de aproximadamente 20 por ciento. Para convertir la corriente directa de las celdas solares a corriente alterna útil, se usan inversores de corriente. Cada panel solar contiene entre 60 y 70 celdas, por lo que es capaz de ofrecer entre 200 y 300 watts de potencia en promedio dependiendo de la irradiación solar total y del ángulo de incidencia. Esta energía es totalmente limpia, sin componentes o mecanismos móviles. El silicio es uno de los elementos más abundantes en la Tierra. Se obtiene simplemente de fundir arena con óxido de silicio (cuarzo) a altas temperaturas y de separar el silicio del oxígeno; con ello se fabrican las obleas o celdas fotovoltaicas. Luego se ensamblan entre placas de vidrio y marcos de aluminio en los paneles ya conocidos, y se montan en casi cualquier superficie, incluso flotando en agua en vasos de presas hidroeléctricas. Cada panel ocupa una superficie de unos 2 metros cuadrados. Digamos que un Megawatt (MW) de capacidad o potencia solar ocupa más o menos una hectárea, con lo que 500 MW –la potencia de una central convencional mediana de gas de ciclo combinado, carbón o nuclear– requiere de 500 hectáreas (unas 13 veces los Viveros de Coyoacán). Una casa habitación de clase media puede abastecerse con un ensamble de entre 5 y 7 paneles, inversión que se puede amortizarse en menos de dos años.



Cabe observar que el costo de los sistemas solares, así como el costo nivelado de la energía que producen se ha abatido de manera espectacular en más de 10 veces en apenas 15 años, a menos de 20 USD por Megawatt/hora, lo que hace de la energía solar la energía más barata existente; y lo será cada vez más. De hecho, en California, Texas y diversos países europeos, en ciertos meses, el precio de mercado de la energía en sus sistemas eléctricos llega a ser cero, o incluso negativo.

Los ensambles o sistemas solares pueden operar independientemente de la red eléctrica, con baterías, para almacenar la energía excedente generada durante el día y así utilizarla durante las noches. Desde luego, también es posible interconectarlos a la red eléctrica por medio de una conexión bidireccional; de esta forma, el sistema exporta energía excedente a la red durante el día, y la toma de la red durante la noche. Normalmente, se paga el saldo o balance neto, en favor de la empresa eléctrica, o en favor del propietario de la instalación fotovoltaica. Es por ello que las empresas de electricidad deben cambiar su modelo de negocios, ya que pierden clientela y ventas, al tiempo que siguen pagando los costos de las redes de transmisión y distribución, y el costo del respaldo con centrales eléctricas firmes que puedan entrar en operación en cualquier momento en que el sistema lo requiera.

Esto es todo un tema para la transición energética hacia energías limpias renovables (solar y eólica) que son intermitentes. Por tanto, se requieren redes más grandes e inteligentes, y/o centrales de almacenamiento de energía a base de baterías. En todo caso, gradualmente, muchos usuarios empezarán a independizarse de las redes eléctricas gracias al almacenamiento de energía en baterías cuyo costo se abate también exponencialmente al crecer su escala de producción.



China produce el 90% de los paneles solares del mundo, que generan ya más del 6% de toda la electricidad global, y crece cada año en forma asombrosamente exponencial; se proyecta que supere el 50% para la mitad del siglo. Guerras comerciales al respecto serán inevitables, pero puede vislumbrarse un futuro cercano de abundancia y accesibilidad de energía para todos, así como una electrificación de todo: servicios, actividades, y bienes a toda escala, lo cual es una buena noticia para los más pobres, para la economía global, para el medio ambiente, y para la lucha contra el calentamiento global. México, por sus condiciones fisiográficas, tiene aquí un enorme privilegio que debe aprovechar al máximo.

**@g\_quadri**

**MARÍA  
ROSETE**COLUMNA  
INVITADA

## La inclusión, el camino para lograr una sociedad más justa

**L**a dignidad humana es el gran derecho y fundamento en el que descansan el resto de los derechos humanos, ya que ningún derecho se puede concebir en su desarrollo sin este.

El respeto a la dignidad humana debe ser la base de cualquier sociedad que aspire a la justicia y la igualdad. Históricamente las personas de la comunidad LGBTQ+ han enfrentado una serie de desafíos como lo son: la discriminación, estigma, violencia y falta de aceptación, sólo por mencionar algunos, afectando de manera significativa su salud mental y pleno desarrollo social.

La no discriminación e inclusión es un principio fundamental que busca garantizar la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas con independencia de su origen étnico, género, edad, religión u orientación sexual. En ese sentido, a medida que las sociedades evolucionan y se vuelven más inclusivas, diversos países han reconocido la necesidad de garantizar la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas, promoviendo la igualdad de género y erradicando las estructuras discriminatorias.

Por años el acceso a la salud, la educación, el matrimonio, la no violencia, la libertad de ser quienes quieren ser, entre otros tantos, sólo era posible para unos cuantos y no sólo ello, el uso del lenguaje inclusivo generó resistencia en algunas sociedades, sin embargo, en la lucha por construir una sociedad más igualitaria y justa, el lenguaje inclusivo se ha convertido en una herramienta poderosa para desafiar los estereotipos y eliminar las barreras que perpetúan la discriminación como un principio fundamental en cualquier sociedad democrática, porque la importancia del reconocimiento de los derechos a los grupos vulnerables es un imperativo de los derechos humanos y una muestra de respeto a la dignidad inherente de cada individuo como una obligación del estado, para asegurar que todas las personas gocen de los mismos derechos y oportunidades.

Como representante popular de la Cuauhtémoc mi trabajo ha sido a favor de los grupos vulnerables, a favor de la no violencia y discriminación, a favor de la libertad, a favor de ser, quienes quieran ser, de ahí, que he presentado un paquete de iniciativas y puntos de acuerdo para hacer tangibles los derechos de todas las personas, promoviendo la igualdad de derechos, educación, sensibilización de la sociedad y el uso de un lenguaje inclusivo que refleje y promueva la igualdad de género y el reconocimiento de la diversidad, erradicando las estructuras lingüísticas que por años han perpetuado estereotipos afectando el autoestima, salud mental y calidad de vida, fomentando un ambiente más inclusivo y respetuoso donde todas las personas pueden vivir con libertad y perseguir sus proyectos de vida sin temor a la discriminación o el rechazo, porque adoptar un lenguaje que reconozca y valore la diversidad es desafiar los estereotipos y visibilizar a todas las personas, promoviendo el respeto y aceptación. Segura estoy, que sólo a través de estos esfuerzos se podrá avanzar hacia una sociedad más justa e inclusiva,

---

•Diputada Federal del Partido del Trabajo



## BAJO RESERVA

### La silla del secretario de Hacienda

:::: Más de una ceja levantada dejó la ausencia de **Rogelio Ramírez de la O** a su propio nombramiento como secretario de Hacienda del próximo gobierno. Desde la noche anterior, la virtual presidenta electa **Claudia Sheinbaum** dijo a los reporteros que don Rogelio sería ratificado en el cargo que actualmente ocupa en el gobierno saliente, pero que no iba a estar en el anuncio, porque tenía una reunión con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Nos hacen ver que la decisión de dejar su silla vacía durante la presentación de los funcionarios designados no pudo ser accidental. ¿Cuál es el mensaje? Sobran las lecturas posibles. Lo que es un hecho es que nunca un titular de una dependencia tan importante se había abstenido de asistir a su presentación en el gobierno entrante.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ramírez de la O

### Porristas y matraqueros en las gradas del debate judicial

:::: Más parecía un partido de fútbol que el debate sobre el futuro de uno de los poderes de la Unión. Al arrancar el diálogo sobre la reforma judicial en San Lázaro, luego de la intervención de **Lenia Batres**, diputados de Morena y el PT comenzaron a gritar consignas y vivas a la "ministra del pueblo", que le había tundido al Poder Judicial. Luego, cuando su compañero **Javier Laynez** advirtió que escoger jueces por voto popular sólo agravará los problemas, diputados panistas lo interrumpieron con aplausos y gritos. La propuesta de **Jorge Pardo Rebolledo** de hacer escalonada la sustitución de ministros, magistrados y jueces no tuvo porras, ni siquiera porque **Yasmín Esquivel** la secundó, pero pidiendo que sólo los ministros sí sean sustituidos todos al mismo tiempo. Los optimistas dicen que por lo menos ya hay debate. Ya se verá si alcanza para que se le cambien algunas comas a la iniciativa presidencial o quizá cambios de fondo.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Lenia Batres

### Torpedearon a Corral

:::: Nos cuentan que en los días previos al anuncio de la segunda parte del gabinete hubo una operación desde el flanco "duro" de la llamada 4T para torpedear al exgobernador panista de Chihuahua **Javier Corral**, a quien se mencionaba en el juego de adivinanzas y quinielas como uno de los aspirantes a la Secretaría de la Función Pública. Nos hacen ver que se argumentaba que aún hay investigaciones en su estado sobre presunta corrupción durante su gobierno. Don Javier ha estado a cargo de delinear en el equipo de transición proyectos para el combate a la corrupción. Hay quienes aún lo ven como aspirante a encabezar alguna estructura nueva que lidie con ese tema. Lo que es seguro, nos dicen, es que las objeciones dentro del morenismo duro no se irán como por arte de magia. Ya se verá.

### Busca AICM mandar a volar el calor

:::: Con el calor a todo lo que da en amplias regiones del país, las autoridades del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México acaban de lanzar una licitación para adquirir equipos de aire acondicionado para las terminales 1 y 2, así como para el área operacional. Nos recuerdan que el AICM es el aeropuerto que más pasajeros mueve en todo el país, por lo que la concentración de calor debida a los viajeros, sumada a la de negocios de alimentos y servicios, es un factor determinante para justificar la adquisición de estos equipos. El fallo de la licitación E-2024-00049001 será dado a conocer el próximo 2 de julio.



## TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



EL SEGUNDO ANUNCIO de integrantes del gabinete de **Claudia Sheinbaum** continuó con la tendencia de perfiles moderados, claramente más enfocados a lo técnico que a la grilla y con un aura que, sin duda, tranquiliza a los mercados y los inversionistas.

DE ENTRADA la designación de **David Kershonovich** en Salud era algo que se veía venir con agrado y esperanza. Por lo pronto el ex director del **Instituto Nacional de Nutrición** ya pintó su raya respecto de la promesa obradorista de "ser como Dinamarca".

A LA EFICIENTE e implacable **Raquel Buenrostro** le fue asignada una misión que debería ser crucial: la **Secretaría de la Función Pública**. Después de ver cómo logró meter en cintura a tantos evasores de impuestos y mejoró la recaudación del **SAT**, podría pensarse que pondrá orden en la burocracia federal. Aunque, siendo funcionaria del actual gobierno, también puede significar un freno a la investigación de muchas de las irregularidades denunciadas en este sexenio.

A QUIEN habrá que seguir muy de cerca es a la nueva titular de la **Secretaría de Energía, Luz Elena González**, una de las personas de más confianza y cercanía para la nueva Presidenta. Pasa de llevar las finanzas capitalinas a dirigir la política energética que, conforme los dichos de Sheinbaum, pretende dar un mayor acento a las energías renovables y limpias.

• • •

POR CIERTO, **Rogelio Ramírez de la O** repetirá en **Hacienda**, pero no estuvo en la presentación porque apenas venía de su intempestivo viaje a **Londres**, a donde llevó un presunto mensaje de tranquilidad a mercados e inversionistas sobre la reforma judicial.

FUE A DECIR que la reforma será atemperada con las leyes secundarias. A ver si es cierto. No se había visto que un titular de **Hacienda** acudiera al extranjero en labores de bombero. Algo para tomar nota. A ver cuántos viajes más tiene que hacer ante la creciente preocupación internacional.

• • •

COMO UN hecho inédito hay que clasificar el foro de ayer en la **Cámara de Diputados** sobre la reforma judicial. Participaron tanto los entusiastas de la propuesta oficialista de resetear el **Poder Judicial**, como magistrados y ministros a los que finalmente se les dio la oportunidad de plantear públicamente sus opiniones.

Y LOS REPRESENTANTES de los tribunales no llegaron a oponerse a la reforma. Al contrario: reconocieron, primero, la enorme apertura mostrada por la **4T** con la realización de estos foros. Y más importante: reconocieron la necesidad de, efectivamente, darle un nuevo cariz a la justicia en **México**; pidieron hacerlo de manera gradual y cuidando no destruir lo que sí ha funcionado.

ESTÁ DIFÍCIL saber si serán escuchados y, sobre todo, si la aplanadora legislativa del gobierno federal les hará caso. Pero al menos ayer, hasta parecía que vivíamos en una República.



## TRASCENDIÓ

**Que** el gran ausente a la inauguración a los diálogos sobre la reforma al Poder Judicial de la Federación en la Cámara de Diputados fue el titular de la Fiscalía General de la República, **Alejandro Gertz Manero**, de quien se esperaba que diera su opinión sobre el tema, sobre todo porque durante años la FGR ha culpado a los jueces por los casos que pierde e incluso ha iniciado investigaciones contra los juzgadores. En su representación, porque de seguro tenía algo más importante que atender, acudió el director general de la Unidad de Vinculación, quien se limitó a desear que los trabajos del foro lleguen a buen puerto.

**Que** en medio de los preparativos de su velorio, el PRD de plano prefirió ya ni pararse en el Consejo General del INE y no solo eso: el senador **Emilio Álvarez Icaza**, quien a pesar de decirse independiente asumió como propietario de la banca da perredista, desde ayer prefirió ceder su lugar y mejor nom-

braron a **Juan Manuel Fócil**, que rindió protesta vía Zoom. Un papelazo.

**Que** **Citlalli Hernández** esperará paciente para platicar con la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, para conocer “adónde se le ocupa más” o es de mayor utilidad al movimiento de la 4T. Sin embargo, aclaró que hay compañeros que la han empujado a continuar en el partido y por lo pronto, lo único claro es que rendirá protesta como senadora plurinominal, pues ella se considera “una militante que donde pueda ayudar estará ayudando”. Descarta hacer un Noroñazo, pues.

**Que** en el Instituto Politécnico Nacional, que encabeza **Arturo Reyes Sandoval**, niegan que se le adeuden 130 millones de pesos a la empresa de limpieza Gott Und Glück y más bien ese consorcio no ha podido cumplir con requisitos básicos, como la presentación del Sistema Único de Autodeterminación del Seguro Social, por no haber dado de alta a sus trabajadores, e incluso los representantes de la empresa ni siquiera apoyaron a los seis empleados que fueron atropellados durante la manifestación del 25 de junio. ■



## Sacapuntas

### REPITE DOSIS DE PROFESIONALES



CLAUDIA  
SHEINBAUM

► Presentó la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, a otros cinco integrantes de su próximo gabinete. **Luz Elena González** será titular de Energía, **David Kershenobich**, de Salud; **Jesús Esteva**, de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes; **Raquel Buenrostro**, de la Función Pública; y **Edna Elena Vega Rangel**, de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Todos con destacada trayectoria profesional y académica. Es decir, repitió la dosis de integrar a personas con altos perfiles.



GERARDO  
FERNÁNDEZ  
NOROÑA

LO CORTÉS  
NO QUITA  
LO VALIENTE

► Lección de cortesía política dio ayer el diputado del PT **Gerardo Fernández Noroña**, en los foros de debate sobre la reforma judicial. Fue el único que se acercó a saludar de mano a la presidenta de la Suprema Corte, **Norma Piña**, quien lo recibió con una sonrisa. Y al hacer uso de la palabra, dio la bienvenida a los ministros, pero en especial a Piña.



UUC-KIB  
ESPADAS

PREPARAN  
PRESUPUESTO  
AUSTERO

► Quedó el consejero **Uuc-kib Espadas** a cargo de la comisión especial para elaborar el presupuesto 2025 del INE. Nos comentan que la presidenta del organismo, **Guadalupe Taddei**, le pidió hacer un proyecto austero, sobre todo porque el próximo año no hay comicios, y no quieren dar pie a que se diga que es una instancia onerosa.



ADRIÁN  
ALCALÁ

HAY TIRO  
ENTRE  
AUTÓNOMOS

► En dimes y diretes se enfrascaron la CNDH, presidida por **Rosario Piedra**, y el INAI, encabezado por **Adrián Alcalá**. El organismo de transparencia ordenó entregar materiales sobre una investigación en Tlaxcoaque. La comisión acusó al instituto de ser "arbitrario en sus resoluciones". Le respondieron que la información es un derecho.



SAMUEL  
GARCÍA

PIDE \$4,800  
MILLONES

► Bolsa de \$4 mil 810 millones pidió el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, al presidente **López Obrador**. Ese monto lo utilizaría para atender las afectaciones que dejó la tormenta **Alberto**. Al salir de la reunión se mostró confiado de que le envíen esos recursos porque "Nuevo León siempre ha sido generoso y ahora nos toca apoyo".



CARLOS SLIM

SLIM AMPLIA  
SUS NEGOCIOS

► Continúa el empresario **Carlos Slim** expandiendo sus negocios. La semana pasada se supo que adquirió el 100% de PetroBal Operaciones Upstream; y ayer su compañía América Móvil informó que está a un paso de controlar la chilena ClaroVTR. Sólo falta que la Fiscalía Nacional Económica de ese país autorice la transacción.



GABRIEL YORIO

PENSIÓN DEL  
BIENESTAR,  
A PUNTO DE OPERAR

► En los próximos días, a más tardar el primer día de julio, asegura el subsecretario de hacienda, **Gabriel Yorio**, empezará a operar el Fondo de Pensiones del Bienestar. Por ello se trabaja a marchas forzadas en los lineamientos para la administración de esos recursos, que serán transferidos de las afores a ese nuevo instrumento.



## OPINIÓN

## Pepe Grillo



## Eficacia, confianza, afecto

Tal parece que la eficacia potencia el afecto y la confianza. En los nombramientos de las personas que formarán parte de su gabinete, la doctora Sheinbaum muestra que elige, entre las opciones cercanas a su ánimo personal, aquellas que han dado resultados positivos en los cargos y que por lo mismo se acercan todavía más a su afecto.

De la docena de nombramientos conocidos hasta ahora en dos casos, los del secretario de Hacienda, Ramírez de la O, y el de Marcelo Ebrard, propuesto como secretario de Economía, los criterios de selección han sido distintos.

Rogelio construye un puente de confianza empresarial dentro y fuera del país, entre la administración que se va y la que llega. Ya está dando resultados. En el caso de Ebrard se aprovecha su dominio del oficio para enviar un mensa-

je de unidad al movimiento, donde hay grupos que andan, ya se vio, sensibles e inquietos.

**Sobre Luz Elena**

Luz Elena González es experta en finanzas, materia en la que dejó huella positiva tanto en su paso por la Secretaría del Medio Ambiente capitalina como en la de Administración en la misma CDMX.

¿Y en la Secretaría de Energía? Pues si se piensa en controles financieros le va a venir muy bien, ya que allí también se requiere de un experto. Claro, quizás es el boleto para ganar la rifa del tigre si pensamos en las dos empresas en las que las finanzas internas suelen ser un problema: CFE y Pemex.

**Tráfico de armas**

Alcanzar la paz en el país será un an-

helo postergado mientras permanezca el tráfico masivo de armas de Estados Unidos a México. Armas que terminan, por negligencia criminal de los vendedores, en manos de sicarios de los carteles.

Hizo bien Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, en plantear el tema en la ONU, durante la Cumbre de Jefes de la Policía de las Naciones en Nueva York.

La funcionaria mexicana pidió a la ONU que participe en el cese del tráfico ilegal de armas hacia los grupos delictivos.

“No queremos que nuestro país siga poniendo los muertos, queremos familias felices”, dijo de manera por demás cruda la secretaria Rodríguez que fue más lejos al sostener que “nos preocupan los fallecimientos de quienes de este lado de la frontera consumen drogas, pero también nos preocupan las muertes por el uso de armas de fuego en nuestro territorio”.

La vida está por encima del mercado de armas.

**Samuel oye pasos**

Lo peor está por venir para el gobernador de Nuevo León, Samuel García, que ayer estuvo en la CDMX pidiendo dinero para los afectados del huracán Alberto.

Samuel quiere casi 5 mil millones de pesos. Ya veremos cuánto le dan porque el sexenio ya está en su rec-

ta final. Mientras García estaba en Palacio Nacional, en Nuevo León los legisladores de la oposición arrancaban el procedimiento para someterlo a juicio político.

La Suprema Corte le tiró un salvavidas de último minuto al mandatario, no para librarlo del juicio sino para postergarlo. Samuel tiene que recalcular su estrategia y juntar elementos que le ayuden a esquivarlo. Tiene un par de semana, no puede perder ni un solo día en su estrategia de defensa.

**La Suprema Corte en Pleno**

El inicio de los Diálogos Nacionales sobre la Reforma Judicial puso al descubierto que incluso al interior de SCJN ha visión encontrados sobre lo que debe ser el Poder Judicial en el futuro.

La ministra Yasmín Esquivel, contenta por no tener que estar dando explicaciones sobre temas espinosos, dijo que ella está favor de la elección de jueces y magistrados, aunque con el filtro del comité técnico que valore si proceden o no las candidaturas.

Lo importante claro es que la Corte en pleno estuvo en el inicio de los diálogos que así comienzan a cumplir su encomienda de debatir a la vista de todo un asunto crucial para el país que por lo mismo requiere que se escuchen todas las voces posibles •

pepegrillo@cronica.com.mx



# Tiraditos

## FOROS SOBRE REFORMA JUDICIAL, ¿UN MERO TRÁMITE?

• Tal y como estaba planeado ayer, iniciaron los foros sobre la reforma al Poder Judicial, al que acudieron los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para fijar su postura al respecto y en la que advirtieron sobre los riesgos que presenta la propuesta del Ejecutivo federal. Quienes estuvieron presentes, consideran que el discurso del coordinador de los diputados de Morena, **Ignacio Mier**, fue más que evidente: harán valer el voto ciudadano y sacarán a los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por lo que consideran que los foros son para tapanle el ojo al macho y cubrir el trámite. Bueno, viene en septiembre próximo.

## ESPALDARAZO A SHEINBAUM

• Todo parece indicar que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** le está allanando el camino a su sucesora, **Claudia Sheinbaum Pardo**. Anoche, López Obrador y Sheinbaum Pardo encabezaron una reunión con gobernadores electos y en funciones.

El Ejecutivo federal pidió un total respaldo a la exjefa de Gobierno ahora que asuma la presidencia de la República y no se genere una crisis político-social como se ha presentado en sexenios anteriores. En esta ocasión, a los asistentes se les pidió guardar total silencio sobre lo acordado; sin embargo, nunca falta una boca caritativa.

## EL INFORME DE MARTÍ BATRES

• Quien no dejó pasar la oportunidad de hacerse notar, fue el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Martí Batres Guadarrama**, quien hizo su informe de su primer y único año de gobierno al frente de la Ciudad de México. Nos dicen que no sólo fueron acarreados, sino que hasta les mandaron a imprimir pancartas de agradecimiento sobre las acciones realizadas en este lapso y que colocaron sobre las vallas. Incluso, el evento se realizó una hora antes para no chocar con el anuncio de la segunda parte del gabinete federal. En fin, que hay quienes hacen de todo para no dejar de salir en la foto.



## A la basura el “90% de lealtad y 10% de capacidad” de AMLO

**LA DIVISA DEL PODER****ADRIÁN  
TREJO**

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

**C**laudia Sheinbaum ha designado a 12 integrantes de su próximo gabinete, privilegiando sus perfiles técnicos sobre su “lealtad”, lo cual constituye un buen augurio.

Falta conocer, desde luego, cómo se desempeñarán en sus respectivos cargos quienes acompañarán a la Presidenta, pues una cosa son los títulos académicos, la experiencia, y otra la deuda “ideológica” con Morena y sus postulados.

Los nombramientos de **Luz Elena González, David Kershenobich Stalnikowitz, Raquel Buenrostro Sánchez, Jesús Antonio Esteva Medina, Edna Elena Vega Rangel y Rogelio Ramírez de la O** como secretarías y secretarios de Energía, de Salud, de la Fun-

ción Pública, de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y de Hacienda y Crédito Público fueron bien recibidos en el ámbito político y económico.

Sheinbaum entendió que el primer mensaje para tranquilidad de los inversionistas necesariamente tenía que pasar por la designación del gabinete.

Faltan la designación de puestos claves como las secretarías de Seguridad Pública, de Gobernación, de la Defensa, de la Marina, además de los titulares del gabinete legal y ampliado, como los directores del IMSS, del ISSSTE, de la Comisión Federal de Electricidad y Pemex.

Gobernación sí podría ser para un político con experiencia, pero el resto de los cargos por designar requieren de perfiles técnicos porque las responsabilidades que asumirán ya no soportarán más improvisaciones.

No más guaruras nombrados directores o subsecretarios; no más cuates responsables de repartir los recursos públicos en los estados.

La virtual presidenta electa habla de la “prosperidad compartida”, pero eso no será

posible si las instituciones siguen tambaleándose entre el desdén presidencial y las ocurrencias ideológicas.

Qué bueno que hasta ahora Sheinbaum ha echado a la basura la máxima lopezobradorista de “90% de lealtad y 10% de capacidad”.

Ojalá así siga.

••••

Comenzaron en San Lázaro los “foros” para analizar la reforma al Poder Judicial.

En esta primera reunión, participó la ministra **Norma Piña**, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura, que llegó a la Cámara de Diputados con un análisis de más de 100 hojas sobre los problemas que podría acarrear para la impartición de justicia la aprobación de dicha reforma en sus términos.

O sea, como ordenó López Obrador.

En dicho análisis, se hace énfasis en los riesgos que conlleva para la aplicación de justicia no sólo la elección de jueces y magistrados sino la desaparición del Consejo de la Judicatura para sustituirlo por un organismo de disciplina cuyos fallos no podrían ser combatidos o impugnados.

Piña ya había dado la cara en el Senado, cuando comenzó el debate sobre esta reforma, de la que depende, se quiera o no, la continuación de la República como la conocemos.

Veremos.

••••

Hay de tratos a tratos.

**Samuel García** fue recibido en Palacio Nacional; llegó con un pliego de peticiones que sumaba más de 4,810 millones de pesos para restaurar los daños que dejó la tormenta tropical *Alberto* en Nuevo León.

Horas después, en un video, el gobernador emecista anunció que llevaría “buenas noticias” para el estado, pero no precisó si el Presidente accedió a entregarle todos los recursos que solicitó.

En cambio, al también emecista, **Enrique Alfaro**, desde la Presidencia hacen presión para que admita un recuento total de votos en la pasada elección de gobernador que ganó **Pablo Lemus**.

Bueno, hasta el Senado les prestaron a los morenistas de Jalisco para que su queja tuviera más fuerza.

Como dicen en el pueblo, hasta en los peseros hay rutas.



**MARIO MALDONADO**

Historias de  
NegoCEOs



## Zaldívar vs Piña, la otra revancha

Una muestra de que el Poder Judicial, por más autónomo e independiente que se proclame, es también una entidad cuyos representantes hacen política, es Arturo Zaldívar, un abogado que pasó de la academia a su despacho privado y luego a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), promovido por el expresidente Felipe Calderón, con quien terminó peleado, precisamente por una supuesta presión del mandatario sobre asuntos del máximo tribunal. Zaldívar generó una relación con el presidente López Obrador, mediante la cual sacó una reforma judicial que evitó la elección de jueces, magistrados y ministros.

Este es solo un ejemplo, porque es bien sabido que la mayoría de las y los ministros de la Corte suelen tener ciertas afinidades o filiaciones políticas, aunque griten a los cuatro vientos que "sus sentencias hablan por ellos o ellas", sugiriendo que sus decisiones son exclusiva y eminentemente apegadas a lo que dice la Constitución, sin ningún otro sesgo.

La realidad es que los integrantes del Pleno de la Corte siempre han hecho política y relaciones: van a reuniones privadas en las que se habla de todo, incluidos los casos que están revisando; comen con empresarios y políticos; atienden solicitudes de senadores o fiscales;

acuden a fiestas y bodas de poderosos, ya sea abogados del poder o artistas, además de que atraen casos de la primera importancia para ciertos grupos. Ese ha sido, con algunas excepciones, el funcionamiento de la Corte, y pese a todos los vicios, se ha podido preservar el Estado de Derecho, que tiende a favorecer al establishment. Los abogados, los políticos y la gran mayoría de los integrantes del Poder Judicial saben que así funciona.

Por eso, como lo aceptaron este jueves los ministros que participaron en los Diálogos Nacionales por la Reforma al Poder Judicial, se requiere una reforma estructural que erradique o disminuya las malas prácticas y los vicios, empezando por el máximo tribunal. Personalmente no estoy de acuerdo con la elección popular de jueces, magistrados y ministros, porque como lo han expresado los colegios y barras de abogados, así como los empresarios y expertos internacionales, esto puede ser contraproducente para el sistema judicial de México. Pero todo apunta a que ya es muy tarde para reaccionar.

Este jueves Ricardo Monreal, el coordinador de los senadores de Morena y quien se apresta a ser el

líder parlamentario de ese partido en la Cámara de Diputados a partir de septiembre, recordó que en los parlamentos sobre la iniciativa de reforma que envió el presidente López Obrador en febrero pasado prácticamente ningún alto mando del Poder Judicial mostró interés en acudir, salvo un par de ministros, pero no la presidenta de la Corte y del Consejo de la Judicatura Federal.

El ministro Javier Laynez, uno de los más aplaudidos ayer en la Cámara de Diputados, reconoció que el Poder Judicial no ha sabido acercarse a la gente, pero más que eso, aceptó entre líneas que sus altos mandos han sido soberbios e indiferentes al sentimiento popular.

La respuesta de Norma Piña fue de contraofensiva. No solo eso, le doblaron la apuesta a Arturo Zaldívar, a quien señalaron junto con sus colaboradores por presunta violación a la independencia judicial, falta de imparcialidad, violencia sexual, cohecho, abuso de funciones, desvío de recursos y enriquecimiento oculto. Y no es que Zaldívar sea el gran ejemplo de independencia y de imparcialidad, pues su rápido apoyo a Sheinbaum y su cercanía con López Obrador —con quien intentó prolongar su mandato como presidente de la Corte por dos años— lo dejarán marcado; no obstante, a toropasado y en el saldo de revanchas, les ganó la partida. Esta reforma no solo es la revancha de AMLO; también es la de Zaldívar.

Quieran reconocerlo o no, a los ministros antigobierno les faltó estrategia y tacto para defender no solo sus intereses, sino los de todos los trabajadores del Poder Judicial. ●

@MarioMal

**Esta reforma no solo es la revancha de AMLO; también es la del exministro Arturo Zaldívar.**

**QUEBRADERO**

**POR JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER**

solorzano52mx@  
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

**DEMASIADO IMPORTANTE  
PARA DEJARLO PASAR**

**L**a propuesta de reforma al Poder Judicial camina entre dudas y confusión. Paradójicamente ésta puede ser una ventaja porque al ser perfectible puede ser enriquecida a través de los foros.

Lo otro, aprobarla en los términos en que está significaría avalar una reforma que no resolvería los problemas de justicia, más bien nos meterían en un sinfín de líos ante los cuales ya no vamos a tener puertas de salida.

Estamos ante uno de los asuntos más importantes y trascendentes de los últimos tiempos. No hay duda que el Poder Judicial tiene que transformarse, el gran asunto está en cómo hacerlo, bajo qué nuevas reglas se debe organizar y, sobre todo, cómo hacer participe a la sociedad; todo lo que se haga y no se haga repercutirá en la vida de cada uno de nosotros.

Todos tenemos relación con los aparatos de justicia en cualquiera de sus dimensiones. No sólo eso, muy probablemente alguien cercano a nosotros pudiera estar encarcelado o tener problemas que tengan que ver con la justicia, lo cual nos debe de poner doblemente atentos a lo que suceda porque no estamos exentos en cualquier momento de tener que enfrentar situaciones que nos lleve a los tribunales.

Es cierto que muchos actos de corrupción prevalecen en los juzgados. Sin embargo, al hacer juicios tan tajantes sobre la impartición de justicia se pierde de vista el gran trabajo que el personal del Poder Judicial lleva a cabo. Lo hace con convicción y también porque encuentra en ello la posibilidad de ir ascendiendo en la escala laboral y vivir bajo mejores condiciones de vida a las cuales se tiene derecho.

El Poder Judicial es uno de los tres Poderes de la Unión que tiene sus propias reglas y se define como vigilante y defensor del Estado de derecho. No es un poder que tenga su fuerza necesariamente en la representación popular. Decimos esto porque toma sus decisiones desde la perspectiva de la legalidad, pero no puede pasar por alto los entornos bajo los que vivimos.

Dentro de las críticas que se han venido haciendo, se distinguen entre otras el costo y dineros que rodean al Poder Judicial, particularmente el de los ministros, y el hecho de que desde la Corte se esté legislando.

La delimitación de poderes deja claramente establecido la función de cada uno de ellos. En ocasiones se le exige a la Corte actuar en función de los intereses o de los dictados del Gobierno y en particular del Presidente. Lo que sucede es que mucho, en que las resoluciones no resultan favorables para quienes las plantean, se pasa por alto, no casualmente, que en un buen número de casos se da un manoseo y desaseo de la presentación de los casos.



**NO HAY** duda que el Poder Judicial tiene que transformarse, el gran asunto está en cómo hacerlo, bajo qué nuevas reglas se debe organizar y, sobre todo, cómo hacer partícipe a la sociedad; todo lo que se haga y no se haga repercutirá en la vida de cada uno de nosotros

La resolución de la Corte sobre el famoso viernes negro de finales del año pasado le causó gran encono al Presidente y a su partido. El hecho es que las reformas que se querían validar venían de origen mal estructuradas y fuera de la ley. La propia senadora y exministra Olga Sánchez Cordero dejó claramente establecido en ese mismo momento que no había manera de aprobarlas en la Corte, debido a que estaban fuera de tiempo y forma que establece la ley.

No se soslaya el cúmulo de un buen número de actos de corrupción en los aparatos de justicia, muchos de los cuales están materialmente enquistados.

El gran reto es determinar cómo vamos a sustituir el actual aparato de justicia por otro, porque bajo la dinámica en que se han dado las cosas en este Gobierno, todo lo que huele a pasado es descartado y se le manda al olvido como si lo que si hubiera construido a lo largo de décadas no tuviera valor alguno.

Sería de un riesgo mayúsculo que se imponga una mayoría para definir y establecer una nueva estructura del aparato de justicia. En el fondo sólo tendría el sello de un proyecto que se ve eternizado.

#### **RESQUICIOS.**

¿Realmente en Morena y aliados creen que no se necesitan especialistas en derecho para atender los innumerables problemas de justicia como plantea la autollamada "ministra del pueblo"?



## PULSO POLÍTICO

**BIEN RECIBIDO, SEGUNDO GRUPO DE GABINETE**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Tan bien, como la primera, fue recibida la presentación que la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, hizo ayer del segundo grupo de integrantes de su gabinete en el que figurarán tres mujeres de reconocida capacidad y experiencia, como Luz Elena González, Raquel Buenrostro y Edna Elena Vega Rangel, que serán secretarías de Energía, Función Pública y Sedatu, respectivamente, y del doctor David Kershenobich, de Salud, y Jesús Antonio Esteva, de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

La primera fue titular de Finanzas del gobierno de la CDMX al lado de la próxima Presidenta; la segunda, secretaria de Economía y Jefa del SAT, y la tercera, con amplio conocimiento de Desarrollo Urbano y Territorial. En tanto el doctor Kershenobich ha sido director del Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán, y Esteva, que también colaboró con la doctora Sheinbaum en el gobierno capitalino en las áreas de las que estará responsabilizado.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

**En medio de discrepancias**, arrancaron en la Cámara de Diputados los diálogos sobre la polémica reforma al Poder Judicial de la Federación, con la participación de los ministros de la Corte, jueces, magistrados y personal del mismo, que propone cambios radicales, entre ellos la elección de todos ellos en procesos que han merecido severas críticas por los riesgos que entrañarían.

**Por segunda ocasión desde marzo**, la Junta de Gobierno del Banco de México acordó mantener en 11 por ciento la tasa de interés de referencia, luego de que la inflación llegó a 4.78 a tasa anual, que rebasó el 4.59 registrado en mayo, en tanto el tipo de cambio subió ayer de 18.37 a 18.40 por dólar.

**Con la espada desenvainada** contra el presidente Joe Biden y su gobierno, llegó Donald Trump anoche al primer debate de los candidatos a la Presidencia de Estados Unidos en Atlanta, en el que arremetió contra sus política exterior y migratoria, que ha permitido el arribo a través de la frontera sur de ese país, por la tibieza con la que ha actuado.

**Tras considerar** como "inconcebible e incongruente" que el Presidente López Obrador lo excluya como coordinador de Morena en el Senado, por no militar en Morena, Gerardo Fernández Noroña lamentó que el mandatario promueva el sectarismo, descalifique a partidos aliados y se desdiga de su responsabilidad y palabra.

**El aún diputado del PT** y senador electo de Morena, ofreció una conferencia de prensa en el INE, en el que representa a su actual partido, y después fue recibido por la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, que dijo, "le ofreció algo que va a valorar", de lo que nada quiso adelantar, salvo anunciar que ocupará su escaño en la Cámara alta.

[fcardenas@pulsopolitico.com.mx](mailto:fcardenas@pulsopolitico.com.mx)

@MXPulsoPolitico



## DEFINICIONES

MANUEL  
LOPEZ  
SAN MARTIN

#OPINIÓN

ARRANCA  
LA BATALLA

**Poder Judicial está lejos de las víctimas, rara vez imparte justicia, la impunidad es la constante, el amiguismo, rampante; opacidad, a la orden del día**

E

s una lucha en distintos tiempos y en diferentes pistas. Confluyen en ella muchos intereses y tiene muy diversas aristas. Aparece rodeada de medias verdades, y no pocas mentiras completas, aunque el diagnóstico que tiene como base es casi impecable: el Poder Judicial está lejos de

las víctimas, rara vez imparte justicia, la impunidad es la constante, el amiguismo es rampante y la opacidad está a la orden del día. Como ha ocurrido a lo largo del sexenio, el presidente **López Obrador** suele tener las preguntas correctas, aunque en no pocas ocasiones las respuestas que plantea no lo sean.

En varias ocasiones, las salidas para resolver un problema, lo agravan más. Su iniciativa de reforma al Poder Judicial podría correr la misma suerte. Desde luego que se necesita meter mano al poder menos transparente, donde hay un excesivo nepotismo y muchas manos metidas que alejan la impartición de justicia para los más vulnerables.

Se requiere un Poder Judicial cercano a las víctimas, accesible y eficaz, donde se premie a los buenos impartidores de justicia y sean los más capaces los que brillen. Pero, ¿la me-

mejor alternativa es ir a la elección por parte de los ciudadanos de todos los jueces, magistrados y ministros de la SCJN? ¿Agarrar parejo? No lo parece. ¿No sería mejor perfeccionar el esquema de selección, para mantener la independencia y autonomía? Creo que sí. ¿Separar la presidencia de la SCJN y del Consejo de la Judicatura? Suena bien; concentra menos poder.

**¿La alternativa es ir a elección de jueces, magistrados y ministros?**

¿Incentivar la carrera judicial? Sería deseable.

Hay matices, pues. Valdrá la pena revisar los grises, más allá de las posiciones absolutas que hay en quienes quieren mantener todo como está o destruir todo lo ya existente. Ni una ni otra postura luce demasiado responsable.

Ayer comenzaron los foros en el Congreso para escuchar voces diversas sobre el tema. Ojalá no sea sólo una pasarela que disfrace la simulación. Ojalá realmente se dialogue y tomen en cuenta visiones y preocupaciones, experiencias y trayectorias para construir una buena legislación que lleve al Judicial a modernizarse. Que no sea un diálogo de sordos y que se nutra la conversación pública. Que no sólo se imponga la aplanadora de la mayoría, sino que también se escuche a expertos, académicos e integrantes del Poder Judicial.

La tentación de aprobar la iniciativa sin moverle una coma es mucha en la 4T. A final de cuentas, el Presidente dictó la línea hace mucho, y no deja de presionar. Pero él ya se va, y lo que suceda entorno a la reforma en el correr de los próximos meses será uno de los regalos de bienvenida con los que se encontrará la primera presidenta, **Claudia Sheinbaum**.

La discusión acompañará los meses de la transición y podría dejar entrever parte del estilo de lo que vendrá los próximos seis años. Por eso esta batalla es clave y estratégica. Por supuesto por el fondo de lo que se discutirá -ojalá así sea- y las consecuencias de lo que podría votarse, pero también por la forma en que **Sheinbaum** construirá sus propios márgenes internos y externos en el ejercicio del poder.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN



## ASTILLERO

### Reforma judicial: dialogar sobre lo irreductible

// Lo esencial, va // Nombramientos: 3 y 3 //

Noroña: inusual respuesta

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**E**L INICIO DE los foros legislativos sobre la reforma judicial mostró los límites casi insalvables de ese diálogo: de un lado, una fuerza morenista de salida, pero preparatoria, que con nuevas caras tendrá una mayoría calificada, determinante, a partir del próximo uno de septiembre, de tal manera que podría aprobar sin mover ni una coma las propuestas de las presidencias convergentes (López Obrador y Sheinbaum).

**EN CONTRAPARTE, UNA** oposición absolutamente inviable, a ratos grotesca, que mantiene la apuesta catastrofista (Felipe Calderón, desde Madrid, habla de la "muerte anunciada de la República") y se obstina en defender a un Poder Judicial acusado de grave corrupción, sin entender que así se envuelve en la misma bandera sucia ampliamente repudiada por la población, incluso en porcentajes mayores que los otorgados a la continuidad claudista.

**EL POSICIONAMIENTO DEL** oficialismo es políticamente congruente: podrían acordarse algunos arreglos, pero la esencia del mandato popular del pasado 2 de junio es ineludible; es decir, la elección popular de los juzgadores y la modificación profunda del sistema judicial es un punto "irreductible". Así que los opositores, y los ministros y miembros de la Judicatura también opositores, que concurren a los foros, están cantadamente derrotados; participan en una batalla en la que podrían darse ajustes procesales, correcciones menores, pero, a como se ven las cosas ya de entrada, lo trascendente va porque va.

**EN TANTO, LA** virtual presidenta electa (VPE), Claudia Sheinbaum, dio a conocer cinco nuevos nombramientos y confirmó el transeñal de Rogelio Ramírez de la O como secretario de Hacienda, quien no estuvo presente en el Museo Interactivo de Economía, donde se realizaron los anuncios. Otro personaje del sexenio obradorista, Raquel Buenrostro (antes en el SAT y actualmente en Economía) va a

la muy abandonada Secretaría de la Función Pública, dejando en el camino a Javier Corral, el panista de larga historia polémica que entre otros cargos fue gobernador de Chihuahua y en noviembre del año pasado dejó el PAN para sumarse al claudismo. Edna Elena Vega Rangel pasa de una subsecretaría a la titularidad de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Territorial y Urbano.

**LA OTRA MITAD** de las designaciones tiene el sello claro del claudismo: Luz Elena González, la responsable de las finanzas en el Gobierno de la Ciudad de México, llega a la Secretaría de Energía, luego del paso de Rocío Nahle por tal oficina; el muy acreditado médico David Kershenobich Stalnikowitz llega a sus 81 años de edad a tratar de enderezar la difícil situación del sector salud, como secretario, y Jesús Esteva Medina pasa de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México a la hoy tan densa Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones y Transportes.

**DE MANTENERSE EL** ritmo de seis designaciones por semana, el próximo jueves se cumplirían 18 de 20 designaciones de secretarías del gabinete (incluyendo la Consejería Jurídica). Hasta ahora, las de mayor complicación o análisis son las de Gobernación, Seguridad y Protección Ciudadana (a las que parecen perfilarse Rosa Icela Rodríguez y Omar García Harfuch, respectivamente), Defensa Nacional y Marina (estas dos, donde se "respetará a la institución", es decir, los usos y costumbres de camarillas).

**SIN NOMBRAMIENTO QUEDÓ** Gerardo Fernández Noroña (aunque ayer dijo, sin abundar, que había recibido alguna propuesta de Sheinbaum, que habría de valorar). No está enfilado al gabinete ni a coordinador de los senadores de la 4T, y ayer hizo público un posicionamiento en términos duros hacia las palabras presidenciales de un día antes, en la mayor crítica pública hecha hasta ahora a Andrés Manuel López Obrador por un personaje de dentro del movimiento llamado Cuarta Transformación y con pretensiones de continuar en dicho movimiento. ¡Hasta el próximo lunes!



▲ Ayer se iniciaron en la Cámara de Diputados los foros legislativos sobre la reforma judicial. A la izquierda, la presidenta de la mesa

directiva, Marcela Guerra (PRI), y la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña. Foto Luis Castillo



## MÉXICO SA

### Calderón-Piña, viperinos // Explicaciones, no veneno // Claudia: nombramientos

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**C**ADA CUAL POR su parte, aunque no aislados, Felipe Calderón y Norma Piña no pierden oportunidad para lanzar veneno. No son los únicos viperinos, pero el primero (protegido en España por José María Aznar, y lo que éste implica), y la segunda (desde su búnker) se rasgan las vestiduras, hablan de la “destrucción del Estado mexicano” y llaman a la rebelión ciudadana (por mucho que la arrasadora mayoría votó por la ruta trazada por la 4T) ante la reforma constitucional del Poder Judicial, y qué más da si ese no fuera el tema, pues utilizan cualquier pretexto para esparcir odio y miedo por doquier.

**DURO QUE TE** dale, ese par de venenosos, más la pandilla que los acompañan y financian, tienen infinidad de cuentas pendientes con la justicia y muchas explicaciones que dar a los mexicanos que aún padecen las desastrosas consecuencias de sus alocadas decisiones.

**ANTE TAL COMPORTAMIENTO**, y con la intención de que aporte algo positivo, el presidente López Obrador envió un atento mensaje a Felipe Calderón: que confiese “cuáles fueron sus motivaciones para declarar la guerra al crimen organizado cuando los niveles de violencia que había en el contexto en que ocurrió (al comenzar ese sexenio) eran bajos; en el último año de Fox se registraron 10 mil homicidios; al concluir la gestión de Calderón se dispararon a 25 mil”. Entonces, en lugar de esparcir veneno, el protegido de la ultraderecha gachupina debe explicar el porqué de su enferma decisión.

**DIJO EL MANDATARIO** que Calderón debe proceder en tal sentido: “¿Por qué declara la guerra? ¿Qué fue lo que vio? ¿De qué estudio partió? ¿Cuál fue el diagnóstico para que su primer acto de gobierno importante fuera ir a Michoacán, a Apatzingán, a declarar la guerra? Y miren lo que provoca. Ese año fue tremendo, el de mayor

letalidad, de más enfrentamientos entre delincuencia y fuerzas armadas. Y es cuando hay más muertos que heridos y detenidos, porque hay testimonios de que remataban a los heridos... Para México es muy importante que se conozca toda la verdad, para que no se repitan estos casos, porque imagínense cuánto dolor, cuánto sufrimiento para la gente... Dio un garrotazo a lo tonto al avispero”. Entonces, “sería bueno que nos dijera por qué declara la guerra, si no estaba tan grave la situación de violencia en México”.

**FELIPE CALDERÓN A** eso debe dedicarse, a dar explicaciones y no sólo sobre la “guerra” contra el crimen organizado (que en ningún momento incluyó a los delincuentes de cuello blanco), que resultó ser una decisión “completamente dañina e ineficiente, ineficaz políticamente hablando” (AMLO *dixit*), sino del nombramiento de Genaro García Luna, la protección que le dio, la connivencia con las agencias estadounidenses y con los cárteles de la droga. Lo demás es grilla, cortina de humo mediante las cuales el michoacano intenta tapar las barbaridades por él cometidas.

**A LA MINISTRA** Norma Piña, López Obrador también envió mensaje: primero, que no mienta, porque la reforma constitucional al Poder Judicial en ninguna parte atenta contra los trabajadores del Poder Judicial, quienes “no tienen nada que temer; al contrario, a ellos se les garantizan sus derechos y estoy seguro de que se van a beneficiar, porque ya no va a haber influentismo, nepotismo, imposiciones, corrupción. Entonces, que no los engañen; la reforma tiene que ver básicamente con la elección por parte del pueblo de los jueces, de los magistrados y de los ministros. Entiendo que, políticamente, estén valiéndose de todos, y no deberían de hacerlo, por ética”.

**ESO SÍ**, “LOS privilegios de los ministros, de los trabajadores del más alto nivel en el Poder Judicial violan la Constitución, que establece



que nadie puede ganar más que el Presidente, y ellos ganan cuatro, cinco veces más. Y hay cosas que se tienen que revisar y que están completamente ocultas”. Por ejemplo, citó el mandatario el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) “puede explicar cuántos ministros retirados tienen pensión, cuánto reciben, porque me estaban diciendo que hay ministros que estuvieron creo que tres meses y se retiraron con una pensión elevadísima, y eso no se sabe... Nos vamos a encontrar con muchas sorpresas, sorpresas te da la vida”.

Y EL INAI de inmediato respondió: no tenemos esa información”.

## Las rebanadas del pastel

**MÁS NOMBRAMIENTOS DE** Claudia Sheinbaum: Luz Elena González, Energía; David Kershenobich, Salud; Raquel Buenrostro, Función Pública; Jesús Antonio Esteva, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes; Edna Elena Vega, Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Twitter: @cafevega  
cfvmexico\_sa@hotmail.com



▲ La ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña, durante el inicio de los diálogos nacionales sobre las reformas constitucionales al Poder Judicial. Foto Luis Castillo



## EL CRISTALAZO SEMANAL

## El gabinete en etapas y el continente risible

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



**E**n etapas —para obtener más atención y competir por la atención pública contra el cotidiano sermón de la mañana— la candidata triunfante, la doctora Claudia Sheinbaum, dosifica el conocimiento de su gabinete y de pronto suelta un nombre por aquí, muy al principio (Rogelio Ramírez de la O, transexual secretario de Hacienda) para luego dejar caer otros seis nombramientos con la cuidadosa atención a la paridad de género y más tarde —poco antes del segundo paquete de afortunados—, nos habla de su funcionario tecnológico, digital, cibernético y demás, don José Antonio Peña Merino, con cuya designación cumple un anuncio de hace días, cuando dijo para satisfacción de milenials y demás:

“...vamos a crear una Agencia de Transformación Digital del Gobierno Federal. ¿Qué objetivo tiene esta agencia? No va a representar más costos de operación, sino sencillamente vamos a juntar las distintas áreas de digitalización del Gobierno que nos permitan hacer una verdadera transformación digital en el país...”

Con la potencia del cargo aún no asumido, tan fácil como el sol crea la claridad de la mañana, así sale a la vida pública la prometida agencia, la cual —como todas las de su especie— tiene al frente un agente el cual ya ha trabajado con la doctora quien le confía un moderno aparato de administración, gestión y cosas similares, para lograr la eficiencia negada a la administración pública por algo horrible llamado papeleo, el cual —esperamos todos— no sea sustituido por el digiteo o el ciber-burocratismo, porque un trámite es un trámite, con una gran diferencia, la computadora, casi autónoma, no come tortas con aguacate a las 11 de la mañana y ensucia con migajas el escritorio.

Quienes confundan la era digital con el “dedazo” o el atole con el dedo, están equivocados. Pero sigamos.

Pero eso, a pesar de escribirse líneas arriba al comienzo del texto, no es lo importante. Lo importante fue el anuncio del mediodía (después de una reunión con el Gran Timonel) en el edificio del Museo Interactivo de Economía, el cual —como todos sabemos— tiene estirpe urbana porque está alojado en el edificio del Antiguo Convento y hospital de los Betlemitas, en la calle de Tacuba, y ahí la señora de cercano futuro presidencial leyó esta lista de integrantes de su aun (al menos pública-



Adrián Contreras

mente), incompleto gabinete:

Rogelio Ramírez de la O se mantiene como secretario de Hacienda, lo cual se sabía desde el anuncio inicial del actual presidente; Raquel Buenrostro (secretario de AMLO en Economía), secretaria de la Función Pública; Irma Elena Vega Rangel, secretaria de Desarrollo Territorial y Urbano; Jesús Antonio Esteva Medina, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y David Kershenobich, secretario de Salud.

La única novedad en este lote es tener, por fin, un secretario de Salud, en el lugar donde por seis años hubo un triste florero. David Kershenobich quizá llegue a ser un buen secretario, pero comparado con el actual, una eminencia desde antes de tomar el cargo.

Así pues, gota a gota se van escurriendo los nombres de esta política versión de “la casa de los famosos”, cuya composición genera tanto morbo o interés, según el caso, como los de un “reality”, pues de ese grupo, cuando acabe la temporada sexenal, se deberá escoger al ganador, excepto si desde ahora los dados de la fortuna no corren parejo con la vieja tradición de obispos y cardenales para llegar al papado.

Pero ni Andrés Manuel ni Claudia formaron parte de gabinete alguno antes de ser candidatos. Los dos fueron jefes de Gobierno de la ciudad de México y si esa fuera una regla pues ya podríamos ir pensando en la próxima presidenta, de Iztapalapa para el mundo, con la ventaja de ver a Juanito siquiera como secretario de Relaciones Exteriores.

Pero mientras en este país las cosas transcurren con una aparente seriedad republicana, en otros lugares de la tierra nos regalan una versión fallida de “la mamertada” boliviana, donde gracias a una mojiganga burda y torpe, fracasa el vigésimo cuarto golpe de Estado de su histo-

La única novedad en este lote es tener, por fin, un secretario de Salud, en el lugar donde por seis años hubo un triste florero. David Kershenobich quizá llegue a ser un buen secretario, pero comparado con el actual, una eminencia desde antes de tomar el cargo

ria, ahora contra el presidente Luis Arce, quien se supone complotado con el golpista de pacotilla, general Juan José Zúñiga para hacerse la víctima ante el acoso de Evo Morales y los suyos.

—¿Por qué “mamertada”?

Pues por la historia de Don Mamerto Urriolagoitia, quien prefirió dar un autogolpe y cederles el poder a los milicos, antes de reconocer el triunfo de Juan Lechín, triunfador electoral por el Movimiento Nacionalista Revolucionario. Todo esto ocurrió a mediados del siglo pasado y desde entonces todo autogolpe o el intento de llevarlo a cabo, se conoce allá como “una mamertada”.

Vaya pues, todo un sainete de baratija. Aquí —Latinoamérica al fin—, hay otros equivalentes a estas farsas.

Uno de ellos comenzó ayer en la H.

Cámara de Diputados donde se abrieron los foros para discusión enriquecimiento, intercambio de observaciones y puntos de vista sobre una Reforma Judicial ya aprobada. Claro, falta el trámite de septiembre, pero las cartas están marcadas, los dados están cargados y el resultado ya se conoce.

—¿Cuál es la utilidad de participar, como lo hicieron los ministros de la Suprema Corte de Justicia en una carnavalada como esta? Ninguna, excepto, quizá, lavarse la cara con el argumento de haberlo hecho de buena fe. Pero la buena voluntad no cabe en la política cuando ya el autobús te ha pasado por encima.

Pero ahí fueron muy orondos y satisfechos de su rol los señores y las señoras ministras, las devotas y las renuentes; los convencidos y los desencantados, para hablar durante insuficientes cinco minutos y sentir el alivio de sus conciencias, como si eso sirviera para algo.

La Reforma Judicial como toda reforma, nada más puede ser modificada por el reformador, no por los reformados, así se invoquen principios, maravillas, reglamentos, argumentos, tradiciones, leyendas, dictados históricos y cualquier otro recurso del universalmente reconocido pataleo.

Pero la marcha de la simulación sigue su camino. Todos conocen el desenlace, pero todos participan como si no se dieran cuenta de la obviedad: su concurso legítimo un proceso espurio. La reforma debatida en los foros es la reforma ya hecha a la cual sólo le faltan los pasos legislativos, simples requisitos de procedimiento. Lo demás es maquillaje, parches en el ojo del macho o máscaras del autoritarismo. Y nada más.

Y como prueba de convicción democrática, le pueden mover dos comas. Bueno, tres, se debe ser magnánimo •



## INDICADOR POLÍTICO

## REFORMA JUDICIAL: NUEVO EQUILIBRIO; CANDOR DE PIÑA



POR CARLOS RAMÍREZ

**S**i se parte del hecho obvio de que la reforma judicial no va a desaparecer el Poder Judicial constitucional, entonces el

debate se está **sesgando** como argumento político: por decisión de reformas estructurales de los presidentes Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo, el brazo de la aplicación de la ley se **sesgó** en el modelo de reorganización sistémica del neoliberalismo de equilibrio a un verdadero **contrapoder**.

En los años del neoliberalismo, el Poder Judicial fue utilizado para **evitar** cualquier tipo de movilidad, resistencia o subsistencia del viejo modelo constitucional mexicano del sistema político presidencialista populista, se modificó la Constitución para darle un perfil de **hegemonía** de mercado en demérito del Estado y se facultó al judicial para **cambiar** los términos estructurales del régimen: de presidencialista a judicial-constitucional, vía la **facultad** de la Corte para determinar inconstitucionalidades que respondían a criterios de **debilitamiento** de equilibrios políticos, productivos y sociales presidencialistas.

Como presidenta de la Suprema Corte, la ministra Norma Piña Hernández tenía calificaciones jurídicas, pero **carecía** de sensibilidad política: no supo procesar el estilo de poder del presidente López Obrador, se creyó la **propaganda** neoliberal de la división de poderes todavía en el marco teórico y **definió** su gestión al frente del Poder Judicial federal en aquella ceremonia constitucional en la que **no** se puso de pie ante la llegada del jefe del Poder Ejecutivo federal, detalles **nimios** que en el código político del sistema priista siguen teniendo mucho valor protocolario.

La **iniciativa** de reforma judicial del presidente **no** cambia el régimen de tres poderes, si se toma en cuenta que el Ejecutivo y el Legislativo han tenido cambios procedimentales en materia de **designación** de titulares, y que ahora se tratará —en el escenario de explicación oficial— de **involucrar** a la sociedad también en el ámbito del Poder Judicial.

Si se entiende bien la iniciativa gubernamental, el **trasfondo** de la reforma busca terminar con el periodo de la Suprema Corte de Justicia como un **contrapoder** de la estructura de poder del modelo presidencialista todavía muy vigente. La **autonomía** total del modelo judicial estaba colocando a la Corte como un **poder dominante** sobre las facultades constitucionales del Ejecutivo federal, incluyendo aquellas facultades metaconstitucionales y de estructura de poder real que **no** modificaron los presidentes de la República del ciclo neoliberal 1982-2018, y que los titulares del Ejecutivo de este periodo **ce-**



Foto: Cuartoscuro

dieron capacidad de decisión en aras del modelo presidencialista del sistema neoliberal de mercado que **trasladó** la parte central del poder de decisión del Estado a los diferentes factores del mercado.

Quizá en un modo que **kelseniano**, la ministra Piña asumió su cargo desde el punto de vista de la teoría **pura** del derecho, sin entender que el equilibrio de poderes en México se mueve en términos del modelo de **tensión** dinámica, donde la fuerza de un sector avanza en tanto que debilita a los otros. Esto quiere decir que en México **no** hubo transición a la democracia como ingenuamente han querido vender José Woldenberg, Lorenzo Córdova Vianello y su grupo **académico** del Instituto de Estudios de la Transición a la Democracia que tomó por **asalto** el aparato electoral del IFE/INE y que los últimos hechos le han dado la razón más a Mauricio Merino en su argumentación de que la transición mexicana fue sólo una **mera** reforma electoral de respeto al voto.

Tan **no** hubo transición a la democracia que el tránsito a la alternancia **no** modificó estructuras de poderes ni facultades pragmáticas y que se tuvo la **ilusión** transicionista con la estrategia del PRI de **aceptar** cesión de poderes, pero no en función de una reorganización estructural sino sólo por **mandato** económico neoliberal. El severo Estado dominante priista siguió

**vigente** en el neoliberalismo con el PAN y luego con el PRI, hasta que llegó López Obrador y aprovechó la **ingenuidad** reorganizativa del poder del PRIAN para recuperar al Estado su capacidad de gestión económica de la rectoría del **poderosísimo** sector público mexicano.

La ministra Piña vivió en el limbo de la teoría pura del derecho, confrontó **sin** sentido político iniciativas de reforma constitucional del lopezobradorismo y **no** abrió ningún canal de entendimiento político con el Poder Ejecutivo, sino que por el contrario parecía sentirse satisfecha con discursos **teóricos** de la autonomía judicial.

El resultado electoral del pasado 2 de junio hizo **despertar** a la ministra Peña de su cómodo sueño de Poder Judicial autónomo y mostró que el viejo **aparato** de poder que fundó el PRI y que no modificó en su ciclo neoliberal **regresó** por la vía democrática electoral a reconstruir el orden sistémico del régimen.

**Política para dummies:** la política no sueña con angelitos.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



*La ministra Piña vivió en el limbo de la teoría pura del derecho, confrontó sin sentido político iniciativas de reforma constitucional del lopezobradorismo y no abrió ningún canal de entendimiento político con el Poder Ejecutivo, sino que por el contrario parecía sentirse satisfecha con discursos teóricos de la autonomía judicial*



## MISCELÁNEA POLÍTICA



POR ENRIQUE MUÑOZ

## NOROÑA: EL QUE RÍE AL ÚLTIMO

Muchos ríen y se burlan del descontón de Morena contra Gerardo Fer-

nández Noroña. La doctora Claudia Sheinbaum ya dijo que el petista es un buen muchacho, pero nada de aspirar a coordinar la bancada guinda en el senado.

El presidente López Obrador aclaró que el acuerdo era que esos cargos son para militantes de Morena y el compañero Gerardo, ¡qué lástima!, es del PT.

Noroña es víctima del escarnio a pesar de sus servicios prestados a la causa obradorista en el INE, pero, cuidado, su despecho le puede costar caro a la bancada morenista en el Senado donde requiere de 86 votos para lograr la necesaria mayoría calificada, pero tiene sólo 74 junto con su satélite verde.

Es decir, sin los 8 del PT se las verán negras para pasar sus reformas. Dicen que el que ríe al último...

\*Como un ejemplo de la precarización laboral que padecen en la actualidad diversas áreas del servicio público está la denuncia de los trabajadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) encargado, ni más ni menos, de conservar, restaurar y difundir el patrimonio nacional.

Mediante un comunicado, restauradores, antropólogos, arqueólogos, historiadores, geólogos y bibliotecólogos, entre muchos otros especialistas, denunciaron que sus precarios pagos les llegan siempre tarde, firman

sus contratos invariablemente a destiempo y después de haber comenzado a trabajar, sus contratos nunca son mayores a seis meses de duración, en los últimos años se han reducido las contrataciones bajo el argu-

mento del recorte presupuestal, en lo que va del presente año han sido despedidos 17 trabajadores que laboraban bajo el esquema de pago por servicios, sin previo aviso y de manera injustificada y así, en un ambiente de incertidumbre e inseguridad en el empleo.

Mediante un comunicado, la gente del INAH exige hoy condiciones elementales para cualquier lugar de trabajo como regularización de sus pagos, firmar contrato antes de iniciar labores, continuidad laboral y no más recortes a la contratación de eventuales, entre otras.

La situación del personal del INAH es fiel reflejo de la angustia y la incertidumbre laboral que prevalece en otras áreas del sector público, donde por contraparte, continúa el derroche obscuro en plazas doradas y abusivas jubilaciones premium, como en las más altas esferas de improductivas paraestatales como PEMEX, CFE, o la Corte, el Poder Legislativo y la Presidencia, en un país que sigue siendo profundamente desigual y antidemocrático a pesar de las promesas en sentido contrario.

## RAPIDITAS:

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña, advierte a los trabajadores del sector que ante la iniciativa de reforma al Poder Judicial se viven momentos llenos de incertidumbre y que es fundamental hacer valer el equilibrio de poderes.

La ministra está dispuesta a dar la batalla que le ha declarado el ejecutivo.

El pleito apenas comienza y la turbulencia político-económica, también.

El presidente Luis Arce me pidió "preparar algo" para cobrar notoriedad y levantar su popularidad, dijo al momento de ser detenido el general Juan José Zúñiga, responsable del autogolpe de estado en Bolivia.

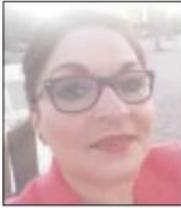
Más allá de la burda farsa política, precupa la fragilidad democrática en el subcontinente. Decir a nivel nacional en el poderoso foro de las mañaneras que durante el pasado proceso electoral fueron asesinados 12 candidatos a diferentes cargos públicos, es un insulto y una bofetada a los deudos de los 34 aspirantes ejecutados, en su mayoría víctimas del gran elector que es el crimen organizado.

Falleció la señora Rosa Borunda de Herrera, esposa del ex gobernador de Veracruz, Fidel Herrera Beltrán, reconocida por su labor al frente del DIF estatal durante la gestión de su esposo.

Descanse en Paz.



Foto: Cuartoscuro



Por Adriana  
Moreno Cordero

## LA RETAGUARDIA

# Con nuevos nombramientos, Sheinbaum paga favores en el Gobierno de la CDMX

*- El que polariza y ataca al Poder Judicial, es López Obrador*

En comparación con el primero, el segundo bloque de funcionarios que presentó la virtual Presidenta Electa, **Claudia Sheinbaum**, para formar parte de su gabinete, fue muy inferior al primero. Tal parece que se limitó a pagar a quienes estuvieron colaborando con ella cuando se desempeñó como jefa de Gobierno de la Ciudad de México, porque algunos perfiles resultaron totalmente desconocidos.

En esta ocasión, la futura Presidenta de México no leyó el currículum de cada uno de estos nuevos funcionarios, se limitó a nombrarlos y a anunciar que el ratificado secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, no pudo estar presente por atender labores de su cargo. Según se sabe, viajó a Londres para intentar calmar a los inversionistas que definitivamente, sí están inquietos no sólo por la reforma al Poder Judicial.

Se ve que a Sheinbaum Pardo, le está costando mucho trabajo -y es que los compromisos son muchos- seleccionar a los perfiles idóneos para ocupar las secretarías de la Defensa Nacional; la de Marina; Gobernación y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, ésta última donde **Omar García Harfuch** sigue más que apuntado.

Lo más probable es que la futura Presidenta del país, en estos momentos se encuentre muy pendiente de la instrucción que pueda surgir de Palacio Nacional, pues hay que recordar que precisamente de ahí sale el "palomeo", aunque también hay que negociar y dada la vehemencia del Presidente...

Por las primeras opiniones de los recién nombrados funcionarios, se infiere que ellos y ellas también traen la "línea" del continuismo y no están dispuestos a salirse de ahí.

A la secretaria de la Función Pública llegó **Raquel Buenrostro** y con esto, Sheinbaum envía el mensaje de que pone ahí a la policía. Los especialistas consideran que la aún secretaria de Economía será "un acicate" una "mano dura" en la que más de un funcionario que tenga algún problema con aquello de la corrupción, tendría que estar muy nervioso.

¿Será?, porque el puesto donde estará Raquel Buenrostro se presta también a otras cosas y más aún si se sigue por el continuismo.

Como se recordará, en cuanto Claudia Shein-

baum fue electa el pasado 2 de junio, **Luz Elena González Escobar** renunció a su puesto en el gobierno capitalino como secretaria de Finanzas a nivel local y ahora es la futura secretaria de Energía que se comprometió a cuidar la soberanía energética y por ende, a Pemex, o sea, a echarle más dinero bueno al malo pero, ¿de dónde lo irán a sacar? Y por cierto, ¿cuándo llegará el momento en que la gasolina tenga un precio de 10 pesos?, que le pregunten a la senadora **Citlalli Hernández**.

Se comenta en los pasillos especializados en el tema que la primera "prueba de fuego" será ver cómo aborda la reforma energética que ya se prepara en el Congreso y que plantea -muy al estilo lopezobradorista, desaparecer tanto la Comisión Reguladora de Energía como la Comisión Reguladora de Hidrocarburos, que tienen como objetivo vigilar a alrededor de 23 mil empresas del sector.

Por su parte, el próximo Secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), **Jesús Esteva**, asumió el compromiso de seguir trabajando ni más ni menos que con la Secretaría de la Defensa Nacional, (Sedena).

Algo que llamó la atención de quien será el Secretario de Salud, **David Kershenobich**, es que de alguna manera diríase que se deslindó de aquello de que México tenga un sistema de salud que Dinamarca, como lo ha venido anunciado el presidente Andrés Manuel López Obrador en una más de sus floridas ocurrencias.

"Yo no sé si necesariamente como Dinamarca, pero de que vamos a avanzar en tener un **sistema de salud sólido** y que pueda durar con mucho tiempo para adelante, sí", respondió Kershenobich.

### MUNICIONES

\*\*\* Finalmente, **Gerardo Fernández Noroña** se reunió con Claudia Sheinbaum y a su salida, dijo que la futura Presidenta le había ofrecido algo, pero se resistió a decir qué era: "Si no lo voy a aceptar para qué lo digo y si lo acepto también para qué lo digo, lo voy a pensar (...), ya dije, ya dije que yo me voy a quedar en el Senado". Por lo demás, el diputado petista exhibe toda su incongruencia, pues al principio, muy indignado porque Morena y compañía lo "peluseó" dijo que les devolvería la senaduría

plurinominal y que se dedicaría a vender libros, pero ¡qué va a soltar el hueso!, se aferra a él con uñas y dientes, así que lo que mejor que podría hacer es ya no estarse quejando.

\*\*\* En septiembre de este año, se cumplirán 10 años de la desaparición de los estudiantes normalistas de Ayotzinapa y para esa fecha, López Obrador estará a días de entregar a su sucesora la estafeta. Desde sus tiempos de candidato, el tabasqueño prometió arreglar ese asunto; el tiempo pasó y los padres y madres de los estudiantes le reclamaron que no lo hubiera hecho, como tampoco entregó los 800 folios de la investigación, por lo que le demandaron que regrese a colaborar en este caso el Grupo Interdisciplinario de Expertos. El problema es que al inquilino de Palacio Nacional nunca le gustaron las conclusiones de los expertos. Además, los padres de los estudiantes de Ayotzinapa le pidieron que deje de estar defendiendo y protegiendo al Ejército. ¡Qué tal!

\*\*\* Los foros sobre la reforma judicial arrancaron en la Cámara de Diputados y como era de esperarse, aquello se volvió un acre intercambio entre quienes están a favor de que el "pueblo sabio y bueno" elija a ministros, jueces y magistrados, y los que se pronuncian en contra de la controvertida propuesta. Y como siempre juegan con trampas, los del oficialismo instrumentaron una campaña no solo por las redes sociales, en la que acusaron a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, de estar "azuzando" a los empleados del Poder Judicial de la Federación para que se rebelen. El que de siempre ha polarizado y se ha lanzado con insultos en contra del Poder Judicial, ha sido López Obrador.

\*\*\* En ese mismo orden de ideas, por su parte, el Presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado, **Ricardo Monreal**, aseguró que sí se pueden mejorar las iniciativas, fruto de los diálogos sobre la reforma en torno a la que se debate en el Congreso, lo harán con responsabilidad. Igualmente, Monreal se comprometió a que se actuará con prudencia y cautela, y que no van a desoír el mandato popular, pues "el pueblo nos otorgó el tener constituyente permanente". ¿Será?

Se ve que a Sheinbaum le está costando mucho trabajo seleccionar a los perfiles idóneos para ocupar las secretarías de la Defensa; la de Marina; Gobernación y Seguridad y Protección Ciudadana, ésta última donde García Harfuch sigue más que apuntado.



La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

## Con nuevos nombramientos, Claudia Sheinbaum paga favores en el Gobierno de la CDMX

En comparación con el primero, el segundo bloque de funcionarios que presentó la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, para formar parte de su gabinete, fue muy inferior al primero. Tal parece que se limitó a pagar a quienes estuvieron colaborando con ella cuando se desempeñó como jefa de Gobierno de la Ciudad de México, porque algunos perfiles resultaron totalmente desconocidos.

En esta ocasión, la futura presidenta de México no leyó el currículum de cada uno de estos nuevos funcionarios, se limitó a nombrarlos y a anunciar que el ratificado secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O** no pudo estar presente por atender labores de su cargo. Según se sabe, viajó a Londres para intentar calmar a los inversionistas que definitivamente, sí están inquietos no solo por la reforma al Poder Judicial.

Se ve que a Sheinbaum Pardo, le está costando mucho trabajo, -y es que los compromisos son muchos-, seleccionar a los perfiles idóneos para ocupar las secretarías de la Defensa Nacional; la de Marina; Gobernación y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, ésta última donde **Omar García Harfuch** sigue más que apuntado.

Lo más probable es que la futura presidenta del país, en estos momentos se encuentre muy pendiente de la instrucción que pueda surgir de Palacio Nacional, pues hay que recordar que precisamente de ahí sale el “palomeo”, aunque también hay que negociar y dada la vehemencia del presidente...

Por las primeras opiniones de los recién nombrados funcionarios, se infiere que ellos y ellas también traen la “línea” del continuismo y no están dispuestos a salirse de ahí.

A la secretaría de la Función Pública llegó **Raquel Buenrostro** y con esto, Sheinbaum envía el mensaje de que pone ahí a la policía. Los especialistas consideran que la aún secretaria de Economía será “un acicate” una “mano dura” en la que más de un funcionario que tenga algún problemilla con aquello de la corrupción, tendría que estar muy nervioso.

¿Será?, porque el puesto donde estará Raquel Buenrostro se presta también a otras cosas y más aún si se sigue por el continuismo.

Como se recordará, en cuanto Claudia Sheinbaum fue electa el pasado 2 de junio, **Luz Elena González Escobar** renunció a su puesto en el gobierno capitalino como secretaria de Finanzas a nivel local y ahora es la futura secretaria de Energía que se comprometió a cuidar la soberanía energética y por ende, a Pemex, o sea, a echarle más dinero bueno al malo pero, ¿de dónde lo irán a sacar? Y por cierto, ¿cuándo llegará el momento en que la gasolina tenga un precio de 10 pesos?, que le pregunten a la senadora **Citlalli Hernández**.

Se comenta en los pasillos especializados en el tema que la primera “prueba de fuego” será ver cómo aborda la reforma energética que ya se prepara en el Congreso y que plantea, -muy al estilo lópezobradorista, desaparecer tanto la Comisión Reguladora de Energía como la Comisión Reguladora de Hidrocarburos, que tienen como objetivo vigilar a alrededor de 23 mil empresas del sector.

Por su parte, el próximo **Secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT)**, **Jesús Esteva**, asumió el compromiso de seguir trabajando ni más ni menos que con la Secretaría de la Defensa Nacional, (SEDENA).



Algo que llamó la atención de quien será el Secretario de Salud, **David Kershenobich**, es que de alguna manera diríase que se deslindó de aquello de que México tenga un sistema de salud que Dinamarca, como lo ha venido anunciado el presidente **Andrés Manuel López Obrador** en una más de sus floridas ocurrencias.

“Yo no sé si necesariamente como Dinamarca, pero de que vamos a avanzar en tener un **sistema de salud sólido** y que pueda durar con mucho tiempo para adelante, sí”, respondió Kershenobich.

## MUNICIONES

\*\*\* Finalmente, **Gerardo Fernández Noroña** se reunió con Claudia Sheinbaum y a su salida, dijo que la futura presidenta le había ofrecido algo pero se resistió a decir qué era: “Si no lo voy a aceptar para qué lo digo y si lo acepto también para qué lo digo, lo voy a pensar (...), ya dije, ya dije que **yo me voy a quedar en el Senado**». Por lo demás, el diputado petista exhibe toda su incongruencia pues al principio, muy indignado porque Morena y compañía lo “peluseó” dijo que les devolvería la senaduría plurinominal y que se dedicaría a vender libros, pero ¡qué va a soltar el hueso!, se aferra a él con uñas y dientes, así que lo que mejor que podría hacer es ya no estarse quejando.

\*\*\* En septiembre de este año, se cumplirán 10 años de la desaparición de los estudiantes normalistas de Ayotzinapa y para esa fecha, **López Obrador** estará a días de entregar a su sucesora la estafeta. Desde sus tiempos de candidato, el tabasqueño prometió arreglar ese asunto; el tiempo pasó y los padres y madres de los estudiantes le reclamaron que no lo hubiera hecho, como tampoco entregó los 800 folios de la investigación, por lo que le demandaron que regrese a colaborar en este caso el Grupo Interdisciplinario de Expertos. El problema es que al inquilino de Palacio Nacional, nunca le gustaron las conclusiones de los expertos. Además, los padres de los estudiantes de Ayotzinapa le pidieron que deje de estar defendiendo y protegiendo al Ejército. ¡Qué tal!

\*\*\* Los foros sobre la **reforma judicial** arrancaron en la Cámara de Diputados y como era de esperarse, aquello se volvió un acre intercambio entre quienes están a favor de que el “pueblo sabio y bueno” elija a ministros, jueces y magistrados, y los que se pronuncian en contra de la controvertida propuesta. **Y como siempre juegan con trampas, los del oficialismo instrumentaron una campaña no solo por las redes sociales, en la que acusaron a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, de estar “azuzando” a los empleados del Poder Judicial de la Federación para que se rebelen.** El que de siempre ha polarizado y se ha lanzado con insultos en contra del Poder Judicial, ha sido **López Obrador**.

\*\*\* En ese mismo orden de ideas, por su parte, el Presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado, **Ricardo Monreal**, aseguró que si se pueden mejorar las iniciativas, fruto de los diálogos sobre la reforma en torno a la que se debate en el Congreso, lo harán con responsabilidad. Igualmente, Monreal se comprometió a que se actuará con **prudencia** y **cautela**, y que no van a desoír el mandato popular, pues «el pueblo nos otorgó el tener constituyente permanente». ¿Será?

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/con-nuevos-nombramientos-claudia-sheinbaum-paga-favores-en-el-gobierno-de-la-cdmx/>



# Es tiempo de las mujeres



Por **Demetrio Sodi**

Viernes 28 de Junio de 2024 - 00:23

Más allá de que México tendrá por primera vez en su historia una mujer como presidenta en Claudia Sheinbaum, el próximo sexenio debe ser en el que se logre por fin la igualdad sustantiva de las mujeres.

Tiene un compromiso no sólo con los 36 millones de mexicanos que votaron por ella para presidenta, no para marioneta de López Obrador, tiene sobretodo un compromiso con las mujeres que le van exigir que asuma plenamente la Presidencia y avance en la legislación y la infraestructura que se requiere para lograr igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Hay varios comentaristas y analistas políticos que piensan que López Obrador nunca se retirará a su finca en Palenque y nunca la dejará gobernar libremente, se equivocan, López Obrador sabe que su tiempo ya terminó y si no quiere que su familia enfrente problemas tiene que retirarse de la vida política, por otro lado, más allá de la voluntad de AMLO, parece que no conocen a las mujeres.

Claudia Sheinbaum es una mujer moderna, preparada y nunca va a ser títere de nadie. Probablemente eso podría haber pasado a mediados del siglo pasado, hoy las mujeres se han ganado, con mucho esfuerzo y valentía, su espacio en la vida política y económica nacional, nunca permitirían ser manejadas tras bambalinas.

Claudia no es una líder carismática como López Obrador, su estilo no es la de una populista, por lo que aunque mantendrá el rumbo de un desarrollo que dé prioridad a los pobres, no lo hará dividiendo al país y confrontándose con todos los que tienen una opinión diferente, como ha sucedido con el actual presidente.

Para asumir plenamente la presidencia no puede ser tampoco rehén de las fuerzas radicales de Morena, de los gobernadores, legisladores o del partido, para gobernar tendrá que abrir el diálogo y la negociación con la oposición.



Tanto sus declaraciones, como las propuestas de su gabinete, hablan de una forma de gobernar muy diferente a la de López Obrador. Habrá otra vez gabinete y verdaderos secretarios de Estado y no los encargados del despacho como lo han sido, estos casi seis años, los encargados de las secretarías. Claudia está dando preferencia a la experiencia y conocimientos, sobre la incondicionalidad y la sumisión del gabinete de López Obrador.

Claudia mantuvo una estrategia y un discurso muy diferente al de López Obrador, cuando fue jefa de Gobierno de la CDMX, nunca se confrontó o usó la violencia verbal contra las voces de oposición. En estos seis años, el monopolio de la información gubernamental lo ha tenido el presidente en las mañaneras, su relación con la oposición, con los medios, los periodistas y analistas políticos ha sido pésima y se la van a cobrar en cuanto se vaya, sería un grave error de Claudia mantener esa confrontación con ellos.

Su principal problema es cómo sortear estos próximos tres meses, la reforma al Poder Judicial es la última estupidez de López Obrador y quiere sacarla antes de que termine su sexenio. Si no logra pararla, arrancará su sexenio con una confrontación, no sólo con la oposición, sino inclusive con gente cercana a ella que no está de acuerdo con el retroceso democrático que significa la reforma al Poder Judicial. No es tiempo de romper con López Obrador, pero tampoco puede dejar pasar una reforma que va a marcar su gobierno.

A Claudia no le queda otra, tiene que alejarse de López Obrador y asumir plenamente la presidencia, si no lo hace, se tambaleará y será rechazada por millones de mujeres que ven en ella una esperanza.



# Toma forma el gabinete de Sheinbaum

Con la presentación del segundo bloque del gabinete de la virtual presidenta electa, se reafirma la percepción de que se está privilegiando a la capacidad técnica-profesional y la experiencia en el servicio público por encima del 'cua-tismo', por las cuotas de poder o más aún, por ser incondicionales de López Obrador. Ello es loable en tiempos que se requiere de talento y conocimientos para sacar a México de la 'barranca'.

En medio de la tormenta generada por la reforma judicial, vienen estas señales de Claudia Sheinbaum con el anuncio de otro grupo de sus próximos colaboradores, que como común denominador ostentan la capacidad suficiente para atender las responsabilidades derivadas de las dependencias en donde van a ser titulares.

Por lo que se observa en estos nombramientos, el presidente ha cumplido parcialmente su palabra de no intervenir en la conformación del gabinete de la doctora Claudia Sheinbaum y ello significa que en este caso,

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo  
Sánchez Cano**

Opine usted:  
[opinion@elfinanciero.com.mx](mailto:opinion@elfinanciero.com.mx)

ella mantiene el bastón de mando, al nombrar de forma preeminente al mismo número de mujeres que de hombres.

Otra peculiaridad de los personajes que componen el gabinete de Sheinbaum es que la mayoría son nativos de la Ciudad de México.

Veamos: en la Secretaría de Energía se nombró a Luz Elena González Escobar, quien es economista, maestra en Derecho, fue secretaria de Administración y Finanzas en el gobierno capitalino, y tiene 15 años de experiencia en el servicio público.

En Salud, llega un experto en la materia, David Kersheno-bich, que tiene como principal encomienda, revertir el serio

deterioro que padece el sector salud público, el cual atraviesa por una de sus mayores crisis ante el desabasto de medicamentos, vacunas y en general de toda clase de insumos, además de la falta de personal médico y enfermería para atender la creciente demanda del servicio a la población.

Fue Secretario del Consejo de Salubridad General y director general del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición, entre innumerables cargos en el ámbito de la medicina.

En la SHCP se ratificó a Rogelio Ramírez de la O.

En Infraestructura, Comunicaciones y Transportes fue nombrado Jesús Antonio Esteva, quien fue el encargado de ejecutar diversas obras en la CMDX, entre ellas el segundo piso del periférico, trabajo en diversas áreas en la UNAM, entre otros cargos.

En Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Edna Elena Vega, actualmente es subsecretaria en esta dependencia. Es doctora en Sociología con



especialidad en Sociedad y Territorio, además es maestra en Planeación Metropolitana.

En Función Pública, Raquel Buenrostro, quien a su paso por el SAT y Economía, mostró capacidad y lealtad.

A la fecha van 12 nombramientos de gabinete y la Consejería Jurídica que tienen como misión trabajar por el Segundo Piso de la Transformación, aunque los cimientos del primer piso sean sumamente endebles y mal contruidos.

Una cosa es el discurso político para tener contento a López Obrador y otra la cruda realidad en la que, por falta de presupuesto y capacidad profesional de sus titulares, las Secretarías de Estado que componen el gabinete fueron, en la gran mayoría, omisas e incompetentes, y por lo tanto, los macro indicadores de cada rubro muestran resultados nimios o negativos.

Hasta el momento van 11 nombramientos del gabinete y uno en la oficina de la presidencia, se espera que la siguiente semana se revele otro bloque de funcionarios para ir 'desgranando la mazorca' hasta pelarla completamente durante el mes de julio.

Se quedan en espera nombramientos torales como el de Gobernación, la Secretaría de

Educación Pública, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Trabajo, Defensa Nacional, Marina, Bienestar, Pemex, CFE y Turismo.

Si consideramos que el principal reclamo que tiene la población es la seguridad pública y, por otro lado, tanto la candidata electa como AMLO han reiterado que la Guardia Nacional pasará a la Sedena, por lo que, se le quita a la Secretaría de Seguridad uno de sus más importantes pilares y tal vez, con el riesgo de desaparecer, tal como ocurrió con la Policía Federal que fue creada en tiempos de Felipe Calderón.

Es decir, si se estaba pensando nombrar a Omar García Harfuch como titular de la SSPC, pues con ese desprendimiento de la Guardia Nacional, no tendrá la capacidad operativa para revertir los índices delictivos del país, tal como lo hizo en la CMDX.

Esta es la razón del retraso del nombramiento en esa dependencia.

Hay que observar con lupa los próximos nombramientos de los titulares de Segob, Fuerzas armadas, SSPC y por supuesto los de las empresas productivas del Estado, Pemex y CFE, para convencernos de que es un gabinete conformado por la virtual presidenta electa.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	-	28/06/2024	OPINIÒN



**JOEL SAUCEDO**

fjoel.saucedo.96

x @JoelSaucedo

saucedosj@yahoo.com.mx

**ANÁLISIS** / VIERNES 28 DE JUNIO DE 2024

## SIN PROTOCOLO | El poder de poderes

¿Qué país pretende dejar Andrés Manuel López Obrador a Claudia Sheinbaum?

El saldo hasta el momento es aterrador: un México militarizado, con débiles instituciones y sin organismos autónomos.

Peor: una nación sin equilibrios de poderes; con el Congreso sometido a las decisiones de López Obrador.

Y una Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) bajo la ponzoñosa presión del Presidente y sus contlapaches.

La presidenta de la SCJN, Norma Piña realizó una férrea defensa del Poder Judicial y sus trabajadores.

“Estamos dialogando con todas las instancias para garantizar sus derechos laborales.

“Es en estos tiempos cuando más debemos demostrar que trabajamos por México.

“Nuestros principios y valores son el pilar que sostienes y sostendrán al Poder Judicial”, declaró mediante un vídeo.

Según el Censo Nacional de Impartición de Justicia, los poderes judiciales locales se integran de 5 mil 315 órganos jurisdiccionales y administrativos.

Los Tribunales Superiores de Justicia cuentan con 603 magistrados, en tanto los juzgados locales, tienen 4 mil 398 jueces y juezas.

En el Poder Judicial Federal laboran 54 mil 388 trabajadores, mientras que los poderes judiciales locales, emplean a 73 mil personas.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	-	28/06/2024	OPINIÒN

“Una reforma contundente y de implementación inmediata **pondría a 127 mil 388 personas en una situación de inestabilidad laboral grave**”, concluye un análisis del Centro de Estudios Constitucionales.

La mañana de ayer, López Obrador **rechazó que la reforma al Poder Judicial vaya a afectar a los trabajadores.**

Y aprovechó el momento para denostar a los ministros de la SCJN: “Ellos **ganan 45 veces más que lo que gana el presidente**”.

Además, pidió revelar cuánto perciben de pensión los ministros retirados. La respuesta la puede obtener de **Arturo Zaldívar y Olga Sánchez Cordero.**

El principal pretexto para someter el Poder Judicial, es que **deben ser electos en las urnas.**

**La clara intención del Presidente es tener ministros y jueces incondicionales**, como sucede con los legisladores de Morena, PT y PVEM.

**El fondo es controlar las decisiones de ministros, magistrados y jueces, quienes durante este sexenio frenaron abusos y excesos de la 4T.**

Hay que recordar que en octubre de 2023, el **Congreso federal aprobó eliminar 13 fideicomisos** del Poder Judicial, cuyo valor sumaban 20 mil millones de pesos.

Sin embargo **una jueza federal frenó la intentona de López Obrador**, misma que afectaría la pensión de los trabajadores del Poder Judicial.

El Presidente **busca borrar a los otros poderes del sistema político, para encaminar a México a un Estado autoritario.**

**Sólo quiere un poder en la República.**

**PROSPECCIÓN...**Tal parece que fue mucho más importante lo que **Claudia Sheinbaum** no anunció este jueves como integrantes de su gabinete, que los nombrados a todas luces sus amigos o cercanos, dicho por ella misma. Las apuestas siguen fuertes en quiénes serán los titulares de Gobernación y Seguridad Pública. Siguen mencionados con fuerza para ocupar esas carteras **Rosa Icela Rodríguez y Omar García Harfuch**, respectivamente.

X: @JoelSaucedo

[saucedosj@yahoo.com.mx](mailto:saucedosj@yahoo.com.mx)



## Póker político

Matías Pascal

# Norma Piña vs. la 4T



**E**n el mundo del póker político, **Norma Piña**, ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), lanzó un mensaje contundente que resonó como un "all-in" en medio de la mesa. En tiempos de incertidumbre, **Piña** llamó a la unidad de los trabajadores del Poder Judicial, defendiendo la independencia judicial como un derecho humano, no un privilegio de los jueces. Este movimiento se da en un contexto donde el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, con el apoyo de **Claudia Sheinbaum**, busca cambiar las reglas del juego al proponer que los ministros de la SCJN sean elegidos por voto popular. Una jugada que podría cambiar radicalmente el equilibrio de poder en México.

El conflicto actual se ha intensificado con la eliminación de fideicomisos del Poder Judicial, una decisión que ha provocado protestas y manifestaciones en todo el país. Estos fideicomisos son esenciales para la operación del Poder Judicial, proporcionando fondos para infraestructura, capacitación y beneficios laborales. **AMLO** y su equipo justifican esta medida bajo la bandera de la austeridad, pero en realidad, es un intento por debilitar a una institución que ha demostrado ser un contrapeso necesario en el sistema político mexicano.

**Norma Piña**, en su defensa, ha señalado que la independencia judicial es crucial para la democracia. No es un lujo, sino una necesidad para garantizar que la justicia sea imparcial, accesible y completa. La eliminación de los fideicomisos es vista como un ataque directo a esta independencia, un movimiento

para asfixiar económicamente al Poder Judicial y someterlo a los caprichos del Ejecutivo.

*El plan de AMLO y Sheinbaum de que los ministros de la SCJN sean elegidos por voto popular es otro intento de controlar el Poder Judicial. A simple vista, puede parecer una democratización del sistema, pero en realidad, es una jugada peligrosa que busca politizar una institución que debe permanecer independiente. Si los jueces son elegidos como cualquier otro cargo político, estarán expuestos a las mismas presiones y manipulaciones que los candidatos a puestos electorales. Esto no sólo socava la independencia judicial, sino que pone en riesgo los derechos y libertades de todos los ciudadanos.*

**Sheinbaum**, al respaldar esta propuesta, sigue la línea de su mentor, **AMLO**, intentando consolidar el poder en el Ejecutivo y debilitar los contrapesos democráticos. Esta jugada de alto riesgo podría tener consecuencias devastadoras para la justicia en México, transformándola en un instrumento de venganza política y control autoritario.

*¿Qué significa esto para la justicia en México? Si los*

*ministros son elegidos por voto popular, la justicia se convertiría en un juego de cartas marcadas. Los jueces, en lugar de ser árbitros imparciales, serían peones políticos, decidiendo casos no basados en la ley, sino en las conveniencias del partido en el poder. Esto erosionaría la confianza en el sistema judicial y pondría en peligro los derechos fundamentales de todos los mexicanos.*

**Norma Piña**, al hacer su llamado a la unidad, no sólo defiende a los trabajadores del Poder Judicial, sino también la integridad de la justicia en México. Su mensaje es un recordatorio de que la justicia no debe ser una ficha más en el tablero político. La independencia judicial es esencial para una democracia sana y funcional, y no podemos permitir que se convierta en un peón más en el juego de poder de **AMLO** y **Sheinbaum**.

En este juego de póker político, **AMLO** y **Sheinbaum** están apostando fuerte. Su intento por controlar el Poder Judicial es un farol peligroso que amenaza con desestabilizar el equilibrio de poderes en México. La independencia del Poder Judicial no es un lujo, es una necesidad para garantizar que la justicia se imparta de manera justa y equitativa.

Como ciudadanos, debemos estar atentos y no dejarnos engañar por la retórica de la "democratización" judicial. Defendamos la independencia judicial y recordemos que la justicia es un derecho, no un privilegio.

Mañana, no se pierdan el Póker Político donde continuaremos analizando el juego de la nueva mesa del póker político y lo que significa este cambio para el futuro de México.

La próxima mano promete ser interesante, y las apuestas están más altas que nunca. ¡Ciaooo!





**Leticia Robles de la Rosa**

Periodista  
X: @letroblesrosa

## El ajedrez político en la Corte

La noche del miércoles, un cabildeo que se desarrollaba en la Corte fue tan intenso que el relato de lo que ocurría salió de los dominios de la propia Corte para llegar a otras instituciones, una de ellas, el Senado, donde legisladores fueron enterados de una intención por destituir a la ministra Norma Piña como presidenta de la Corte y que asumiera Alfredo Gutiérrez.

**E**l primer foro sobre la reforma al Poder Judicial permitió observar que en el interior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se juega un ajedrez político donde las alianzas coyunturales se convierten en la fortaleza de la minoría opositora, mientras que la coincidencia en el compromiso con su propia trayectoria crea una protección a Norma Piña.

La presencia de la ministra Yasmín Esquivel en la oficina del líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, tres días antes del primer foro, generó especulaciones, pero, poco a poco, la filtración de la propuesta de la ministra, presentada a Monreal, reveló la intención de que puedan quedarse en la Corte la propia Yasmín Esquivel, Lenia Batres, Loreta Ortiz y el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, mientras que el resto se someta a votación popular para refrendar su permanencia.

La noche del miércoles, un cabildeo que se desarrollaba en la Corte fue tan intenso que el relato de lo que ocurría salió de los dominios de la propia Corte para llegar a otras instituciones, una de ellas, el Senado, donde legisladores fueron enterados de una intención por destituir a la ministra Norma Piña como presidenta de la Corte y que asumiera Alfredo Gutiérrez.

De acuerdo con el relato que llegó a los senadores, hacia la media noche el intento de destitución fracasó porque a los ministros a quienes se les propuso no aceptaron.

Por supuesto que eso acrecentó el interés por escuchar de manera directa el posicionamiento de cada uno de los 11 integrantes del pleno de la Corte sobre la reforma al Poder Judicial.

Yasmín Esquivel propuso que la renovación por elección sea progresiva y con perfiles profesionales. Lenia Batres pronunció un discurso de plaza pública para arengar a los morenistas en contra de los juzgadores y mostrar así su apoyo absoluto a la reforma. Loreta Ortiz no mostró un apoyo contundente a la reforma, como tampoco un rechazo absoluto.

La selección de jueces, dijo, debe ser con criterios de méritos y capacidades profesionales.

Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena no mostró en ningún momento empatía absoluta por la reforma, aunque no la rechazó. Alertó que una reforma mal hecha tiene repercusiones económicas y puede espantar inversionistas.

Para mí, fue sorpresiva la posición de Luis María Aguilar, pues dijo que si se logra vincular bien la carrera judicial con el proceso electoral, no tendría problema y, a pesar de coincidir en varios puntos con Margarita Ríos Farjat, sólo mencionó coincidencias con Alfredo Gutiérrez.

Margarita Ríos Farjat fue didáctica, propositiva y alertó riesgos; Javier Laynez defendió a todos los integrantes del Poder Judicial y dijo que no es verdad que sean corruptos y que se enriquezcan. Alberto Pérez Dayán alertó que “los arribatos” dejan saldos dolorosos y costosos para el país, como la nacionalización de la banca, que años después derivó en el Fobaproa.

Jorge Mario Pardo alertó que la renovación de mil 600 juzgadores provocará un daño irreversible a los ciudadanos, y Juan Luis González Alcántara planteó que se politizan los nombramientos y se soslaya la carrera judicial.

Y Norma Piña planteó diálogo para construir una reforma que sirva al país, a partir de una crítica con responsabilidad de Estado.

Vi una Corte en cuatro sectores: Lenia Batres, apoyo incondicional a la reforma. Yasmín Esquivel y Luis María Aguilar, sin problema con la elección de jueces, pero vincularla con criterios de calidad y/o carrera judicial. Alfredo Gutiérrez y Loreta Ortiz, sin expresar rechazo ni respaldo incondicional, pero con criterios propios.

Y Norma Piña, Margarita Ríos Farjat, Juan Luis González Alcántara, Mario Pardo, Javier Laynez y Alberto Pérez Dayán en una posición crítica de la reforma, en defensa del Poder Judicial, con propuestas de mejora y alertas de riesgos si no se escucha y se toma en cuenta puntos de vista diferentes.

Es claro que una escasa mayoría, pero mayoría al fin, decidió resistir hasta el final en su defensa de la institución que los formó: el Poder Judicial.

**La ministra presidenta Norma Piña planteó diálogo para construir una reforma que sirva al país, a partir de una crítica con responsabilidad de Estado.**



## Reforma judicial y opinión pública

La semana pasada, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, dio a conocer los resultados de las encuestas que el partido Morena comisionó para tomar el pulso a la ciudadanía sobre el tema de la reforma al Poder Judicial.

Las encuestas de Morena mostraron cuatro aspectos principales: 1) alrededor de la mitad de las personas no están enteradas sobre el tema; 2) una mayoría entre 55 y 61 por ciento cree que en el Poder Judicial predomina la corrupción; 3) entre dos tercios y tres cuartas partes de la ciudadanía apoyan la propuesta de que los jueces y magistrados sean elegidos por medio de elecciones populares, y 4) casi ocho de cada 10 personas consultadas consideran necesaria una reforma judicial.

También se preguntó un aspecto adicional, menos central y un poco menos claro, pero muy interesante: casi nueve de cada 10 personas apoyan la creación de un órgano independiente que vigile al Poder Judicial de la Federación. Retomo este punto en breve.

El día de ayer EL FINANCIERO publicó una encuesta nacional sobre el tema que permite contrastar y complementar los resultados de la encuesta de Morena. Destaco algunos de los aspectos que me

### LAS ENCUESTAS

## Alejandro Moreno

Opine usted:  
amoreno@elfinanciero.com.mx

@almorenoal



parecieron más interesantes:

- 1) El nivel de desconocimiento sobre la reforma no sólo se confirma, sino que sale incluso más alto: 62 por ciento desconoce la propuesta de reforma judicial. Se requiere más discusión e información.
- 2) La percepción de corrupción en el Poder Judicial se confirma, con 60 por ciento, pero también en los poderes Legislativo y Ejecutivo, con 57 y 53 por ciento, en esos casos sin una reciente discusión

sobre el tema. En otras palabras, sí se percibe corrupción, pero no exclusivamente en el Poder Judicial. El problema es más generalizado. 3) La mayoría de las personas no cree que la elección de jueces y magistrados vaya a disminuir el problema de la corrupción. 4) El apoyo a elegir jueces por medio de elecciones es mayoritario, pero bajó de 64 a 59 por ciento entre enero y junio.

5) Si se contrastan con otro método de selección que implica priorizar los conocimientos, la trayectoria y la imparcialidad, las elecciones de jueces tienen todavía menos apoyo.

En otras palabras, el sentir de la opinión pública que midieron las encuestas de Morena no es definitivo, depende de cómo se plantee el tema y eso dificulta que las encuestas del partido se puedan tomar con un carácter ejecutivo.

La reforma judicial tiene aspectos que no todos los y las ciudadanas entendemos de fondo, como bien muestran las encuestas, y los ejercicios demoscópicos pueden llegar a reflejar estereotipos o respuestas socialmente deseables: las elecciones son, por ejemplo, deseables, pero no se imponen ante el planteamiento de que las y los jueces deben tener solidez e imparcialidad.

La pregunta que consideré



## División de opiniones

¿Con cuál de estas dos posturas está usted más de acuerdo?

"Los ministros, jueces y magistrados del Poder Judicial..." (%)

■ Deben nombrarse con base en sus conocimientos, trayectoria e imparcialidad

■ Deben ser electos por el pueblo por medio de elecciones



Fuente: EL FINANCIERO, encuesta telefónica nacional realizada del 20 al 24 de junio a 500 adultos. No suma 100% porque no se muestra la opción "No sabe".

como menos central en las encuestas de Morena de hecho revela una respuesta socialmente aceptable hacia los mecanismos de vigilancia, de contrapeso, de transparencia y de rendición de cuentas. Nueve de cada 10 están de acuerdo en que se vigile y monitoree a los jueces y magistrados, pero esa respuesta muy probablemente sería la misma si se plantea con respecto al Poder Legislativo o al Poder Ejecutivo.

En ese sentido, las encuestas de Morena revelan que la preferencia de la sociedad mexicana por la vigilancia y la rendición de cuentas es casi unánime y quizá no aplica solamente al Poder Judicial, sino a la estructura del Estado y de gobierno en su conjunto.

Otro aspecto que la encuesta de EL FINANCIERO ofrece es la diferenciación de opiniones según

el nivel de escolaridad. El apoyo a elegir jueces es más común entre los segmentos con escolaridad baja, mientras que el apoyo a que los jueces sean nombrados con base en sus conocimientos, trayectoria e imparcialidad aumenta entre quienes tienen escolaridad universitaria.

La opinión pública es compleja y juega un papel central en la vida democrática. Para conocerla bien no basta un manojo de preguntas de encuesta; se requieren diversas perspectivas que reflejen su pluralidad. Y, por supuesto, una debida deliberación pública que nos informe.

Las encuestas de Morena lucieron bastante parciales en apoyo a su propuesta, pero también nos recordaron que la sociedad mexicana gusta y exige de mecanismos de vigilancia a la labor pública en sus diversas esferas de poder.



**KENIA LÓPEZ RABADÁN**

## La oposición ante la reforma al Poder Judicial

**L**a oposición, hoy, tiene un gran reto por delante. Su tarea no sólo será reflexionar sobre su actuar y su posición en el tablero político, además, tiene que evolucionar para dar sus mejores batallas en los temas que realmente le preocupan a los mexicanos.

Ser oposición en estos momentos, no significa decirle “no” a todo, sino proponer, analizar con seriedad y asumir una postura ante las propuestas que vengan desde la mayoría parlamentaria y del gobierno.

La reforma al Poder Judicial que someterá a discusión el régimen morenista es el primer paso que debe dar la oposición para refrendar este compromiso con el bienestar del país. La postura que ha tenido Acción Nacional en el Congreso mexicano ha sido clara desde un principio, México necesita instituciones fuertes, independientes y que le sirvan a los mexicanos. Esta reforma judicial toca varias vertientes que deben ser analizadas con responsabilidad y a la luz de las nuevas circunstancias políticas y electorales.

Sin duda, es necesaria una reforma al Poder Judicial, pero no para cumplir con las venganzas de López Obrador, sino para atender el rezago que hoy se tiene en ese poder de la Unión. De acuerdo con estándares

internacionales, debe haber, al menos, 65 juzgadores por cada 100 mil habitantes, en México, sólo hay 4 juzgadores que deben atender los más de 1.3 millones de casos que se reciben anualmente, tan sólo en el ámbito federal. Lo que se debe hacer es garantizar la justicia pronta, completa, imparcial y gratuita que manda nuestra Constitución general.

México necesita que personas con las mejores capacidades técnicas sean quienes resuelvan las controversias. Si en realidad lo que quiere Morena es democratizar al Poder Judicial, entonces que se hagan los exámenes de oposición abiertos y públicos.

Esta necesidad del voto popular para elegir a ministros, magistrados y jueces, es sólo demagogia. Por ejemplo, la reforma judicial contempla que para elegir a los ministros, 10 sean propuestos por el ejecutivo federal; 10 por el Congreso —donde Morena tiene mayoría—; y 10 por el Poder Judicial. Es decir, 20 de los perfiles que se pondrán a consideración de los mexicanos, serán emanados de la voluntad política de Morena.

Las encuestas lo dicen claramente, 6 de cada 10 mexicanos no conocen los términos de esta reforma judicial, por lo que en Acción Nacional daremos un debate fuerte y claro. No se necesitan juzgadores serviles al régimen, que estén vinculados al crimen organizado o a algún grupo de poder, se necesita que resuelvan a favor de los mexicanos. No se debe colapsar al Poder Judicial, porque los más perjudicados son los que claman justicia.

El pilón: Ayer fue el segundo anuncio de quienes integrarán el nuevo gabinete presidencial. Algunos están siendo reciclados del gobierno actual. Esperemos que en esta nueva administración den mejores resultados. ●

*Senadora de la República*



## OPINIÓN

**MOISÉS  
VERGARA TREJO**

**EL CUARTO DE REFLEXIONES**

# Magistraturas electorales locales

**E**n México existe un Tribunal Electoral dependiente del Poder Judicial de la Federación, encargado de resolver controversias electorales de carácter federal y treinta y dos tribunales electorales, uno por cada entidad federativa, los cuales dirimen controversias electorales de carácter local.

Por lo que respecta a los tribunales electorales locales, el artículo 116 de la Constitución federal estatuye que las autoridades electorales jurisdiccionales en las Entidades federativas se integrarán por un número impar de magistraturas, quienes serán electas por las dos terceras partes de los miembros presentes de la Cámara de Senadores, previa convocatoria pública, en los términos que determina la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

En ese sentido, el artículo 105 de la referida Ley General, establece que las autoridades electorales jurisdiccionales locales son los órganos jurisdiccionales especializados en materia electoral de cada entidad federativa, que gozan de autonomía técnica y de gestión en su funcionamiento e independencia en sus decisiones y deben cumplir sus funciones bajo los principios de certeza, imparcialidad, objetividad, legalidad y probidad, y no estarán adscritas a los poderes judiciales de las entidades federativas.

Con relación a su integración, el artículo 106 de la Ley General, prevé que los plenos de los tribunales electorales locales se integran entre tres y cinco magistraturas que actúan colegiadamente, las cuales son electas de manera escalonada por el Senado de la República y, tienen como función, resolver los medios de impugnación interpuestos en contra de todos los actos y resoluciones electorales locales, en términos de las leyes electorales de cada Entidad.

Asimismo, el artículo 111 de la Ley General, ordena que las leyes de cada entidad regularán el sistema de medios de impugnación jurisdiccional por el cual deben resolverse las controversias que se susciten con motivo de los procesos electorales locales, así como las derivadas de los actos y resoluciones que emitan las autoridades comiciales.

Dichos procedimientos jurisdiccionales tienen por objeto garantizar los principios de certeza y definitividad de las diferentes etapas de los procesos electorales, así como el de legalidad de los actos y resoluciones de las autoridades en la materia.

En cuanto a la disciplina en el actuar, la Ley no prevé un sistema de sanciones para corregir las conductas irregulares de las magistraturas en el ejercicio del cargo, por lo cual, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación emitió la Jurisprudencia 18/2024 con motivo de la aprobación de sendas sentencias en los expedientes: SUP-JDC-4370/2015, SUP-JE-65/2022, y SUP-JDC-950/2022.

De acuerdo con dicha Jurisprudencia, en el primer asunto, una magistrada de un Tribunal Electoral local



promovió un juicio ciudadano ante dicha Sala Superior, para controvertir, entre otros, la designación del magistrado presidente de su Tribunal, al aducir que con ello afectaron su derecho a integrar y ejercer las funciones correspondientes al cargo que ostentaba; en el segundo, un partido político impugnó la determinación de un Tribunal Electoral local, que declaró la improcedencia de un procedimiento especial sancionador, al considerar que no era la vía para combatir supuestas faltas o conductas de un magistrado electoral local, que transgredían la normativa electoral; y en el tercer asunto, una candidata a gobernadora impugnó la determinación de un tribunal local que declaró la inexistencia de actos de violencia política en razón de género en su contra, por parte de un magistrado electoral local, al considerar que las expresiones que realizó en su contra durante una sesión pública no implicaban algún tipo de frases ofensivas o violentas.

Ante ello, la Sala Superior sostuvo como criterio jurídico que la Cámara de Senadores es el órgano competente para establecer un procedimiento que, en su caso, respetando las formalidades esenciales, determine la responsabilidad e imponga las sanciones que en Derecho correspondan, respecto de la conducta de las magistraturas de los Tribunales Electorales locales cuando incurran en el ejercicio indebido de la función jurisdiccional.

En el caso de nuestra entidad federativa, el artículo 38 de la Constitución local prevé que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México es el órgano jurisdiccional especializado en materia electoral y procesos democráticos, con autonomía técnica y de gestión en su funcionamiento e independencia en sus decisiones, el cual cumple sus funciones bajo los principios y normas que establece el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Estos tribunales cobrarán importancia durante los presentes procesos electorales locales, al ser el primer contacto que tienen los partidos políticos y la ciudadanía con la justicia electoral, por lo cual vale la pena no perderlos de vista; sin embargo, posiblemente su existencia se replanteará a partir del cambio de modelo para la elección de las y los integrantes de los órganos impartidores de justicia que vendrá con la muy probable reforma constitucional al Poder Judicial.

Hasta aquí dejamos esta columna por hoy, esperando la relatoría del primer foro sobre la reforma judicial que se realizará en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para saber si las y los expertos consideran que debe alcanzar o no a la justicia electoral local; o si en el marco de la eventual reforma electoral, dejarán de existir. Ya les platicaré.

**Plancha de quite:** “Menos mal hacen los delincuentes que un mal juez”, Francisco de Quevedo.

---

•Especialista en Derecho Electoral y experto en Derecho Parlamentario.  
mvergara333@gmail.com



# Corregir al poder judicial, no aniquilarlo

COLABORADOR INVITADO

**Juan Antonio  
García Villa**

Opine usted:  
[opinion@elfinanciero.com.mx](mailto:opinion@elfinanciero.com.mx)

[@jagarciavilla](https://twitter.com/jagarciavilla)



El pasado 5 de febrero, el presidente López Obrador envió un paquete de iniciativas de modificaciones a la Constitución en diversas materias. Entre éstas una que se ha dado en llamar de “reforma al Poder Judicial”. La iniciativa, remitida a la de Diputados como Cámara de origen, está contenida en 110 cuartillas y propone reformas, adiciones y derogaciones a quince artículos de la Constitución, más once Transitorios.

Tal iniciativa comprende numerosos cambios al diseño, estructura y funcionamiento del Poder Judicial, tanto en el ámbito federal como en el de

los estados. El principal cambio propuesto se refiere a la forma de nombrar a los ministros, magistrados y jueces. Propone que éstos sean elegidos mediante voto popular directo.

Procede señalar que tal forma de seleccionar a los integrantes del Poder Judicial, hoy por hoy, no la tiene implantada ni un solo país del mundo, salvo Bolivia. Este país sudamericano la estableció en 2011, ha tenido desde entonces dos elecciones judiciales y por diversos problemas ha venido posponiendo la tercera. Amén de que el sistema ha devenido en sonoro fracaso. A tal grado, que dos de cada tres

bolivianos al presentarse a votar en los comicios judiciales han preferido anular su boleta que sufragar de manera irresponsable.

De llegarse a aprobar para México esa forma de nombrar a ministros, magistrados y jueces, método absolutamente inviable, por eso ningún otro país en el mundo lo tiene implantado para el ámbito nacional, será de tal magnitud el daño que se cause que sus efectos nocivos afectarán por lo menos a una o dos generaciones de mexicanos.

Por su ingenuidad (aunque tal vez se deba decir perversidad), apenas resulta creíble que haya quienes realmente piensen que por el solo hecho de nombrar a los jueces mediante voto popular directo, se va a terminar la corrupción y todos los demás males que en nuestro país aqueja a la impartición de justicia. De ocurrir, seguramente se incrementarán, como de hecho ha sucedido en Bolivia.

Sin embargo, la exposición de motivos de la iniciativa trae información valiosa que muestra el grado de descomposición en que —por desgracia— ha caído el Poder Judicial, en particular la Suprema Corte y sus espacios inmediatos, lo que le ha provocado no solo impopularidad sino ineficacia y falta de funcionalidad.



Tengo la impresión de que hasta antes de la reforma judicial de 1994-95, el Poder Judicial era el patito feo del gobierno federal. Pero a partir de dicha reforma se le empoderó, en particular desde que se le otorgó la facultad de elaborar su propio proyecto de presupuesto anual de egresos (que el Ejecutivo no podía modificar y los diputados no se atrevían a disminuir), de tal manera que incurrió en todo tipo de excesos y abusos.

Con datos de fuentes confiables que cita, desde luego susceptibles de ser verificados, la exposición de motivos trae un par de comparaciones demoleadoras. Una se refiere a la plantilla que integra su personal, y la otra a la percepción mensual de los propios ministros de la Corte.

En la pág. 32 del texto de la iniciativa se lee lo siguiente: “la SCJN se ha caracterizado por ser una institución altamente onerosa. En 2010, su costo representaba casi tres veces el de la Corte Suprema de Estados Unidos de América, cerca de siete veces el de la Corte Suprema de Canadá y más de 34 veces el del Tribunal Constitucional de Perú. Su elevado costo (en 2010) se explicaba, entre otras razones, por el personal que la integraba: tenía entonces 3,116 personas funcionarias, frente a 483 de la Corte

Suprema de los Estados Unidos, 209 de la de Canadá y 175 de la de Perú. En 2023, la SCJN contaba (ya) con una nómina de 3,772 personas”.

Y por lo que hace al salario mensual (cuantificado en pesos) de quienes encabezan la Corte en México es de 314,500, de 221,230 en España, 202,076 en Chile, 148,111 en Brasil y de 138,658 en Argentina. Las cifras hablan por sí solas.

Hay más información en torno al punto, que quizá valga la pena analizar en futuras entregas. Aunque procede señalar que lo que arriba se dice de la Corte no es enteramente aplicable a los tribunales de circuito y a los juzgados de distrito, en donde los togados, si bien son generosamente remunerados, la carga de trabajo que soportan es terrible.

En el ámbito del Poder Judicial, los errores, irregularidades, deficiencias y vicios se deben corregir. Incluso aplicando medidas drásticas, tarea que básicamente corresponde al Legislativo, por la vía de la rendición de cuentas (que para eso está su Auditoría Superior de la Federación) y de la aprobación del presupuesto. Pero no a través de medidas locas, que nada van a resolver por inviables e inconducentes.



## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍN*cmarin@milenio.com*  
*@CarlosMarin\_soy*Oficial y oficioso  
linchamiento del PJ

**U**n diálogo entre el presidente López Obrador y una de sus paleras ilustra lo perverso de la iniciativa de reforma del Poder Judicial:

Zeltzin Juárez (*Sin Línea Mx*) le hizo este servicial planteamiento:

—La ministra *Norma Piña* publicó un video donde hace un llamado a los trabajadores del Poder Judicial a mantener la unidad frente a la reforma constitucional que se viene, un mensaje *que fue tomado como un llamado a rebelarse y también a rebelarse contra el pueblo, porque el pueblo votó para que se llevara a cabo esta reforma constitucional. ¿Qué opina?*

AMLO se explayó:

“La reforma no incluye a los trabajadores (...). A ellos se les garantizan sus derechos y (...) *se van a beneficiar, porque ya no va a haber influyentismo, nepotismo, imposiciones, corrupción. Que no los estén engañando, la reforma tiene que ver básicamente con la elección por parte del pueblo de los jueces, de los magistrados y de los ministros.*

Misma palera:

—Sí, porque incluso en este mensaje *hace un llamado para que defiendan sus derechos constitucionales estos trabajadores...*

¿Y?



“Ellos no van a ser perjudicados. Que (sepan): *los fideicomisos —son como 20 mil millones de pesos—, lo que tenga que ver con las prestaciones a los trabajadores se va a garantizar. Los fideicomisos se quieren eliminar, porque alimentan de manera ilegal —aunque hayan resuelto otra cosa en la Suprema Corte de Justicia— los privilegios de los ministros, de los trabajadores del más alto nivel en el Poder Judicial; violan la Constitución, porque se establece que nadie puede ganar más que el Presidente, y ellos ganan cuatro, cinco veces más que lo que gana el Presidente...*”.

Falso: ejercen sus *derechos laborales* y no tienen la multimillonaria infraestructura técnica, inmobiliaria y humana de la que AMLO goza. Y si los trabajadores no saldrán perjudicados, no se habrían ya manifestado para defender los fideicomisos y la independencia del PJ.

(Y la “reportera” debiera saber que quienes votaron por el oficialismo no lo hicieron para demoler uno de los tres Poderes, sino por las personas que figuraron en las boletas electorales).

Puesto el tapete por la incondicional, AMLO zapateó:

“Hay cosas que se tienen que revisar y están completamente ocultas (...). Sería bueno que se hiciera la investigación. *¿Cómo se llama el organismo este de la transparencia?*”, preguntó a su vocero.

-El INAI.

O sea, el que AMLO considera engendro del “neoliberalismo” para “tapar la corrupción” y que está entre los que quiere desaparecer, pero al que pide:

“Que pueda explicar cuántos ministros retirados tienen pensión, cuánto reciben, porque *me estaban diciendo* que hay ministros que estuvieron creo que tres meses y se retiraron con pensión, pero con una pensión elevadísima, y eso no se sabe. Es nada más *solicitar formalmente si nos pueden dar a conocer quiénes son todos los ministros en retiro que cobran pensiones. ¿Por qué no lo solicitamos...?*”.

Lodicho: *al linchamiento público precede la destructiva concentración de los Tres Poderes en uno...* ■



---

**MERCADOS  
EN PERSPECTIVA****MANUEL  
SOMOZA**

---

## En la valuación del peso, lo que más cuenta es lo político

**D**esde el 2 de junio por la noche el tipo de cambio se empezó a mover negativamente y el peso llegó a perder frente al dólar casi 15%; en las semanas siguientes hemos visto una enorme volatilidad, de tal manera que nuestra moneda se ha acercado a 19 pesos por dólar, pero también regresó a 17.85, reflejando con ello la enorme incertidumbre que hay entre los inversionistas.

Vale la pena hacer algunas reflexiones: la primera es que el peso estaba muy revaluado de-



bido a la enorme diferencia de tasas de interés entre nosotros y el resto de los países, lo cual favoreció la especulación para que los grandes inversionistas se fueran cortos en las monedas duras, dejando de percibir intereses de alrededor de 4.5% o menos, para invertir arriba de 11% el producto de los cortos, lo cual le ha arrojado a este tipo de inversionistas enormes utilidades.

Al considerar lo anterior (el peso que debía tener nuestra moneda en el periodo), era más realista un nivel de 18 que de 16.50, por lo cual el ver hoy a nuestra divisa en 18.50 hay que ubicarla donde debió estar.

El impulso de la devaluación fue motivado por aspectos de carácter político, lo que no le gustó a los mercados no fue la candidatura en sí misma, sino que un partido haya logrado la mayoría calificada prácticamente en las dos cámaras, y por definición los mercados rechazan que los gobiernos no tengan contrapesos.

Además, el Presidente fue responsable de generar más incertidumbre al enviar al Congreso su "plan C", que implica 18 reformas a la Constitución, en las cuales se establece que la elección de jueces y magistrados sea por voto popular, mismo que obviamente tampoco le gusta a los inversionistas, y la razón de ello es que estos personajes deben ser los más preparados, los más honestos, los más inteligentes, personas equi-

libradas que no tengan posiciones radicales ni de izquierda ni de derecha y que conozcan plenamente la Constitución y todos sus recovecos.

Escoger a un ministro de la Corte no es como entrar a un concurso de popularidad ni de belleza o simpatía; el tipo de gente que se requiere debe tener una estatura diferente a lo que saldría con una votación popular, amén de que, cuando se vea la magnitud de nombramientos entre jueces y magistrados que se tienen que llevar a cabo, no hay procedimientos que garanticen transparencia con ese tipo de procesos.

En segundo lugar, hay otros eventos que pueden afectar nuestra moneda y que están próximos; estoy pensando en las elecciones en EU, donde es posible que **Donald Trump** nos vuelva a usar como piñata y nos amenace si no cumplimos con sus deseos sobre la migración de mexicanos y centroamericanos a EU.

Por si esto fuera poco, también será difícil sacar un presupuesto para 2025, toda vez que por haber subido el endeudamiento y el déficit fiscal, el nuevo gobierno tendrá finanzas públicas muy apretadas.

Por último, entre octubre y noviembre sabremos la opinión de las calificadoras sobre la calidad de la deuda mexicana; aquí resaltan temas a los que no se les ha dado solución: el principal es la situación financiera de Pemex. ■



## En riesgo, libertad de expresión y Estado de derecho

**D**ice Guadalupe Acosta Naranjo que “todavía no hemos visto al peor López Obrador”. Lo conoce bien y sabe de qué habla.

Entonces, ¿qué sigue? Cuesta imaginarlo, porque no son leves sus zarpazos de despedida.

La libertad de expresión en México es una conquista en extinción.

La independencia del Poder Judicial tiene los meses contados.

¿Qué sigue, pues?

El golpe del presidente López Portillo cuando estatizó la banca, es de calibre similar a la bomba que AMLO ha puesto a los cimientos del Poder Judicial: destruirlo para entregárselo a un partido, el suyo, el que fundó, el que maneja a su antojo.

Salvo que en septiembre se modifiquen las reformas hechas para la venganza, no habrá ciudadano ni despacho de abogados que le gane un juicio al gobierno de Morena.

Ni jueces que arriesguen su permanencia en el cargo, o reciban un castigo, si fallan contra la voluntad del Tribunal de Disciplina que estará por encima de la Corte, y será electo por voto popular, es decir por el partido.

Eso es soviético.

La persecución contra el periodista Carlos Loret es una venganza ejecutada con sevicia.

El periodista Loret es un perseguido al que han dejado solo.

**USO DE RAZÓN**

**Pablo Hiriart**

Opine usted:  
phiriart@elfinanciero.com.mx  
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart

guido al que han dejado solo.

De poco o nada sirven los (escasos) artículos y notas en solidaridad con Loret que podamos publicar sus colegas.

Nadie del equipo que asumirá el gobierno en octubre ha expresado una sola palabra de compromiso con lo elemental: la libertad de expresión.

Han hecho mutis en el caso Loret.

Eso sí sería importante que lo digan: Carlos Loret –y el periodista

que sea– tiene derecho a investigar y publicar asuntos de interés público sin ser perseguido por los órganos coercitivos del Estado, aunque esté equivocado.

No existe compromiso con la libertad de prensa en el gobierno entrante. Son iguales de autoritarios, o le tienen miedo a López Obrador.

Que no lo vea quien no lo quiera ver, pero del equipo de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, no ha salido ni una mínima señal de simpatía a la libertad de expresión.

Mucho menos de protección a periodistas víctimas de los atropellos ilegales del gobierno: espionaje, revelación de datos personales cuya privacidad están tutelados por la ley, acoso a dueños de medios para que los despidan.

Así es el presente y así pinta el futuro.

La libertad de prensa es un bien social que se extingue en México.

Es falso que Loret, su esposa y Víctor Trujillo sean investigados por la UIF porque “ganan mucho dinero”.

La persecución es el castigo por dar a conocer los gigantescos negocios turbios que se han hecho con el consentimiento del gobierno.

En lugar de alentarlos a seguir investigando, para limpiar lo que prometieron limpiar, le echan a la Unidad de Inteligencia Finan-

ciera encima.

López Obrador se ha ensañado contra muchos periodistas y dueños de medios de comunicación que le resultan desagradables.

Desprestigio, asfixia económica, venganza, escarnio público salen de Palacio Nacional.

Las empresas privadas lo piensan dos veces antes de anunciarse en un medio señalado como enemigo del todopoderoso e intolerante mandatario.

Es muy poco elegante que el presidente López Obrador se lave las manos en la persecución contra Loret y Latinus. Es un asunto de la UIF, no es cosa mía, dice.

Los persigue Pablo Gómez, no yo.

Lo que hace es de terror.

Y nadie, absolutamente nadie de Morena y del equipo de transición de la presidenta electa, dice nada.

Perseguir y, si es posible, encarcelar a los dueños de Latinus y a sus periodistas por supuesto “lavado de dinero”, es un extremo al que no llegó el presidente López Portillo.

También lo han hecho contra otros medios de comunicación. A periodistas, ni se diga. Extorsión, es el nombre.

El boquete que causará la reforma judicial, de concretarse como la pide el Presidente, puede ser del tamaño al que provocó López Portillo al estatizar la banca.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	38	28/06/2024	OPINIÓN

Nuestros dos grandes socios comerciales, Estados Unidos y Canadá, ya han expresado su preocupación por el daño que pueda causar la reforma a la certidumbre jurídica indispensable para invertir.

¿Nadie del equipo que tomará las riendas del país en octubre puede llamar a la serenidad al Presidente?

Hasta ahora, no. Por miedo, o porque piensan lo mismo que él.

La reforma al Poder Judicial no es otra cosa que venganza contra juzgadores y ministros que se atrevieron a decirle no al Presidente.

Si fueran reformas para mejorar la justicia en el país, habría que empezar por las policías: más de 90 por ciento de quienes cometen un delito no son puestos a disposición de un juez.

Falso que las reformas sean una demanda popular.

Casi dos terceras partes de la población (62 por ciento) no las conoce, de acuerdo con la encuesta de EL FINANCIERO publicada ayer.

¿Por qué no se inicia una amplia discusión entre especialistas para reformar el sistema de justicia, que ciertamente es malo?

¿Por qué la prisa? Ya, ya, ahorita, en septiembre.

Porque es venganza personal.

“Todavía no hemos visto al peor López Obrador”, dice Acosta Naranjo.

No es el único que piensa eso.

**Aviso:** por vacaciones, esta columna volverá a aparecer en agosto.



**CLAUDIA  
BOLAÑOS**

SEPA LA BOLA

## Reforma Judicial de focos rojos

**Y** **Sepa La Bola...** pero la Reforma Judicial planteada por el Ejecutivo Federal prendió los focos rojos en todos los niveles, por las experiencias internacionales que resultaron un fracaso.

Más allá de los tropiezos que pueda cometer dicha reforma, lo que más preocupa es la extensión del poder del Ejecutivo Federal sobre ministros, magistrados y jueces.

Esto quiere decir que es muy posible que se rompa el equilibrio y la división de poderes, pues la elección de los juzgadores, mediante el voto popular es un instrumento peligroso para la democracia, que marca la división de poderes, porque los partidos políticos tendrán una intervención puntual para proponer a los suyos en los cargos más sensibles del Poder Judicial de la Federación.

De poco serviría el Tribunal de Vigilancia Judicial, cuando dichos órganos estarán bajo el mando de quienes fueron elegidos por el apoyo de partidos políticos que encabezan dirigentes y funcionarios públicos.

Algo que es considerado muy riesgoso, es que las decisiones de ministros, jueces y magistrados podrían quedar en entredicho, por la frágil o nula autonomía de los juzgadores con aquellos que los impulsaron para obtener el voto popular y eso quebraría el equilibrio de autonomía y división de poderes en nuestro país.

La tendencia actual en la Suprema Corte de Justicia de la Nación lo han definido tres ministras proclives al Ejecutivo Federal y de aprobarse la reforma en todos sus términos, la totalidad del Alto Tribunal estará a las órdenes de quien esté al frente de las decisiones del país.

**Y Sepa La Bola...** pero ya se habla del falso adeudo del IPN a Gott Und Glück.

Y es que el Instituto Politécnico Nacional (IPN) fue centro de diversos señalamientos esta semana. El más fuerte fue la acusación de la empresa Gott Und Glück S.A. de C.V., de que le deben 130 millones de pesos y por eso no ha prestado los servicios de limpieza en los centros educativos.

Es esencial analizar con detalle los hechos y aclarar la situación actual. La afirmación de que el IPN adeuda 130 millones de pesos a esta empresa y que causó la falta de pago de salarios a trabajadores de limpieza, ya fue desmentida por el Instituto Politécnico.

Hay que destacar que actualmente hay un proceso con la Secretaría de la Función Pública, donde se han revelado inconsistencias por parte de Gott Und Glück S.A. de C.V. en el cumplimiento de requisitos básicos, como la presentación del Sistema Único de Autodeterminación (SUA) del IMSS y el alta de sus trabajadores.

Por cierto, esas omisiones resultaron en penalizaciones que la empresa aún no salda.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
DE LIBRE <b>ContraRéplica</b>	10	28/06/2024	OPINIÓN

La falta de suministro de materiales necesarios para el desempeño de sus funciones, como papel y jabón en las escuelas, es otra de las irregularidades señaladas por el IPN.

Esta situación evidencia la importancia de cumplir con los términos establecidos en el contrato y garantizar un servicio adecuado.

Es importante señalar que Gott Und Glück S.A. de C.V. debe cumplir con la entrega de la documentación requerida y pague las penalizaciones correspondientes para regularizar su situación contractual.

Y es que de lo contrario, el IPN se verá en la obligación de tomar medidas legales para garantizar el cumplimiento de la ley y evitar posibles sanciones por parte de las autoridades competentes.

Es preocupante el hecho de que durante las recientes manifestaciones, seis trabajadores resultaron lesionados y no contaban con su alta en el IMSS por parte de la empresa.

Esta falta de atención a la salud y seguridad de los empleados pone en entredicho la responsabilidad y compromiso de Gott Und Glück S.A. de C.V. con sus trabajadores y con las normativas laborales vigentes.

•Periodista.

Exservidora pública con conocimientos en Ciudad, temas de Seguridad, Electoral, Transparencia, Protección de Datos Personales y Derechos Humanos.



**JOSÉ RUBINSTEIN**

## *Debatir lo inminente*

**C**ambió la jugada, estemos o no de acuerdo, en adelante Morena marcará el sendero por el que hemos de transitar. La aun aturrida oposición no reacciona, han de suponer que, haciendo lo mismo, los mismos, ya no será lo mismo.

En forma inédita, la entrega-recepción de la Presidencia se materializa en sucesivas giras de reconocimiento por el país entre quién se prepara a desprenderse —¿o a compartir?— del poder y quién se dispone a recibirlo. Claudia Sheinbaum ha construido su carrera política auspiciada por Andrés Manuel López Obrador, plenamente convencida de los principios de la Cuarta Transformación, no tiene —ni tendrá— motivos para pintar su raya e irse por la libre, además, la relación entre la presidenta entrante con su antecesor no es limitante, se trata del caudillo, líder, adalid, jefe y fundador del movimiento Morena. AMLO determina-

rá la distancia y la frecuencia de interacción con su sucesora.

Entre las pendientes reformas del adiós, López Obrador privilegiará la del Poder Judicial. Insisto, los jueces, magistrados y ministros deben ascender en el escalafón por comprobados méritos, no por recomendación de partidos políticos, aviesos grupos empresariales u organizaciones criminales. Complicado anticipar el reemplazo de miles de integrantes del Poder Judicial, ¿se marcharían así nomás? ¿serían cesados en automático o de manera escalonada? ¿Habría un proceso de entrega y recepción? ¿y los casos en proceso y los tantos expedientes y archivos? ¿a cuánto ascenderían las liquidaciones y cómo y cuándo se cubrirían? ¿borrón y cuenta nueva? ¿Prevalecería el poder del Poder Judicial?

En este tenor, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión convocó ayer en la Cámara de Diputados



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	28/06/2024	OPINIÓN

## La mayoría se impondría sobre las minorías haciendo a un lado la voluntad de casi la mitad de los votantes.

al primero de nueve debates de parlamento abierto, a fin de analizar las iniciativas presidenciales pendientes, primordialmente la reforma al Poder Judicial, con asistencia de la mayoría de ministros de la SCJN, de la Asociación de Magistrados y Jueces del PJJ, de trabajadores del PJJ, de la Fiscalía de la República, de la Asociación de Tribunales de Justicia de las 32 entidades de la República y del Sindicato de Trabajadores Administrativos del PJ. Dichos foros pretenden que académicos, juristas, organizaciones civiles y ciudadanos expresen sus particulares puntos de vista con respecto a la mencionada reforma. El objetivo es concluir el respectivo dictamen a mediados de agosto y pasarlo a la LXVI Legislatura que se inaugura en septiembre.

La ministra Norma Piña, presidenta de la SCJN, envió un mensaje de unidad y empatía a los 45 mil empleados de la justicia federal, ga-

rantizando la defensa de sus derechos laborales y el empeño en hacer valer el equilibrio de poderes: "Donde no hay justicia no hay libertad... Vivimos momentos llenos de incertidumbre". Igualmente, cuatro entidades de la UNAM, la Facultad de Derecho, el Instituto de Investigaciones Jurídicas y las Facultades de Estudios Superiores de Aragón y Acatlán, especializadas en estudios e investigación relativos a la ciencia jurídica, realizarán durante 4 días, una serie de foros para conocer el sentir de la comunidad universitaria con respecto a reformar el Poder Judicial.

El desmantelamiento del actual entramado judicial haría tambalear la división de poderes. La faramalla de foros y debates al respecto seguramente no incidirá en la determinación presidencial de transformar al Poder Judicial. ●

*Analista*



FUERA DE LA CAJA

## Macario Schettino

Profesor (retirado) de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:  
www.macario.mx

@macariomx



**A** un mes de la elección, estamos discutiendo un problema que no teníamos, y que no ayuda en nada: el ataque al Poder Judicial. Como ocurrió en todo el sexenio, no se resuelven los temas relevantes, sino que se suman conflictos creados desde la Presidencia, con el único fin de mantener ocupado al público, debilitar contrapesos y vivir en campaña permanente.

Lo que deberíamos estar revisando hoy es cómo evitar un problema mayúsculo con las finanzas públicas, y cómo aprovechar el momento global para detonar un crecimiento que perdimos hace seis años, precisamente después de una decisión como las comentadas en el párrafo anterior: la cancelación del NAIM.

## Soluciones

Existe una forma de enfrentar los dos asuntos mencionados, las finanzas públicas y el posicionamiento de México a nivel global: impulsar el mercado energético. El principal obstáculo a las nuevas inversiones en nuestro país es la escasez de electricidad. Hay muchas otras cosas que pueden mejorar, pero la falta de electricidad es una restricción de verdad. En el sexenio que termina, se detuvieron proyectos privados, algunos terminados, para satisfacer las ansias estatistas del Presidente y del director de CFE. Se actuó ilegalmente, doblando a la CRE, impulsando una ley inconstitucional y promoviendo todo tipo de obstáculos regulatorios. Gracias a ello, hoy no tenemos abasto suficiente.

En el sexenio, la comisión no invirtió en lo que le corresponde, que es transmisión y distribución, además de bloquear la inversión privada en generación. Así, aunque esto último podría resolverse con cierta facilidad, las inversiones pospuestas requerirán años. Esto obliga a una estrategia que permita la generación local (distribuida) en lo que transmisión puede recuperarse.

Por otro lado, creo que ya todo mundo entiende que la mitad del problema fiscal inmediato viene de Pemex. En este sexenio, la producción de crudo se redujo, las pérdidas se incrementaron, la deuda no mejoró y le metimos poco menos de 400 mil millones de pesos al año. Dejar de refinar en México (o reducir significativamente la refinación) permitiría eliminar buena parte de esas

**No está siendo capaz el nuevo equipo de detener una acción demencial, como lo es la reforma al PJJ**

pérdidas. Trasladar la deuda al gobierno federal reduciría su costo, y por lo mismo otro tramo de los costos.

Este paso no es simple, porque hay que convencer a las agencias calificadoras de que esto representa una reducción de riesgo para el soberano, y si eso tenía algo de dificultad en mayo, ahora está peor. Sin embargo, creo que se podría.

Esta decisión reduciría el déficit para el año próximo en una cuarta parte, y con un poco de esfuerzo adicional, se podría llegar al 3.5% que anunció Sheinbaum hace unos días. Si a eso se sumara una política energética clara, facilitando la inversión privada en electricidad y en explotación de crudo, los próximos años podrían ser buenos.

El único detalle es que estas decisiones no parecen segundo piso. Y si no está siendo capaz el nuevo equipo de detener una acción demencial, como lo es la reforma al Poder Judicial, no parece que puedan revertir la política energética del actual gobierno. Esto es relevante, porque todo depende de la energía: las finanzas públicas, la inversión y, por consecuencia, el crecimiento, el empleo y la permanencia de las dádivas electorales.

Como tantas veces lo comentamos en esta columna, el gobierno que termina fue un fracaso monumental, aunque le haya dado tiempo de sostener la burbuja para ganar la elección. El próximo gobierno no llega con ahorros, crecimiento y confianza de los inversionistas, como sí llegó el que ahora termina. Llega en medio de una crisis fiscal y energética, a la que ahora le suman una crisis de confianza por el ánimo vengativo de López Obrador. Tienen dos meses para acotarlo.

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*El mes de septiembre se ve amenazante. Todo indica que en él se aprobarán las iniciativas del fatídico Plan C de López.*

# 'Septiembre, se tiembla'

"¿Con qué frecuencia hace usted el amor?". El médico neoyorquino interrogó así a su paciente. Respondió el hombre: "Una vez al mes". "¿Cómo? –se sorprendió el facultativo–. Yo soy mayor que usted, y lo hago cuatro veces al mes, y en ocasiones más". "Sí –admitió el paciente–. Pero no es lo mismo ser médico en Nueva York que obispo en Poughkeepsie". (Nota. Poughkeepsie es una ciudad que este año celebra el 170 aniversario de su fundación. Situada a orillas del río Hudson fue famosa en un tiempo por sus cervecerías. El propietario de la mayor de ellas, Matthew Vassar, fundó la universidad que lleva su apellido, en un principio exclusiva para mujeres de la alta sociedad blanca y protestante, pero mixta desde 1969. He ahí uno de los muchos buenos frutos de la cerveza)... "Septiembre, se tiembla". Esa frase se decía en Veracruz a lo largo del siglo 19 y principios del 20. En ese mes arreciaba la virulencia de las enfermedades endémicas que asolaban al Puerto y cobraban sus víctimas lo mismo entre propios que entre extraños. Pues bien: el próximo septiembre se mira amenazante. Todo indica que en él se aprobarán las iniciativas que forman el malhadado Plan C

de López Obrador, con lo cual prácticamente desaparecerán en gran medida la libertad de que aún gozamos los mexicanos y la democracia lograda a costa de muchos sacrificios. La reforma al Poder Judicial será atentado mortal contra el equilibrio de Poderes, condición *sine qua non* para la existencia de un Estado democrático. El hecho de incorporar al Ejército a esa entelequia llamada Guardia Nacional constituirá un paso más hacia la militarización de este país, con todas las graves consecuencias que trae consigo el debilitamiento de la sociedad civil. El desmantelamiento del INE nos hará regresar a los tiempos de la dominación priista, cuando todas las elecciones eran de Estado. La persona y la fuerza de López Obrador pesan ominosamente sobre Claudia Sheinbaum, quien sólo con la entereza y determinación que Cárdenas mostró ante Calles podrá librarse de la influencia de su poderoso antecesor. No es AMLO hombre que se resigne a dejar el poder que tanto tiempo tardó en conseguir. Ya estamos viendo cómo hace malabares con sus promesas de retiro, y dice que se va, pero poquito, y que regresará a esto, a aquello, y a lo de más allá. Y sin embargo este escritor es dado al optimismo,

plausible cualidad que desgraciadamente está muy cerca del defecto llamado pendejez, y piensa que la futura presidenta de México es mujer no sólo inteligente y culta, sino también fuerte, de carácter firme y con capacidad para tomar sus propias decisiones una vez que con prudencia y tacto se libre del influjo de AMLO, político de reducido entorno, astuto, pero de inteligencia más bien módica y de conducta que a veces tiene apariencia de infantil por sus elementales venganzas y sus simplistas arranques, de efectos considerablemente más dañosos que los de un crío malcriado. Resignémonos, pues, a la aplanadora de septiembre –"Septiembre, se tiembla"–, pero conservemos la esperanza de que la próxima presidenta de México será en verdad la próxima presidenta de México, le enmendará la plana a la aplanadora y no llevará a nuestro país a extremismos radicales que en nombre de dogmas ya obsoletos anulen las libertades cívicas... Noche de bodas. El joven Simpliciano le preguntó, severo, a su flamante desposada: "¿Soy yo el primer hombre con el que duermes?". Respondió ella: "Si nos dormimos, sí". (Nota. Con los demás no pegaba los ojos. Se la pasaba a duro y dale)... FIN.



## EDITORIAL

### *Norma Piña: manipulación laboral*

**L**a ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, lanzó una nueva embestida en su cruzada personal para mantener los privilegios anticonstitucionales que se otorgan los altos funcionarios del Poder Judicial de la Federación (PJF), la absoluta ausencia de controles democráticos sobre el mismo, las estructuras corruptas que lo caracterizan y la arbitrariedad con que los togados dictan sentencias.

En un mensaje de video enviado masivamente a los trabajadores del PJF, los llamó a la unidad contra el intento del partido gobernante de reformarlo a fin de acabar con la podredumbre que lo corroe y garantizar que cumpla con su función de impartir justicia. En la grabación, Piña Hernández manipula a sus subordinados haciéndoles creer que la iniciativa de reforma afectaría sus derechos laborales, una implicación que no aparece en ninguna parte de los documentos que se han puesto a discusión en el Congreso.

El hecho de que la titular del máximo tribunal divulgara su última pieza de golpeteo horas antes de que ella y los demás ministros de la SCJN participaran en los foros del parla-

mento abierto de la Cámara de Diputados en torno a la reforma pone de manifiesto que se trató de una maniobra para enrarecer el debate y desviar la atención acerca del verdadero contenido y los propósitos de los cambios que promueven el presidente Andrés Manuel López Obrador y la virtual mandataria electa, Claudia Sheinbaum. La respuesta de la ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México a la desinformación vertida por Piña Hernández es por demás pertinente: Sheinbaum dio tranquilidad y certidumbre a los trabajadores del PJF y les recordó que pueden acudir tanto al parlamento abierto como a su equipo de transición para despejar cualquier duda.

La actitud de Piña Hernández ya tiene consecuencias que afectan a los ciudadanos que requieren del PJF para procesar asuntos en los que se encuentra en juego su supervivencia: en consonancia con su llamado, los 17 tribunales laborales federales ubicados en la alcaldía Tlalpan efectuaron un paro de 24 horas, en los que se paralizaron los expedientes de conflictos individuales y colectivos que atañen a los empleados de empresas nacionales y extranjeras, como emplazamientos a huelga, recuentos y titularidades de contratos



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>LaJornada</b>	2	28/06/2024	OPINIÒN

colectivos de trabajo. Cabe notar la paradoja de que la defensa de unos derechos laborales que no padecen ninguna amenaza se traduzca en el menoscabo real de derechos de todas las personas con trámites en esos tribunales.

Es deplorable que recurra a chantajes como este quien encabeza uno de los poderes de la Unión con la intención de descarrilar el funcionamiento del Legislativo y frenar un proyecto de renovación institucional que fue respaldado de manera abrumadora por los ciudadanos que acudieron a las urnas el pasado 2 de junio. En cuanto a las diversas protestas de integrantes del PJF que han tenido lugar en los meses recientes, es necesario inquirir si obedecen a una grave desinformación entre las bases de esa rama del Estado o si reflejan la operación de un aparato sindical corporativo, como los que proliferaron en el país en los regímenes anteriores. Cualquiera sea la respuesta, está claro que los trabajadores cuentan con cauces legales y democráticos para procesar sus dudas, y que en nada los beneficia prestarse como peones en la lucha que libra una parte de la cúpula judicial para preservar los espacios de poder fáctico y tráfico de influencias en que se han convertido sus cargos.



## CARTA AL EDITOR

Ciudad de México a 27 junio de 2024

**E**s increíble que un periódico como *Excélsior* se preste a difamaciones a los miembros de la *Suprema Corte de Justicia de la Nación*.

Y es que el columnista *Francisco Garfias* publicó en un espacio del periódico *Excélsior* digital una opinión sobre la supuesta conveniencia que hay en la *Suprema Corte* ahora que se dé la *Reforma al Poder Judicial*.

*Garfias*, en su columna "*Grilla en la Corte*", asegura que tanto *Lenia Batres* como *Yasmín Ezquivel*, están negociando con las bancadas de *Morena*, luego de echarse a andar la *Reforma al Poder Judicial* y que, al quedarse únicamente cuatro integrantes del pleno, por ello se estén jugando los lugares y hasta la presidencia.

"*Es una absoluta mentira*". Dice. La única que ha propuesto eso es *Yasmín*.

Quiere negociar en lo personal con las bancadas de *Morena* y quedarse con la presidencia", se lee en la columna de *Francisco Garfias*.

Lo relevante de esta información es que la misma hija de *Garfias*, *Renata "G"*, trabaja para la *Suprema Corte de Justicia de la Nación*, entonces... parece información "*revelada*" para "*quedar bien*" con su jefa, *Norma Piña*.

Todo apunta que lo dicho en la columna de *Garfias* tiene su origen en la información que obtuvo de su hija, con una finalidad que aún no entendemos los que trabajamos en dicha dependencia.

No nos queda claro si fue información que tenía como objetivo únicamente difamar o que de plano no le conviene a la hija del columnista que la *Reforma al Poder Judicial* lleve de *11 ministros en la Suprema Corte a 9*, lo que hace pensar probablemente su jefa sea una de las que sería retirada, por lo que prefiere difamar a los otros ministros.



# Las reformas constitucionales que vienen

**C**uando el 5 de febrero de este año, el presidente López Obrador dio a conocer los lineamientos de las reformas constitucionales que se llevarán a discusión y aprobación en septiembre próximo, como se ha advertido, hubo muchas voces encontradas porque hay temas espinosos que podrían tener un efecto búmeran para el país en lo económico, lo político y lo social.

Se dijo en la exposición de motivos que el propósito de las reformas es defender al pueblo de México de todo el daño que hizo el periodo neoliberal. Sin embargo, podemos apostar que en un sexenio, gobernado por la 4T, no se ha logrado erradicar dicho fenómeno que tanta irritación le causa al presidente.

En su gabinete y en el que viene, la mayoría de sus componentes estudiaron en el exterior, presumen una formación profesional similar a los que gobernaron en el pasado. Muchos provienen de esas



**GERARDO  
FLORES  
LEDESMA**

PRISMA EMPRESARIAL

filas, por eso siguen la senda de pedir préstamos para financiar los boquetes financieros; mantienen un padrón de contribuyentes cautivo; no han podido reducir la pobreza que se mantiene en niveles de vergüenza, el empleo creado no es de calidad, y la canasta básica arrastra precios inusitados.

Algunos de los planteamientos de reforma a la Constitución o reemplazo de la misma chocan con la lógica y la dirección del mundo globalizado, lo que podría traernos desaguisados u obligarnos a beber tragos amargos en los próximos años.

Nos dice en el texto del 5 de febrero que es necesario defender lo que se ha logrado en beneficio de México, pero la desigualdad y la corrupción son pan de todos los días. Sabemos que 6 años no han bastado ni bastarán otros 6 para revertir esos problemas.

Si bien el tema de la Guardia Nacional que pasará a manos de la Sedena, ya no es un tema a discusión, porque el Ejecutivo saliente y el entrante están de acuerdo en aterrizarlo, hay otros temas que sí tampoco son sujetos de confrontación como el reconocimiento a los pueblos y comunidades indígenas y consultarlos cuando se trate de obras que los pueden afectar.

Dudo que alguien se oponga a reafirmar el derecho de los adultos mayores a recibir una pensión universal; que se otorguen becas a estudiantes de familias pobres, en todos los niveles de escolaridad, o que se garantice la atención médica integral, de manera gratuita, a todos los mexicanos. El problema es cómo financiar todas esas promesas inconclusas.

Nos han dicho los “qué” pero falta que nos aclaren los “cómo”. No se entiende la idea de socializar la vivienda, con sólo lanzar peroratas para que los trabajadores y sus familias puedan ser dueños de sus viviendas. Hay que reforzar la certeza jurídica y definir qué debemos entender por respeto a la propiedad privada, antes de hacer cambios que podrían ser perjudiciales para todos.

Nadie está en contra de que se frenen las concesiones para la actividad minera a cielo abierto, pero hay que definir reglas, porque de otro modo hasta los inversionistas chinos ya protestaron y amenazan con impugnar dichas concesiones ante los jueces, antes de que sean votados por el pueblo, como se anuncia en las pretendidas modificaciones.

Las reformas constitucionales tienen sentido, sólo si se refrenda el respeto al derecho ajeno. No se trata de emitir ideas o leyendas como “hacer respetar las zonas con escasez de agua y sólo autorizar para uso doméstico”, cuando miles de colonias y poblaciones no conocen el agua entubada y que sale de la llave. Es un despropósito frenar el comercio de vapeadores, cuando el ambulante y los negocios informales han duplicado sus filas y no conocen a ninguna autoridad fiscal.

Los cambios a la Carta Magna tienen muchos bemoles que nos causarán desequilibrios, si antes no se miden las consecuencias o “el agua a los camotes”, como decían nuestras abuelas.

•Periodista

Director de RedFinancieraMX  
gfloresl13@yahoo.com.mx



## Teoría de la Conspiración

**P**ara garantizar la seguridad pública en México es imprescindible que la Guardia Nacional se integre a la Secretaría de la Defensa Nacional para conservar la disciplina y no se corrompería.

El Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador intentó cumplir este objetivo en dos ocasiones, sin embargo, el bloque conservador conspiró para obstaculizar en el Congreso de la Unión y en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pero ahora la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, se comprometió a concretar la incorporación de la institución a la Sedena.

De acuerdo con una encuesta del INEGI los policías municipales fueron reprobados tras ser sometidos a una evaluación y son señalados por un alto nivel

de corrupción por el 64.1% de los mexicanos.

La percepción de la inseguridad pública en México sigue siendo elevada. Y en general, todos los estados de la República muestran altos porcentajes de la población mayor de 18 años que se dice insatisfecha con los servicios que reciben a nivel municipal en esa materia.

Los estados que obtienen los mejores resultados son: Yucatán con 61.1%; Baja California Sur con 57.7%; Nayarit con 52.4%; Nuevo León con 51.7% y Aguascalientes con 50.6%.

En contraste, los estados con peores resultados percibidos por la ciudadanía son: Quintana Roo con 27.4%; Michoacán con 24.3%; Chiapas con 22.2%; Guerrero con 21.7%, y Morelos con 21.6 por ciento.

Los peores evaluados son: Estado de México con un 40.7%;

Morelos con 39.9%; Michoacán con 36.7%; Guerrero con 34.1%, y Chiapas con 32 por ciento.

Asimismo, el INEGI señala que sólo el 29.7% de las y los ciudadanos se encuentra satisfecho con el servicio de policía de sus localidades. Al igual que lo anterior, las diferencias entre estados son notables.

Uno de los peores males públicos que no se ha logrado erradicar en el país es el de la corrupción, y lo que se muestra en los datos del INEGI es que la inmensa mayoría de la población sigue percibiendo que sus policías locales incurren de manera frecuente o muy frecuente en actos de corrupción, lo que dificulta generar una nueva lógica de confianza entre la ciudadanía y los guardianes del orden.

Comparta su opinión en:

[buzon@elindependiente.mx](mailto:buzon@elindependiente.mx)



Miles de usuarios del Metro capitalino fueron afectados con el cierre de las estaciones La Paz y Santa Martha Acatitla al inundarse por las fuertes lluvias. Autoridades implementaron un servicio de transporte emergente para atender a los usuarios que quedaron varados. (Foto: Cuartoscuro)

**RICARDO  
ELIAS**

*Debemos cuestionar la pertinencia de que la Guardia Nacional, encargada de salvaguardar la seguridad, bienes y derechos, quede bajo mando militar.*

## Soldado o policía

**L**a virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, confirmó que la Guardia Nacional será trasladada a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Rechazó que esta decisión signifique la militarización del país, basada en que la política de seguridad no la dictará el Ejército, sino ella como presidenta de la República junto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, pero en colaboración con la Marina, la Sedena y la propia Guardia Nacional, que dependería de esta última. O sea ¿juntos, pero no revueltos?

Mi preocupación no es si las instrucciones a la Guardia Nacional vendrán de la Presidencia o de algún general, ya que al final el comandante supremo de las Fuerzas Armadas y el Presidente son la misma persona.

Lo que me preocupa son dos cosas: la primera, si la política de seguridad seguirá siendo la misma, esa de “abrazos, no balazos”, que lejos de mejorar las cosas las ha empeorado. Ahora más que nunca, los ciudadanos salimos a la calle, trabajamos y circulamos por las carreteras del país con miedo a ser asaltados, secuestrados, extorsionados o asesinados.

Y la segunda es el contacto y la relación entre ciudadanos y militares que no escuchan razones y nos tratan a todos como sus subordinados.

Como tratar con un militar no

es lo mismo que tratar con un servidor público, me parece importante preguntarnos ¿qué diferencia hay entre un policía y un soldado?

Investigando el tema encontré dos artículos, uno escrito por Guillermo Hidalgo, publicado por La Federación Mexicana de Criminología A.C., y otro de Gilberto Guevara publicado en *Crónica*, que explican las principales diferencias entre la formación militar y policial. A continuación algunos extractos de ellos aunados a mi opinión y entendimiento al respecto:

Soldado y policía son oficios distintos que exigen, cada uno, habilidades, destrezas y rasgos de carácter diferentes. Sólo tienen en común que ambos utilizan la fuerza. Pero mientras el militar usa la fuerza para hacer la guerra, el policía la usa por excepción, su principal tarea es proteger la vida de la población civil, perseguir a la delincuencia y combatir el delito.

Los policías ven a un probable delincuente como un transgresor de la ley, no como un enemigo de la nación; tienen que saber de derecho, psicología, primeros auxilios y manejo de emociones. Son (o deben ser) líderes sociales que promuevan la cohesión comunitaria y la sana convivencia por medio de la proximidad. A los soldados, en cambio, les importa un comino la armonía entre civiles, cumplen órdenes a rajatabla.

Los militares son entrenados

para combate regular (enfrentamiento contra un Ejército legalmente constituido) y no para el combate irregular (enfrentamiento a transgresores de la ley).

El espacio vital de los policías es la calle. Los soldados, en cambio, viven alejados de la vida civil. Su vida transcurre en cuarteles, en ambientes cerrados donde las relaciones sociales se rigen por el principio de mando-obediencia. El soldado nunca actúa de acuerdo con su propio criterio, es decir, no tiene autonomía o libre albedrío.

Y esto último, el poder aplicar criterios y sensibilidades propias adaptadas a las circunstancias, la flexibilidad que se requiere para poder solucionar o mediar un conflicto o una emergencia es tal vez la principal diferencia entre un policía y un soldado. Con un militar es imposible dialogar, la flexibilidad está fuera de toda discusión y podría ser inclusive calificada y sancionada como una desobediencia.

Por todo lo anterior es que debemos cuestionar la pertinencia de que la Guardia Nacional, encargada de salvaguardar la integridad, seguridad, bienes y derechos de las personas y el mantenimiento del orden público y la paz social, quede bajo mando y formación militar.

*“Si hablarle a un policía da miedo, hablarle a un soldado da pánico”.*

**Yo**



## EVERARDO MORENO CRUZ

### Tres López

**L**os dos primeros, alentando y fortaleciendo la democracia, el tercero destruyéndola.

Que útil seña para el país, para su futuro, que la Presidenta Electa hiciera reflexiones sobre las ideas que aquí expondremos y las transmitiera a sus compañeros de partido que se encuentran en el Legislativo.

No dudo, ni un momento que las preocupaciones aquí externadas las pueden tener muchos legisladores de ambas Cámaras; confiemos en que supatriotismo por el bien del país evite que sin cambiar una coma aprueben esa iniciativa presidencial.

El presidente Adolfo López Mateos envió una iniciativa cuando estaba cercano el fin de su sexenio, para crear la figura de los “diputados de partido”.

En la iniciativa con la que hizo la

propuesta de esa modificación constitucional, señaló que consideraba necesario que pudieran tener representación las fuerzas minoritarias que agrupadas en partidos políticos, representaban corrientes que deberían ser escuchadas, y que no estuviera solo la presencia de un partido político.

De esa manera en 1963, se presentó la iniciativa que mencionamos, en virtud de la cual los partidos podrían acreditar diputados por los porcentajes que obtuvieran en la votación nacional.

Se señaló que por el 2.5% tendrían derecho a cinco diputados, y después, por cada 0.5% a un diputado más. De esa forma, en 1964 que fue la primera elección en que se aplicó esta reforma, el PAN tuvo 20 diputados; el PPS, 9, y el PARM 5. Llegaron a esas curules destacados militantes de sus Partidos. Por Acción Nacional, Adolfo Christlieb Ibarrola; por el Popular Socialista,



Vicente Lombardo Toledano; y por el Auténtico de la Revolución Mexicana, el general Juan Barragán. Estos diputados integraron la XLVI Legislatura, que fue la primera en el gobierno de Díaz Ordaz. La misma figura de diputados de partido prevaleció en ese gobierno y en el de Echeverría y en la primera legislatura de López Portillo.

Con este Presidente, se creó la figura de los diputados plurinominales. La Cámara tendría 300 diputados uninominales, que serían quienes triunfaran en los distritos electorales en los que fueran postulados, y 200 serían los plurinominales, que alcanzarían esa representación por los porcentajes que obtuvieran los partidos que los postularan. Este procedimiento implicaba la elaboración de listas en las demarcaciones electorales en que se dividía la República. Lo trascendente de esta reforma es que se seguía reconociendo a las minorías su derecho a forma parte de la Cámara de Diputados.

Posteriormente, en 1996 y en 2016,

se hizo una reforma constitucional para crear la figura de los senadores de primera minoría que eran los que en la votación directa hubieran obtenido el segundo lugar y los senadores que llegaran por los porcentajes obtenidos por sus partidos, en un número de 32, con lo que el Senado se integra con 128 senadores.

Ahora refirámonos a otro López, a López Obrador, que como dije, destruye la democracia al quitarle presencia y voz a las minorías.

Con la reforma de López Obrador, desaparecen los diputados plurinominales, como también los senadores de primera minoría y los de la lista nacional. Solo serán legisladores quienes obtengan mayoría de votos en las elecciones. Tiene la seguridad de la mayoría de su partido, para tener un Congreso obediente y sumiso como a él le gusta, que le heredará a su sucesora. Una dictadura apoyada por sus incondicionales partidarios. ●

*Profesor de la Facultad de  
Derecho de la UNAM*



# La Gran Carpa



Por **Redacción El Economista**

Viernes 28 de Junio de 2024 - 00:27

## Zancos

A pesar de que ya se efectuaron las elecciones el pasado 2 de junio, los roces continúan. En esta ocasión una consejera del INE y la Unidad de Inteligencia Financiera intercambiaron señalamientos. Mientras Carla Humphrey sostiene que la UIF tiene un retraso de 87% en las solicitudes, la Unidad de la SHCP dice que siempre que las solicitudes del INE cumplen con la normativa legal que posibilita el intercambio de información, se han entregado los productos de inteligencia que la UIF puede generar.

## Rehilete

En San Lázaro hubo un foro donde se reunieron expertos de diversas áreas para exponer experiencias, puntos de vista y realizaron aportaciones que permitan identificar propuestas para mejorar políticas públicas innovadoras para la construcción de territorios de paz. Legisladores estiman en el 2050, ocho de cada 10 personas vivirán en ciudades por lo que se requiere abordar el tema con un enfoque diferente. Sostienen que la tecnología juega un papel relevante para tener ciudades inteligentes y que los gobiernos locales y municipales son claves para reforzar la democracia, defender el espacio cívico y aportar iniciativas, políticas y relaciones que fomenten la paz.



## Hay opciones para mejorar la seguridad

**E**l día de ayer tuvo lugar el foro de "Innovación en la construcción de paz y seguridad desde lo local" organizado por el presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la cámara de diputados, Javier López Casarín y Red VIRAL. Asistieron diversas personalidades y expertos en materia de seguridad, Ernestina Godoy, Eduardo Guerrero, Daniela Ancira, Javier Oliva, Renato Sales, Edmundo Esquivel, Julio Sánchez, representantes de UNODC, ONU Hábitat, entre otros expertos.

El embajador de Suiza en México y el Coordinador Residente de las Naciones Unidas en nuestro país señalaron que la seguridad es el bien primordial que debe prestar el Estado a la ciudadanía, que además es de suma importancia para el desarrollo de un país. De ahí la necesidad de una respuesta orgánica, efectiva y adecuada, de la lucha contra la impunidad, con miras a la justicia y a conseguir la paz.

El foro sirvió de escenario para la formulación de propuestas por parte de expertos, de cara al próximo gobierno.

Se evidenció la necesidad de contar con un mapeo de inteligencia social y gobernabilidad con información más detallada que la que se tiene actualmente. Un diagnóstico serio del país y sus municipios que considere variables delictivas adicionales a

las denunciadas y reportadas al Secretariado Ejecutivo Nacional del Sistema de Seguridad, como linchamientos, extorsiones, retenes ilegales y dinámicas relacionadas, que evidencian el grado de gobernabilidad en las diferentes localidades.

Considerando que más del 90% de los delitos son del fuero común, se resaltó la urgencia de dignificar y resignificar el trabajo de las policías municipales y estatales, mediante una mayor inversión de recursos, y de su formación en las problemáticas que atienden cotidianamente. En el caso de Neza, por ejemplo, solo 8 de cada 100 llamadas a la policía municipal son por delitos, y el resto corresponde a faltas cívicas y administrativas. Se debe fortalecer la capacitación en mediación de conflictos, justicia cívica, trabajo en comunidades, proximidad y perspectiva de género.

Para atender las causas subyacentes de la violencia, se necesitan estrategias de prevención social focalizadas y basadas en evidencia, con una perspectiva incluyente y sin estigmas. Es fundamental la co-construcción de territorios de paz que incluyan la transformación y el cuidado del espacio público con identidad y pertenencia por par-

te de las comunidades. Se deben generar alternativas y factores de protección en los lugares que por sus contextos más lo requieren, al tiempo de interrumpir y prevenir la inclusión de poblaciones cada vez más jóvenes en actividades antisociales y delictivas.

Se destacó la importancia de la innovación y la tecnología en la seguridad con sistemas novedosos, de videovigilancia, y estrategias de inteligencia o big data social para mapeos territoriales de dinámicas locales.

*Grosso modo*, se resaltó la importancia de repensar y replantear el sistema de seguridad pública desde lo local, mediante la profesionalización de la policía local de acuerdo con las necesidades específicas de cada lugar. Para ello, la implementación de un modelo efectivo de justicia cívica contribuiría a despresurizar nuestro sistema de justicia penal, al tiempo de ayudar en la resolución temprana y pacífica del conflicto.

Es fundamental considerar el sistema penitenciario y la reinserción social como parte de la estrategia de seguridad, aplicando políticas y acciones que contribuyan a transitar del castigo a la reinserción, con una clasificación más adecuada por tipo de delito y fortaleciendo el sistema de medidas cautelares que no ameritan prisión.

Para mejorar la seguridad pública, se requiere una visión dual que, por un lado, atienda y responda oportunamente a los efectos de la inseguridad especialmente en aquellos territorios donde la situación de seguridad está muy deteriorada y la falta de estado de derecho es patente y, por el otro, vaya a la raíz del problema atendiendo sus múltiples causas. ●

**Un modelo efectivo de justicia cívica aligeraría el sistema de justicia penal.**



COLUMNA INVITADA

# La IA y su Papel en las Elecciones de 2024

La Inteligencia Artificial ha demostrado ser una herramienta valiosa en los procesos democráticos

COLUMNA INVITADA  
OPINIÓN · 28/6/2024 · 00:16 HS

*Omar Guerrero Rodríguez / Columna Invitada / Opinión El Heraldo de México Créditos: El Heraldo de México*

2024 será uno de los años con mayor actividad democrática en la historia, con elecciones en 64 países, incluyendo México, Estados Unidos, Reino Unido, India y Pakistán.

En este contexto, la Inteligencia Artificial (IA) jugará un papel significativo en el desarrollo y los resultados de estos procesos electorales.

La IA ha demostrado ser una herramienta valiosa en los procesos democráticos. Se utiliza para analizar datos de votantes y prever resultados.

Las autoridades electorales emplean la IA para gestionar bases de datos de manera efectiva, y los candidatos pueden obtener un conocimiento más detallado de la ciudadanía. La IA también plantea serias preocupaciones, especialmente respecto de la desinformación.



La alteración de imágenes y voces de candidatos mediante técnicas como el deepfake, y la difusión masiva de datos manipulados, son amenazas reales que pueden influir en la decisión de los votantes. La preocupación por el uso indebido de la IA es tan grande que las principales empresas de tecnología, como Google, Microsoft, Meta y X, firmaron el pasado febrero, un acuerdo comprometiéndose a trabajar para evitar el mal uso de sus herramientas en los procesos electorales.

Poco después de las elecciones en México, surge la pregunta: ¿Cuál es el panorama de México respecto del uso de la IA en el fortalecimiento de la democracia?.

En 2023, el INE anunció la aprobación e implementación de una herramienta de IA para la lectura automatizada de actas durante el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). Sin embargo, debido a la incertidumbre sobre su precisión, esta herramienta fue descartada por la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI) del INE en abril de 2024.

Paralelamente, hemos sido testigos de la proliferación de videos deepfake que falsifican a candidatos presidenciales, como en el caso de un video que simulaba a Claudia Sheinbaum.

Por ello, es crucial examinar detenidamente cómo se han empleado estas herramientas tanto en México como en el mundo, para estar mejor preparados para los próximos procesos democráticos. Promover el uso positivo de la IA y prevenir sus impactos negativos es una tarea imprescindible.

Con el próximo mandato de la presidenta electa Claudia Sheinbaum, se podría anticipar un movimiento legislativo en torno a la iniciativa de la Ley Federal que Regula la Inteligencia Artificial, presentada por Morena. Esta iniciativa representa un primer paso hacia la categorización de la IA, el fomento de su desarrollo y protección contra posibles riesgos. Será crucial observar cómo evoluciona este marco regulatorio y su impacto en el panorama tecnológico y social del país.

Como bien dijo Kofi Annan: "La tecnología no se detiene, y tampoco debería la democracia".

POR OMAR GUERRERO RODRÍGUEZ  
SOCIO DIRECTOR DE HOGAN LOVELLS MÉXICO



## De la legitimidad a la voracidad ilegal

Ariel González



Un mérito indiscutible de la oposición y de los sectores críticos al oficialismo ha sido reconocer sin rodeos el triunfo electoral, aplastante e incuestionable, de Claudia Sheinbaum. No faltará quién diga que no tenían alternativa, pero lo cierto es que para los malos perdedores siempre la hay; y a diferencia del propio López Obrador en las contiendas anteriores a su victoria, la oposición del PRI, PAN y PRD ha sido consecuente con las reglas del juego democrático: a veces se gana, a veces se pierde, y quien tiene la última palabra es el elector.



No obstante, a pesar de la contundencia de este triunfo y su evidente legitimidad, Morena y sus aliados aspiran a obtener una sobrerrepresentación mayor al 8% del que prevé la Constitución, con lo que el porcentaje de sus votos, menor al 55%, se traduciría en prácticamente un 75% de las diputaciones. De consumarse este primer golpe contra la legalidad, el triunfo inobjetable de Morena y sus aliados estaría siendo deslegitimado por ellos mismos. Sería una sobrerrepresentación ganada con un fraude que empañaría para siempre su victoria, si bien eso no parece importarles.

Por más que la línea discursiva de la Presidenta electa aparente estar llena de cordura, en los hechos ella y su partido avanzan sin ninguna consideración –ni temor aparente– hacia la reforma del Poder Judicial y, antes, hacia esta sobrerrepresentación claramente ilegal.

La mayoría obtenida por Morena está siendo indebidamente interpretada como una mayoría absoluta; al mismo tiempo, la minoría opositora (en realidad un nada despreciable 45% de los votos emitidos por opciones diferentes a Morena y sus aliados en el Congreso) es presentada como una fracción ridícula sobre la que se puede pasar por encima sin ningún miramiento.

Ciro Murayama, quien ha venido explicando los pormenores del fraude que se prepara con la sobrerrepresentación, enfatizaba en su más reciente artículo un hecho inobjetable: “seis de cada 10 votantes, respaldaron la continuidad en la presidencia, sí, a la vez que 11 de cada 20 electores apoyaron a la coalición del gobierno en el congreso. De esta forma los sufragios de la ciudadanía no otorgaron la mayoría calificada a la coalición oficialista para que pudiese

cambiar a su antojo la Constitución” (“Una agenda autoritaria, no de equidad”, El Financiero, 26-VI-2024).

Las cuentas claras no parecen dársele al partido en el poder, que busca tramposamente ampliar su representación y minimizar por completo la que le corresponde a los opositores. Conseguido esto, en septiembre se consumaría sin ningún problema el desmantelamiento del Estado de derecho dejando la suerte del Poder Judicial en manos de los demagogos que se promuevan como candidatos al mismo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		28/06/2024	OPINIÓN

A pesar de las innumerables voces de expertos que alertan sobre el costo económico que tendría el desmantelamiento del Poder Judicial, la soberbia de los ganadores no tiene límite y ni siquiera las señales del mercado son vistas como un riesgo evidente. De forma por demás respetuosa, apenas ayer la ministra de Asuntos Exteriores de Canadá, Mélanie Joli, expresó su deseo de que la reforma al Poder Judicial “respete el estado de derecho y sea capaz de atender el tema de la predictibilidad y la seguridad económica”, puesto que antes había señalado que “es difícil invertir en un ambiente de negocios donde hay demasiados riesgos” (El Universal, 26-VI-2024).

Sheinbaum está perfectamente a tiempo de aprovechar la legitimidad de su triunfo para construir acuerdos y objetivos comunes con la oposición. Para ello, basta que detenga la voracidad ilegal de su partido en lo que hace a la sobrerrepresentación y que abra una verdadera consulta para reformar al Poder Judicial sin destruir su esencia y dejando en pie todas las garantías y certidumbre que, aun con todos sus defectos, ofrece.

Llegar a un acuerdo con la oposición y preservar el Estado de derecho, sería infinitamente mejor para el gobierno entrante que serruchar el piso y dejar que México caiga hasta la costosísima categoría de “país sin ley”, que es como será visto por los mercados y los inversionistas una vez que se apruebe la descabellada reforma del Poder Judicial que propone López Obrador.

Desgraciadamente –no tengo otros datos– es muy difícil que esto suceda. La mayoría de votos no suele proporcionar sabiduría, sino prepotencia.

*@ArielGonzlez*

*FB: Ariel González Jiménez*

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/ariel-gonzalez/de-la-legitimidad-a-la-voracidad-ilegal/>



# Vuelta de página

**FRANCISCO VALDÉS UGALDE**

## ¿Jaque mate a los perdedores?

*En memoria de Ludolfo Paramio*

**E**n el juego de ajedrez el perdedor queda inmovilizado y el juego termina. En política el juego nunca acaba y si el perdedor es anulado llega la tiranía y se incita a su némesis, la rebelión. Cuando la garantía de permanencia en el juego que otorga la democracia se pierde es porque la democracia ha desaparecido.

Entre el día de la elección y el día en que la nueva presidenta ocupe la silla del águila median dos procesos postelectorales que serán motivo de conflicto por ser un avasallamiento de las minorías que representan alrededor del 45 por ciento de los votos para el Congreso. El primero es la sobre y la subrepresentación en ambas cámaras y el segundo es la permanencia en el cargo del presidente saliente durante el primer mes de la nueva legislatura. Ambos procesos tienen su origen en la persistencia del autoritarismo por evitar el arribo completo a la democracia política. Sin alargar la historia, el primero data de 1986 cuando se establece la "cláusula de gobernabilidad", momento en el que el partido hegemónico, el PRI, quería evitar el "gobierno dividido" (un presidente sin mayoría en el Legislativo), porque en tal caso negociar con la oposición era obligado. El segundo proviene de la reforma política de 2014 que redujo de tres meses a uno el intervalo entre la instalación de la nueva legislatura y la toma de posesión del presidente. Este segundo factor es otro residuo de la presidencia hereditaria que servía para que el titular saliente (siempre con mayorías en el Congreso), completara o impusiera medidas con o sin el acuerdo del presidente entrante.

**Se restauraría el sistema en el que el ganador se lleva todo y los perdedores se quedan sin poder. Sería un giro de 180 grados.**

Ambos vestigios del antiguo régimen han colonizado el pathos de la 4t y son las herramientas con las que pueden clausurar el ciclo democrático iniciado en 1997. Si se integran las cámaras malinterpretando el artículo 54 (fracciones IV y V) de la Constitución y, en vez de asignar diputaciones y senadurías de representación proporcional según la votación obtenida y los límites que ordena la Constitución, se admite una sobrerrepresentación mayor al 8 por ciento permitido tendremos cámaras con un desequilibrio formidable que podría significar la asignación del 75 por ciento de curules a los partidos que obtuvieron en total el 54.7 por ciento de la votación correspondiente y solamente el 25 para los partidos que obtuvieron el 45. Si se impone esta interpretación fraudulenta, la distribución de asientos representaría una brutal vuelta atrás de la evolución democrática que sostuvimos en favor de la mayor correspondencia entre número de votos y número de representantes. Los ganadores quedarían sobrerrepresentados por el doble de curules permitidas por la Constitución, mientras que los perdedores quedarían subrepresentados en la misma proporción. El contrasentido se entiende mejor si se asume que la "gobernabilidad" no está en riesgo pues los ganadores tienen mayoría, por lo que una supermayoría serviría únicamente con el fin de aplastar a la oposición y restaurar el autoritarismo.

A lo anterior se añade la otra pretensión agregada artificialmente a la elección del 2 de junio. Ese día la ciudadanía estaba llamada a elegir un nuevo gobierno, no una Asamblea Constituyente. Sin embargo, el presidente inyectó ilícitamente esta idea en la campaña, de tal modo que en el fatídico septiembre que le quedará de mandato pueda conjuntar la sobrerrepresentación antidemocrática con el golpe final a la democracia constitucional que representan las reformas constitucionales que reconfigurarían todo el sistema político.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	28/06/2024	OPINIÓN

El desequilibrio radical que se produciría en este escenario está a la vista. La mayoría se impondría sobre las minorías haciendo a un lado la voluntad de casi la mitad de los votantes y se restauraría el sistema en el que el ganador se lleva todo y los perdedores se quedan sin poder alguno. Sería una regresión de 180 grados. En términos reales, giraríamos de la proporcionalidad de la representación ciudadana que avanzó en la transición democrática al sistema de desigualdad política radical que contienen los sistemas autoritarios y hegemónicos. ●

*Investigador del IJ-UNAM. @pacovaldesu*



# La segunda mitad del año



Por **Enrique Campos Suárez**

Jueves 27 de Junio de 2024 - 21:02

Terminó para fines prácticos la primera mitad del año que tuvo como punto culminante la celebración de las elecciones a principios de este mes.

El 2 de junio marcó muchas cosas, desde el diseño del Presupuesto de Egresos para este 2024 con una clara inclinación hacia un gasto excesivo con fines electorales, el claro intervencionismo presidencial en el proceso, la injerencia del crimen organizado en las campañas, hasta los resultados electorales.

Ya le tocará a la historia analizar hasta dónde se dio la intervención del régimen en el proceso electoral y sus resultados. Pero, de forma inmediata, lo que generó una reacción no tan positiva fue la composición que tendrá la siguiente legislatura del Congreso.

Como si el Presidente saliente supiera con antelación los resultados, presentó en febrero pasado una agenda legislativa con cambios constitucionales que anticipaba se discutirían en septiembre y así será.

Y así llegamos a finiquitar la primera mitad de este 2024, con más incertidumbre que certezas respecto a lo que sigue para el país.

La segunda mitad de este año ya anticipaba la incertidumbre del resultado electoral de Estados Unidos, en sus elecciones presidenciales de noviembre, como el centro de la atención, básicamente por la virulencia de las campañas en contra de México y, claro, la posibilidad de regreso de Donald Trump a la presidencia de aquel país.

Sin embargo, la máxima angustia para la estabilidad, y de hecho la viabilidad, nacional regresó a los temas nacionales y se adelantó a septiembre.



El último mes del mandato de López Obrador puede ser también el último suspiro de la división real de poderes en México, porque el tránsito de sus reformas, en especial la del Poder Judicial plantea pasar por su expertice del manejo electoral la selección de jueces, magistrados y ministros.

La señal que ha mandado hasta ahora la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, es que se inclina por escuchar a las partes, abrir la discusión con las partes afectadas e incluir sus razonamientos en las discusiones legislativas, algo que es contrario a la forma de proceder del Presidente saliente.

Si vemos los dos grupos de designaciones de futuros funcionarios del gabinete, parecería que sí hará valer cierto margen de independencia frente a su mentor López Obrador, pero lo que va del gabinete no hace un verano democrático todavía.

Pasado lo que pinta ya como un septiembre negro, vendrá después el cambio de gobierno el 1 de octubre que podría marcar alguna diferencia en el discurso de la Presidenta entrante y de ahí, a noviembre con un par de acontecimientos importantes.

Primero, lo dicho, las elecciones en Estados Unidos el 5 de noviembre, pero también durante ese mes hay una fecha clave en materia de política económica interna, y es el día 15, cuando el Poder Ejecutivo entrante está obligado a presentar su iniciativa de Ley de Ingresos y proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Ahí se verá qué tan apegados a la realidad de un año 2025 complicado está el gobierno entrante. Ver si sus planes están apegados a una realidad económica o bien si prevalece el mundo de los otros datos.

***Pasado lo que pinta ya como un septiembre negro, vendrá el cambio de gobierno el 1 de octubre que podría marcar alguna diferencia en el discurso de la Presidenta entrante.***

**LUIS CARRILES** @luiscarrujos carriles@la-prensa.com.mx

ANÁLISIS / VIERNES 28 DE JUNIO DE 2024

## Aguas Profundas / La primera derrota de Sheinbaum y la última de AMLO

En octubre del 2023 la Secretaría de Economía canceló nueve concesiones a Ganfeng Lithium por incumplir con los requisitos de inversión de 2017 a 2021 y ahora los chinos demandan a México en el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) del Banco Mundial, donde la minera interpuso el arbitraje y, considerando que ninguna ley es retroactiva, este diferendo internacional será la primera derrota para el nuevo gobierno de Claudia Sheinbaum y la última del presidente Andrés Manuel López Obrador.

La cancelación ocurre después de crear a la paraestatal LitoMX, pensada como salvadora de la soberanía nacional para exploración y explotación del mineral, en el marco de la promulgación del Decreto de la Nacionalización del Litio.

Ganfeng Lithium, dueña de Bacanora Lithium, tiene permisos vigentes hasta 2060 y 2065 y no le gustó que su lana se esfumara después de haber invertido en exploración por 14 años, por eso consideró que esta acción de parte del gobierno es ilegal.

Ojo, después de 14 años de invertir no sacó un gramo de litio porque aun tenía que desarrollar la técnica y la tecnología necesarias. Además, el yacimiento en Sonora no es la reserva más grande del mundo, como se dijo en su momento por una confusión de un reportero.

Ya la reforma a la Ley Minera desató una ola de amparos; algunos tienen la suspensión definitiva, otros son favorables para las empresas mineras y otros no y sigue pendiente de resolución la acción de inconstitucionalidad interpuesta por legisladores de oposición por defectos del procedimiento legislativo, principalmente, que fue admitida a trámite por la Suprema Corte en junio de 2023.



La Ley Minera, antes de que le metieran mano, decía en su Artículo 10 que la explotación puede realizarse mediante concesiones que acrediten capacidad técnica, jurídica, económica y administrativa. Y otorgaba el derecho de explotación y beneficio.

La 4T se agandalló en el caso de Ganfeng Lithium y olvidó los tratados internacionales ¿Será que también en el caso de los tribunales internacionales la ley no será la ley? Se calcula que México la tiene perdida en esta cancha.

A cielo abierto

1.- La industria minera ve con ojos de optimismo la llegada de Alicia Bárcena a la Secretaría de Medio Ambiente, y de Marcelo Ebrard a la Secretaría de Economía. Ambas dependencias son las principales reguladoras de la actividad minera y ambos funcionarios tienen experiencia en asuntos internacionales y en controversias comerciales. El tiempo dirá si con la nueva administración los vientos son de cambio o soplan en la misma dirección para la industria minera.

2.-¿De qué tamaño es el desastre que deja la 4T de AMLO en el sector energético que la presidente electa, Claudia Sheinbaum, tuvo que echar mano de una de sus piezas fundamentales para mantener esta industria operando? Luz Elena González Escobar como titular de la Secretaría de Energía, presidirá los Consejos de Administración de Pemex y de la CFE, entre otros cargos, y llega de ser la titular de la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX Economista de la UNAM, generación 93-97 ¿Pendientes? Auditorías a Dos Bocas, deuda a proveedores, apagones, compra de Iberdrola, reforma energética, deuda de Pemex y CFE ¿Mejor que Rocío Nahle? Sin duda



## Héctor Luna de la Vega

hectorluna2026@gmail.com

### Impulso a la educación

Una investigación señala **disminuir en los últimos cuatro ciclos escolares, 2019 a 2023, los alumnos de educación básica en un millón 144 mil.** Aun cuando el gobierno presume otorgar gran número de becas, no se da seguimiento a los estudiantes y con ello no se garantiza vayan a clases, siendo las becas propaganda política. Otras situaciones de preocupar son el menosprecio a pláticas de corresponsabilidad entre docentes, padres y alumnos, el adoctrinamiento, el contenido de los libros de texto gratuitos y la ausencia de una estrategia para reincorporar a quienes abandonaron la escuela en todos sus niveles, afectando al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación.

**En 1998 coordiné un encuentro interparlamentario México-Estados Unidos en Washington D.C. Nos reunimos con Al Gore, vicepresidente de EE. UU. y titular de la Oficina de la Casa Blanca en**

**Ciencia y Tecnología.** Conocimos, entre otros aspectos, como se integra el esquema financiero para la ciencia y la tecnología, sustentado principalmente por la **Fundación Nacional de la Ciencia.** Visitamos un centro donde se encontraban infantes con alta capacidad de inteligencia y aprendizaje, insertos en el modelo "**siembra**", para ser los próximos científicos, tecnólogos e innovadores. Al comparar ese esquema con México, inquieta no identificar y desarrollar tempranamente a quienes pudiesen dar grandes aportaciones al país.

El congresista **George E. Brown**, figura clave para conformar la **Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia**, fue un apoyo permanente a la **Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados.** Para desarrollar la **Ley de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica** tuvimos reuniones con la "**familia científica**", algunas con la doctora **Rosaura Ruiz Gutiérrez**, bióloga, investigadora y catedrática, quien será la titular de la nueva Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación. La ley se presentó al pleno de diputados y senadores, por su solidez se aprobó el mismo día en ambas cámaras. Tuve oportunidad de interactuar con **Rosaura Ruiz** y **constaté su autoridad científica.** Por apoyar ella a la ciencia, espero impulse el mejoramiento de la educación.



**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR**  
**DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS**



**CLAUDIA SHEINBAUM; ONCE PRIMEROS INTEGRANTES DE SU GABINETE QUE ARRANCARÁ EL PRÓXIMO 1 DE OCTUBRE**

La virtual presidenta, **Claudia Sheinbaum**, en la primera presentación anunció a **Marcelo Ebrard**, **Alicia Bárcena** y **Juan Ramón de la Fuente**, quienes repetirán cargos en el nuevo sexenio cuando tuvieron funciones en el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**. **Rosaura Ruiz** y **Ernestina Godoy**, fueron funcionarias con **Sheinbaum** cuando fue jefa de Gobierno de la Ciudad de México. A ellas se suma, **Julio Berdegué Sacristán**. En la segunda presentación nombró a **David Kersenobich**, **Edna Elena Vega Rangel**, **Jesús Antonio Esteva Medina**, **Raquel Buenrostro** y **Luz Elena González**. **Rogelio Ramírez de la O** ya se había confirmado su nombramiento. **Sheinbaum** ya había adelantado que continuará como secretario de Hacienda. **Luz Elena González**, secretaria de Energía. Licenciada en Economía por la UNAM, se desempeñaba como titular de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México. Unos días después de la elección, anunció su renuncia al jefe de Gobierno capitalino **Martí Batres** para unirse al equipo de **Sheinbaum**. Además de ser la encargada de finanzas de la CDMX, **González** fue directora general de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) y directora ejecutiva de coordinación institucional e integración de política de la Secretaría de Medio Ambiente del entonces Distrito Federal (2000). También formó parte del equipo de transición de gobierno entre **Claudia Sheinbaum** y **José Ramón Amieva**. **Raquel Buenrostro**, titular de la Secretaría de la Función Pública. Tiene más de 25 años de trayectoria en la administración pública, donde se ha desempeñado, como directora General Adjunta de Control Presupuestario en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); gerente de Planeación y Desarrollo en Petróleos Mexicanos (Pemex), y subtesorera de Política Fiscal. Al inicio de la administración del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, **Raquel Buenrostro** participó al frente de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda. Desde enero de 2020 hasta 2022 fue jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT). Durante su gestión, el SAT obtuvo reconocimientos internacionales por su política fiscal, respuesta fiscal ante la pandemia de covid-19, aumento en ingresos tributarios, entre otros. A partir de octubre de 2022 fue nombrada como titular de la Secretaría de Economía, cargo que actualmente ocupa. **Jesús Antonio Esteva Medina**, secretario de Comunicaciones y Transportes. Después de egresar de la UNAM como ingeniero, **Jesús Esteva** se mantuvo cercano en la institución al participar en el Consejo Directivo de la Sociedad de ex alumnos de la Facultad de Ingeniería. También fue vocal de la Mesa Directiva de la Asociación Mexicana de Ingeniería en Vías Terrestres y de la Mesa Directiva de la Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica. En la misma universidad, además de haber sido catedrático, desempeñó el puesto de director de Planeación y Evaluación de Obras en la Dirección de Obras y Conservación. En la administración pública comenzó como Asesor Técnico de la Dirección General de Obras Públicas del Departamento del Distrito Federal y Director de Obras de Infraestructura. Actualmente se desempeña como Secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México. **Edna Elena Vega Rangel**, titular de la Sedatu: En la administración pública, ha ocupado cargos como secretaria técnica de la Comisión de Desarrollo Urbano en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Directora de Desarrollo Económico en el Fideicomiso Centro Histórico, y Directora General del Instituto de Vivienda del Distrito Federal. También fue asesora en la Procuraduría Social y Directora de Desarrollo Urbano en Iztapalapa. Desde diciembre de 2018 hasta junio de 2022, fue directora general de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi). Actualmente, es subsecretaria de Ordenamiento Territorial y Agrario en la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del Gobierno Federal. En el ámbito privado, **Edna Elena Vega** ha trabajado como consultora independiente en desarrollo urbano y vivienda y se ha desarrollado como Perito en Desarrollo Urbano. **David Kersenobich**, secretario de Salud. Es uno de los médicos e investigadores más reconocidos del país. Estudió en la UNAM la carrera de médico cirujano y, tras cursar la especialidad de hepatología en Londres, fue uno de los primeros médicos, en la década de los 70, en formar a hepatólogos mexicanos en la entonces primera Clínica de Hígado. Desde entonces centró sus investigaciones en la cirrosis hepática y junto a otros doctores demostró que esta enfermedad era reversible. Además de ser miembro emérito del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), ha estado a cargo de diversos organismos médicos como la Asociación Mexicana de Hepatología, la Asociación Internacional para el Estudio del Hígado y la Academia Nacional de Medicina, entre otros. Fue profesor de la UNAM y coordinador de enseñanza del Instituto Nacional de Nutrición, del que sería su director general entre 2012 y 2022. Por sus aportes, ha sido reconocido con nueve premios, entre los que destaca el Premio Nacional de Ciencias 2016. **Rogelio Ramírez de la O** continuará al frente de la Secretaría de Hacienda. Previo a ser nombrado secretario de Hacienda por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en junio de 2021, ante la salida de **Arturo Herrera**, **Rogelio Ramírez de la O** fue director general de análisis económico de Ecanal, empresa privada de análisis económico para el sector privado mexicano y extranjero. Desde hace más de 10 años asesora al presidente, como parte de su consejo de expertos en 2006 y en la campaña de 2012. Tras las elecciones, la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum** lo invitó a continuar al frente de la SHCP. Será el encargado de presentar, por cuarta vez consecutiva, el Paquete Económico para el siguiente año, el cual promete mantener la austeridad republicana, disciplina financiera y fiscal.



## ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; EL LITIO ES DE LA NACION

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** reafirmó que el litio en territorio mexicano es propiedad de la nación, por lo que el gobierno federal priorizará este principio en el litigio con una empresa de origen chino por concesiones que se le entregaron antes de 2019 para explotar minas en Sonora. Se está llevando a cabo un litigio porque nosotros consideramos que el litio es de la nación. Antes habían entregado esa concesión y consideramos que se entregó de manera genérica, no en específico para el litio, sino para la minería y pensamos que no aplica el que se esté haciendo este reclamo. Al respecto, el mandatario puntualizó que el gobierno federal acudiría a paneles internacionales para defender su derecho sobre este asunto. Explicó que la participación de empresas particulares es viable siempre y cuando haya alguna asociación, pero con el predominio del interés nacional en el caso del litio.

## SENADORA ANA LILIA RIVERA; EN LA ANTIGUA CASONA DE XICOTÉNCATL PROYECTAN DOCUMENTAL “NUEVAS POSIBILIDADES”

La presidenta del Senado de la República, **Ana Lilia Rivera Rivera**, dio a conocer que por invitación de la senadora **Ruth Alejandra López Hernández**, se proyectó el documental “Nuevas posibilidades”, en la Antigua Casona de Xicoténcatl, sede histórica del Senado de la República, material elaborado por la asociación LGBT+ Rights México, en el que se destaca el trabajo legislativo en pro de los derechos de esta comunidad. La legisladora destacó la importancia de escuchar las opiniones de la población joven, principalmente de esa comunidad, en el diseño de leyes que protejan sus derechos y libertades, así como de impulsar su participación en la política. Hoy nos encontramos aquí, en la Antigua sede de la Cámara de Senadores, hablando de temas que antes parecían imposibles o que hace mucho tiempo eran invisibles. Consideró que no es fácil enfrentarse al prejuicio y la intolerancia, pero el amor y la igualdad son más fuertes que el odio. La senadora **López Hernández** afirmó que en Movimiento Ciudadano apoyan e impulsan los derechos de todas las personas, a través de acciones como el Parlamento Juvenil LGBTQ+ en el Senado y foros para abordar las problemáticas y retos como la discriminación. Subrayó, que estos eventos, no sólo han sido plataformas para el diálogo y el intercambio de ideas, también representan actos de resistencia pacífica contra cualquier otra forma de discriminación. Por su parte, **Enrique Vives**, fundador de LGBT+ Rights México, agradeció el apoyo de la senadora **López Hernández**, así como del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano por contribuir al fortalecimiento de los derechos de las personas de esta comunidad y por impulsar espacios de diálogo para visibilizar los retos que enfrentan.

## SENADOR RICARDO MONREAL; HAY PUNTOS INAMOVIBLES EN LA REFORMA AL PODER JUDICIAL

El coordinador de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal**, señaló que con los foros puede modificarse la iniciativa del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, pero no su esencia, que es la elección de ministros a través del voto directo. El morenista señaló que hay puntos inamovibles en la iniciativa, que es la elección de los ministros, no obstante, consideró que se pueden establecer modalidades para ello y así garantizar a los mejores y no gente improvisada. Lo que me parece que es inamovible es el espíritu y esencia de la reforma; por ejemplo, la elección, aunque se pueden establecer modalidades. Hay preocupación con ministros que he platicado: la calidad, el profesionalismo, cómo establecen las evaluaciones técnicas, que estén los mejores ministros. Explicó que otro punto inamovible es la creación del Tribunal de Disciplina Judicial, pues comentó que sí se necesita, aunque mencionó que se pueden establecer mecanismo que mejoren su instalación. Ese Tribunal es el que ve sanciones y actuaciones de los jueces, ministros y magistrados y el que procede a poner orden en términos generales. Será un Tribunal de disciplina judicial que se integrará por cinco magistrados electos. Comentó que otro punto que no podrá modificarse es la desaparición del Consejo de la Judicatura Federal, pues mencionó que es indispensable separar la función no jurisdiccional de la función administrativa, ya que actualmente ambas están en un sólo organismo. Es bastante acumulación de funciones, que no es posible desarrollar con eficiencia. Entonces, esa es inamovible para nosotros. El legislador, se ha reunido con jueces y ministros para hablar sobre las propuestas que hay para modificar la iniciativa. Mencionó que otro punto que no pueden modificar en la iniciativa del presidente **López Obrador** es el plazo que se establecen para la resolución de los juicios, el cual será en un máximo de seis meses. El jueves comenzó el primer foro regional sobre la reforma al Poder Judicial; en total serán nueve y se realizarán en diferentes estados del país.

## ERNESTINA GODOY; NECESARIO REFORZAR LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y A LAS POLICÍAS

**Ernestina Godoy Ramos**, ex titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y senadora electa, afirmó que, además de la reforma al Poder Judicial, es necesario reforzar la procuración de justicia y a las policías. Hay que continuar con el reforzamiento, fomentando el trabajo de las fiscalías. Yo creo que es algo que sigue después de la reforma del Poder Judicial, todo el tema de procuración de justicia, de policías, para que realmente haya un acceso a la justicia. Resaltó la necesidad de que las fiscalías tengan cercanía a las y los ciudadanos. Recordó que cuando era titular de la FGJCDMX todos los viernes salía a las plazas públicas a atender directamente a la gente, víctimas y a las colectivas. Esa es una manera de estar cerca y escuchar los problemas. Asimismo aseveró que hay que buscar homologar las fiscalías. Es el tema, es el trabajo de la policía, el trabajo de fiscalías, los tribunales y el sistema penitenciario. Es un tema que cruza el acceso a la justicia. En todas estas instituciones nos falta, tenemos muchos desafíos, el fortalecimiento de las fiscalías, hay que evaluar, nos toca este año. Sobre la reforma al Poder Judicial, manifestó su respaldo a la iniciativa y pidió conocerla a detalle, ya que la discusión pública sólo se ha concentrado en el método de elección de sus integrantes. Hay que conocerla completa, porque sólo se ha centrado la discusión en el voto popular, que eso le va a dar mucho más autonomía e independencia a los jueces. Pero prevé muchas cosas más, hay que conocerla.

## IRMA JUAN CARLOS; MORENA DARÁ CURSOS DE LA “4T” A LEGISLADORES PARA EVITAR FUGAS A OTRAS BANCADAS

La diputada **Irma Juan Carlos**, dio a conocer que antes de que comiencen el próximo periodo legislativo, Morena dará cursos de “ética de la Cuarta Transformación” a los diputados y senadores. La morenista **Irma Juan Carlos** contó que estos cursos serán dados por el Instituto Nacional de Formación Política de Morena (INFP) tras la propuesta que hizo el caricaturista **Rafael Barajas** “El Fisgón” en la reunión que sostuvieron



con **Claudia Sheinbaum** el pasado 18 de junio. Las voluntades que se han sumado, pues algunos vienen del PRI y del PAN; estos cursos van a servir para que vayamos alineando las políticas e ideas. No unificando los pensamientos, pero sí dar con claridad a conocer qué perseguimos como Morena, en qué consiste nuestro movimiento para que al rato no haya una **Lilly Téllez o Germán Martínez**". La diputada, quien ganó la reelección, explicó que los cursos servirán para cimentar las bases morales, éticas y políticas de Morena, como, dijo, conducirse con honestidad y tener principios de no mentir, no robar y no traicionar. Los cursos no son una nueva estrategia y ya se han usado por el partido con anterioridad. Mientras, el próximo diputado **César Cravioto**, comentó que estos cursos son para reforzar los principios de Morena, como que los legisladores estén al servicio de la gente, y sobre cuáles son las grandes reformas que todavía hacen falta para consolidar la 4T, entre ellas la del Poder Judicial. El legislador **Emmanuel Reyes Carmona** comentó que los cursos se realizarán la segunda semana de agosto y serán tanto en línea como en forma presencial con el fin de guiar a los próximos legisladores a la izquierda de la Cuarta Transformación y que vivan de cerca los principios e historia de nuestro movimiento. Es parte de lo que hacen los institutos políticos: de encarrilar a quienes formaran parte de las bancadas, el que podamos ser coherente con nuestra agenda legislativa y que se pongan las prácticas de la izquierda histórica de nuestra país.

### GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA; ME QUEDO EN EL SENADO SIN OTRO CARGO

El diputado y próximo senador **Gerardo Fernández Noroña** dijo que aceptará ser senador, sin ninguna comisión o cargo interno en esa Cámara, pero recriminó la interpretación, hecha también por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, de que el reparto de cargos correspondía sólo entre militantes de Morena. Reclamó, también, el trato diferenciado, entre la virtual presidenta, **Claudia Sheinbaum**, quien lo recibirá en la casa de la transición, y el presidente **López Obrador**, quien en casi seis años no lo ha invitado a conocer el despacho presidencial, que, expresó, le gustaría conocer. Quiero cerrar poniendo un ejemplo que, a la vez, es anécdota. Me gustaría mucho conocer el despacho del presidente de la República. Está por terminar el mandato del presidente y yo no conozco el despacho presidencial. La compañera **Claudia Sheinbaum** me convoca a que nos reunamos; ahí estaré. Son dos tratos completamente diferentes entre compañeras y compañeros del movimiento. El petista mantuvo su reclamo por el incumplimiento del acuerdo firmado en el Consejo Nacional de Morena en septiembre de 2023, según el cual a quien no ganara la coordinación de los comités de defensa de la Cuarta Transformación les corresponderían espacios, en el gabinete y la coordinación de las Cámaras de Diputados y Senadores. Ahí recomendó modificar el lema de Morena: "A los principios de no mentir, no robar y no traicionar, habrá que sumar lo de 'no simular' y 'no claudicar'". Dado que se dejará al morenista **Adán Augusto López Hernández** la coordinación senatorial pese a ocupar el cuarto lugar en la contienda y al excanciller **Marcelo Ebrard** el cargo de Secretario de Economía del gabinete de **Sheinbaum**, **Fernández Noroña** recriminó: premiar conductas incorrectas y hacer a compañeros consecuentes eso es ominoso. El legislador convocó a sus ex contrincantes **López Hernández**, **Ebrard** y **Ricardo Monreal** a pronunciarse sobre el tema, y a la militancia también. La convocatoria que hago no es que se cumplan los acuerdos, es obvio que ya se decidió que no cumplirlos. Lo que pretendo es que se sienta un precedente para que esto no vuelva a suceder nunca más al interior de nuestro movimiento. No es la primera vez que se me cierran los caminos dentro del movimiento por pura mezquindad, deseo y exijo que sea la última.

### JOE BIDEN Y DONALD TRUMP; DEBATIERON CARA A CARA

El presidente **Joe Biden** y el ex presidente **Donald Trump**, al término de la edición de esta columna se enfrentaban cara a cara en el primer debate presidencial: aquí les damos a conocer como se llevo a cabo. Moderadores, Duración, Reglas y Formato. El debate de CNN entre el presidente **Joe Biden** y el ex presidente **Donald Trump**, que se llevo a cabo el día de ayer en Atlanta. Los moderadores del debate. **Jake Tapper** y **Dana Bash** de CNN. En el debate entre **Biden vs Trump** hubo dichos, ataques y propuestas rumbo a las elecciones en EUA. Este debate tuvo la peculiaridad de que los micrófonos estuvieron silenciados para que los candidatos no pudieran interrumpirse. El debate que sostuvieron será clave en el proceso electoral, considerando la igualdad que tienen en las encuestas y la oportunidad que este evento representa para persuadir a los votantes. En el 2020, **Joe Biden** ganó la presidencia y justamente relevó del cargo a **Donald Trump**. Cuatro años más tarde volverán a contender por el lugar más importante de la Casa Blanca y hay muchos cambios en relación con la confrontación política que sostuvieron en el pasado. **Trump** dijo que la frontera con México es uno de los lugares más peligrosos del mundo. **Trump** dice que no bloqueará la pastilla contra el aborto. **Joe Biden** dijo que redujeron la cantidad de personas que pidieron asilo. **Biden** si soy elegido regresaré Roe v Wade. **Biden** busca construir dos millones de vivienda. La migración será el tema clave de la campaña de **Trump**.



SOBREAVISO

**René Delgado**Opine usted:  
sobreaviso12@gmail.com

@Sobreaviso0



# Tersura rugosa

**A**un cuando la transición es entre miembros de un mismo movimiento y se presume una tersura inaudita, el traslado del poder presidencial delata rugosidades que, en un descuido, pueden provocar tropiezos.

Las condiciones del mandatario en turno para dejar el poder y desaparecer de la escena se incrementan. Los motivos para suspender el prometido retiro van en aumento. La enumeración de políticas irreversibles tiene un retintín impositivo. El aplauso por el propósito de mantener adscrita la Guardia a la Defensa Nacional condena el ensayo de una política de seguridad distinta. La obsesión por mostrar obras o políticas en curso habla de continuismo, no de continuidad. La necesidad de dar trámite legislativo cuanto antes a la reforma del Poder Judicial suena imperitante. El retraso del nombramiento del jefe del equipo de transición del gobierno saliente es una pésima señal, por no decir una grosería.

Lo peor de esa contradictoria tersura rugosa es el momento. Cuando la oposición no sale de su pasmo tras el brutal revés electoral sufrido y se mira obcecadamente el ombligo hasta perder el sentido de la realidad. Cuando los cuadros de la mayoría parlamentaria hacen malabares para presentar una decisión unilateral como un diálogo multilateral. Cuando los ministros de la Corte dan muestra de división, sin dar un solo frente en la reforma y la defensa del Poder Judicial. Cuando el movimiento en el poder comienza a manifestar los síntomas de quien no acaba de digerir su nueva circunstancia ni de entender la debilidad de su fortaleza.

Se vive un tiempo difícil, no terso.

•••

De las cinco acepciones del adjetivo “lealtad”, ninguna incluye la idea de la “obediencia ciega” e, importa decirlo, los leales al presidente Andrés Manuel López Obrador le están fallando.

Alguno de ellos —“fidedigno, verídico y fiel, en el trato o en el desempeño de un oficio o cargo”, como define el diccionario— debería decirle al mandatario la hora. Instarlo a reconocer que, aun

cuando la gestión fenece hasta el treinta de septiembre, es tiempo de ceder los trastes y, en verdad, favorecer la asunción al poder de la mujer que habrá de sucederlo, a la cual, aquel mismo califica como “una gigante”.

El Ejecutivo, todavía en funciones, podrá expresar, como lo hizo el miércoles, “no veo yo ningún problema, ya lo he estado planteando; al contrario, va a ser una transición tersa, como no se había visto en mucho tiempo, no va a haber ningún sobresalto, nada.” Sin embargo, edulcorada o no, su actitud no refleja eso, no facilita las cosas a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, las complica.

Las excepciones que harían dejar al presidente saliente, su voluntario y obligado retiro crecen. Regresaría a escena si se lo pide la virtual presidenta, si discrepa, si viene a ver a su mujer e hijo menor o si se presenta una situación grave (una invasión o una guerra). Si se va, qué necesidad de enlistar y acrecentar las eventualidades por las cuales regresaría. Qué necesidad de enumerar, como lo hizo ese mismo día, las bases irreversibles de la supuesta transformación que llevó a cabo, haciendo sentir que deja un tutorial para ejercer el poder. Qué necesidad de adver-



***Aunque la transición es entre miembros del mismo movimiento, la supuesta tersura del traslado del poder presidencial deja ver rugosidades. Ojalá no haya tropiezos en la alfombra.***

tir “el irreductible” de la reforma al Poder Judicial que planteó el pasado cinco de febrero, si se convoca a un diálogo para escuchar y, quizá, hacer adecuaciones. Qué necesidad de retrasar el nombramiento de quien será la contraparte de Juan Ramón de la Fuente, en el ejercicio de la entrega-recepción de la administración.

El tiempo del mandatario ya no es el suyo. ¿Por qué ningún leal le dice la hora? ¿La obediencia o el miedo los ciega?

•••

En la alfombra roja con arrugas que

conduce al ejercicio del poder, Claudia Sheinbaum avanza y retrocede, dando pasos con pies de plomo. Es comprensible: hasta no ser, no será.

La virtual presidenta electa acierta en la designación de quienes formarán parte de su gabinete, pero ese paso se frena cuando hace suyas políticas que exigen una revisión. Ahí está, por ejemplo, la idea de consolidar la adscripción de la Guardia a la Defensa Nacional. Esa decisión, resuelta o impuesta, derrumba la esperanza de la elaboración de una política de seguridad pública e interior mucho más sólida que la instrumentada, si así se le puede considerar, por su mentor. Con tal declaración ni para qué nombrar al próximo Secretario de Seguridad. Ni caso tiene porque, si la Guardia sigue en la Defensa, para qué gastar recursos en una Secretaría vacía, sin sentido, función ni brazo técnico. Lo congruente, en un gobierno marcado por la austeridad, sería desaparecer ese cascarón.

Sin embargo, no solo con eso lidia la virtual presidenta electa. La divulgación de los nombres de la segunda tanda de integrantes del equipo de trabajo —buena como la primera— disputa el espacio mediático con el arranque de los diálogos nacionales sobre la reforma del Poder Judicial. De quién fue la idea o la maldad de poner a competir dos asuntos de ese calibre: uno del interés de la presidenta entrante y otro del presidente saliente.

¿La voz de los coordinadores parlamentarios de Morena en ese extraño diálogo a quién representa o corresponde: a la de la presidenta entrante o la del presidente saliente? ¿O los coordinadores son como los polivoces?

•••

Lo peor de la circunstancia por la cual atraviesa la transición es la ausencia de la oposición que se disputa los restos del naufragio. Una oposición sin proposición, incapaz de presentar una iniciativa alternativa de reforma al Poder Judicial. Y unos ministros que, cuando por fin salieron de la opacidad y resolvieron abrir la boca, tenían poco qué decir en defensa del Poder Judicial y dejaron ver su división.

La tersura de la transición es rugosa, ojalá no haya tropiezos.



CÓDICE

Juan Manuel Asai  
nacional@cronica.com.mx

## La oposición anda de vacaciones

Los líderes de la oposición se avergüenzan de sus propios partidos políticos. Les quieren cambiar los colores, el nombre, el modito de andar, pero no les quieren cambiar a sus dirigentes, porque ellos mismos quieren seguir siendo los que parten y comparten para quedarse, claro, con la mejor parte.

Pronto, la semana próxima, se cumplirá un mes de la elección del dos de junio. Aunque usted no lo crea los ganadores están acelerados trabajando a marchas forzadas. Mientras tanto los líderes de los partidos de oposición siguen gozando, al parecer, de unas vacaciones. Ninguno ha presentado su renuncia, ni ha comenzado al interior de sus propias organizaciones una evaluación seria de lo ocurrido. Les dieron una paliza, pero ellos no tomaron nota del mensaje que los ciudadanos les enviaron desde las urnas.

Hasta la excandidata presidencial de la oposición sigue tratando de cerrar heridas personales, como si lo importante no fuera la derrota sino los agravios. Xóchitl recibió 16 millones de votos, que no son pocos, pero es-

tá concentrada en que el presidente le ofrezca una disculpa pública en lugar de usar ese capital político, hablo de los 16 millones de votos, para enderezar el camino de la oposición, remediar sus carencias y su falta de talento. Xóchitl arregla problemas familiares y personales mientras que su capital político se le escurre entre los dedos.

Como ella está dolida supone, con egocentrismo colosal, que lo importante es que se le pase el berrinche y que los millones de ciudadanos que la apoyaron y que están buscando un liderazgo político le hagan como puedan. La excandidata y los dirigentes reconocen que el abandono del trabajo de campo, del proselitismo a ras de tierra, fue una de las causas de su derrota. Lo dicen, pero nadie hace una propuesta para acercarse a los votantes en sus propias casas, calles y colonias. Sienten que con gastar dinero en redes sociales ya están del otro lado.

*Hasta la excandidata presidencial de la oposición sigue tratando de cerrar heridas personales, como si lo importante no fuera la derrota sino los agravios.*

Falta muy poco para que, en un alarde de cinismo, Alito, Marko, Jesús y hasta Dante hagan que sus organizaciones les rindan un homenaje y pongan su nombre en letras de oro. Todos están ideando piruetas para no perder el manejo de las prerrogativas porque asumen que se las merecen, aunque los hayan dejado tirados en

la cuneta. Como cualquier organización que requiere reinventarse, los partidos de oposición necesitan otro punto de vista, nuevas formas

de mirar la realidad. Pueden comenzar sacudiéndose a las dirigencias que entregaron tan malos resultados.

### GLIFOS

A manera de última carcajada de la cumbancha, se dio a conocer que Boca del Río, Veracruz, será sede de la sexta edición del Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos. Esta agendado para 10, 11 y 12 de septiembre, o sea un par

de semanas antes de que concluya la presente administración.

Se había dicho que la sede sería Orizaba, pero los orizabenses le pensaron mejor y resolvieron dejarlo para otra ocasión. Boca del Río está preparado integralmente para recibir el evento. Cuenta con buena conectividad, un centro de convenciones con todos los adelantos tecnológicos para recibir stands, pabellones gastronómicos, artísticos, cubículos para cerrar negocios.

El sexenio termina con 177 localidades enlistadas como Pueblos Mágicos que tendrán oportunidad de mostrar a los visitantes su oferta. Cabe resaltar que, a diferencia del Tianguis Turístico México, que es cerrado, exclusivo para la comunidad turística, el evento de los Pueblos Mágicos se abre al público general, hay vendimia y convivencia, es otro concepto, pero termina siendo una fiesta y si la sede es Veracruz, con mayor razón. El quehacer turístico representa el 13 por ciento de la economía de las plazas con denominación de Pueblos Mágicos, por lo que atender a los visitantes, en hoteles, restaurantes, recorridos, lugares de interés, es parte medular del ingreso de muchas familias.



## Los grandes perdedores en Morena

• Uno de ellos fue el senador Ricardo Monreal, el otro, Adrián Rubalcava, quien renunció al PRI.

Aunque Morena arrasó en las pasadas elecciones en la mayoría de los puestos en disputa, hubo al menos dos claros perdedores en la Ciudad de México, y ambos por razones muy similares: no eran bien vistos en el partido.

Uno de ellos fue el senador **Ricardo Monreal**, que si bien ganó una plurinominal para San Lázaro, donde seguramente será líder de los diputados, tuvo que asumir el fracaso con su hija **Catalina** en Cuauhtémoc.

A pesar de que el equipo monrealista tenía *mapeada* electoralmente la alcaldía, casi coladera por coladera, al final, la ganadora fue la aliancista **Alessandra Rojo de la Vega**, cuyo perfil joven y más ciudadano le dio el triunfo.

Pero si **Catalina** y su equipo tenían muy bien armada la estrategia, ¿cómo es que perdieron por una diferencia que no les da para revertir los resultados en tribunales, por mucho que lo intenten?

Todo el mundo recuerda la fotografía que unos días antes de la elección circuló en redes sociales, donde **Monreal** aparece muy sonriente con **René Bejarano**. El senador desconfiaba del de *las ligas* y buscó un arreglo; en apariencia se dio.

Pero **Bejarano** ya tenía pactado con la oposición jugarle las contras al zacatecano, en venganza por las derrotas que les recetó en esa misma alcaldía en 2015 y que les repitió en 2018 y 2021, esta última con **Sandra Cuevas**.

Aunque sin fuerza para ganar por sí solo en esa demarcación, lo que queda del bejaranismo se movilizó para inducir el *voto cruzado*. Por eso la alianza

El de Zacatecas se quedó sin territorio en la CDMX, con todo lo que ello significa.

ganó la alcaldía y Morena se llevó las diputaciones.

Si bien es cierto que **Monreal** será diputado y su hermano **Saúl** senador, la realidad es que, al perder la Cuauhtémoc, corazón político y financiero del país, el de Zacatecas se quedó sin territorio, con todo lo que ello significa.

O sea que, ganando, perdió.

El otro personaje que, al final, no le fue bien, es **Adrián Rubalcava**, quien renunció al PRI ante las traiciones de su líder nacional, **Alejandro Alito Moreno**, quien lo vendió a la alianza opositora en la capital a cambio de posiciones en el país.

El de Cuajimalpa se refugió en los brazos de **Claudia Sheinbaum**, a quien ofreció recuperarle algunos territorios de la capital, afirmando que podía derrotar a la alianza, incluso en Miguel Hidalgo, y hasta darles un susto en Benito Juárez.

No solamente incumplió con los objetivos, pues en los territorios ofrecidos, incluyendo su propia alcaldía, Morena fue derrotado. Y es que los militantes de la 4T se negaron a apoyarlo; como a **Monreal**, a **Rubalcava** no lo veían como de los suyos.

Perdió su alcaldía, las diputaciones de su grupo y en Morena no le cumplieron. Pero como ya sabía que no le iban a responder, se colocó de suplente de **Manuel Velasco** para el Senado, con la esperanza de que el chiapaneco brincara al gabinete de **Claudia** y le dejara el escaño.

Su entusiasmo había empezado a caer hace un par de semanas, cuando **Velasco** declaró que no iría al gobierno y se quedaría como senador. La razón se supo más tarde, cuando **Sheinbaum** anunció a **Alicia Bárcena** como secretaria del Medio Ambiente.



### CENTAVITOS

Por cierto, la consejera del Instituto Electoral de la CDMX, **Carolina del Ángel**, está en la mira de los diputados locales de Morena porque, según ellos, la funcionaria puede influir en decisiones que podrían beneficiar al panismo. Independiente de esto, **Carolina** es la misma que recién redactó un documento a **Jesús Zambrano** para darle *consejos* de cómo destituir a **Nora Arias** de la presidencia del PRD capitalino. Como quiera, está en el ojo del huracán.



## Noroña, 'La Muñeca Fea'

ESENCIA DE MUJER

YAZMIN  
ALESSANDRINI[www.lapoliticamedarisa.mx/@Yallessandrini](http://www.lapoliticamedarisa.mx/@Yallessandrini)

**Y** como *La Muñeca Fea* de Francisco Gabilondo Soler, el legendario Cri-Cri, Gerardo Fernández Noroña *al sentirse olvidado lloró...*

Jamás reflexionó que su desagradable forma de ser (arrogante, misógino, patán, grosero, impulsivo, soez, burlón, virulento, ponzoñoso y un larguísimo, etcétera) acabaría por pasarle factura y golpearlo en donde más le duele: en su ego y en aspiraciones políticas.

Se dice traicionado y lastimado porque, según él, el presidente López Obrador y el morenismo *le hicieron de chivo los tamales* y no respetaron los acuerdos emanados durante el Consejo General del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), en septiembre de 2023. Aseguró que se le prometió buen lugar tras haberse colocado en buena posición durante la contienda *corcholatera* auspiciada por López Obrador.

Pero, olvidó un pequeño, pequeñísimo detalle: los puestos y los encargos prometidos y

comprometidos sólo serían para morenistas y Gerardito no pertenece a Morena. Sí, es parte del movimiento de transformación, pero no tiene filiación guinda. ¡Punto!

Pero voy más allá: supongamos que desde el despacho de la futura presidenta Sheinbaum hay intención de ofrecerle algo y colocarlo, ¿en dónde carambas encajas a un personaje que sólo sabe hacer *desmadres*? porque, lamentablemente, ese es el ADN de este señor. En donde quiera que ha estado sólo ha servido para vociferar, para incendiar, para insultar y denostar a las mujeres, para cancelar cualquier oportunidad de diálogo con aquellos que no piensan como él.

La política, para mala suerte de don Gerardo, nos ofrece dos contundencias irreductibles: la primera es que "forma es fondo" y, la segunda, es que "percepción es realidad" y tristemente, este eterno vividor del presupuesto no tiene formas, no sabe concertar, no sabe negociar, desconoce el ABC de cómo alcanzar acuerdos; y, además "los de enfrente" ya lo conocen perfectamente y saben que con él no se puede llegar ni a la esquina.

Entonces, ¿cómo supone que le podían dar la Junta de Coordinación Política de la Cámara Alta, una posición que requiere de un perfil con una altísima capacidad para negociar, para actuar conciliadora y mesuradamente, algo que él no tiene? ¿Y un puesto en el gabinete legal o ampliado? ¡Ni soñarlo!

Al final del día considero que Morena hizo lo correcto: cortó por lo más sano.



## Monreal: no a quién se la hizo, sino...

• Aún no acaba de digerir la derrota en la puja por la alcaldía Cuauhtémoc.

*Amenaza a inversiones la falta de seguridad.*

A juzgar por versiones que circulan entre quienes afirman operar en su entorno más cercano, **Ricardo Monreal Ávila** no acaba aún de digerir la sonada derrota que al lopezobradorismo y a él, en particular, en cuanto a promotor de la derrotada **Catalina Monreal**, les propinó la opositora **Alessandra Rojo de la Vega** en la puja por la alcaldía Cuauhtémoc en la Ciudad de México, como evidencia el que ahora mismo, en apego al popular refrán, el derrotado aspirante a la candidatura a la Presidencia por Morena ya no sólo parece estar buscando quién se la hizo, sino quién se la pague.

En las últimas semanas en efecto, el ahora titular de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado y seguro líder de Morena en la LXVI Legislatura en San Lázaro estaría dedicado buena parte de su tiempo a tratar de descubrir quién o quiénes de entre sus cercanos, de ser el caso, habría “filtrado” a la oposición, al priista **Alejandro Alito Moreno Cárdenas** en particular, información sobre las supuestas o reales propiedades de su hija **Caty** —ocho gasolineras cuando tenía apenas 16 años— que en el marco del debate entre aspirantes a gobernar su otrora intocable feudo le fueron mencionadas sin que la joven implicada pudiera ofrecer respuesta, algo que no pocos consideraran abono a su derrota.

Acostumbrado a moverse en el fango de la política nacional, el zacatecano habría mandado revisar los movimientos y contactos a varios de sus más cercanos y confiables colaboradores —el contralor de la Cámara alta, **Andrés Lozano**, y varios provenientes de su entidad natal entre ellos—, confiando en que de esa manera logrará desentrañar el misterio que costó la pérdida de la emblemática alcaldía capitali-

---

El derrotado aspirante a la candidatura a la Presidencia por Morena busca quién se la pague.



● Ricardo Monreal

na para el oficialismo, puesto que no son muchos quienes pudieran tener acceso a su personal declaración patrimonial o la de sus familiares.

Huelga decir que la sola difusión de versiones como las que se apuntan generan ya una suerte de inquietud generalizada en el interior del equipo del exgobernador de Zacatecas en virtud de que, a la vista de su alentador futuro al frente de la bancada del oficialismo en la Cámara de Diputados, no pocos de quienes forman en sus filas daban por hecho que migrarían a la misma y ahora ven su futuro en riesgo. Al tiempo...

### ASTERISCOS

\*Apenas el miércoles en la capital paraguaya, Asunción, jóvenes mexicanos de una veintena de organizaciones de la sociedad civil denunciaron ante asistentes al 54 periodo de sesiones de la Organización de Estados Americanos (OEA), que lidera **Luis Almagro**, el grave riesgo que corre ahora la democracia en México y exigieron apoyo para garantizar el respeto a sus derechos y libertades. El gobierno de la 4T “brilló por su ausencia”...

\*No son escasas las versiones según las cuales el costo a pagar —“en poder y dinero o negocios...”— al impresentable **Gerardo Fernández Noroña** por parte del gobierno federal y su partido “será altísimo”, pues de la pública exhibición, “que raya en la burla”, que del ahora petista se ha hecho en los últimos días no existe precedente y él, apueste usted, no se quedará callado. Ufff...

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.

**POLÍTICA CERO****JAIRO CALIXTO  
ALBARRÁN**

jairo.calixto@milenio.com  
@jairocalixto

**Noroñas y Liosa Limón**

**F**ue harto conmovedor ver a la ex alcaldesa panista *Liosa Limón* llorar amargamente en una de las misas satánicas del encuentro de ultraderechosos osos en Madrid, la capital mundial del medievalismo voxista. Sobre todo porque después de enlistar un montón de reconocimientos seguramente avalados por las encuestas xo-

chilistas de Massive Caller (donde se hacen demoscopías a tu medida, llama, inosotros vamos!), entre lágrimas, no podía creer que los traidores de su demarcación no hubieran votado por ella. Alo mejor los habitantes de la alcaldía no supieron apreciar que mientras Clara Brugada construyó las utopías, ella hizo 8 tristes y chuecos escalones, se gastó una fortuna en campañas de poca categoría, solo atendía a sus *amiguís del cártel inmobiliario* del PAN y que nada más se hacía presente cuando había algún accidente o situación donde pudiera medrar políticamente en contra de Claudia Sheinbaum y la Cuatroté, entre otras lindezas, como la de coludirse en las peores causas con Sandra *Baticuevas*.

Medicen que en *La rosade Guadalupe* (Loeza) levan a hacer una miniserie.

Y como si no fuera suficiente, la Limón va y se toma unas fotos con el *expresichente Jelipillo* y Margarita Zavala para acabar de desprestigiarse, ella que solía ser la panista más *progre* de la comarca. Solo le falta exigir el premio Nobel para Milei por ser más neoliberal a lo bestia que Zedillo.

Drama que solo se puede comparar con el de Sergio Ma-

yer, que publicó un video donde, sintiéndose el muy muy, quiso regañar a los que cuestionan su llegada por la puerta trasera de Morena. O sea, dio *kinkytellazos* hasta que se cansó, apoyó a Coello Trejo en sus turbios ataques contra el doctor Gatell, haciendo ver a *Kinky Téllez* como toda una chaira salvaje.

Por eso sí se ve medio raro que apapachen a esta clase de ejemplares como Mayer (“ese anodino”, dice mi madre), que no sabría diferenciar “La internacional” de una de Maluma, y me anden peluseando al *Noroñas*. Entendiendo que tiene una personalidad muy particular y un pasado rasposo, no se le puede negar que se ha entregado a la Cuatroté de manera apasionada. Mientras a Monreal le falta un grado para ser Loret y Brozo al mismo tiempo, y *Marchelo* no tocaba a los prianistas ni por equivocación, mi *Noroñas* se batía como los grandes dejando a la derechairiza cual lazo de cochino.

Otra luchadora bravía es Lenia Batres, que dejó a la ministra Piña con los ojos chereques y un poco destorlongados por defender al pueblo y no a la oligarquía. ¡No se vale! —



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



**CARLOS LORET  
DE MOLA**

HISTORIAS DE REPORTERO



## ***Claudia sella el pacto de impunidad con AMLO y sus hijos***

**E**l nombramiento de Raquel Buenrostro al frente de la Secretaría de la Función Pública el próximo sexenio es la garantía que recibe el presidente López Obrador de que su sucesora no actuará contra sus hijos: Raquel Buenrostro es mencionada en las grabaciones telefónicas de El Clan, la red

de tráfico de influencias que encabezan Andy y Bobby López Beltrán, hijos del presidente de México, como una de las funcionarias de alto nivel que facilitan los negocios de la familia presidencial.

Amílcar Olán, el empresario tabasqueño clave en esta trama, quien es íntimo amigo de los

hijos del presidente y se volvió multimillonario durante el sexenio de AMLO, relata en una conversación con su papá, Jorge Luis Olán Rodríguez, que va a visitar en su oficina a Raquel Buenrostro (secretaria de Economía) para hablar de los contratos para que le compren balasto, la piedra que se utiliza para colocar las vías del tren, y que le ha significado un negocio de miles de millones de pesos.

“Me habló ya sabes quién. Que estuvo un amigo allá con Raquel Buenrostro. Y ya le dijo que ella estaba también ya tomando cartas en el asunto y que ella se iba a encargart también de comprar balasto. Y ya me dijeron: oye, vente para acá, el miércoles te espera la secretaria a las 12 del día”, relata Amílcar Olán. El audio de esa conversación telefónica fue revelado en Latinus el pasado 22 de mayo en un reportaje de Mario Gutiérrez Vega



y Mauricio Rubí.

Jaque mate. El empresario que es eje de la trama de corrupción del círculo más íntimo al presidente de México, reuniéndose con quien se encargará de combatir la corrupción el próximo sexenio. Es el crimen perfecto. Se van a salir con la suya.

En grabaciones telefónicas, Amílcar Olán cuenta que los hijos del presidente le dieron este multimillonario negocio. Se ufana de haber corrompido a mandos del Ejército para que le avalen lotes de balasto que no cumple con los mínimos estándares de calidad. Y se burla junto con los primos de los hijos de AMLO de que “ya cuando se descarrile el

tren, ya va a ser otro pedo”.

Raquel Buenrostro es una pieza leal a Andrés Manuel López Obrador. Es mucho más obradorista que claudista. Y su unción como secretaria de la Función Pública es una señal grotesca de que el actual presidente no tiene nada de qué preocuparse en el siempre temido Año 7: todos los escándalos de corrupción del gobierno actual serán procesados en el escritorio de una de sus colaboradoras más fieles y eficaces.

Con la llegada de Buenrostro en calidad de “zarina anti corrupción” es previsible que también terminen dramáticamente diluidos los expedientes de Se-

galmex, Pío y Martinazo López Obrador, José Ramón y La Casa Gris, las casas de Rocío Nahle, las de Bartlett, el carrusel de cash del secretario particular Esquer, el tráfico de influencias del jefe de la Ayudantía Asaf, los desaforados sobrecostos en Dos Bocas y el Tren Maya, las empresas fantasma del Ejército en el AIFA, los viajes familiares con cargo al erario del secretario de la Defensa, y todo aquello que resulte prioritario para el presidente saliente.

De todo eso, nada se va a investigar ni a perseguir.

Con el nombramiento de Raquel Buenrostro al frente de la Secretaría de la Función Pública, Claudia Sheinbaum sella el pacto de impunidad con López Obrador y sus hijos.

**Raquel Buenrostro es una pieza leal a Andrés Manuel López Obrador. Es mucho más obradorista que claudista.**

**SACIAMORBOS**

Y hay audios más graves. ●

[historiasreportero@gmail.com](mailto:historiasreportero@gmail.com)



## PAN: innovación institucional urgente

Luis Felipe Bravo Mena



“De Troya no quedará piedra sobre piedra”. Conocidos los resultados del 2J, muchos se apresuraron a diagnosticar **la muerte de Acción Nacional**. Los clichés de la partidofobia que durante la **campaña** fueron cáustico ritornelo, en la poselección se convirtió en fatídico coro de Casandra.

“Hay vida debajo de las piedras”. Comentaristas preocupados por la supervivencia de la democracia, urgen al **PAN** a salir al encuentro de los ciudadanos para revitalizar el pluralismo. Advierten atinadamente: no hay posibilidad de sobrevivencia si no se extirpa el cáncer de la **partidocracia** y la suicida oligarquización de las **élites dirigentes**.



El PAN a examen. Su máximo órgano rector es el Consejo Nacional. Ha sido convocado mañana 29 de junio a sesión extraordinaria, a un mes de la derrota en varios frentes de la alianza cuatripartita **Fuerza y Corazón por México**.

El orden del día marca puntos de **interés para el público**: 1) Mensaje del presidente nacional; 2) Informe y análisis del proceso electoral; 3) Integración de una Comisión Especial para el estudio y propuestas de cambios en el partido; 4) Formación de la Comisión Organizadora de la elección del Comité Ejecutivo Nacional para el periodo 2024-2027.

Se trata de una agenda con la mirada puesta en el futuro. Para que llegue a buen puerto es indispensable que este **ejercicio de introspección, autocrítica** y consulta se desarrolle con realismo constructivo, se requerirá equilibrio: sentido de urgencia sin precipitaciones y atropellamientos; recta intención al señalar errores, fallas e insuficiencias, sin afán demolitorio para cobrar facturas o vengar **agravios personales**. Ojalá impere la “camaradería castrense” que solían practicar los fundadores al debatir y resolver problemas. Cuando ese talante estuvo ausente hubo rupturas dolorosas.

Resiliencia. Los años que vienen no serán fáciles para Acción Nacional. Las primeras generaciones panistas recorrieron heroicamente el camino del desierto autoritario durante **70 años**. Desde 1939 supieron que “no era lucha de un día, que era brega de eternidad”. Sufrieron decenas de fraudes y desilusiones electorales pero nunca se rindieron. Habrá que ponerse en marcha de nueva cuenta con ese mismo espíritu de lucha.

**Humanismo y cambio democrático de estructuras**. Para que la reforma interna responda a las exigencias de la **sociedad mexicana** del siglo XXI es preciso recobrar, sí o sí, el alma que dio vida al PAN: ser auténtica opción humanista. Sostener congruentemente el respeto a la dignidad de las personas en todas sus **dimensiones: social, política y económica**.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		28/06/2024	OPINIÓN

Importante será desarrollar, un nuevo discurso sustentado en el programa del cambio democrático de estructuras, con **equidad e inclusión**, para ser alternativa al modelo de cambio autoritario de estructuras y al falso “humanismo” del ogro filantrópico (O. Paz), o del ogro antropófago (Castillo Peraza), que expropia la **dignidad y la libertad** de los seres humanos a cambio de una aplastante supuesta **benevolencia**.

Diálogo político. Con esa plataforma el PAN debe ser promotor del diálogo y el encuentro con el gobierno y todas las fuerzas sociales y políticas para construir entre todos el bien común de la patria.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/luis-felipe-bravo-mena/pan-innovacion-institucional-urgente/>

**EN PRIVADO****JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGA**

lopezdoriga@milenio.com

@lopezdoriga

lopezdoriga.com



## Gabinete, otro personal estilo de gobernar

*Miedo y sufrimiento no son lo mismo.***Florestán**

**C**laudia Sheinbaum reforzó ayer el mensaje que envió con el primer paquete de integrantes de lo que será su gabinete presidencial a partir del 1 de octubre, con otros cinco, en realidad seis, que confirman que la honestidad o la capacidad no tienen por qué ser excluyentes, como ha planteado López Obrador con su regla de que en su equipo lo que cuenta es 10 por ciento de capacidad y 90 por ciento de honestidad, y, claro, lealtad a él.

La próxima presidenta ha partido de la suma de los dos elementos como complementarios, capacidad y honestidad, de lo que envió la primera señal con los integrantes de cinco secretarías y su consejera legal:

Juan Ramón De la Fuente a Relaciones Exteriores; Marcelo Ebrard a Economía; Rosaura Ruiz, lo que será la nueva Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación; Alicia Bárcena, en Medio Ambiente; Julio Berdegué, Agricultura, y Ernestina Godoy a la Consejería Jurídica.

Y ayer, en lo que se puede considerar el segundo paquete, confirmó el mensaje del primero y lo que será su personal estilo de gobernar, lejano al de López Obrador, donde él es el único protagonista.



En menos de 10 minutos anunció que el doctor David Kershenobich será el nuevo Secretario de Salud, una posición clave; Luz Elena González, a Energía; Raquel Buenrostro, a la Función Pública, con lo que desarma el cuento de Javier Corral; Jesús Antonio Esteva, a la SICT; Edna Elena Vega, a la Sedatu, y confirmó a Rogelio Ramírez de la O como Secretario de Hacienda.

Es decir, un total de 11 de las que serán 20 secretarías del despacho presidencial.

Faltan las claves: Bienestar, por el control de pensiones y pensionados, Seguridad, por ser con Salud la otra prioridad de los mexicanos, Gobernación, Defensa Nacional y Marina, claves en la gobernabilidad, más Educación Pública, Trabajo y Turismo.

Las señales van por encima de los mensajes cuando López Obrador sigue siendo el presidente de la República, pero, insisto, el mensaje habla de otro estilo de gobernar, más allá del pendenciero de hoy.

## RETALES

**1. OTROS.** La próxima presidenta habrá de decidir al menos otros 2 mil cargos, destacando, claro, los del gabinete ampliado: Pemex, CFE, IMSS, Issste, Conagua, SAT, Instituto Nacional de Migración, Fonatur, Profeco, por mencionar algunos;

**2. INTERVENCIÓN.** Samuel García fue recibido ayer por el Presidente y dice que lo respaldó con el conflicto que trae con el PRI y el PAN, y que lo iba a apoyar. ¿Cómo es eso si él no se mete?; y

**3. ACLARANDO.** Ayer le conté que Morena iba a impugnar el resultado de las elecciones para gobernador de Jalisco y no es así. Lo que quiere es cancelarla y llamar a otro proceso. Solo recontarán los votos. —

**Nos vemos el martes, pero en privado**

DIARIO DE A BORDO<sup>o</sup>VIOLETA  
VÁZQUEZ-ROJAS

Las mañaneras del presidente Andrés Manuel López Obrador cambiaron la forma de entender los asuntos públicos y desmitificaron la idea de neutralidad de los analistas, quienes fueron forzados a exponer sus posiciones políticas

# El segundo piso de la opinión pública

**P**rimero la señora de rojo, luego la señora de atrás y ya con eso cerramos las participaciones —dijo el moderador del evento, ante un auditorio casi lleno y con varias manos levantadas.— Falta la maestra Cassandra, el señor de allá y la señora que quiere participar otra vez —contestó José Hernández, el editor del libro *Helguera: caricaturista*, que estábamos presentando. Luego volteó hacia mi lado, seguramente vio mi cara de preocupación por el temor de que el evento se extendiera demasiado, y me dijo tranquilamente: —A la gente le gusta que la escuchen.

Eso, tan obvio, no parece que lo entiendan fácilmente los grandes medios de comunicación. Sin embargo, el 2 de junio, el rugido de la decisión mayoritaria del electorado cimbró incluso a ese

poder —al mediático— hasta entonces intocado por la voluntad democrática.

El modelo de comunicación política inaugurado por la llamada cuarta transformación tuvo como eje la conferencia matutina del presidente López Obrador. Ya hemos hablado en otras entregas de cómo la mañanera no ha sido solo un espacio para comunicar, sino una herramienta para gobernar: desde ahí se dicta la agenda diaria, se desmienten bulos, se da proyección a comunicadores que están fuera de los circuitos tradicionales y se hacen del conocimiento del propio Presidente algunos reclamos y preocupaciones de la ciudadanía. Todo esto en un contexto de recorte drástico del gasto gubernamental en publicidad oficial —ante el descontento de las empresas que se beneficiaban de él— y la conse-

cuente reconfiguración del ecosistema de medios.

Pero hay dos cosas más que ha hecho la mañanera y que probablemente expliquen el panorama que se empieza a dibujar para el próximo sexenio.

Una de ellas es haber invertido, por llamarla así, la “pirámide de opinión”. Desde que la llamada “opinión pública” existe, siempre se ha generado a partir de ciertos círculos de élite —por lo general conformados por los llamados “expertos”— y, de ahí, a través de los medios de comunicación masiva, permea hacia el público general, que suele —o no— adoptar esa opinión como propia.

Para que el modelo funcione, la opinión “experta” debe presentarse como objetiva, neutral y ajena a intereses políticos —siendo, paradójicamente—, que moldear o conducir lo que la gente piensa



## El modelo obradorista es una nueva ética de la comunicación: no ocultar intenciones, simpatías y principios

sobre los asuntos públicos es el epítome de la acción política. Lo que hizo Andrés Manuel López Obrador con su conferencia matutina fue invertir esa pirámide. Ahora, lo que la gente piensa de los asuntos públicos es lo que se difunde desde el atril en la voz del Presidente, que va recogiendo estos sentires en sus giras por el país. Cambió, entonces, el paradigma: ahora la opinión pública se concibe —igual que la riqueza— como algo que se genera en la ba-

se social y no algo que permea desde las élites hacia ella.

La segunda cosa que cambió la mañana fue revelar el fetiche de la objetividad. Se hizo evidente que el análisis de lo público siempre está políticamente situado: es a partir de una cierta postura política que se pueden ver —o se decide no ver— determinadas cosas. La asepsia ideológica a la que se autoadscriben algunos analistas llamados “críticos” resultó no ser más que el ocultamiento deliberado de sus convicciones, intereses y motivos.

Por decirlo de otro modo, lo que trajo consigo el modelo obradorista es una nueva *ética* de la comunicación: la de no ocultar las intenciones, las simpatías y los principios, la de revelar abiertamente desde qué lugar del espectro político se habla, para que la gente pueda ejercer su propio análisis crítico de las fuentes en las que se informa.

Aunado a esto, se robusteció el desprecio por el engaño y el intento de manipulación, cada vez más difíciles de ocultar. Hace poco, en un debate, un comentarista famoso me espetó una frase que atribuyó —erróneamente— a Maquiavelo: “si no engañas, no ganas”. Unos días después, la abrumadora victoria de Claudia Sheinbaum en las urnas les dio a los comentaristas de su corte la lección que no tomaron en sus doctorados en Ciencia Política: en efecto, engañaron. Y perdieron.

Las dos prácticas que trajo consigo la mañana —invertir la pirámide de la opinión y desmitificar la idea de “neutralidad” de los comunicadores— fueron parte del cambio cultural que se gestó a lo largo de varios años y que se manifestó de manera inequívoca el 2 de junio pasado. Apenas unas semanas después, se rumora —y se percibe— un reacomodo inminente de las barras de opinión y las plumas consagradas de los diarios. No sabemos exactamente cómo será el nuevo ecosistema de la opinión mediática. Pero su inevitable reconfiguración es la aceptación tácita de que durante estos seis años quienes se dijeron “analistas imparciales” fueron actores políticos mal disimulados, prestos a hacer vaticinios absurdos, imposibles de diferenciar de sus deseos. Y también confirman —aunque en esto tal vez estoy pecando de optimista— que los grandes medios por fin, después de una expresión democrática tan contundente, no pudieron seguir ignorando esta verdad inevitable: a la gente le gusta que la escuchen. ■



## El día que el mundo sintió pena por Estados Unidos

Fue doloroso ver el debate presidencial de anoche entre **Joe Biden** y **Donald Trump**.

Desde que salió al escenario en Atlanta, el presidente **Biden** se veía físicamente destruido. Conforme avanzó el coitejo, las cosas no mejoraron para él. El mandatario no sólo tartamudeaba –un problema con el que lidia desde su juventud–, sino que se quedaba callado o sonaba incoherente. Varias veces se asomó al vacío.

Si ésta hubiera sido una pelea de box, desde la esquina de **Biden** habrían tenido que tirar la toalla.

No tiene mucho sentido reseñar lo que allí se dijo. El estado físico de **Biden** tomó preeminencia sobre cualquier argumento que uno y otro expresó sobre la economía, la migración, el aborto, o qué hacer con la invasión rusa de Ucrania.

Incluso no importa la única mención específica que hubo sobre México durante los 90 minutos que duró el intercambio, en la que **Trump** dijo que cuando él era presidente las negociaciones con el vecino del sur eran productivas. La evidente incapacidad de **Biden** se volvió la nota de la noche.

"No sé lo que acaba de decir, creo que ni siquiera él lo sabe", dijo **Donald Trump** en un momento del debate, luego de que su contrincante intentó hilar un argumento sobre seguridad fronteriza que simplemente no se entendió.

Varias veces, **Biden** bajó la cabeza, aparentemente sintiendo compasión por sí mismo, desconcertado por no poder encontrar las palabras para decir lo que quería decir.

No debemos olvidar que este debate no sólo importa en Estados Unidos, sino en todo el mundo. Ver al político más poderoso de la Tierra en un momento de tal debilidad debe tener un efecto muy pernicioso sobre la imagen que proyecta Washington en momentos en que el eje Moscú-Pekín-Teherán está en plena ofensiva diplomática.

Al final del encuentro, la Casa Blanca intentó atribuir el desempeño de **Biden** a un resfriado. Sin embargo, no pude encontrar el testimonio de un solo periodista que hubiera sabido eso de antemano.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	2	28/06/2024	OPINIÓN

Fue tan de pena ajena la actuación del presidente estadounidense que **Donald Trump** pareció calmado y sensato. La autodestrucción de su rival refrenó sus conocidos impulsos para humillar y ofender.

“Yo no quisiera estar aquí”, dijo el multimillonario. “Yo hubiera querido que fueras un buen presidente, porque así yo podría estar en un lugar más tranquilo, disfrutando de la vida, y no me estarías persiguiendo penalmente”.

La pregunta que surgió a lo largo del debate y estalló al final es qué va a hacer el Partido Demócrata con **Joe Biden**. Si bien es cierto que aún no es candidato, porque no lo será sino hasta que sea ungido por la convención partidista en agosto, los demócratas no tienen un buen prospecto para reemplazarlo.

Formalmente, **Biden** ganó las primarias del partido y cuenta con los delegados para ser postulado. Cualquier cambio tendría que ser precedido por su renuncia. Eso es algo que no se ha visto. Claro, nunca había habido un candidato presidencial de edad tan avanzada como él (cumplió 81 años el pasado 20 de noviembre).

Pero incluso si alguien pudiera convencerlo de abandonar la carrera y los demócratas se pusieran de acuerdo en un sustituto, quizá ya sea demasiado tarde para evitar el triunfo de **Trump** en las elecciones de noviembre.

El debate de anoche fue histórico. Quizá lo sea más que el cotejo original, de 1960, entre **John F. Kennedy** y **Richard Nixon**, en el que éste, se dice, pudo haber perdido la carrera por lo nervioso que apareció en la pantalla.

En los siguientes días, los demócratas lanzarán la “operación reemplacen a **Biden**” –como cabeceó *Drudge Report*, el abuelo de los medios electrónicos, que destapó el escándalo **Clinton-Lewinsky** en enero de 1998–, pero el daño causado por el debate de anoche parece casi imposible de remontar.



# La diversidad entre refugiados

GABRIELA RODRÍGUEZ

México tiene una tradición histórica a favor del refugio y del asilo. Al conmemorar el Día de la Persona Refugiada, el pasado 20 de junio, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, reconoció que en estos años se ha registrado un aumento significativo en las solicitudes de refugio, y que México seguirá siendo garante de refugio y asilo: “el mandato popular fue claro, así que tendremos por varios años más una política solidaria, de puertas abiertas, como ha sido nuestra historia”. Por su parte, Andrés Ramírez Silva, coordinador general de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), resaltó la necesidad de reconocer la tremenda resiliencia y espíritu de sobrevivencia de los refugiados.

El año pasado solicitaron la condición de refugiado 58 mil 664 mujeres y 82 mil 190 hombres, en

lo que va del año van 16 mil 377 mujeres y 22 mil 483 hombres. No sólo crece la dimensión del fenómeno, sino también su diversidad. Cada año la Comar registra personas de más de 110 países de todos los continentes, aunque el mayor número proviene de 10 países de nuestra América: Honduras, Cuba, Haití, El Salvador, Venezuela, Guatemala, Colombia, Nicaragua, Ecuador y Chile. En 2023, llegaron acompañadas 15 mil 873 de niñas y adolescentes mujeres, y 16 mil 639 niños y adolescentes varones; no acompañadas fueron 572 niñas y adolescentes mujeres y 823 de niños y hombres adolescentes.

Hoy, 28 de junio, es el Día Internacional de las personas gays, lesbianas, bisexuales y *trans* (LGBT+), la encuesta de 2022 estima en 5.1 por ciento a la población LGBT+ y llega a 15 por ciento en el grupo de edad de 15 a 19 años, en tanto que la población transgénero, transexual o de otra identidad de género que no coincida con el sexo asignado al nacer es de 0.9 por ciento (Endiseg, 2021).

La ley mexicana para refugiados contempla el motivo de género como causal para reconocer a alguien como refugiado, sobre esta base la Comar beneficia a personas que han sido perseguidas en su país de origen por su preferencia sexual o por su identidad sexual y diariamente se brindan acciones de asistencia a favor de personas de la comunidad LGBT+: orientación para trámites migratorios, canalización a servicios médicos,

“

Hoy es el Día Internacional de las personas gays, lesbianas, bisexuales y trans



sicológicos y educativos, alojamiento y gestiones para obtención de documento de identidad y viaje, carta de recomendación para trámite de naturalización y gestiones de reunificación familiar.

Desde 2022 comenzó una agenda de trabajo conjunto entre el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), la Comar y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur). Esta alianza dio lugar a las Jornadas por la inclusión y la no discriminación. A la fecha se han llevado a cabo en 13 ciudades del país, con actividades para identificar prácticas discriminatorias de racismo y xenofobia, a fin de mejorar la percepción que tiene la población local respecto a la población refugiada y en movilidad, así como a la comunidad LGBT+ y con otras vulnerabilidades.

Se desarrollan reuniones de alto nivel con autoridades municipales y estatales, talleres de capacitación y sensibilización dirigidos a cuerpos de seguridad y dependencias gubernamentales encargadas de la provisión de servicios en rubros tales como: salud, educación, justicia. Se visitan albergues estratégicos con la presencia de autoridades y comunidad local, se ofrecen charlas y actividades culturales a fin de promover la coexistencia pacífica.

La Comar reconoce la importancia de sensibilizar y capacitar de manera constante al personal encargado de sustanciar el procedimiento para la determinación de la condición de refugio, se brindan

herramientas para una atención eficiente y con apego a los derechos humanos, con énfasis en quienes presentan vulnerabilidades y se identifican como integrantes de la comunidad LGBT+. Colaboran en la capacitación organizaciones internacionales y de la sociedad civil, la Comisión Mexicana de Derechos Humanos (CNDH) y del Conapred. El año pasado se incluyeron temas sobre la perspectiva antidiscriminatoria; el respeto y protección a los derechos humanos; derechos humanos y grupos de atención prioritaria; discriminación, discurso de odio y alternativas incluyentes; diversidad sexual, inclusión y no discriminación, igualdad laboral y no discriminación, así como migración y xenofobia. En colaboración con Casa Frida, se estableció un mecanismo de atención y protección especializada a personas LGBT+ sobrevivientes de violencia extrema y delitos de odio, se otorgan servicios integrales de refugio, apoyo legal, jurídico, sicosocial, movilidad social y seguridad alimentaria.

El día de mañana será en la Ciudad de México la marcha en favor de la tolerancia, la igualdad y la dignidad de las personas gays, lesbianas, bisexuales y *trans*, bajo el lema de "Ante el Estado opresor y la sociedad indiferente: exigimos vivir dignamente". Esperamos que esta ocasión se den cita en Paseo de la Reforma más de 250 mil asistentes, que fue el número registrado en la de 2023.

*\*Secretaria general del Conapo  
X: Gabrielarodr108*



## Sheinbaum y la necesaria ruptura

LA FERIA

### Salvador Camarena

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



**L**as ligas de Andrés Manuel López Obrador con algunos de los personajes más polémicos de su administración tienen décadas de historia. Piénsese, por ejemplo, en Ignacio Ovalle, a quien ha perdonado su desastre en Segalmex.

AMLO y Ovalle se conocen desde los años 70. Éste fue su jefe en el Instituto Nacional Indigenista y fue también su promotor frente a Clara Jusidman, cuando se le achicó el espacio en su natal Tabasco y tuvo que migrar laboralmente al DF.

Jusidman le empleó en lo que hoy es la Profeco y si ahora el mandatario presume que se retirará pensionado porque logró acreditar su paso burocrático en los setenta y ochenta, no se estira demasiado la liga si se dice que le deberá parte de esa pensión a Ovalle.

El discurso de honestidad y de celo en el cuidado del erario de Andrés Manuel se estrella en la realidad de colaboradores como Ovalle. Cuán honesto puede ser el consentir en un puestazo a su amigo a pesar de que el paso de éste por Segalmex es sinónimo del (hasta hoy) mayor desfaldo del sexenio.

López Obrador ha sido indulgente con gente como Ovalle al nivel de la ignominia. El Andrés Manuel de la oposición nunca hubiera dejado pasar a ningún presidente el que mantuvieran becados a funcionarios exhibidos por su inoperancia al frente de puestos públicos.

Además de agradecimiento por tiempos idos, otra explicación –nada justificable– a la resistencia del tabasqueño a despedir, y ya no se diga a procesar, a malos integrantes de su gabinete o pésimos gobernadores es negar la corrupción taponando el Sol con su mañanera.

Así fue el sexenio. López Obrador se echó a cuestras todos los escándalos y no cedió en ningún caso –salvo quizá en el de Carlos Lomelí, su delegado en Jalisco, que tampoco sufrió gran castigo pues al final de cuentas será senador de Morena a partir de septiembre–.

El cambio sexenal debería suponer una vuelta de página en el combate a la corrupción. Eso es lo que más le conviene a Claudia Sheinbaum porque sobre todas las cosas tiene que cuidar su imagen de honestidad y su promesa de hacer un gobierno más técnico.

La contundencia del triunfo

de la virtual presidenta electa proporciona el mejor argumento para definir reglas muy estrictas sobre lo que no se tolerará a partir del 1 de octubre. Y en ese recetario el valor a tutelar es la noción de que hará un gobierno efectivo y limpio.

Desde 2018 con AMLO se impuso una lógica de que el fin justificaba los medios. Que ningún despiste, negligencia, corruptela, fallo o abuso sería procesado hasta sus últimas consecuencias a fin de no dar a los adversarios la razón sobre denuncias de mal desempeño o corrupción.

Esa lógica política, que incluía pagar lealtades, generó sobrecostos en las megaobras y ya retrasos en las mismas. Pero había dinero. Así que el Presidente toleró las disfuncionalidades de algunos de sus compañeros del movimiento cerrando los ojos ante graves abusos.

Claudia Sheinbaum no tiene por qué cargar con esa herencia. Su sexenio tendrá que marcar una ruptura y marginar del servicio público a quien no funciona, en principio, y más aún a quienes ya defraudaron la confianza que en ellos se depositó.

Los nombres que Sheinbaum ha dado de la primera línea del futuro gabinete serán genuinamente prometedores si son reforzados con nombramientos similares en espacios secundarios donde se abandone el premio a la lealtad sobre la experiencia.

Esa ruptura granjearía respeto a la próxima presidenta. No más Ovalles.



## Gabinete: avanza Claudia

**E**l anuncio del segundo bloque del gabinete mostró que sigue el forcejeo con Palacio Nacional. No provocará controversia porque está compuesto por personas con experiencia que llegan con fama pública a cuestras. Pero en los entretelones se ve el ajedrez que están jugando el presidente Andrés Manuel López Obrador y su sucesora, Claudia Sheinbaum, que está capoteando inteligentemente las imposiciones de su mentor.

La gran sorpresa en este bloque fue Raquel Buenrostro, incondicional del Presidente, que desde que era oficial mayor en la Secretaría de Hacienda tenía acuerdos directos con él. López Obrador la envió al SAT, donde aplicó una política de terror fiscal y de ahí la llevó a la Secretaría de Economía, para reducir el enfrentamiento comercial con la Casa Blanca.

Buenrostro llegará a la Secretaría de la Función Pública, que aspiraba Javier Corral, que había sido otra imposición del Presidente a Sheinbaum. Corral le preparó un profundo rediseño de la Función Pública y un nuevo organismo, la Agencia Federal Anticorrupción, aunque no lo animaba y optó por irse al Senado. Para el cargo estaba lista Estela Damián, una política guerrerense muy cercana a Sheinbaum, que se quedó en el camino por la concesión que tuvo que hacer al Presidente.

López Obrador, empero, quería a Buenrostro como directora de Pemex, y seguir la línea ideoló-

**ESTRICTAMENTE PERSONAL**

### Raymundo Riva Palacio

Opine usted:  
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa

gica, aunque errática, encargada a Octavio Romero Oropeza, que se contrapone con la idea general que tiene Sheinbaum para esa empresa, a la que quiere sacar de los combustóleos y llevarla a energías limpias. Quién irá a Pemex, uno de los nombramientos más importantes y estratégico de la próxima administración, es todavía un enigma.

El primero en levantar la mano para dirigirlo fue el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, que por su perfil financiero no es mal visto. Yorio, sin embargo, no se encuentra en el entorno de Sheinbaum, quien tiene a varios

colaboradores que llenan el perfil, como Gerardo Esquivel, uno de los principales economistas en el equipo de la virtual presidenta electa, aunque no es del agrado de López Obrador. El *darling* de los medios para Pemex es Lázaro Cárdenas, que no tiene las herramientas técnicas y financieras para dirigir la empresa, pero tiene la marca, que no es suficiente para lo que busca Sheinbaum.

Cárdenas, sin embargo, no está fuera del radar de la próxima presidenta. Le ofreció la Secretaría de Energía, pero hasta hace unos días no había dado respuesta sobre su decisión. Esa dependencia la había acariciado Jorge Islas, un académico de la UNAM con una visión nacionalista y moderna del sector, que escribió el capítulo energético del plan maestro que dio a conocer Sheinbaum en marzo "para la transformación". La designación recayó en otra persona, Luz Elena González.

La nueva secretaria de Energía fue secretaria de Finanzas en la Ciudad de México durante el gobierno de Sheinbaum, y es una persona de su total confianza. González fue su emisaria para ofrecerle en diciembre al secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, quedarse en el cargo en la nueva la administración para que manejara las apretadas finanzas que le iba a dejar López Obrador. Ramírez de la O negoció con González el plazo que aceptaría mantenerse en Hacienda, con la única petición de que le permitirían nombrar a la jefa del SAT y al director de Pemex. Al no llegar Buenrostro a Pemex, su titular se mantiene en el aire, como el caso del SAT, donde todavía existe posibilidad de que Sheinbaum cumpla su promesa.

### En los entretelones se ve el ajedrez que están jugando el presidente Andrés Manuel López Obrador y su sucesora, Claudia Sheinbaum

Una que no pudo cumplir en este segundo bloque de nombramientos del gabinete fue el de Renata Turrent, que originalmente fue un nombre que presentó a López Obrador para convertirla en su vocera. No le hizo caso alguno, y su nombre evolucionó en jerarquía dentro del nuevo equipo. Sheinbaum pensó en la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, pero tuvo que ajustar para cumplir con el compromiso con López Obrador de tener un importante número de funcionarios actuales en su equipo en un gabinete transexenal. El nombramiento recayó en la actual subsecretaria Edna Elena Vega, una funcionaria con experiencia y con gran recorrido en el campo en el cual de desenvolverá.

Fue una decisión fina, como otras que realizó en este y el anterior bloque de miembros del gabinete, donde, sin enfrentarse con el Presidente, integró personas capaces al nuevo equipo. Sin embargo, no fue el caso de David Kershenovich, futuro secretario de Salud, cuya designación no fue algo que se tuviera decidido hace tiempo. Hasta el lunes, no lo habían requerido.

Su nombramiento, no obstante, será muy bien recibido. Es



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	42	28/06/2024	OPINIÓN

un afamado hepatólogo, nacional e internacionalmente, y hasta recientemente dirigió el Instituto Nacional de Nutrición. El problema que tiene es su edad (82 años) y ese cargo requiere mucho trabajo de campo, como por ejemplo en desastres naturales. Otro déficit es que no sabe nada de políticas públicas, indispensable para un buen desempeño.

Kershenovich es un nombramiento de Sheinbaum, como lo fue el del próximo secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jesús Esteva, actual secretario de Obras de la Ciudad de México, y muy cercano a la próxima presidenta. El encargo para él pasa por dos acciones estratégicas. La primera es una reconciliación con los constructores, con quienes se enfrentó Sheinbaum cuando llegó al gobierno capitalino y canceló todas las construcciones, lo que frenó el desarrollo urbano. La segunda es la mano suave y el reconocido pedigrí ingenieril –por su famoso padre y por su muy capaz esposa–, que tendrá que utilizar en su trato con la Secretaría de la Defensa, para irles reduciendo gradualmente el papel de constructores que han tenido en este sexenio y recuperando el nivel y peso de la secretaría en el desarrollo del país.

La segunda tanda de nombramientos de gabinete no deja de reflejar la tensión que existe con Palacio Nacional por un equipo transexenal, pero también la forma como Sheinbaum ha ido logrando los acomodos con un equipo de calidad, cediendo ante López Obrador, pero estableciendo los términos de autonomía que requerirá a partir del 1 de octubre.



SOBREMESA

## Lourdes Mendoza

Opine usted:  
lumendoza@icloud.com

@lumendaz



# Marinos le piden a la presidenta electa Sheinbaum recapacitar

### ASÍ COMO LO ESTÁN LEYENDO!

**L**e piden a Claudia Sheinbaum, como presidenta electa, no dejarlos en la GN bajo el mando de la Sedena.

Varios Marinos adscritos a la GN, quienes –déjenme decirles– tienen muchos anhelos, amor y orgullo a la camiseta de la Secretaría de Marina, me buscaron, pues, me dicen, serán olvidados a su suerte al trabajar bajo el mando de jefes de la Sedena.

“Aun siendo defendidos por superiores veteranos de procedencia Marina, ahora no quiero pensar lo que les va a suceder cuando los veteranos nos vayamos y se queden solos”: fuente 1.

“Nos tratan, como se dice vulgarmente, como perros con el pie en el cuello, pues dicen que no quieren que infectemos a su tropa”: fuente 2.

Platicando con mis seis fuentes, me cuentan que el problema es que juntaron en la GN a personal de Semar y Sedena, instituciones que se manejan de una manera muy diferente. De acuerdo con lo que me explicaron y he documentado en este mismo espacio, en Sedena los elementos pagan por todo, mientras que en Semar, no. Entonces, dicen los jefes mejor los segregamos para que no infecten “con sus ínfulas” a los nuestros.

### INHALE Y EXHALE

**P**ues además déjenme contarles que fueron excluidos de toda preparación ya que como fueron contratados en Marina no podían ir a los cursos en las escuelas que Sedena designó para preparar al personal de la GN. Por su parte, Marina, en todas sus ofertas educativas para cursos, mencionaban claramente que personal asignado a la GN no podía participar. Esto llevó a que este personal contratado como marinos infantiles de Marina tenga a la fecha cinco años de servicio activo sin poder ascender al grado inmediato (cabo infante de Marina), pues ni Sedena ni Marina los preparó.

Las marinas, las mujeres, han sufrido acoso sexual y laboral por parte de jefes de la Sedena, y cuando se sabe algo, porque ellas lo denuncian en tiempo y forma, lo único que hacen es mandarlas, obvio a ellas, a operaciones, para que las partes involucradas no estén en el mismo lugar. Según el Órgano de Asuntos Internos esto lo hacen para no entrar en más conflictos. ¡Quihúboles! Obligando a muchas compañeras a desertar.

“Soy personal de la Semar y estoy comisionada a la GN, y sólo por ser de la Marina el trato del personal de Sedena es denigrante, nos hacen menos, nos obligan a dar cooperaciones, ya que ellos mismos hacen su venta de casino (un puesto como



tiendita) donde los de Sedena venden de todo, hasta comida. Por eso es que no dan de comer al personal, para que pasen a consumir ahí en esos casinos. En tanto, en lavanderías hacen venta de bebidas alcohólicas”: fuente 3.

“Ellos fomentando la moral y disciplina dándole francas (cuando sales del trabajo, las horas libres del día) al que pague más. Soy marino de Primera Clase y estoy comisionado a la GN, y desde que Sedena tomó el mando me he dado cuenta de todas las anomalías que dicha institución presenta, desde el trato de su personal, realizando el cobro de la franquicia, mandarte de operaciones o arrestarnos por manifestar las inconformidades y siempre tener que comprar en sus casinos, porque si no, no autorizan la franquicia; asimismo, yo como elemento de Semar tengo un derecho habiente recibiendo atención médica en el Hospital Naval y en más de una ocasión me negaron las licencias o vacaciones para poder acompañarla a sus citas, que por derecho me correspondía o, en su caso, estar pagando cierta cantidad monetaria para asistir siendo cada vez más alta. Por ser de distintas instituciones me han denigrado hasta el grado de humillación, pero debo aguantar por el servicio médico”: fuente 4.

“Soy un elemento más de Semar que está comisionada a GN. Sólo pido ser escuchada, o más bien mi inconformidad de que pasaremos a manos del personal de Sedena, donde existe acoso sexual hacia el personal femenino. Nos están haciendo de menos, nos insultan sólo por ser elementos de la Marina. Si hubiese querido pertenecer

al Ejército mexicano me hubiera contratado desde un inicio en Sedena, pero yo quiero seguir perteneciendo a las Fuerzas Armadas en la Marina. Si pasamos a Sedena, nada será igual porque ahí todo es pagado, desde la atención médica hasta medicamentos”: fuente 5.

“Como es bien sabido y de dominio público, con fecha 15 de junio de 2024, el personal de veteranos procedentes de Semar, que fueron asignados a la GN, cesará su comisión, procediendo a su incorporación a su institución de origen”: fuente 1.

“El personal que fue contratado por la Semar del año 2019 y posteriores, aun cuando en el contrato de enganche inicial está contratado como miembro activo de la Semar, fue asignado a la GN, y a la fecha se nos quiere nulificar dicho contrato a fin de causar alta en la Sedena, violentando nuestros derechos laborales, toda vez que en ningún momento se nos toma en cuenta si tenemos la intención o voluntad de pertenecer a dicha institución, se impone la idea o la decisión de terceras personas sobre nuestra situación laboral, se nos obliga a pertenecer a un sistema con pocas o nulas oportunidades de crecimiento, pero, sobre nuestra situación laboral, se nos obliga a pertenecer a un sistema con pocas o nulas oportunidades de crecimiento, pero, sobre todo, se nos expone a la discriminación, acoso laboral y sexual”: fuente 6.

“Como mujer y miembro de Semar, he vivido múltiples escenarios donde, bajo el mando de Sedena, se nos expone a situaciones difíciles: se nos envía a operativos donde las condiciones de habitabilidad son nulas, donde se tienen que destinar recursos económicos extras para solventar necesidades que la misma institución (Guardia Nacional) por ley nos debería prestar; únicamente se nos dan dos comidas al día, cuando por ley nos tocan tres porciones, los alimentos son elaborados con pésima calidad y cantidad, obligándonos a pagar nuestros alimentos”: fuente 3.

“Tenemos que comprar con nuestro dinero las insignias correspondientes a los uniformes, toda vez que no se nos ministra. Somos carnada de cañón y hoy, ante la falta de algún mando de Marina que nos respalde, hoy se viven múltiples desgracias”: fuente 4.

En resumidas cuentas, estos marinos, de manera muy educada, le piden a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum:

“De manera puntual se solicita se nos considere que nos contratamos como miembros de Semar y es ahí donde deseamos continuar prestando nuestros servicios como integrantes de las Fuerzas Armadas”.

“Que bajo ningún argumento se nos abandone ante los fines lucrativos que se avecinan ante Sedena”.

“Hoy, aunque sólo hablamos seis, somos la voz de muchísimos compañeros”.

“Señora presidenta, escúchenos, a nosotros no nos da miedo entregar la vida por México, pero no merecemos las humillaciones de la Sedena”.



## Por qué será diferente el equipo de Sheinbaum al de AMLO

### COORDENADAS

## Enrique Quintana

Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q



**L**a diferencia que habrá entre los gabinetes de **Claudia Sheinbaum** y de **López Obrador** se volvió a hacer manifiesta.

Al ser presentado otro bloque de colaboradores el día de ayer, este hecho quedó de manifiesto.

En términos generales, puede decirse que Sheinbaum se ha rodeado de personas que tienen un **sólido bagaje técnico y profesional**, y que mayormente ella conoce bien.

Veamos algunos ejemplos entre las personas presentadas ayer.

Comencemos con una de las secretarías clave en la próxima administración: la de **Energía**.

Esta es una posición clave porque la virtual presidenta electa ha enfatizado una y otra vez su **compromiso con la transición energética** y con las metas ambientales, pero fortaleciendo a las empresas públicas del sector.

No es casual entonces que **Luz Elena González** haya sido nominada para esa posición, pues se trata de una de las colaboradoras **más cercanas a Sheinbaum**.

Además, el conocimiento financiero y presupuestal de Luz Elena le permitirá interactuar de manera eficaz con el titular de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, que tendrá que trabajar de cerca con ambas empresas.

Como presidenta, que será de los consejos de administración de **Pemex** y **CFE**, requerirá que los perfiles de **los directores generales** que designará Sheinbaum para las empresas tengan metas consistentes con el diseño general tanto de la política energética como de la política económica.

Sobra decir que hay un gran contraste entre **Luz Elena González** y **Rocío Nahle**.

La titular de Energía en la mayor parte del gobierno de López Obrador tenía una formación esencialmente política y su meta fundamental fue la construcción de la refinería de Dos Bocas. Algo completamente diferente a lo que ahora tendrá que emprenderse.

Otro de los nombramientos relevantes por el presupuesto que maneja y por la historia reciente es el del doctor **David Kershonovich** como **Secretario de Salud**.

El reconocimiento profesional que tiene Ker-

shonovich le da una autoridad moral de la que ha carecido el titular de esta cartera en el gobierno de López Obrador.

El pasivo que para el gobierno de AMLO representó el manejo de la pandemia bajo el mando de Hugo López-Gatell y la ausencia de facto del secretario Jorge Alcocer, anticipa **una gestión totalmente diferente**.

Una protagonista fundamental del gobierno de López Obrador también estará en el de Sheinbaum: **Raquel Buenrostro**. Con López Obrador fue Oficial Mayor de Hacienda; posteriormente, Jefa del SAT y finalmente Secretaria de Economía.

Ahora ocupará una cartera para la que propios y extraños la consideran especialmente bien dotada: **la Secretaría de la Función Pública**.

Su capacidad para investigar y generar procesos para eficientar la gestión pública serán claves para el puesto que habrá de ocupar.

Ahora no serán los contribuyentes **el objeto de sus pesquisas** sino **los funcionarios públicos** y las empresas contratistas del gobierno.

Otros nombres, como el del Secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), **Jesús Esteva Medina**, fueron **bien recibidos** por quienes conocen del sector, debido a su perfil técnico, así como su experiencia profesional y académica.

Falta un conjunto de nombramientos que necesariamente deberá tener un perfil más político. Veremos en ese caso cuáles son las selecciones que hace Sheinbaum.

Sin embargo, con relación a los dos primeros bloques que se dieron a conocer, confirmo lo que le he adelantado: el equipo de colaboradores de Sheinbaum no será un gabinete de "floreros".

### Tasas sin cambio

Como le adelanté ayer, la Junta de Gobierno del Banxico anunció, por decisión dividida, mantener sin cambio su tasa objetivo en 11 por ciento.

La volatilidad financiera y la persistencia de la inflación son factores determinantes para esa definición.

Ahora habrá que esperar a finales de agosto para verificar si el entorno permite entonces la baja que no pudo darse esta ocasión.



# Gabinetazo chilango



Por **Alberto Aguirre**

Viernes 28 de Junio de 2024 - 00:19

Caras largas en la SICT. Tras de conocerse la designación de Jesús Antonio Esteva como futuro secretario, el desánimo cundió entre los mandos medios y superiores de la dependencia que encabeza Jorge Nuño. La continuidad con cambio no ocurrió como habían pronosticado.

En la etapa previa —el diagnóstico, que incluso arrancó antes de la cita electoral— habían tenido que responder los cuestionamientos de Altagracia Gómez y Andrés Lajous. Entre ellos y el actual titular de Banobras, Jorge Mendoza, estaría su nuevo jefe.

Todo lo contrario, entre los mandos medios y superiores de Sedatu. La transición será interna, con el ascenso de la actual subsecretaria, Edna Elena Vega Rangel, como titular de la dependencia que ahora encabeza Román Meyer Falcón. Antes, estuvo al frente de la Comisión Nacional de la Vivienda.

Edna —quien también estuvo al frente del INVI— forma parte de una generación de servidores públicos forjados en el gobierno de la CDMX a la que también pertenecen Raquel Buenrostro y Luz Elena González Escobar... y por supuesto, Claudia Sheinbaum.

Raquel irá la Función Pública y Luz Elena tomará las riendas de la Secretaría de Energía en dos movimientos apremiados. La actual titular de Economía —quien estuvo antes del SAT— era la propuesta original de Palacio Nacional para hacerse cargo de Petróleos Mexicanos, mientras que el coordinador de asesores de la Oficina de la Presidencia, Lázaro Cárdenas Batel, preparaba un estudio sobre las fortalezas y debilidades de la empresa productiva, fundada por su abuelo.

El nombramiento de la futura titular de la SFP despeja la mitad de la incógnita. Y junto con la incorporación de David Kershenobich, trae certeza sobre el origen de los nombramientos.



Otra media docena de funcionarios del segundo piso de la Cuarta Transformación apareció ante la opinión pública. La ausencia de Rogelio Ramírez de la O, ratificado como titular de la Hacienda Pública, estuvo justificada: cumple con una estricta agenda en su gira europea. En Londres acudió a Escuela de Políticas Públicas de la LSE por invitación del dean, Andrés Velasco, y Vanessa Rubio Márquez, quien desde hace cinco años reside en aquella ciudad y se dedica a las actividades académicas. La exfuncionaria se ha convertido en una presencia frecuente de la embajada mexicana en el Reino Unido, por instancias de Josefa González-Blanco Garrido.

Queda pendiente un bloque de designaciones pendientes, entre ellas Trabajo, Cultura, Turismo y la SEP, a la que podría llegar Mario Delgado si logra vencer el veto de los puros. Marina, Defensa y Gobernación se cuecen aparte.

## Efectos secundarios

**PARALELOS.** Casi al mismo tiempo que arrancaban los debates sobre la reforma al Poder Judicial, expertos en derecho internacional y representantes de distintas industrias analizaban las opciones disponibles para los inversionistas internacionales, en caso de una controversia y de las “inmunidades del poder”. Auspiciado por Hogan Lovells, en esta jornada sobre arbitraje de inversión participaron Florencia Villaggi, vicepresidenta de Buford Capital; Cindy Rayo, directora de ASIET para México y Centroamérica; Gabriel Cavazos, asesor senior de Monarch Global Strategies y Aristeo López Sánchez, consultor jurídico de Clark Hill.

**ATENCIÓN.** En un país donde, según el IMCO, 55% de las mujeres están ocupadas en la informalidad, la Red de Mujeres Empresarias de la República Mexicana tiene propuestas nuevas y valiosas para aumentar la participación de la mujer en la economía y conseguir un mayor impacto en el PIB del país. Fundada hace cinco años, la Red de Mujeres —encabezada por Verónica Téllez Ponce—, ya se encuentra en 13 estados del país, 59% de las mujeres con las que cuenta están en el sector servicios.



## To be or not to be: ¿qué pasará con la Secretaría de Turismo?



Por **Luis Miguel González**

Viernes 28 de Junio de 2024 - 00:31

*No está confirmado, pero hay una alta posibilidad de que no haya Secretaría de Turismo en el gobierno de Claudia Sheinbaum. Las tareas que ahora realiza esta dependencia pasarían a la Secretaría de Economía y dependerían de Marcelo Ebrard Casaubón. Tendríamos una Subsecretaría de Turismo.*

¿Tiene sentido reducir de rango a la dependencia encargada de una actividad que genera directamente 4.8 millones de empleos y produce anualmente alrededor de 264,000 millones de dólares, casi 14% del PIB? La cuestión no es tan simple como parece. Hay algunas grandes potencias turísticas, como Estados Unidos y Francia que no tienen una Secretaría de Turismo, propiamente dicha. En otro sentido, hay nuevos competidores en el mapa internacional, como Arabia Saudita, que tienen más de una oficina pública dedicada al desarrollo y promoción del sector turismo.

La posible desaparición de la Sectur se planteó a mediados de este sexenio y se desechó, en buena medida, por las gestiones de Miguel Torruco Marqués, secretario de Turismo. Eliminar la secretaría permitiría ahorrar una parte del presupuesto que se destina a ella. A Turismo se le asignaron 1,973 millones de pesos en 2024, menos de la mitad, descontando inflación, frente a los 3,916 millones que tuvo en el 2018, último año del gobierno de Peña Nieto.

A la Sectur le recortaron recursos hasta dejarla en los huesos. Cabe recordar que al comenzar la administración de López Obrador se tomó la decisión de acabar con el Consejo de Promoción Turística Mexicano (CPTM), que se encargaba de la promoción de la imagen turística de México en el extranjero. En el último año que funcionó, en 2018, el CPTM tuvo un presupuesto de 5,995 millones de pesos, que provenían de un derecho pagado por los turistas internacionales.



To be or not To be. La próxima presidenta deberá hacer el anuncio oficial en las próximas semanas. Quizá sea mejor tener una subsecretaría muy fuerte, que una secretaria muy débil. Con secretaria o sin ella, hay tareas que se deben hacer desde el sector público para impulsar una actividad que todavía tiene margen para crecer (2 puntos más del PIB según el World Travel and Tourism Council), pero que también tiene el riesgo de perder dinamismo, considerando la fuerte competencia que hay.

En 2023, México recibió 21 millones de turistas internacionales. Somos uno de los siete principales destinos turísticos del mundo y primero en América Latina. En playas, República Dominicana emerge como un retador. En destinos de naturaleza, Costa Rica. Entre los nuevos destinos, países como Arabia Saudita, se propone ser referencia en turismo de deportes y está tirando la casa por la ventana. El turismo es parte de su estrategia de despetrolización.

Con Sectur o sin ella, México deberá trabajar en mejorar en las cosas que le quitan competitividad al sector turismo. Ocupa la posición 38, en el Índice de Desarrollo de los Viajes y el Turismo, que elabora el Foro Económico Mundial de Davos en colaboración con la Universidad de Surrey. Ocupamos la primera posición en recursos naturales y quinto lugar en recursos culturales, pero estamos muy mal posicionados en Seguridad, Servicios e Infraestructura y en el impacto socioeconómico del turismo.

“¿Qué harías tú si fueras la próxima subsecretaria de Turismo?”, le pregunté a tres personajes con amplia experiencia en el sector. Sus respuestas son claras: retomar la promoción de México en el exterior, dialogar mucho más con el sector privado y con las autoridades locales, además de relanzar los Pueblos Mágicos. Hay pequeñas poblaciones que viven del turismo que no tienen recursos ni para hacer las cosas que se requieren para mantener la categoría de Pueblo Mágico.

Ustedes, ¿dejarían la Sectur como está, la reforzarían o la convertirían en subsecretaría?

[Imgonzalez@eleconomista.com.mx](mailto:Imgonzalez@eleconomista.com.mx)



# REDES DE PODER



## Sin señales de Cárdenas, ni de Corral

Mientras avanza la **integración** del próximo **gabinete** de **Claudia Sheinbaum** se van despejando algunas **incógnitas** y algunos que estaban en las **quinielas** parece que tienen cada vez menos **posibilidades**. Comenzando por el caso de **Javier Corral** quien **coordinó**

las mesas de **"Gobierno honesto y combate a la corrupción"** de los llamados **Diálogos por la Transformación**, y que apuntaba, nos dicen, a la **Secretaría de la Función Pública**, cargo que finalmente recaerá en **Raquel Buenrostro**, una de las funcionarias públicas más **eficientes** de la actual **administración**

A **Corral** parece pesar no solo su pasado **panista**, nos comentan,

sino las cuentas **pendientes** que dejó, junto con algunos **excolaboradores** en su paso por la **guberna-tura** de **Chihuahua**, lo que le habría generado el **rechazo** de algunos **integrantes** de la **4T**.

Mientras tanto, con el nombramiento de **Luz Elena González** en **Energía**, se sigue contemplando que **Lázaro Cárdenas** pudiera ser propuesto para encabezar **Pemex**, aunque dicen que también estaría **considerando** otra **posición**, más allá de nuestras **fronteras**. Atentos.

## Salen a relucir más irregularidades

Vaya pleito que mantiene el **Instituto Politécnico Nacional**

y la empresa **Gott Und Glück**, que colapsó el norte de la **capital mexicana** al **bloquear** una de las principales **avenidas** de la **capital** por un presunto **adeudo** de **130 millones de pesos**

Nos cuentan que el **conflicto** llegó a la **Secretaría de la Función Pública** en el que ambas partes tratan de **conciliar** este **asunto**.

Aunque todo esto podría dar un **giro**, nos aseguran que han **detectado** varias **irregularidades** en el **corporativo** en estos días como no haber dado de alta ante el **Instituto Mexicano del Seguro Social** a sus **trabajadores**, así como no entregar **documentación** solicitada y pagar

**penalizaciones** por **incumplimiento** en el **contrato**.

## Falta cultura cívica

Pese a las labores de **desazolve**, las lluvias recientes lejos de recibirse con **beneplácito**, ha generado **caos** y **afectaciones** en distintos puntos del **Estado de México**, debido a que la gente arroja **basura** a la calle y a los **canales** a cielo abierto.

**Colchones**, salas, **cadáveres** de **animales** y todo tipo de residuos sólidos, entre otros, son los principales **causantes** de las **inundaciones** que se han presentado todos los días de esta semana, en especial en la zona del **Valle de México**



# Redes de Poder MTY



## AMLO SACARÁ OTRA VEZ DEL APURO A NUEVO LEÓN

El gobernador **Samuel García** acudió a pedirle **dinero** al presidente **Andrés Manuel López Obrador** para la **reconstrucción** por los **daños** ocasionados por la **tormenta Alberto**.

Y de este modo **salvarlo** también del problema **financiero** que vive **Nuevo León**, calificada como la **entidad más endeudada de México**, lo que exhibe un **mal** manejo de los **recursos públicos**, sin duda.

**García** pidió **4 mil 810 millones de pesos**, y por increíble que pa-

rezca, el **presidente accedió**, sobre todo, un recurso **extra** para acabar la presa **Libertad**, en la que el **Gobierno federal** ya aportó **2 mil 500 millones**, y ahora dará más.

### AYUDA PRESIDENCIAL

Más allá de la **ayuda presidencial**, no queda claro el **cheque en blanco** que se entregará a las constructoras de la **Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción** de **Nuevo León**, quienes **financiarán** las **reconstrucciones** de avenidas a una tasa de **interés** muy alta.

Y aquí la pregunta es obligada: Si ya está resuelto **comenzar** con reparar los **daños de Alberto**, ¿en qué se **gastará** el **dinero federal**?

Una respuesta que los **morenistas de Nuevo León** tendrían que **averiguar** con el **presidente**.

## CONFLICTO EN PUERTA POR NOMBRAMIENTO DE FISCAL

La **Comisión Anticorrupción**, que preside el diputado panista, **Obed Murga**, activó el proceso para nombrar al titular de la **Fiscalía General de Justicia**.

Pero, este proceso se podría **entrampar** una vez más, pues el **requisito** de presentar la **carta de no antecedentes penales** será fundamental para los **aspirantes** presentarlo.

Todo apunta que este documento será **bloqueado** por el **Poder Ejecutivo**, tal como ocurrió



**Nuevo León** vive el problema financiero más grande del país, calificado como el estado más endeudado de México, lo que exhibe un mal manejo de los recursos públicos.

el año **pasado**, en el que se **cerró** esta **oficina** para **evitar** entregar este **requisito**.

Y para muestra que hay **negativa** de que no se quiere **entregar** la carta de no **antecedentes penales**, un **grupo** numeroso de **taxistas** salieron a **protestar** por las **complicaciones** para entregar la misma, un requisito

para renovar la **licencia**.

Existe mucha diferencia entre tener un **fiscal** o un encargado de **despacho**, este último tiene muchas limitantes **jurídicas**, quizás por eso la apuesta de la bancada de **Movimiento Ciudadano** es continuar así para que esta **Fiscalía** siga sin una **certeza legal** para el **desempeño** de sus **funciones**.



## MARCAJE PERSONAL

**LA AVALANCHA EN EL TRIBUNAL ELECTORAL**

POR JULIÁN ANDRADE

Jugar con fuego. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tendrá que realizar sus dos tareas más relevantes, el cómputo definitivo y la declaración de validez de la elección y Presidenta electa, incompleto, llamando a una magistratura decana de las Salas Regionales para completar el *quorum* que marca la ley.

Es insólito lo que lo que está ocurriendo, pero hay responsables directos: los senadores de Morena que se negaron a realizar dos designaciones a partir de las temas que elaboró la Suprema Corte de Justicia desde el año pasado, cuando terminó el encargo de los magistrados Indalfer Infante y José Luis Vargas.

Este primer obstáculo se librá, pero dejando serias dudas sobre un procedimiento que es inadecuado, en un momento en el que se requiere de profesionalismo. Si el resultado de la contienda hubiera sido cerrado, estaríamos en una crisis de proporciones mayores.

Pero, como suele ocurrir, todavía falta lo peor, porque en octubre concluyen su periodo los magistrados Reyes Rodríguez Mondragón y Felipe Fuentes Barrera, y la Sala Superior quedará sólo con tres integrantes, la presidenta Mónica Soto, Janine Otálora y Felipe de la Mata.

Para que el Pleno de la Sala Superior pueda sesionar, de modo ordinario, se requiere de al menos cuatro magistrados, que todavía tendrán que resolver las impugnaciones sobre las gubernaturas y toda una serie de juicios derivados del proceso, los que pueden demorar hasta diciembre, dependiendo de las tomas de posesión de los próximos mandatarios estatales.

El Tribunal Electoral se ocupa, de igual forma, de los problemas que puedan surgir de los relevos en las dirigencias de los partidos políticos.

Como la displicencia es lo que ahora impera, es probable que los senadores no hayan reparado en el embrollo que se generará, sobre todo porque el ánimo ya se concentra en aprobar la Reforma Judicial y no en ceñirse a los procedimientos que marca la prudencia política y la ley.

Las dudas son múltiples. Por ejemplo, el Pleno de la Corte, que es a la que compete elaborar las temas respectivas, que a estas alturas tendrán que ser cuatro, si no se mantienen las que ya se aprobaron, ¿estará en condiciones de hacerlo?

No es un tema menor, porque también en octubre, si los planes del Presidente López Obrador se cumplen, ya lo que se haga o deje de hacer tendrá el carácter de lo provisional, debido a que el foco de atención será la elección popular de los próximos ministros.

Es factible que las designaciones de magistrados sean sólo por unos meses, ya que la integración de la Sala Superior también se definirá por votación popular.

Estará presente la tentación de no hacer nada, pero eso entraña riesgos.

¿Minucias ante el tamaño de lo que está por ocurrir? Quizá, pero vale la pena tener presente que las avalanchas inician con pequeños desprendimientos que, sumados entre ellos, se vuelven incontrolables.

@jandradej



# Se nos va el nearshoring por falta de condiciones

TELÉFONO ROJO

JOSÉ  
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



La primera gran advertencia fue **Tesla**. Si **Elon Reeve Musk** decidió suspender la construcción de la gran planta automotriz de vehículos eléctricos en Nuevo León, fue porque no encontró condiciones para su desarrollo.

La información puede reducirse a una frase: la inversión extranjera encuentra serios obstáculos.

Problemas crecientes a los cuales se enfrentará el gobierno de **Claudia Sheinbaum** para la llamada reubicación o **nearshoring** de industrias con miras a proveer al mercado del norte.

Una vocación natural de México para atraer inversiones sobre todo de Europa, China y otros países de Asia y servir de paso para abastecer a Estados Unidos y Canadá.

Proceso, además, acentuado por la guerra comercial entre Washington y Beijing, con los gobiernos de **Joe Biden** y **Xi Jinping** y atizada, con la sociedad china con Rusia, Irán y otros países no gratos al vecino del norte.

Uno de los beneficios vistos en años y meses recientes es la conversión mexicana como principal socio comercial de Estados Unidos.

## EU, LA ALTERNATIVA

Atítulo privado varias firmas lo han hecho saber.

Aquí no encuentran mano de obra capacitada, suficiente infraestructura eléctrica, de comunicaciones, de agua y muchos otros servicios necesarios para poder desarrollarse y competir con éxito.

A eso agregue usted otro fenómeno, la inseguridad reflejada en falta de respeto a la ley -el famoso Estado de Derecho-, extorsiones, venta de protección, cobro de piso, secuestros y otras prácticas delincuenciales.

No es especulación: recientemente **Ko-**

**blenz** pensó duplicar su producción en su planta de Ciudad Juárez, Chihuahua, y cuando se dio cuenta no había suficientes servicios para garantizar eficiencia.

Un problema añejo porque, por ejemplo, hace varios años **Mercedes Benz** intentó instalarse en Hidalgo, pero al final no encontró condiciones y optó por trasladarse a Aguascalientes.

También **Ford** fue entusiasmada por la invitación del entonces gobernador potosino **Juan Manuel Carreras** para su fábrica más grande en América Latina, pero paró por las mismas causas.

Ante esta realidad, ¿cuáles serán las consecuencias?

Muchas compañías analizan de plano instalarse en entidades sureñas de Estados Unidos, básicamente California, Nuevo México, Arizona y Texas, donde encuentran lo necesario.

Sería una lástima perder esta oportunidad histórica.

## EL SNTE AL SENADO

1.- El gremio magisterial ha recuperado un espacio senatorial.

Lo tendrá el dirigente del SNTE, **Alfonso Cepeda**, merced a la confianza ganada ante **Andrés Manuel López Obrador** y **Claudia Sheinbaum**.

Todavía se recuerda cuando **Carlos Jonguitud Barrios** la detentaba a nombre de **Vanguardia Revolucionaria**, aunque con **Carlos Salinas** le costó el sindicato, el escaño y la libertad.

Fue exiliado a Estados Unidos.

2.- Al amparo del gobierno guerrerense de **Evelyn Salgado**, 25 adultos mayores gestionan su viaje a Estados Unidos para reunirse con familiares.

El programa se denomina **Lazos Migrantes** y el propósito es auspiciar el reencuentro de familias separadas hace más de 20 años.

Y 3.- El Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones, con sede en Estados Unidos, emitió una resolución contra el gobierno de Honduras.

Lo acusa de violar el Tratado de Libre Comercio Centroamérica-Panamá al revocar la licencia y liquidar forzosamente el Banco Continental de la familia **Rosenthal**.



## A FUEGO LENTO



ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

### #OPINIÓN

*Con la segunda tanda de nombramientos, Claudia Sheinbaum apela al perfil técnico y profesional para los nuevos integrantes de su gabinete presidencial*

## GABINETE: ROSTROS NUEVOS DE LA 4T



ontinúa la buena rocha con el nombramiento de quienes formarán parte del próximo gabinete presidencial.

La virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, presentó a tres mujeres y a dos hombres con perfiles profesionales y técnicos, que han dado muestra de

sus capacidades con resultados probados en anteriores o actuales encomiendas.

**Luz Elena González Escobar** será la próxima titular de Energía; **Raquel Buenrostro**, de la Función Pública; y **Edna Elena Vega**, de la Sedatu.

Mientras que **David Kershenobich** quedará al frente de la Secretaría de Salud y **Jesús Anto-**

**nio Esteva** en Comunicaciones y Transportes.

Confirmó también que **Rogelio Ramírez de la O** se mantendrá en la Secretaría de Hacienda.

Lo cierto es que con algunos de ellos tiene una historia propia, sobre todo con quienes coincidió en el Gobierno de la CDMX.

El vínculo entre **Claudia** y **Jesús Esteva**, por ejemplo, se remonta a la construcción del segundo piso del Periférico.

Cuando ella era secretaria de Medio Ambiente y él, director de Obras de la CDMX, recorrían juntos la obra, a diario, en una camioneta; incluso antes de las visitas mañaneras que realizaba el entonces jefe de Gobierno, López Obrador.

Cuando fue la inauguración, en enero de 2005 y tenían el tiempo encima, ambos, a contrarreloj, levantaron **trafitambos** y **los quitaron como pudieron**.

Ese vínculo se fortaleció más adelante cuando Claudia ya era jefa de Gobierno. Esteva se convirtió en el **apogafuegos**.

Originalmente, a él, **como secretario de Obras la CDMX**, no le tocaba el proyecto

del Cablebús, pero al final el órgano responsable falló en su misión y Esteva asumió la responsabilidad. Como éste hay otros ejemplos.

Cuando se inauguró el Metrobús de la capital, hace 19 años, quedó grabada en la memoria de muchos una imagen en la que aparecen Sheinbaum, Andrés Manuel y **Luz Elena González**.

En ese tiempo, la próxima titular de Energía era la directora de la red de transporte local y muy cercana a Sheinbaum. Siempre ha sido una mujer de todas sus confianzas, sobre todo en el manejo de los recursos públicos.

González trabajó también como secretaria de Administración y Finanzas. Fue artífice de las recaudaciones por encima del Presupuesto Egresos de la Ciudad, menos en los años de pandemia.

En el caso de Kershenobich, se ganó el respeto de Sheinbaum durante la pandemia por COVID-19.

Cuando la relación con **Hugo López-Gatell**, entonces subsecretario de Salud, no era la mejor con el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la hoy presidenta electa se recargaba en el Instituto Salvador Zubirán para tener otra opinión, que entonces estaba a cargo del próximo titular de Salud. De ahí surgió la relación que hoy continuará con un nuevo nombramiento.

En el caso de **Raquel Buenrostro**, Claudia busca aprovechar la experiencia de esta matemática y economista que, en el SAT, demostró ser una de las más eficientes funcionarias gubernamentales.

Su perfil no se limita sólo a que es "incorruptible". Se trata de alguien metódica y rigurosa en sus funciones. Y de administrar la relación con agentes económicos, pasará a vigilar todas las compras del gobierno.

En el caso de **Edna Elena Vega Rangel**, quien estará al frente de Sedatu, es alguien que, si bien no es cercana a Claudia, sí lo es a la 4T. Es doctora en Sociología con especialidad en Sociedad y Territorio por la UAM.

En junio de 2022, López Obrador la designó como subsecretaria de Ordenamiento Territorial y Agrario de la Sedatu.

Sus prioridades, dijeron ayer, será coordinar la construcción de un millón de viviendas, junto con el **Instituto del Fondo Nacional de Viviendas de los Trabajadores (Infonavit)**.

\*\*\*

Y como dice **el filósofo... Nome acuerdo**: "En la política, nada sucede por accidente. Si sucede, puedes apostar que fue planeado de esa manera".

**Luz Elena siempre ha sido una mujer de todas sus confianzas**

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ



## CON VALOR Y CON VERDAD

GUSTAVO  
RENTERÍA

#OPINIÓN

*La llegada de Raquel Buenrostro a la Función Pública asusta tanto a los bisneros como a los coyotes*

## CUBITOS DE HIELO EN LA ESPALDA



Como **balde de agua fría le cayó** a algunos el anuncio de que **Raquel Buenrostro** será la titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP). Y para sazonar el susto, la virtual Presidenta Electa, agregó: **"es una mujer incorruptible"**.

Fue la más consentida ayer, durante la conferencia de prensa, donde anunció el segundo paquete de colaboradores.

"Todos en el nuevo Gabinete son honestos, pero particularmente ella es una mujer que, en el lugar donde ha estado, **se ha desempeñado de una manera sobresaliente**".

Es chilanga, maestra en Economía por el **Colegio de México**, y licenciada en **Matemáticas** por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Por cierto, obtuvo la **medalla Gabino Barreda**, por excelencia académica.

En los 90 trabajó como analista en **Pemex Gas y Petroquímica Básica**. Ascendió como asesora del director Corporativo de Finanzas y en 2015 asumió el cargo de gerente de Planeación y Desarrollo en **Pemex Cogeneración** y Servicios hasta 2017, cuando se hizo directora y liquidadora de la subsidiaria en 2018.

En **Hacienda** fue directora de Análisis de Políticas Públicas y directora de Avance Físico y Estructural del Gasto; y para inicios de este milenio **Directora General Adjunta de Control Presupuestario**.

En Turismo fue la directora de Administración y Finanzas, al igual que en los Servicios Eléctricos de Transporte del entonces Distrito Federal.

Durante la pandemia llegó a ser incluida en la clasificación **Global Tax 50** por la revista **International Tax Review**, por su impacto económico mundial. Y por si fuera poco ese galardón, el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias elogió la política fiscal y tributarias de México como una de las **más efectivas y responsables en todo el mundo**.

Actualmente es la **secretaría de Economía**, después de la renuncia de **Tatiana Clouthier** y es considerada **insobornable**.

Entre su grupo, y sobre todo entre los **grandes contribuyentes**, se le ve como muy **honesto, recto, proba, íntegro y honrado**.

Claro, un perfil así es lo peor que le pudo pasar a los que buscan de los negocios chuecos dentro del sector público.

Para decirlo claro: es una **"gran cobrona"**. ¿Sabía usted que el SAT trae récord de recaudación?

Así es, la llegada de Raquel Buenrostro a la que fuera la Secretaría de la Contraloría, son **cubitos de hielo en la espalda para los bisneros y coyotes**.

\*\*\*

**COLOFÓN: +Luz Elena González Escobar** es quizá **la más cercana colaboradora** de la Presidenta; que a nadie le sorprenda si ella ocupa **varias carteras** durante el próximo sexenio. **Iniciará en Energía**. +¿**Quiénes serán los titulares de Gobernación, Bienestar y Educación?** ¿De una de esas secretarías saldrá el **candidato de 2030?** +Parece prematuro hablar de la **próxima elección presidencial**, pero que nadie olvide que al bajar el brazo, después de decir "sí protesta", la cuenta regresiva para la sucesión habrá comenzado.

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /  
@GUSTAVORENTERIA



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	3	28/06/2024	OPINIÒN



### RED COMPARTIDA

[x @laprensaem](#)  
[redaccion@la-prensa.com.mx](mailto:redaccion@la-prensa.com.mx)

ANÁLISIS / VIERNES 28 DE JUNIO DE 2024

## RED COMPARTIDA | Desaseada contratista

Para el equipo de Arturo Reyes en el IPN las irregularidades de las proveedoras no pasan desapercibidas, una de las muestras es el caso de Gott Und Glück pues aunque la encargada del aseo de instalaciones trata de confundir al comentar que sus colaboradores no han recibido salarios debido a ausencia de flujo por parte de la institución, la realidad es que se encuentran en conciliaciones ante la Función Pública, que lleva Roberto Salcedo, debido a las multas y penalizaciones que se han detonado porque la razón social no ha entregado materiales indispensables como jabón y papel, además que tampoco ha mostrado la documentación con la afiliaciones de los afanadores en el IMSS, de Zoé Robledo. No perdamos de vista que el haber de Gott Und Glück no resalta por su pulcritud, sobre todo ya que en los últimos días se impidió a todas las dependencias y entidades aceptar propuestas y cerrar contratos con la compañía, debido a sus incumplimientos.

Claudia Sheinbaum está usando su bono democrático tras las elecciones presidenciales. Y es que nos cuentan que en sus conferencias de medio día, utiliza la plataforma para explicar y socializar las reformas del actual gobierno. De hecho eso le viene sumando apoyos ya que legisladores, entrantes y salientes ven como un apoyo sus pronunciamientos. Nos confiesan algunos legisladores entrantes que ni han leído las propuestas y que les gustaría tener tiempo por si les preguntan.

Samuel García sigue peleando con todos en Nuevo León. Nos dicen que anda muy bravo, vamos, como que las puede todas, pero lo cierto es que el tiempo pasa y todos los pleitos qué ahora tienen van a impactar en las elecciones 2027, y más si tiene en mente que su sucesora pueda ser su esposa ¿Qué dicen en Movimiento Ciudadano? Nada siguen en shock de que Dante no entre al Senado.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	3	28/06/2024	OPINIÒN

Nos cuentan que el ministro Arturo Zaldívar anda viendo qué argumentos dar para cuando le hagan preguntas incómodas en los próximos días. Y es que resulta que el presidente López Obrador sugirió al INAI, que revele cuántos ministros retirados reciben pensión y cuánto perciben. No solo mencionó a la Suprema Corte, sino también a la CFE, ISSSTE, IMSS y demás, pero como por el momento la Suprema Corte se encuentra en el ojo del huracán debido a la reforma al poder judicial, imagine ahí pesarán más las críticas. Por el momento se encuentra tranquilo, aunque los cargos en el gabinete federal se terminan ¿estará tomado en cuenta?

Por cierto, en la conformación del gabinete, Claudia Sheinbaum sabe muy bien que sus cuadros ya están siendo objeto del escrutinio social y de la oposición. Nos cuentan que, como nunca, en su círculo cercano trabajan fuerte para ir conformando su equipo de trabajo para el 2024 - 2030 con los mejores cuadros. Nos confían que aun cuando ella ha dicho que serán los mejores elementos para seguir con la transformación, si a los ojos de la ciudadanía hay alguien que no convenza o se demuestre que no debería estar ahí, será removido. Que nadie se mueva, solo se presenta el gabinete para ver qué impresión causa en la opinión pública y todo es perfectible.

Las necesidades en movilidad son palpables en el país, tal como expusieron representantes históricas del sector, en el foro Mobility of the Future Summit 2024 (IMOF), llevado a cabo en Monterrey. Uno de los ejemplos fue Guillermo Rosales, presidente de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), quien recalcó que durante el último trienio han ingresado a suelo mexicano 3 millones de autos pesados chatarra, mientras que solo se han vendido 180 mil unidades ecológicas. Este no es el único de los caminos pendientes, sobre todo al escuchar a Alejandro Osorio, encargado de asuntos públicos en la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT), quien recordó que en los tramos carreteros no hay ninguna electrolinería para consumo público, infraestructura que sin duda es indispensable si se busca transitar hacia tecnologías de última generación, respetuosas con el medio ambiente. Osorio Carranza enfatizó que la industria tiene todo listo para dar los pasos necesarios, por lo que se reiteró la necesidad de sumar esfuerzos con la administración que liderará Claudia Sheinbaum, así como con cámaras, especialistas y organizaciones no gubernamentales.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	-	28/06/2024	OPINIÒN



## JUAN CARLOS FLORES AQUINO



ANÁLISIS / VIERNES 28 DE JUNIO DE 2024

### PODER CIUDADANO | Gabinetazo en ascenso

La estrategia de presentar en bloques a su gabinete le ha dado muy buenos resultados, mediática y políticamente, a la Dra. Claudia Sheinbaum, y tan bien lo ha hecho, que fortalece además la igualdad y equidad de género, al hacer sus presentaciones paritariamente. Así, dándole seguimiento a nuestra columna anterior “Pinta para gabinetazo”, ayer la virtual Presidenta electa, presentó otros integrantes del gabinetazo:

Buenas noticias para la lucha anticorrupción: Raquel Buenrostro, será la Secretaria de la Función Pública. Maestra en Economía por El Colegio de México y Licenciada en Matemáticas por la UNAM, reconocida por su excelencia académica con la medalla Gabino Barreda, cuenta con más de 25 años de experiencia en la Administración Pública; inició este sexenio como Oficial Mayor en la Secretaría de Hacienda, para continuar como la incorruptible Jefa del SAT, y estar ahora como Titular en la Secretaría de Economía, responsabilidad que actualmente ocupa.

“Es una mujer incorruptible”, dijo la Dra. Sheinbaum al presentar a quien presidirá, con austeridad y honestidad, una de las piezas relevantes en el gabinetazo. De perfil discreto por decisión, logros innegables en materia anticorrupción, con eficiencia y eficacia, seguramente Raquel Buenrostro luchará por los principios políticos que tanta falta le han hecho al Pueblo de México: “No robar, no mentir y no traicionar”.

Luz Elena González Escobar, Economista egresada de la UNAM y Maestra en Derecho por la Universidad Tecnológica con especialidad en Derecho Fiscal, y con estudios avanzados en el COLMEX, es una de las 5 personas más cercanas a la Presidenta electa de México.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LA PRENSA	-	28/06/2024	OPINIÒN

Desde muy joven, en la Facultad de Economía, demostraba inteligencia y fuerte carácter, finalizando la carrera con uno de los mejores promedios de nuestra generación; además fue también dirigente estudiantil, electa por dos periodos Consejera Técnica, De amplia trayectoria en el servicio público de la capital, es una funcionaria eficaz y eficiente, cuya reciente responsabilidad es haber llevado las finanzas de la 4ª ciudad más grande del mundo, con magníficos resultados, como lo demuestra la ASF, al ser la única entidad en 2022 sin montos por aclarar. Su primera declaración fue “seguir trabajando por la soberanía nacional en materia energética”.

El Dr. David Kershenobich, será el responsable de la salud de todas y todos los mexicanos. Una eminencia en su especialidad, solo para darnos una idea, tiene más de 500 publicaciones, destacando 8 libros y 249 artículos originales. Será el más longevo en el gabinetazo, con 82 años de edad.

Jesús Esteva, Secretario de Infraestructura, Comunicaciones, y Transportes, es orgullosamente otro destacado egresado de la UNAM, Ingeniero Civil y Maestro en Estructuras por la máxima Casa de Estudios. Su trabajo profesional lo ha vinculado por décadas entre su alma mater, y el Gobierno de la Ciudad de México, de la cual es actualmente Secretario de Obras y de Servicios.

Edna Elena Vega Rangel, será ahora la Titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Es licenciada en Sociología Urbana, Maestra en Planeación Metropolitana y Doctora en Sociología por la Universidad Autónoma Metropolitana, la UAM.

Sigue pintando bien la cosa pues.

X: @floresaquino

FB: Juan Carlos Flores (fan page)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

13

28/06/2024

OPINIÒN



## A LA SOMBRA EL SOL DE MÉXICO

ANÁLISIS / VIERNES 28 DE JUNIO DE 2024

### A la sombra / Martí Batres



# Martí Batres



Dicen los enterados que **Martí Batres**, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, anda queriendo llamar la atención de **Claudia Sheinbaum**, la virtual presidenta electa de México. Que hace marchas, que hace anuncios, y reuniones durante los anuncios del gabinete. Pero que nadie lo pela.

#### A la sombra...

Después de varios días de análisis, la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, decidió nombrar a **Raquel Buenrostro** como próxima Secretaria de la Función Pública. Inicialmente el encargo lo ocuparía el exgobernador **Javier Corral**; sin embargo, dicen que el chihuahuense encabezaría una nueva área de fiscalización y auditoría de los servidores públicos, esto para evitar posibles actos de corrupción en lo que los propios morenistas han denominado el segundo piso de la transformación.

\*\*\*



El Consejo Coordinador Empresarial de la Riviera Maya se reunió con los miembros de la fundación Quintana Roo Lovers para presentar el programa social "Vecinos Valiosos" en colaboración con la empresa Aguakan. Según los industriales, se van a seguir promoviendo actividades para fomentar la responsabilidad social corporativa y el compromiso cívico; hasta ahora, la mencionada estrategia ha tenido resultados en cuatro municipios, con la participación de hasta 105 empresas.

\*\*\*

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) aseguró que nunca ha negado el intercambio de información al Instituto Nacional Electoral (INE). Mediante un comunicado, la UIF recordó que existe un convenio de colaboración para el intercambio de datos entre ambas instituciones. La UIF aclaró que todas las solicitudes del INE se atienden siempre que cumplan con la normativa legal. En una sesión del INE el 27 de junio, la consejera electoral **Carla Humphrey** señaló dificultades para obtener información de autoridades como la UIF y el Servicio de Administración Tributaria (SAT), y mencionó un nulo avance en las peticiones de información.

\*\*\*

En respuesta, la UIF aseguró que ha atendido 69 solicitudes de 2023 y 13 de las 14 solicitudes de 2024 mencionadas por Humphrey, detallando que la solicitud pendiente está en proceso. La UIF subrayó que el convenio con el INE permite el intercambio de información y establece mejores bases de colaboración. La UIF también reconoció la facultad constitucional del INE para superar el secreto bancario y sus atribuciones para requerir información de inteligencia. Ambas instituciones mantienen una colaboración basada en el respeto a la legalidad y principios de proporcionalidad, necesidad y pertinencia en toda solicitud de información.

\*\*\*

Los productos de la familia Coca-Cola serán más caros en algunos estados del país debido a un alza en las materias primas. La Oficina de Comunicación Corporativa de FEMSA confirmó el incremento en los productos, sin especificar el monto, la fecha de inicio o las materias primas responsables. FEMSA señaló que el aumento es necesario debido a los mayores costos de las materias primas. La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec) confirmó que el incremento no será a nivel nacional, sino solo en algunos estados. **Cristian Rodríguez**, comerciante en Tultitlán, Estado de México, informó que los distribuidores le notificaron que la botella de 600 mililitros subirá de 18 a 19 pesos.

\*\*\*

Mercedes-Benz anunció que dejará de brindar servicios a sus clientes en la red de distribución del grupo Star Haus SA de CV. En un comunicado, la automotriz alemana indicó que ya no prestará este servicio en las sucursales de Interlomas, Bosques de las Lomas, Esmeralda, Metepec y Benz Lerma. Mercedes-Benz explicó que la decisión busca mejorar y optimizar la experiencia de venta y postventa para sus clientes.

\*\*\*



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

*El Sol de México*

13

28/06/2024

OPINIÒN

Hace días, usuarios se quejaron en redes sociales sobre la atención en distribuidores de Mercedes-Benz en la Ciudad de México, incluyendo demoras de más de un año para entregar autos reparados. La empresa aseguró que contactará a los clientes afectados para revisar sus casos y ofrecerá atención en la red de distribución de Autosat y Hermer. Mercedes-Benz México afirmó que esta decisión no representa una disminución en operaciones ni estrategia comercial en el país.



## IN- VER- SIONES

### FORO DE MOVILIDAD

#### Urge infraestructura para carga eléctrica

Durante el International Mobility of the Future Summit 2024, líderes del sector automotor debatieron sobre la necesidad de impulsar la electromovilidad, e indicaron que para ello se requiere con urgencia de infraestructura de carga eléctrica. Alejandro Osorio, representante de la Anpact enfatizó la necesidad de contar con una red competitiva.

### SUMINISTRO

#### Sempra y Aramco firman pacto de gas

Aramco y Sempra anunciaron que sus respectivas subsidiarias celebraron un acuerdo preliminar no vinculante para un contrato de compraventa a 20 años para el suministro de 5 millones de toneladas por año de gas natural licuado desde el proyecto en expansión Port Arthur LNG Fase 2, una terminal de licuefacción en desarrollo en Texas.

### IMPULSO AL NEGOCIO

#### Grupo Rica ayuda a más de 3 mil tiendas

La embotelladora Grupo Rica logró sumar más de 3 mil tienditas con su programa Centurión, el cual ha capacitado a 7 mil tenderos con el objetivo de acelerar el potencial de crecimiento de sus abarrotes y misceláneas mediante herramientas que impulsan la evolución de su negocio, de acuerdo con el entorno.

### MENOS FRECUENCIAS

#### Obras en vías de AIFA pegarán a Suburbano

Como parte de la construcción del tramo ferroviario hacia el AIFA, habrá afectaciones en las frecuencias del Tren Suburbano, informó la empresa operadora de este servicio, Ferrocarriles Suburbanos. Especificó que esto se debe a que han iniciado los trabajos de conexión de vías.

### INVERSIÓN A 3 AÑOS

#### Zalestra se expandirá en AL con 5 mil mde

Zalestra, empresa de desarrollo, construcción, comercialización y explotación de proyectos de energía renovable a gran escala, invertirá 5 mil millones de euros en los próximos tres años para ampliar su tamaño en América Latina. La idea es reflejar su nueva orientación hacia los clientes y soluciones tecnológicas.



## ESTIRA Y AFLOJA

---

**J. JESÚS  
RANGEL M.***jesus.rangel@milenio.com*

---

## Financiera en Sener; Sempra y Arabia

**L**uz Elena González, al frente de la Secretaría de Energía, tendrá más peso sobre las decisiones que se tomen dentro de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), y sin duda hará mancuerna con el secretario de Hacienda y Crédito Público, **Rogelio Ramírez de la O**, para que con su experiencia financiera convierta a las dos empresas del Estado en motores de desarrollo con grandes inversiones, y aprovechar las



ventajas de la relocalización de empresas. La viabilidad financiera en Pemex será clave para mantener el grado de inversión de México.

**Ramírez de la O** y la nueva titular de Energía saben qué se requiere. El primero tendrá estrecha relación con el próximo director de Finanzas de Pemex, y el nuevo titular de la CFE tendrá que seguir las políticas públicas definidas desde Sener que no se enredarán en cambios legales, sino en asegurar la participación privada de acuerdo con la Constitución para garantizar la generación de electricidad y su transmisión adecuada.

En el medio energético saben que **Luz Elena González** es una persona seria, preparada, profesional y muy cercana a **Claudia Sheinbaum**, y señalaron que su breve mensaje tiene mucho fondo al decir que “los recursos energéticos de este país son fundamentales para el desarrollo, pero sobre todo para el bienestar del país y el futuro de México”. Con anterioridad dijo que Pemex debe reconsiderar su actual plan de negocios.

Por cierto, **Gabriel Yorio**, subsecretario de Hacienda y Crédito Público, no será el próximo director general de Pemex, aunque su papel será esencial para el fortalecimiento financiero de la empresa.

#### Cuarto de junto

Grupo Pochteca, que preside **Armando Santacruz**, informó que el Décimo Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Poder Judicial Federal, instruyó a la UIF a eliminar a Pochteca Materias Primas de la lista de personas bloqueadas... El World Economic Forum y la empresa de asesoría KPMG hicieron un reconocimiento a Ecoce, la asociación civil ambiental que dirige **Jorge Terrazas**, por las soluciones de fondo para el reciclaje... **Alonso Cedeño**, responsable del movimiento Xochilovers, habló en la Cumbre de Comunicación Política en Monterrey sobre el extraño mestizaje de los *swifties* con **Obama**... Sempra Infraestructura firmó una alianza con Aramco, la petrolera más grande del mundo, para expandir su planta de licuefacción de gas natural en Texas. Este acuerdo tiene dimensiones geopolíticas porque el reino de Arabia Saudita pone un pie en el negocio de exportación de GNL estadounidense, dentro de la reconfiguración del mercado global que aún no termina de cubrir el hueco que dejó Rusia tras la invasión a Ucrania. Sempra construye también una terminal de este tipo en Ensenada y, junto con CFE, otra en Topolobampo para surtir de gas natural a Asia de manera directa, sin tener que cruzar el canal de Panamá. —



## DINERO

*Los retos de la presidenta Sheinbaum //*

*Ciudadanos exigen seguridad, como prioridad //*

*Estabilidad económica, como base*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

¿C UÁL DEBE SER la tarea que emprenda prioritariamente la futura presidenta Claudia Sheinbaum cuando tome posesión el próximo primero de octubre? Los desafíos son enormes. Sin embargo, la ciudadanía que votó por ella tiene clara la respuesta: seguridad en primer lugar. En la gráfica aparecen los resultados del sondeo de esta semana.

### Metodología

**PARTICIPARON 2 MIL 849** personas. De X, mil 58; de El Foro México, 849; de Facebook, 873; de Threads, 39 y 30 de Instagram. Utilizamos la app SurveyMonkey. Permite emitir opiniones. Enseguida algunas de más de 200 que recibimos.

X

**DE UNA BUENA** economía se detona todo, después seguridad y salud. Si la economía va bien, la inseguridad debe disminuir y la salud deber de mejorar al tener recursos el Estado para atenderla.

@Francisco Téllez /Cuernavaca

**PARA CONTINUAR BATALLANDO** con las crisis crónicas de México, ocupamos estabilidad, se requiere largo aliento.

@Sergio Amaro /Mexicali

**DESDE LUEGO QUE** todo es importante, pero debe iniciar con una buena estrategia porque ya no será válido culpar a *prianistas*. Al menos debe verse avance.

@Ramón Bravo Villanueva /Guadalajara

### Facebook

**SI HAY ESTADO** de derecho y seguridad la economía y todo lo demás florecerá. Para ello es necesario combatir en el país la corrupción a todos los niveles. Sin corrupción no hay crimen organizado.

Guillermo Pérez Negrón /Morelia

**TAMBIÉN LA REFORMA** a la Ley del Issste, en particular revisar la doble tasa de interés que son las UMAS, que pulverizan el pago de todo el año cada febrero que se actualizan. Muchos acreditados somos adultos mayores que no podemos tener un patrimonio por la deuda impagable.

Norma Méndez /Chilpancingo

**HAY MUCHO POR** hacer, pero la seguridad es muy importante, y va ligada a la impunidad que impera en el país. Por eso la reforma judicial es imprescindible. Y no es sólo trabajo del gobierno, también de la sociedad, hay mucha descomposición social y falta de valores. Cada uno debe poner de su parte denunciando y actuando de manera cívica, correcta y responsable.

Nube Zea /Oaxaca de Juárez

**LA ESTABILIDAD ECONÓMICA** es fundamental para el funcionamiento de la nación.

Fernando Segura /Mérida

**NECESITAMOS TODO, PRINCIPALMENTE** la organización del pueblo y los trabajadores para demandar mayor justicia social y democracia.

Juan Antonio Pavlovich /Hermosillo

### El Foro México

**ES IMPORTANTE QUE** se establezca un gobierno de prosperidad, porque las bases ya están y ahora habrá que buscar la superación en todos los aspectos.

Celso Alberto Casas Alva /Hidalgo



**LA SEGURIDAD, INCLUYENDO** el combate a la impunidad, es esencial para mantener y mejorar los logros de la economía.

Víctor F. Reyes /Sonora

**EN REALIDAD TODAS** estas tareas son importantes, pero me gustaría insistir en la necesidad de radicalizar la transformación recuperando nuestras minas y nuestros recursos energéticos en su totalidad.

Hugo Carbajal Aguilar /Zacatecas

**DIFÍCIL PRIORIZAR, TODO** es importante, pero creo que salud, seguridad y estabilidad económica serían primero y quizá puedan irse haciendo los pendientes al mismo tiempo, ya que trabajan todas las oficinas de gobierno. De Estados Unidos, habrá que esperar a las elecciones. ¡Yo espero subirme al Tren Maya!

Danielina Duque /San Luis Potosí

**SON MUCHAS Y** tantas las prioridades que es difícil elegir una sola; siento muy importante la de estabilidad/empleos/peso. Las obras de AMLO casi están terminadas.

Enrique García Flores /Puebla

### Threads

**BUSCAR MÉTODOS PARA** la desalinización del agua de mar como fuente segura de agua para nuestro país.

Fernando Aguilar Morales /Oaxaca

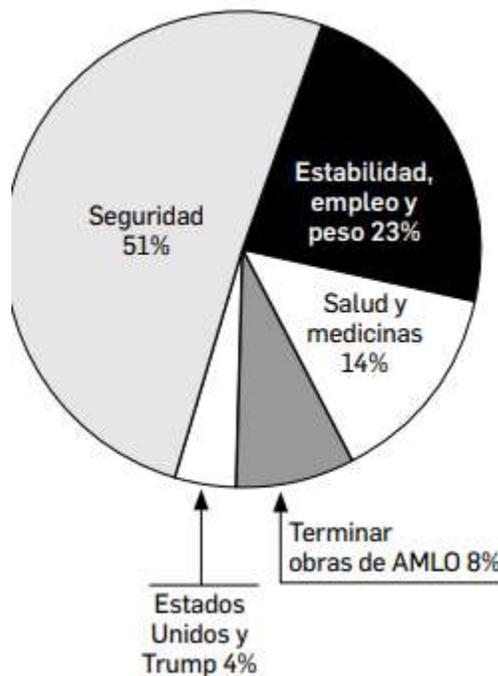
### Instagram

**GRANDES RETOS DE** la continuidad del segundo piso de la 4T, en materia de salud, educación, bienestar, pero debe mayormente enfocarse en el tema de seguridad. Quizá el mayor compromiso y reto.

Rubén Herrera /Tijuana

Facebook, Twitter: *galvanochoa*  
Correo: *galvanochoa@gmail.com*

¿Cuál debe ser la prioridad de Claudia Sheinbaum?



2 mil 849 participantes



# La decisión de Banxico y el índice de condiciones monetarias

**B**anco de México llevó a cabo su reunión de política monetaria en donde, como era ampliamente anticipado, mantuvo la tasa de referencia sin cambios en 11 por ciento, en una decisión dividida. El voto disidente fue por parte del subgobernador Omar Mejía Castelazo, quien en diversas ocasiones había sido sumamente vocal con respecto a su posición sobre relajar moderadamente la restricción monetaria. Aunque la decisión no resultó sorpresiva, ya que el grueso de los analistas había retrasado el momento en el que Banxico pudiera implementar ciertos ajustes a la tasa de referencia, las tasas implícitas no descartaban del todo un posible recorte.

Pero como siempre sucede, más allá de la decisión, el comunicado resultó la pieza toral de información para evaluar las acciones futuras de la Junta de Gobierno. En esta ocasión parece que lo más relevante es el énfasis con respecto a la desaceleración de actividad económica, ya que *de facto*

COLABORADOR  
INVITADO

**Alejandra  
Marcos**

Directora de Análisis y Estrategia  
en Intercam Casa de Bolsa

Opine usted:  
[economia@elfinanciero.com.mx](mailto:economia@elfinanciero.com.mx)



resalta el menor dinamismo presentado en estos meses del 2024. En ese tenor, ponen sobre la mesa posibles ajustes futuros a la tasa de interés. Creo que el margen del organismo es muy acotado, pero no debemos de

*“Debemos anticipar que las futuras acciones de la Junta de Gobierno vengán acompañadas de la evaluación puntual del índice de condiciones monetarias que incluye las tasas”*

perder de vista que la desaceleración económica puede abrir el espacio para ajustes finos, considerando menores presiones en la demanda agregada de lo inicialmente estimado.

La realidad es que en el frente inflacionario, el escenario entre juntas, se ha modificado realmente poco. De acuerdo al último dato de inflación publicado esta misma semana, la inflación general avanzó a 4.78 por ciento, más que las estimaciones, mientras que la subyacente se ubicó en 4.17 por



ciento ligeramente menor que la lectura previa. Es cierto, el repunte en la inflación es por el componente no subyacente, que resulta ser el más volátil, y que en esta quincena estuvo afectado por el comportamiento inusual de ciertos perecederos, lo que señala la poca incidencia de la restricción monetaria en la formación de estos precios. Pero insisto que, la inflación subyacente que es el componente más estructural, y a pesar de que sigue descendiendo, el progreso ha sido sumamente modesto. Además, el componente de servicios, que me parece que es el factor medular de preocupación del organismo, se mantiene por encima de 5 por ciento desde hace un par de años. En ese sentido, considero que existe poco espacio para que Banxico recorte la tasa, a pesar de que ésta se mantiene en un terreno muy restrictivo, más inclusive de lo que pudiera necesitarse de acuerdo a algunos integrantes de la Junta de Gobierno.

Sin embargo, la postura monetaria, aun sin haber sido modificada la tasa de referencia, se tornó menos restrictiva de lo que pudiera necesitarse. Las condiciones monetarias de un banco central no sólo se miden a través de las tasas de interés, también incide el tipo de cambio. Ante

una depreciación de la moneda, la postura se torna menos restrictiva pues la oferta de bienes comerciables es menor, porque los agentes tienen mayor disposición a exportar, reduciendo la oferta local, al tiempo que la demanda por bienes producidos internamente tiende a ser mayor ante el encarecimiento de los productos del exterior. Este efecto es *per se* inflacionario, por lo que las condiciones monetarias apuntarían por el momento, a no reducir las tasas de interés.

Por ello, ahora Banxico tiene menos espacio para hacer recortes a la tasa de referencia. ¿Y hacia delante? Es posible estimar que la visible depreciación de nuestra moneda continúe un tiempo más, por la serie de eventos locales e internacionales en el corto plazo, que pudieran generar inquietud en los mercados y a la postre ver nuevos episodios de volatilidad y una depreciación. En ese sentido y ante la urgencia de consolidar la trayectoria desinflacionaria en el horizonte del propio banco central, debemos anticipar que las futuras acciones de la Junta de Gobierno vengán acompañadas de la evaluación puntual del índice de condiciones monetarias, que incluye las tasas de interés y los movimientos en el tipo de cambio.



# La política tributaria y la igualdad



Por **Vidal Llerenas Morales**

Viernes 28 de Junio de 2024 - 00:29

Con apoyo de Oxfam, la Comisión Independiente para la Igualdad con Justicia Fiscal presentó un documento sobre la reforma fiscal en México. Economistas y expertos destacan la necesidad de mejorar la focalización de apoyos y aumentar impuestos directos a ingresos altos.

La discusión sobre el tema tributario en México apenas va a iniciar. Con el apoyo de Oxfam, se ha presentado un documento de la Comisión Independiente para la Igualdad con Justicia Fiscal. Se trata de un texto que en líneas generales se manifiesta con respecto a lo que debe ser una reforma fiscal en México. El documento tiene la peculiaridad de ser elaborado por economistas de distintas posiciones ideológicas, lo mismo expertos en desigualdad y pobreza, como Gerardo Esquivel, Nora Lustig y John Scott, que especialistas en finanzas públicas como Alejandra Macías y Héctor Villarreal, que exfuncionarios hacendarios como Jorge Chávez Presa y Carlos Hurtado. Se parte del hecho de que México, a pesar de que entre 2012 y 2023 ha incrementado su recaudación de impuestos, de 9.2% a 14.2% del PIB, todavía recauda poco, alrededor de 5 puntos del PIB menos que el promedio de América Latina y casi 20 puntos menos que el resto de la OCDE. Ahora, en este análisis también se enfatiza que la gente más pobre del país en realidad paga más de impuestos que recibe de transferencias. En parte por eso la pobreza extrema no se ha reducido. Eso se puede resolver si mejora la focalización de los apoyos, pero también si los nuevos gravámenes no se basan en impuestos indirectos, que se pagan al momento de consumir, sino que se incrementan los que tienen que ver con los ingresos y el patrimonio de las personas de mayores ingresos.



Las y los autores abogan por impuestos transparentes, que se cobren y fiscalicen, con el uso de herramientas digitales y por medio de la reducción del uso de efectivo; impuestos progresivos, que graven más a los que más tienen; con equidad horizontal, es decir que se grave igual a personas con ingresos similares; que promuevan la sostenibilidad, es de decir verdes. Los impuestos adicionales deben servir para financiar programas que reduzcan la pobreza y las brechas de género; recursos que hagan posible los servicios públicos universales de salud; también para programas que integren al desarrollo a la población rural. Esto es reducir la desigualdad y la pobreza con una combinación de impuestos y gastos progresivos, en un país en el que el 1% de la población concentra el 26% del ingreso y el 47% de la riqueza.

Como los incrementos de los impuestos ya no pueden provenir conceptos que tasan el consumo, como el IVA o los IEPS, por ser progresivos, la idea es explorar opciones como subir las tasas marginales del ISR, para gravar más a las personas de altos ingresos y reducir las deducciones que realizan; buscar que una mayor proporción de las ganancias de las empresas multinacionales que operan en México se tributen en el país, como las que ofrecen servicios digitales; gravar herencias y grandes patrimonios; establecer tributos relacionados con las emisiones, e incluso poner en operación otros de carácter temporal, que graven a sectores que por una situación coyuntural obtienen ganancias extraordinarias. Además, se requiere incrementar la recaudación local, en particular el Predial, que podría aportar hasta un punto y medio del PIB adicional a la recaudación nacional y gravar mejor la propiedad.

**X: @vidallerenas**

**ALBERTO AGUILAR**

ANÁLISIS / VIERNES 28 DE JUNIO DE 2024

## Nombres, nombres y... nombres / New Gold ya no mira a México, sólo en Canadá, avanza cierre de Minera San Xavier y para 2025

A nada de que termine el sexenio de **Andrés Manuel López Obrador**, no es un secreto el pésimo entorno que enfrenta la industria minera: el año pasado su producción cayó, lo mismo que las inversiones.

Este 2024 no pinta mejor máxime los cambios a la Ley Minera, la ausencia del reglamento por Economía de **Raquel Buenrostro** y la veda de Semarnat de **María Luisa Albores**.

En el último reporte del Fraser Institute nuestro país se desplomó en 23 lugares en el Índice de Atracción de Inversiones.

De ahí que no suene extraño que la canadiense New Gold que sigue en el proceso de cierre de Minera San Xavier (MSX) en el Cerro de San Pedro en SLP ya no buscará más proyectos en México. Encabezada por **Patrick Godin**, mejor ha privilegiado Canadá, su país de origen, en donde explota 2 yacimientos.

En lo que hace a la MSX que inició en 2007 y concluyó en 2016 con la explotación de oro y plata se continúa con el proceso de remediación ambiental al que agregó el social para 900 empleados directos y otros 1,500 indirectos para que no tuvieran que emigrar a EU.

Bajo la conducción primero del reconocido ejecutivo **Armando Ortega** y luego de **Marisol Barragán**, MSX pudo recolocar en el rubro acerero y automotriz a muchos trabajadores y a otros los motivo hacia emprendimientos al ámbito turístico, vocación a la que se ha dirigido el tradicional pueblo minero.

Tras anunciar el cierre de la mina en 2014, vino un programa de capacitación que se estima ha rendido frutos, lo que es visible el fin de semana. El lugar ubicado a 20 kilómetros de la capital recibe cientos de visitantes.

Barragán hace ver que el proceso de remediación ambiental y social de MSX se ha convertido en referencia. Se han invertido 24 mdd en el primer concepto y 400 mdp en el segundo. Además hasta 2022 se han aportado al municipio 107 mdp en impuestos, derechos y licencias.



Como corresponde cada año se reportan los avances de su cierre a Semarnat, por cierto con limitada receptividad. Se espera concluir en 2025 y que New Gold pueda dejar México por la puerta grande.

En sus últimos 3 años productivos del 2015 al 2017 se extrajeron 106, 75 y 34,000 onzas de oro y plata.

Quizá se esperen mejores momentos para retomar sus inversiones aquí.

#### **CAMPO CAÑERO VACAS FLACAS Y 3ª ZAFRA A LA BAJA**

Debido a la sequía, la zafra 2023/2024 finalmente quedaría en 4.7 millones de toneladas, mejor a lo estimado. Se va a ligar el tercer ciclo a la baja de dicho cultivo. De ahí la presión de precios del azúcar el año pasado. Se contrarrestó con importaciones, unas 435,000 toneladas. El GCMA que lleva **Juan Carlos Anaya** estima que estas tendrían que verse desmotivadas por la revaluación del peso, los aranceles y precios más constreñidos. Por ahora vacas flacas en el campo cañero.

#### **BUSCA CNT REGRESO DE TORTILLA A CANASTA BÁSICA**

Un producto básico como la tortilla no deja de subir. Este mes volvió a encarecerse. De ahí que un tema que trae en la mira el Consejo Nacional de la Tortilla (CNT) de **Homero López García** es el de regresar dicho alimento a la canasta básica. Con ello se podría estabilizar su situación.

#### **BANXICO CAUTELA Y PESO SE DEPRECIA MÁS**

Como se esperaba, Banxico de **Victoria Rodríguez** dejó sin cambio la tasa de interés. Influyó la depreciación del peso dada la incertidumbre generada por las reformas y quizá la presión adicional a los precios. Ayer la moneda se devaluó y cerró en 18.44 por dólar.

#### **ARCA SACA RAJA DE "ALBERTO" Y LLUVIA PARA ESCUELAS**

Resulta que Arca, embotelladora de Coca Cola que preside **Jorge Santos Reyna** sacó partido a la tormenta "Alberto" y captó 420,000 litros de agua, el equivalente a 42 pipas para ser aprovechado por los niños, esto vía su programa "Escuelas de Lluvia". Todos debíamos reproducir un esfuerzo similar.



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





**DEBATIENDO LA REFORMA • EL FIGÓN**



**MILENIO**

**RAPÉ/TODA UNA AUTORIDAD**





### Modelo de negocio



WALDO Derechangos



Pulcritud  
Perujo





[ XOLO ♦ CAMARADA SACRIFICADO ]



EL FINANCIERO







PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

28/06/2024

CARTONES

# MORENA VS MORENA

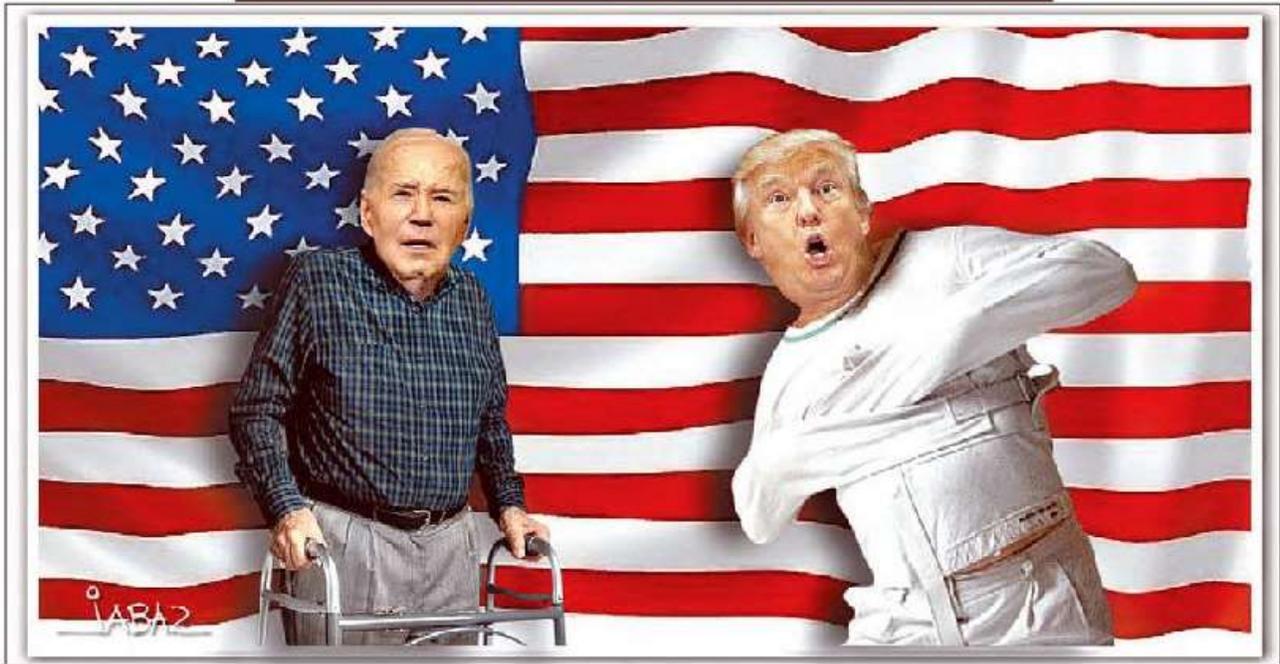
MIRA  
CITLALLI  
¡AQUÍ PURO TEAM  
INFIERNO!



Castro



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LA TIENEN DIFÍCIL LOS GRINGOS



EL ECONOMISTA

La Copa AmériKKKa

Chavo del Toro

LA COPA AMÉRIKKKA

Chavertoro



LaJornada

GOLPETEO EN BOLIVIA ● ROCHA





**GREGORIO**

¡TIRITITO NADAMÁS!



**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**LLERA**

¿MONTAJE EN COLOMBIA?





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

28/06/2024

CARTONES

**TAL CUAL**

Alarcón



# SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

28 de junio de 2024



PORTADAS INTERNACIONALES



Iran intensifies nuclear work and warnings



Biden struggles in testy debate



Biden, Trump clash in debate on economy, border, abortion



Coming to Joshua trees' rescue



Labour pledge to ban managers who silence NHS whistleblowers



Top-rate taxpayer numbers to exceed 1mn as threshold freezes swell coffers



Vox amenaza al PP con romper por el reparto de menores inmigrantes



Législatives: un RN puissant, une dynamique à gauche



El Gobierno logró la Ley Bases y el regreso de Ganancias



Ex-diretores da Americanas lucraram com fraude, aponta PF



Relación del Gobierno con el PC se pone a prueba con salida de asesor de Interior y alza del precio de la luz



405 medios de comunicación han sido cerrados en 20 años



28 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## TEMAS MEDIÁTICOS

- **Debate Biden-Trump: críticas cruzadas por economía, aborto, guerra en Ucrania y fuertes ataques personales**
- **Arrestaron a 17 militares tras intento de golpe en Bolivia**
- **Brasil despenalizó consumo de marihuana; abre puerta a miles de excarcelaciones**
- **Victoria legislativa de Milei: Congreso se prepara para aprobar paquete de reformas**

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

**Carta abierta a la presidencia de la Cámara de Diputados.-** Como es de su conocimiento, nuestro país es una nación pluriétnica y pluricultural, sustentada originalmente en sus pueblos indígenas, en la cual se reconocen oficialmente la existencia de más de 60 lenguas indígenas, representando a millones de personas indígenas, las cuales poseen alrededor de la quinta parte del territorio nacional. El derecho de las comunidades indígenas a la Libre Determinación es trascendental, y la importancia radica en que este derecho se traduce en la defensa de ser consultados previamente, de forma libre y con toda la información necesaria antes de emitir alguna medida legislativa y/o administrativa, que muchas veces traen como consecuencia la pérdida de sus tierras y territorios, de sus sistemas normativos, sus derechos electorales, su autoadscripción / autodeterminación, por mencionar algunos de los derechos. [[LOS ÁNGELES PRESS](#)]

### DIPUTADAS Y DIPUTADOS

#### MORENA

**Ellos son los políticos mexicanos que forman parte de la comunidad LGBT+.-** Salma Luévano Luna se identificó abiertamente como una mujer transgénero y actualmente ocupa el cargo diputada federal por el partido Morena. De acuerdo con su perfil curricular, pertenece a las comisiones de Diversidad, Justicia y Relaciones Exteriores. María Clemente García también se ha identificado como una mujer trans y actualmente diputada federal por el partido Morena, así como integrante de las comisiones de Atención a Grupos Vulnerables, Juventud e Igualdad de Género. [[INFOBAE](#)]

### LEGISLATIVO

**Ministros de la Suprema Corte piden al Congreso una implementación gradual de la reforma judicial.-** En la Cámara de Diputados, la mayoría de ministros ha defendido el sistema actual de elección de jueces, basado en un avance escalonado dentro de la carrera judicial, y ha advertido de los peligros que una votación popular puede tener para la calidad de la impartición de justicia y la independencia de las sentencias. Además, el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena ha alertado del riesgo de que “una reforma mal hecha afectará a la economía nacional”. [[EL PAÍS](#), [LA LISTA](#)]

**Que no los engañen, solo impacta a jueces y ministros: AMLO a trabajadores del Poder Judicial.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador hizo un llamado a las y los trabajadores del Poder Judicial a no dejarse engañar, ya que la iniciativa de reforma que se discutirá primero en foros y luego en el Congreso solo impacta a jueces y a ministros. [[LA LISTA](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#)]



28 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**Reforma judicial se queda corta, porque no mira a fiscalías.-** La LXVI Legislatura del Congreso de la Unión discutirá como prioridad en septiembre la iniciativa de reforma al Poder Judicial presentada en febrero pasado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, cuyos puntos principales, según el mandatario, se centran en el combate a la corrupción y la impunidad y la resolución de problemas estructurales en el acceso a la justicia. [[LA LISTA](#)]

**Foro sobre reforma judicial: Morena presume 'gran legitimidad' para hacer cambios.-** En el inicio de los diálogos nacionales sobre la reforma del Poder Judicial, los legisladores de Morena se manifestaron abiertos a escuchar a los integrantes de la judicatura -en un momento hablarán los ministros de la Suprema Corte e integrantes del Consejo de la Judicatura Federal-, mientras que la oposición advirtió que los juzgadores no deben perder su independencia y autonomía. [[LA LISTA](#)]

**Economistas proponen reforma fiscal que impulse crecimiento sostenible e inclusivo.-** La Comisión Independiente para la Igualdad con Justicia Fiscal (Cijuf), formada por un grupo de economistas, propuso una reforma fiscal que impulse un crecimiento sostenible e inclusivo en México, que incluye la revisión de tasas impositivas, fortalecimiento de impuestos a la propiedad, revisar impuestos a la riqueza y ambientales y combatir la evasión fiscal. [[FORBES](#)]

**'No hay inestabilidad' con la reforma judicial, responde Sheinbaum a ministra Piña.-** La virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum aseguró que "no hay inestabilidad" en el país, como planteó la víspera la titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, ante la reforma al Poder Judicial que impulsa el Ejecutivo. [[FORBES](#)]

**62 % desconoce la reforma al Poder Judicial que quiere AMLO: encuesta.-** Una mayoría de 62 % de personas entrevistadas dijo estar poco o nada enterada acerca de la propuesta de reforma al Poder Judicial que quiere concretar en septiembre el presidente Andrés Manuel López Obrador, según una encuesta de *El Financiero*. [[LA LISTA](#)]

## MÉXICO

### GOBIERNO

**AMLO pide solicitar al Inai información de cuántos ministros en retiro tienen pensión y de cuánto.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador instruyó al vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez Cuevas, a que solicite formalmente al Instituto Nacional de Transparencia (Inai) que informe sobre cuántos ministros tienen pensión y cuánto es el monto que reciben por esta. [[LA LISTA](#)]

**AMLO pidió que "no se use de excusa" la migración para culpar a México durante primer debate en Estados Unidos.-** El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, solicitó al presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y al exmandatario Donald Trump, que no utilicen el tema migratorio en su primer debate, para amedrentar a la nación latinoamericana. [[SPUTNIK](#)]

**AMLO habla sobre el fallido Golpe de Estado en Bolivia: "Luis Arce respondió muy bien y restableció la democracia".-** "Hay mucha inestabilidad política, pero afortunadamente respondió muy bien el gobierno de Luis Arce, respondió muy bien el pueblo, la gente, defendiendo la democracia y rechazando el Golpe militar, muchos no secundaron el Golpe de Estado y todos los países lo condenaron", dijo AMLO desde el Salón Tesorería de Palacio Nacional. [[INFOBAE](#), [SPUTNIK](#)]



28 de junio de 2024

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

**“Nunca más el asalto ilegal a una embajada”, pide México ante Asamblea General de la OEA.-** El subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de México, Joel Antonio Hernández, pidió la “estricta observancia del marco jurídico interamericano” y evitar “a toda costa el uso de la fuerza”, en alusión al asalto a la embajada de su país en Ecuador que llevó a la ruptura de las relaciones entre ambas naciones. [[SWISSINFO](#)]

### POLÍTICA

#### TRANSICIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL PARA EL SEXENIO 2024-2030

**Claudia Sheinbaum anunció a próximos titulares de cinco secretarías.-** La futura presidenta Claudia Sheinbaum anunció a cinco personas más que la acompañarán en su gabinete una vez que tome posesión. Desde el Museo Interactivo de Economía, Sheinbaum anunció a Luz Elena Escobar como secretaria de Energía, a David Kasenovich como secretario de Salud, a Raquel Buenrostro como secretaria de la Función Pública, a Jesús Antonio Esteva Medina como secretario de Infraestructura Comunicaciones y Transportes, y a Edna Elena Vega Rangel como secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. [[FORBES](#), [EL PAÍS](#), [INFOBAE](#), [LA LISTA](#), [BLOOMBERG](#), [CNN](#), [PRENSA LATINA](#), [SPUTNIK](#), [WASHINGTON POST](#), [FINANCIAL TIMES](#), [TELESUR](#), [XINHUA](#)]

### GENERAL

**México buscará acuerdo sobre concesión minera en disputa con empresa china de litio.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador, dijo que su gobierno buscará un acuerdo con la minera china de litio Ganfeng sin dejar de defender los derechos de México, luego de que la firma presentará un caso de arbitraje sobre una concesión en disputa. [[FORBES](#)]

**Con una votación dividida, Banxico mantiene la tasa de interés en 11 %.-** Luego del repunte de la inflación de junio, la junta de gobierno de Banxico decidió mantener la pausa monetaria, sin embargo, hubo un voto disidente, esta vez de Omar Mejía, que puso sobre la mesa un recorte en 25 puntos base. [[LA POLÍTICA ONLINE](#), [WALL STREET JOURNAL](#)]

**A la mayoría de los mexicanos les preocupa la violencia y discriminación contra las personas de la comunidad LGBT.-** Una encuesta de la firma *Enkoll* para *EL PAÍS* y *W Radio* revela que el 70 % de los entrevistados cree que el rechazo social debido a la preferencia sexual es la mayor lacra que afrontan homosexuales, bisexuales y trans en su vida diaria, mientras que un 77 % considera que la violencia contra los integrantes de esa comunidad es un perjuicio “muy importante”. [[EL PAÍS](#)]

### CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Rusia lanzó una nueva batería de ataques con armas de largo alcance sobre Ucrania.-** Las fuerzas de seguridad de Rusia lanzaron una nueva batería de ataques con armas de precisión de largo alcance sobre Ucrania, unos bombardeos que incluyeron el uso de misiles hipersónicos 'Kinzhal' y vehículos aéreos no tripulados, entre otro armamento, y que tenían como objetivo principal la infraestructura aérea ucraniana. [[EUROPA PRESS](#)]

**Rusia derribó siete drones ucranianos, dos en las afueras de Moscú; aumentan las hostilidades.-** Los sistemas de defensa antiaérea rusos derribaron siete drones de ala fija ucranianos, dos de ellos en las afueras de Moscú, informó el Ministerio de Defensa de Rusia. [[FORBES](#)]



28 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

**Líderes Unión Europea firmaron con Zelenski acuerdo de seguridad que fija 5.000 millones anuales como senda hasta 2027.-** Los líderes de la Unión Europea firmaron con el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, el acuerdo de seguridad con el que se comprometieron a ayudar militarmente a Kiev frente a la invasión rusa, marcando una senda anual de 5.000 millones al año en ayuda militar hasta 2027. [[EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#), [EFE](#)]

## CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

**Las autoridades de Gaza elevan a más de 37.760 los muertos y a unos 86.500 los heridos por la ofensiva de Israel.-** Las autoridades de la Franja de Gaza, controladas por Hamás, elevaron a más de 37.760 el número de muertos y a cerca de 86.500 los heridos a causa de la ofensiva desatada por Israel contra la Franja de Gaza tras los ataques ejecutados el 7 de octubre por el grupo islamista y otras facciones palestinas. [[EUROPA PRESS](#)]

**Decenas de muertos en nuevos ataques israelíes; Gallant discutió con Estados Unidos plan de posguerra para Gaza.-** La guerra en curso en Gaza está cerca de cumplir nueve meses, mientras la cantidad de personas muertas en los ataques de Israel no para de crecer con el paso de las horas. Al menos 47 personas murieron en las embestidas del Ejército israelí de las últimas horas, que se concentraron en el centro y norte del enclave. [[FRANCE 24](#)]

**Israel ordenó evacuación de un barrio en la ciudad de Gaza tras iniciar una nueva ofensiva.-** El Ejército de Israel reclamó a los residentes del barrio de Shujaia, situado en el este de la ciudad de Gaza, en el norte de la Franja, que evacuen la zona ante una nueva ofensiva, después de que medios palestinos informaran sobre bombardeos, ataques con artillería y el avance de vehículos militares en el área. [[EUROPA PRESS](#)]

## DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA-HAMÁS

**Hamás afirmó que la destrucción de Gaza es el precio a pagar para la liberación palestina.-** El alto cargo de Hamás, Jaled Meshal, quien encabezó el brazo político del grupo entre 1996 y 2017, aseguró que la destrucción de la Franja de Gaza es el precio inevitable que la "resistencia palestina" tiene que pagar por la liberación. [[EUROPA PRESS](#)]

## ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**ONU aseguró que la actividad de "criminales" en el paso de Kerem Shalom impide la entrada de ayuda a Gaza.-** El portavoz del secretario general de Naciones Unidas, Stéphane Dujarric, aseguró que la actividad de bandas "criminales" en la carretera que conecta el paso de Kerem Shalom con la Franja de Gaza hace que los equipos humanitarios de Naciones Unidas no puedan usarla para repartir ayuda a la población civil. [[EUROPA PRESS](#)]

## CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

**Israel completa maniobras sobre posibles "escenarios de combate" en Líbano en plenos combates con Hezbolá.-** El Ejército de Israel anunció el fin de una serie de maniobras cerca de la frontera con Líbano en la que se practicaron "escenarios de combate", en medio del repunte de las tensiones y el temor de una expansión del conflicto con el partido-milicia chií Hezbolá en la frontera común. [[EUROPA PRESS](#)]



28 de junio de 2024

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### GENERAL

**Niños palestinos enfermos y heridos salen de Gaza, en primera evacuación médica desde mayo.-** Las autoridades israelíes anunciaron que a 68 personas — 19 niños enfermos y heridos más sus acompañantes— se les permitió salir de la Franja de Gaza y entrar a Egipto, en la primera evacuación médica desde mayo, fecha en que se cerró el único cruce de tránsito del territorio. [[AP](#)]

### ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**Stoltenberg recibió a Zelenski en la sede de la OTAN para tratar la cumbre de líderes en Washington.-** El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, visitó la sede de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en Bruselas, donde fue recibido por su secretario general, Jens Stoltenberg, después de haber participado en la cumbre de líderes de la Unión Europea que ha ratificado el acuerdo de seguridad con Ucrania para apoyar a largo plazo al país frente a la invasión rusa. [[EUROPA PRESS](#)]

### AMÉRICA DEL NORTE

#### ESTADOS UNIDOS

#### GOBIERNO

**Departamento de Estado de Estados Unidos aseguró que Assange puso en peligro a colaboradores con las filtraciones.-** El portavoz del Departamento de Estado de Estados Unidos, Matthew Miller, aseguró que el fundador de *Wikileaks*, Julian Assange, puso en peligro las vidas de sus colaboradores en países como Irak y Afganistán con sus filtraciones al mismo tiempo que ha acusado a la organización de servir para que "la inteligencia rusa interfiriese en una elección presidencial" del país. [[EUROPA PRESS](#)]

#### POLÍTICA

**Debate Biden-Trump: críticas cruzadas por la economía, el aborto y la guerra en Ucrania y fuertes ataques personales.-** El presidente Joe Biden y su rival republicano, Donald Trump, se enfrentaron en un debate que les permitió dar forma a la narrativa política. El mandatario demócrata tuvo la oportunidad de asegurar a los votantes que a sus 81 años es capaz de guiar a Estados Unidos. Mientras tanto, Trump, de 78, aprovechó el momento para dejar atrás su sentencia de culpabilidad en Nueva York y convencer a millones de que su temperamento es apto para regresar a la Oficina Oval. [[INFOBAE](#), [EUROPA PRESS](#), [CNN](#), [DW](#)]

**Biden fracasó en el debate con Trump en su intento de despejar la preocupación por su edad.-** "Realmente no sé lo que ha dicho al final de esa frase. Creo que él tampoco sabe lo que ha dicho". Ese dardo de Donald Trump dio en el blanco de un Joe Biden que se mostró en el debate dubitativo, tartamudeante, con la voz tomada y hasta sufrió algún lapsus en que pareció quedarse en blanco. Si el presidente trataba de demostrar que sus 81 años no deberían preocupar a los votantes, fracasó en el intento. [[EL PAÍS](#)]

**Trump arrasó en el debate, según el primer sondeo de la CNN.-** La impresión generalizada que se extendió por la sala de prensa y el *spin room* habilitado por la CNN en Atlanta para un millar de periodistas se confirmó con las encuestas: Trump arrasó en el debate. La pregunta clave de quién ganó el debate, condicionada siempre algo por la ideología del que responde, dio al expresidente Donald Trump como ganador por amplia mayoría del primer debate presidencial para las elecciones de 2024, según un sondeo organizado por la propia cadena. [[EL PAÍS](#), [SWISSINFO](#)]



28 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## JUDICIAL

**Supremo de Estados Unidos autorizó realización de abortos de urgencia en Idaho.**- El Tribunal Supremo de Estados Unidos autorizó que los médicos de Idaho puedan realizar abortos de urgencia en caso de un grave riesgo de salud para la mujer embarazada, en un dictamen que no entra en el fondo de la cuestión pero que permite este tipo de prácticas médicas al menos de forma temporal. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [EFE](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [PRENSA LATINA](#)]

## MIGRACIÓN

**El freno al asilo de Biden se ceba con los mexicanos y otras nacionalidades que México acogerá.**- El cese de la política de asilo de la administración Biden, que ha provocado un descenso del 40 % en las detenciones por cruzar ilegalmente la frontera este mes, afecta sobre todo a las nacionalidades más susceptibles de ser deportadas. [[WASHINGTON POST](#)]

## AMÉRICA DEL SUR

### ARGENTINA

**Principal acusado del intento de asesinato de Fernández de Kirchner en Argentina: "Yo quería matar a Cristina".**- El principal acusado del intento de asesinato en septiembre de 2022 contra la expresidenta de Argentina Cristina Fernández de Kirchner, Fernando Sabag Montiel, reconoció su culpabilidad en la primera jornada del juicio abierto por el atentado, del que la entonces vicepresidenta salió ilesa. [[EUROPA PRESS](#)]

**Victoria legislativa de Milei: Congreso se prepara para aprobar paquete de reformas.**- El Congreso argentino se aprestó a conceder el primer triunfo legislativo al presidente ultraliberal Javier Milei con la aprobación de su paquete de reformas económicas, aunque acotado respecto a la versión original, tras meses de debates. [[NACIÓN](#)]

### BOLIVIA

**Gobierno de Bolivia rechazó versión del autogolpe de Estado: "Es falsa, inconcebible y temeraria".**- El Gobierno de Bolivia expresó su más contundente rechazo a la versión del "autogolpe de Estado" dada por los presuntos cabecillas del intento de levantamiento militar, ya detenidos por las fuerzas de seguridad del país, y aseguró que se trata de una idea "falsa, inconcebible y temeraria". [[EUROPA PRESS](#)]

**Arrestaron a 17 militares tras intento de golpe en Bolivia.**- El Ministro de Gobierno de Bolivia confirmó la detención de 17 personas, en su mayoría militares y un civil, y los presentó como promotores del fallido golpe militar en contra del presidente Luis Arce que sumió al país el día anterior por varias horas en la incertidumbre y el caos político. [[REFORMA](#)]

**OEA repudió por unanimidad el intento de golpe en Bolivia.**- La OEA aprobó por unanimidad durante una asamblea general del organismo en Asunción una resolución en repudio a las "acciones contra la democracia" durante el intento de golpe de Estado en Bolivia el miércoles. [[NACIÓN](#)]

**Seguidores de Evo Morales acusan al presidente boliviano de "autogolpe".**- El 'ala evista' del gubernamental Movimiento Al Socialismo acusó al presidente de Bolivia, Luis Arce, de realizar un "autogolpe" de Estado después de que un grupo de militares intentasen tomar la plaza Murillo de La Paz, centro del poder político del país, un incidente que se ha saldado con al menos nueve heridos, si bien han acabado retirándose. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#)]



28 de junio de 2024

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

**Regresa calma a Bolivia tras fallido golpe; cientos se manifiestan a favor del presidente Arce.**- Cientos de simpatizantes del presidente boliviano Luis Arce salieron a manifestarse en La Paz tras el fallido golpe militar de la víspera que sumó al país en la incertidumbre y el caos político. [[AP](#)]

BRASIL

**Brasil despenalizó consumo de marihuana: el abecé de la medida que busca reducir el número de presos.**- El Tribunal Supremo Federal de Brasil despenalizó el consumo de marihuana el 26 de junio. Además, definió el criterio para que las autoridades diferencien a un consumidor de un traficante. El Pleno estableció que se presumirá como consumidor a cualquier persona que “adquiera, almacene, deposite o transporte” hasta 40 gramos de cannabis sativa o seis plantas hembra de marihuana. Entretanto, quienes tengan más de lo establecido serán considerados traficantes. [[BLOOMBERG](#), [EL PAÍS](#)]

PERÚ

**La Justicia peruana impone 8 años de cárcel a intermediario en venta de bonos a Odebrecht.**- La Justicia de Perú sentenció a ocho años de cárcel efectiva y a seis años de prisión suspendida a dos exfuncionarios peruanos por intermediar, a cambio de aportaciones ilegales de dinero de la empresa Odebrecht. [[SWISSINFO](#)]

EUROPA

**Líderes de Unión Europea tienden la mano a Meloni en el reparto de cargos europeos que llega cerrado a la cumbre.**- Los jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea tendieron la mano a la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, para contar su apoyo en el reparto de cargos de la cúpula europea que discutirán los líderes y pese a su malestar debido a que la lista de nombres ya llega acordada por la coalición de 'populares', socialistas y liberales. [[EUROPA PRESS](#)]

ALEMANIA

**Entró en vigor en Alemania la nueva ley para obtener la nacionalidad tras cinco años.**- Una nueva ley que permite obtener la nacionalidad tras un mínimo de cinco años como residente en el país en lugar de ocho, como era requisito hasta ahora, entró en vigor en Alemania. [[FORBES](#)]

BIELORRUSIA

**Lukashenko remodela parte de su gabinete con críticas a Exteriores: "Necesita empezar a funcionar".**- El presidente de Bielorrusia, Alexander Lukashenko, anunció cambios en su gabinete, entre ellos el nombramiento de un nuevo ministro de Asuntos Exteriores. [[EUROPA PRESS](#)]

ASIA

CHINA

**China crea primera carrera universitaria en gestión funeraria ante crecimiento del mercado.**- El Ministerio de Educación de China anunció la creación de la primera carrera universitaria en gestión moderna de funerales, ofrecida por la Universidad Vocacional de Asuntos Civiles en Pekín, la cual también se enfocará en otras áreas de formación ante el crecimiento del mercado. [[FORBES](#)]



28 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## COREA DEL NORTE

**Corea del Norte afirmó haber probado con éxito la capacidad de sus misiles de ojivas múltiples.-** Pyongyang "llevó a cabo con éxito la prueba de separación y control de guía de ojivas móviles individuales el miércoles", informó KCNA, añadiendo que las "ojivas móviles separadas fueron guiadas correctamente a los tres objetivos coordinados". [[FRANCE 24](#), [FORBES](#)]

## INDIA

**Ascendieron a 63 los muertos por el consumo de alcohol adulterado en el sur de India.-** Las fuerzas de seguridad de India informaron de que ya son 63 las personas que han muerto intoxicadas por el consumo de alcohol adulterado de fabricación casera en una ciudad del estado de Tamil Nadu, en el sur del país. [[EUROPA PRESS](#)]

## IRÁN

**Irán celebra unas presidenciales anticipadas tras la muerte de Raisi con cuatro aspirantes al cargo.-** La población de Irán está llamada a las urnas para unas elecciones anticipadas convocadas a raíz de la muerte en mayo del presidente del país, Ebrahim Raisi, en un accidente de helicóptero que sumió al país en un estado de interinidad y desemboca en una votación con cuatro aspirantes al cargo, con un único reformista entre el grupo validado por el Consejo de Guardianes. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

## SIRIA

**Al Assad abre la puerta a "todas las iniciativas" destinadas a mejorar las relaciones con Turquía.-** El presidente de Siria, Bashar al Assad, expresó la disposición de Damasco a abordar "todas las iniciativas" destinadas a mejorar las relaciones con Turquía, tensadas desde el inicio de la guerra civil en 2011, especialmente ante el despliegue de tropas turcas en zonas del norte del país en apoyo a grupos rebeldes. [[EUROPA PRESS](#)]

## TAIWÁN

**Taiwán recomendó a sus ciudadanos no viajar a China tras las amenazas de "ejecución".-** Las autoridades de Taiwán elevaron el nivel de alerta de viaje a China y recomendaron a la población no trasladarse a la zona a raíz de las amenazas vertidas por Pekín sobre la posibilidad de "ejecutar" a aquellas personas consideradas "defensoras acérrimas" de la independencia taiwanesa. [[EUROPA PRESS](#)]

## ÁFRICA

### KENIA

**Supremo de Kenia avaló la presencia de los militares en las calles para contener las protestas.-** El Tribunal Supremo de Kenia ratificó la decisión del Gobierno de desplegar al Ejército para reforzar las tareas de la Policía, a fin de contener las fuertes protestas que desde hace unos días vienen registrándose en Kenia, con decenas de muertos ya, a razón de la polémica ley sobre la reforma fiscal. [[EUROPA PRESS](#)]